

Jorge Basadre Grohmann

[17]

HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ [1822-1933]

El Comercio

Jorge Basadre Grohmann [17]

HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ [1822-1933]

PRODUCCIONES CANTABRIA

Historia de la República del Perú [1822-1933]
Tomo 17

Autor: Jorge Basadre Grohmann

Elaboración de contenidos
Dirección general: Bernardo Roca Rey Miró Quesada
Planeamiento y desarrollo: Raúl Castro Pérez
Realización ejecutiva: Jorge Cornejo Calle
Redacción e investigación: Jenny Varillas Paz
Asistencia: Francisco Izquierdo Quea, Ana Paola Durand Schinkel, María Jesús Geiser Reyes
Diseño: Veruzka Noriega Ruiz, Claudia Burga-Cisneros Pizarro
Diagramación: Gerardo Cristóbal Pacheco
Infografías: Raúl Rodriguez Rodríguez Grafitti
Fotografía: Cecilia Durand Torres, Paola Nalvarte Abad
Investigación fotográfica: Erick Devoto Bazán
Coordinación fotográfica: Carolina Cáceres Cáceres
Reproducción y fotografía: Jaime Gianella Malca
Corrección: Ana Loli Chau, Rosella Di Paolo Ferrarini
Asesoría histórica: Héctor López Martínez
Coordinación de actualizaciones historiográficas: Carlos Contreras Carranza
Redacción e investigación de actualizaciones historiográficas para este tomo: Ricardo Portocarrero Grados (páginas 26, 48, 84, 108, 122, 164, 206, 220, 238, 262)

Gerente de Productos Optativos: Renzo Mariátegui Bossé
Subgerente de Productos Optativos: Dora Niquén Guevara
Editor titular del Proyecto Editorial:
Producciones Cantabria S.A.C.
Jr. Miró Quesada 247, dpto. 407, Lima 1

Primera edición: Noviembre, 2014
ISBN del presente tomo versión e-book: 978-612-306-370-2
ISBN de la obra completa versión e-book: 978-612-306-353-5

[ÍNDICE]

CAPÍTULO 13
NOTAS SOBRE LA MÚSICA ENTRE 1895-1930

ADICIÓN AL CAPÍTULO 13
NOTAS SOBRE LA PINTURA PERUANA ENTRE 1895-1930

CAPÍTULO 14
NOTAS SOBRE EL TEATRO Y OTROS ESPECTÁCULOS ENTRE 1895-1930

APÉNDICE GENERAL
LOS RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA PERUANA Y LAS PERSPECTIVAS ABIERTAS EN EL SIGLO XX

CAPÍTULO 1
LA POBLACIÓN

CAPÍTULO 2
LA ESTRUCTURA SOCIAL

APÉNDICE AL CAPÍTULO II
NOTAS PARA LA HISTORIA DE LAS IDEAS EN EL PERÚ

CAPÍTULO 3
EL DINERO Y LA PROPIEDAD

CAPÍTULO 4
LA TIERRA, LAS INDUSTRIAS, EL NIVEL DE VIDA, LA PRODUCTIVIDAD, EL DESARROLLO

ÍNDICE DEL CONTENIDO ADICIONAL

RECUADROS

INFOGRAFÍAS

PERSONAJES

ANEXOS

[TOMO 17]



[**ADENDA:** BREVES NOTAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA ENTRE 1895-1933]

CAPÍTULO 10 • **I** El discurso de Manuel Vicente Villarán sobre las profesiones liberales y sus tesis sobre la educación nacional • **II** La *Sociología de Lima*, de Joaquín Capelo • Capelo y el problema de la educación • *Los menguados*: y otros aspectos de la obra de Joaquín Capelo • **III** *El Perú contemporáneo*, de García Calderón • **IV** Víctor Andrés Belaunde • **V** Hildebrando Castro Pozo y Nuestra comunidad indígena • El indigenismo • El indigenismo entre 1920 y 1930.

NOTAS SOBRE LA BÚSQUEDA DE UNA INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA ENTRE 1895-1930*

*El capítulo 13 en el séptimo período ("El Oncenio"), en muchos de sus párrafos, puede ser considerado como una parte de este.



CAPÍTULO

[I]

EL DISCURSO DE MANUEL VICENTE VILLARÁN SOBRE LAS PROFESIONES LIBERALES Y SUS TESIS SOBRE LA EDUCACIÓN NACIONAL.- En 1900 pronunció Manuel Vicente Villarán el discurso de apertura del año universitario. Nacido en Lima el 18 de octubre de 1873, era Villarán un profesor y abogado de 26 años, el cuarto de una dinastía jurídica, cuyo talento habíase delineado desde la primera juventud con los rasgos seguros de una ponderada madurez. Al lado de su padre, decano y luego rector de la Universidad supo llevar con sencillez elegante el peso de aquella herencia, destacarse por méritos propios, avanzar por su ruta sin arrogancia y sin estridencias, sin temor y sin sorpresa, subir sin embriagarse, no dejar nunca las huellas delatoras de los encumbramientos inmerecidos y prematuros.

El discurso mencionado versó sobre las profesiones liberales en el Perú. Lejos de la erudición decorativa y del alarde retórico, hizo allí Villarán el planteamiento concreto de la desviación de las surgentes clases medias orientadas ciegamente hacia la inflación de grados y de títulos universitarios; y entró en el análisis franco, a veces pesimista, del sentido decorativo, intelectualista y aristocrático de la enseñanza.

Pocos años más tarde, en la tesis para su grado en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, tituladas *El factor económico en la educación nacional* (1907) y *La educación nacional y la influencia extranjera* (1908), Villarán reafirmó sus ideas. Su primera premisa fue la de que el desarrollo económico del país era la condición para el mejor desenvolvimiento de su capacidad educacional. Al mismo tiempo sostuvo que la acción de la escuela tomada en sentido amplio debía promover el progreso material para, a su vez, el progreso material hiciera posible y preparase la cultura. Hubo en esta tesis también una enérgica defensa del indio, al que consideró sano y fuerte, sobrio y prolífico. Su planteamiento del problema educacional fue hecho desde el punto de vista de las clases medias y populares, para vincular al progreso económico el surgimiento de una clase dirigente capacitada y patriota. Aquí polemizó con las ideas pedagógicas de Alejandro O. Deustua [(1)].

Es interesante la similitud de las doctrinas de Villarán con los modernos conceptos acerca de la educación para el desarrollo económico.

En el estudio de 1908 Villarán se extendió más en la exposición de sus ideas y sostuvo que era necesario buscar una educación sobria y sana basada en la idea de combatir el ocio y el apocamiento del carácter y con el objetivo de obtener, cuando menos, hombres rudos pero eficaces, sencillos y sin desbastar, pero útiles a sí mismos y a la Patria, una educación democrática, científica, común, tendente a despertar energías físicas y mentales, estimular el trabajo y formar en la profesión de ser hombres. Para este propósito, propuso la venida al Perú de educadores norteamericanos.

Parecería hoy como si Villarán, cuando publicó estos escritos breves y enfáticos, hubiese visto entonces los tiempos distintos que llegaban, la necesidad de crear otro estado de

(1) *Véase el capítulo 8 en esta sección de* Historia de la República del Perú.

cultura para la creciente riqueza que debía extenderse a nuevas capas. Su actitud no implicaba, por cierto, una profesión de fe cerradamente materialista como lo demuestra su discurso sobre la misión de la universidad leída en 1912, en el que propugnó, bajo ciertas condiciones, los estudios de cultura auténticamente desinteresada y humana.

Tal fue el ideario educativo de Villarán: enseñanza realista apropiada al ambiente, que llegue hasta las clases medias y populares, capacitándolas para la lucha económica; superación de la arraigada tendencia a convertir el colegio en antesala de la universidad; facilitación de las carreras prácticas y técnicas de acuerdo con la situación y las necesidades del país; enseñanza teórica y especializada para los hombres selectos cualquiera que fuese su origen social. Y en ambos casos, contacto con el medio; sentido de la historia, amor a la tierra, búsqueda de la ayuda técnica del extranjero para importar de allí, únicamente, como lo dijo en ocasión solemne, lo que aquí se puede sembrar; incitación a la vida simple y honrada; aprecio de las tareas sencillas y útiles; culto al trabajo sin precipitaciones ni concupiscencias y al pensamiento metódico, claro, concreto y directo.

Lo que Villarán predicó, en suma, fue un credo educativo genuina y sobriamente democrático, frente a los reaccionarios con nostalgias coloniales, frente a las crudas teorías o a las vacías fórmulas surgidas por las importaciones de recetas extranjeras y frente a la negación violenta de los radicalismos iconoclastas. Fue el suyo un programa para una burguesía progresista y emprendedora, con raíces y savia populares, que debía tener la mirada crítica o analítica ante el pasado sin renegar de la tradición liberal, social y humana que en él alienta y debía conjugarlo con la esperanza de un porvenir mejor que era menester crear únicamente por medio del esfuerzo y la perseverancia. Este programa no fue llevado a la práctica si bien se ha dicho lo contrario.

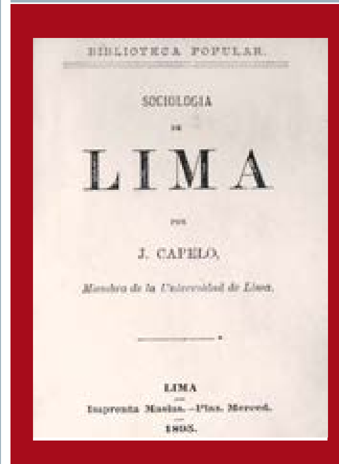
[II]

LA *SOCIOLOGÍA DE LIMA*, DE JOAQUÍN CAPELO.- Joaquín Capelo publicó en 1895 el primer volumen de su libro *Sociología de Lima*, cuyo cuarto y último tomo apareció en 1902. Se trata de un estudio que pretende semejarse al examen que hiciera un médico con un organismo medio enfermo analizando los males que es preciso circunscribir o curar. Divídese en tres partes. La primera trata de "La entidad orgánica" y se ocupa del valle de Lima, el sistema de la ciudad (su fundación, situación, edificios, calles, alamedas y plazuelas), los fenómenos de transmisión y abastos (canales de desagüe, agua potable, alumbrado, tranvía, teléfono, ferrocarriles, carreteras y tierras de cultivo) y el elemento vivo (razas, población, ocupaciones y mortalidad). La segunda se titula "La vida nutritiva", con secciones acerca de "la nutrición primitiva" (agricultores, industriales, transportadores, comerciantes, transeúntes), "la nutrición derivada" (oficinistas y funcionarios, militares, contratistas y rematistas, rentistas y parásitos) y el problema de la naturaleza, la apropiación y la distribución de la riqueza. La última parte, bajo el rubro de "La vida relacional e intelectiva", tiene capítulos sobre la opinión pública, la industria, las instituciones religiosas, políticas y sociales y la vida cultural, con páginas especiales sobre el libro, el periodismo y la enseñanza primaria, media y universitaria.

A veces árido e interferido frecuentemente por digresiones abstractas, el libro suministra también datos curiosos sobre su época y observaciones interesantes e independientes sobre la capital y sobre el país.

CAPELO Y EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN.- Casi al mismo tiempo que Villarán, Joaquín Capelo, en su trabajo titulado *El problema de la educación pública* (1902), formuló con un estilo aliterario su tesis sobre la necesidad de la educación industrial que divulgara la capacidad para la




BIBLIOTECA POPULAR.

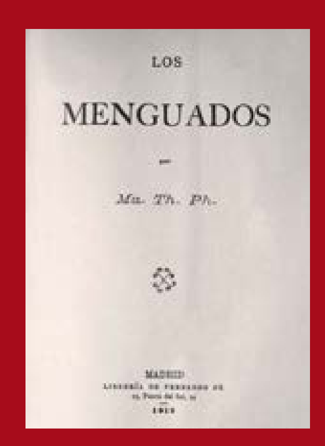
SOCIOLOGIA

LIMA

J. CAPELO.

LIMA

En 1895 se publicó el primero de los cuatro volúmenes de la obra del ingeniero y sociólogo limeño Joaquín Capelo (1852-1925). Este estudio se divide en tres partes. La primera trataba sobre la geografía de la capital. La segunda sobre la población y la distribución de la riqueza. Y la última parte describía la vida cultural, industrial, social, política y económica de Lima, El primer libro, que vemos aquí, se titula *La entidad orgánica de Lima*.



Esta novela de Joaquín Capelo fue publicada en la cuidad de Madrid (España) en 1912, bajo el seudónimo Ma. Th. Ph. En ella su autor se refiere al tema de explotación del indígena. También incluye críticas sobre el sistema de sufragio, los malos manejos políticos en provincias y, sobre todo, la suplantación electoral. Su defensa del indígena es prueba clara del interés de Capelo por este tema. Unos años antes, en 1909, estuvo entre los fundadores de la reconocida Asociación Pro Indígena.

producción de la riqueza a través de una enseñanza elemental accesible a todos los habitantes del país sin distinción alguna.

***LOS MENGUADOS* Y OTROS ASPECTOS DE LA OBRA DE JOAQUÍN CAPELO.-** Con el seudónimo Ma. Th. Ph. Publicó Joaquín Capelo en Madrid y en 1912 una novela, *Los menguados* que, en realidad, no pertenece al campo de la literatura sino al del panfleto político-social. Exhibe el caso de un intrigante abogado que logra la diputación de su provincia, llega a menar los nombramientos en ella y obtiene tierras de los indios, amparado por los proveídos de una juez a quien él colocara, del subprefecto y de la fuerza pública. También muestra cómo se amañaba el sufragio popular. La gran suplantación electoral, afirma, es el gran crimen en el Perú.

Los menguados son los herederos de los conquistadores, los que emplean en beneficio propio, invocando el orden público y la paz, el vasallaje y la explotación del débil, los monopolios y privilegios; los favorecidos con los impuestos; los enemigos de las elecciones libres y de la educación popular (quieren menos escuelas elementales, conservación del analfabetismo, colegios solo en los centros más importantes); los charlatanes y los aspirantes al usufructo cómodo de los puestos públicos. Contra ellos, surge una sociedad secreta de los buenos y de los idealistas. La obra queda inconclusa.

En su folleto titulado *La despoblación* (Lima, 1912), Capelo presenta la baja en los habitantes del Perú después de la conquista española y después de 1876, y afirma que hay riqueza estatal solo y únicamente cuando aumenta la masa de la riqueza social, para agregar en seguida, que esta es incompatible con la servidumbre y con la esclavitud.

En 1909 fundó la Asociación Pro Indígena y la sostuvo durante muchos años. Aunque se le tachara de que había oprimido a los operarios en el camino al Pichis, su filantropía era sincera. Acerca de su labor parlamentaria, algo se ha mencionado en el presente libro. Desde el periodismo su labor tuvo el mismo celo apostólico. Notable fue su campaña a favor de los intereses de Cerro de Pasco al pedir la indemnización de las fincas deterioradas por los trabajos mineros, la supresión del enganche y el retiro de las fichas con que se pagaba a los trabajadores de aquel asiento, de Smelter y de Goyllarizquisga; y al demandar la destrucción de los muros de Smelter que impedían su comercio y progreso, así como el pago de las indemnizaciones por los repetidos accidentes del trabajo de que eran víctimas los obreros, siempre a favor de los débiles y de los explotados.

El final de la vida de Capelo parece dominado por el pesimismo. Ministro de Fomento en el Gabinete que se formó el 15 de mayo de 1914, duró corto tiempo en ese cargo y no dejó obra notable. En 1916 fue nombrado director del Cuerpo de Ingenieros de Caminos. Más tarde viajó a Europa. Falleció en París el 16 de noviembre de 1925.

[III]

***EL PERÚ CONTEMPORÁNEO*, DE GARCÍA CALDERÓN.-** En 1907 apareció en París el libro *Le Pérou contemporain*, "estudio social" de Francisco García Calderón Rey. Nacido el 8 de abril de 1883 en Valparaíso durante el cautiverio de su padre, Francisco había publicado muy joven un libro de crítica titulado *De litteris* (Lima, 1904) y un homenaje a Ramón Menéndez Pidal. En unión con sus hermanos Ventura, José y Juan viajó a Francia en 1906. Hacía poco tiempo entonces del fallecimiento del autor del *Diccionario de la legislación peruana*, y el alejamiento de sus hijos del Perú se debió a motivos íntimos y familiares, como una solución quirúrgica. Fue, al mismo tiempo, una riesgosa aventura, pues los García Calderón no eran acaudalados. Francisco y Ventura se ampararon durante largos años en la carrera diplomática.

Después de editar en Valencia otra serie de artículos con el título de *Hombres e ideas de nuestro tiempo* (1907), Francisco dio a conocer en francés un libro orgánico sobre su país con prólogo

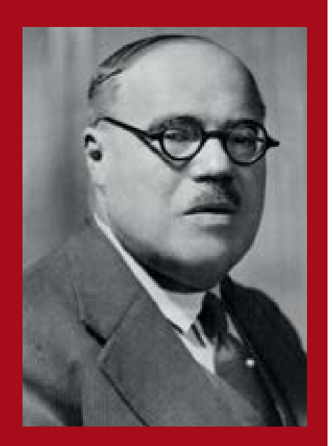
[1]



[2]



✠ **COSTUMBRES LIMEÑAS.** De 1895 a 1902, Joaquín Capelo publicó la obra *Sociología de Lima*, en la cual se refiere a la vida en la capital, a su gente y a los nuevos medios de transporte. En las imágenes vemos a vecinos de Lima celebrando los carnavales con baldazos de agua, como se estila hoy. En las imágenes se ven un automóvil (los primeros llegaron a inicios de siglo) (1) y un tranvía de la ruta de los Descalzos (2). Ambas fueron publicadas por la revista *Variedades* en 1915.



El escritor y diplomático Francisco García Calderón Rey (1883-1953) publicó esta obra en la ciudad de París (Francia), en 1913. Se trata de un ensayo político escrito durante su gestión como primer secretario de la legación peruana en París. Como tal, representó al Perú en 1919 durante la Conferencia de Versalles, en la que se firmó el tratado que puso fin a la Primera Guerra Mundial.

de Gabriel Seallies, profesor de la Sorbona. Se dividió esta otra en una introducción geográfica e histórica y en siete capítulos el remamiento peruano, la evolución de las ideas y de los hechos en el Perú republicano, las fuerzas económicas actuales, las fuerzas políticas, las fuerzas educativas, la situación internacional, el porvenir.

En *Le Pérou contemporain* la información obtenida en libros, folletos y artículos periodísticos se junta con el personal don de análisis y de síntesis, el examen de las ideas y de los hechos y la aptitud de la teoría, y trata de responder a estas preguntas: "¿Qué somos?, ¿De dónde venimos? y¿A dónde vamos como país?". Dentro de tan ambicioso propósito García Calderón, con sencillez y minuciosidad, a los 24 años, rompe la valla tubular de los especialismos, interroga a la geografía y a la historia, se fija en el acontecer político y también en la evolución económica y jurídica, filosófica y literaria, en la estructura de la religión, de la educación y de la familia y llega a trazar un bosquejo de la sicología nacional y una pauta para el futuro del país.

Su posición no representó el punto de vista de la aristocracia feudal, como ha sostenido José Carlos Mariátegui. Menos aún estuvo vinculado a la plutocracia, entonces en su etapa de surgimiento, contra la cual tuvo palabras admonitorias. Lo que trató de articular en este libro juvenil fue un llamamiento a una burguesía moderna, progresista, ilustrada. No se debía arrepentir ella ciertamente de la Independencia ni creer que el sistema monárquico hubiese sudo una panacea; García Calderón hizo por eso, una ardorosa defensa de la forma republicana de gobierno. Al mismo tiempo, se apartó del radicalismo y del negativismo de González Prada para asumir una actitud de valoración frente al pasado y afirmar, por encima de todo, su fe en el porvenir del país, que la reconstrucción nacional después de la catástrofe de la guerra con Chile parecía confirmar.

Algunos creen que García Calderón representó a la aristocracia plutocrática que entonces gobernaba el Perú. No fue así. No hubo entidad, grupo o persona que tradujera su libro al español. García Calderón no era, por cierto, marxista; pero tampoco quería el mantenimiento del statu quo. La indiferencia ante su obra tuvo un contenido simbólico. Su idea de que gobernaran quienes eran capaces y preparados tuvo para muchos señores respetables, el valor de una extravagancia.

Las fallas y ligerezas que, en su apresurada síntesis de la evolución del país son hoy palmarias y revelan el notable progreso obtenido por la mestización y el pensamiento acerca de esa trayectoria. Sobre el Perú prehispánico con sus etapas preínca (entonces nebulosa) e inca ofreció una versión no solo deficiente sino incomprensiva. En su libro, en conjunto, no dio idea acerca de la enorme importancia que tienen los factores indígenas o los elementos derivados de ellos en la auténtica vida peruana. Acerca de la Conquista y el Virreinato, su juicio se acercó al de la leyenda negra. Para la República asumió una actitud civilista en el sentido gramatical y político peruano de esta palabra. Al ocuparse de las existencias o posibles influencias extranjeras, se dejó llevar por consideraciones de la política internacional anterior a la guerra de 1914. Con Estados Unidos fue totalmente injusto. El problema de la necesidad de elevar el nivel de vida de la mayoría de la población peruana no lo angustió tanto como debió angustiarlo.

No obstante los graves defectos y las visibles limitaciones de la edad, de la lejanía geográfica, de la clase a la que perteneció y de la época que en escribió, García Calderón tuvo en este libro el afán de ir objetivamente a las cuestiones palpitantes, de conocer la naturaleza y la mentalidad de la comunidad nacional en la que creció y a la que se sentía ligado por vínculos indelebles de sangre y afecto, a pesar de vivir muchos, demasiados años lejos de ella. En suma, a pesar de todo, abrió una trocha fecunda.

Después de *Le Pérou contemporain* ya García Calderón no escribió libros sobre su país. En 1912 apareció *Les democraties latines de l'Amérique* con prólogo de Raymond Poincaré. Esta obra llegó a ser traducida del francés al inglés y al alemán en forma simultánea, cosa que no ha ocurrido jamás con un escritor hispanoamericano fuera del campo literario propiamente dicho. *La creación de un continente* apareció en 1913. Fue el más bello libro que escribió en castellano García Calderón.

La guerra de 1914 a 1918 creó un drama tremendo de orden espiritual a los cuatro hermanos. La obra de Francisco *El dilema de la gran guerra,* aparecida en 1919 en francés y en castellano, tuvo, no obstante su andamiaje erudito, una intención propagandística. En 1920 editó el folleto *El wilsonismo* en el que expresó su admiración y su fe en el presidente norteamericano. Gran parte de su producción se dedicó, por otra parte, a dar "ideas e impresiones" o "testimonios y comentarios" (para emplear los títulos de algunos de sus libros) acerca de figuras y aspectos, doctrinas y hechos de la vida europea en artículos de carácter periodístico dispersos en varios diarios del continente. García Calderón aparece aquí como embajador de la cultura europea ante América. Quien revise esta producción se encontrará ante un tipo muy refinado de élite sudamericana o, mejor dicho, "euroamericana" del primero cuarto de siglo XX. Hallará, al mismo tiempo, una revista ágil y enterada de corrientes e inquietudes, ilusiones y desesperanzas, personas, obras y cosas en el mundo de las letras, la filosofía y la política vistas de cerca, sobre el terreno mismo, después de conversar con muchos de los hombres representativos y no solo de leer o escuchar sus conferencias. Cuando se la toma en conjunto, se halla un itinerario ideológico, la observación ocasional de doctrinas y acontecimientos con la mente siempre hospitalaria, ávida de captar toda figura prestante, toda fecunda corriente intelectual, toda doctrina destinada a durable influencia, en un constante afán por evitar dogmatismos y la unilateralidad. Sintió la seducción de Francia, perteneció al grupo de hispanoamericanos que hicieron su hogar en París; pero admiró, al mismo tiempo a Inglaterra y llegó a poseer un extraordinario conocimiento sobre la vida y la cultura alemanas y tuvo para ellas a veces la alarma y la censura y en otras ocasiones la admiración más profunda; a "el espíritu de la nueva Alemania" dedicó un libro hacia 1924 o 1925. En suma, reveló ser un gran "europeo". Cultivó un tipo de ensayo internacional, para informar sobre las tendencias o características de su hora o las condiciones de receptividad de su autor pero inexorablemente condenado a marchitarse por su mismo carácter circunscrito, pasajero o temporal y ante la aparición de nuevas figuras, de nuevos problemas y de nuevas inquietudes.

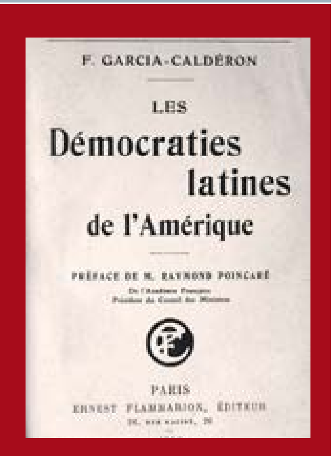
Algún día podrán estudiarse las características de la mente sudamericana, para constatar entonces que no es exactamente lo mismo que la mente española. Algunas facetas típicas de aquella se muestran, a veces, en García Calderón la agilidad mental, la rapidez en asimilación, la amplitud cosmopolita de la curiosidad, el gusto por las ideas nuevas. Es difícil ser un sudamericano porque no hay, hasta hoy, código, gramática, decálogo para orientarlo como tal; aunque él siga, en otros planos de su personalidad, las leyes de su país, el diccionario de la Real Academia de la Lengua, o el Evangelio. Los sudamericanos nos hallamos todavía ocupados en decidir qué cosa es ser sudamericano. Nuestra historia no está ya hecha; está haciéndose. Cualquier corriente cultural que tenga vigencia puede ser sentida por nosotros. Sin que por eso necesitemos dejar de ser quienes somos, sabemos absorber con facilidad ideas ajenas, nos inspiramos en las fuentes más variadas, improvisamos admirablemente y a todo eso solemos darle un aire de elegancia y, en cierto sentido, hasta de originalidad por la mezcla de elementos tan contradictorios. Todo ello suele concretarse en una actitud "colonial"; pero, de otro lado, ofrece enormes virtualidades en un mundo que se va uniformando, mientras nosotros podemos ver desde nuestro atalaya un amplio panorama y, a la vez, no somos un todo sino un uno más uno, más uno, más uno…

García Calderón representó, además, como ya se ha visto, desde el principio hasta el fin de su actividad intelectual, lo contrario del especialista, o perito, o técnico, o erudito que, como el burócrata administrativo, a veces pierde de vista la trama de fondo de su acción y de su meta. Ellas, en su caso, fueron el presente, o sea el "aquí" y el "ahora" temporal en sus variadas y a veces contradictorias manifestaciones, en su patria, en América o en Europa. Hay escritores muy capaces, algunos hasta geniales o semigeniales, que frente al tiempo presente solo reaccionar a través de percepciones emotivas. En García Calderón, cualesquiera que sean los defectos o limitaciones que se le atribuyan, surge a menudo el afán de ir objetivamente a las cuestiones palpitantes, de conocer la naturaleza de la sociedad, o su mentalidad, o la de sus hombres representativos.



EN [FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN] CUALESQUIERA QUE SEAN LOS DEFECTOS O LIMITACIONES QUE SE LE ATRIBUYAN, SURGE A MENUDO EL AFÁN DE IR OBJETIVAMENTE A LAS CUESTIONES PALPITANTES, DE CONOCER LA NATURALEZA DE LA SOCIEDAD, O SU MENTALIDAD, O LA DE SUS HOMBRES REPRESENTATIVOS.





El libro *Les democraties latines de l'Amérique*, de Francisco García Calderón, fue publicado en 1912 y reeditado en 1914 y 1920. Este ensayo político de las democracias en América fue además traducido en 1913 al alemán y al inglés, y contaba con un prefacio escrito por Raymond Poincaré, presidente del consejo de ministros francés y miembro de la Academia Francesa.

Y en sus inquietudes, a pesar de su tesis a favor de una oligarquía ilustrada y benéfica para el Perú y a pesar de sus contemporizaciones con el "cesarismo democrático" americano, fue, fundamentalmente, un liberal. Pero esta palabra es preciso entenderla aquí no en el estrecho sentido político y económico de los "partidos" liberales del siglo XIX, sino en la acepción que le da el *Oxford English Dictionary*: liberal es el que tiene una actitud favorable a cambios y reformas orientadas en dirección de la democracia.

Por último, podría estudiarse a García Calderón como un exponente genuino de esa capa social oscilante y sui géneris y que tan curioso papel desempeña en el mundo moderno: *la intelligentsia*.

Esa capa de la *intelligentsia*, dispersa y varia como es, nunca se encuentra firmemente situada en el orden social, se recluta, por lo general, entre los rentistas, cuyos ingresos derívanse directa o indirectamente de sueldos y de intereses sobre determinadas inversiones y no participan en el engranaje de la producción económica. Además, la multiplicidad en los elementos de su educación cultural la somete a la órbita de tendencias opuestas aunque no falte la huella de personales intereses de clase; mientras que, quienes pertenecen a los grupos participantes en dicho proceso, tienden a absorber la concepción del mundo de su grupo particular y a actuar sola y exclusivamente bajo el peso de las condiciones impuestas por su situación económica-social inmediata. Y, cosa esencial, a través de todos esos elementos culturales, la *intelligentsia* genuina, que acepta el legado del Renacimiento, de la Revolución Científica del siglo XVIII, de la Revolución Industrial iniciada a fines del siglo XVIII y de las revoluciones políticas, artísticas y literarias de los siglos XVIII, XIX, XX, desarrolla una cultura dinámica, elástica, en flujo constante; su mentalidad tiene un carácter esencialmente deliberado.

La *intelligentsia* puede ir, frente a la vida social, al éxtasis ahistórico, o al éxtasis histórico, o a la fanática adopción de teorías que combaten en la realidad inmediata. Pero (aunque tenga simpatías o preferencias o prejuicios) puede intentar otra actitud: una mediación dinámica en esa lucha. Tratan de cumplir sus personeros entonces una misión a fuera de abogados predestinados de los intereses intelectuales del todo; elévanse, en lo posible, hacia el ideal de imparcialidad que es de tan antigua tradición democrática porque para poder elegir son necesarias ciertas condiciones de libertad; desempañan el papel de centinelas en lo que, sin ellos, sería acaso una noche de impenetrables tinieblas.

García Calderón no perteneció, ni por su tipo de mentalidad ni porque tuviera intereses personales que defender, al radicalismo de derecha o de izquierda. Tampoco cabe clasificarlo dentro del grupo de los que se apartan del mundo y renuncian deliberadamente a participar en el proceso contemporáneo o a conocerlo, cayendo en un éxtasis ahistórico; ni en el grupo de los que se refugian en el paso e intentan allí una época, o sociedad o personaje a través de los cuales una forma de vida difunta dominó el mundo.

Lo mejor de la obra de García Calderón es, dentro de sus limitaciones, precisamente, una serie de conatos de mediación dinámica en el choque de las ideas, de las doctrinas, de los intereses, de los partidos, de los países; si bien claro está que fue durante su juventud cuando pudo cumplir con más nitidez su función dentro de lo que se llama por Alfred Weber, la "inteligencia socialmente desvinculada" (*Freischwebene Intelligenz*). Y eso, por cierto, explica cómo no lo consideraron un adlátere, en realidad, en sus últimos patéticos años y a su muerte, los grandes o pequeños dogmatismos que hoy luchan por capturar nuestras almas, ni los poderosos intereses particulares de arriba o de abajo rugientes o agazapados. Aun cuando había querido "comprometerse", o identificarse, en tal o cual gesto, sobre todo, en su etapa media y final, no llegó a perder su peculiar matiz que lo hacía "distinto"; y esos titubeos son precisamente característicos en la especie a la que perteneció. Al margen del hecho en sí, independiente, de que se enfermara en plena madurez, pagó su precio; pero, a su modo, y a pesar de todo, reveló una tendencia a ir a un punto de vista más amplio que el sectario o el particularista; y, al fin y al cabo, solo si ofreciera la

[1]

CAPÍTULO PRIMERO

Los tres amigos.

Estoy decidido á que Juanito haga su educación en Lima; deseo, pues, que ponga usted todo empeño en favorecerme en este asunto.

—Muy bien, mi querido D. Tomás; tengo amigos en la capital, y creo fácil que logremos una beca para Juanucho. El muchacho es contraído, sabrá emplear bien su tiempo, y Dios ha de querer que resulte hombre de provecho. Sus otros dos hermanos, Carlos y Manuel, no tienen afición por los estudios, y eso indica que debe pensarse en ponerlos, desde luego, al trabajo. Puede que así prosperen y resulten hombres de empresa.

—¿Cree V. eso, mi doctor? Sin colegio, no hay hombre. Los que no van al colegio á sacar carrera se quedan siempre abajo y su porvenir no es sino morirse de hambre. Por eso, estoy resuelto, después de las cosechas del año próximo, á realizar cuanto tengo

LOS MENGUADOS. **Esta obra de Joaquín Capelo trata, entre otros temas, las migraciones internas en el Perú y la educación de los niños andinos. En el primer capítulo del libro (1), el autor plantea el caso de tres hermanos campesinos que son enviados a estudiar a la capital, en contra de lo que las autoridades locales sugieren. Por entonces, la educación infantil en los pueblos de la sierra. Aquí la fotografía de una familia campesina de Picoy, captada a inicios del siglo XX (2).**

[2]





LOS APORTES DE LOS VIAJEROS EXTRANJEROS. El indigenismo se manifestó de muchas y variadas formas. Una de ellas fue la revaloración de las culturas preincaicas, gracias en gran medida al trabajo de estudiosos e investigadores que recorrieron nuestro territorio rescatando del olvido sus manifestaciones. Uno de ellos fue el viajero A. Stubel, quien estudió la cultura Tiahuanaco junto con el alemán Max Uhle. Producto de sus investigaciones, ambos publicaron la obra *Tiahuanaco,* en la que incluyeron esta fotografía tomada durante un visita a la Portada del Sol, en el altiplano boliviano.

oportunidad de dar un hogar en el futuro, aunque sea sin premio a aquel punto de vista libérrimo o que aspira a serlo, cabría decir que seguirá existiendo la cultura occidental.

[IV]

VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE.- Víctor Andrés Belaunde, nació en Arequipa el 15 de diciembre de 1883, hijo de Mariano Belaunde, el ministro de Romaña, y nieto del general Pedro Diez Canseco, Presidente del Perú. Estudió en el Colegio San Vicente de Paul de Arequipa, que dirigía el sacerdote Hipólito Duhamel y luego pasó a las universidades de esa ciudad y de Lima. Director de *La Lucha* en Arequipa y de *Ilustración Peruana* y colaborador de diversos diarios, hizo siempre periodismo de ideas y aprendió en esta tarea el contacto con el gran público, la accesibilidad en el lenguaje y el tratamiento de una diversidad de temas. Su vocación fue, desde los años iniciales, jurídica, dentro del campo del Derecho Internacional, pero también al mismo tiempo, histórica y filosófica. Su extraordinaria aptitud oratoria le dio bien pronto vasto prestigio. Sus tesis *El Perú antiguo y los modernos sociólogos* (1908) y *Los mitos amazónicos* del imperio incaico parecieron anunciar una preocupación hacia el pasado precolombino visto a la luz de los puntos de vista más modernos. Pero, funcionario del Archivo de Límites desde 1904, secretario de la misión para el alegato en la cuestión con Bolivia, vivió en la vida cotidiana y en el estudio intenso del drama patético de las fronteras peruanas y en 1919 publicó *Nuestra cuestión con Chile* y en 1922 un estudio en inglés sobre la nulidad del Tratado de Ancón.

En la apertura del año universitario de 1914, Belaunde pronunció un notable discurso sobre la crisis peruana. Antes que él, desde la misma tribuna y con análogo motivo, había disertado Javier Prado sobre las clases sociales en la Colonia, Manuel Vicente Villarán sobre las profesiones liberales, José Matías Manzanilla sobre el Poder Legislativo, Pedro M. Oliveira y Luis Miró Quesada sobre la misión de la universidad, Francisco Tudela y Francisco Graña sobre la población, Leonidas Avendaño sobre temas médicos, Víctor Maúrtua sobre el progreso del país.

Belaunde comenzó por declarar que el cuadro optimista trazado por Francisco García Calderón en *El Perú contemporáneo* se había oscurecido. Se ocupó luego de las facetas más importantes de las crisis nacionales. Una de ellas era la de carácter económico evidenciada, según dijo, de acuerdo a los argumentos de Billinghurst, por el excesivo y desordenado aumento de los gastos fiscales y el endeudamiento progresivo de la Hacienda pública. Pero mucha más minuciosidad dedicó a la crisis política. Empezó por señalar la acentuación del régimen personal de la presidencia de la República, algunas de cuyas manifestaciones eran la omnipresencia financiera y la desaparición efectiva del Gabinete en su función colaboradora y controladora. Hizo un paralelo ente el virrey y el presidente, demostrando la mayor autoridad de este. Impugnó, al mismo tiempo, la tesis de la elección del jefe de Estado por el Parlamento que Mariano H. Cornejo seguía defendiendo.

Con mayor lujo de detalles pasó a ocuparse Belaunde de la crisis parlamentaria. Dentro de ella señaló la exclusión de las oposiciones, la exagerada devoción de las mayorías, el origen provincial de los representantes, el trique de funciones por el cual el Ejecutivo legislaba y ellos administraban mediante los nombramientos de los funcionarios en las distintas zonas del país, la anarquía de los partidos, la tendencia presidencial a impedir toda renovación saludable en las Cámaras y a dirigir el proceso eleccionario con escasa aptitud para captar o reflejar los movimientos de la opinión pública. Estudió, en seguida, el problema de la renovación del Congreso que podía ser por tercios o íntegro y el exceso de provincialismo en la base electoral y, con motivo de este último asunto, entró en un análisis histórico sobre el sufragio republicano. No había relación, según los datos que suministró, pues predominaba una mayoría de los que habían sido elegidos por pequeñas provincias. Era preciso hacer gravitar el sufragio sobre los departamentos y las ciudades y otorgar al Senado otra fuente de elección.



DIRECTOR DE *LA LUCHA* EN AREQUIPA Y DE *ILUSTRACIÓN PERUANA* Y COLABORADOR DE DIVERSOS DIARIOS [VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE] HIZO SIEMPRE PERIODISMO DE IDEAS Y APRENDIÓ EN ESTA TAREA EL CONTACTO CON EL GRAN PÚBLICO, LA ACCESIBILIDAD EN EL LENGUAJE Y EL TRATAMIENTO EN UNA DIVERSIDAD DE TEMAS.



El Comercio

[1917 AGOSTO 5]

LOS DEFECTOS NACIONALES. El 5 de agosto de 1917, *El Comercio* publicó un extracto del libro *La realidad nacional*, de Víctor Andrés Belaunde, donde el intelectual se refería a la situación del Perú en aquel entonces. La nota se iniciaba de la siguiente manera: "Al aproximarse el centenario de la independencia debemos examinar si la obra de la república ha correspondido a su programa de cambio fundamental en la vida del Perú respecto de la colonia, o si por desgracia persistiendo las fuerzas del pasado, se han mantenido entre nosotros, con distintos nombres, las perniciosas instituciones de la dominación española. (...) Si no hemos consolidado las instituciones democráticas, si no es una verdad la libertad individual, si el parlamento no refleja la voluntad popular, si nada hemos hecho para fundir a la raza indígena en la nacionalidad; podría proclamarse, sin exageración, la quiebra de la república".

Disertó, en seguida, sobre la crisis de la clase media y señaló su falta de independencia económica, su tendencia a la burocratización y las malas orientaciones de la educación secundaria entendida como antesala de la universidad. Para la clase dirigente, tuvo palabras severas por no haber sido elemento de impulsión política y social, ya que fueron sus características el descuido de los deberes cívicos, la falta de sentimiento del sacrificio y el conformismo político. Con este motivo trató de la crisis ética que acompañaba a la crisis económica y a la crisis política. Señaló la decadencia del ideal de reforma nacional interna y de superación exterior y propugnó una nueva orientación espiritual con objetivos nacionalistas y democráticos asentados en el predominio de la clase media y de los hombres superiores. Terminó con elocuentes párrafos en nombre de la generación nueva. Ella (dijo) "invocando las sombras ilustres, ante este ritmo trágico de la salvación y del abismo, de la esperanza y de la desolación, lanza por mis labios indignos, este grito lleno de imprecación y de conjuro: ¡Queremos patria!".

En el mismo año de su discurso académico Belaunde viajó a Alemania como secretario de la legación en Berlín y encargado de negocios. En esta oportunidad vivió en las universidades de Oxford y Cambridge y siguió algunos cursos en el verano de 1914, principalmente de Historia, Derecho Constitucional y Literatura inglesa. La guerra mundial apresuró su regreso al Perú en setiembre de aquel año. Fue nombrado poco después encargado de Negocios en Bolivia. La ilusión de entrar en la política lo trajo nuevamente a la patria en 1915. Miembro fundador y del comité directivo del Partido Nacional-Democrático, estuvo entonces en Arequipa y pronunció una notable conferencia sobre la cuestión social en aquella región. Allí trató con franqueza y nitidez sobre el problema del indio, sobre la situación de las clases media y popular y sobre las anomalías del régimen tributario en el país. Ese fue el tipo de lenguaje que debió usar el flamante "futurista" para las grandes cuestiones nacionales y de haberlo hecho habría ganado la simpatía y el fervor de la juventud y de las masas populares conscientes. La elección por Arequipa fue postergada por el presidente Pardo, acaso en una jugada de carácter político, y Belaunde regresó a Lima con la certeza de que se le había arrebatado la credencial de diputado.

Se reencargó entonces de sus clases de colegio y de la cátedra de Filosofía Moderna en la Universidad de San Marcos, que ya antes había ejercido. Su método docente en el aula fue lectura directa de los textos de grandes pensadores. Pascal, Spinoza, Kant y otras figuras cumbres fueron así estudiados. Entonces comenzó su redescubrimiento del catolicismo.

Para las elecciones parlamentarias de 1917 Belaunde optó por lanzar su candidatura no por Arequipa sino por la provincia de Castilla. El gobierno de Pardo apoyó la de Perochena, personaje que más tarde se volvió leguiista. Perochena, bajo ese amparo y el de sus conexiones lugareñas, logró la mayoría entre los mayores contribuyentes de la capital de la provincia y con ella forjó una reunión apócrifa para la designación de las juntas electorales con prescindencia de los demás mayores contribuyentes entre los que Belaunde tenía muchos partidarios.

El frustrado representante por Castilla volvió a sus tareas intelectuales. En 1912, al hacerse cargo de la dirección de *Ilustración Peruana*, había auspiciado la publicación de una serie de artículos por distintos autores sobre temas nacionales y había suscrito otros sobre nuestros defectos colectivos. En 1917 prosiguió y ahondó estas meditaciones en el diario *El Perú* bajo el rubro "La realidad nacional". Dentro de la misma serie puede ser ubicado el estudio sobre el impuesto al alcohol que apareció en *El Comercio* del 28 de julio de 1917. Allí firmó que la República había gravado al indígena con un sucedáneo del tributo colonial y que estimulaba al envenenamiento progresivo del alcoholismo. Belaunde señalaba el interés de los sectores plutocráticos o caciquiles en la producción alcohólica y el del Estado en mantener el alto rendimiento de la nueva renta fiscal. A la misma época pertenece el trabajo en que Belaunde señaló como fuerzas directivas en la vida política peruana contemporánea a la plutocracia costeña, la burocracia militar y el caciquismo parlamentario.

Dentro de idéntico espíritu, dictó también en 1917 una conferencia en la Federación de Estudiantes sobre la crisis universitaria. Censuró allí la orientación filosófica en la Facultad de

Letras con descuido de la historia y la geografía y el internacionalismo en la de Ciencias Políticas en desmedro de la especialidad económica; llamó a la universidad "institución moralmente emigrada" por su prescindencia de los problemas nacionales; y propugnó una ayuda a la dedicación seria de la docencia en vez de multiplicar cátedras para crear situaciones burocráticas.

En julio de 1918 fundó Belaunde, secundado por varios amigos y compañeros de generación, la revista *Mercurio Peruano.* En unas crónicas políticas hizo allí el comentario amargo y clarividente de los días que precedieron al derrumbe de la República aristocrática en 1919.

Después de una aplaudida conferencia que pronunció con motivo de la llegada al Perú del estadista uruguayo Baltasar Brum, el presidente Pardo, con olvido de pequeños resentimientos, nombró a Belaunde ministro de Montevideo. Su labor en esta capital fue memorable. Gran éxito alcanzaron sus disertaciones sobre Pascal, Spinoza y Amado Nervo (este falleció en Montevideo en aquellos días y Belaunde lo acompañó en sus momentos finales).

El pronunciamiento del 4 de julio de 1919 y, sobre todo, los asaltos a las imprentas el 10 de setiembre del mismo año, pusieron fin a la misión diplomática de Belaunde en Uruguay por la altiva entereza que adoptó al renunciar sin poseer una fortuna privada. Pocos después, propuso al rector Javier Prado que lo enviara como profesor visitante a diversas universidades de Estados Unidos bajo los auspicios del Instituto de Educación Internacional de Nueva York. Este episodio, breve en el tiempo, tuvo gran importancia en la vida de Belaunde, pues le permitió mediante el autodidactismo obtener el dominio en el idioma inglés para disertar en él y le hizo descubrir el mundo tranquilo y fecundo de aquellos grandes centros de estudio e investigación, verdaderos oasis en la vida del país. Belaunde fue el primer profesor peruano que llevó a cabo la docencia universitaria interamericana, tan trajinada en tiempos posteriores.

En 1921, cuando se trató de erguir una trinchera cívica contra Leguía y convocar a los estudiantes y al pueblo a acudir a ella, la tentativa más entusiasta para levantarla no partió en algún prohombre de la República aristocrática ni de Riva-Agüero, indiscutido jefe de la oposición juvenil contra aquel gobernante en 1911, sino de Belaunde, a quien el régimen depuesto el 4 de julio de 1919 había puesto en las orillas de la acción política, lo mismo que a sus compañeros de inquietudes y de generación. El joven maestro, que de la cátedra de Filosofía Moderna había pasado a las de Derecho Constitucional y de Historia de la Cultura, defendió entonces, en 1921, una tesis democrática y liberal: el respeto al Poder Judicial, el acatamiento a las garantías individuales. Partió luego al destierro y lo vivió, no como Riva-Agüero en Madrid y Roma sino, en su mayor parte, en universidades norteamericanas, y en esta etapa volvió al catolicismo en un sentido integral.

Años más tarde, Mariátegui planteó en sus ensayos de crítica histórica la tesis de la revolución que, según él creía desde su sillón de impedido, estaban haciendo los obreros en Europa y debían hacer, sobre todo los campesinos indígenas en el Perú. Fue también esta vez Belaunde y no Riva-Agüero quien le salió al frente desde el exilio con los artículos que envió al *Mercurio Peruano* para refutar los *Siete Ensayos* y que luego integraron el libro *La realidad nacional*. Enarboló, como su adversario, un historicismo-decoración, un historicismo-concepto que hállase por encima del historicismo-dato aunque debe basarse en él. Y Belaunde ya no se inspiró en el liberalismo laico sino en el fermento dinámico y social que palpita en el interior del cristianismo, muy lejos del prurito conservador a machamartillo que en el Congreso de 1915 había representado el sacerdote Sánchez Díaz y en la Asamblea Nacional de 1919 el sacerdote García. Refutó, con el aval de sus estudios antiguos y recientes, históricos y filosóficos, su humanismo cristiano y su múltiple talento, con la energía, agilidad y documentación de un diestro abogado, pero a la vez, con la altura y cortesía de un gran señor, el marxismo que Mariátegui había intentado aplicar a la realidad histórica y social peruana; y planteó los fundamentos de una nueva actitud para los católicos inteligentes en este país, que era no solo



EN JULIO DE 1918 FUNDÓ BELAUNDE, SECUNDADO POR VARIOS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE GENERACIÓN, LA REVISTA *MERCURIO PERUANO.* EN UNAS CRÓNICAS POLÍTICAS HIZO ALLÍ EL COMENTARIO AMARGO Y CLARIVIDENTE DE LOS DÍAS QUE PRECEDIERON AL DERRUMBE DE LA REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA EN 1919.





Esta obra del sociólogo Hildebrando Castro Pozo (1890-1945) fue publicada en 1924 por la editorial El Lucero. Allí Castro Pozo realizó un estudio sobre la sociedad indígena, que, según él, se encontraba ligada a las supervivencias de la cultura tradicional. Uno de los temas tocados con profundidad fue el papel de la mujer en la sociedad indígena.

la "defensiva" de conservar o procurar conservar sino la "ofensiva" de buscar la transformación y cauces propios. Reunió estos escritos y otros de crítica a Leguía y su régimen y de examen de la vida peruana en el libro *La realidad nacional*.

El paso de los años había producido un "lavado en los cerebros" y la inmensa mayoría de la juventud en 1930 se había olvidado del fervor que los estudiantes tuvieron hasta 1921 ante la palabra de Belaunde.

En 1930 surgió lo que él ha llamado en sus memorias "el drama del retorno", muy semejante al de los demás proscritos desde 1919 que volvieron al país. Sobre su desgarrada actuación entonces, tanto en las universidades de San Marcos y Católica como en el Congreso Constituyente entre 1931 y 1933, se ha tratado en el capítulo final de la parte sobre historia educacional y en los capítulos sobre la política de dicha época. Entonces publicó dos libros más: *Meditaciones peruanas* con ensayos antes dispersos y *El debate constitucional* con sus memorables discursos en el Congreso, pronunciados casi siempre en tensa polémica. Así, con tres libros casi simultáneos, dio muestras de una insólita fecundidad intelectual.

El resto de la vasta obra de él desborda el límite del presente trabajo. A diferencia de Riva-Agüero, no publicó libros clásicos en su primera mocedad; son los de la prolongada madurez sus obras más importantes.

Belaunde albergó la aptitud para las ideas generales que provenía de su preparación filosófica, y la agudeza realista para aprehender los hechos concretos; la capacidad para entusiasmarse y el sentido analítico; el fervor místico que acabó por hacerlo volver a la religión católica y el gusto para extraer enseñanzas y estímulos de la lectura de los grandes libros y de la experiencia de la vida nacional e internacional; la nobleza de un espíritu que no supo de envidias o maldades y la privilegiada robustez de su salud física y mental.

[V]

HILDEBRANDO CASTRO POZO Y *NUESTRA COMUNIDAD INDÍGENA*.- En 1924 apareció el libro de Hildebrando Castro Pozo *Nuestra comunidad indígena*. Castro Pozo perteneció a la generación universitaria que se agrupó alrededor de Leguía en 1919 en el periódico *Germinal*. Nombrado jefe de la sección Asuntos Indígenas en el Ministerio de Fomento, pudo adquirir, acerca de las comunidades indígenas, datos que completaron, de un lado, los que había estado reuniendo desde 1917 y, por otra parte, las experiencias de su infancia en pueblos de la sierra y de la costa del norte de la República. Partidario de Germán Leguía y Martínez, fue apresado y desterrado en 1923.

El libro de Castro Pozo no fue un estudio histórico. Examinó con cariño y conocimiento la comunidad indígena en su estado actual y analizó sus caracteres y funciones, la condición de la mujer, las prácticas y supervivencias matrimoniales, el régimen de los bienes conyugales, la religión, las actividades de brujos y curanderos, las expresiones estéticas y la producción industrial. Documentado y minucioso, incluyó en el texto la versión de creencias, tradiciones, cuentos, versos y cantares indígenas. Tiene en cierto sentido, un valor similar al de Adolfo Vienrich. Influyó sobre el indigenismo de Mariátegui.

EL INDIGENISMO.- El interés y la simpatía hacia los indios, hacia las culturas de la época preinca, hacia el imperio del Tahuantinsuyo y hacia sus supervivencias culturales, sociales y económicas ha sido estimulado en el Perú, entre otros factores, por corrientes credos durante varios siglos, a saber:

Antes de la Independencia:

a) Los testimonios de Garcilaso y de quienes pertenecieron a su escuela y a la de Las Casas durante la Conquista y el período colonial, origen de la "leyenda negra".

[1]



EL INDIGENISMO. Entre 1920 y 1930, intelectuales peruanos de diversos campos se dedicaron a revalorizar la cultura indígena del país. El movimiento no fue solo de carácter literario o pictórico, sino también sociológico, antropológico, arqueológico, etcétera. Uno de sus objetivos fue cambiar la imagen de los pueblos nativos del Perú, que por los siglos habían sido percibidos como atrasados. En estas imágenes se aprecia a una familia de indígenas capas (1) y a un grupo de varayocs cuzqueños (2), a inicios del siglo XX.

[2]



EL PERÚ CONTEMPORÁNEO SEGÚN SÁNCHEZ

EL PERÚ CONTEMPORÁNEO, DE FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN, ES UN LIBRO CLAVE EN LA HISTORIA INTELECTUAL DEL PAÍS. CASI OLVIDADO Y SIN TRADUCIR, FUE RECUPERADO DEL OLVIDO POR LUIS ALBERTO SÁNCHEZ EN 1981. ESTE TEXTO ES PARTE DEL PRÓLOGO QUE ESCRIBIÓ PARA LA PRIMERA EDICIÓN EN ESPAÑOL, QUE DEVOLVIÓ AL PAÍS A UNO DE SUS MÁS IMPORTANTES PENSADORES DEL SIGLO XX.

"*El Perú contemporáneo* se escribe en una época esperanzada, cuando empezaba la belle époque latinoamericana. Bajo la tutela ideológica y financiera de Inglaterra, Francia, y la incipiente de Estados Unidos, el país estaba dividido en dos grandes sectores: ninguno de ellos del todo feliz, ni del todo desafortunado. La costa estaba bajo un régimen moderno y europeizante; en la sierra imperaba un sistema feudal y colonialista; la selva o montaña aparecía como una gran aventura. (…). Las provincias contaban muy poco, a pesar de la prédica de González Prada, excepto para buscar en ellas nuevos caciques disfrazados de legisladores democráticos. Desde Cerro de Pasco y el sur del Perú avanzaban las empresas mineras norteamericanas. (…) En la poesía predominaba el modernismo; José Santos Chocano era el héroe poético nacional. Se acababan de levantar los monumentos al contralmirante Grau y al coronel Bolognesi. El Perú apenas llegaba a los cuatro millones de habitantes; el analfabetismo pasaba del 60%, la población universitaria, de 4 universidades, no llegaba a cinco mil. Como una respuesta al optimismo de *Le Peroú Contemporain*, el año siguiente, 1908, don Manuel González Prada publicaba las amargas páginas de *Horas de lucha*. Evidentemente, pese al optimismo paradojal de la generación arielista personificaba por Francisco García Calderón, la realidad política social y económica dejaba mucho que desear. El libro de nuestro autor, desconocido prácticamente en su propia patria, sirvió empero de acicate para atraer voluntades europeas (…).

En general, *El Perú contemporáneo* corresponde a una etapa típicamente intelectualista de nuestro nacionalismo. El autor conoce a través de las lecturas, más que por su propio testimonio los problemas del país; sin embargo, los conoce a fondo. Es cierto que predominan las comparaciones europeizantes, pero no es menos cierto que equiparar nuestro siglo XVIII al renacimiento europeo encierra mucho de verdad. García Calderón revela sobre todo la importancia de la escuela y la cultura; no olvidemos que es frase suya la de afirmar que 'El Perú se salvará solo bajo el polvo de una biblioteca'. En cambio fundamentalmente ignora el problema indígena, que empezaba entonces a ser tratado caritativamente por medio de la Asociación Pro Indígena de que fueron campeones Manuel Yarlequé, Joaquín Capelo, Dora Mayer y Pedro Zullen, estos dos últimos más tarde. Además no se había publicado entonces el artículo *Nuestros indios* de González Prada que, aunque firmado en 1904, vio la luz en *Horas de lucha* cuatro años más tarde".

De: Sánchez, Luis Alberto. "Prólogo a la primera edición en castellano". En: García Calderón, Francisco. *Obras Escogidas I. El Perú contemporáneo.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2001, pp. 49-51.

b) El "indigenismo hispanista" de doctrineros, misioneros, lingüistas, etc., que se acercaron al aborigen para "redimirlo" de sus pecados –la idolatría, la superstición- y trataron de conocerlo estudiando su idioma y sus formas de vida.

c) El movimiento europeo, iniciado con Montaigne, que exaltó la bondad del hombre en estado de naturaleza y que, después de una curiosa trayectoria filosófica y jurídica, desembocó en el campo político con las ideas de Rousseau.

d) La reacción europea y americana en contra de la tesis de De Pauw y de otros autores acerca de la inferioridad y degeneración irremediables de los habitantes del llamado Nuevo Mundo.

Durante el siglo XIX y los primeros años del siglo XX:

e) Los grupos liberales en el momento de la Emancipación que buscaron afirmar a los nuevos Estados sobre la tradición indígena.

f) Los exponentes del romanticismo a principios del siglo XIX que no solo trataron a los indios y a los Incas dentro de un plano literario sino también tuvieron representantes científicos como, en un campo de interés especial en ese momento, el campo lingüístico, Tschudi.

g) Los autores protestantes, sobre todo los anglosajones, que estudiaron con severidad la obra de España en América y con simpatía a los indios.

h) Los positivistas que, ya a fines del siglo XIX, hicieron la vivisección del sistema y de las instituciones coloniales con una mentalidad, sobre todo, liberal y, directa o indirectamente, pudieron ayudar a una actitud de reivindicación de la época anterior.

i) Los sociólogos marxistas alemanes como Cunow de esa época y primeros años del siglo XX, cuyo interés particular fue el problema de la economía colectiva en el Perú antiguo.

j) Exploradores interesados, ante todo, en las ciencias naturales, como Reiss y Stübel que, de hecho, contribuyeron al mayor conocimiento de la civilización aborigen.

k) Los defensores morales o legales del indio, simbolizados, a mediados del siglo XIX, por Juan Bustamante y la Sociedad Amiga de los Indios y agrupados, en la primera parte del siglo XX, en la Asociación Pro Indígena y otras entidades.

l) Los arqueólogos que empezando con Max Uhle, hicieron, desde fines del siglo XIX y principios del XX descubrimientos sensacionales de yacimientos antes no sospechados, ahondaron en el tiempo y en el espacio el horizonte de las culturas preíncas e hicieron resaltar la variedad y la importancia de sus remanentes; y los etnólogos, antropólogos y sociólogos europeos y americanos que estudiaron científicamente en este último siglo al Perú, a los Incas y sus antecesores y a los indios.

m) En un plano literario e ideológico, Manuel González Prada al afirmar que los indios constituyen el verdadero Perú, que "nuestra forma de gobierno se reduce a una gran mentira porque no merece llamarse República democrática un Estado en que dos o tres millones de individuos viven fuera de la ley" y, por último, que la cuestión del indio "más que pedagógica, es económica, es social por lo que hay que predicarle rebeldía pues "todo blanco es, más o menos, un Pizarro, un Valverde, o un Areche".

n) Los marxistas, sobre todo los comunistas, que ahondaron y sistematizaron muchos años más tarde las palabras de González Prada e insistieron en que la base de la revolución social tenía que ser agraria y racial.

o) Los intelectuales y artistas regionalistas, andinistas y serranistas con hostilidad a Lima, a la costa y a los blancos y mestizos.

EL INDIGENISMO ENTRE 1920 Y 1930.- El indigenismo tan presente en el arte pictórico y la vida jurídica entre 1920 y 1930, tuvo una vigorosa expresión literaria dentro de la misma década. Ella coincidió con el estallido de la rebelión vanguardista. Su personero más celebrado dentro de la poesía fue Alejandro Peralta con sus libros *Ande* (1926) y *El Kollao* (1934). Dentro de la novela,



ANDE



Este poemario del puneño Alejandro Peralta (1899-1973) fue publicado en 1926 en su ciudad natal por la Editorial Titicaca. La obra estuvo complementada por grabados de manera del pintor Domingo Pantigoso. Peralta publicó además *El Kollao* (1934), *Poesía de entretiempo* (1968), *Tierra-aire* (1971) y *Al filo de tránsito* (1974) que apareció de manera póstuma.

en cambio, los moldes tradicionales imperaron en *El pueblo del Sol* (1927) de Augusto Aguirre Morales, ensayo ambicioso de hacer una evocación realista del suntuoso y rígido imperio inca.

En el género del cuento entre 1920 y 1930 viose desfilar en distintos planos a los indios señeros de Enrique López Albújar, César Vallejo, Ventura García Calderón y Emilio Romero.

La obra arqueológica de Julio C. Tello, de la que trata en detalle otro capítulo [(1)], tuvo en uno de sus aspectos una militancia indigenista porque, de un lado, llamó la atención acerca de la antigüedad del Perú y, a la vez, destacó la magnificencia irrebatible de algunas de sus expresiones más originales o más remotas. Al mismo tiempo, Tello en sus esfuerzos interpretativos ahondó en la autenticidad y en la raigambre de las expresiones culturales aborígenes dentro de la vida peruana, exhibió a la Conquista española en sus aspectos más desfavorables y no prestó atención al proceso histórico del Virreinato, la Independencia y la República. Hubo también quien negó originalidad y sustantividad a las culturas de la costa. La lucha entre serranos y costeños a propósito de remotas tesis arqueológicas halló paradojal asidero en algunos voceros curiosamente representativos de una virtual guerra civil en los espíritus.

Con *Tempestad en los Andes* de Luis E. Valcárcel, el relato que presentó al indio como a un mujik apareció unido a la encendida prédica de una próxima revolución agraria, serrana y racial que debía barrer a Lima, la costa, los mestizos y los blancos. Valcárcel presentó, por otra parte en sus serios y tenaces estudios históricos, una reivindicación del imperio de los incas y sobre el supuesto comunismo de su sistema económico y social. J. Uriel García refutó la tesis de *Tempestad en los Andes* en *El nuevo indio*, y declaró que carecían de vigencia en el Perú las pugnas racistas y, a la vez, afirmó que nuevo indio es todo aquel, recién llegado o con una estirpe de siglos en el mismo suelo, cualquiera que sea el color de su piel, que se enlaza con el paisaje y que extrae de él esencias de cultura peruana. Sin embargo, el marco de este libro se limitó a la región del sur y hubo en él pasajes pocos gratos para la costa y para el norte.

El libro de Abelardo Solís *Ante el programa agrario peruano* representó la búsqueda de la formulación social y jurídica concreta de problemas seculares para propugnar soluciones inspiradas en el ejemplo mexicano y en el de algunos países de Europa central y oriental después de la Primera Gran Guerra, en una posición reformista y anticomunista pero mucho más avanzada que las de las tesis universitarias anteriores a 1919.

El nombre Amauta escogido para la revista que fundó José Carlos Mariátegui, la figura que la simbolizó, dibujada por José Sabogal y la reafirmación de la dimensión indígena en la vida peruana insistentemente hecha en los Siete ensayos, actuaron entre las más influyentes tendencias sobre las nuevas generaciones intelectuales y estudiantiles de aquella época. A Mariátegui se debió la difusión de la tesis de que el problema indígena no debía tener una solución educativa sino predominantemente social y económica.

No debe omitirse una referencia al indigenismo pictórico de José Sabogal y al indigenismo musical.

En conjunto, se puede afirmar que la década de 1920 a 1930 representó un considerable incremento de la imagen del indio en la conciencia de la intelectualidad peruana. José Ángel Escalante contribuyó a que este punto de vista pareciera hallar acogida en la retórica oficial del presidente Leguía y de su régimen.

Correspondió al período entre 1931 y 1941 una etapa de reafirmación hispánica. Este período tuvo sus momentos culminantes al surgir la guerra española, al producirse la victoria de Franco y al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento del Amazonas y de la muerte de Francisco Pizarro. La superación de la lucha entre hispanistas e indigenistas a través del reconocimiento de la experiencia histórica peruana en su totalidad y la negativa para que ella actúe como lastre ante el porvenir, fue divulgándose después de 1942. La exhumación insistente de los

“ EN CONJUNTO, SE PUEDE AFIRMAR QUE LA DÉCADA DE 1920 A 1930 REPRESENTÓ UN CONSIDERABLE INCREMENTO DE LA IMAGEN DEL INDIO EN LA CONCIENCIA DE LA INTELECTUALIDAD PERUANA. JOSÉ ÁNGEL ESCALANTE CONTRIBUYÓ A QUE ESTE PUNTO DE VISTA PARECIERA HALLAR ACOGIDA EN LA RETÓRICA OFICIAL DEL PRESIDENTE LEGUÍA Y DE SU RÉGIMEN.



(1) *Véase el capítulo 9 en esta sección de* Historia de la República del Perú.

equilibrados trabajos de la juventud y de la primera madurez de Riva-Agüero y la restauración de un clima democrático en el mundo occidental después del colapso nacionalsocialista y fascista, han "apaciguado" a la derecha intelectual. Sin embargo, algunos de los que propugnaron una concepción "integralista" de la historia peruana tendieron al estatismo, al conservadurismo [(1)], y, en los últimos tiempos nótase un beligerante renacimiento indigenista como anuncio o preparación de una ola radical.

El hispanismo franco o vergonzante, en sus posiciones extremas, pecó porque soslayó o silenció lo que hubo de cruento y de trágico entre nuestros siglos XVI y XIX y lo que hubo y hay de notable en los desniveles sociales, económicos o culturales de la realidad americana; y porque suscribió todo el vasto y complejo fenómeno de la incorporación de América a la cultura occidental y de la recepción por esta de la riquezas y de los sueños que el Descubrimiento produjo, a un vocear de gratitud y de pleitesía a España. En cambio, cumplió una tarea esencial al recordar y reiterar la perdurable vinculación histórica de la vida del Nuevo Mundo con el mundo de ultramar.

El indigenismo, en análogos sectores irreconciliables, resultó negativo y ello fue natural, dado su ímpetu definido o potencialmente revolucionario. Y así resultó un convidado de piedra que vino a sentarse en el banquete de los historiadores y literatos y diplomáticos hispanistas, a ahuyentar complacencias e ilusiones, a abrir ojos y conciencias, a desenmascarar la nota amarga de la verdad profunda del *hinterland* americano. El uno exaltó al pasado colonial como proeza y el otro denostó a ese mismo pasado como tara para refugiarse en la idealización del pasado más remoto que el adversario a veces calificó despectivamente como bárbaro. El uno hizo la enumeración de lo que se construyó; el otro la de lo que se destruyó y de lo que permaneció como problema irresuelto. El peligro del indigenismo estuvo en que se quedara en lo local, lo aldeano, lo provinciano, aunque lo utilicen fuerzas internacionales; el peligro del hispanismo radicó en que pudo terminar en una actitud de evasión hacia la metrópoli física o espiritualmente, realizada en forma parcial o total.

Si no hubiera ahora mismo vastos sectores de población aislados que no se conjugan en el quehacer nacional; si no existiesen analfabetismo, escaso índice de producción, bajo nivel de vida, el clamor, el rencor, la rebelión indigenista no serían graves, peligrosos, patéticos. Pero esa desarticulación, esa ignorancia, esa subproducción, ese subconsumo pueden abarcar también a sectores mestizos, criollos, negros blancos, etc. Por ello el indigenismo puedes disolverse dentro de una conciencia lúdica acerca de los problemas sociales del país y de otros países en análogo nivel. Así como el hispanismo puede resolverse dentro de una conciencia lúdica acerca de nuestro necesario ligamen con el mundo occidental, aunque no seamos, por la existencia de aquellos problemas, una mera provincia de él. Lo peruano es, primariamente, una comunicación, unidad sustancial de elementos heterogéneos, conciencia simultánea de lo diverso y uno.

[(1)] *El autor del presente libro con sus ideas sobre* Perú: problema y posibilidad *y* La promesa de la vida peruana *ha procurado difundir una concepción dinámica de la historia nacional.*

TEMPESTAD EN LOS ANDES



En 1927 el antropólogo e historiador moqueguano Luis E. Valcárcel (1891-1987) publicó este ensayo indigenista. En él, tocó el tema de la reforma agraria, que según el autor debía surgir en la sierra. Valcárcel incursionó además en la política. En 1915 fue elegido diputado por la provincia de Chumbivilcas (Cuzco), aunque luego el proceso electoral fue anulado. También se desempeñó como catedrático de Historia del Perú e Historia del Arte Peruano en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional del Cuzco.

[TOMO 17]

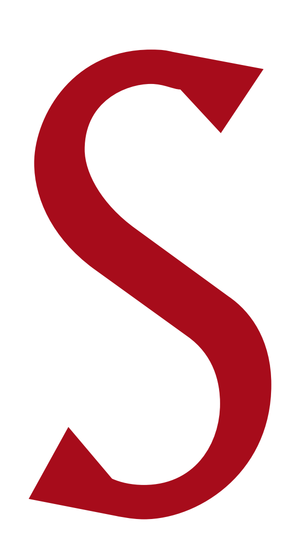


[**ADENDA:** BREVES NOTAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA ENTRE 1895-1933]

CAPÍTULO II • **I** Santiago Figueredo • **II** El *Nuevo diccionario de la legislación peruana* y el *Diccionario de la legislación criminal del Perú*, de Leguía y Martínez • Los estudios de filosofía del Derecho. La influencia de Vanni • Los estudios de historia del Derecho • **III** Luis Felipe Villarán y el Derecho Constitucional e internacional • Manuel Vicente Villarán y la enseñanza del Derecho Constitucional • El *Tratado de Derecho Administrativo,* de León y León • Las contribuciones de Dávalos y Lissón y de Alayza y Paz Soldán sobre Derecho Administrativo • El *Derecho internacional Público*, de Ramón Ribeyro • Las obras de Carlos Wiesse sobre el Derecho Internacional en las guerras civiles y los plebiscitos • El *Derecho Internacional Público*, de Alberto Ulloa Sotomayor • La *Exposición comentada y comparada del Código Penal*, de José Viterbo Arias • La antropología criminal • El *Comentario al nuevo Código Penal,* de Ángel Gustavo Cornejo y otros estudios sobre esta materia • La polémica alrededor del jurado • **IV** El *Derecho Civil Común*, de Cesáreo Chacaltana • El *Tratado de Derecho Civil Peruano*, de Ricardo Ortiz de Zevallos y Vidaurre • Los *Comentarios al Código Civil de 1852*, de Ángel Gustavo Cornejo • El ambiente jurídico a favor del divorcio y el matrimonio civil • Los comienzos del indigenismo jurídico universitario • La obra polémica de Manuel Santos Pasapera sobre Derecho Minero • El *Tratado de Derecho Internacional Privado*, de Morote • El *Derecho internacional Privado*, de Carlos Garcia Gastañeta • **V** Los *Estudios de legislación procesal*, de Julián Guillermo Romero • Los *Dictámenes fiscales*, de Guillermo Seoane, las *Vistas fiscales*, de Juan José Calle y *Algunas ejecutorias*, de Óscar C. Barros • Las vistas fiscales y la preocupación indigenista de José Frisancho • La jurisprudencia de los tribunales como fuente para la literatura jurídica • **VI** La enseñanza del Derecho • La magistratura • La oratoria forense.

NOTAS SOBRE LAS CIENCIAS JURÍDICAS EN EL PERÍODO 1895-1930





[I]

ANTIAGO FIGUEREDO.- El 13 de setiembre de 1910 falleció Santiago Figueredo, vocal de la Corte Superior de Lima.

He aquí una figura que debe inspirar veneración y afecto a la historia. La luz que ella emane debería compensar con creces las obras que otros proyectan.

Magistrado, inició su carrera como vocal fundador de la Corte de Junín. En época en que los sueldos judiciales eran ínfimos y en que la vida en Cerro de Pasco tenía notoria carestía, Figueredo no trepidó en cumplir con sus deberes y lo hizo con tal austeridad que se vio en el caso de renunciar para evitar el peligro de cualquier acto que lastimase su dignidad de hombre probo. Prefirió así ejercer de nuevo la profesión de abogado, abrió su bufete en aquella ciudad y su competencia y honradez profesionales fueron bastantes para que pudiera vivir con más holgura que cuando era magistrado.

Después de estableció en Lima. En 1872, por un acto de justicia, fue designado, sin pretenderlo, vocal de la Corte Superior de Lima. En el desempeño de este cargo pasó gran parte de su vida. Nombrado varias veces, como homenaje a sus merecimientos, vocal interino de la Corte Suprema, nunca llegó a la propiedad de esta función porque su modestia se opuso a ello. Fue propenso numerosas veces; jamás solicitó un voto, ni siquiera de sus amigos más íntimos. Ni pedía ni permitía que lo hicieran quienes estaban cerca de él. Decía que la gloria que ambicionaba era que se le hiciera justicia sin solicitarlo; no se le hizo. Sus últimas palabras fueron estas: "Dejo por única fortuna la modesta medalla de vocal de la Ilustrísima Corte Superior de Lima".

Figueredo, no obstante su precaria condición económica, fue uno de los pocos ciudadanos que se negó a solicitar de los podes públicos el pago de sueldos devengados durante la ocupación chilena. Creía que no tenía derecho a cobrar esos haberes porque no los había ganado, pues su actividad en aquella época se desarrolló en el orden patriótico y no en el judicial.

Figueredo fue el presidente y el símbolo de la Junta Patriótica erigida para ofrendarle al país la reconstitución de sus fuerzas navales. No se limitó a conservar los fondos de esta patriótica entidad: los defendió contra poderosas asechanzas en 1894, 1899 y en 1906. Él quería que ese dinero se invirtiera única y exclusivamente en la compra de una nave de guerra buena y útil para el país, nada ni nadie logró hacerle ceder ni por un momento.

Ejemplo límpido de probidad y de patriotismo, Santiago Figueredo ha sido olvidado por las generaciones nuevas. Solo un malecón en el Callao y una calle perdida en Miraflores recuerdan su nombre; y si se hiciera una consulta pública, la mayor parte de las respuestas no atinaría a identificarlo.

[II]

EL *NUEVO DICCIONARIO DE LA LEGISLACIÓN PERUANA* Y EL *DICCIONARIO DE LA LEGISLACIÓN CRIMINAL DEL PERÚ*, DE LEGUÍA Y MARTÍNEZ.- Germán Leguía y Martínez, magistrado durante algún tiempo en la Corte Superior de Arequipa y luego vocal de la Corte Suprema, comenzó a publicar fascículos en 1914 su *Nuevo diccionario de la legislación peruana*. Debido a las circunstancias políticas la obra quedó interrumpida en 1921 en el segundo tomo y solo llegó de la sílaba Ab a la Al. Se trataba de una empresa gigantesca que hubiera

necesitado unos 60 tomos o más. La ambiciosa finalidad de Leguía y Martínez fue la de reemplazar el diccionario de García Calderón en una época en que la legislación había cambiado casi totalmente, pero, al mismo tiempo, se había vuelto más profusa y detallada.

Leguía y Martínez procuró dar a las voces por él estudiadas sus distintas acepciones de carácter etimológico, jurídico y dentro de la legislación patria. Al tratar, por ejemplo, de "abandonar" y "abandono", después de la interpretación gramatical, enumeró cuarenta y seis casos de abandono de derechos, acciones, cargos y otras cosas consideradas en las distintas ramas de la legislación civil, criminal, administrativa, fiscal, minera, etc., con referencia a la ley o al reglamento con la norma pertinente. A veces transcribió literalmente leyes, decretos o jurisprudencia de los tribunales. Con motivo de la palabra "alcabala" hizo un estudio muy interesante. Pero, a pesar de todo, su esfuerzo, se quedó muy a comienzos de su vasta empresa y esta circunstancia impide que pueda ser emitido un juicio conjunto. Más le hubiera valido quizás completar su *Nuevo diccionario* y su *Historia del Protectorado* que lanzarse a los altibajos de la política.

Exiliado en Panamá entre 1924 y 1927, Leguía y Martínez acometió la preparación del *Diccionario de legislación criminal del Perú* que su hijo Jorge Guillermo Leguía editó en 1931. Este libro se halla completo. Sea debido a la carencia y material de consulta o por otras circunstancias, Leguía y Martínez se limitó aquí a ordenar el Código de 1924 y el de Procedimientos de 1920 desde un punto de vista lexicográfico y legalista, sin hacer referencia a la doctrina, a la historia o a la jurisprudencia.

LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA DEL DERECHO. LA INFLUENCIA DE VANNI.- Los estudios llamados de Derecho Natural que a fines del siglo XIX estuvieron a cargo de Luis Felipe Villarán y luego de su hijo Manuel Vicente Villarán evolucionaron con este hacia tendencias sociológicas positivistas e historicistas. Tiene importancia luego para la historia de las ideas la tesis presentada por Juan Bautista de Lavalle en 1911 sobre *La crisis contemporánea en la filosofía del Derecho*. El mismo Lavalle tradujo en 1909, en colaboración con Adrián Cáceres Olazo, el texto del maestro italiano Icilio Vanni Filosofía del Derecho que alcanzó varias ediciones y que durante largos años fue obra de consulta obligada para los estudiantes. Puede decirse que en las aulas universitarias Vanni fue la deidad suprema sobre esta disciplina. Tan solo hacia 1922 Humberto Borja García Urrutia orientó su cátedra hacia las teorías de Stammler, Kohler y otros juristas alemanes, sin haber dejado al respecto obra escrita.

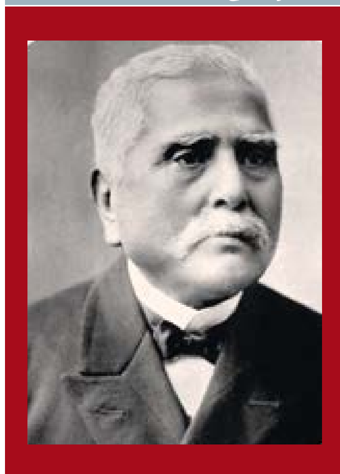
LOS ESTUDIOS DE HISTORIA DEL DERECHO.- El texto de Román Alzamora sobre la historia del Derecho peruano publicado en 1876 continuó siendo utilizado. Eleodoro Romero editó una segunda parte en 1901. Retirado Romero, que fue un encomiable catedrático, esta asignatura siguió un curso azaroso. No se llegó a una depuración conceptual de su método ni de su contenido y tampoco hubo relación orgánica con la renovación que, dentro del campo de la historia del Derecho en general significaron los maestros alemanes, dentro del Derecho Castellano hizo Eduardo de Hinojosa o dentro del Derecho Indiano inició Ricardo Levene.

Anuncio de mejores días fueron la tesis de José Manuel Osores sobre *El medio y la legislación* (1918) y la de Alfonso Benavides Loredo titulada *Bosquejo sobre una evolución política y jurídica de la época republicana del Perú* (1918).

[III]

LUIS FELIPE VILLARÁN Y EL DERECHO CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL.- En 1868 Luis Felipe Villarán fue nombrado catedrático de Derecho Natural, Constitucional e Internacional en la Universidad de San Marcos, en reemplazo de Luciano Benjamín Cisneros. Al

SANTIAGO FIGUEREDO (¿?-1910)



El magistrado Santiago Figueredo, aquí en una fotografía de 1907, fue uno de los juristas más respetados de su tiempo, inició su carrera como vocal de la Corte Superior de Junin. Luego, ejerció la abogacía en las zonas rurales de dicho departamento. Tras la guerra del Pacífico, se estableció en Lima, donde fue nombrado vocal superior y luego presidente de la Junta Patriótica, que se encargó de vigilar el dinero obtenido en la colecta pública para la adquisición de los cruceros *Grau* y *Bolognesi*, en 1907.

LA CONSTITUCIÓN PERUANA


LA

CONSTITUCIÓN PERUANA

COMENTADA

POR

L. F. VILLARÁN

LIMA

1899

Esta obra del jurista limeño Luis Felipe Villarán (1845-1920) fue publicada en 1899. En ella, Villarán, catedrático de Derecho Constitucional y decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad San Marcos, hacía un comentario profundo a la Carta Magna peruana. El texto fue originalmente parte del material de lectura de su cátedra. Fue reeditado en 1920.

crearse la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, se estableció la asignatura de Derecho Constitucional, y Villarán la regentó a partir de 1875. Fue, así, el primero profesor de esta materia entendida como una unidad independiente. Se trataba, en su concepto, de una rama del Derecho Público interno y en ella había que hacer el examen de sus principios y un estudio histórico para ir luego al conocimiento de la normas vigente en el país.

Del largo ejercicio de Villarán en la docencia quedaron dos exponentes escritos; su *Curso de Derecho Constitucional Filosófico* aparecido en 1875 con una segunda edición en 1882 y *La Constitución peruana comentada* correspondiente a 1889.

En cuanto al primer aspecto, Villarán estudió los problemas y principios básicos, el orden del Estado, la soberanía y la teoría de la Constitución escrita, la organización social (los derechos individuales), la organización política (la nacionalidad, el sufragio, el gobierno, la estructura de los Poderes públicos). En la enseñanza de las ideas constitucionales en San Marcos, el ilustre Rodrigo de Mendoza había implantado, revolucionariamente, directivas liberales. Luego Herrera, sobre la base de Pinheiro Ferreira, marcó un viraje total, negó la soberanía popular y afirmó la soberanía de la inteligencia. Felipe Masías fue su discípulo vacilante, Antonio Arenas su sucesor moderado y la reacción liberal se expresó en el difundido manual de José Silva Santisteban y en las lecciones elocuentes de Luciano Benjamín Cisneros. Luis Felipe Villarán pertenece a otra generación en la que ya carecía de objeto la polémica sobre la esencia de la soberanía. La marca inexorable de la historia había cancelado los sueños reaccionarios, la democracia no parecía oscilar sobre el abismo de la anarquía y, antes bien, para el desarrollo del país creíase ver dos obstáculos eventuales que era el militarismo y la dictadura. Lo que predominó entonces en la naciente burguesía que constituía sector dirigente de la vida nacional fue un liberalismo mitigado, sin los excesos de los hombres de 1823, 1856 y 1867, escéptico ante la teoría del pacto social, igualitario en principio si se le comparaba con Herrera, formalmente constitucionalista, buscando la estabilidad de las instituciones políticas y de los gobiernos en el ejercicio de la soberanía popular limitada por la justicia y los derechos individuales. Este pensamiento teórico, de tipo netamente político y sin gran desarrollo de la sensibilidad social, debía llevar a impugnar el intervencionismo del Estado en la vida económica y elevar a un dogma el concepto de que las limitaciones de la libertad se hallan en el derecho ajeno. Estas fueron, precisamente, las ideas que divulgó Luis Felipe Villarán.

Pero el maestro de San Marcos no solo se limitó a las elucubraciones teóricas ni gustó mucho de ellas. Libro notable fue su *La Constitución peruana comentada*. Hubo en él una introducción histórica en que, brevemente, se refirió a la Independencia nacional, al territorio entonces acechado por múltiples cuestiones de límites y a los cambios de Cartas políticas. A su juicio, las más notables dictaduras en el Perú fueron la de 1839 y 1856. Aunque inspiradas en doctrinas opuestas, ambas contenían, según afirmó, sabias disposiciones, corregidos los defectos, provenientes del exagerado espíritu de reacción con que fueron dictados, había en los dos documentos las bases suficientes para una Constitución progresista y acomodada a nuestro Estado.

En relación con los puntos específicos de su materia, los trató uno a uno con minuciosidad y discreción. Después de haber censurado los "ociosos debates alardeando de liberalismo" en 1856 y 1867, no sorprende que evite entrar en polémicas sobre las reacciones de la Iglesia y el Estado, por más que considere inherente al derecho de religión la libertad de conciencia y la libertad de cultos. Por otra parte, afirma: "La religión con la idea infinita de Dios y sus misteriosas enseñanzas engrandece el espíritu, despierta y alimenta todos los afectos benévolos, corrige las injusticias y los odios, es la más sólida base de la moral y el más dulce lazo de la fraternidad humana. Si no hubieran Dios y religión serían necesarios inventarlos".

El dilema, a veces tan patético en el Perú, entre la normal ideal y la cruda realidad no parece haber escapado a la mirada de Luis Felipe Villarán. "La inferioridad de la raza indígena respecto de las demás la mantiene sometida a estas (escribió en el capítulo sobre la igualdad civil) y las leyes y los esfuerzos de los gobiernos han luchado con poco éxito contra el inconsiderado predominio

y duras exacciones de las autoridades subalternas, del cura, del hacendado y del cacique. La revolución, tan frecuente en el Perú, ha encontrado en el indio, arrancado brutalmente de la choza, su instrumento de guerra, y el candidato político el elemento de acción y el voto inconsciente. Esta profunda desigualdad es y será el principal obstáculo con que tropieza la República en el camino del progreso social". Por otra parte, atribuyó a circunstancias históricas diversas prácticas viciosas. La Carta del 23 no debió expedirse; y al ser ella promulgada surgió un doble y monstruoso engendro de constitucionalidad y dictadura, que sembró en el espíritu nacional el escepticismo político y preparó a los peruanos a soportar con indolencia el autoritarismo militar. La intimidación y el fraude siguieron a la victoria de Ayacucho y así se consiguió el objeto de comprimir y adormecer el sentimiento de la realidad nacional y crear un pueblo pasivo mediante el descreimiento y la indolencia del mayor número y la abyección de los otros. Luego afirma en una típica interpretación civilista de la historia republicana: "Medio siglo vivió el Perú agitado por partidos personas, regido por gobiernos militares nacidos en los motines de cuartel o el fraude electoral y generalmente faltos de ilustración y de moralidad política y administrativa. Esa penosa época ha pasado ya (agrega contagiado con el optimismo desarrollado después de 1895) rezagos quedan que dificultan la obra der la regeneración, pero estamos en el recto sendero". La solución de Villarán a los problemas peruanos no está en el terreno social o económico o pedagógico, sino se halla íntimamente unida a su formación legalista y a la cátedra enseñada. "Retemplado el espíritu nacional con el recuerdo de grandes infortunios (afirma) consolidaremos la constitucionalidad, condición de todo progreso".

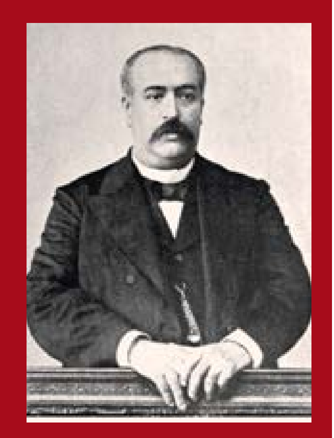
Hizo Luis Felipe Villarán un importante aporte en el campo del Derecho Internacional. Como abogado plenipotenciario ad hoc del Perú para negociar en 1894 un arreglo de límites con los representantes de Colombia y Ecuador, utilizó el principio de la libre voluntad de la nación que en su cátedra de Derecho Constitucional consideraba como básico de todo Gobierno, a la constitución inicial de las Repúblicas hispanoamericanas. Reafirmó, por cierto, el valor de los títulos coloniales, representados en aquel litigio por la cédula de 1802; pero habló de la existencia de un derecho más radical en que apoyar la soberanía territorial de cada una de las zonas emancipadas del continente. Ese derecho era el que tenían los pueblos al independizarse, para formar entidades soberanas, respetando o alterando libremente las antiguas divisiones administrativas existentes dentro del imperio español. La doctrina que Villarán planteó no hizo sino exhumar la tesis que Bernardo Monteagudo había formulado al discutir con el plenipotenciario colombiano Joaquín Mosquera y que reprodujeron Matías León en 1841 a propósito del litigio con el Ecuador, Agustín Guillermo Charún en 1842 y Juan C. Cavero en 1858 el mismo problema. Pero Villarán la liberó del olvido o del abandono al segundo plano, la desarrolló vigorosamente y la aplicó a todos los territorios coloniales, lo mismo a los Virreinatos, Capitanías Generales o Presidencias, como a las pequeñas comarcas. Estableció, al mismo tiempo, la relación entre ese principio de la libre determinación y el del *uti possidetis* o de los títulos coloniales, con primacía para aquel.



MANUEL VICENTE VILLARÁN REEMPLAZÓ A SU PADRE, LUIS FELIPE VILLARÁN, EN LA CÁTEDRA DE DERECHO CONSTITUCIONAL HASTA 1923, NO DEJÓ, COMO ÉL, UN LIBRO ORGÁNICO; PERO SU ACCIÓN DOCENTE FUE ENÉRGICA.



MANUEL VICENTE VILLARÁN Y LA ENSEÑANZA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL.- Manuel Vicente Villarán reemplazó a su padre, Luis Felipe Villarán, en la cátedra de Derecho Constitucional hasta 1923. No dejó, como él, un libro orgánico; pero su acción docente fue enérgica. De un lado, se orientó hacia el comparatismo. Tradujo y puso a disposición de sus alumnos los textos de Lowel, Adams, y otros ingleses o norteamericanos y los condujo hacia un conocimiento exacto de los sistemas británico-francés y estadounidense a los que agregó por su cuenta, eventualmente, cuando las circunstancias lo aconsejaron, el alemán, el soviético y el suizo. Como guía en su recorrido tuvo un claro pensamientos democrático y liberal que no fue afectado por ninguna de las tendencias dictatoriales que empezaron a seducir a muchos después de la Primera Guerra Mundial. En cuanto al Derecho Constitucional peruano, fue el examen de las



El abogado Federico León y León, a quien vemos aquí en una fotografía de 1904, publicó en 1897 el *Tratado de Derecho Administrativo*. El catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos continuó así con una tradición bibliográfica iniciada en 1865 por Manuel Atanasio Fuentes, con su obra *Compendio del Derecho Administrativo*, y continuada en 1875 por Paul Pradier Foderé, con su obra *Derecho Administrativo*.

distintas Cartas y de algunos de los temas básicos como del sufragio inspirándose no solo en consideraciones dogmáticas sino tomando en cuento las circunstancias históricas y sociales. El mejor documento que queda de esta fase de la enseñanza de Villarán es la versión taquigráfica de sus clases de Derecho Constitucional Peruano tomada hacia 1915 por el alumno Luis Bullen Pardo que se conserva en la Biblioteca Nacional.

Al retirarse de la enseñanza Villarán, por circunstancias políticas en 1924 y al no continuar tampoco en esta cátedra su auxiliar César Antonio Ugarte, el estudio del Derecho Constitucional entró (después del período en que los reemplazó Lizardo Alzamora Silva) en decadencia. Por lo demás, la vida pública del país, con su clima de violencia, no fue favorable al cultivo de él.

EL *TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO*, DE LEÓN Y LEÓN.- Federico León y León, catedrático de la Universidad de San Marcos, editó en 1897 el Tratado de derecho administrativo en dos volúmenes con un total de más de seiscientas páginas. Continuó así la bibliografía sobre esta disciplina abierta tanto por Manuel Atanasio Fuentes (1865 y 1875) como por Paul Pradier Foderé (1878).

Se trata de un aporte estimable. Ofrece nociones generales y una síntesis sobre la legislación y la realidad en el país. Define y ubica la ciencia de la que trata, los órganos de la administración y los hechos resultantes legalmente de su vigencia, así como la materia de esos hechos. A propósito de estos últimos, se ocupa con amplitud desigual de asuntos como subsistencias, sanidad, orden público, policía, prisiones, instrucción, beneficencia, diversiones públicas (incluyendo teatro y toros); y dentro de las cosas en función con la administración, dedica páginas a las obras públicas, vías de comunicación, puertos, aguas, industrias, patentes, agricultura, irrigación, inmigración y emigración, caza y pesca, minas, comercio y, por último, al servicio militar, las cargas concejiles, las contribuciones y la expropiación. No ha depurado metodológicamente, pues, su asignatura. Para sus definiciones teóricas, se basa en diversos tratadistas, en especial Pradier Foderé y Colmeiro.

Como todos los catedráticos de San Marcos en aquella época, León y León tiene una mentalidad liberal. Cuando se estudie, dentro de una historia de la ciencia jurídica peruana (de la cual las presentes páginas solo señalan parte de una larga ruta), la influencia de las ideas de Manuel Pardo como gobernante, habrá que incluir a esta tratadista. Interesan sus conceptos hostiles a la centralización y a favor del descentralismo; sus elogios al sistema de Estados Unidos; su juicio adverso al excesivo poder del presidente de la República y a los abusos de las autoridades departamentales a consecuencia de que son nombradas desde Lima; su elogio a las funciones de los municipios que debían, en su concepto, ser por completo libres del Poder Ejecutivo; su defensa de la autonomía universitaria no reconociendo al Estado en la educación superior otro derecho que el de fomentarla; su desagrado frente al poder militar, a los tribunales especiales y a la censura teatral. El liberalismo extremo podía llevar a posturas de insensibilidad social. Así, León y León no es partidario de las pensiones de jubilación, cesantía y montepío, salvo casos excepcionales; y, al tratar de los servicios de beneficencia, niega el deber moral del Estado para asistir al desvalido o al miserable aunque acepta que, por interés común, entidades voluntarias practiquen dichas actividades que no implica, por lo demás, el reconocimiento de derechos específicos por parte de quienes las reciben. Vale la pena recordar, por último, que León y León es severo con la forma como se ha efectuado la división territorial en el Perú, pues la califica de arbitraria y desproporcionada por obra del capricho de los Congresos.

LAS CONTRIBUCIONES DE DÁVALOS Y LISSÓN Y DE ALAYZA Y PAZ SOLDÁN SOBRE DERECHO ADMINISTRATIVO.- Aunque no tiene carácter jurídico, el libro de Pedro Dávalos y Lissón *La primera centuria*, perteneciente a la historiografía durante este mismo período, se roza



LA ENSEÑANZA DE DERECHO. De 1895 a 1930, algunos de los mejores magistrados de la capital estuvieron a cargo de la enseñanza de las leyes. Como consecuencia de ello, sus alumnos formaron también una de las más reconocidas generaciones de abogados del siglo XX. En esta fotografía de 1907, captada durante una reunión por el cumpleaños del profesor Miguel A. de la Lama, vemos el agasajado (al centro, sentado) y a su lado (a la izquierda de la imagen, sentado) a un bisoño Víctor Andrés Belaunde, entre otros alumnos de segundo curso de Derecho Procesal, que llevaban los alumnos de quinto año de la Facultad de Derecho de San Marcos.


DERECHO
INTERNACIONAL PÚBLICO
Dr. D. Ramón Ribeyro
TOMO I
ESTADO DE PAZ
LIMA
1901

Publicada en 1901, esta obra del abogado limeño Ramón Ribeyro era un resumen de las lecciones de la cátedra que el autor impartía. Fue uno de los aportes más valiosos a la reglamentación judicial internacional pública de inicios del siglo XX. En su campo, el tratado fue precedido solo por un resumen publicado por José silva Santisteban (1858 y 1864), y por unas páginas en la *Enciclopedia del Derecho*, de Manuel Atanasio Fuentes (1876).

con materias pertenecientes a la administración pública. Estudio los distintos ramos del Poder Ejecutivo y dedica capítulos a temas de finanzas, aduanas, agricultura, vías de comunicación, salud pública y otros con transcripciones de diversas opiniones sobre estos temas.

En 1927 apareció el curso de *Derecho Administrativo General y del Perú* por Toribio Alayza y Paz Soldán, catedrático de esta asignatura en la Universidad de San Marcos. Claro y preciso, tuvo un carácter exegético. La necesidad de una obra de esta especie se había hecho notoria por los muchos años transcurridos desde la aparición del manual de León y León y por la transformación notable que había tenido lugar a lo largo de esos veinte años en las funciones del Estado.

EL *DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO*, DE RAMÓN RIBEYRO.- En 1901 y 1905 editó Ramón Ribeyro su tratado de Derecho Internacional Público. Dedicó el primer volumen, dentro de un criterio muy usado, al de Paz el primero y al de Guerra al segundo. Ribeyro veía como fundamento del Derecho a conceptos de orden filosófico emanados de Dios a través de la razón natural y el sentido moral e inspiradores de normas cada vez más extensas provenientes de principios invariables de justicia que en todo orden reconoce el hombre como regla de sus actos y como el límite racional en el ejercicio de su libertad exterior. A su juicio, la ley positiva en el campo internacional no cumplía sino la misión de hacer prácticos los deberes de cada uno de los Estados en sus relaciones con los demás, dentro de los límites creados por su utilidad o su conveniencia.

Fue la de Ribeyro la más alta contribución peruana aportada, entre el siglo XIX y los primeros años del siglo XX, dentro del campo del Derecho Internacional Público. Antecedieron a su libro solo el modesto resumen de José Silva Santisteban publicado en 1858 y 1864 y unas páginas de Manuel Atanasio Fuentes en su *Enciclopedia del Derecho* aparecida en 1876. Los *Elementos de Derecho Internacional* de José María de Pando (Madrid, 1843 y 1852) no fueron, según se ha anotado ya sino un plagio de Andrés Bello.

Ribeyro fue incorporado a la lista de jueces de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya. Cuando en 1912 se fundó el Instituto Americano de Derecho Internacional y llegó el momento de escoger a un jurisconsulto de esta especialidad por cada país del continente, la representación del Perú quedó confiada a él.

LAS OBRAS DE CARLOS WIESSE SOBRE EL DERECHO INTERNACIONAL EN LAS GUERRAS CIVILES Y LOS PLEBISCITOS.- La otra notable figura que aparece en la bibliografía peruana de Derecho Internacional a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX es la de Carlos Wiesse. Este autor, que fue también un gran divulgador de la historia nacional, publicó sus Reglas del *Derecho Internacional aplicables a las guerras civiles* en una primera edición de 1893 y en una segunda, aumentada, en 1905. Traducida el francés, apareció ella también en Lausana en 1898. Igualmente editó una *Recopilación de leyes, decretos y reglamentos expedidos en los tiempos modernos para la votación de los plebiscitos de Derecho Público* en 1906 [1].

EL *DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO*, DE ALBERTO ULLOA SOTOMAYOR.- El primer volumen del tratado de Alberto Ulloa Sotomayor titulado *Derecho Internacional Público* apareció en 1926 y el segundo en 1929. Se trata de una obra que ha tenido varias ediciones

[1] *Más sobre Carlos Wiesse en los capítulos 8 y 9 de la presente sección de* Historia de la República del Perú.

posteriores, la última de ellas en Madrid, muy ampliada y corregida y que, por lo tanto, escapa a los límites del presente esbozo. Solo cabe anotar que Ulloa ha escrito una de las mejores contribuciones que la bibliografía latinoamericana aporta a esta materia, al reunir con método y escrupulosidad los aspectos doctrinarios, técnicos, históricos y prácticos de la ciencia en que se ha especializado. En las páginas de su libro abundan las alusiones a personas y hechos peruanos; así resultan, cosa insospechada para algunos, una fuente utilísima para el estudio del Derecho y de la historia nacional [1].

LA *EXPOSICIÓN COMENTADA Y COMPARADA DEL CÓDIGO PENAL*, DE JOSÉ VITERBO ARIAS.- José Viterbo Arias, juez del Crimen, publicó entre 1898 y 1902 en tres volúmenes su *Exposición comentada y comparada del Código Penal* de 1863. El primero de ellos versó sobre la parte general del Código, el segundo acerca de los delitos contra la cosa pública y el último comprendió los delitos contra las personas, la honestidad, el honor, el estado civil, la libertad y la seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio y otras garantías constitucionales, la propiedad particular y las faltas.

Arias empleó en sus comentarios algo del método comparativo. Aludió sistemáticamente al Código francés, tipo de las legislaciones penales de principios del siglo XIX, al belga y al sardo que, influidos por este introdujeron algunas reformas y sobre todo, al español; agregó, además, algunos americanos como el argentino, de influencia española-belga-francesa y el chileno, derivado del español. Especial cuidado tuvo en demostrar que el Código peruano de 1863 era una copia de este último, si bien halló que en él había algunas notas originales y que en más de un punto se adelantó a la reforma hecha en España en 1870 del texto promulgado en 1850. La gran novedad en aquella época era el Código italiano en 1880; Arias logró, a última hora, incorporarlo a su obra.

El método seguido por el juez peruano fue analizar uno a uno los artículos del Código, hacer observaciones sobre ellos, insertar la legislación que los complementaba o modificaba y referirse a la legislación comparada copiando los textos aludidos. Arias no sólo es minucioso sino también ponderado; se declara, por ejemplo, opuesto a la pena de muerte. Asimismo, se define como un adversario del positivismo y del evolucionismo.

También fue Arias autor de una *Exposición de procedimientos en materia penal del Perú* (1894). Glosó así la legislación en este campo, tanto en su aspecto sustantivo como en el procesal.

LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL.- La huella de Enrique Ferri precedió en la Universidad de San Marcos a la de Spencer. Los ensayos de Paulino Fuentes Castro sobre criminología nacional estudiando casos de delincuentes indígenas colocaron a este autor, según ya se ha dicho, como el primero que realizó en el Perú estudios sobre antropología criminal y motivaron la felicitación de Lombroso y de Garófalo. En otro campo, la tesis de Enrique Martinelli titulada *Antropología criminal.* No existe delincuente orgánico, presentada en 1896, que el catedrático Ricardo Heredia se negó a aceptar, señala otro documento interesante. El trabajo de Mariano Ignacio Prado y Ugarteche sobre el tipo criminal, aparecido en 1899 anunció también la recepción de las ideas de Lombroso. Pero, catedrático de la asignatura de Derecho Penal desde 1898, publicó Prado un largo programa razonado y se colocó en una posición ecléctica, equidistante del positivismo resuelto de la escuela italiana y de la escuela clásica. Sus actividades políticas, industriales y sociales no le permitieron consagrarse exclusivamente a la cátedra.



LOS ENSAYOS DE PAULINO FUENTES CASTRO SOBRE CRIMINOLOGÍA NACIONAL ESTUDIANDO CASOS DE DELINCUENTES INDÍGENAS COLOCARON A ESTE AUTOR (...) COMO EL PRIMERO QUE REALIZÓ EN EL PERÚ ESTUDIOS SOBRE ANTROPOLOGÍA CRIMINAL Y MOTIVARON LA FELICITACIÓN DE LOMBROSO DE GARÓLAFO.



[1] *Véase sobre Alberto Ulloa Sotomayor el capítulo 9 de la presente sección de* Historia de la República del Perú.



[1]



[2]

EL QUEHACER DE LOS ABOGADOS. A inicios del siglo XX, se formó en el país una junta Patriótica (1) cuya finalidad era fortalecer las fuerzas navales peruanas. Estaba presidida por el conocido jurista y vocal de la Corte Suprema Santiago Figueroa (segundo desde la derecha). Otro destacado abogado de este período fue Ángel Gustavo Cornejo, autor de la obra *Comentario al nuevo Código Penal*, quien además estuvo al mando de la delegación plebiscitaria ante el Gobierno chileno para la devolución de Tacna y Arica. En esta imagen de 1926 se aprecia a Cornejo (al centro, con bigote), despidiéndose antes de partir rumbo a Arica (2).

EL *COMENTARIO AL NUEVO CÓDIGO PENAL*, DE ÁNGEL GUSTAVO CORNEJO Y OTROS ESTUDIOS SOBRE ESTA MATERIA.- Dos años después de que se promulgó el nuevo Código Penal, en 1926, Ángel Gustavo Cornejo publicó su libro *Comentario al nuevo Código Penal.* Entonces no ejercía la docencia. Años más tarde, en 1936 y 1937, fortalecida su información con las obras que asiduamente consultó en la biblioteca en la Universidad de San Marcos, editó estudios más extensos sobre la misma materia. Su contribución debe ser examinada en conjunto. En el libro de 1926 merece referencia especial el prólogo de Julián Guillermo Romero con un aporte, que vale por sí solo, sobre Derecho Comparado.

La Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal de Buenos Aires editó en 1924 en una separata el trabajo de Leonidas Avendaño sobre *La reforma de la legislación penal*. Más extenso y especializado fue el comentario del penalista español Luis Jiménez de Asúa sobre *El Derecho Penal en la República del Perú* (Valladolid, 1926).

LA POLÉMICA ALREDEDOR DEL JURADO.- Mariano H. Cornejo como presidente de la comisión encargada de preparar un proyecto de Código de Procedimientos Penales, se convirtió en un paladín de la idea de implantar un jurado para algunas de las causas de carácter criminal [(1)]. Manuel Vicente Villarán impugnó esta iniciativa en su memoria como Decano del Colegio de Abogados de Lima en 1915. Como resultado de la insipiencia de los estudios efectuados en la Facultad de Jurisprudencia (expresó Villarán) sufría la legislación y eran erróneos los métodos en uso para sus reformas. "La generalización violenta, el ideologismo razonador y abstracto que dispensan de la observación de la realidad, el trasplante barato y la cómoda copia" usábanse para dar al país constituciones, códigos y leyes en todas las materias. Así había ocurrido con la súbita ocurrencia de implantar el juicio por jurados cuyos extravíos, debilidades y servilismos podían producir graves daños.

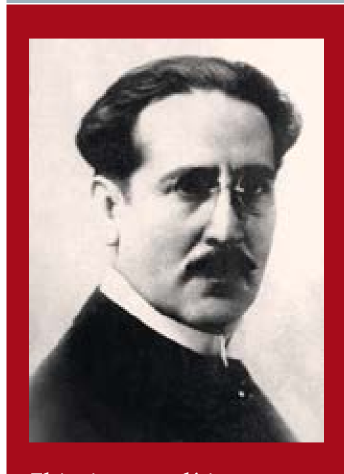
Cornejo respondió en un artículo periodístico. Allí encontró contradicciones y paradojas en las afirmaciones de Villarán, defendió su obra de procesalista y de codificador, sostuvo que ella había sido ampliamente discutida, invocó precedentes en cuanto a la técnica seguida por la comisión que él presidía, para formular y sancionar Códigos y se refirió a las copias que el Perú había hecho en su estructura jurídica, política y cultural sin excluir al cristianismo y el régimen republicano de gobierno.

Villarán acudió también a los diarios para defenderse. Señaló la tendencia de Cornejo a encontrar los remedios para los males del Perú en "cambiar la combinación de las formas y la organización legal de las instituciones" y no en modificar sus condiciones económicas y sociales. "Aprovechar de Europa (afirmó en cambio) no significa querer sembrar en las punas andinas jardines con plantas importadas de la 'Cote d'Azur'. Nuestro país es nuestro jardín con su tierra, su clima y sus plantas nativas. Cultivemos nuestro jardín. Hagámoslo con toda la ciencia del botánico y del químico europeos…". Reiteró Villarán sus ideas hostiles al jurado cuyas debilidades e inepcias iban a ser especialmente malsanas en el Perú, país "más urgido que otros pueblos, de suministrar al alma nacional el tónico de una justicia igual y fuerte que prepare una democracia moralmente sana. La colonia opresiva y letal y la república dictatorial y anárquica desmoralizaron al Perú".

Cornejo replicó por segunda vez. Halló nuevamente contradicciones, exageraciones y vaguedades en el pensamiento de Villarán. Formuló también argumentos de tipo sociológico y biológico de carácter evolucionista sobre el problema general de la adaptación. No había que defender, según él, la burocracia diplomada, verdadero mandarinato chino condenado por Villarán en un discurso célebre. Encontró en la vasta difusión del jurado una prueba de su conveniencia. Presentó

[(1)] *Véase sobre Mariano H. Cornejo el capítulo 8 de la presente sección de* Historia de la República del Perú.

ÁNGEL GUSTAVO CORNEJO (1875-1943)



El jurista y político arequipeño se mudó a Lima en 1907, al ser elegido diputado por su provincia natal. Más adelante fue designado juez de Primera Instancia en Chiclayo. En 1913 fue senador por Lambayeque, hasta 1916. Dos años después fue ministro de Justicia, Culto e Instrucción, y en 1923 presidente de la delegación para el plebiscito de Tacna y Arica. También fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos (1934). En 1926 publicó la obra *Comentario al nuevo Código Penal.*



El abogado Ricardo Ortiz de Zevallos publicó en 1906 el Tratado de Derecho Civil Peruano teórico y práctico. En él, intentó esclarecer dudas surgidas sobre contratos y las leyes relacionados a estos. Su obra estuvo influida por autores y leyes franceses. El tratado incluía además el texto del *Código Napoleónico*, redactado a principios del siglo XIX. Aquí vemos una imagen de Ortiz de Zevallos, captada en 1906.

casos y ejemplos de la historia europea para demostrar la aptitud de esta institución para propagarse y para subsistir, en contradicción con la tesis de Villarán. Afirmó que encarnaba la solidaridad social, la reacción del a conciencia colectiva, por encima de la justicia profesional que no podía, ni en su constitución ni en su función, aislarse fácilmente ni de las jerarquías, ni de las desigualdades, ni del horror a la responsabilidad, ni de los acomodos, ni de las maniobras inevitables en los organismos burocráticos. Frente a la burocracia servil, concupiscente y desmoralizada era preciso confiar en la vitalidad del país, nacionalizar la justicia y así estimular las energías de la magistratura al ponerlas en contacto con la pila poderosa del sentimiento nacional. La campaña contra el jurado se inspiraba, en gran parte, en los prejuicios, intereses y pequeñas pasiones que frustran en el Perú todos los anhelos de regeneración y reforma.

A pesar de su brillante dialéctica y de su frondosa elocuencia, Cornejo no convenció a la mayoría de la opinión jurídica del país. El gesto de Villarán ayudó a paralizar la reforma procesal penal durante varios años, hasta que, en 1920, Cornejo, al amparo de la fuerza política por él entonces conquistada, logró llevarla al debate parlamentario sin conseguir ni aun entonces que el jurado fuese implantado.

[IV]

EL *DERECHO CIVIL COMÚN*, DE CESÁREO CHACALTANA.- En 1897 los estudiantes Leopoldo Cortés y Manuel C. Rodríguez publicaron los apuntes que el año anterior habían tomado de las lecciones del primero curso de Derecho Civil dictado en la Facultad de Jurisprudencia por Cesáreo Chacaltana. Estas lecciones abarcaban las nociones generales, la ley y la codificación civil, las personas en general, los derechos del hombre en su estado individual, el estado de familia, la propiedad y sus modificaciones, los modos de adquirir el dominio. La obra editada vino a ser un arreglo de las copias "teniendo a la vista algunos libros de sabios profesores en la ciencia del Derecho Civil". Chacaltana o sus editores utilizaron, en efecto, el pensamiento de algunos autores en boga en aquella época como Gabriel Tarde, Aguanno, Ihering, Rene Worms, Fouillee, Letourneau. Entre los tratadistas de Derecho Civil más frecuentemente glosados estuvo Baudry Lacantinerie. De los autores nacionales citó a Toribio Pacheco y García Calderón.

El curso de Derecho Civil de Chacaltana tiene una neta filiación liberal. Combate a las manos muertas. Se opone a los efectos civiles de los votos religiosos. Destaca el carácter esencialmente jurídico del matrimonio cuyas formas deben ser civiles, refutando la doctrina de que es una institución esencialmente religiosa, aunque acepta la utilidad de su consagración con ese carácter. Cree, como solución remota, en la necesidad de establecer en el futuro en la República como único matrimonio válido, el civil; aunque, para el presente, propugna coexistencia de ambas formas. Se declara partidario del divorcio absoluto, por considerar (después de un minucioso análisis) que se conforma con la ley natural, la defiende y es su más fiel interpretación; al mismo tiempo que opina que no es prudente ni oportuno implantarlo de inmediato en el Perú.

Sin llegar a la altura y la profundidad jurídica del Patronato Nacional Argentino, la gran obra de Chacaltana, sus copias de Derecho Civil superaran, dentro de la relatividad de la diferencia de épocas, algunas que, sobre distintas ciencias jurídicas, suelen publicar en mimeógrafo ciertos catedráticos actualmente.

EL *TRATADO DE DERECHO CIVIL PERUANO*, DE RICARDO ORTIZ DE ZEVALLOS Y VIDAURRE.- En 1906 apareció el Tratado de Derecho Civil Peruano teórico y práctico de Ricardo Ortiz de Zevallos y Vidaurre. En su portada advirtió que contenía "los principios generales relativos a los contratos con las controversias y cuestiones de detalle a que han dado lugar las leyes especiales que con ellos se relacionan".

El ámbito del trabajo de Ortiz de Zevallos no había sido tocado por el único comentario orgánico del Código Civil peruano entonces conocido, el de Toribio Pacheco. De acuerdo con la escuela de la exégesis entonces en boga (a la que se adhirió), sigue el orden del Código en su materia. En algunos puntos, principalmente al tratar de la naturaleza de las diversas obligaciones, salva las deficiencias de las leyes peruanas y transcribe el texto del Código Napoleónico cuya comparación con el nacional no abandona durante todo el desarrollo de la obra; con mucha frecuencia cita la doctrina de la Corte de Casación y de otros tribunales franceses y de los principales autores de ese país, especialmente Baudry Lacantinerie que es su preferido. Ortiz de Zevallos se había licenciado en Derecho en París y era antiguo juez de primera instancia. Al final de la obra hay dos índices analíticos: uno, de los artículos del Código en ella tratados, y otro por asuntos.

El autor se declara vulgarizador de ideas aceptadas y no el inventor de ideas nuevas, o sea reconoce hidalgamente el carácter "fungible" que generalmente tiene la personalidad del autor de libros de Derecho. "A cada jurisconsulto, peruano o francés (escribe), le tomo un pedazo de su vestido y con estos pedazos hago un vestido de Arlequín; si aquellos a quienes tomo sus ideas hallan en mi libro su expresión, les pido perdón de antemano; mi trabajo es un trabajo de abeja y la miel tiene que tener algo de aroma de la flor de que se compone". Sin embargo, declara en seguida, ha tenido que ser original cuando el legislador peruano lo había sido (y ello ocurría en muchos puntos) necesitando entonces crear la doctrina sin poderse inspirar en una jurisprudencia que entonces no había sido publicada. Además, para interpretar el Código Napoleón suele seguir un criterio personal, desarrollado en París.

Después de una parte general (dedicada a las reglas de interpretación de los Códigos, la definición y fuentes de las obligaciones y los contratos en conjunto) Ortiz de Zevallos estudia: la compra-venta, la permuta, la locación y conducción, la sociedad, la transacción, los contratos aleatorios, el mutuo, el comodato, el depósito, el censo, el mandato, la libranza, la prenda, la anticresis, la hipoteca, la fianza, las obligaciones nacidas del consentimiento presunto y el modo de acabarse las obligaciones.

LOS *COMENTARIOS AL CÓDIGO CIVIL DE 1852*, DE ÁNGEL GUSTAVO CORNEJO.- En 1921 se dio el caso singular de que una imprenta de Chiclayo publicase una erudita obra jurídica: *Comentarios al Código Civil* de 1852. *De las personas y sus derechos* por Ángel Gustavo Cornejo. El texto de los artículos aparecía en tipo especial y hallábase acompañado por sus antecedentes históricos y legales, el Derecho Comparado, las glosas del autor y un selecto grupo de ejecutorias, o sea de jurisprudencia de los tribunales. A pesar de sus meritorios esfuerzos, Cornejo sufrió en este primero intento, de graves limitaciones bibliográficas que más tarde superó. No llegó a completar su proyecto. Pero cuando se promulgó el Código de 1936, lo comentó en tres enjundiosos volúmenes (1937-1939). Tiene, pues, Cornejo el mérito de haber elaborado un Derecho Doctrinario Civil a base de los dos Códigos que han regido en el Perú, primero en la provincia y antes de llegar a la cátedra, y 16 años más tarde en Lima y dese la Universidad de San Marcos.

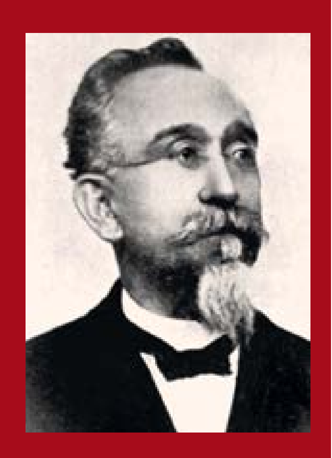


TIENE (...) [ÁNGEL GUSTAVO] CORNEJO EL MÉRITO DE HABER ELABORADO UN DERECHO DOCTRINARIO CIVIL A BASE DE LOS DOS CÓDIGOS QUE HAN REGIDO EN EL PERÚ, PRIMERO EN LA PROVINCIA Y ANTES DE LLEGAR A LA CÁTEDRA, Y 16 AÑOS MÁS TARDE EN LIMA Y DESDE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS.



EL AMBIENTE JURÍDICO A FAVOR DEL DIVORCIO Y EL MATRIMONIO CIVIL.- Si se hiciera un recuento de las tesis presentadas en la Universidad de San Marcos sobre los temas de divorcio y del matrimonio civil, se hallará un consenso de opinión a favor de ellos. El "Derecho de los graduados" se adelantó así al Derecho del legislador.

LOS COMIENZOS DEL INDIGENISMO JURÍDICO UNIVERSITARIO.- En la Universidad de San Marcos surgió en la segunda década del siglo XX un indigenismo jurídico. Su punto de



El abogado limeño Manuel Santos Pasapera, aquí en una fotografía publicada en 1898, realizó importantes estudios jurídicos sobre minería, agricultura y comercio. Estos temas fueron tratados como parte de su labor como catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos. En 1905, publicó *La novísima legislación peruana de mina*, el primer libro sobre derecho minero del Perú republicano.

partida estuvo en un artículo de Manuel Vicente Villarán en la *Revista Universitaria* de 1907 en defensa de las comunidades agrarias como reducto frente al feudalismo de los gamonales. La tesis de Luis Antonio Eguiguren sobre la condición jurídica del ayllu presentada en 1914 no solo entró en consideraciones históricas y legales sino que intentó una estadística de las comunidades. En 1918 Ricardo Bustamante Cisneros presentó otra tesis sobre ellas con una encuesta que reveló el pensamiento de diversos catedráticos y magistrados. Las dos tesis de José Antonio Encinas, sobre criminalidad indígena y sobre necesidad de una legislación tutelar indígena, ambas publicadas en la *Revista Universitaria*, deben ser consideradas como otras importantes contribuciones en el mismo campo. La de Carlos Valdez de la Torre sobre la condición legal de las comunidades indígenas es un estudio histórico-jurídico escrito cuando ellas habían sido ya reconocidas en la Constitución (1921). Otra tesis notable fue la de César Antonio Ugarte sobre los antecedentes del régimen agrario peruano (1918).

En las universidades de provincias hubo también expresiones de indigenismo jurídico. Entre ellas debe ser citado el trabajo que Manuel A. Quiroga presentó para el doctorado en Jurisprudencia en Arequipa sobre la evolución jurídica de la propiedad rural en Puno.

Este movimiento puede ser considerado precursor del reconocimiento de las comunidades indígenas en la Carta política de 1920.

LA OBRA POLÉMICA DE MANUEL SANTOS PASAPERA SOBRE DERECHO MINERO.- Manuel Santos Pasapera fue un abogado de Lima y catedrático de Derecho Civil, de Agricultura, Minería y Comercio en la Universidad de San Marcos a quien se encomendaron diversos trabajos legislativos desde 1861 que resultaron frustrados por diversas causas. Sobre su participación en la comisión que fue nombrada en 1884 para elaborar un proyecto de Código Civil dio cuenta en la obra polémica titulada La ley de aguas y sus antecedentes que versó sobre un aspecto especial de dicho documento. En 1905 publicó en dos volúmenes su libro La novísima legislación peruana de minas. Fue el primero de los trabajos sobre Derecho Minero en el Perú republicano; no ha tenido muchos continuadores.

Pasapera dedicó su trabajo a Nicolás de Piérola. Expresó que el Perú le debía al caudillo demócrata el haberle dado la moneda de oro y no haberle dado el Código de Minería. Razones de prudencia influyeron en el gobernante de 1895-1899 para decidirse a no hacer uso de la autorización legislativa para promulgarlo. La sanción oficial se efectuó solo en 1901. Según Pasapera no había sido un acto feliz.

En su libro no hay definiciones, exposición de doctrinas contrapuestas, sistemático estudio de la legislación comparada. En actitud quisquillosa y con demoledora dialéctica, analiza el Código título por título para discutir su mismo nombre y hacer con frecuencia el examen cuidadosamente hasta de las palabras en él empleadas y presentar una nueva redacción de varios artículos. Puede objetársele que entra en nimiedades. Pero él responde: "Por desatender semejantes nimiedades las leyes suelen salir de las oficinas del legislador llenas de asperezas que lastiman las manos de los que las manejan; y por eso son inaplicables o se aplican mal".

Tiene una finalidad concreta; que se elabore otro Código, a pesar de que han transcurrido apenas cuatro años de su vigencia. Para ello quiere personas competentes cuyos requisitos enumera así como las condiciones para su trabajo, entre las que incluye una buena remuneración. Fundamenta sus puntos de vista con un recuento de todas las comisiones codificadoras que habían sido nombradas en el Perú y en esa parte aprovecha para hacer una severísima crítica de los dos Códigos de Comercio, el de 1853 y el vigente. Especial interés ostenta su resumen histórico de los esfuerzos hechos para preparar un Código de Minería desde 1858 y de la influencia que, en artículos específicos, pudieron haber tenido los distintos proyectos sobre el que fue objeto de la promulgación en 1901.

[1]



[2]



✠ **LA DENUNCIA DE FRISANCHO.** **En su libro *Algunas vistas concernientes al problema indígena*, el agente fiscal de Azángaro, José Frisancho, reportó varios casos de abusos contra indígenas puneños. Sus denuncias condujeron a una investigación de la Corte Superior de Puno. Este departamento del sur del país era escenario de notorios contrastes. Aquí, se aprecia a un balsero en el lago Titicaca (1), a inicios del siglo XX, y al orgulloso propietario de un automóvil en un camino puneño, en la década de 1920 (2).**

COMO OCURRE EN EL PERÚ CASI INEVITABLEMENTE CON LAS SUGERENCIAS DE LOS ESCRITORES AISLADOS, EL VEHEMENTE ALEGATO DE [MANUEL SANTOS] PASAPERA PARA QUE SE CAMBIASE EL CÓDIGO DE MINERÍA NO FUE ESCUCHADO Y DICHA REFORMA SOLO SE PRODUJO DESPUÉS DE 1950.



Una de sus más constantes críticas a este fue la de que había sido redactado en forma tal que inevitablemente iban a proliferar las normas administrativas reglamentándolo. El tomo II de su obra está dedicado a los principales dispositivos de este carácter que habían sido expedidos hasta entonces con la cooperación del Consejo Superior de Minería.

Como ocurre en el Perú casi inevitablemente con las sugerencias de los escritores aislados. El vehemente alegato de Pasapera para que se cambiase el Código de Minería no fue escuchado y dicha reforma solo se produjo después de 1950.

También ha quedado de Pasapera la obra titulada Derecho Civil de Minería. Resumen de las explicaciones dictadas en la Universidad de San Marcos (Lima, 1899). Se trata de una edición hecha por sus alumnos.

EL *TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO*, DE MOROTE.- La literatura publicada en el Perú sobre Derecho Internacional Privado que tan promisorio comienzo tuviera con el libro de Félix Cipriano Coronel Zegarra sobre la condición jurídica de los extranjeros en el Perú y con la traducción hecha por Manuel Atanasio Fuentes del curso de Paul Pradier Foderé, se incrementó en 1896 con la publicación del *Tratado de Derecho Internacional Privado* de Manuel V. Morote.

Se trata solo de un manual universitario, mucho más modesto que la obra de León y León sobre Derecho Administrativo editada más o menos en la misma época. Destaca el aporte de los países de América para el desenvolvimiento de esta disciplina. Reivindica el carácter científico de ella. Cita no solo los códigos sino las convenciones suscritas por el Perú, algunas normas del Congreso de Lima en 1878, algunos tratadistas extranjeros como Fiore, Savigny y Story. Se exhibe como anticlerical a propósito de la administración de los cementerios. Parece mirar con simpatía el matrimonio civil y el divorcio aunque se muestra aquí una vez más, prudente en sus juicios. Solo se ocupa el Derecho Civil Internacional y del régimen de las sentencias.

EL *DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO*, DE CARLOS GARCÍA GASTAÑETA.- En el Derecho Internacional Privado, como en otras disciplinas jurídicas, la obra de los autores de la segunda década del siglo XX superó a la de los del siglo XIX. El *Derecho Internacional Privado* de Carlos García Gastañeta, cuya segunda edición apareció en 1930 en 333 páginas, no fue sino un texto para los estudiantes, como el de Morote; pero este queda muy debajo en rigor metodológico, doctrina, contenido, información bibliográfica. He aquí un manual ejemplar dentro de su género.

[V]

LOS *ESTUDIOS DE LEGISLACIÓN PROCESAL*, DE JULIÁN GUILLERMO ROMERO.-
En 1914 comenzó a aparecer la obra de Julián Guillermo romero titulada *Estudios de legislación procesal*. Se publicó el primero con una panorámica introducción histórica sobre las leyes y códigos de procesamiento civil en Perú (que fue luego profundizada en el análisis de temas específicos) y el estudio sistemático del Código de 1912 en cuanto a las innovaciones que él aportó en la legislación vigente, la comparecencia ante el juez, la competencia de jueces, la recusación y excusa, las actuaciones del proceso, los términos y requerimientos, la tramitación de incidentes, las diligencias preparatorias, el embargo preventivo, las acumulaciones, el desestimiento y el abandono, el beneficio de pobreza. En 1916 fue editado el segundo tomo que versa sobre las acciones y su cuantía, la demanda ordinaria, las excepciones dilatorias, la contestación y la reconvención, la prueba en general, la confesión judicial, el juramento decisorio, las inspecciones y

peritajes, los instrumentos públicos y los documentos como prueba. Al año siguiente, 1917, siguió el tercer tomo con capítulos sobre los testigos en juicio, la conclusión para sentencia, las resoluciones, los recursos de ley, la segunda instancia, la Corte Suprema, la ejecución de sentencias y las sentencias extranjeras. Solo en 1924 pudo imprimirse el cuarto tomo referente al juicio de cuentas, la partición devienes, el deslinde judicial, el juicio arbitral, las causas matrimoniales y el juicio ejecutivo. Estimulado por un voto de aplauso de la junta de catedráticos de la Facultad de Jurisprudencia, a la que amó hondamente, Romero publicó el quinto tomo en 1925. Allí siguió tratando del juicio ejecutivo y, a continuación se ocupó de las tercerías y de las primeras diligencias del concurso de acreedores. Falleció el 19 de diciembre de 1925. La casa F. y E. Rosa y editó en 1928 el sexto tomo referente también a dicho concurso en seis capítulos y, luego a los concordatos, la suspensión de pagos, los juicios de quiebra y los juicios de menos cuantía. Quedaron inéditos dos volúmenes de Derecho Romano y otro de Derecho Comercial. La Facultad de Jurisprudencia no se preocupó de editarlos.

La débil literatura jurídica peruana proviene, casi siempre, de contribuciones efectuadas, de una manera u otra, en relación con la enseñanza universitaria. Romero escribió un vigoroso tratado para profesionales o magistrados al mismo nivel que celebrados escritores de otros países. Fue la suya una empresa espontánea, sin enlace con las obligaciones o los compromisos propios de una función. Cuando inició su labor no ejercía la docencia y no pasaba de ser fiscal suplente de la Corte Suprema. Solo lo impulsó el amor al saber y a la justicia, indemne a las adversidades de la vida y a las deficiencias del medio.

Romero fue el instaurador de una ciencia procesal peruana al estudiar con sentido moderno una rama del Derecho generalmente preterida y en cuyo cultivo solo se tenía en cuenta (según sus palabras) "la memoria de los artículos, el arte de formularlos, el cálculo de los términos, el hábito de practicar los actos, la tradición de los usos y la jerga del foro".

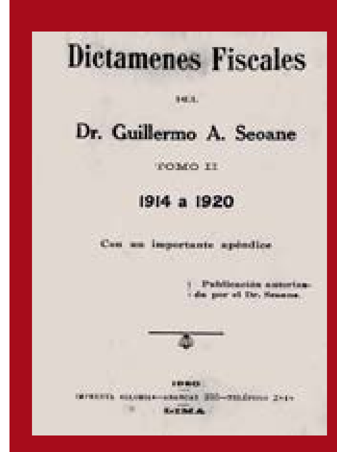
Su estudio sobre el Código de 1912 fue muy minucioso. Tuvo simultáneamente carácter histórico, dogmático, y analítico, este último sobre el alcance de disposiciones específicas en relación con el fin al que tienden. Históricamente, se refirió al Derecho Romano, al Castellano y al de diversos países de Europa y América Latina, así como el nacional. Este fue mencionado no solo en sus Códigos y proyectos de ley sino a través de opiniones en la cátedra, en el foro, en la literatura jurídica y en los documentos judiciales. En el terreno dogmático, se basó en obras de autores clásicos y modernos, los últimos sobre todo españoles, franceses, italianos, argentinos, brasileños y uruguayos. La biblioteca particular de Romero debió ser muy rica, caso raro en aquella época. Por encima de la erudición, se yergue su criterio propio. Ella no fue sino uno de los instrumentos que usó, al servicio de su talento, de su buena fe y de su experiencia como jurista. Su actitud frente al Código de 1912 es serena y sana, con frecuentes elogios que no le vedan la lamentación ante el hecho de que fuera promulgado precipitadamente y las sugerencias para que sea aclarado y corregido en diversos aspectos. Es así como tiene altura doctrinaria y utilidad práctica.

Para el Código de Enjuiciamiento en lo Civil que el de 1912 derogó, guarda benevolencia; considera que, a pesar de sus graves defectos, no fue despedido con la gratitud y honores por él merecedores y agrega que los leguleyos convirtieron a sus preceptos en fuente de inagotables maniobras. En cambio, su animadversión al Código Santa Cruz es manifiesta. No solo la considera como exponente de una época en que se destruyó falazmente la nacionalidad peruana y surgió el peligro inmenso de que el país se bifurcara en dos Estados a la larga antagónicos, sino, además, le prodiga muchas censuras desde el punto de vista técnico.

En el prólogo de varios volúmenes salta de los límites de su obra para entrar en otras materias de interés jurídico. Condena severamente la aprobación del Código de Procedimientos Personales en 1920 y la del Código Penal de 1924, sin el debido estudio, sin la calma necesaria, sin concatenar aquel con este. Aprueba, en cambio, la forma como comenzó a ser elaborado el anteproyecto del Código Civil. Se muestra en desacuerdo con las primeras leyes de inquilinato. Tiene entusiasmo ante la forma



DICTÁMENES FISCALES



Dictamenes Fiscales

Dr. Guillermo A. Seoane

TOMO II

1914 a 1920

Con un importante apéndice

Este libro del diplomático limeño Guillermo Seoane (1848-1924) fue publicado en 1920. Fue el segundo volumen de su obra y abarca el período 1914-1920. El primer volumen había aparecido un año antes en la ciudad de Lima. En *Dictámenes fiscales*, Seoane, que había tenido una importante actividad política desde 1865, analiza casos civiles, especialmente los eclesiásticos, administrativos y penales.

LAS *LECCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL*, DE VILLARÁN

MANUEL VICENTE VILLARÁN FUE ESCRITOR, PARLAMENTARIO Y, SOBRE TODO, ABOGADO. SU IMPORTANTE OBRA, *LECCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL*, FUE RESCATADA RECIENTEMENTE DEL OLVIDO POR OTRO ABOGADO, DOMINGO GARCÍA BELAUNDE. ESTE TEXTO PROVIENE DEL PRÓLOGO DE LA EDICIÓN DE 1997, DONDE SE UBICA AL LIBRO EN EL CONTEXTO DE LA HISTORIA DEL DERECHO PERUANO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

"Por las indicaciones de las copias, se sabe que estas corresponden al período lectivo de 1915-1916, y ambas en el segundo semestre de aquellos años. Esto se confirma cuando leemos estos datos en la *Revista Universitaria* de la época, en donde se da cuenta de las clases dictadas con toda puntualidad por Villarán, en el único curso de Derecho Constitucional General entonces existente. En la misma revista figura Luis Bullen Pardo, como alumno premiado tanto en Derecho Constitucional como en Derecho Administrativo. Recordemos que las clases de Derecho Constitucional se dictaban en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, fundada en 1875, y en la cual se impartía una serie de cursos que también seguían los alumnos de jurisprudencia (o de Derecho), y por tanto, era frecuente que los que seguían estudios de abogacía, terminasen sus estudios en ambas facultades y obtuviesen títulos en las dos. La Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, fue suprimida en 1928 y sus cursos se distribuyeron en dos instancias: los jurídicos fueron a la renovada Facultad de Derecho y casi todo el resto dio lugar a la nueva Facultas de Ciencias Económicas, que con el tiempo sería la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. De esta manera, Villarán y otros profesores, dejaron la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y empezaron a dictar sus cursos en la Facultad de Derecho, que en 1931 (Ley 7083) cambió su nombre por el de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que hasta ahora conserva. Por cierto, el concepto de Ciencias Políticas que se manejaba en aquel entonces, era el que primaba en la comunidad científica europea, en especial en Francia, de donde se tomó el modelo a través del Profeso Paul Pradier Fodoré quien, contratado para venir a Perú, organizó dicha facultad y fue su primer Decano. Desde ese punto de vista, el Derecho Constitucional era una de las Ciencias Políticas, y era natural que las clases de Villarán partiesen de ese supuesto que, por cierto, hoy se encuentra superado".

De: García Belaunde, Domingo. "Prólogo". En: Villarán, Manuel Vicente. *Lecciones de Derecho Constitucional.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998. pp. XIX-XX.

como, hasta 1924, la universidad defendió las libertades públicas y como la Facultad de Jurisprudencia cumplía su tarea. Le conmueve la indignación ante el problema con Chile y, asimismo, al encontrar que, entre nosotros, son "generalmente impuras las fuentes de la justicia". En varias oportunidades clama contra el sistema de los empeños, de las presiones políticas y de los favores inmerecidos en la provisión de los cargos judiciales (p. IX, XII a XIV, 206 y siguientes y 350 y siguientes en el tomo III, p. 141 en el tomo IV, p. 551 en el tomo VI). Cuida, sin embargo, de ser elogioso ante algunos magistrados capaces e integérrimos, como Francisco J. Eguiguren. No olvida las injusticias y los abusos que suelen cometer los escribanos (p. 14 del tomo V).

Lejos de colocar esta obra a su autor en un sitial de honor, no fue recibida con la atención y la deferencia que merecía. El Perú no supo aprovechar suficientemente el talento, con la atención y espíritu de trabajo de Julián Guillermo Romero. Jamás alcanzó él un puesto en la política activa ni desempeñó cargos públicos, salvo la secretaría del Ministerio de Gobierno, que muy joven ocupó durante corto tiempo por amistad con Pedro Alejandrino del Solar y la del Municipio de Lima por análogo vínculo con el general César Canevaro. Llevado tardíamente a la cátedra en la Universidad San Marcos, no desempeñó (por lo menos durante un período considerable) la de Derecho Procesal que legítimamente le correspondía y que en aquella época vivía dentro de la limitada exposición del Código que su obra superó; sino, sobre todo, las de Derecho Comercial y Derecho Romano. Decano del Colegio de Abogados en 1920 y 1921, hubo de dejar este cargo en julio de 1921 después de haber sufrido una inmotivada prisión política, sin duda por su actitud de solidaridad con el Poder Judicial en el conflicto entre este y el Poder Ejecutivo.

LOS *DICTÁMENES FISCALES*, DE GUILLERMO SEOANE, *LAS VISTAS FISCALES*, DE JUAN JOSÉ CALLE, Y *ALGUNAS EJECUTORIAS*, DE ÓSCAR C. BARROS.- En 1919 y 1920 fue publicada en dos volúmenes una selección de dictámenes fiscales de Guillermo Seoane. Se reanudó así la tradición de incorporar a la bibliografía jurídica nacional estos documentos, como antes había ocurrido, con prestancia no mayor, con los de José Gregorio Paz Soldán y Manuel Toribio Ureta. Seoane aparece aquí dilucidando casos civiles, administrativos y penales sin que falten entre ellos los relacionados a la vida política. Es visible su simpatía al fuero civil ante el eclesiástico, a los derechos del Estado frente a la Iglesia, a la jurisdicción común contra la especial autonomía para contener el centralismo, a las garantías ciudadanas amenazadas por las extralimitaciones del poder. Entre los documentos producidos aquí se halla uno, del 28 de junio de 1907, para invocar la ley de 20 de noviembre de 1855 que prohibió el restablecimiento en el Perú de la Compañía de Jesús; el Poder Ejecutivo no le dio curso. En varios de los dictámenes aboga por el cumplimiento de los dispositivos del Código Penal entonces vigente sobre la pena de muerte en determinado delitos; esta tesis, basada en la mera existencia legal de aquellos preceptos, no fue aceptada por la lenidad de los tribunales. Otro dictamen interesante es el que sostiene que no se debe dar cumplimiento a las resoluciones del Gobierno donde se concede recompensas pecuniarias no incluidas en el Presupuesto general de la República. En una ruidosa causa entre un médico y su paciente, afirmó que en los casos extraordinarios a falta de convenio valedero, el honorario profesional debe regularse atendiendo al prestigio del facultativo, a la intensidad del esfuerzo y, prudencialmente, a la situación económica del paciente. Notable es, asimismo, su dictamen a propósito de la deportación de Luis Pardo y Barreda en 1920, en el que sostiene que las leyes anticonstitucionales carecen de aplicación en la administración de la justicia. En sus apéndices, *Dictámenes fiscales* de Seoane reproduce dos notas de este autor cuando ejerció la representación diplomática del país: una sobre las condiciones del plebiscito de Tacna y Arica y otra sobre límites con el Brasil, así como un estudio sosteniendo la conveniencia de implantar el divorcio.

Cuando se les compara con documentos análogos y fechas posteriores, demasiado breves y esquemáticos y sin aportes de doctrina, los dictámenes fiscales de Seoane y los magistrados



EN 1919 Y 1920 FUE PUBLICADA EN DOS VOLÚMENES UNA SELECCIÓN DE DICTÁMENES FISCALES DE GUILLERMO SEOANE. SE REANUDÓ ASÍ LA TRADICIÓN DE INCORPORAR A LA BIBLIOGRAFÍA JURÍDICA NACIONAL ESTOS DOCUMENTOS, COMO ANTES HABÍA OCURRIDO, CON PRESTANCIA NO MAYOR, CON LOS DE JOSÉ GREGORIO PAZ SOLDÁN Y MANUEL TORIBIO URETA.





El abogado José Frisancho, a quien vemos aquí en una fotografía de 1942, fue uno de los importantes exponentes del indigenismo jurídico. En ese sentido publicó un folleto titulado *Algunas vistas fiscales concernientes al problema indígena*. En él, denunció los delitos incurridos por caciques y latifundistas de la sierra, sobre todo de Azángaro, donde ejercía el cargo de agente fiscal. En 1961 publicó *Del jesuitismo al indianismo*.

como él aumentan su importancia. Son como estrellas que pareciesen más altas y más brillantes porque se les ve desde una hondonada.

Interés similar al de la edición de Seoane tienen las obras de Juan José Calle Vistas fiscales 1891-1902 (Lima, 1906-1918, 3 Vols.) y de Óscar C. Barros *Algunas ejecutorias en el ejercicio de mi profesión* (1901-1924) (Lima, 1927-37, 2 Vols.).

LAS VISITAS FISCALES Y LA PREOCUPACIÓN INDIGENISTA DE JOSÉ FRISANCHO.- En 1916, José Frisancho, agente Fiscal de Azángaro, publicó en Lima su folleto *Algunas vistas fiscales concernientes al problema indígena*. Su valentía y su franqueza para denunciar ver5dadeslacerantes debieron causar honda impresión en la conciencia pública y provocar una investigación especial; pero pasó aparentemente desapercibido. Frisancho comenzaba por transcribir párrafos de un informe elevado a la Corte Superior de Puno sobre el caciquismo y el problema indígena. Allí examinó el proceso de ensanchamiento de los latifundios en la sierra, especialmente en Azángaro, con la complicidad de los funcionarios judiciales, de los abogados y de las autoridades; advertía que ese no era el caso de otras provincias como, por ejemplo, Lampa. "(En Azángaro) no existe un solo caso, absolutamente uno solo, en que el indio, no obstante haber sido víctima de frecuentes crímenes haya alcanzado justicia contra algún hacendado". Las tres vistas fiscales que publicó aludían concretamente a este estado de cosas; entre ellas se destaca la que señalaba en vigencia de la jurisdicción ordinaria para el delito de sublevación indígena y recordaba varios de los genocidios efectuados entre 1906 y 1912.

Un aleve juicio contra Frisancho instaurado por sus poderosos enemigos llegó a la Corte Suprema, y esta entidad no solo lo absolvió sino la incluyó desde entonces sin que él lo solicitara, en las ternas para vocalías vacantes en las Cortes Superiores de Puno y Cuzco. En 1919, Frisancho fue nombrado en esta última Corte.

Del libro *Del jesuitismo al indianismo*, que publicó en el Cuzco en 1931, contiene disquisiciones literarias, sociológicas y filosóficas (propugna la doctrina del andinismo), pero ofrece, a la vez algunos datos jurídicos concretos. Denuncia, una vez más, el proceso ocurrido desde fines del siglo XIX y a lo largo del XX, en que la complicidad de los representantes parlamentarios con las autoridades políticas, administrativas y judiciales de la sierra y los abogados, sirvió para apoderarse de tierras comunitarias y formar latifundios a veces con matanzas de indios, pero con irreprochables títulos. Señala mejoras después de la dación del Código de Procedimiento en Materia Criminal expedido en 1920, aunque menciona casis en que, dentro de la zona del Cuzco, los jueces instructores territoriales comenzaron a seguir instrucciones contra los damnificados y dieron a los verdaderos criminales carácter de agraviados. Así ocurrió en los procesos con motivo de la masacre de indios de Luyo en Cañas el año de 1921, de Tocroyoc de Espinar ese mismo año y de Jaquira en Gray en 1924 y del homicidio de los Niño de Guzmán en Aymaraes en 1922; la Corte del Cuzco, en todas estas oportunidades, nombro jueces judiciales y pudo restablecerse la verdad. Interesante es su exigencia, cuya vigencia resultaría hoy muy tardía, para que la Carta Política establezca jueces extraordinarios con la función de demarcar las propiedades rústicas pertenecientes a particulares e instituciones.

LA JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES COMO FUENTE PARA LITERATURA JURÍDICA.- El decreto del presidente José Pardo de 1° de abril de 1905 para que fueran recopilados y publicadas las más importantes ejecutorias de la Corte Suprema, fue la partida de bautismo de los *Anales judiciales*. Esta edición fue hecha con algunas intermitencias.

Aunque incompleta, quedó abierta la capacidad y al espíritu de trabajo de los estudiosos una fuente de investigación científica representada por la exposición analítica crítica y sistemática de

las decisiones de los tribunales, en las que conjugase el Derecho vivo y cotidiano y la literatura jurídica en uno de sus veneros más vitales, más ricos, más fecundos y menos frecuentados.

Hubo diversos esfuerzos para ordenar y aglutinar estos textos. El más antiguo en el Perú fue acaso el *Repertorio judicial* de Toribio Pacheco (1864). Mucho más extensa fue la obra, con el mismo título de Manuel Atanasio Fuentes (1875 4 Vols.). No deben ser omitidos, además, los siguientes valiosos aportes: Manuel Pío Portugal, *Jurisprudencia de los tribunales de justicia del Perú* (Lima 1902-1904, 2 Vols.); José Salvador Cavero, *Jurisprudencia penal. Recopilación de ejecutorias* (1892-1901) (Lima 1904); Francisco J. Eguiguren, Prontuario de ejecutorias, circulares y acuerdos de la Excma. Corte Suprema de Justicia (Lima 1915); J.J. del Pino, Casos de jurisprudencia práctica (Lima 1921); Carlos Aurelio León, *Código de Jurisprudencia de los tribunales del Perú* (Lima, 1928). Julián Guillermo Romero, en el prólogo al tomo IV de sus *Estudios de legislación procesal*, menciona los estudios sobre la jurisprudencia de los tribunales o Derecho Judicial publicados en *La Gaceta Judicial,* órgano del Colegio de Abogados entre 1891 y 1983, los trabajos analíticos de Manuel Pío Portugal y Germán y Paz Soldán, las colaboraciones en El Diario Judicial que editara Paulino Fuentes Castro y en La Revista del Foro.

Hay dos contribuciones que cabe singularizar por lo que representan como una tendencia que debió ser más amplia y más continuamente cultivada. Una es la tesis de Humberto Borja García y Urrutia sobre *La obra de jurisprudencia peruana* y el *Código Civil* (Lima, 1918) y otra es la conferencia de carácter histórico-jurídico de Carlos Arenas y Loayza sobre la jurisprudencia peruana aparecida en *La Revista del Foro* en 1924.

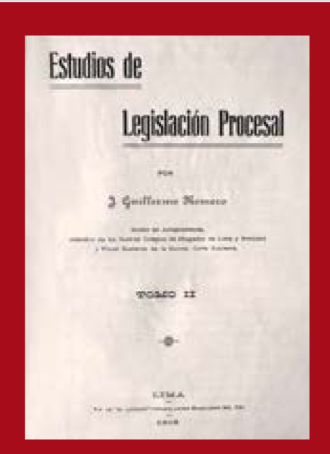
[VI]

LA ENSEÑANZA DEL DERECHO.- La lista de los profesores de Derecho entre 1895 y 1930 estaba a la altura de la mejor que en Lima podía presentarse entonces en el campo jurídico. Formaban parte de ella magistrados prestigiosos que enseñaban lo que constituía la tarea de su vida y si no todos, por lo menos algunos de los más notables abogados de Lima. No eran ni demasiado jóvenes ni demasiado viejos. Los estudios de las disciplinas correspondientes a las Ciencias políticas no habían entrado en la decadencia que después sufrieron por la primacía otorgada a los de orden profesional. El número de alumnos distaba de ser excesivo. El fenómeno de la proletarización de la vida universitaria en su secuela, el tremendo crecimiento de la población estudiantil, tan importante al final de la década de 1930 y más visible durante las de 1940, 1950 y 1960, apenas si se vislumbraba. Parecía que la Facultad cumplía, dentro de las circunstancias propias del medio en que vivía, una misión estricta de formación profesional. Cabe observar, sin embargo, que había, por lo general un predominio del método exegético; que no se prestaba sistemática atención a los aspecto científicos, sociales, económicos o culturales del Derecho; que no se hacía la cantidad suficiente de trabajos de investigación; que los estudiantes leían poco a los tratadistas de las distintas materias; que casi no eran editadas obras jurídicas nacionales, que no funcionaba una biblioteca de la Facultad y que la Biblioteca Centra, rica en tratados clásicos del siglo XIX gracias a la donación Olaechea, no era muy abundante en la producción más novedosa; que no había seminarios ni cursos de práctica.

LA MAGISTRATURA.- Según la Constitución de 1860 los vocales y fiscales de la Corte Suprema debían ser nombrados por el Congreso a propuesta en terna doble del Poder Ejecutivo; los vocales y fiscales de las Cortes Superiores, por el Ejecutivo a propuesta en terna doble de la Corte Suprema; y los jueces de primera instancia y agentes fiscales por el mismo Poder del Estado a propuesta en terna doble de las respectivas Cortes Superiores. En realidad, el verdadero y único elector era el presidente de la República. Esta situación continuó con la Carta Política de 1933.



El abogado Paulino Fuentes Castro, a quien vemos aquí en una fotografía de 1888, fue editor del importante medio *El Diario Judicial*. En esta publicación aparecieron valiosos estudios sobre legislación procesal y Derecho Judicial. Destacaron, entre otros, los trabajos de Germán Rada y Paz Soldán y los de Manuel Pío Portugal.



Julián Guillermo Romero, doctor en jurisprudencia, miembro de los colegios de Abogados de Lima y Arequipa y fiscal suplente de la Corte Suprema, publicó esta obra a partir de 1914. Se trataba de un profundo estudio sobre las leyes y los códigos de procedimientos civiles del Perú. Aquí vemos la portada del segundo tomo, aparecido en 1916.

Contra los empeños, las injusticias y las arbitrariedades en estos nombramientos hubo diversas voces de protesta. Una de las más claras fue la de Manuel Vicente Villarán en su memoria como decano del Colegio de Abogados en 1915. "Nuestros Presidentes y Ministros (manifestó entonces) o se satisfacen con nombrar a los propuestos, quieren compeler a las Cortes a que venga propuesto el que se halla predestinado al nombramiento. Las Cortes—lo reconocemos y aplaudimos— se defienden valientemente; pero la presión de Palacio no cede, antes crece, reincide, es cada vez más exigente, tal vez acabará por hacerse invencible". "La injerencia del Poder Ejecutivo –agregó– es incompatible con la independencia del juez o del vocal. Tiene en sus manos el Gobierno además de la potestad enorme del nombramiento, el privilegio exorbitante del ascenso. No se teme del Gobierno la destitución al amparo de la inamovilidad; pero se teme la postergación injusta, la retardación inmerecida de la carrera. Del Presidente depende cada vez más hacer vocal al juez, supremo al superior, propietario al interino; él en represalia de su altivez o en agravio a su modestia, puede dejar al magistrado digno languideciendo año tras año en los empleos oscuros de los pueblos y poner de un golpe en las posiciones brillantes de las capitales a abogados o jueves incógnitos y noveles. La carrera no existe, las expectativas mejor fundadas se desvanecen, el desaliento se generaliza, las más altas competencias se retraen". "Nuestros Presidentes –agregó también Villarán– viven casi siempre dominados por engranajes políticos invencibles debatiéndose bajo la tiranía del diputado o senador adicto, del orador parlamentario peligroso, del amigo con cuenta abierta de servicios inamovibles, del cacique provinciano insaciable y amenazador, del director político columna del ministerio que necesita recompensar a sus adherentes y a los amigos y servidores de sus adherentes, recomendando, pidiendo, exigiendo, aprovechando angustiosos instantes para obtener nombramientos buenos a veces, otros desacertados o injustos, en cabio de votos, influencia, discursos y silencios".

A pesar de todo, hubo no pocos magistrados capaces de integérrimos. Y la Corte Suprema gozó de gran prestigio en el país por su capacidad e independencia. No faltó quien la llamara la única institución nacional que podía inspirar respeto y orgullo. Hubo quienes a sus estrado llegaron por el conducto de esos favores políticos que tanto estigmatizaban los espíritus no contaminados; pero se producía como una palingenesia en ellos bajo el influjo del cargo que ejercían. Si bien después de 1921 aumentó la subordinación ante el Poder Ejecutivo, quedaron destellos del pasado esplendor.

LA ORATORIA FORENSE.- He aquí lo que expresó a cerca de este asunto Julián Guillermo Romero en el tomo III de su libro *Estudios de legislación procesal* (1917): "Nuestro procedimiento judicial no se presta al desarrollo de la elocuencia forense, decía hace pocos años uno de los más inteligentes abogados del foro nacional: La médula espinal de nuestra profesión la constituyen los alegatos escritos que hacen crecer rápidamente el volumen de los expedientes y su número. El informe oral es un accidente de la defensa y aunque algunas veces el éxito de la causa depende de la frase nutrida y convincente de un bien orador nadie parece preocuparse de la mayor o menor facilidad de expresión de un letrado para entregarle la defensa de sus intereses, y por este y otros motivos la vida profesional que hacemos no nos brinda ocasiones de formarnos hombres de palabra, ni nos facilita el ambiente adecuado al perfeccionamiento de nuestras aptitudes oratorias" (Emilio Castelar y Cobián, discurso necrológico de Emilio Forero, pronunciado en el Ilustre Colegio de Abogados el 22 de setiembre de 1908 e inserto en *El Derecho*, año XVIII, N° 364).

"La importancia de los temas debería –agregaba Romero después de su cita de Castelar y Cobián– dar vida a los debates estimulando la elocuencia de los defensores, muchos de los cuales se exhiben con aptitudes sobresalientes en la oratoria política; pero la soledad que casi siempre acompaña a las audiencias, la forma descarnada y árida con que se realizan, el hastía

o el cansancio manifestado con frecuencia por jueces que dormitan o revelan en su fisonomía el deseo de acabar pronto, la poca o ninguna importancia que se viene dando a los debates orales, el prurito de exigir que los abogados sinteticen sus defensas lo más que sea posible, la poca o ninguna simpatía con que se mira la invocación de otras autoridades jurídicas y el deseo exagerado de abreviarlo todo, quitan a la palabra sus recurso y al defensor su libertad, aunque ella le esté garantizada por un precepto de la ley escrita".

"Audiencias hay donde solo concurren dos o tres desocupados, de esos que van a pasar el tiempo, esperando el momento de hacer algo; y sin auditorio en la galería ni acogida simpática en los jueces, es imposible que exista verdadera elocuencia forense por mucho que a ella se preste la cuestión controvertida".

"En otra época probablemente no pasaba de ese modo y entonces Paulino Gómez Roldán, Manuel Ortiz de Zevallos, José Manuel de la Puente, Antonio Arenas, Fernando Casós y muchos otros tuvieron ocasión de lucir sus dotes oratorias, arrancando por virtud de su palabra fallos destinados no solo a que imperara la justicia sino a consolidar el prestigio merecido del foro peruano".

"Por ese camino siguieron después Luciano Benjamín Cisneros, Juan Francisco Pazos, Emilio Forero, Isaac Alzamora, Cipriano Coronel Zegarra, Mariano Nicolás Válcarcel, Manuel Pablo Olaechea y varios más que aún conservaban en alto la reputación de la tribuna forense, pero en seguida y como si un soplo de desaliento hubiera invadido el espíritu de los defensores, el interés de los debates va languideciendo cada día y solo se ven concurridos y animados con rara intermitencia cuando van a defender a su clientela: Eleodoro Romero con su vasta erudición y sus abrumadores argumentos, J. Matías Manzanilla con su florido lenguaje y la incomparable seducción de sus imágenes, Carlos Espinoza con sus arrogancias de estilo y sus convicciones arraigadas, Manuel Vicente Villarán con esa mezcla de moderación ene l tono y solidez en el concepto que hacen de él un argumentador formidable, J. Matías León con su temible espíritu analítico, Manuel Augusto Olaechea con los entusiasmos de su noble carácter y su tendencia a la minuciosa anatomía del proceso, Javier Prado Ugarteche con sus hábitos de literato por instinto y de profesor por vocación, y algunos otros también; aunque no muchos, porque casi todos se retraen desalentados de una función que debería tener estímulos mayores y constituir para la vida profesional uno de sus más grandes atractivos".

El Código de 1920 prescribió el procedimiento oral para los juicios criminales; pero ello no hizo mejorar la oratoria forense tanto como hubiera sido deseable.

La costumbre que tenían estudiantes y abogados jóvenes de acudir al Palacio de Justicia de Lima para escuchar y admirar los informes de los juristas prestigiosos, se extinguió lentamente después de 1930.



LA COSTUMBRE QUE TENÍAN ESTUDIANTES Y ABOGADOS JÓVENES DE ACUDIR AL PALACIO DE JUSTICIA DE LIMA PARA ESCUCHAR Y ADMIRAR LOS INFORMES DE LOS JURISTAS PRESTIGIOSOS, SE EXTINGUIÓ LENTAMENTE DESPUÉS DE 1930.



[TOMO 17]



[**ADENDA:** BREVES NOTAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA ENTRE 1895-1933]

SOMEROS APUNTES SOBRE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y MÉDICAS ENTRE 1895-1930



[I]

LA OBRA DE FEDERICO VILLARREAL.- Después de la guerra con Chile, la producción de Villarreal apareció primero en la *Gaceta Científica* y luego, sobre todo, en la *Revista de Ciencias*. Ostenta los caracteres de un gran acontecimiento su memoria concerniente al cálculo de los momentos de flexión en una viga empotrada en sus dos extremos que apareció en 1899 en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina*. Sobre un análogo tema de Resistencia de Materiales, la deformación de las vigas que trabajaba a la flexión, versó la memoria presentada en 1908 al Congreso Científico Latinoamericano de Santiago de Chile. La memoria sobre la resistencia de las columnas inserta en varios números de la *Revista de Ciencias* de 1904 y 1905 es también, junto con muchos otros trabajos, parte de una obra cuantiosa, dispersa y desigual.

Villarreal no fue un sabio pacífico e inofensivo. Muchas veces refutó a presuntos expertos e inventores, y polemizó con ellos implacablemente, sin desdeñar su poca jerarquía intelectual. Tuvo también veleidades lingüísticas. Publicó una gramática y un vocabulario de la lengua yunga o mochica. Pero sus entusiasmos mayores en este campo no fueron por un idioma indígena y muerto, sino por un idioma nuevo y universal, el esperanto. Al servicio de él prodigó *l*astimosamente tiempo, dinero y energía. Llegó a dirigir y a redactar como colaborador único la revista *Antanen Esperantistoj*.

En su bibliografía figuran unos 550 trabajos distintos, desde el artículo de vulgarización hasta el texto universitario y la contribución personal a la obra de creación de la ciencia. Ya se ha mencionado antes su procedimiento para elevar un binomio y un polinomio cualquiera a una potencia cualquiera. Villarreal consideraba que esta regla era su obra maestra. Análoga importancia otorga Cristóbal de Losada y Puga (en un artículo aparecido en la revista *Variedades* de 9 de junio de 1923) a su portentoso descubrimiento de los teoremas sobre los momentos de empotramiento. "En Resistencia de Materiales, vasta y difícil ciencia de importancia capital para el ingeniero -afirma Losada- se estudian la resistencia y el modo de trabajo de las vidas en todos los casos posibles, estando simplemente apoyadas por sus dos extremos o empotradas en ambos lados o empotradas en un extremo y libres en el otro, etc. Esto da lugar a una serie de problemas que en los casos de vigas empotradas presentaban dificultades insalvables, pues en dichos casos se presentan en los cálculos dos términos, los 'momentos de empotramiento' que complican la cuestión de un modo extraordinario y cuyo valor no había cómo determinar. Solo en algunos casos particulares y mediante grandes esfuerzos se había llegado a resolver la cuestión. La magnitud del problema excita el interés de Villarreal y el coloso, con una intuición genial, descubre las propiedades de estos 'momentos' y enuncia varios teoremas que, expresados en ecuaciones, permitan resolver la cuestión de un modo más completo. La demostración dada por Villarreal de estos teoremas es de una ingeniosidad y de una elegancia maravillosas".

"La resistencia de las columnas era otro punto flaco de la Resistencia de Materiales -prosigue diciendo Losada-. Existían fórmulas empíricas más o menos satisfactorias debidas a eminentes sabios e ingenieros. Villarreal identifica la flexión lateral de las columnas con la flexión simple de las vigas y aplicando las teorías generales que él mismo había contribuido a perfeccionar en puntos esenciales, halla las fórmulas racionales del trabajo de las columnas. Así puede dar a las

fórmulas empíricas que habían probado su utilidad práctica, una justificación teórica perfecta. Collignon, eminente sabio francés que había realizado investigaciones en el mismo sentido, hizo justicia al descubrimiento del sabio peruano".

Después de expresar que estos trabajos están expuestos por Villarreal en su *Tratado de resistencia de materiales*, Losada menciona en él otro rasgo genial: "El problema en la flexión es reducido a una ecuación diferencial de cuarto orden y sus integrales sucesivas da: la primera, el esfuerzo constante; la segunda, los momentos de flexión; la tercera, la deflexión de la viga; y la cuarta y última, la ecuación del eje deformado".

A pesar de su genio, Villarreal no tuvo brillo como escritor. En sus lecciones, su gran dificultad de expresión levantó un muro ante los alumnos, dando lugar, de un lado, a monólogos acompañados por complicados cálculos en la pizarra y, de otro, a escenas cómicas o grotescas. Hombre apasionado, como decano de la Facultad de Ciencias ejerció una verdadera dictadura. A pesar de humanas debilidades y de deficiencias ahondadas por la falta de una educación adecuada o por las limitaciones del ambiente, Villarreal fue un peruano de valor universal.

Por algún tiempo, al iniciarse el siglo XX, apareció como figura destacada del Partido Liberal. Nuevamente senador por Lambayeque, actuó en las legislaturas de 1912, 1913 y 1914 y alcanzaron especial significación sus discursos sobre la ley de enfiteusis (de la que publicó una tabla para su aplicación) y sobre la ley relativa a los bancos hipotecarios. Fue uno de los iniciadores de la ley que estableció el examen de ingreso a la universidad.

En junio de 1921, con motivo del fallecimiento de Javier Prado, se hizo cargo del Rectorado de la Universidad de San Marcos.

Falleció en Barranco el 3 de junio de 1923.



[FEDERICO] VILLARREAL NO FUE UN SABIO PACIFÍCO E INOFENSIVO. MUCHAS VECES REFUTÓ A PRESUNTOS EXPERTOS E INVENTORES, Y POLEMIZÓ CON ELLOS IMPLACABLEMENTE, SIN DESDEÑAR SU POCA JERARQUÍA INTELECTUAL. TUVO TAMBIÉN VELEIDADES LINGÜÍSTICAS. PUBLICÓ UNA GRAMÁTICA Y UN VOCABULARIO DE LA LENGUA YUNGA O MOCHICA.



EL SEPELIO DE SEBASTIÁN BARRANCA.- En la Maison de Santé falleció en diciembre de 1909, a la edad de 86 años, José Sebastián Barranca. Antiguo catedrático de Botánica en la Facultad de Ciencias, filólogo, naturalista, Barranca vivió para sus estudios e investigaciones. Su sepelio fue modestísimo. El Estado y la Universidad estuvieron en él ausentes. No estuvo representada la juventud estudiantil. El mayor porcentaje de oyentes que tuvo Federico Villarreal cuando pronunció su discurso fúnebre fue el de unos cuarenta morenos que habían asistido a otro entierro. Según se dijo, la Beneficencia negó un nicho perpetuo al sabio por no haber sido abonado el precio respectivo.

[II]

PEDRO E. PAULET.- Cuando se escriba la historia de las ciencias en el Perú a fines del siglo XIX y comienzos del XX, habrá que dedicar suma atención al ingeniero arequipeño Pedro E. Paulet. Al sostener y probar en 1895 el principio fundamental de que "la propulsión vence a la atracción" apareció Paulet como el autor indiscutible de la retropropulsión. Inventó entonces el motor a reacción.

En 1900 hizo el primer diseño del motor industrial con tres cohetes, como consta en el manuscrito publicado en *El Comercio* de Lima el 10 de marzo de 1965.

En 1902 diseñó un avión torpedo sobre la base del motor a reacción por él creado en 1895. La cabina era cilíndrica, montada sobre un trípode con su correspondiente protector. Estaba completamente aislada y permitía el vuelo estratosférico o una inmersión. Anticipó Paulet la propulsión aérea o cohete en fecha que precede a la del sabio ruso Constantin Tziolkovsky (1903). Según su concepción, los cohetes propulsores estaban instalados en los alerones que eran movibles, bien para despegar o para mantener el vuelo horizontal. La aeronave era capaz de aterrizar, amarizar y sumergirse en el mar.



El ingeniero José Balta, aquí en una fotografía publicada en marzo de 1906, fue quien tuvo la iniciativa de crear la Sociedad de Ingenieros de Lima, fundada oficialmente en 1897. Su primer presidente fue el ingeniero José Arancibia, y contó entre sus miembros a destacadas personalidades como Federico Villareal, Catalino Miranda, Marco Aurelio Denegri y Carlos I. Lissón, entre otros.

La revista *Scientific Monthly* de noviembre de 1950 en un trabajo con el título de "Early History of Rocket Research" y la revista *Outer-Space* citan a este visionario ingeniero peruano como inventor y precursor de la propulsión a reacción.

Paulet aplicó los principios mecánicos que en tiempos posteriores han hecho posibles los vuelos espaciales.

Fue notable su labor como director de la Escuela de Artes y Oficios y organizador del Departamento de Comercio Exterior en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

[III]

LA SOCIEDAD DE INGENIEROS.- El 27 de octubre de 1897 se fundó en Lima La Sociedad de Ingenieros. Este hecho señaló que dicha profesión había logrado ya su madurez. La iniciativa partió de José Balta y el primer presidente de la nueva entidad fue Felipe Arancibia. "Desde el año 1880 (ha dicho Mario Samamé Boggio en un discurso pronunciado con motivo del 75° aniversario de la fundación de la que es hoy Universidad Nacional de Ingeniería) que podemos llamar el período de la preparación egresan de la Escuela 53 ingenieros de minas y 11 ingenieros civiles; son ellos los que van a realizar la obra de ingeniería peruana; ellos van a estudiar el país y comenzar a reconstruirlo; a esta generación pertenecen Pedro F. Remy, Darío Valdizán, Enrique Silgado, Mauro Valderrama, Federico Villarreal, Carlos Basadre Forero, Antenor Rizo Patrón, José Balta, Felipe de Lucio, Michel Fort, Catalino Miranda, Felipe Coz, Marco Aurelio Denegri, Antonio Graña, Manuel G. Masías, Alberto Noriega, Fernando Fuchs, José J. Bravo, Fermín Málaga Santolala, Carlos I. Lissón, Nicanor García y Lastres, Francisco Alayza y Paz Soldán, Juan Velásquez Jiménez y Ricardo Ramos. La sola enunciación de sus nombres nos hace evocar toda una obra multiforme, polifacética que comprende la investigación científica, la docencia, la tarea del estadista y del funcionario, la obra del economisa, del financista, del publicista y del parlamentario, la realización de importantes obras públicas y la dirección de prósperas empresas privadas, la investigación del suelo y del subsuelo patrios. La cátedra, la tribuna, la prensa, el informe, el folleto, el libro, la mina, el taller, la fábrica, el laboratorio, el gabinete son testigos de la obra de esta generación a la que tanto debe el Perú y los instrumentos de que ella se vale para consolidar la estructura de la Patria".

[IV]

CARLOS I. LISSÓN Y EL SURGIMIENTO DE LA ESCUELA GEOLÓGICA PERUANA.- Carlos Ismael Lissón Beingolea nació en Lima el 17 de setiembre de 1868. Su padre fue el escritor y maestro Carlos Lissón. Hizo sus primeros estudios en los colegios Whilar y de Nuestra Señora de Guadalupe. En 1894 recibió el título de ingeniero de minas y en 1897 empezó a enseñar en la Escuela de Ingenieros. En este establecimiento fue profesor de cálculo Infinitesimal, Micropetrografía (Microlitología) y Geología y Paleontología y luego profesor honorario. Optó el grado de doctor en Ciencias en 1908 y desde 1918 tuvo en la Facultad respectiva también la cátedra de Geología y Paleontología.

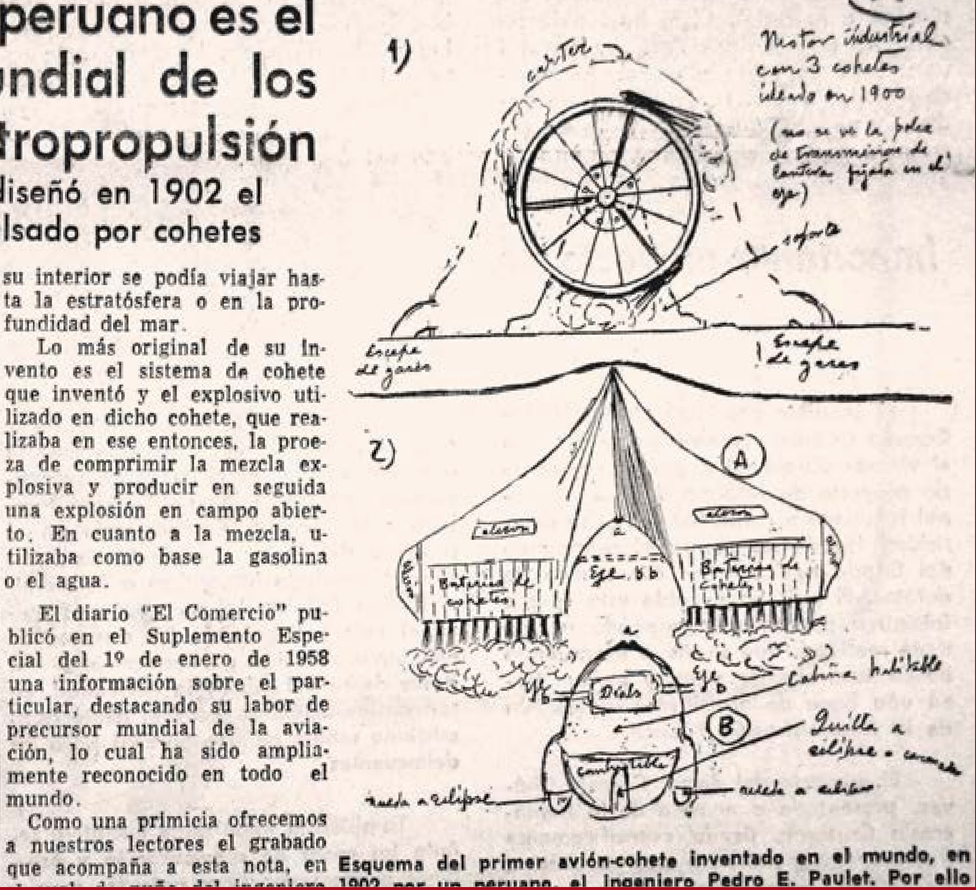
Lissón inició los estudios microlitológicos en el Perú y acaso en América Latina. Comenzó a trabajar dentro del campo de la geología de nuestro país sobre el terreno y en forma experimental a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX sin contar con los elementos adecuados de trabajo, ni con equipos, colecciones de comparación o bibliotecas especializadas. Carecía de precedentes aquí la investigación geológica considerando a un tiempo de una manera armónica los aspectos paleontológico, estratigráfico y petrográfico. Lissón los abarcó y en cada uno de estos campos hizo contribuciones valiosas, si bien tuvo predilección por el primero de ellos. Introdujo, además, en América Latina los estudios microlitológicos. Sin desmedro de los múltiples méritos propios que lo enaltecen, él reconoció como maestro, por su obra y por el material que acumulara, a Antonio Raimondi por cuyo museo hiciera campaña y en cuyo homenaje leyó un conceptuoso discurso cuando se

[1]



EL AVIÓN TORPEDO DE PAULET. El arequipeño Pedro E. Paulet (1874-1945) fue uno de los investigadores más importantes de las primeras décadas del siglo XX. Entre sus proyectos, el más importante fue el avión torpedo (1), máquina voladora a propulsión a chorro, precursora de los cohetes espaciales y de los *jets*. Su motor pesaba 2,5 kilogramos y realizaba 300 explosiones por minuto. Este modelo se encuentra en el Museo Aeronáutico del Perú. Aquí se aprecia, además un artículo que reconoce el genio de Paulet (2), apareció en el diario *El Comercio* en 1965. A la derecha se ven algunos dibujos realizados por el propio inventor.

[2]



Un ingeniero peruano es el precursor mundial de los aviones a retropropulsión

Pedro E. Paulet diseñó en 1902 el primer avión impulsado por cohetes

El ingeniero peruano Pedro E. Paulet que fuera fundador y Director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Lima en 1904 y 1910, inventó en 1902 el avión sin hélices y está considerado como el precursor de la moderna navegación.

Desde niño, en su ciudad natal (Arequipa), antes de 1895 tuvo la idea de aplicar la propulsión por cohetes a la aerostación. Al viajar a Europa lo hizo con la idea de desarrollar su teoría, realizando en París diversas experiencias.

En 1902, en Bélgica, adoptó la forma de una nueva clase de aviones, que reproducimos en el grabado que acompaña a esta información y que nos ha sido proporcionada por el Presidente de la Comisión Encargada de Estudiar la creación de la Comisión Nacional del Espacio, doctor Manuel del Castillo, gracias a la gentileza

su interior se podía viajar hasta la estratósfera o en la profundidad del mar.

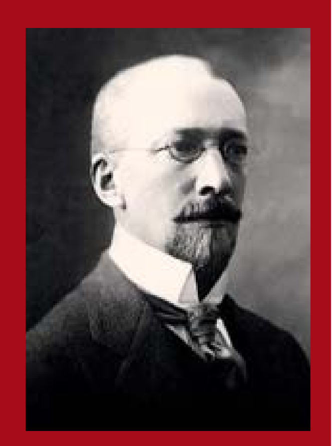
Lo más original de su invento es el sistema de cohete que inventó y el explosivo utilizado en dicho cohete, que realizaba en ese entonces, la proeza de comprimir la mezcla explosiva y producir en seguida una explosión en campo abierto. En cuanto a la mezcla, utilizaba como base la gasolina o el agua.

El diario "El Comercio" publicó en el Suplemento Especial del 1º de enero de 1958 una información sobre el particular, destacando su labor de precursor mundial de la aviación, lo cual ha sido ampliamente reconocido en todo el mundo.

Como una primicia ofrecemos a nuestros lectores el grabado que acompaña a esta nota, en

Esquema del primer avión-cohete inventado en el mundo, en 1902 por un peruano, el ingeniero Pedro E. Paulet. Por ello

AUGUSTO WEBERBAUER (1871-1948)



El botánico alemán llegó al Perú en 1901, como parte de una comisión de la Real Academia de Ciencias de Berlín (Alemania). Tras cuatro años de investigación científica regresó a su tierra natal con su herbario que contenía más de 5.200 especies. Más adelante, el Gobierno peruano auspició sus investigaciones y lo nombró director del Parque Zoológico y el Jardín Botánico (1908). En 1922 recibió el grado de Doctor en Ciencias por la Universidad de San Marcos, donde dictó las cátedras de Química Farmacéutica y Botánica.

inauguró el monumento de la Plaza de Italia el 15 de agosto de 1910. También consagró afectuoso recuerdo al minero y geólogo Leonardo Pflucker y Rico de quien hiciera emocionado elogio en un artículo publicado en *El Comercio* del 28 de julio de 1920; y a Joaquín Capelo, por cuya gestión la Escuela de Ingenieros importó de Alemania una colección de fósiles y también los primeros libros para la formación de una biblioteca geológica. Mucho estímulo ejerció en su vocación, asimismo, el ejemplo que le diera el sabio alemán Gustavo Steinmann, con quien viajó en la región andina y a quien vio ejecutar el primer perfil de la cordillera occidental. Lissón colaboró con Steinmann en el plano de las formaciones geológicas que figuran en la monumental Geología del Perú de este autor.

El libro de Lissón Contribución a la geología de Lima y sus alrededores (Lima, 1907) sigue siendo una fuente de consulta para los geólogos. Otras producciones suyas fueron: *Edad de los fósiles peruanos y distribución de sus depósitos en la República,* que alcanzó cuatro ediciones, cada una de las cuales corrigió a la anterior (Lima, 1913; Lima, 1917; Lima, 1924; Lima, 1942); *Ensayo teórico sobre el levantamiento de los Andes peruanos* (Lima, 1918); "Cómo se generó el suelo peruano" (en *Boletín de la Sociedad Geológica del Perú*, 1925). Publicó también numerosos artículos que han quedado dispersos en periódicos y revistas, y cursos y programas de su especialidad en el nivel universitario y escolar. Junto con otro destacado hombre de ciencia, Jorge Broggi, logró fundar en 1925 la Sociedad Geológica del Perú.

Atesoró Lissón un alma límpida, una ejemplar honradez científica, una vida sencilla y modesta y una rara e infatigable continuidad en sus estudios e investigaciones. Una honradez científica que le permitió tan solo hacer afirmaciones basadas en un examen a fondo de los documentos paleontológicos y litológicos y de los hechos observados sobre el terreno. Desdeñó los aspectos prácticos o utilitarios de su profesión; pero sus aportes geológicos sirvieron para una mejor explotación minera y para el aprovechamiento de la riqueza metalúrgica del país.

En 1930 llegó a ser, como profesor más antiguo, rector accidental de la Universidad de San Marcos. Falleció el 18 de marzo de 1947. Cuando, el 22 de noviembre de 1955, se inauguró el Primer Congreso Nacional de Geología, uno de sus primeros actos fue honrar la memoria de Lissón. La Facultad de Ciencias erigió el 11 de setiembre de 1957 un busto recordatorio en homenaje a su memoria.

[V]

LA OBRA DE AUGUSTO WEBERBAUER SOBRE BOTÁNICA PERUANA.- Augusto Weberbauer, nacido en Breslau en 1871, doctor en la Universidad de Berlín en 1894, asistente del Real Museo Botánico de aquella ciudad y profesor auxiliar en su universidad, llegó al Perú el 11 de noviembre de 1901 llevado por su afán de realizar en nuestro país investigaciones fitogeográficas. La Real Academia Prusiana de Ciencias cubrió parte de sus gastos y la universidad a la que pertenecía le dio licencia por cuatro años.

Viajó primero por los alrededores de Lima, comarca donde trabajó después varias veces en las vertientes occidentales de los Andes. Se incorporó a una expedición enviada por el Gobierno a Sandia de marzo a julio de 1902 y así tomó contacto con esa zona y con las de Puno y Arequipa. Recorrió luego La Oroya, Tarma, La Merced y los lugares aledaños, pasó a los departamentos de Áncash y Huánuco (fue entonces cuando encontró varias veces la gigantesca planta denominada Puya Raimondi) y, después de fructífero contacto con la Cordillera Blanca y la Cordillera Negra, se trasladó al oriente por el valle del Marañón. Sobre este episodio de su vida ha escrito él mismo: "Uno de los más hermosos recuerdos de mis viajes hechos por el Perú son aquellas cuatro semanas de campamento, las que pasé lejos de los parajes poblados, en una choca abierta y construida delante de mí, estando rodeado de una fauna y flora intactas hasta entonces y favorecido por la estación de poca lluvia. Aquí me dediqué nuevamente a explorar la vegetación de la *Hylaea*". Más tarde trabajó nuevamente en la ruta entre Lima y La Oroya para emprender un estudio especial de la zona altoandina y en seguida entró en un nuevo y amplio

campo de trabajo: el norte del Perú, entonces (abril de 1904) amagado por la peste bubónica. El valle de Chicama y luego un ancho radio en Cajamarca formaron parte de las estaciones de su ruta, para rastrear la parte occidental de los Andes, a lo cual siguieron Chachapoyas, Moyobamba y otros lugares para terminar en Iquitos, Yurimaguas y Tarapoto. El tiempo disponible estaba casi agotado y lo invirtió dedicándole nuevamente a la vegetación altoandina en la cordillera cruzada por el ferrocarril que va de Lima a La Oroya y luego a un nuevo viaje al sur, esta vez al Cuzco. En setiembre de 1905 se embarcó para Alemania a proseguir dentro de otra etapa sus investigaciones, secundado por diversos especialistas que le ayudaron en la descripción técnica de cada una de las plantas integrantes de su valioso herbario que pasó a formar parte del Museo Botánico de Berlín.

Antes de dejar el Perú publicó algunos trabajos. Entre ellos: en el *Boletín de la Sociedad Geográfica* en 1904 sobre la planta indígena del departamento de Ancash llamada vulgarmente *cjuncju*; en la misma publicación unos apuntes sobre la flora de la región montañosa de Sandía y en el *Boletín del Ministerio de Fomento* un informe sobre las plantas útiles de los departamentos de Cajamarca, Amazonas y Loreto, de acuerdo con las investigaciones que efectuara en dichas áreas. Además, en ese último año entregó al Ministerio de Fomento, en siete cajones, la colección de plantas preparadas y catalogadas por él mismo de las especies duplicadas que recogiera en sus numerosos viajes por el territorio nacional.

En Alemania editó en 1905 unos estudios anatómicos y biológicos sobre la vegetación andina; en 1906 una contribución sobre el clima y la distribución de las plantas en los Andes peruanos, en la que tomó como base las investigaciones geográficas llevadas a cabo por su compatriota Alfredo Hettner y publicadas en 1888, 1889, 1890 y 1893, y finalmente, con la colaboración de notables especialistas europeos apareció en 1906 la obra titulada *Plantae novae andinae imprimis Weberbauerianae*. Fueron cuatro fascículos hasta 1908 y cuatro entre 1911 y 1916.

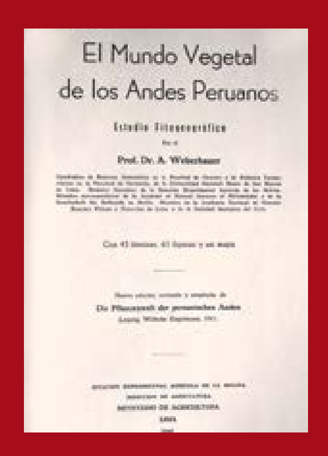
En setiembre de 1908 llegó Weberbauer por segunda vez al Perú. Había sido contratado por el Gobierno y tenía el cargo de director del Parque Zoológico y Botánico de Lima. En 1910 obtuvo una licencia y pudo viajar por los departamentos de Ica, Huancavelica, Ayacucho y Junín. El año 1911 fue el de la publicación en Leipzig de la primera edición de su monumental libro *El mundo vegetal de los Andes peruanos*. No por ello dio por concluida su tarea. Lejos de eso, siguió con bríos de principiante. Ese mismo año, en los meses de mayo y junio, recorrió una parte del sur que no había visto antes. Quería hallar en las vertientes occidentales el límite donde se tocan la vegetación del centro y la meridional, entrar después en los profundos valles del Apurímac y de sus afluentes para examinar su vegetación y compararla con la del valle del Marañón, ya por él conocida, y buscar en las alturas próximas al Apurímac, el límite interior de la flora meso térmica que caracteriza las vertientes orientales de los Andes peruanos. Al norte del grado 6° esta cordillera la era desconocida. En 1912 logró llenar gran parte de este vacío. Los fines principales de los Andes la transición que se realiza entre los tipos de vegetación peruano y ecuatoriano y explorar la vegetación xerofítica del Marañón en un lugar próximo al área donde el río entra en la selva amazónica. Así pasó por Paita, Piura, Chulucanas, Morropón, Huancabamba, Jaén, Bellavisa, Ayabaca y otros lugares. En 1913 el Gobierno peruano le otorgó una subvención destinada a efectuar viajes seguidos y dejó a su criterio que escogiera los lugares; fue algo así como una beca. Su programa comprendió 3 regiones: la del Bajo Mantaro con base en Huancayo, la del Pangoa y la de Huánuco. Así pasaron los meses de marzo a setiembre. En noviembre ya estaba viajando otra vez por la costa de Piura y la de Lambayeque. Los primeros meses de 1914 los dedicó al departamento de Arequipa, a la provincia de Paucartambo en el departamento del Cuzco y al departamento de La Libertad.

La noticia de que había estallado la guerra europea lo sorprendió en Tayabamba y trastornó su propósito de regresar a Alemania. Vino una época dura de su vida, sin cargo alguno. Empezó entonces a dibujar su mapa fitogeográfico de los Andes peruanos y, conciente de que sus



EN SETIEMBRE DE 1908 LLEGÓ [AUGUSTO] WEBERBAUER POR SEGUNDA VEZ AL PERÚ. HABÍA SIDO CONTRATADO POR EL GOBIERNO Y TENÍA EL CARGO DE DIRECTOR DEL PARQUE ZOOLÓGICO Y BOTÁNICO DE LIMA. EN 1910 OBTUVO UNA LICENCIA Y PUDO VIAJAR POR LOS DEPARTAMENTOS DE ICA, HUANCAVELICA, AYACUCHO Y JUNÍN.





Esta obra de Augusto Weberbauer fue publicada en 1945. Se trataba de una nueva edición, ampliada y revisada, de su obra en alemán *Die Pflanzenwelt der peruanischen Anden in ihren Grundzügen dargestellt*, publicada en la ciudad alemana de Leipzig en 1911. Una de las obras más importantes del botánico, contaba además con 43 láminas, 63 figuras y un mapa.

viajes debían seguir, resolvió emplear sus pequeñas economías en nuevas expediciones. En abril de 1915 estaba en el departamento de Lambayeque. Ni un fuerte ataque de malaria que contrajo a orillas del Huancabamba pudo detenerlo. Llegó hasta Luya, Lamud y Cutervo. En octubre, desde Chala emprendió otra penosa travesía. A fines de noviembre se propuso conocer mejor que antes el departamento de Ica y la sierra adyacente.

1916 fue para él un año económicamente muy difícil. Se dedicó a hacer exploraciones mineras por cuenta de algunas empresas, con poco tiempo para las labores botánicas. En 1917 estuvo como empleado de la compañía alemana Wolfram en un lugar perdido que se llamaba Pasto Bueno. En 1919 recibió el encargo de buscar el camino que unía Pataz con un afluente navegable del Huallaga y que había sido olvidado con el tiempo. Las "listas negras", la baja del tungsteno y el agotamiento de las minas acabaron por arruinar a la empresa Wolfram las labores se suspendieron y Weberbauer regresó a Lima en mayo de 1920.

Entre agosto y octubre de aquel año volvió a su afición favorita, al ser incorporado a una expedición universitaria sueco-peruana que le permitió trabajar, sobre todo, en el valle de Perené y el del Bajo Pangoa que particularmente le interesaban.

La vida de Weberbauer tomó un nuevo sentido en 1921 cuando fue primero nombrado profesor del Instituto Lima, plantel de educación secundaria (que, al año siguiente, cambió por el Colegio Alemán) y también catedrático de Botánica Farmacéutica en el Instituto de Farmacia de la Universidad de San Marcos. Con sus propios recursos hizo posible la publicación en Alemania en 1922 y en Lima en 1923, de su mapa fitogeográfico de los Andes peruanos. En 1922 aptó el grado de doctor en la Facultad de Ciencias con un trabajo sobre las relaciones entre la estructura anatómica de las hojas y la altura sobre el nivel del mar.

Desde 1921 la escasez de fondos le había impedido emprender excursiones mayores. Esta situación cambió en 1925. Celebró entonces un convenio según el cual debía coleccionar plantas para el Field Museum of Natural History de Chicago, que se obligó a pagarle los gastos y a entregarle los ejemplares duplicados. Fue así como logró efectuar cuatro recorridos principales y algunos otros de tipo menor: aquellos fueron a Moquegua, Huanta, Tumbes y Cuzco entre 1925 y 1927. Desde 1925 fue catedrático de Botánica Sistemática en la Facultad de Ciencias.

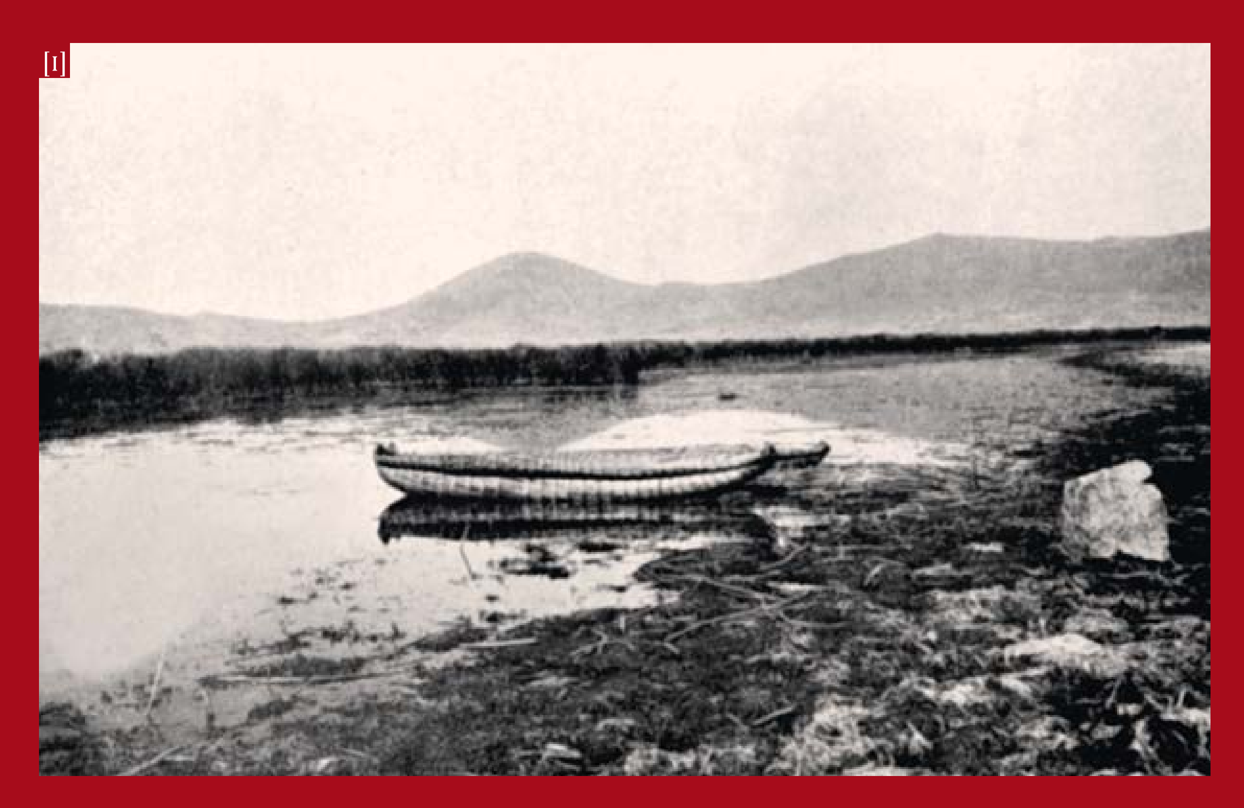
El oculista y catedrático Esteban Campodónico le invitó en 1928 a un viaje de recreo por el sur del Perú, Bolivia y Argentina. Fueron unas vacaciones bien ganadas con trabajos en Tacna, La Paz, Puno y Cuzco.

En diciembre de 1929 se dirigió Weberbauer a Europa. Gran parte del tiempo que pasó allí le sirvió para realizar en el Museo Botánico de Berlín-Dahlem estudios sobre las plantas por él coleccionadas en el Perú y para consultar la biblioteca de dicha institución que poseería libros inexistentes en Lima. Arribó al Callao en junio de 1930.

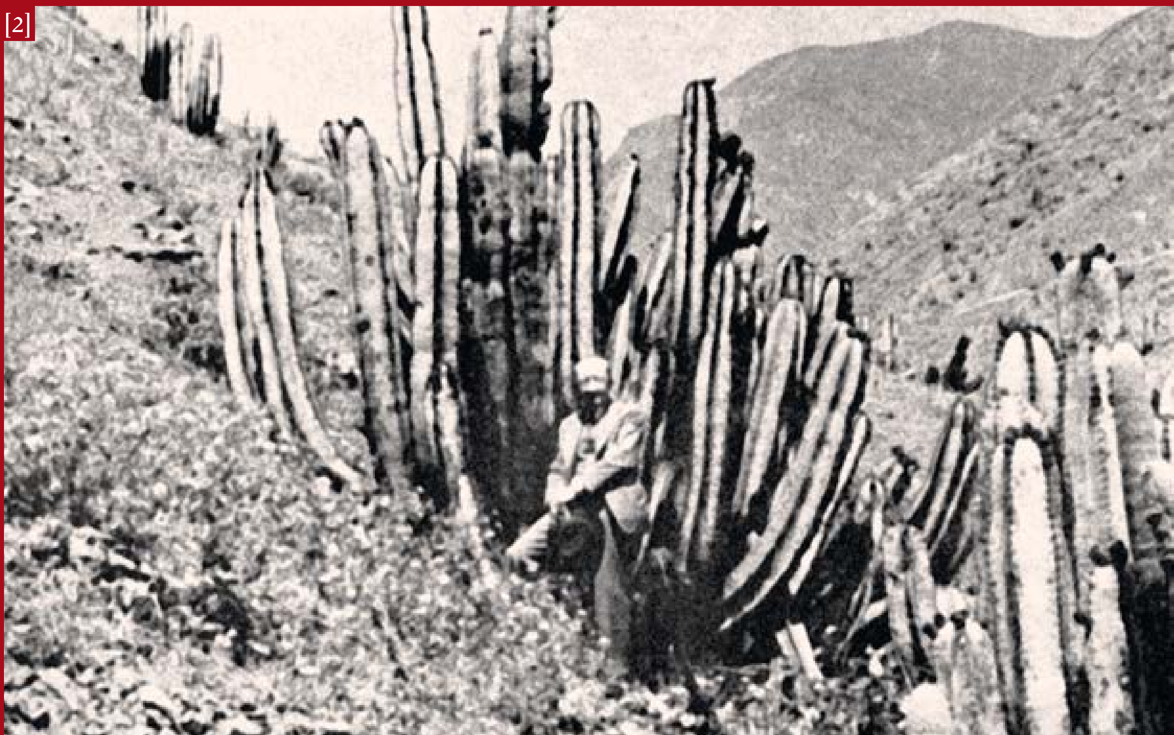
Solo en 1945 apareció en Lima la nueva edición, revisada y ampliada, de *El mundo vegetal de los Andes peruanos*. Se inicia esta obra con una historia de las expediciones botánicas en el Perú y con una exhaustiva bibliografía. La primera parte es un resumen de la geografía física del Perú andino. La segunda parte versa sobre las unidades sistemáticas escogidas de la flora peruana, la distribución general de la vegetación y la síntesis de las formaciones principales. La tercera parte, la más extensa lleva como título "Vegetación y flora como bases de la división fitogeográfica de los Andes peruanos" con dos secciones, la primera sobre la vegetación y flora espontánea en cada una de las zonas y otra sobre las planas cultivadas en el Perú y su relación con la distribución de los habitantes. La cuarta y última parte se ocupa de la génesis de la flora peruana. La obra tiene en total 667 páginas de texto. Por su contenido, interesa fundamentalmente a los especialistas, geógrafos o botánicos. El proceso de su elaboración y el símbolo que implica, debe apasionar a quienes sienten respeto por la aptitud y el trabajo humanos.

Su paciencia de hormiga llevó a Weberbauer a construir, fragmento tras fragmento, una obra de gigante. Por su cuidado y escrupulosidad en los detalles de ella, parece que hizo suyas las

[1]



[2]



LAS EXPLORACIONES DE WEBERBAUER. El viajero alemán Augusto Weberbauer (1871-1948) recorrió gran parte de la cordillera de los Andes y realizó diversos estudios sobre la vegetación encontrada en sus viajes. En 1945 publicó *El mundo vegetal de los Andes peruanos,* que incluía fotografías tomadas durante sus travesías, entre ellas esta del lago Titicaca (1), y una del propio Weberbauer, rodeado por cactus (2).



Esta obra del geólogo canadiense Isaiah Bowman (1878-1950) se publicó por primera vez en español en la ciudad de Arequipa en 1938. El científico, graduado en la Universidad de Harvard en 1905, llegó al Perú hacia 1907, como parte de una expedición por los Andes centrales. Luego realizaría dos expediciones más, en 1911 y 1913. El libro recoge el fruto de los estudios geográficos de Bowman a lo largo del meridiano 63, en el sur del país.

palabras de Goethe: "Que cada paso sea una meta sin dejar de ser un paso". Resulta profundo por la importancia para ser superficial. No irradia deslumbradora luz sino precisa claridad. Servidor fiel de la inteligencia, separa lógicamente, distingue, clasifica y luego junta su labor a la que da genial unidad. Es, por encima de los méritos que le corresponden en su propio campo científico, lo contrario de quienes confunden con vehemencia, de quienes citan sin precisión, de quienes se apuran, de quienes se dispersan. En un plano que cabe llamar filosófico se debe ensalzar su fundamental eficacia. No lo empequeñecen ni siquiera la aspereza polémica o el egoísmo científico. Este hombre menudo y tímido, con pocos amigos y discípulos, que muchas veces conoció la soledad y a veces el hambre, realizó una de las contribuciones más formidables en el Perú del siglo XX.

[VI]

***LOS ANDES DEL SUR DEL PERÚ*, DE ISAIAH BOWMAN.-** Entre 1907 y 1911 se realizaron, bajo la dirección de Hiram Bingham, expediciones de la Universidad de Yale en el Perú, Chile y Bolivia. Consistieron, esencialmente, en un reconocimiento de los Andes a lo largo del meridiano 73°. Su ruta fue la del sur, desde las llanuras tropicales del Bajo Urubamba, por los altos pasos cubiertos de nieve, hasta Camaná, situado en el desierto costanero. La sección a cargo de Isaiah Bowman se ocupó de hacer un mapa en curvas de nivel de las 200 millas del terreno montañoso comprendidas entre Abancay y la costa del Pacífico.

El libro de Bowman *Los Andes del sur del Perú,* las más notable contribución sobre la geografía nacional en este periodo, se publicó en 1916 en Estados Unidos y en 1920 en Inglaterra, pero solo fue traducido al castellano por Carlos Nicholson en 1938 y editado en Arequipa. Tiene dos partes: una de geografía humana, y otra acerca de la fisiografía de los Andes peruanos. La primera reúne capítulos sobre las regiones del Perú, los rápidos cañones de Urubamba; la selva; los indios de la selva; la región de los pastores; los valles marginales de los Andes Orientales; las bases geográficas de las revoluciones y del carácter humano en los Andes peruanos; el desierto costanero; la climatología de los Andes peruanos; la documentación meteorológica sobre la misma zona. La segunda se ocupa de lo siguiente: el paisaje peruano; los Andes occidentales (la Cordillera Marítima o Cordillera Occidental); los Andes orientales (la Cordillera de Vilcapampa); las terrazas costaneras; el desarrollo fisiográfico y geológico; caracteres glaciales.

Bowman estudió el juego de las numerosas fuerzas naturales en las regiones por él escogidas. Explicó distintos problemas relativos al clima y a los fenómenos meteorológicos y trató, además, de la estructura geológica y topográfica de la cadena principal andina, de los valles costeños e interandinos y de las gargantas profundas situadas en la zona de la selva virgen. En suma, examinó todas las características físicas principales del sur del Perú. Como complemento muy valioso del texto por él escrito, acompañó mapas topográficos y esquemas geológicos de la región que le sirven de aval.

Los Andes del sur del Perú contienen, a la vez que un tratado científico, fragmentos de un diario de viajes con el relato de exploraciones y observaciones. Hay allí páginas que interesan grandemente al historiador social como las que consagra a los puntos de vista del habitante de la selva, el plantador de los valles d los Andes orientales y el plantador de la costa en la región de Majes acerca de su país; las que describen el peonaje, "sistema de trabajo más insidioso que la esclavitud pero no menos repugnante en sus detalles e infinitamente más difícil de desterrar"; las que tratan del negocio del caucho; las que pintan la vida de los machiguengas y la de los pastores de las regiones altas; las que destacan la importancia de la fabricación del aguardiente de caña en los valles remotos y sin medios de transporte para el azúcar como el Urubamba; las que aclaran la relación entre las distintas razas en las zonas que visitó; las que inciden sobre el fenómeno del alcoholismo indígena. Llegan a entrar en el terreno político-social al describir con rasgos vívidos la guerra civil de 1911 en Abancay. Quienes se lanzaron a ella buscaron la reducción

de impuestos locales, o quisieron manifestar su protesta por los "derroches" del Gobierno, o se dejaron llevar, simplemente, por el afán de aventura. Los hacendados los ayudaron. Querían deshacerse de las gabelas sobre el azúcar y el aguardiente de caña y se ilusionaron con tener ferrocarriles y carreteras. Como el Gobierno envió para combatir a los facciosos, a soldados indios, estos resultaron matando o derrotando a buena cantidad de mestizos o blancos, por lo cual no dejó de emerger el resentimiento.

De resultas de sus viajes y exploraciones en la costa chilena, publicó Bowman más tarde su libro *Los senderos del desierto de Atacama* cuya traducción española fue hecha por Emilia Romero de Valle.

Entre 1915 y 1925 la American Geographical Society, bajo la dirección del mismo eminente hombre de ciencia, publicó un mapa de toda América del Sur al 1.000.000 que constituye una parte del mapa internacional del mundo a escala indicada.

[VII]

EL OBSERVATORIO UNANUE.- José Casimiro Ulloa, Manuel C. Barrios y Manuel Artola presentaron a la Academia de Medicina el 17 de diciembre de 1884 la iniciativa de establecer un centro de observación científica de los fenómenos meteorológicos. El nuevo observatorio debía llevar el nombre de Unanue.

Al homenaje rendido al ilustre autor del estudio sobre el clima de Lima se unió la circunstancia de que José Unanue, su hijo, contribuyó con dinero para la instalación del observatorio. Por fin, después de no pocas dificultades, se inauguró solemnemente ese centro científico el 30 de julio de 1892. Era un sencillo edificio todo de madera, situado a la derecha de la nueva Escuela de Medicina.

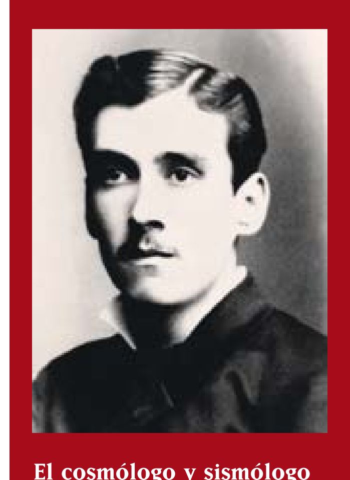
Con el transcurso del tiempo y habiéndose producido gran adelanto en las observaciones, se hizo necesaria la construcción de otro local más en armonía con los objetivos perseguidos. La Municipalidad cedió un área de terreno apropiado en la plaza de la Exposición, y el edificio que debía formar parte del local de la Academia de Medicina comenzó a ser construido a principios de 1909. Estos aparatos podían observar el magnetismo terrestre, la humedad, la presión, la electricidad, el estado isométrico del aire, la temperatura, la dirección y velocidad del viento y otros fenómenos a la intemperie y a la sombra. El director del observatorio en 1909 era Julián Arce y el jefe observador Ernesto G. Victoria.

[VIII]

LOS ESTUDIOS SISMOLÓGICOS DE SCIPIÓN E. LLONA.- En 1906 se instalaron en el Parque de la Exposición de Lima, por obra de la Sociedad Geográfica los dos primeros sismógrafos que tuvo el Perú: Wiechert y Milne. Fue una iniciativa del cosmólogo y sismólogo Scipión E. Llona. Inútilmente trataron de obtener el registro de estos instrumentos diversos miembros de la directiva de dicha entidad y un grupo de ingenieros ingleses llegados en un barco de la armada británica; pero Llona llegó a ponerlos en perfecto funcionamiento. Poco después en 1908, se hizo él cargo del Observatorio Sismográfico. A través de los años prosiguió sus estudios y de ellos apareció en 1918 el primer tomo de su . Cuando en 1924 se fundó el Servicio Sismológico Nacional, Scipión E. Llona fue nombrado director del mismo. Fallecido el 21 de noviembre de 1946, trabajó durante cuarenta años incansablemente al servicio de la Sismología.

En un comentario periodístico se lee: "Adoptando, como base cinemática indiscutible de su teoría, las conocidas propiedades de las curvas cicloidales, el autor, Llona, hace notar que los puntos aislados o masas locales de los astros y aun estos mismos, vienen a describir muy aproximadamente en sus movimientos absolutos curvas de esa naturaleza; lo que permite aplicar, en el

SCIPIÓN E. LLONA



El cosmólogo y sismólogo limeño inició sus estudios en la ciudad de París (Francia) y los prosiguió luego en el Instituto Científico de Lima y en la Escuela de Ingenieros. En su educación fue importante la figura de Federico Villareal, quien le impartió clases de matemática y física. En 1904, Llona organizó el Observatorio de Sismológico y el Observatorio Mareográfico del Callao. Dos años más tarde, instaló los primeros sismógrafos en el Perú. En 1918 publicó la obra *Teoría cosmológica cicloidal.*

“

COMO TANTOS OTROS HOMBRES EMINENTES DENTRO DEL CAMPO DE LAS CIENCIAS EN EL PERÚ, ANTONIO LORENA MERECE UN ESTUDIO DETENIDO EN RELACIÓN CON SUS IDEAS Y CON SU ÉPOCA.



desarrollo de la obra, dichas propiedades a la solución general de los más vastos problemas astronómicos y geodinámicos. Podemos citar, al efecto, en cuanto a los primeros y en concepto de ejemplos notables que la obra ofrece de una sencilla y clara explicación cicloidal: el del problema de la distribución del sistema planetario, el de la generación de los satélites y planetas, el de la formación única del sistema anular de Saturno y anillo de los asteroides, o el de la causa de la aceleración ecuatorial del Sol y de los planetas mayores, etc; y debiendo citarse, por igual motivo, entre los segundos, el de la distribución diametralmente opuesta de los continentes y océanos en la superficie del globo, o el de la formación de los geosinclinales y el de la acumulación de las tierras emergidas en el hemisferio continental, etc".

El autor del presente libro se encuentra ante la imposibilidad de viajar a las distancias a las que llega esta obra.

[IX]

ANTONIO LORENA.- Como tantos otros hombres eminentes dentro del campo de las ciencias en el Perú, Antonio Lorena merece un estudio detenido en relación con sus ideas y con su época.

Natural del Cuzco, obtuvo el título de médico en Lima en 1884. Siendo estudiante, enseñó Gramática y Economía Política y dio cursos de extensión universitaria a los obreros. Profesional, no solo se consagró a su consultorio sino reveló una tenaz predilección por la docencia primero en el Colegio de Ciencias y luego en la universidad de su tierra natal y sus discípulos se honraron al darle el título de maestro. Enseñó primero Química Analítica y más tarde Zoología, Botánica General, Anatomía, Fisiología, Antropología y Medicina Legal y Técnica Policial. Profunda impresión causó en el Cuzco cuando desde la tribuna del Colegio de Ciencias disertó en 1898 sobre los principios básicos de la Biología y desarrolló la teoría de la evolución de los seres para exaltar la obra de Lamarck y Darwin, afirmar su filiación determinista y plantear la necesidad de proceder a la revisión de los códigos a la luz de esta doctrina. Pero su materia predilecta fue la Antropología. Sobre ella hizo estudios especiales en París. En 1899 gestionó y obtuvo la creación de un curso especial para divulgarla en la universidad cuzqueña, mucho antes que en San Marcos. Discípulo de Bertillón, a quien lo unía un lazo de amistad, desarrolló sus lecciones conforme a los puntos de vista de Tropinard y señalando la posición del hombre en la escala zoológica. Al primer Congreso Científico Panamericano reunido en Chile en 1908 presentó un trabajo sobre

HERMILIO VALDIZÁN (1885-1929)

EL MÉDICO HUANUQUEÑO REALIZÓ UNA COMPLETA INVESTIGACIÓN SOBRE LA MEDICINA PERUANA Y FUE EL INTRODUCTOR DE LA PSIQUIATRÍA EN EL PERÚ.



Inició sus estudios primarios en 1890, en su ciudad natal. Tres años más tarde, al morir su padre, se trasladó a la capital, donde estudió la secundaria bajo al dirección de Pedro A. Labarthe. Luego se dedicó a las enseñanzas y al periodismo. En 1903, ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos.

En 1909 se graduó como bachiller en Medicina con la tesis *La delincuencia en el Perú*, y optó por el título de médico cirujano al año siguiente. Valdizán fue becado

materiales para la antropología del Cuzco. Entre otras de sus contribuciones científicas estuvieron la que dedicó a las "nevadas" de Arequipa, publicada en Crónica Médica en 1896, otra referente a la medicina y trepanación incaicas aparecida en Gaceta Científica, varias monografías sobre geografía médica y los ensayos geológicos en que polemizó con algunos de los miembros de la expedición Bingham.

Falleció en el Cuzco en 1932.

[X]

LA ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA: VELÁSQUEZ MORALES, POZZI-ESCOT, GARCÍA, NORIEGA DEL ÁGUILA.- Manuel A Velásquez Morales nació en Lima el 10 de junio de 1863 y falleció el 9 de setiembre de 1932. Graduado en la Facultad de Medicina en 1890 fue, pocos años más tarde, catedrático en ella. Introdujo las especialidades de Química Biológica, Química Farmacológica, Química Bromatológica y Química Toxicológica, antes desconocidas en el país. Realizó, además, varios trabajos científicos sobre materia médica y química en colaboración con Hermilio Valdizán, Ángel Maldonado y Edmundo Escomel. Impulsó la docencia farmacéutica y odontológica creando en 1915 las secciones respectivas. Trabajó en la Comisión Inspectora de Farmacia e integró la Junta Central de Sanidad establecida en 1884 por el régimen de Iglesias y que fue la precursora de la Dirección de Salubridad. Ejerció, pues, una triple acción a través de la enseñanza universitaria, la investigación científica y la labor pública en aspectos sanitarios.

Otra figura que deberá ser estudiada cuando se haga la historia de la química en el Perú durante el siglo XX (con un significado similar al de Eboli y Raimondi durante el siglo XIX) ha de ser Emmanuel Pozzi-Escot. Oriundo de Nancy (Francia) donde nació en 1887, llegó al Perú en 1907 para dictar una serie de conferencias de físico-química en las Facultades de Ciencias y de Medicina, cuando ya había publicado diversos trabajos de su especialidad y obtenido varias patentes de invención. Perteneció a la Escuela de Artes y Oficios, a la Escuela de Agricultura y a la Facultad de Ciencias y renovó el estudio de la química y de la bacteriología.

Carlos Alberto García, nacido en 1872, fue catedrático titular de Química Biológica en la Facultad de Medicina por varios lustros y también jefe del laboratorio del hospital de Santa Ana, jefe del laboratorio químico municipal y jefe de la Sección Química del Instituto Nacional de Higiene. Fue el inventor del "ureómetro".

FRANCISCO ALMENARA BUTLER (1849-1930)



En 1873 optó por el grado de bachiller de Medicina, por la Universidad de San Marcos. Dos años después el médico moqueguano fue incorporado como cirujano en la sanidad militar. Como parte de sus labores fue enviado al frente de batalla durante la guerra del Pacífico. En 1896 fundó la cátedra de Pediatría en la Facultad de Medicina de San Marcos. Fue ministro de Fomento en 1898 y 1899, período en el cual se realizaron varias obras sanitarias. Fue elegido senador suplente por el departamento de Loreto de 1901 a 1906.

por el Gobierno peruano a Europa, donde residió entre 1911 y 1914. En la ciudad de Boloña (Italia), asistió a la Escuela Italiana de Enfermedades Mentales y del Sistema Nervioso; y en París (Francia), estudió en el Instituto de Psicología de la Universidad de París y en la Sorbona.

De regreso en el Perú, alcanzó el grados de doctor en Medicina en 1915, gracias a la tesis *La alineación mental entre los primero peruanos.* Creó asimismo el primer consultorio externo de enfermedades nerviosas y mentales en el Hospital Dos de Mayo y fundó la cátedra de Enfermedades Nerviosas y Mentales en la Universidad de San Marcos.

En 1917, publicó, junto con Honorio Delgado, el primer número de la Revista de Psiquiatría y Enfermedades Conexas. Dos años más tarde, también junto a Delgado, fundó el Seminario Psicopedagógico. Desde 1921 dirigió el asilo-colonia Víctor Larco Herrera, en Magdalena, y posteriormente fue nombrado director del Hospital Víctor Larco Herrera.

LOS VIAJES DE AUGUSTO WEBERBAUER

El trabajo de este científico alemán permitió un mejor conocimiento de la geografía y flora peruanas.

Un completo estudio

Augusto Weberbauer (1871-1948) recorrió casi todo nuestro territorio en seis viajes realizados durante más de veinte años. En ellos, adquirió un cabal conocimiento de la realidad geográfica peruana y además clasificó las variedades de vegetación en pisos altitudinales.

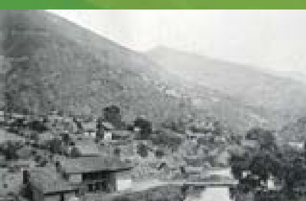
EL RECORRIDO EN IMÁGENES (tomadas del libro *El mundo vegetal de los Andes peruanos*)



Amancaes, Lima. Estudió el fenómeno de las lomas en toda la costa peruana.



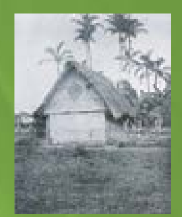
Aija, Áncash. Puya de Raimondi, a 4.000 m.s.n.m.



Chiquibamba, Valle del Marañón. Paisaje dominado por el agave, el pacae y el molle, a 2.700 m.s.n.m.



Huaraz, Áncash. A 3.080 m.s.n.m, con los nevados de la Cordillera Blanca al fondo.



Calzada, San Martín. Casa de nativos con pijuayos atrás.

LA RUTA



Áncash, Huánuco, Junín, Lima, Puno, Arequipa

1902

Loreto, Amazonas, San Martín, Cajamarca, La Libertad

1904



Junín, Huancavelica, Ica, Ayacucho

1910



Piura, Lambayeque, Huánuco, Junín

1913



La Libertad, Cuzco, Arequipa

1914

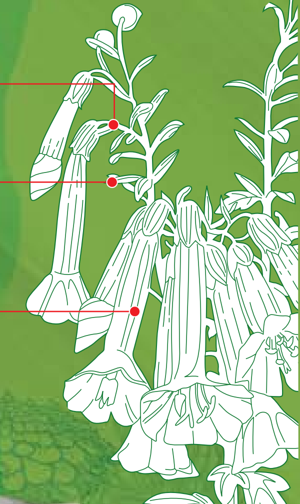
Tumbes, Ayacucho, Cuzco, Moquegua

1925-1927

LA CANTUTA

Nombre científico:	*Cantua buxifolia*
Familia:	Polemoniáceas
Hábitat:	los Andes, entre los 1.800 y los 3.000 m.s.n.m.

La flor representativa del Perú fue descrita por el científico como un arbusto de belleza extraordinaria. Señaló además que era venerada por los antiguos peruanos, y que en sus viajes solo pudo encontrarla en estado silvestre en los Andes occidentales del sur.



SU LIBRO

En 1911 se publica en Leipzig, Alemania, la primera edición de *El mundo vegetal de los Andes peruanos*, resultado de una década dedicada a la exploración botánica del Perú. La primera edición en español que llegó a Lima se publicó en 1945.



Fuente: Augusto Weberbauer, *El mundo vegetal de los Andes peruanos* / Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, tomo XVII.

Infografía: Raúl Rodríguez

En la docencia escolar y universitaria descolló, asimismo, Miguel Noriega del Águila quien hizo también trabajos sobre Parasitología. Además tuvo a su cargo el Instituto Nacional de Vacuna.

[XI]

LA HOMEOPATÍA.- La ley de 13 de noviembre de 1890 autorizó a la Facultad de Medicina para que permitiera el ejercicio de la profesión sin exigir los requisitos prescritos por la ley, o sea la rendición de exámenes, a todo médico que, a su juicio, fuese una notabilidad científica. Se relacionó este permiso con el caso del notable oftalmólogo italiano Ernesto Massei. Jorge Deacon gestionó privilegio tan singular a partir de 1886. La Facultad se opuso a dispensarle de las pruebas de eficiencia. Deacon era un homeópata con diploma emanado de una institución en el estado de Ohio, Estados Unidos. El Congreso debatió el asunto ardorosamente en 1895. Hubo diputados que hablaron de que existían, con caracteres equiparables, dos medicinas: la alópata y la homeópata. El Congreso otorgó a Deacon la autorización que tanto había ansiado, por resolución legislativa promulgada en 21 de octubre de 1897. El gobierno de Piérola sostuvo que el asunto no dependía de los Poderes del Estado sino de los cuerpos académicos.

[XII]

LAS CIENCIAS MÉDICAS Y LA FACULTAD DE MEDICINA [1].- Durante el decanato de Leonardo Villar (1891-1895) fue iniciada la reforma de los estudios de Odontología y se creó la cátedra de Clínica Ginecológica, mencionada en otros párrafos. En el breve tiempo en que reemplazó a Villar Francisco Rosas (1895-1896) se estableció la cátedra de Pediatría y Clínica Pediátrica encomendada a Francisco Almenara Butler. Sucedió a Rosas, Armando Vélez (1899-1903) y durante este periodo fueron establecidos los cargos de jefes de laboratorio y se adaptaron también disposiciones para mejorar la enseñanza de la Farmacia y de la Odontología. Al decanato de Belisario Sosa (1903-1907) correspondió la inauguración del local de la Facultad. Notables fueron en esta época la lucha contra la peste bubónica (1903) y la reforma en el plan de estudios y en la organización de los laboratorios anexos a las clínicas. Entre 1907 y 1911 el decano fue Manuel C. Barrios. De 1911 a 1921, Ernesto Odriozola a quien reemplazó Guillermo Gastañeta.

RICARDO L. FLÓREZ.- Nació en Lima el 10 de agosto de 1854. Niño aún, tomó parte activa, como voluntario, en el combate del 2 de mayo de 1866, en la batería Ayacucho bajo el mando de

[1] *Los hombres de ciencia en general y, especialmente los médicos se quejan de que cuando se trata de la cultura en el Perú otórgase preferencia a la de carácter literario, artístico, histórico, filosófico, arqueológico y folclórico. No ha sido esa, por cierto, la actitud de la* Historia de la República del Perú *en los tomos precedentes ni podía serlo a tratar del periodo 1895-1933. Pero la preparación de los apuntes que aparecen en el presente capítulo ha sido muy laboriosa. Los médicos mismos no han hecho hasta hace poco el estudio organizado ni de las hermosas batallas que ha ganado en esa época y en los años siguientes su profesión ni de las nobles figuras que las han dirigido. El libro de Juan B. Lastres se detiene a finales del siglo XIX. Carlos Enrique Paz Soldán ha hecho algunas semblanzas fervorosas; pero no una historia orgánica.* El Diccionario, *de Hermilio Valdizán, obra monumental, no pasa de los primeros años de la década de 1920 y es, después del segundo tomo, demasiado esquemático. En los últimos años el Dr. Jorge Arias Schreiber Pezet ha publicado valiosos estudios sobre historia de la Medicina.*

El autor del presente libro ha consultado esas y otras fuentes y ha perdido y obtenido el consejo generoso y docto de varios amigos especializados. Mención especial debe hacer, entre ellos, a los doctores Oswaldo Hercelles García y Matías Enrique Ferradas. Ayuda fundamental y minuciosa le dio Honorio F. Delgado bajo la condición de que no mencionara su nombre. De los errores y omisiones asume, por cierto, plena responsabilidad, si bien advierte que, de acuerdo con los objetivos del libro, se detiene en 1933 y que ha hecho tan solo una síntesis provisoria exhibiendo algunos nombres como muestras sin que haya podido consignar todos los que merecen recuerdo. De ello se encargará, sin duda, la historia de las ciencias médicas peruanas en el siglo XX que se exhibirán algún día en un trabajo de equipo de distintos especialistas. Aquí solo se ha querido hacer unos cuantos apuntes sobre el notable aporte que ellas han traído siempre en el ámbito de los años de 1895 a 1933, dentro del vasto cuadro de la cultura nacional.

RICARDO L. FLORES (1854-1939)



De muy joven, el médico y político limeño participó en los combates de 1866 y en el levantamiento de Mariano Ignacio Prado (1867). Cursó estudios en París, donde se recibió de médico cirujano en 1878. Al volver, atendió a los heridos de las batallas de San Juan y Miraflores (1881). En 1889 fundó la cátedra de Técnica Microscópica y Bacteriología en la Facultad de Medicina en San Marcos. También ocupo diversos cargos políticos: senador por el Callao (1895), ministro de Fomento y Obras Públicas (1897), senador por Huánuco (1907) y ministro de justicia e Instrucción (1917).

Francisco Bolognesi. Comenzó los estudios de Medicina en el Perú y los terminó en Francia. De regreso de Europa inmediatamente antes de la guerra con Chile, participó en esta como cirujano mayor y jefe de ambulancia de la división volante en las batallas de San Juan y Miraflores.

Fue profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina desde 1895 hasta 1924. Trajo el primer microscopio a Lima y con él introdujo la técnica microscópica y bacteriológica y dictó el curso de la materia en dicha Facultad en 1889. En el ejercicio de esta disciplina, fue él quien hizo la numeración globular en la sangre de Daniel Alcides Carrión, comprobando los estragos (hemolisis) producidos por la inoculación de la verruga. Asimismo, difundió el uso del termómetro clínico, de la jeringa de inyecciones y del transfusor de sangre Oré. Trajo también el primer fonógrafo y en 1903 el primer automóvil. Fundador del Foto Club en 1889, llegó a ser una autoridad en materia de fotografía y sus aplicaciones de todo orden, especialmente las concernientes a la microscopía.

A Flórez se debe la creación en Lima del Laboratorio Municipal de Higiene, y la construcción del edificio de la Facultad de Medicina en la avenida Grau.

Intervino en la política a lo largo de muchos años, primero en el Partido Demócrata, al lado de Piérola y luego en el Partido Liberal del cual fue uno de los fundadores y el último de sus jefes. Fue senador tres veces y ministro de Estado en dos oportunidades, la primera con Piérola y la segunda con José Pardo en su segunda administración.

TANTO POR SU FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIENTÍFICA COMO POR SUS CONEXIONES PERMANENTES CON GRANDES FIGURAS MÉDICAS, ENTRE LAS QUE SE DESTACA LA DE MAURICE LETULLE, FUE [ERNESTO] ODRIOZOLA EL AUTÉNTICO SÍMBOLO DE LA VINCULACIÓN ENTRE LA MEDICINA PERUANA Y LA FRANCESA POR CERCA DE UN CUARTO DE SIGLO.



ERNESTO ODRIOZOLA.- Ernesto Odriozola nació en Lima el 6 de mayo de 1862, hijo del eminente médico Manuel Odriozola. Enviado a París en 1884, ingresó allí a la Facultad de Medicina. Tuvo grandes maestros y grandes condiscípulos y se graduó en 1888 con una tesis sobre el corazón senil tan interesante y original que fue laureada y premiada con medalla de oro y es todavía considerada como obra clásica. Regresó aquel año al Perú. Fue catedrático de Anatomía Topográfica, Medicina Operatoria y Clínica Médica. Notable maestro por su galana dicción, su crítica clínica severa aleccionadora, fácil, su gimnasia propedéutica. A las lecciones por él dictadas acudieron alumnos de todos los años y médicos de provincias. "La finura de sus disecciones (ha escrito Carlos Enrique Paz Soldán) y su elegancia manual al ejecutar las técnicas operatorias y al discutir sus indicaciones terapéuticas, deslumbraban a cuantos les veían ejecutar y escuchaban sus lecciones. En realidad, era un mago que asombraba nuestros ojos, allá en nuestros días de iniciación anatómica en la desnuda sala que le estaba reservada en el Anfiteatro de Anatomía donde cumplía sus labores docentes... Años vivió en esta cumbre docente".

En 1898 publicó su obra en francés *La maladie du Carrión*, acaso la más notable producción de la ciencia peruana en el siglo XIX. Allí describió los síntomas de esta enfermedad desde su comienzo hasta la erupción y muerte, con aguda precisión y lógico criterio. Este libro es una lección viva sobre la manera de analizar los síntomas y sobre cómo se debe orientar la investigación médica. "Por la claridad y el detalle de sus descripciones que han quedado clásicas (ha expresado Raúl Rebagliati) y sus puntos de vista doctrinarios, es el estudio monográfico más completo que se haya producido sobre la enfermedad de Carrión". Es algo más: es no tanto el producto de su cerebro, como la proyección de un espíritu. Es un ejemplo de voluptuosidad en la clara comprensión, un ejemplo de esa rica creación, fuente del más delicado de los placeres, que no solo aparece en las obras científicas sino también suele mostrarse en algunos libros de Derecho y en algunos de Filosofía y de Historia.

La producción bibliográfica de Odriozola fue muy vasta. Hermilio Valdizán publicó en el número de *Anales de la Facultad de Medicina* correspondiente a marzo-abril de 1921 una relación de 227 trabajos suyos.

Relieve también excepcional alcanzó la labor de Odriozola como "médico familiar" en Lima, dentro del campo de la medicina general. Su "ojo clínico", que no necesitaba muchas veces de las

pruebas que hoy parecen esenciales, suministradas por el laboratorio o el aparato mecánico lo llevó a constantes diagnósticos certeros que se hicieron proverbiales. En las juntas con sus colegas tuvo su palabra un valor muy apreciado. Fue considerado el médico ideal para los casos difíciles. Hasta el final de su vida conservó los dones más altos que un hombre cabal puede albergar: la dignidad personal, el amor al oficio y la sencillez.

Elegido decano de la Facultad de Medicina en 1911, falleció en el ejercicio de este cargo súbitamente el 16 de marzo de 1921.

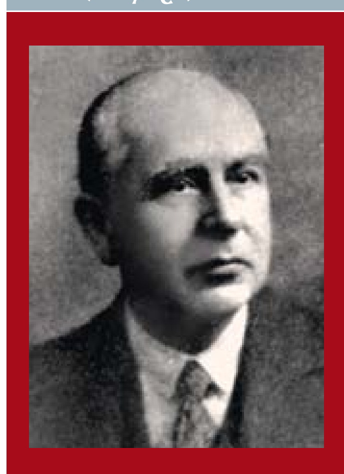
Tanto por su formación profesional y científica como por sus conexiones permanentes con grandes figuras médicas, entre las que se destaca la de Maurice Letulle, fue Odriozola el auténtico símbolo de la vinculación entre la medicina peruana y la francesa por cerca de un cuarto de siglo.

MAXIMILIANO GONZÁLEZ OLAECHEA.- Nació en Arequipa en 1867 y obtuvo el título de médico en 1892. Desde 1905 fue profesor titular de Patología General y fue allí iniciador y encauzador de los estudios semiológicos. En 1922 sucedió a Odriozola en la cátedra de Clínica Médica para distinguirse por la amplitud y la calidad de su deber. Formó muchas generaciones de discípulos que fervorosamente lo admiraron. Uno de ellos, Eduardo Pérez Aranibar, ha declarado que "todo en él fue verdad; todo en él fue sustantivo, oro de ley incompatible con la vana ficción de oro papel". Clínico competente en los distintos campos de la patología, tuvo especial predilección por la neurología, acerca de cuyos temas publicó trabajos de observación original. También se aprecian los artículos de revistas que dedicó a enfermedades de los aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo y renal, así como la tuberculosis, la verruga peruana y otras enfermedades infecciosas. Introdujo nuevas clasificaciones de dolencias tales como la del riñón y la tuberculosis e hizo diagnósticos de males hasta entonces no reconocidos en el ambiente médico limeño. En suma fue, como otros de sus colegas, médico ejemplar en la conducta profesional y docente, y un gran corazón.

LOS ESTUDIOS SOBRE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN. ALBERTO L. BARTON. LA TEORÍA PERUANA SOBRE LA VERRUGA.- No fueron las contribuciones de Odriozola y González Olaechea, por cierto, las únicas sobre la enfermedad de Carrión. Otros importantes estudios sobre la misma fascinante materia fueron los de Manuel O. Tamayo y Oswaldo Hercelles sobre la hematología de la verruga.

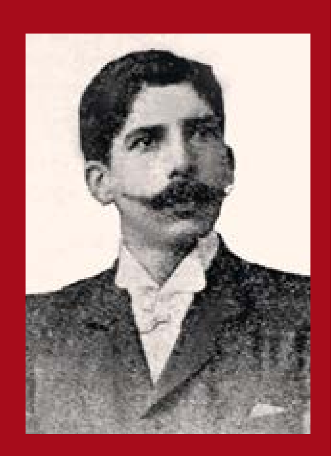
Alberto L. Barton, a través de varios años, hizo búsquedas microbiológicas en torno a esta dolencia. En 1901, su tesis de bachiller versó sobre el germen patógeno de la enfermedad de Carrión; fue la primera investigación acerca del agente productor de ella. Después de obtener el título médico aquel año, hizo un viaje de perfeccionamiento a Europa. De regreso al Perú en 1905, descubrió en los hematíes de los verrucosos graves los parásitos del mal. En 1909 publicó en *Crónica Médica* y en *Gaceta de los Hospitales* su fundamental trabajo "Descripción del elemento endoglobulares hallados en los enfermos de fiebre verrucosa". El Quinto Congreso Médico Latinoamericano, realizado en Lima en 1913, declaró, a través de la opinión del delegado de la Universidad de Harvard Richard Strong, que esos cuerpos endoglobulares descritos por Barton eran los agentes causales de la enfermedad, proponiendo designarlos en homenaje a su descubridor con el nombre de *Bartonella bacilliformis*. Barton figura en los libros de Patología mundiales. Constituye legítimo orgullo para el país que la obra monumental que abarca hoy el estudio de la verruga y comprende su historia, geografía, etiología, patología, bacteriología, anatomía patológica y los esfuerzos en el orden terapéutico efectuados para combatirla, haya sido debido principalmente a numerosos investigadores y maestros peruanos.

MAXIMILIANO GONZÁLEZ OLAECHEA (1867- ¿?)



Este médico arequipeño se graduó como tal en 1892. En 1905 encabezó la cátedra de Patología General de la Facultad de Medicina de San Marcos, en la que incentivó los estudios de semiología. Luego asumió la cátedra de Clínica Médica. Realizó estudios diversos sobre patología, neurología y algunas enfermedades infecciosas como la tuberculosis y la verruga peruana. Aquí lo vemos en una fotografía publicada en 1934, en el libro *La obra de los médicos en el progreso del Perú*.

OSWALDO HERCELLES (1874- ¿?)



Este médico limeño fue uno de los más importantes estudiosos de la verruga peruana. En 1900 sustentó se tesis de bachillerato, titulada *Historia patológica de la verruga peruana*, publicada luego en la colección Anales Universitarios, Hercelles fue, además, fundador de uno de los primeros laboratorios clínicos en el Perú. Aquí lo vemos en una fotografía publicada en 1903 en la revista *Actualidades*.

Quien cultivó por primera vez en el mundo en el año 1927 la *Bartonella bacilliformis* fue Oswaldo Hercelles.

Una comisión norteamericana presidida por Strong afirmó que la fiebre de La Oroya (o verruga maligna) y la verruga eruptiva eran entidades nosológicas distintas, a pesar de su igual ubicación geográfica. Esta tesis de la Universidad de Harvard halló plena aceptación en las publicaciones extranjeras. Correspondió a los investigadores peruanos Telémaco Battisini (nacido en 1895), Daniel Mackehenie y Pedro Weiss (nacido en 1893) entre otros, probar experimentalmente la unidad de la verruga. En el Congreso Médico de La Habana en 1928, Edmundo Escomel sustentó la teoría peruana y ella fue unánimemente aprobada por la asamblea.

En abril de 1930 la Facultad de Medicina de Lima confirió el grado de doctor honorario a Daniel Mackehenie, médico desde 1902. Fue leído entonces su trabajo "Mesénquina y enfermedad de Carrión".

Enrique León García recordó en esta oportunidad que varios años atrás, había él expresado que la historia del periodo científico en el estudio de la verruga peruana debía dividirse en cuatro etapas. La primera correspondía a la época de Daniel A. Carrión. La segunda estaba dominada por la aparición de la obra de Ernesto Odriozola con el cuadro clínico de la enfermedad. La tercera debía ser la del descubrimiento del germen de la infección verrucosa que llevó a cabo Alberto Barton. La cuarta correspondía a quienes hicieron la patogenia de ella, llave para su curación. Daniel Mackehenie y Pedro Weiss (expresó en seguida León García) han atacado valiente y esclarecidamente en la solución de este problema colocándose en puntos de vista netamente fundamentales, embriológicos, anatómicos y fisiopatológicos que venían a ser los asientos para las soluciones definitivas.

Daniel Mackehenie fue una personalidad original. Huraño y modesto, no apreciado debidamente, de indudable honradez científica, laborioso y constante, se caracterizaba, además, por su bondad y por su sencillez. Su cultura era extraordinaria y abarcaba inclusive la literatura clásica y moderna. Con una inquietud mental ilimitada, llegó a aprender a solas varios idiomas, incluyendo el alemán, el ruso y, en parte, el japonés. A través de su vida desempeñó cargos en la Oficina de Sanidad del Callao, la Compañía de Seguros Sud América y el Hospital Arzobispo Loayza. En este establecimiento fue jefe de los laboratorios.

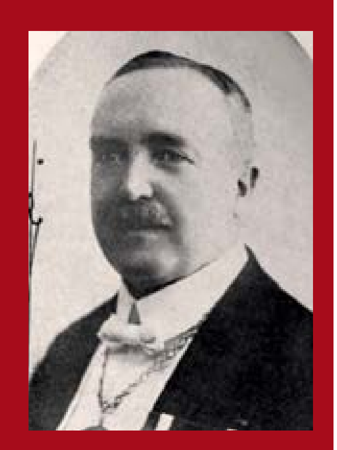
La reciente incorporación (1980) de Pedro Weiss como miembro honorario de los institutos Nacionales de Salud fue un merecido homenaje a quien en algunos han considerado "Padre de la Patología en el Perú".

JUAN M. BYRON. EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO Y ANÍBAL CORVETTO.- El 8 de mayo de 1895 falleció en Nueva York el bacteriólogo Juan M. Byron. Había nacido en aguas peruanas el 29 de febrero de 1860, siendo bautizado en el Callao. Poeta y autor teatral (como que fue autor de tres obras, *Vamos a Antofagasta, La de a mil, Soledad y La mesa parlante*) ingresó a la Facultad Medicina como estudiante en 1877. Durante la guerra con Chile actuó n el servicio de sanidad e hizo las campañas del sur y del centro. Fundó con Leonidas Avedaño *La Crónica Médica* en 1884, año en que obtuvo su título profesional. Viajó a Italia en 1885. Trasladó luego su residencia a Nueva York y desdeñó la fortuna en el ejercicio de su profesión para especializarse en trabajos de laboratorio en el campo de la bacteriología al lado del famoso especialista Loomis. Llegó a cultivar el bacilo de la lepra y murió accidentalmente al hacer experimentos con el bacilo de la tuberculosis. Fue considerado un mártir de la ciencia. En marzo de 1916 la Beneficencia de Lima inauguró el dispensario antituberculoso que llevó su nombre. El primer director de este establecimiento fue Aníbal Corvetto nacido en 1876, con título profesional en 1903, primer cultivador de la Tisiología en el Perú, hombre de amplia cultura general y gran finura de trato.



EL MAL DE LA VERRUGA. Daniel Alcides Carrión (1875-1885) estudió la sintomatología y la naturaleza del mal de la verruga a finales del siglo XIX. Tras su muerte, el doctor Ricardo L. Flórez retomó dichos estudios y comprobó la reacción del cuerpo humano frente a esta enfermedad. En esta fotografía de 1858 se aprecia a Aniceto de la Cruz, el primer paciente afectado por la verruga estudiado en el Perú.

EDMUNDO ESCOMEL (1880-1959)



El médico arequipeño se graduó en Lima en 1902, con la tesis *Anatomía patológica del verrucoma de Carrión*. Luego viajó a Europa donde obtuvo experiencias profesionales en clínicas de París (Francia), Berlín (Alemania) y Londres (Inglaterra). De vuelta en el país, recibió los grados de doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Mayor de San Marcos. De 1928 a 1930 fue rector de la Universidad de Arequipa y al trasladarse a Lima en 1934, asumió la cátedra de Bacterología y Parasitología en San Marcos.

MANUEL O. TAMAYO, OSWALDO HERCELLES, JULIO CÉSAR GASTIABURÚ Y GUILLERMO ALMENARA.- Demasiado joven falleció en 1909 Manuel O. Tamayo, nacido en Arequipa en 1878, médico en 1901, doctor en 1903, con estudios en Europa, autor de trabajos sobre la hematología de la verruga peruana ya citados y sobre la uta y la rabia Tamayo, hasta poco antes de morir, soñaba con lograr una prominente figuración social y política y no solo científica.

Larga y fecunda vida alcanzó, en cambio, Oswaldo Hercelles. Nacido en Lima, en 1874 y matriculado en la Facultad de Medicina en 1894, para optar el grado de bachiller sustentó en 1900 una tesis titulada *Historia patológica de la verruga peruana* que obtuvo las felicitaciones del jurado y la publicación en *Anales Universitarios*. Doctor en la misma Facultad en 1903, sus tesis sobre la pinta o cara señala otro hito. Fundador del pequeño laboratorio de Química, Hematología, Anatomía Patológica y Bacteriología instalado en el Hospital Dos de Mayo en 1901, le dio una importancia tan grande que ha quedado como un símbolo y logró dotarlo de un rico Museo Anatomo-Patológico que se convirtió en obligado lugar de visita para los hombres de ciencia que llegaban a Lima. Fue así por obra de Hercelles (y también por la de Alberto Barton y Manuel Tamayo en el Hospital de Guadalupe en el Callao y en el Instituto Municipal de Higiene de Lima) que se establecieron los tres primeros laboratorios clínicos en el Perú. En 1910 Hercelles resultó victorioso en el concurso suscitado para proveer la cátedra de Anatomía Patológica y la dictó con entusiasmo y competencia. Enseñó, además, Higiene en la Escuela Normal de Preceptores. Actuó como consejero de José Matías Manzanilla en relación con la noción de los accidentes de trabajo y con las incapacidades de él provenientes.

Julio César Gastiaburú nació en Lima en 1881 y obtuvo el título de médico en 1907. Ayudante de Biffi, hizo, siendo estudiante, trabajos bacteriológicos sobre verruga peruana, sobre los tripanosomas y después sobre el paludismo y también sobre la peste bubónica en 1903. Fue uno de los primeros que efectuó en el Perú el diagnóstico bacteriológico de dicha enfermedad y también el primero que hizo la vacuna contra la bubónica y el primero que llegó a realizar la preparación de la vacuna contra el "carbón" de ganado bovino. Asimismo, llevó a cabo estudios bacteriológicos sobre el agua de Lima, estudios sobre la leucemia y, en colaboración con Manuel O. Tamayo, llegó a preparar la vacuna contra la rabia.

Subdirector del Instituto Municipal de Higiene durante algún tiempo, al fallecer Tamayo en 1909 ocupó Gastiaburú la dirección hasta 1930, con un total de veintinueve años de ininterrumpidos servicios. También perteneció al Instituto Nacional de Vacuna y a los laboratorios de la Facultad de Medicina.

Entre los aportes en la segunda etapa de su actividad estuvieron los que, en el orden clínico, bacteriológico y patológico, hizo sobre verruga; el comienzo de la potabilización del agua de Lima por medio del cloro en 1917 y de la vacunación antitífica en la capital; la identificación de la uta con la enfermedad conocida con el nombre de "botón de Oriente" producida por un parásito llamado "Leishmania tropical"; la participación en la campaña contra la epidemia de neumonía pestosa en Huancayo.

Guillermo Almenara Irigoyen nacido en 1890, estuvo entre quienes iniciaron sus prácticas de laboratorio en el establecido en el Hospital Dos de Mayo por Oswaldo Hercelles y siguió cultivando esta especialidad. En 1917 hizo, gracias a un premio universitario que recibió, un viaje de perfeccionamiento profesional a la República Argentina y al Brasil, jefe del laboratorio de investigaciones biológicas de la Asistencia Pública de Lima, fue luego fundador del laboratorio anatomopatológico del Asilo Víctor Larco Herrera y, más tarde, jefe de la Sección Sueros en el Instituto Nacional cargado por la Dirección de Salubridad Pública de combatir la epidemia de fiebre amarilla desarrollada entonces en Sullana. La misma entidad administrativa le encomendó en 1926 el estudio epidemiológico del paludismo en el departamento de Lima. Su tesis para el doctorado en Medicina fue un estudio fármaco-botánico, fármaco-químico y fármaco-dinámico e histórico sobre el "chamico" (1927).

EDMUNDO ESCOMEL.- Nacido en Arequipa en 1877, se graduó de médico en Lima en 1902 y se perfeccionó en Europa en dos oportunidades. Tuvo, por esta razón y por diversas comisiones que desempeñó, vastas vinculaciones con entidades internacionales. Su colaboración en revistas médicas y científicas nacionales y extranjeras fue muy prolífica. Estudió, entre otros muchos temas, las disenterías, particularmente la tricomoniasis intestinal cuya nosografía hizo entrar en el cuadro de las afecciones intestinales humanas y cuyo tratamiento enunció; le leishmaniosis y blastomicosis con hallazgo, por primera vez en el cuerpo humano, de la leishmania flagelada; los balnearios medicinales de Jesús, Yura, Socosani, del Negro y de la Aguadita; la flora y la fauna de aquella región particularmente los pseudo miloides de los que descubrió varias especies y las arañas venenosas; los instrumentos nuevos de cirugía. Parte de la obra científica de Escomel fue publicada, por cuenta del Estado, en dos gruesos volúmenes.

RAMÓN E. RIBEYRO.- Nació en Lima en 1876 y murió el 13 de julio de 1933. Ingresó a la Universidad en 1893 y dos años después a la Facultad de Medicina. Obtuvo la contenta de Bachiller y de Doctor.

Su tesis de Bachiller versó sobre "El análisis bacteriológico de las aguas. Estudio de las de Lima". El Dr. Raúl Rebagliati dice que este "es trabajo notable por la intensidad de labor que manifiesta y la importancia de sus conclusiones, revelándose ya Ribeyro como investigador serio y honesto: el mismo carácter que siempre había de reconocérsela en todas sus actividades profesionales".

Su tesis de Doctor tuvo como título "Observaciones sobre la degeneración de la vacuna antivirólica e investigaciones sobre su agente etiológico" (1913).

Fue enviado expresamente a Europa, para que se especialice en Microbiología y en organización de establecimientos vacunales, y se le encargó a su regreso, en 1905, la Dirección del Instituto Nacional de Vacuna, hasta 1919. Ahí elaboró su tesis doctoral, que contiene conceptos originales, que posteriormente fueron confirmados. Ahí también se convirtió en nuestro especialista más versado en Protozoología, Helmintología y Micología. A este respecto son muy importantes sus estudios sobre diversos hongos tripanosomas, critidias, leishmanias, amebas, grahamelas, bartonellas, espiroquetes... En colaboración con Arce y Mackehenie, logró transmitir experimentalmente la verruga peruana a monos, conejos y otros mamíferos. Inició las tentativas de inmunización contra la enfermedad de Carrión (Raúl Rebagliati).

Fue catedrático titular de Parasitología, por concurso, desde 1914, después de ser jefe de laboratorio de esa disciplina. Excelente expositor y hombre de una amplia cultura general.

Ejercía la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, cuando murió en 1933. Desde 1919 fue Miembro de la Sociedad de Patología Exótica de París.

LA MEDICINA SOCIAL.- Algunos estudios médicos incidieron con objetividad y sin prejuicios doctrinarios en los problemas sociales. Entre ellos estuvieron los de Enrique León García sobre la natalidad en Lima (1900) y sobre la mortalidad en esta misma ciudad por la fiebre tifoidea (1901). Al señalar la virulencia endémica y epidémica de esta última dolencia, León García, nacido en 1871, se refirió a las deficiencias de botaderos, letrinas, cloacas, aguas potables, cañerías, albañales y acequias. En su tesis doctoral sobre las razas en Lima (1909) León García constató la existencia y el desarrollo del mestizaje, se manifestó favorable a él y utilizó los aportes de Rómulo Eyzaguirre sobre la influencia de las habitaciones de Lima y sobre las causas de su mortalidad (1903) y de Leonidas Avendaño en el informe acerca de las casas de vecindad (1908). A su cargo estuvo el censo de la capital en 1908. Años más tarde creó la escuela pediátrica peruana.



[RAMÓN E. RIBEYRO] FUE ENVIADO EXPRESAMENTE A EUROPA, PARA QUE SE ESPECIALIZASE EN MICROBOLOGÍA Y EN ORGANIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS VACCINALES, Y SE LE ENCARGÓ A SU REGRESO, EN 1905, LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA VACUNA, HASTA 1919.



[1]



ALJOVÍN FRENTE A DENEGRI. En 1906, dos reputados cirujanos limeños, Miguel Aljovín y Juvenal Denegri, realizaron una competencia para disputarse una plaza de trabajo en el Hospital Santa Ana. El hecho fue recogido por la revista *Prisma*, como se aprecia en estas fotografías sin identificación (1 y 2). Cabe resaltar que el doctor Aljovín fue el primer médico peruano en realizar una operación de apendicitis en Lima, en el año 1902.

[2]



Eyzaguirre, nacido en 1865, estudió además las epidemias en Lima y la tuberculosis pulmonar en la misma ciudad.

Felipe Merkel fue autor, en 1902, de una monografía sobre la tuberculosis en el ejército y en 1908 de un estudio sobre la reglamentación de la prostitución en Lima.

Otro médico, Julián Arce, nacido en 1863, fue premiado en un concurso promovido por la Sociedad Nacional de Agricultura en 1902 por su trabajo acerca de la provisión de brazos para el trabajo rural de la costa. A cargo de la clínica de Enfermedades Tropicales en la Facultad de Medicina, hizo Arce estudios sanitarios del agua potable de Lima y estudios epidemiológicos de la malaria, la fiebre amarilla y otras enfermedades similares. Fue el fundador de la Medicina tropical en el Perú. Primer director de Salubridad en el Ministerio de Fomento desde 1904 hasta 1911, aunque tuvo enemigos acerbos, efectuó una labor notable. Renunció cuando el gobierno, violando los reglamentos sanitarios, impuso pena de cuarentena al Canova, buque que conducía al Callao a tres diputados de oposición.

Daniel Eduardo Lavorería desempeñó con capacidad y honradez la subdirección de Salubridad Pública por cerca de treinta años y dejó su utilísimo prontuario de la legislación sanitaria en el Perú. Fue catedrático de Histología Normal en la Facultad de Medicina y jefe de servicio en el hospital Dos de Mayo.

Abel S. Olaechea, nacido en 1875, doctor en Medicina en 1908, presentó para ese grado una tesis sobre "el estado actual de los conocimientos relativos a la tuberculosis" en la que se ocupó también de esa enfermedad en Lima, con un mapa de las zonas urbanas más amagadas arribando a conclusiones de interés social y científico a base de datos estadísticos minuciosos. Director de Salubridad en 1914, permaneció en el cargo hasta 1919. En esta época se aprobaron la ley de profilaxis del paludismo y la ley de declaración de las enfermedades infectocontagiosas; y, al finalizar sus funciones, mediante iniciativa suya, fueron contratados los servicios de la misión Rockefeller para la lucha contra la fiebre amarilla, y se le dio intervención en la campaña iniciada para extirpar dicha enfermedad aparecida en Piura. Fue médico director del Hospital Dos de Mayo desde 1923.

LA PESTE BUBÓNICA.- *El Comercio* en su edición de la tarde del 7 de mayo de 1903 bajo el rubro "Enfermedad sospechosa" hizo pública la existencia de algunos casos de peste bubónica en el Callao. Ellos se habían iniciado en los últimos días del mes de abril. Cuando se discutía este asunto se hizo pública una carta del médico de Pisco Enrique Mestanza a Ernesto Odriozola, anterior a la alarma entonces suscitada, sobre sus sospechas de haber asistido a un pestoso en aquel puerto. La enfermedad había sido traída, según se supone por el barco Amasis procedente de Calcuta. Pasó en Lima en octubre del mismo año.

El agente causal fue identificado por el médico italiano Ugo Biffi y los peruanos Manuel O. Tamayo y Julio César Gastiaburú en el laboratorio municipal de Lima. Al año siguiente se produjo la primera epidemia de esta enfermedad en la capital, con un foco central en el barrio de Monserrate. Biffi había llegado en 1902. Contribuyó a la formación de un núcleo de importantes investigadores peruanos en el que estuvieron Tamayo, Gastiaburú y Raúl Rebagliati. Encabezó la lucha contra la bubónica, antes desconocida por la población, poco preparada desde el punto sanitario y cultural. Gran figura fue también en esta batalla Juan Bautista Agnoli, médico del Hospital Italiano, inspector de Higiene de la Municipalidad. Entre los profesionales peruanos se destacó entonces, entre otros, Juan Voto Bernales, médico interno en el Lazareto de Guía. Según datos oficiales, en 1904 hubo 377 casos de bubónica y hasta 1911 ascendieron ellos a 1.330. De este número 670 correspondieron a curados y 660 a muertos. De los apestados 1070 fueron de la ciudad y 260 del campo. Curados de la ciudad: 533 y del campo: 137. Muertos de la ciudad: 557 y del campo: 123.

El Comercio

[1903 MAYO 8]

LA PESTE BUBÓNICA. En su edición del 8 mayo de 1903, el diario *El Comercio* informó sobre algunos casos de peste bubónica descubiertos en el Callao. En ese sentido, señaló: "(...) no son muy tranquilizadoras las noticias que hoy tenemos que dar: aunque no complemente comprobado el hecho hasta ahora, los estudios practicados en el Callao justifican el temor de que los casos de que se trata sean de fiebre bubónica; pero, aun cuando fuese así, no hay motivo para alarmarse hasta el punto de dejarse poseer por el pánico. La bubónica no es más mortífera que cualquier otra epidemia, y tenemos pruebas de actualidad de lo fácil que es, relativamente, impedir que se propague".

CONSTANTINO T. CARVALLO (1853-1919)



El médico limeño fue uno de los más destacados en el campo de la cirugía y la ginecología en el Perú, de fines del siglo XIX a inicios del XX. Asumió la cátedra de Ginecología en la Universidad Mayor de San Marcos y fue uno de los precursores en el uso de la esterilización y la asepsia en las salas quirúrgicas. Fue además el primero en traer y utilizar una máquina de rayos X en el Perú.

Tanto Biffi como Agnoli volvieron a Italia, el primero en diciembre de 1904, cuando el gran peligro había pasado, el segundo en 1910.

LOS NOTABLES PROGRESOS DE LA CIRUGÍA.- Los avances de la cirugía en Lima a mediados del siglo XIX hállanse ligados a varios médicos extranjeros. El francés Pedro Manuel Dounglas, egresado de la Universidad de Montpellier, llegó en 1830 y practicó y enseñó muchas operaciones importantes y aun hizo varias de orden tocológico. Se alejó del país hacia 1849. Evaristo D'Ornellas contribuyó a la renovación de la Facultad de Medicina en 1856 y estimuló la devoción a la cirugía y a la oftalmología. Como Dounglas regresó a Europa. Rafael Gray, natural de Bogotá, con estudios en Francia, vino al Perú hacia 1856 para colaborar en la obra renovadora de Cayetano Heredia y, aunque su labor docente no logró larga duración, sus grandes éxitos operatorios lo convirtieron en uno de los renovadores de la cirugía en el Perú.

La escuela quirúrgica peruana tuvo una gran figura en Lino Alarco que utilizó el cloroformo como anestésico a partir de 1857, intervino en 1878, después de su fecundo viaje a Europa, en la cavidad del vientre, superando así la etapa en que la cirugía dominante era la de miembros, y practicó en 1878 por vez primera en el país una operación de ovariotomía. En 1903 llegó a ser elegido primer vicepresidente de la República.

Néstor J. Corpancho, nacido en 1849 y fallecido en 1902, hizo estudios de perfeccionamiento en Europa y en Estados Unidos y se especializó en la cirugía de mujeres. "Antes de él (escribió Enrique León García en un discurso en elogio de Eduardo Bello pronunciado en 1937) la cirugía en Lima consistía principalmente en amputaciones, extirpación de tumores externos y en otras intervenciones sencilla. No hablo de la cirugía que practicaba el Dr. Lino Alarco por tratarse de una verdadera excepción; pero sí puedo afirmar que la ginecología no existía comparada con lo que es hoy. El Dr. Corpancho abrió el vientre, penetró en las vísceras, intervino sangrientamente con valor y libertad no usadas hasta entonces en nuestro medio quirúrgico".

Una nueva época estuvo simbolizada por Constantino T. Carvallo (nacido en 1853 y fallecido en 1919), a quien fue confiada la cátedra de Ginecología creada en 1897. Carvallo siguiendo el camino iniciado por Alarco y Corpancho, implantó en la Maison de Santé y en el Hospital de Santa Ana los procedimientos de esterilización y las prácticas de la moderna asepsia quirúrgica. Fue también el primero en emplear en el Perú la estufa seca Poupinel para la esterilización, los guantes de goma de Halstear y Chaput y, asimismo, el primero en traer un aparato de rayos X.

Eduardo Bello, nieto del ilustre humanista venezolano Andrés Bello, nació en Lima en 1870 y se recibió de médico en 1894. Su práctica como cirujano empezó en el Hospital Militar de San Bartolomé con los numerosos heridos en el combate que realizó en las calles de Lima en marzo de 1895; entre muchos otros, curó al entonces capitán Samuel del Alcázar. De su experiencia en aquel hospital ha contado él mismo en unos apuntes autobiográficos incluidos en el libro *La obra de los médicos en el progreso del Perú* (Lima, 1934): "Entonces ignorábamos la asepsia y manejábamos defectuosamente la antisepsia, sirviéndonos como era de uso universal, de irritantes y tóxicos como el sublimado y el ácido fénico, el repugnante iodoformo; todavía reinaban las hilas preparadas por manos sépticas y los lavados copiosos con soluciones nada garantizadas. Las terribles complicaciones sépticas de las heridas no estaban vencidas, en la sala a mi cargo se presentaron erisipelas, gangrenas sépticas, infecciones purulentas y me restaron muchos éxitos; pero no me desanimaron, operé lo indispensable y salvé a la mayoría de mis operados". Su experiencia se acrecentó considerablemente en el Hospital de Mujeres de Santa Ana en el que estuvo asociado durante un tiempo a otro gran cirujano, Juvenal Denegri quien le enseñó técnicas nuevas aprendidas en el extranjero, ya que Bello nunca viajó fuera del país. Ayudó además, a muchos jóvenes especialistas como verdadero "Mecenas hospitalario" y llegó a ceder, en beneficio de ellos, su material de trabajo y el contingente de su práctica, de su experiencia y de su consejo y, a la vez, aprendió de ellos

modernas orientaciones. "He sido asistido, pues, a la transformación completa de la cirugía", afirmó en los mencionados apuntes. Permaneció más de treinta y seis años en el Hospital de Santa Ana y sirvió, además, en el Dos de Mayo, en el Italiano, en el Arzobispo Loayza y en la Maison de Santé. Tuvo a su cargo la cátedra de Medicina Operatoria a partir de 1911. Llegó a presidir la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Peruana de Cirugía y la Unión Fernandina. Durante más de veinte años costeó la publicación de *La Crónica Médica*. Dejó inédita una historia de la ginecología en el Perú.

Guillermo Gastañeta fue discípulo aventajado de Alarco y de Carvallo y tuvo a su cargo las cátedras de Anatomía y de Cirugía en la Facultad de Medicina. Inventó originales procedimientos operatorios de las hernias, tema que ya tratara en su tesis doctoral (1901). De su experiencia en las clínicas norteamericanas trajo la técnica y el instrumental especializado para iniciar en el Perú la neurocirugía. Efectuó las primeras operaciones para extirpar el ganglio de Gasser en la neuralgia del trigémino y los tumores cerebrales. Asimismo hizo las primeras operaciones en la columna vertebral y extirpó tumores medulares, previo diagnóstico de localización con inyección de sustancias opacas dentro de la columna. Con Constantino T. Carvallo, fue uno de los primeros en importar radio para el tratamiento del cáncer. Igualmente puede considerársele como introductor e innovador de técnicas en el campo de la cirugía del tórax, del abdomen y de los huesos, después de visitar las clínicas de los grandes maestros alemanes y traer el instrumental apropiado. De él ha dicho su discípulo Daniel Becerra de la Flor: "Todos los nuevos conocimientos eran rápidamente incorporados a su práctica y todos los nuevos derroteros eran ensayados como si sintiera la responsabilidad directiva de mantener el tono y la jerarquía de la cirugía peruana en el concierto de la cirugía universal". A su saber y a su capacidad profesional unió un hondo sentido humano. Gastañeta sucedió a Ernesto Odriozola en el Decanato de la Facultad de Medicina.

El busto de Miguel C. Aljovín ha sido colocado en una plazuela frente al Ministerio de Salud Pública. Nacido en 1872, médico en 1901, representa a sus colegas y discípulos y simboliza los progresos de la cirugía en las primeras décadas del siglo XX. Viajero, cuando era muy joven, en la expedición del Constitución de 1896 (de cuya época dejó escritos sus recuerdos de Lima, Pisagua, Montevideo y Pará, publicados en las *Actas del Conversatorio Clínico Miguel C. Aljovín* de 1951-1952) fue quien hizo una operación de apendicitis en Lima en 1902 cuando todavía se dudaba de las afecciones apendiculares; efectuó también otras hazañas quirúrgicas como la que en relación con un riñón descolgado (nefropecsia) ejecutó con todo éxito en el domicilio de Wenceslao Molina; se especializó en la cirugía de la mujer; fue hombre bondadoso y sencillo, muy útil en la vida social e institucional y dejó leales discípulos. Gran importancia ostenta la *Gaceta de los Hospitales* que editó entre 1903 y 1910.

Luis de la Puente fue otro de los grandes cirujanos peruanos. Formado en la clínica francesa de Pauchet, introdujo gran proceso en las técnicas quirúrgicas del aparato digestivo. Desempeñó la jefatura de un servicio en el Hospital Dos de Mayo durante cerca de treinta años y fue director y cirujano de la Maison de Santé, establecimiento en el que se destacaron también los médicos franceses Félix Larré y René de Guermarquer.

Muy brillante fue el grupo de los cirujanos notables en las promociones surgidas entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Entre otros estuvieron, aparte de los nombrados, Constantino J. Carvallo, Juvenal Denegri, Francisco Graña Reyes, Carlos Villarán, Ricardo Pazos Varela. Este último fundó la enseñanza y la escuela de Urología, siendo quizás su discípulo más destacado Enrique Manchego, contemporáneo de otro muy prestigioso urólogo, Marcos Nicolini. Graña se distinguió además como catedrático de Higiene y estudió las epidemias en el antiguo Perú y la población de este país.

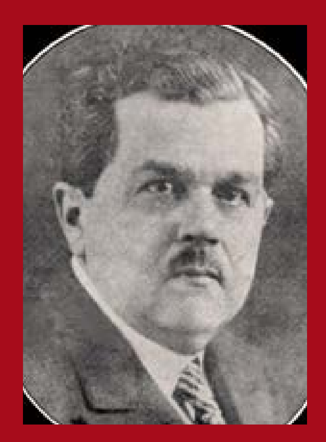


MUY BRILLANTE FUE EL GRUPO DE LOS CIRUJANOS NOTABLES EN LAS PROMOCIONES SURGIDAS ENTRE FINES DEL SIGLO XIX. ENTRE OTROS ESTUVIERON, (...) CONSTANTINO J. CARVALLO, JUVENAL DENEGRI, FRANCISCO GRAÑA REYES, CARLOS VILLARÁN, RICARDO PAZOS VARELA.



ENRIQUE FEBRES ODRIOZOLA Y LA OBSTETRICIA.- La asistencia de la maternidad en Lima había quedado relegada a principios del siglo XX hasta constituir, dentro de las características de un anacrónico anexo, un servicio en el Hospital de Santa Ana. Nombrado en 1920 Enrique

JUAN VOTO BERNALES (1877-¿?)



Recibido como médico en 1903, fue discípulo del doctor Enrique Febres Odriozola y lo sucedió tras su retiro de la jefatura del Hospital Dos de Mayo, en Lima. Voto Bernales se especializó en fisioterapia y electroterapia. También dictó cátedra de Física Biológica e Higiene Industrial, y realizó diversos trabajos de investigación sobre patología. En 1924 se incorporó a la Academia Nacional de Medicina, que más tarde presidiría.

Febres Odriozola director de la Maternidad hizo en ella una reforma completa erigiendo el Instituto Obstétrico y Ginecológico y separándola del Hospital de Santa Ana.

Nacido en Lima en 1875, Febres Odriozola había dedicado sus actividades como médico a la Tocología, materia acerca de la cual versaron sus dos tesis universitarias. Viajó a Europa a especializarse primero en 1904 y 1905 y luego en 1910 y 1911. En 1905 presentó a la Sociedad de Obstetricia de París el nuevo instrumento ideado por él para la dilatación del útero en los partos difíciles. Correspondieron a 1911 dos comunicaciones por él presentadas a la misma Sociedad, una sobre la técnica de la anestesia del útero y otra sobre sus indicaciones. Fue catedrático de Obstetricia a partir de 1917 y de Patología e intervenciones obstétricas a partir de 1922. Estableció en 1913 una famosa clínica particular para su especialidad y llegó a tener una fórmula personal para el parto sin dolor.

JUAN VOTO BERNALES.- Juan Voto Bernales, nacido en 1877, obtuvo el título profesional de médico en 1903. Fue alumno predilecto de Enrique Febres Odriozola y le sucedió en la jefatura de su servicio en el Hospital Dos de Mayo. Cultivó la práctica fisioterápica primero en el Instituto de esta especialidad que dirigió en Lima César Sánchez Aizcorbe hacia 1907 y después en un gabinete electroterápico de que fue propietario, y como médico encargado del servicio electroterápico y electrodiagnóstico en el Hospital Dos de Mayo. Fue catedrático principal de Física Biológica y publicó varios trabajos de patología nacional. Presidió la Academia Nacional de Medicina y al incorporarse a ella en 1924 leyó un trabajo sobre "La diatermia, nuevos métodos terapéuticos". Profesor de Higiene Industrial en la Escuela de Artes y Oficios desde 1914, escribió un texto sobre esta materia.

LA CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL DE LA MORGUE DE LIMA. LEONIDAS AVENDAÑO Y LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA LEGAL.- El 15 de febrero de 1918 se inauguró el local de la Morgue de Lima.

En una época inicial las autopsias y los reconocimientos médico-legales de los cadáveres de hacían en Lima en los mortuorios de los hospitales pertenecientes a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, sobre todo el Hospital Dos de Mayo. A partir de 1891 la Facultad de Medicina proporcionó un salón del Anfiteatro Anatómico que sirvió como morgue provisional. Su administración dependía de la Intendencia de Policía y los médicos de esta actuaban como los únicos peritos con exclusión de cualquier otro. En 1897, la Facultad solicitó la desocupación de este lugar porque significaba un tropiezo para la enseñanza que se impartía en el Anfiteatro. Fue construido entonces un pequeño local adyacente en los jardines que lo rodeaban, el cual fue utilizado hasta 1918.

La inauguración de la morgue abrió una nueva etapa en la enseñanza de la Medicina forense, ya que allí se dictaron las lecciones de esa cátedra y se permitió la intervención de los alumnos del curso en la práctica de las autopsias, la redacción de protocolos e informes y otros trabajos.

Tenía a su cargo esta asignatura, como titular, desde 1913, el profesor Leonidas Avendaño, después de haber sido adjunto de ella desde 1892. Nacido en Lima el 22 de abril de 1860, fue el verdadero renovador y orientador de la enseñanza de la Medicina Legal en el país.

Al establecerse, en febrero de 1882, el servicio de Antropometría y Estadística de la Intendencia de Policía de Lima antecedente del actual Gabinete de Identificación, Avendaño fue su director hasta 1895. Utilizó el sistema de Bertillón. Lo reemplazó Max González Olaechea, quien implantó el sistema dactiloscópico de Vucetich.

Avendaño fue autor de numerosos trabajos entre los que se cuentan los concernientes a la responsabilidad del médico en el ejercicio profesional, ejecución de las penas en los casos de

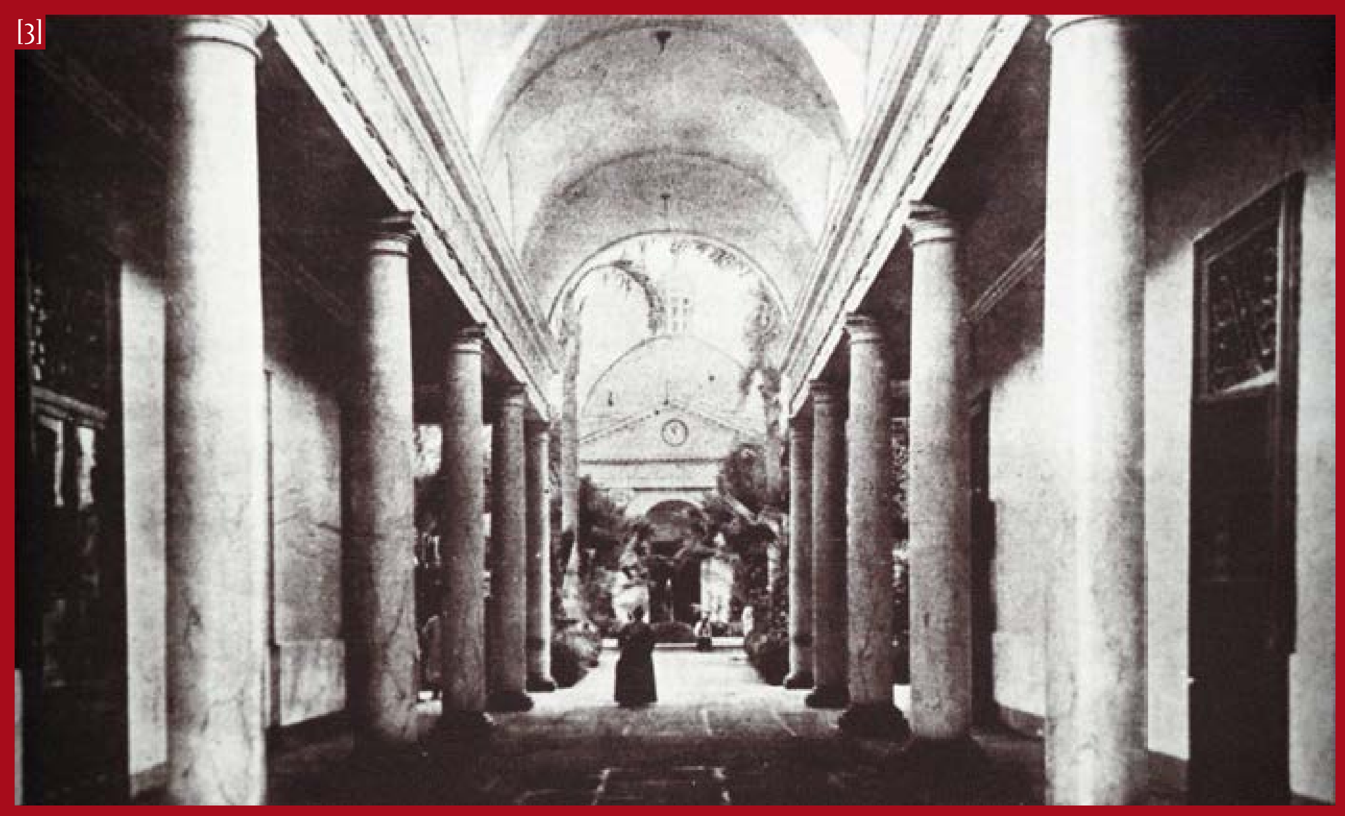
[1]



[2]



[3]



LA LUCHA CONTRA LA SÍFILIS. En 1911 llegó a Lima un remedio llamado "606" o "salvarsán", que se utilizó para combatir la sífilis. Las primeras inyecciones experimentales de este medicamento se aplicaron en el Hospital Dos de Mayo, aquí en una imagen de inicios de siglo XX (3). También se aprecia la aplicación del medicamento por el doctor Eguren, en una fotografía de 1911 (1), y el primer paciente en recibir la inyección en el país (2).

El Comercio

[1918 FEBRERO 15]

LA NUEVA MORGUE. El viernes 15 de febrero de 1918, el día de la inauguración de la nueva morgue de la ciudad Lima, el diario *El Comercio* informó: "Ha sido nombrado director de la nueva morgue el doctor Leonidas Avendaño, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos". La morgue abrió nuevas posibilidades para los estudios forenses de aquel entonces. Desde 1913. Avendaño tenía a su cargo la cátedra de Medicina Forense en la mencionada universidad.

enfermedad sobreviniente, moral profesional, despoblación nacional, delitos contra la honestidad, heridas contusas, ejercicio de la profesión médica, responsabilidad de los alcohólicos, secreto médico, la dactiloscopia como procedimiento de identidad, legislación del infanticidio en América y consideraciones sobre la represión del mismo, necesidad de uniformar la legislación penal en los países de América, contusiones del abdomen, ruptura traumática de las vísceras, la epilepsia en los seguros de vida, la legislación de los enajenados y su internacionalización en América, el paludismo como accidente de trabajo, nulidad del matrimonio por impotencia e interdicción civil por incapacidad mental.

Se retiró Avendaño de la docencia en 1929 y fue reemplazado por Guillermo Fernández Dávila.

LA ASISTENCIA DE LOS ALIENADOS.- En el mes de noviembre de 1913 se realizó en Lima el V Congreso Médico Latinoamericano. Entre los hombres de ciencia que vinieron con ese motivo estuvo Domingo Cabred, reformador de la asistencia de los alienados en la Argentina. Una mañana visitó Cabred la vieja "loquería" del Cercado que constituía un anacronismo. Ante el espectáculo que encontró en ese local, el famoso alienista quemó en el patio del asilo una de las jaulas que servían para contener a los enfermos, en una actitud que causó asombro en los guardianes y en las "hermanas", regocijo en los pacientes y palabras de felicitación del presidente Billinghurst.

Este episodio avivó la campaña que un grupo de médicos jóvenes, entre los que se destacaban Baltazar Caravedo y Sebastián Lorente Patrón, hacían para la reforma de la asistencia psiquiátrica. En realidad, dentro de una serena perspectiva histórica, habría que comparar la situación entonces existente en Lima en este campo con la de los otros países en América y Europa en aquella época.

EL ASILO-COLONIA DE MAGDALENA. VÍCTOR LARCO HERRERA, BALTAZAR CARAVEDO Y HERMILIO VALDIZÁN.- El gobierno provisorio de Benavides ordenó que prosiguieran en los terrenos de Magdalena del Mar, adquiridos años antes, los trabajos para un nuevo manicomio, que fue llamado "Hospital Nacional de Insanos". Baltazar Caravedo inició entonces la campaña para la reforma en la asistencia de los alienados. Su relación con Víctor Larco Herrera, derivada de la circunstancia de haber sido médico en la hacienda Roma, lo llevó a instarlo en 1919 para que aceptase ser el inspector del nuevo asilo-colonia concluido en 1918 y al que se trasladó no solo la población del Cercado sino también la que no tenía dónde ser asistida en Lima. La munificencia de Larco Herrera otorgó una cuantiosa ayuda al asilo-colonia de la Magdalena.

Empezó a entrar este establecimiento en funciones en 1918. Notable fue el esfuerzo por introducir en él los métodos más modernos empleados en los hospitales similares. Desaparecieron las crueles prácticas así como los demás aspectos antihigiénicos o anticientíficos en el tratamiento. Al mismo tiempo que se cambiaba de régimen se transformaban el local, las habitaciones, el mobiliario, el equipo, los servicios. Caravedo, con notable desinterés, dejó que ocupara la dirección del asilo desde 1921 Hermilio Valdizán, becado de la Facultad de Medicina en Europa para que se especializara en Psiquiatría, asignatura que entonces no era enseñada y de la que llegó a ser el primer catedrático. Hermilio Valdizán inició así, en la acción misma, el camino hacia una escuela psiquiátrica y neurológica peruana que tuvo primeramente entre sus personeros, además de Baltazar Caravedo, a Sebastián Lorente Patrón y poco después a Honorio Delgado. Una entre las muchas reformas efectuadas en el asilo-colonia fue el reemplazo de las hermanas de caridad por un personal de enfermeras técnicamente preparado en la escuela erigida por la Sociedad de Beneficencia en 1915. Al morir Valdizán en 1929 lo reemplazó Caravedo en la dirección del establecimiento que entonces recibió el nombre de "Hospital Víctor Larco Herrera".

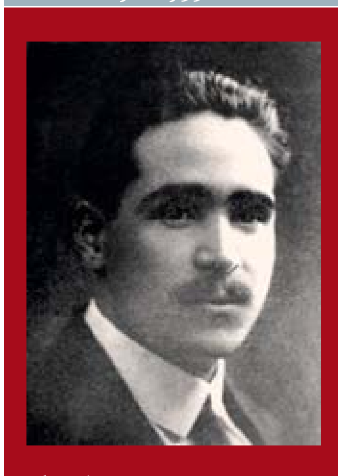
OTROS ASPECTOS DE LA OBRA DE HERMILIO VALDIZÁN.- Hermilio Valdizán nació en Huánuco el 20 de noviembre de 1885 y murió el 25 de diciembre de 1929. Además de su importante labor antes mencionada, se dedicó al estudio de la historia de la medicina peruana y del folclore médico. Hizo, también, labor de periodista desde la juventud acechada por la pobreza y ennoblecida por la vocación científica. Fue cronista en *El Tiempo* y en *La Prensa* bajo el seudónimo de "Juan Serrano". Después de su tesis sobre la alienación mental entre los antiguos peruanos, su primer libro de *La Facultad de Medicina de Lima*, 1811-1911, más tarde rectificado y ampliado. Pensionado en Europa, se dedicó a la psiquiatría en la Universidad de Bolonia. Entre los libros que publicó, después de su regreso al Perú, estuvieron el *Diccionario de Medicina peruana*, del que aparecieron entonces solo dos volúmenes y quedaron seis inéditos hasta su publicación en *Anales de la Facultad de Medicina* a partir de 1956; La medicina peruana, en colaboración con Ángel Maldonado; *Apuntes para la bibliografía médica peruana*; *Biobliografía de Unanue*; *Los médicos italianos en el Perú*; *Historia de enfermos*; *Locos de la Colonia* y *A ti que eres padre*. No deben ser olvidadas sus lecciones en la cátedra de Jurisprudencia Médica de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos, su actividad en el periodismo especializado al fundar en 1906, todavía muy mozo, la revista *Higiene*, anticipo de lo que se llamó más tarde la extensión universitaria y, en su periodo de madurez, los *Anales de la Facultad de Medicina*, la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, con Honorio Delgado, Unanue y *Anales Hospitalarios*. Asimismo, es justo recordar la alta jerarquía que dio al cargo de secretario de la Facultad de Medicina cuando lo desempeñó a lo largo de varios años.

Fue hombre sabio, bueno, modesto, trabajador y disciplinado. Gran médico, supo ser, al mismo tiempo, escritor limpio, fácil y ameno, e investigador serio y seguro. Murió dejando trunca su obra.

ÁNGEL MALDONADO. LA MEDICINA POPULAR PERUANA.- Al lado de sus trabajos de laboratorio con Escomel y Velásquez, Ángel Maldonado, nacido en los alrededores de Arequipa el 21 de enero de 1890, presenta el mérito de haber colaborado en forma decisiva en la implantación de la Sección de Farmacia en la Facultad de Medicina y de haber iniciado la enseñanza de la Farmacología moderna de una manera práctica, en el laboratorio. Publicó numerosos trabajos sobre materia médica, especializándose en el estudio de múltiples especies de nuestro país. Su libro sobre medicina popular peruana (Lima, 1922, 3 Vols.), escrito en colaboración con Hermilio Valdizán, es una verdadera enciclopedia sobre esta rica veta del folclore nacional. Ella no había sido anteriormente objeto de un cateo prolijo. "Ha sido propósito de los autores (manifestaron en el prólogo) estudiar, con la mayor amplitud, todas aquellas prácticas médicas que existen incorporadas en la conciencia sanitaria de la multitud y que representan supervivencia admirable de doctrinas, de conceptos y de prácticas empíricas que formaron parte de la conciencia sanitaria de nuestros remotos antepasados". De resultas de su laborioso trabajo hallaron reviviscencias incaicas e hispanas en la medicina popular, a través de una variada gama de curanderos profesionales y de ocasión y del empleo de remedios caseros. *La medicina popular peruana* fue uno de los libros más originales, valioso y fascinantes publicados en Lima durante la década de 1920.

HONORIO DELGADO.- Honorio Delgado nació en Arequipa el 26 de setiembre de 1892. Estudió en la Facultad de Medicina de Lima capacitándose, al mismo tiempo, para el autodidactismo con el conocimiento del francés, inglés y alemán. Graduado de médico en 1918, de doctor en Medicina general y a realizar investigaciones propias. Unido a Hermilio Valdizán, abrió junto con él una nueva etapa en el tratamiento de las enfermedades mentales en el Perú y encontró la oportunidad para el trabajo especializado en el Hospital Víctor Larco Herrera.

ÁNGEL MALDONADO (1890-1955)



El químico arequipeño fue ayudante del doctor Edmundo Escomel de 1906 a 1915. En 1912, se graduó como farmacéutico en la Universidad Mayor de San Marcos. Tres años más tarde, se asimiló al Ejército, donde asumió la dirección de la farmacia general de dicho cuerpo. De 1928 a 1930 encabezó el Instituto de Farmacia y luego dictó la cátedra de Bioquímica en la Facultad de Farmacia de San Marcos.

LA BIOLÓGÍA ANDINA Y LA FISIOLOGÍA DE ALTURA

LA HISTORIA DE LA CIENCIA EN EL PERÚ ES UNO DE LOS ASPECTOS MENOS ESTUDIADOS DE NUESTRA HISTORIOGRAFÍA, MARCOS CUETO RESCATA DEL OLVIDO EL ORIGEN Y DESARROLLO DE UNA ESPECIALIDAD CIENTÍFICA MUY PARTICULAR: LA BIOLOGÍA ANDINA Y LA FISIOLOGÍA DE ALTURA. NOS PRESENTA, ASIMISMO, EL CONTEXTO QUE LE DIO ORIGEN Y LOS ACTORES INVOLUCRADOS.

"Hace aproximadamente unos diez a trece mil años, los habitantes de los Andes Sudamericanos aprendieron a vivir a una altura de 3.000 metros sobre el nivel del mar. La primera explicación científica de este fenómeno peculiar la hicieron médicos franceses y anglosajones, quienes desde mediados del siglo diecinueve investigaron en las sierras de México y Perú. La mayoría de ellos pensó que los indígenas nativos de estas zonas eran seres fisiológicamente inferiores debido a que era imposible la realización normal de las funciones fisiológicas en altitudes donde el oxígeno estaba enrarecido. Pero para los doctores peruanos el concepto de 'normalidad' podía tener otros significados. Uno de ellos, Carlos Monge Medrano, organizó una expedición a los Andes en la que demostró la existencia de mecanismos físicos y fisiológicos que durante siglos había desarrollado el hombre andino para aclimatarse a la baja presión de oxígeno de la altura. Este fue el comienzo de una escuela moderna de fisiología en el Perú. Esta fue una historia donde las ideas científicas se entrelazaron con motivaciones nacionalistas y donde un pequeño grupo de investigadores realizó un trabajo original en un país cuya tradición científica era periférica a los centros mundiales de conocimiento.

Es una historia interesante porque la escuela fisiológica peruana tuvo dos características poco comunes entre las comunidades científicas latinoamericanas: continuidad institucional y eponimia, es decir, el nombre de un peruano estuvo asociado a un descubrimiento científico. La descripción de la pérdida de aclimatación a la altura fue reconocida internacionalmente como una entidad clínica autónoma, y desde 1928 lleva el nombre de un peruano: la Enfermedad de Monge. El Instituto de Biología andina, creado en 1931 como parte de la Facultad de Medicina de la universidad Peruana Cayetano Heredia, continúan la investigación en la altura".

De: Cueto, Marcos. *Excelencia científica en la periferia. Actividades científicas e investigación biomédica en el Perú (1890-1950)*. Lima: Grade, 1989. pp. 153-154.

Publicó en 1918 la *Revista de Neuro-Psiquiatría y Disciplinas Conexas*. Puede ser considerado como uno de los fundadores de la Psiquiatría y la Psicología en América y en el mundo de habla castellana. Contribuyó entre 1915 y 1919 a la introducción de las teorías y métodos de Sigmund Freud a quien trató personalmente desde 1923 y con quien mantuvo constante correspondencia. Aunque reconoció y utilizó los aportes del gran médico vienés al conocimiento biográfico del enfermo y a la práctica del consultorio, nunca se convirtió en un adepto suyo. Fue uno de los primeros en introducir en América, hacia 1922, la curación de la parálisis progresiva por la inoculación de la malaria; en utilizar el cardiazol, la insulina, el electrochoque; y en hacer desde 1922, antes que lo llevara a cabo Jung, de la pintura un medio no solo de exploración sino de curación de los desórdenes psíquicos.

Clínico, investigador, consejero, maestro, fue también desde los comienzos un humanista de acuerdo con la tradición que en la Medicina peruana encarna Hipólito Unanue. Filósofo, ensayista, literato se nutrió directamente y sin intermediarios, de la cultura clásica griega y de las grandes expresiones de la mentalidad europea moderna y contemporánea, singularmente la alemana. En su vastísima producción de libros, folletos y artículos hay al lado de contribuciones científicas, ensayos, escritos con estilo impecable, preciso, nítido y riguroso, sobre antropología filosófica, sicología, filosofía de los valores, historia de las ciencias y también sobre figuras fundamentales de la literatura antigua, moderna y contemporánea. En él no funcionan los atributos que suele adjudicarse a la mente criolla: la simulación, la improvisación, la ligereza, el apresuramiento, la inautenticidad, la frivolidad, la impresionabilidad, el arribismo, el afán de figuración, la retórica, la falta de método, la inconstancia y otros defectos similares. Dignidad y mesura, serenidad y energía, entusiasmo y madurez, robustez y finura, depuración y sencillez, austeridad y cordialidad, señorío y limpieza caracterizan la personalidad de Honorio Delgado.

LOS ESTUDIOS DE CARLOS MONGE MEDRANO Y ALBERTO HURTADO SOBRE PATOLOGÍA DE ALTURA.- A partir de 1923 Carlos Monge Medrano nacido en 1884, médico desde 1911, comenzó a publicar trabajos sobre la llamada enfermedad de los Andes o eritremia de la altura para llegar, entre otras conclusiones, a la de que el hombre de esa zona corresponde a un tipo antropológico que no se encuentra en ninguna otra raza. Sus trabajos tuvieron, entre varios méritos, el de haber demostrado por vez primera que existe una patología crónica de desadaptación a la vida en la altura y que esta afecta aun al habitante ancestral de las altas regiones.

Fundamental significado tuvieron, además, los estudios de Alberto Hurtado (nacido en 1901) sobre el mismo problema. Hurtado recibió el doctorado en Medicina en la Universidad de Harvard en 1924. La cátedra de Patología General de la Facultad de Medicina estableció un laboratorio de Investigación científica sobre las condiciones de la vida en la altura, ubicándola en Morococha (a 4.538 metros sobre el nivel del mar) gracias a la filantropía de Severino Marcionelli.

En 1929 apareció en París, con prólogo de G. C. Roger, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Sorbona, la obra de Carlos Monge *Les erythrémies de l'atitude, leurs rapports avec la maladie de Vaquez, Etude physiologique et thérapeutique.*

CARLOS ENRIQUE PAZ SOLDÁN.- Carlos Enrique Paz Soldán, nacido en 1885, médico desde 1911, tuvo una labor periodística excepcional no solo desde *El Comercio, La Crónica, La Nación, El Tiempo, El Mundo* y otros diarios, sino desde diversas publicaciones especializadas, entre las que se cuenta la *Reforma Médica* por él fundada en 1915. Orador de fácil palabra, sus conferencias y discursos fueron también muy numerosos, del mismo modo como su actuación en certámenes y organismos internacionales. Realizó una valiosa labor en el estudio de problemas sanitarios, así como en el

ALBERTO HURTADO (1901-1983)



Tras haber realizado estudios en la Universidad Mayor de San Marcos y en la de Harvard (Estados Unidos), regresó al Perú hacia 1937. Aquí, asumió la cátedra de Fisiopatología de San Marcos y la dirección del Instituto de Biología Andina. En 1940 fue designado director de Salud Pública y luego ejerció dicho ministerio. Uno de sus grandes estudios se centró en la patología de altura, auspiciado por la fuerza aérea estadounidense. De 1956 a 1961 fue decano de la Facultad de Medicina de San Marcos. Además, estuvo entre los fundadores de la Universidad Cayetano Heredia.

AMÉRICO GARIBALDI (1893-¿?)



El químico y médico moqueguano cursó estudios en el Instituto de Química de Ruán (Francia) y realizó importantes investigaciones en relación con la glándula tiroidea, algunas de las cuales contradecían los estudios realizados hasta entonces. Su aporte permitió el desarrollo de terapia para el sistema endocrino. De regreso en el Perú, enseñó Farmacología en la Universidad Mayor de San Marcos hasta 1926.

de múltiples facetas de su profesión, incluyendo la historia de la medicina. Su bibliografía es vastísima. Fue secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina y catedrático de Fisiología Humana en 1919 y de Higiene en 1920. Se destacó como uno de los precursores del movimiento de reforma universitaria y como uno de sus más entusiastas colaboradores cuando él surgió.

LUIS D. ESPEJO.- Nacido en Lima el 11 de mayo de 1891, Luis D. Espejo se graduó en la Facultad de Medicina en 1918. Reunió un elevado saber científico, cotidianamente renovado por su insaciable curiosidad intelectual y un fino y acertado sentido perceptivo de los variados cuadros mórbidos. Llegó a ser en Lima uno de los más prestigiosos y buscados profesionales de la Medicina General. Dedicado a la tarea de curar y al empeño de estudiar, publicó mucho menos de lo que hubiera sido deseable, si bien sus escritos revelan la pulcritud de su prosa, su sólida erudición y la perspicacia de su espíritu analítico. Presidió la Academia Nacional de Medicina y la Sociedad Peruana de Neuropsiquiatría y Medicina Legal, fue jefe del Departamento de Medicina General del Hospital Obrero de Lima y director del Instituto Peruano de Cultura Hispánica.

AMÉRICO GARIBALDI.- Nacido en Ilo en 1893, Américo Garibaldi hizo sus estudios universitarios principales en Francia, primero en el Instituto de Química Industrial de Rouen y luego, dentro del campo de la Medicina, en París. En la etapa final de estos últimos efectuó investigaciones en el Laboratorio de Patología Experimental, en el de Fisiología Experimental y en el de Biología Experimental. Se recibió de médico en París en 1923 y por esa época o inmediatamente antes dio a conocer diversos trabajos originales. Entre ellos estuvo el referente al descubrimiento de que la insuficiencia tiroidea favorecía en ciertos casos la defensa del organismo contra las infecciones, en contra de lo que se creía hasta 1920. Esta teoría tuvo numerosos impugnadores; pero fue confirmada por varios especialistas y sirvió de base luego para otros sabios en sus tentativas de terapia endocrino de la tuberculosis y en los estudios sobre la fisiología patológica de las avitaminosis.

En 1923 formuló Garibaldi una nueva teoría sobre la alergia endocrina. También estudió en el mismo año con el médico francés Gautrolet las relaciones entre el tono del sistema nervioso vegetativo y las reservas suprarrenales de la adrenalina.

De vuelta al Perú en 1925, revalidó su título profesional y fue contratado para dictar la cátedra de Farmacología. Al Congreso Científico Panamericano de aquel año presentó un nuevo método, por él descubierto, para hacer el diagnóstico serológico del embarazo y del cáncer. Se retiró de la cátedra en 1926.

FORTUNATO QUESADA.- Médico especializado en cirugía, catedrático de Anatomía Descriptiva, miembro de la Academia Nacional de Medicina, Fortunato Quesada descolló también en el esfuerzo para la formación del Círculo Médico Peruano y en la iniciativa para transformarlo en el Sindicato de Médicos del Perú (1928). También se debió a sus esfuerzos la realización del primer Congreso Nacional de Medicina en diciembre de 1927. Fue vigorosa su campaña en 1928 contra el pretendido monopolio de los seguros de salud y de los certificados sanitarios. Tuvo, asimismo, destacada actuación en el campo de la sanidad militar.

ESTANISLAO PARDO FIGUEROA Y LA LEY Nº 5604.- Pardo Figueroa nació en Lima el 27 de mayo de 1868, obtuvo el título de médico en 1894, fue profesor de Nosografía Médica de 1898 a 1919 cuando pasó a enseñar Clínica Médica de Mujeres, hasta 1930 en que se jubiló. Además de

ejercer la enseñanza, en la que se distinguió por sus conocimientos y experiencia -como que fue en Lima uno de los médicos generales de mayor clientela y autoridad- desempeñó diversos cargos. Entre ellos estuvo el jefe de Pensionado de Mujeres en el Hospital Víctor Larco Herrera, después de ejercer función semejante en el antiguo Hospital de Insanos, donde fue precursores de la reforma de la asistencia psiquiátrica, apoyando a Cabred en la quema de las "jaulas" que se menciona en otro párrafo del presente capítulo. Presidió la Academia Nacional de Medicina.

Pero lo que otorga mayor significado histórico a Pardo Figueroa es su gestión para mejorar las condiciones de la enseñanza médica en el Perú. Senador de la República en 1924, puso esforzado empeño en un antiguo proyecto suyo: la creación de una renta especial con el impuesto del 6% *ad valórem* sobre las especialidades farmacéuticas importadas del extranjero que se consumen en el país, para la construcción de un hospital de clínicas destinado a la Facultad de Medicina. Por fin llegó a ser promulgada esta ley el 22 de diciembre de 1926, con el N° 5604. No se ha conseguido la construcción del policlínico; pero la renta, que aumenta progresivamente, sirve para dotar cada vez mejor de personal, de locales y de medios técnicos a la Facultad de Medicina. Por eso se ha dicho que esta ley "representa la iniciativa más grandiosa y eficaz en la vida de la institución desde Heredia".

LAS TRES GENERACIONES QUE ACTUARON ENTRE 1895 Y 1930.- Si se hace una división de, más o menos, quince años ente las generaciones médicas que actuaron entre 1895 y 1930, se obtiene el siguiente cuadro con algunos de los nombres mencionados en la presente, asaz incompleta, reseña:

De 1854 a 1869: Precursores: Lino Alarco (1835) y Néstor J. Corpancho (1894). Miembros: Constantino T. Carvallo (1853), Ricardo L. Flórez (1854), Leonidas Avendaño (1860), Juan M. Byron (1860), Ernesto Odriozola (1862), Julián Arce (1863), Rómulo Eyzaguirre (1865), Max González Olaechea (1867), Estanislao Pardo Figueroa (1868).

De 1870 a 1883 (aquí se hace una disminución de dos años): Eduardo Bello (1870), Alberto L. Barton (1871), Enrique León García (1871), Miguel C. Aljovín (1872), Felipe Merkel (1873), Oswaldo Hercelles (1874), Enrique Febres Odriozola (1875), Abel S. Olaechea (1875), Ramón Ribeyro (1876), Edmundo Escomel (1877), Juan Voto Bernales (1877), Manuel O. Tamayo (1878), Ricardo Pazos Varela (1879), Julio César Gastiaburú (1881). A este grupo debieron pertenecer Guillermo Gastañeta, Carlos Villarán, Daniel Mackehenie.

De 1884 a 1901: Carlos Monge (1884), Constantino J. Carvallo (1884), Baltazar Caravedo (1884), Carlos Enrique Paz Soldán (1885), Raúl Rebagliati (1885), Hermilio Valdizán (1885), Ángel Maldonado (1890), Guillermo Almenara (1890), Luis D. Espejo (1891), Honorio Delgado (1892), Pedro Weiss (1893), Américo Garibaldi (1893), Telémaco Battistini (1895), Alberto Hurtado (1901). A este mismo grupo pertenece Fortunato Quesada.

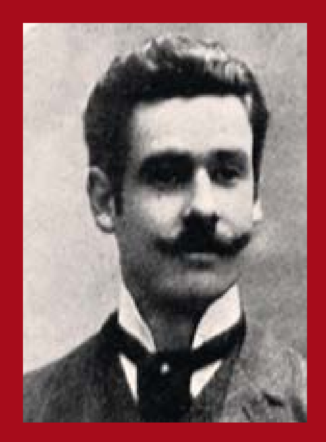
EL "606" EN LIMA.- Las transformaciones que fueron operándose en la terapéutica y en la farmacología repercutieron en Lima con variable rapidez. Uno de los episodios más sensacionales de este proceso (operado, por lo general, silenciosamente) fue la llegada del remedio llamado "606" o "salvarsán" contra la sífilis. Las primeras inyecciones experimentales de este específico fueron hechas en el Hospital Dos de Mayo, según informó *Variedades* el 21 de enero de 1911, como si se tratara de un acontecimiento político, deportivo o social, las aplicaciones corrieron a cargo de los doctores Javier O. Rodríguez Eguren y Guillermo Gastañeta. Este último tuvo oportunidad para explicar el uso de "salvarsán" a los numerosos alumnos que prestaban sus servicios en el hospital. La tesis de Raúl Rebagliati, otro notable médico de este periodo, fue en 1910 sobre la seroreacción de la sífilis.



LAS TRANSFORMACIONES QUE FUERON OPERÁNDOSE EN LA TERAPEÚTICA Y EN LA FARMACOLOGÍA REPERCUTIERON EN LIMA CON VARIABLE RAPIDEZ. UNO DE LOS ESPISODIOS MÁS SENSACIONALES DE ESTE PROCESO (OPERADO, POR LO GENERAL, SILENCIOSAMENTE) FUE LA LLEGADA DEL REMEDIO LLAMADO '666' O 'SALVARSÁN' CONTRA LA SÍFILIS.



LA CLÍNICA DE FEBRES



El doctor Ernesto Febres Odriozola, a quien vemos aquí en una fotografía publicada en la revista *Actualidades* en 1905, fue pionero de los estudios odontológicos en el Perú. En 1915 inauguró en la calle Lechugal una clínica de este rubro, que se convirtió en el primer centro especializado para el ejercicio de los odontólogos. Cuatro años más tarde, la clínica fue trasladada a otro local, en la Plaza de la Inquisición.

LA ESCUELA DE ENFERMERAS.- La primera Escuela de Enfermeras abierta en el Perú fue la de la entonces llamada "Casa Nacional de Salud" de Bellavista que formaba parte de una "Sociedad de Institutos Médicos". Se inauguró en 1907 y continúo funcionando por un largo periodo de tiempo.

En 1908, al reorganizarse la asistencia médica en el Hospicio de Huérfanos Lactantes a cargo de la Beneficencia de Lima, fue organizada allí una Escuela de Enfermeras. La oposición de las religiosas de San Vicente de Paul logro clausurarla al poco tiempo.

En el año de 1915 merced a los esfuerzos de Wenceslao Molina, la misma sociedad de beneficencia estableció una Escuela Mixta de Enfermeros y Enfermeras bajo la dirección de Maud Carner. Pero se creó alrededor de esta entidad, a base de episodios galantes, un ambiente adverso. La Escuela fue entregada en 1923 a la dirección de las religiosas antedichas.

[XIII]

LA ODONTOLOGÍA.- En 1868 se estableció en la Facultad de Medicina de Lima la Sección de Odontología. El plan de estudios comprendía dos años; en 1881 fueron aumentados a tres. No había sala de Clínica Operatoria. Los alumnos hacían el aprendizaje al lado de algún dentista en ejercicio. El primero que obtuvo el título de esta Sección de la Facultad de Medicina fue Aurelio Márquez en 1870. Márquez realizó su práctica al lado del francés Julio Pebaque.

En 1895 abrió su consultorio en Lima Ricardo Salazar Salcedo que había hecho estudios en el Chicago College of Dental Surgery desde 1892.

La Ley de 8 de febrero de 1898 exigió únicamente los certificados de instrucción secundaria para ser admitido a los estudios para la profesión de dentista.

Solo en 1911 hubo ensayos para dictar en Lima la clase de Operatoria dental. Los alumnos, que ya desde 1910 habían protestado contra su condición inferior en la Facultad de Medicina, obtuvieron en 1915 del decano Ernesto Odriozola, la organización de la primera clínica especializada. Ella de instaló en la calle Lechugal y estuvo a cargo de Ernesto Febres Odriozola. En 1919 se trasladó a un local mejor en la Plaza de la Inquisición.

Se hizo conciencia en el estudiantado la idea de que la Facultad no tenía interés en el progreso odontológico. Recogió sus aspiraciones la ley de 1920 al crear el Instituto de Odontología. El primer director de él fue Marcelo Obando a quien reemplazaron en 1922 Alberto Protzel y en 1923 Herman de Castro. Con este vino el comienzo de una era de progreso. Protzel como De Castro y otros, estudiaron en Estados Unidos de donde regresaron hacia 1910.

Una comisión integrada por Eleazar Falconí, Ricardo Vergara Solari y Augusto Taiman elaboró, por encargo oficial, un reglamento para la reglamentación y control del ejercicio de la profesión odontológica en la República que fue aprobado el 5 de enero de 1923. Esa misma comisión quedó como un órgano de supervigilancia.

Después de algunos momentos tormentosos, el Instituto fue dirigido entre 1924 y 1929 por C. B. Worthy, de grata recordación. Reemplazó a Worthy, Federico Schuetz. Los estudios, que antes habían sido ampliados a tres años, fueron de cuatro a partir de 1924; y en 1927 se implantó, además, un año preparatorio de Ciencias.

La Academia de Estomatología del Perú fue fundada el 15 de noviembre de 1929 bajo la presidencia de Ricardo Salazar Southwell, graduado en Estados Unidos; y reconocida oficialmente el 30 de noviembre de 1930. Auspició ella conferencias charlas, premios y certámenes y editó una revista desde junio de 1931.

[XIV]

LA INVESTIGACIÓN AGRONÓMICA.- En 1909 se creó el Instituto Nacional de Microbiología Agrícola, Sueros y Vacunas. Años después la Sección de Zootecnia de la Escuela de Agricultura,

creada el 20 de enero de 1999, fue organizada bajo la dirección del médico veterinario Luis Maccagno, contratado algún tiempo antes en Italia como zootecnista asesor del Ministerio de Fomento, siendo su primer asistente Casimiro Gutiérrez Madueño. La Sección de Silvicultura fue creada por decreto supremo de 3 de diciembre de 1909 bajo la dirección del ingeniero F. Pasquet, procedente de la Escuela de Agricultura de Montpellier (Francia) cuyo sucesor fue Enrique Jacob a partir de 1910.

El Instituto Nacional de Microbiología Agrícola, Sueros y Vacunas fue oficialmente creado el 29 de diciembre de 1911, y se designó como director de él a Marino E. Tabusso, médico veterinario contratado en Italia años antes. Este Instituto surgió de la fusión ente el laboratorio de Microbiología Agrícola creado a propuesta de M. Pozzi Escot en 1909 que contó como anexo otro especial para la elaboración de sueros y vacunas; y el laboratorio de Patología Animal anexo a la cátedra de Zootecnia.

El decreto del 3 de diciembre de 1909 dispuso la creación de un gran centro de experimentación y consulta a base de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria. A fines de aquel año existían en Santa Beatriz, sede de este plantel, trece estaciones y secciones de experimentación: ocho bajo dependencia de él (Agricultura, Botánica, Entomología, Microbiología, Física y Química Agrícola, Ingeniería, Ingeniería Rural, Tecnología y Silvicultura) y cinco independientes de ella (Enología, Caña de Azúcar, Algodón, Zootecnia y Sericultura). Esta situación implicó una notoria falta de unidad. Hubo algunas supresiones y cambios en 1911; y el decreto de 19 de enero de 1912 creó la Estación Central Agronómica del Peru que comprendía once secciones Agricultura General; Botánica Aplicada, y Fisiología Vegetal; Microbiología Agrícola Sueros y Vacunas; Física y Química Agrícolas; Zootecnia; Tecnología Aplicada; Sección Vitícola y Enología; Zoología Aplicada y Entomología; Silvicultura y Arboricultura; Ingeniería Rural y Propaganda Agrícola. El director de la Estación Central Agronómica debía ser el director de la Escuela de Agricultura y Veterinaria. Al establecerse en 1918 en el Ministerio de Fomento la Dirección Técnica de Agricultura y Ganadería, la Estación Agronómica fue considerada como dependencia de ella.

Fue dicha Estación el primer órgano de investigación y consulta para agricultores que se estableció en el Perú y uno de los primeros y mejor equipados que existieron en América del Sur. Subsistió, con diversas modificaciones, hasta 1928. Las estaciones experimentales en provincias, de él dependientes, funcionaron con variadas alternativas.

LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRÍCOLA.- La ley N° 5556 de 16 de noviembre de 1926 aumentó el impuesto establecido por la ley N° 5049 a los alcoholes y bebidas alcohólicas y destinó el producto de esta sobre tasa a cubrir los gastos de fundación y sostenimiento de una estación experimental agrícola bajo la dirección técnica y administrativa de la Sociedad Nacional Agraria. Dicha estación fue instalada en 1929 en La Molina. Director de ella fue Gerardo Klinge, autor de la idea y propagandista principal de su cumplimiento.



LA ACADEMIA DE ESTOMATOLOGÍA DEL PERÚ FUE FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1929 BAJO LA PRESIDENCIA DE RICARDO SALAZAR SOUTHWELL, GRADUADO EN ESTADOS UNIDOS; Y RECONOCIDA OFICIALMENTE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1930. AUSPICIÓ ELLA CONFERENCIAS CHARLAS, PREMIOS Y CERTÁMENES Y EDITÓ UNA REVISTA DESDE JUNIO DE 1931.



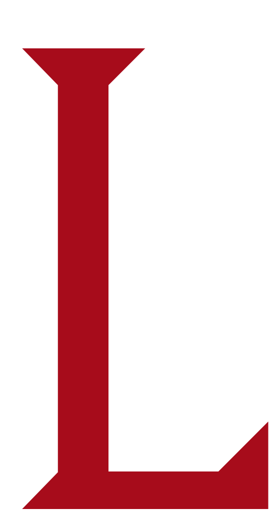
[**TOMO 17**]



[**ADENDA:** BREVES NOTAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA ENTRE 1895-1933]

NOTAS SOBRE LA MÚSICA ENTRE 1895-1930

CAPÍTULO [13]



[I]

A ARMONIZACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y EL ENSAYO DE CAMBIAR SUS ESTROFAS.- En 1900 José María Valle Riestra dirigió una carta a Claudio Rebagliati. Después de referirse a las ejecuciones escandalosas que caprichosamente se hacían del Himno Nacional, le propuso que preparase una edición correcta para lo cual él tenía como títulos su larga e íntima amistad con Bernardo Alcedo y el encargo y autorización que de él recibiera. Rebagliati, al contestar, expresó también su disgusto ante las deformaciones que la canción sufría y narró que, de acuerdo con Alcedo, la había armonizado para darle interés, vigor, acentuación adecuada y variedad de ritmos al acompañamiento y habíales agregado una corta introducción. "La obra que usted pide hace tiempo, está concluida" agregaba Rebagliati; Alcedo no solo la había aprobado sino autorizado su publicación. Se produjo entonces una vía polémica. Hubo quienes opinaron por la conservación de la obra de Alcedo en su forma original. El Gobierno, en vista de la solicitud de Rebagliati, nombró una comisión presidida por Valle Riestra y ella inició búsqueda en el archivo municipal donde nada se encontró e hizo un llamamiento a los particulares para que entregaran los originales de Alcedo. Entre los documentos presentados no halló uno solo de carácter auténtico que fuera suficiente para objetar su anuencia a la obra reivindicadora de Rebagliati. Diez meses después, por suprema resolución de 8 de mayo de 1901, la armonización de Rebagliati quedó aprobada oficialmente y se ordenó otra canción nacional.

La misma resolución convocó a un concurso literario para variar la parte literaria del himno "por ser de gusto anticuado y por las inconveniencias que contiene no propias ya de esta época en que el Perú se encuentra en paz con todas las naciones".

Un jurado compuesto por Ricardo Palma, Guillermo Seoane y Andrés Avelino Aramburú, falló en el sentido en que la letra del coro fuese mantenida y entre veinte composiciones presentadas, premió a la de José Santos Chocano (12 de diciembre de 1901). Pero ningún documento emanado del Poder Ejecutivo o del Poder Legislativo oficializó este galardón. Las estrofas de Chocano fueron utilizadas durante algún tiempo en actuaciones escolares y populares; pero luego pasaron al olvido. Su texto era el siguiente:

Si Bolívar salvó los abismos
San Martín coronó la altitud,
y en la historia de América se unen
como se unen arrojo y virtud.
Por su emblema sagrada la Patria
tendrá siempre altares de luz
cual si fueren dos rayas de gloria
dos espadas formando una cruz.

Evoquemos a aquellos que un día
nos legaron eterna lección,

y ensalcemos, no en vanas palabras,
sino en hechos la Paz y la Unión.
¡Trabajemos! Las manos sangrientas
se depuran en esa labor;
que la guerra es el filo que corta
y el trabajo es el nudo de amor.

El trabajo nos ciñe laureles
si la lucha nos dio libertad.
¡Trabajemos! Abramos la tierra
como se abre a la luz la verdad;
arranquemos el oro a las minas;
transformemos la selva en hogar;
redimamos el hierro en la industria
y poblemos de naves el mar.

A vivir subyugados sin gloria
prefiramos morir sin baldón
que así solo verán nuestros héroes
satisfecha su noble ambición.
¡Somos libres! gritaron los pueblos
y la Patria fue libre a esa voz
¡como el Orbe salió de la Nada
a una sola palabra de Dios!

Las estrofas de Torre Ugarte que se trataba de reemplazar por considerarlas malas o deficientes o injustas con España, tenían valor intransferible que le daban su significación histórica y las generaciones que las habían cantado. En cambio, las de Chocano no llegaron a compensar su falta de esta clase de credenciales con un alto mérito literario. Carecían de profundo sentido multitudinario; de raigambre en el instinto popular, de verdadera emoción nacional al centrar en sus primeras líneas el proceso vasto y colectivo de la Independencia peruana en San Martín y en Bolívar y viraban luego hacia una convencional exaltación del trabajo en forma que tenía que resultar insólita para quienes no fueran agricultores, mineros, braceros en la selva, industriales o marinos mercantes, para terminar con el uso literal de una frase del Génesis en forma que los conocimientos geológicos del siglo XX podrían considerar un poco apresurada.

LA INTANGIBILIDAD DEL HIMNO NACIONAL.- La ley N° 1801 de 26 de febrero de 1913, tramitada desde 1911, declaró intangibles la letra y la música del Himno Nacional del Perú. Un artículo de esta ley consignó el texto del coro y de las estrofas de la canción de Torre Ugarte. La primera de ellas no fue escrita por este autor, según lo ha probado Carlos Raygada.

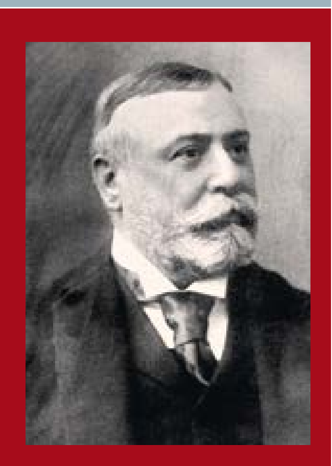
[II]
LOS PRINCIPALES ASPECTOS DEL DESARROLLO DE LA CULTURA MUSICAL ENTRE FINES DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA PARTE DEL SIGLO XX.-

Gracias a los esfuerzos de Carlos Raygada en su utilísima *Guía musical del Perú* y a los de Rodolfo Barbacci y de Rodolfo Holzmann también muy importantes, existen datos de información básica que permiten recordar, en gran parte, los nombres de las figuras más valiosas en el proceso de la cultura musical

CARLOS RAYGADA (1898-1953)



En 1913, este escritor limeño afirmó que las dos primeras estrofas del Himno Nacional no habían sido escritas por su autor, José de la Torre Ugarte (1786-1831), Tras varios años de investigación sobre el tema. Raygada publicó en 1954 el libro en dos volúmenes *Historia crítica del Himno Nacional*. El escritor inició su carrera en la presa local. Trabajó en los diario *El Comercio*, *El Perú* y *La Crónica*; y editó además *Stylo* (1920) y *Presente* (1930).



Manuel Álvarez Calderón, a quien vemos aquí en la fotografía publicada en 1905 por la revista *Prisma*, tuvo a su cargo la organización en 1907 de la Sociedad Filarmónica de Lima. Sus miembros se reunían a tocar en una casa de la Quinta Heeren, lo que les valió el apelativo "Manicomio Musical de la Quinta Heeren". A partir del 27 de octubre de 1907, el grupo tuvo una serie de presentaciones en diversos lugares de la capital, entre ellos el Parque de la Exposición. Al año siguiente se estableció un contrato para fundar en Lima una academia musical supervisada por la Sociedad Filarmónica.

entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. En una interpretación de esos materiales, puede ser destacada la significación de los siguientes aspectos:

a) La formación de un público con cultura musical.

b) Los intentos para elaborar técnicamente una música nacional estilizando los motivos folclóricos indígenas o criollos y para estudiar directamente dichos motivos.

c) La búsqueda de una música puramente estética.

d) El cultivo y la divulgación de la música popular de inspiración nacional, a pesar de la presión intensa de las modas llegadas del extranjero.

En relación con el primer aspecto aquí mencionado, no es posible omitir la significación de la Sociedad Filarmónica, la Academia de Música (convertida después en Conservatorio Naional de Música Bernardo Alcedo), Federico Gerdes, Mercedes Padrosa, Héctor Cabral, Vicente Stea y otros organismos, maestros y propagandistas. Dentro del segundo grupo pueden ser ubicados José María Valle Riestra, Daniel Alomía Robles, Leandro Alviña, José Castro, Luis Duncker Lavalle, Teodoro Valcárcel, Pablo Chávez Aguilar y otros. Como símbolo de la tercera tendencia dentro de este periodo cabe dar nombre de Alfonso de Silva. El grupo mencionado en cuarto lugar ostenta muchos representativos; bastará aquí citar al genial Felipe Pinglo Alva.

[III]

LOS ESFUERZOS POR LA EDUCACIÓN MUSICAL DEL PÚBLICO.- Se ha hecho mención anteriormente a la encomiable obra de promoción iniciada a partir de 1867, más o menos, por Federico Guzmán, Claudio y Reynaldo Rebagliati, Francisco de Paula Francia y otros. Después de la guerra con Chile, tomaron a su cargo la educación musical de la sociedad limeña Claudio Rebagliati y Francia, principalmente, y también el gran pianista y profesor limeño Benjamín Castañeda (formado en Europa, uno de los primeros en divulgar en Lima la música de Chopin), José I. Cárdenas, José Benigno Ugarte, José María Valle Riestra y otros. Toda esta obra tuvo una repercusión circunscrita. La fundación de la Sociedad Filarmónica y de la Academia de Música señaló la apertura de mayores perspectivas.

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA Y LA ACADEMIA DE MÚSICA.- El 15 de agosto de 1907 se organizó la Sociedad Filarmónica bajo la presidencia de Manuel Álvarez Calderón, como resultado del entusiasmo de los aficionados que reuníanse quincenalmente en casa de Carlos Einfeldt para ejecutar primero música de cámara y luego música de orquesta. Este grupo recibió el jocoso nombre "Manicomio musical de la Quinta Heeren". Entre sus animadores principales estuvieron, aparte de Einfeldt, Enrique Domingo Barreda y Luis González del Riego. El primer concierto de la Filarmónica tuvo lugar el 26 de octubre de 1907 en el Palacio de la Exposición bajo la dirección de José Kuapil. La orquesta tocó la obertura de *Don Juan* de Mozart, la sexta sinfonía de Haydn y el concierto en sol menor de Mendelssohn. Director de la Filarmónica por corto tiempo, Kuapil presentó un acto completo de *Lohengrin* con elementos locales.

La resolución suprema de 9 de mayo de 1908 aprobó el contrato con la Sociedad Filarmónica para establecer en Lima una academia musical bajo los auspicios de esta institución.

Con la finalidad de regentar aquel establecimiento docente, fue contratado en Alemania Federico Gerdes.

En agosto de 1912 el ministro Agustín G. Ganoza envió al Parlamento un proyecto para la legalización de la Academia de Música. En él se confirió al Poder Ejecutivo la facultad para que la organizara y reglamentase, consignando en el Presupuesto de la República una partida para su sostenimiento. Este proyecto se convirtió en la ley N° 1725 de 5 de diciembre de 1912.

[1]



EL APORTE DE STEA. El compositor italiano Vicente Stea llegó a Lima hacia 1917. Une vez en nuestra capital, estableció su propia academia de música, con la cual llegó a presentar varios espectáculos, entre ellos tres óperas. También organizó la Sociedad de Cuarteto, con músicos peruanos, e inauguró y clausuró el ciclo sinfónico de 1926, auspiciado por la Municipalidad de Lima. Aquí vemos una fotografía de Stea en la década de 1920 (1) y de sus alumnos luego de una presentación (2) (Stea es la tercera persona sentada, de izquierda a derecha).

[2]



FERERICO GERDES (1873-¿?)



El músico tacneño, residió en Alemania desde los 10 años de edad. En 1908, fue requerido por la Sociedad Filarmónica de Lima para dirigir su academia musical. Gerdes estudió durante cinco años en el Conservatorio de la ciudad de Leipzig. Luego. De 1906 a 1908 asumió la subdirección de la escuela cantora adjunta de la Ópera Imperial de Berlín.

FEDERICO GERDES.- Federico Gerdes nació en Tacna el 19 de mayo de 1873. Su padre, omo el de Carlos Wiesse, fue uno de los más acreditados comerciantes de esa plaza y de Oruro y La Paz. Su madre Clara Virginia Muñoz Cabrera de Gerdes, era tacneña y peruana.

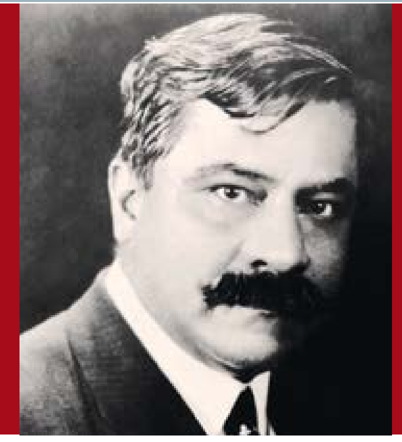
En 1883 se trasladó con toda su familia a Alemania. Finalizada la etapa escolar, Federico Gerdes decidió consagrarse por completo a la música e ingresó en 1894 al Conservatorio Real de Leipzig. Cinco años siguió allí arduos trabajos. Se dedicó con preferencia al estudio superior del piano, al de "partitura" y al de "dirección" bajo reputados maestros. Hizo más tarde una gira de conciertos por las principales ciudades de Rusia y acompañó a cantantes, violinistas y celistas en sus audiciones. En 1906-1908 llegó a ser subdirector de la escuela cantora (institución adjunta de la Opera Imperial de Berlín) y de allí obtuvo un contrato para los festivales wagnerianos de Bayreuth como director de coros y asistente musical.

Llamado al Perú en 1908, Gerdes dirigió su primer concierto sinfónico el 30 de enero de 1909 y fue durante muchos años el alma de la Sociedad Filarmónica. Ella constituyó, a pesar de eventuales desmayos y de inevitables deficiencias, el centro no solo para el cultivo de la música en Lima sino para la renovación del gusto y la sensibilidad del público y la formación de artistas y críticos. Efectuó la ejecución periódica de sinfonías de los grandes autores clásicos, divulgó el lied, llevó a cabo la organización artística y técnica de conjuntos corales y propició innumerables conciertos de cámara.

MERCEDES PADROSA Y HÉCTOR CABRAL.- A fines de 1914 llegó a Lima la pianista española, nacida en Gerona, Cataluña, Mercedes Padrosa. Efectuó su primera presentación en la Filarmónica el 5 de diciembre de aquel año con obras de Bach, Beethoven, Chopin y Liszt y suscitó elogios y entusiasmo. En 1916 contrajo matrimonio en España con Héctor Cabral, violinista y profesor peruano, nacido en el Callao en 1889. Cabral habíase destacado en su arte desde muy niño. Juntos emprendieron giras por España, Marruecos y otros países en su ruta de regreso al Perú. En Lima, contribuyeron al desarrollo y a la intensificación de la cultura musical con los llamados "conciertos Padrosa-Cabral" y otros ciclos bajo denominaciones diversas y también cuando fundaron la "Asociación de conciertos" los "conciertos íntimos" y los conciertos de cámara con la participación de los violinistas Andrés Sas y Virgilio Laghi, los violonchelistas Amilcare Mateucci y Erich Schubert y otros artistas. Mercedes Padrosa fue nombrada profesora de la Academia de

DANIEL ALOMÍA ROBLES (1871-1942)

EL MÚSICO HUANUQUEÑO FUE UN ESTUDIOSO DE LA MÚSICA TRADICIONAL ANDINA Y AUTOR DE LA CÉLEBRE COMPOSICIÓN *EL CÓNDOR PASA.*



Llegó a la capital a los 13 años, para realizar estudios con el compositor Manuel de la Cruz Panizo y el músico Claudio Rebagliati. Dos años más tarde, inició un recorrido por toda la sierra peruana, donde investigó la música y el canto tradicional de la región, transmitidos de generación en generación durantes décadas. En este viaje recorrió composiciones de la época incaica y de la virreinal, así como instrumentos musicales y ceramios de las antiguas culturas peruanas. De regreso en Lima, Alomía Robles prosiguió sus estudios musicales con Claudio Rebagliati. Asimismo, inició

Música y tuvo también clases privadas en el "Conservatorio Padrosa". La actividad de ambos esposos se prolongó hasta más allá del año 1930.

VICENTE STEA, ENRIQUE FAVANINCI Y VIRGILIO LAGHI. EL INSTITUTO BACH.- No fueron las actividades de Mercedes Padrosa y Héctor Cabral las únicas que complementaron la obra de la Filarmónica y a veces la sustituyeron. Hubo otros esfuerzos particulares de significación. Entre ellos cabe mencionar los de tres italianos: el compositor, director de orquesta y profesor Vicente Stea, el compositor y maestro Enrique Favaninci y el profesor y concertista Virgilio Laghi. Stea llegó a Lima hacia 1917 y estableció su propia academia de música que presentó varios espectáculos con su propio personal, llegando a poner con él en escena tres óperas (Zanet-to, Sonámbula y La Traviata) con sus coros, intérpretes, orquesta y solistas. Organizó la Sociedad del Cuarteto con instrumentalistas locales y nacionales y con ella dio conciertos de cámara en forma sistemática. También ofreció conciertos sinfónicos; tocole inaugurar y clausurar el ciclo sinfónico de 1926 organizado por la Municipalidad. Enrique Favininci llegó a Lima en 1909 y fue profesor, director de orquestas, director de ópera, compositor (llegó a escribir la ópera Nuncia no representada), flautista y crítico musical. Virgilio Laghi vino al Perú invitado por Stea para integrar el cuerpo de profesores de su academia y se distinguió como profesor en ella y en otros establecimientos así como también por la formación de diversos cuartetos de cuerdas y así realizó también a través de muchos años una vasta labor de difusión artística.

El Instituto Bach fue fundado en 1929 y tuvo como director a Alberto Mejía, profesor de música y canto escolar.

[IV]

LOS COMIENZOS DE LA REIVINDICACIÓN ARTÍSTICA DE LA MÚSICA ABORIGEN. JOSÉ MARÍA VALLE RIESTRA Y LA ÓPERA OLLANTA.- José María Valle Riestra nació en Lima el 9 de noviembre de 1858. Llevado por sus padres cuando era niño a Londres, comenzó allí sus estudios musicales. De regreso al Perú, los prosiguió con Benjamín Castañeda. De vuelta a Europa en 1893, fue en París discípulo de Gédalge, el maestro de Ravel. Durante los días de la ocupación chilena había procurado buscar en la música un lenitivo y comenzó a



[LA SOCIEDAD FILARMÓNICA] CONSTITUYÓ, A PESAR DE EVENTUALES DESMAYOS Y DE INEVITABLES DEFICIENCIAS, EL CENTRO NO SOLO PARA EL CULTIVO DE LA MÚSICA EN LIMA SINO PARA LA RENOVACIÓN DEL GUSTO Y LA SENSIBILIDAD DEL PÚBLICO Y LA FORMACIÓN DE ARTISTAS Y CRÍTICOS.



el estudio del material recogido durantes sus años de viaje. Llegó así a la conclusión de que la música andina es pentafónica, es decir que solo tiene cinco notas musicales, en lugar de siete. En 1913 presentó la zarzuela *El cóndor pasa*, que se estrenó con gran éxito en el Teatro Mazzi. Trataba sobre la explotación indígena en la minas. En 1919 dejó el país para establecerse en los Estados Unidos, donde residió durante 14 años. Cuando volvió al Perú fue nombrado jefe de la sección de Bellas Artes del Ministerio de Educación, en Lima. Buena parte de la obra de Alomía quedó inédita o inconclusa a su muerte, ocurrida en 1942. Por ejemplo, la incompleta ópera *Illa Ccori*, cuyo tema era la captura de Quito por el inca Huayna Cápac. Entre sus composiciones, destacan los poemas sinfónicas. *El indio* y *Amanecer andino*; la zarzuela *Alcedo* y *Ballet inca*; e innumerables piezas de inspiraciones populares.





LA ACTIVIDAD MUSICAL. **Los inicios del siglo XX fueron prolíficos en el campo de la música clásica, gracias a la labor de numerosos compositores e intérpretes, tanto peruanos como extranjeros. Entre estos últimos, figuró el violinista de origen belga Andrés Sas (1); y entre los nacionales, el pianista Ernesto López Mindreau (2), autor de las óperas *Pizarro* y *Cajamarca*. También se aprecia en esta página al pianista Federico Gerdes y a José María Valle Riestra, compositor de la conocida ópera *Ollanta*, es una fotografía de 1912 (3).**

[3]

escribir la ópera *Ollanta*. De ella se cantó en Lima una romanza por el tenor A. Sormani el 6 de marzo de 1883.

El estreno de *Ollanta* tuco lugar el 26 de diciembre de 1900 por la compañía Lombardi. El libreto fue de Federico Blume, inspirado en la obra de Constantino Carrasco. El vestuario y el decorado siguieron los figurines, modelos y dibujos presentados por el autor de la música. No hubo sino cuatro representaciones. Más feliz fue el caso de la zarzuela *El comisario del barrio* que Blume y Valle Riestra escribieron, se estrenó el 3 de setiembre de 1900 y subió catorce noches a escena.

Según unas declaraciones que hizo el compositor en *Mundial* el 18 de abril de 1924, él descubrió la primera versión de *Ollanta* excesivas reminiscencias de *Aída*. Había coros, entradas triunfales, marcha y motivos melódicos demasiado italianos. Varió entonces los dos primeros actos y encontró la colaboración de Luis Fernán Cisneros para completar la parte literaria. Después de muchas peripecias y dificultades, Ollanta fue presentada al público el 22 de setiembre de 1920 en el Teatro Forero. Cantaron los artistas María Luisa Escobar, soprano mexicana, Pasquini Fabri, Ricardo Sracchiari, Marta Klingsor y otros. Los decorados, que pintó el escenógrafo Infante, basáronse en bocetos de José Sabogal.

Ollanta provocó en 1920 un entusiasmo intenso, a diferencia de lo que ocurriera en 1900, con lo que se reveló la creciente maduración de una conciencia artística nacional. Nunca había ocurrido antes un caso similar. El presidente Leguía estuvo presente la primera noche entre el auditorio. Valle Riestra, anciano ya, recibió entusiastas ovaciones. Su música fue calificada como noble, elevada, selecta, sobria, a la vez que poseedora de vigoroso colorido. Se elogiaron, sobre todo, su capacidad de orquestación, el yaraví del segundo acto, el aria del barítono al iniciarse el primero y el dúo final de Cusi y Ollanta. Hubo críticas, en cambio, para los bailarines, los coros, el vestuario y el mobiliario. Concebida según el modelo italiano (a pesar de las afirmaciones de su autor) *Ollanta* implicó, dentro de su prudencia ortodoxia, un intento de elaboración artística de la música indígena amestizada, el segundo después del que hiciera el italiano Carlos Enrique Pasta con su ópera *Atahualpa*. Señaló a pesar de sus deficiencias, un punto de partida hacia la búsqueda sincera de un arte musical de filiación peruana con grandes proporciones de partitura y espectáculo.

Los últimos años de Valle Riestra fueron muy tristes. Tuvo un modesto cargo docente en la Academia de Música y esta tarea le robó tiempo para crear y producir. Quedó sólo en el primer acto de su ópera *Atahualpa*, referente a la victoria de este inca sobre Huáscar. No pasó de un proyecto la comedia con música costeña sobre la tradición de Ricardo Palma, El cigarrero de Huacho. Con una elegía muy celebrada en ocasión de inhumarse los restos de Grau y Bolognesi en la Cripta de los Héroes, Valle Riestra consideró como su obra mejor una misa de réquiem que solo fue tocada en parte en un concierto religioso de la Sociedad Filarmónica en 1924. Ciego, viajó a Estados Unidos, en abril de 1924, después de un concierto en su honor y beneficio organizado por el Conservatorio de Stea. No pudo ser curado. Falleció en Lima el 25 de enero de 1925.

LOS ESTUDIOS DE FOLCLORE MUSICAL INDÍGENA. ALOMÍA ROBLES.- No se sabe si Valle Riestra conoció los estudios que desde fines del siglo XIX efectuaron hombres como José Castro, Leandro Alviña y Daniel Alomía Robles para descubrir la gama pentáfona carente de semitonos en las melodías indígenas. Probablemente los ignoró.

El pianista e investigador cuzqueño José Castro hizo el hallazgo de la gama pentafónica de la música indígena en un estudio publicado periodísticamente en su ciudad natal el 24 de junio de 1897 por el que recibió medalla y diploma el 28 de julio del mismo año. Reiteró sus conclusiones en otro trabajo que fue premiado por el Municipio en setiembre de 1908. En noviembre del mismo año presentó el maestro, violinista y musicólogo Leandro Alviña su tesis como bachiller en la Facultad de Letras de la Universidad del Cuzco sobre la música incaica. Allí sostuvo idéntica

El Comercio

[1900 DICIEMBRE 26]

ESTRENO DE *OLLANTA*. En la edición del 26 de diciembre de 1900, *El Comercio* anunció el estreno de la ópera Ollanta, del poeta Federico Blume (letra) y el compositor José María Valle Riestra (música). La información provista por la compañía se refería, entre otras, al cuidado que se había puesto para la representación. Decía el comunicado: "Lo (...) que la empresa ha tratado de hacer, es que la ejecución sea lo más esmerada posible, para que todas las exigencias del drama queden satisfechas y las bellezas de la composición tengan su más justa expresión. La interpretación se ha hecho conforme a las instrucciones del autor, quien ha asistido a los ensayos, y todo el vestuario y decorado ha sido confeccionado y pintado expresamente, según los figurines, modelos y dibujos presentados por el mismo autor".

ROSA MERCEDES AYARZA (1881-1969)



La compositora limeña inició sus estudios musicales a muy temprana edad. A los 8 años ya había debutado en el Teatro Politeama. En 1901, prosiguió sus estudios bajo la supervisión de Claudio Rebagliati. Uno de sus recitales más recordados fue al lado de Federico Gerdes, en 1908. Años después, empezó a dictar lecciones de canto y música. Entre sus composiciones más importantes se encuentran: *Antiguos pregones limeños* (1939), *Estampas limeñas, El picaflor, La marinera, Viva Castilla* y *Toro mata*.

conclusión. Su tesis figuró como anexo a la memoria del rector correspondiente a aquel año. En 1919 completó Alviña sus investigaciones en la tesis para el doctorado y afirmó ser el primero que trató el asunto y haber comunicado su contenido a Castro en 1908.

Parecería, pues, según la investigación dilucidatoria que llevó a cabo Carlos Raygada, que José Castro fue el primero en plantear públicamente la pentafonía de la música indígena y que, independientemente o bajo su influencia, arribó a Alviña a la misma tesis. ¡La erudición siempre es relativa y perfectible por más genial que sea el esfuerzo para acumularla! Paul Rivet en su monumental bibliografía de los idiomas quechuas y aymara no menciona el nombre de José Castro.

Pero simultáneamente con los trabajos ce Castro y Alviña se realizaba un esfuerzo más notable en el mismo campo.

Daniel Alomía (o Alomías) Robles, nacido en Huánuco en 1871 y fallecido en 1942, hizo estudios musicales con Claudio Rebagliati y otros, intentó seguir la carrera de Medicina y se dirigió a la montaña donde conoció al sacerdote Gabriel Sala en 1896. Sala lo inició en la recopilación folclórica y le entregó algunos temas musicales de los campas. En 1897 se casó con Sebastiana Godoy, excelente colaboradora en sus trabajos. Fue subprefecto y juez de paz en Jauja luego ocupó la alcaldía de Huacho y viajó por gran parte del Perú, y también por tierras del Ecuador y Bolivia, recogiendo temas populares. Gracias a la confrontación reiterada de los motivos que poco a poco halló en las distintas regiones andinas, hizo el descubrimiento del pentafonismo de la música incaica. Todo ello llegó al público solo después de 1908. La obra de Alomía Robles fue la de un heroico precursor, fervoroso y fecundo, sin estímulo oficial; quienes la prosigan serán más felices si cuentan con las facilidades de que él no disfrutó y que se derivan de la técnica y del método depurados y de los instrumentos de trabajo que faciliten esta captación del alma popular y de su sumergido patrimonio cultural.

Robles afirmó que había sido plagiado por Raúl y Margarita D'Harcourt en el libro que escribieron en francés sobre la música de los incas y sus supervivencias. Al lado de su vasta labor de recopilador, Robles fue a la creación propia muy variada que incluyó poemas sinfónicos, ópera, ballet, zarzuelas y otras composiciones. Gran parte de su labor quedó inédita. Resulta irónico que su consagración internacional en estos tiempos se base exclusivamente en uno de los números musicales *El cóndor pasa*.

EL *CONCIERTO INCAICO*, DE ALOMÍA ROBLES.- El 2 de enero de 1912 Daniel Alomía Robles presentó en el Teatro Municipal un concierto de música indígena en el que incluyó melodías por él recolectadas y otras que había compuesto incluyendo huaynos, una danza guerrera y fragmentos de la ópera Illa Cori que nunca llegó a representarse, entre los que estuvo el muy celebrado Himno al Sol. Hubo en esta actuación, además, una conferencia de Abraham Valdelomar.

LA OBRA DE LOS D'HARCOURT.- Como se ha expresado ya, Robles fue el primero en recoger los aires musicales de los Andes peruanos. Raúl y Margarita D'Harcourt empezaron a hacer análogas investigaciones en 1912 y Robles (según ellos confiesan) les dio a conocer algunos de sus viajes a la sierra y tuvieron la sorpresa de incrementar su acervo en Lima. En 1919 publicaron en París su libro La musique des Inas et ses survivanes con casi doscientas melodías, casi todas inéditas, de las cuales, afirmaron, las tres cuartas partes habían sido tomadas por ellos directamente.

Los D'Harcourt estudiaron en esa obra, en primer lugar, los instrumentos aborígenes. En la segunda parte se ocuparon de las fiestas y las danzas. Dedicaron la tercera al folclore musical en el que diferenciaron las monodias indígenas puras, la música amestizada, los ritmos, las formas y

los géneros de composición, los textos poéticos, los antores y los instrumentistas y las notaciones, para hacer luego la comparación del folclore musical andino con el de América en general y el de España. En la cuarta parte presentaron las melodías recogidas por sus géneros: los cantos religiosos, las lamentaciones y sus derivados, los cantos de amor, las canciones, los huaynos y los bailes, los cachasparis, los pastorales y las armonizaciones populares. Su perspectiva abarcó no solo la región andina peruana sino también las de Bolivia y Ecuador.

Robles tuvo sobre los D'Harcourt el mérito iniciador. Puede ser que le suministrase más materiales de los que ellos confesaron; pero los franceses lograron sobre el peruano la ventaja de su preparación cultural y de los recursos bibliográficos que llegaron a utilizar.

ROSA MERCEDES AYARZA.- Quizás la primera recopilación de bailes y cantos populares de la costa fue la que hizo Claudio Rebagliati hacia 1870 en su Álbum Sudamericano.

La tarea de la búsqueda y exhumación del folclore musical limeño y de otros lugares del país ha sido trabajo que se impuso, durante muchos años, Rosa Mercedes Arayza de Morales a través de sus recuerdos y de las informaciones orales suministradas por cantores, guitarristas y bailarines. Nacida en Lima el 8 de julio de 1881, ha sido pianista, cantante, organizadora de diversos espectáculos musicales y profesora. También ha elaborado creaciones propias con temas folclóricos. Mucho ayudó a la producción de su hermano Alejandro Ayarza.

[V]

LUIS DUNCKER LAVALLE Y EL GRUPO DE AREQUIPA.- A fines del siglo XIX, el éxito avasallador del vals de Walter Pease *Recuerdos de Lima* se debió, en gran parte, a su inspiración criolla. Algo parecido ocurrió con *Al pie del Misti* de Eduardo Recavarren. El vals *Quenas* de Luis Dunker Lavalle, en el que hay un dejo de yaraví, fue, dentro de su modestia, el primer gran exponente de la incorporación de los motivos aborígenes en las formas musicales europeas con sentido mestizo y criollo y llegó a alcanzar enorme difusión.

Nacido en Arequipa el 15 de julio de 1874, estudiante con su padre, que era profesor de ciencias y pianista alemán residente en la "blanca ciudad", Luis Duncker Lavalle fue pianista y violinista y también, durante varios años, empleado en el Observatorio de Carmen Alto que estableció la Universidad de Harvard y estudioso de la astronomía. Posteriormente vivió de sus lecciones de piano y de canto. Gran éxito alcanzó el concierto que ofreció en el Teatro Principal de Lima el 7 de enero de 1905. Estuvo pensionado por el Gobierno en Estados Unidos entre 1917 y 1927. Sus últimos años fueron de vida desordenada. Falleció en Arequipa el 29 de octubre de 1922.

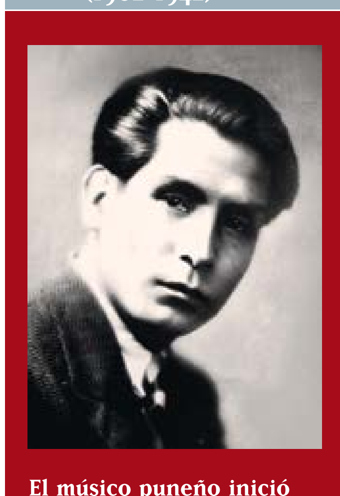
Entre otras de sus composiciones estuvieron *Cholita y Nostalgia* de inspiración criolla *Leggenda Apassionata* de carácter tradicional. Su producción quedó, en su mayor parte inédita.

Roberto Ducke Lavalle, hermano de Luis, fue pianista y actuó con éxito en Chile donde fue subdirector del Conservatorio Nacional de Santiago.

Los Duncker Lavalle integraron en Arequipa un grupo del que formó parte Manuel Lorenzo Aguirre, compositor de piano en cuyas obras, al lado de temas tradicionales de la música ochocentista y romántica, aparecieron transposiciones líricas de los aires de la campiña arequipeña con inspiración espontánea.

TEODORO VALCÁRCEL.- Teodoro Valcárcel nació en Puno el 19 de octubre de 1902. Hizo sus primeros estudios musicales dirigido por su madre e a los 11 años se presentó en un concierto dado en el Municipio de sus ciudad natal. A los catorce años fue enviado a Milán. Regresó en 1916 y en su lucha por formarse una técnica la intuición valió en él más que la ciencia. Atraído hacia la

TEODORO VALCÁRCEL (1902-1942)



El músico puneño inició sus estudios en la ciudad de Arequipa, bajo la dirección Luis Duncker Lavalle. En 1913 se trasladó a Lima y al año siguiente a Milán (Italia. De regreso en el país, estreno la obra *Sacsaihuamán* (1928), que logró grandes éxitos. Al año siguiente, el Gobierno lo designó para representar al país en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, donde también alcanzó gran reconocimiento. Entre sus principales obras se encuentran: *Suite incaica*, *Suray Surita* y *Kachampa*.

PINGLO Y LOS INICIOS DE LA MÚSICA CRIOLLA

Gracias a una abundante y extraordinaria producción, y a su estilo, de gran arraigo popular, Felipe Pinglo Alva abrió un nuevo capítulo en la historia de la música criolla peruana.



Felipe Pinglo Alva

- **1899:** nace en Barrios Altos. Allí ocurrían las llamadas *jaranas*: fiestas entre familiares y vecinos que podían durar varios días.
- **1917:** comienza su producción musical con el vals *Amelia*. En total, compuso más de 300 canciones.
- Pinglo captura el espíritu popular de la Lima urbana y obrera de su tiempo.
- Gracias a él, el vals peruano adquiere personalidad propia. Desde ese momento, se volvió intencionado en sus versos, profundo en su melodía y de honda emoción social.
- **1936:** fallece a los 36 años, víctima de tuberculosis, en el Hospital Dos de Mayo.



*En esta imagen se aprecia el **barrio de Malambo,** zona jaranera conocida como **"abajo el puente",** hoy la avenida Francisco Pizarro en el Rímac. Se cree que allí nació el vals peruano.*

Pioneros del criollismo



- **El dúo Montes y Manrique**
  En 1911, graba la primera recopilación de música criolla.



- **Alejandro Ayarza**
  Conocido como Karamanduka, fue autor del popular vals La Palizada.

Composiciones de Pinglo

Algunas se han convertido en verdaderos himnos populares. Entre ellas:

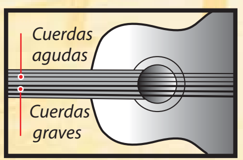
El plebeyo
El huerto de mi amada
El espejo de mi vida
Mendicidad
La oración del labriego
Sueños de opio
El canillita
Pobre obrerita
Pasión y odio

La música criolla

- Se llama así a la música mestiza costeña con características peculiares que la diferencian notablemente de la música de la sierra.
- Es de ritmo más vivo, sin la melancolía y tristeza de los aires serranos. Entre sus géneros están: el festejo, la marinera, el vals, el tondero, la polca, etcétera.
- Los músicos utilizan solamente un par de guitarras y un cajón, a veces acompañados por castañuelas.



DIESTROS: posición normal de las cuerdas

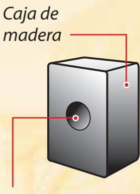


Pinglo tocaba la guitarra a la inversa, porque era zurdo.

No invertía la posición de las cuerdas, lo que le permitió descubrir nuevas tonalidades.

El cajón peruano

Instrumento de percusión de origen afroperuano. Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2001.





Fuentes: www.yachay.com.pe/especiales/criollo/represen.htm, www.adonde.com/historia/1936_pinglo.htm, www.boletindenewyork.com/felipepinglo.htm, http://es.wikipedia.org/wiki/Guitarra, www.devueltaalbarrio.tripod.com.pe/devueltaalbarrio/id6.html, www.editoraperu.com.pe/edc/01/08/10, http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/medicina/Ima_Histo_Med_Per/Cap_1.htm

Infografía: Grafitti

temática folclórica indígena, cercano a ella por su tierra natal y por el ambiente en que transcurrió gran parte de su niñez, la mezcló con la modernidad, superando la escuela italiana de Valle Riestra. Momentos culminantes de su vida fueron un concierto en el Palacio de Torre Tagle y la fiesta de los Vizcondes de Lyrot el 17 de agosto de 1928 en que fue representado su poema coreográfico *Sacsaihuamán* con libreto de Miguel Miró Quesada. Esta fiesta en honor del presidente Leguía, tuvo tres etapas: una comida, la representación incaica y un baile en el que participaron los invitados. Como protagonistas del acto de teatro se presentaron damas de la aristocracia limeña, encabezadas por Teresa Aramburú Raygada. Poco después, Valcárcel fue enviado a la exposición Iberoamericana de Sevilla y a los festivales de la Exposición Internacional de Barcelona celebrada en 1929. Antes de viajar ofreció un concierto sinfónico. En Barcelona presentó su Suite incaica el 8 de octubre de 1929 y en Sevilla, ante los reyes, el mismo ballet de 1928 con el nombre de *Ckori Cancha*. En Paris dio un concierto de música en la Sala Pleyel el 12 de abril de 1930. Dejó 44 obras de las cuales, fuera de un par de páginas breves aparecidas en revistas solo publicó *Cuatro canciones incaicas* y 12 estampas para piano del ballet *Suray Surita* y *Kachampa* para piano. Falleció en Lima el 20 de marzo de 1942, antes de producir una obra definitiva.

PABLO CHÁVEZ AGUILAR.- Este sacerdote, nacido en Lima en 1898, con estudios en Roma, maestro de capilla de Basílica, fundador de una academia particular de música sagrada, fue autor de misas, corales, motetes, himnos y otras composiciones análogas así como también de variaciones para piano sobre temas incaicos y preludios sobre los mismos, regido por la esclavitud tonal. Fue a la creación libre en su *Suite peruana*. Publicó también seis libros con canciones escolares nacionales cuya letra fue escrita por Arturo Montoya.

ERNESTO LÓPEZ MINDREAU.- Nacido en Chiclayo en 1890, alumno de Gerdes, Ernesto López Mindreau fue profesor en Panamá y completó sus estudios en Nueva York y en Berlín. En 1926 presentó en París una audición de parte de su ópera *Nueva Castilla* que luego llamó Cajamarca. De regreso al Perú, ocupó el puesto de director superior de la música del ejército, tuvo a su cargo un conservatorio en Trujillo, preparó el coro polifónico Chiclín, por corto tiempo comandó la banda de la Guardia Republicana y fue premiado en 1928 y 1930 con el concurso de música nacional organizado por la Municipalidad del Rímac. Tuvo inéditas las óperas *Cajamarca* y *Francisco Pizarro* y otras piezas y solo ha publicado un preludio en estilo antiguo, un preludio incaico, el vals *Evocación*, la *Marinera* y *Tondero*, un yaraví de la ópera Cajamarca. Ayudó a la formación de la música popular aprista.

ALFONSO DE SILVA.- Alfonso de Silva nació en el Callao el 22 de diciembre de 1903. Estudió en el Colegio de la Inmaculada y fue alumno Sante Lo Priore y Nello Cecchi para el violín y de Federico Gerdes en el piano. Como compositor, puede ser considerado como un autodidacta. Hacia 1920, ya tenía éxitos sociales como artista. En 1921 logró ser favorecido con una beca en el Real Conservatorio de Madrid y en su equipaje llevó algunos de sus *lieder*. El éxito pareció sonreírle en la capital española y participó en una velada en honor de la reina Victoria Eugenia; pero la vida bohemia le sedujo. Viajó con alternativas de goce, pobreza, estudio y aprendizaje, a París y Berlín. De regreso al Perú triunfó en el concierto que ofreció el 28 de enero de 1925 en el Teatro Forero y al que siguió una audición en el Palacio de Gobierno. Vino después un nuevo viaje a Europa con su compañera Alina Lostaunau. La vida dispersó y mutiló su genio y esta tragedia no cesó sino se volvió más implacable cuando volvió a su patria. Dejó como músico y como poeta, una obra exquisita y trunca dentro de la que destacan sus doce *lieder*, la *Canción amarilla* y la



EN 1921 [ALFONSO DE SILVA] LOGRÓ SER FAVORECIDO CON UNA BECA EN EL REAL CONSERVATORIO DE MADRID Y EN SU EQUIPAJE LLEVÓ ALGUNOS DE SUS *LIEDER*. EL ÉXITO PARECIÓ SONREÍRLE EN LA CAPITAL ESPAÑOLA Y PARTICIPÓ EN UNA VELADA EN HONOR DE LA REINA VICTORIA EUGENIA; PERO LA VIDA BOHEMIA LE SEDUJO.





José Benigno Ugarte, aquí en una fotografía publicada en 1905 por la revista *Prisma*, fue autor de numerosas sinfonías, coros, pasodobles, valses, polcas, zarzuela e himnos, entre otras piezas musicales. Muchas fueron inspiradas por los obreros peruanos y dedicadas a ellos. Entre ellas, destacan: *Himno Primero de Mayo*, *Hijos del Pueblo* y *Marsellesa Revolucionaria*.

Suite. Falleció el 7 de mayo de 1937. En toda juventud hay una inmensa promesa. Ella en otros ambientes se logra y a veces se supera. No así entre nosotros, en que abunda más el sino de Sánchez Carrión, el de Felipe Santiago Salaverry y el de José Galvez Egúzquiza que el de Ramón Castilla. Pero hay ocasiones (y la existencia de Alfonso de Silva fue una de ellas) en que a ese maleficio se agrega el de fuerzas demoniacas y feroces que luchan y a veces se imponen en el mismo espíritu selectísimo que demostró ser capaz de bellas y puras creaciones. Cabe hablar entonces de una "voluntad de ruina" opuesta a la "voluntad de adaptación" de otras vidas más calmadas o prudentes.

[VII]

LA MUSICA POPULAR DE CARÁCTER NACIONAL.- Dentro de este sector cabe diferenciar la música culta que capta a las minorías y la que puede ser denominada "popular", compuesta a base de intuición. La primera no estuvo demasiado distante de algunas de las expresiones del grupo dentro del que se ha ubicado ya a Duncker Lavalle, Valcárcel, Chávez Aguilar, López Mindreau y otros. La segunda encontró su vocero fiel a lo largo de muchos años en el periódico denominado El cancionero de Lima, muy buscado en los barrios proletarios y desdeñado por los círculos intelectuales y que nadie se preocupó de coleccionar en la Biblioteca Nacional; y exhibió, entre diversos exponentes en la capital, una vena jaranera y criollísima que va desde Alejandro Ayarza hasta Felipe Pinglo y sus contemporáneos, para llegar por primera vez el disco fonográfico con las voces de Montes y Manrique y recibir atención oficial en las fiestas de Amancaes.

Atención especial merece la música anónima y folclórica. Por lo menos en su raíz, en ese campo estuvieron, dentro de otra área geográfica y racial, los hallazgos de Ros Mercedes Ayarza de Morales. Y los discos de Montes y Manrique y, sobre todo, los concursos organizados por la Municipalidad del Rímac sacaron unos cuantos trozos del mismo tesoro oculto.

LOS COMPOSITORES PARA EL TEATRO NACIONAL.- Los compositores que colaboraron en los esfuerzos para el teatro intentaron un tipo de música accesible al gran público que buscó reiteradamente una inspiración nacional cuando no se desvió por la influencia extranjera, sobre todo la española. Entre estos autores estuvieron Ventura Morales, Reynaldo La Rosa, Américo Bracesco, Andrés Cordero, Pedro E. López, Román Ayllón de la Torre Ugarte, Héctor Rivera, Alberto Ferreyros Kollmann. Dentro del mismo género ligero alcanzó éxito fuera del país Rafael Palacios.

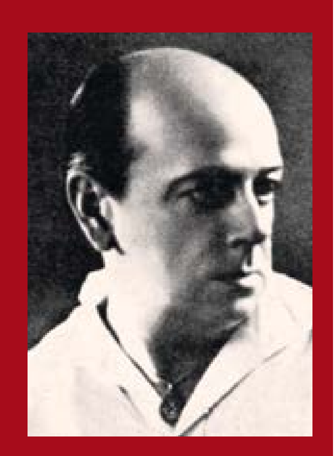
JOSÉ BENIGNO UGARTE.- Personalidad difícil de clasificar fue la de José Benigno Ugarte. Compuso sinfonías, coros, pasodobles, valses, polcas, marineras, marchas, zarzuelas, himnos. En su marcha descriptiva *El incendio*, estrenada en 1898, hizo intervenir silbatos, sirenas y campanas. En una velada en el Teatro Mazzi, el Orfeón Popular ejecutó el 1º de mayo de 1918 su poema descriptivo para coros y orquesta, *El trabajo*, en el que se escucharon de pronto los acordes de la canción *La Internacional*. Enseño a algunos de sus discípulos el Himno Primero de Mayo, que tiene letra de un anarquista italiano residente en la Argentina y música tomada de la canción de los esclavos perteneciente a la ópera de Verdi *Nabuco*; así como también *Hijos del Pueblo, Marsella Revolucionaria* y el *Himno del Trabajo*, de Felipe Turati. Cuando Ugarte dirigía la orquesta del Centro Musical Obrero agregaba como instrumento el yunque y según Arturo Sabroso Montoya en su folleto *Primero De Mayo* (Lima, 1967) el martillo de esta herramienta "denotaba con sujeción a la partitura con superior tonalidad a la del triángulo".

Ugarte falleció el 29 de diciembre de 1919.



FUNDADORES DE LA MÚSICA CRIOLLA. Eduardo Montes y César Manrique, considerados "padres" del criollismo, fueron los primeros intérpretes en grabar un disco de música popular costeña. Para tal efecto, ambos viajaron a los Estados Unidos en 1911, para trabajar con la empresa Columbia Phonograph & Company.

CARLOS VALDERRAMA (1885-1905)



El músico trujillano, que tocó en grandes escenarios internacionales como el Carnegie Hall (Nueva York), inició sus estudios musicales durante sus días de estudiante en la Universidad de Cornell (Estados Unidos). Al poco tiempo, dejó la Ingeniería para dedicarse enteramente a la música. En 1928, ofreció recitales en varias provincias del Perú. Asimismo, realizó una gira por diversas capitales sudamericanas. Su composición más importante es *La pampa y la puna*.

CARLOS VALDERRAMA.- Gran éxito llegó a alcanzar entre numerosos sectores del público y gran esfuerzo publicitario desplegó Carlos Valderrama, músico intuitivo nacido en Trujillo en 1887. En 1917 ofreció conciertos en la Sociedad Filarmónica, el Club Nacional y otras salas. El 22 de febrero de 1920 llegó a presentarse en Carnegie Hall de Nueva York y el 28 de febrero de 1927 tocó en la Unión Panamericana de Washington. Su melodía *La pampa y la puna* fue una de las más divulgadas en la época que aquí se trata. Los críticos profesionales y algunos aficionados que se jactan de ser conocedores del arte suelen desdeñar a los autores como Valderrama. En estos suele haber, sin embargo, a pesar de todos los reparos, un algo que a través de los años, estremece las fibras más hondas del alma popular y que les da éxito en el extranjero, doble privilegio no alcanzado por quienes pueden ser más cultos o más rigurosos técnicamente.

***MUSICA PERUANA*, DE ALEJANDRO AYARZA.-** En Lima no surgió un movimiento parecido al del grupo de Arequipa. La tradición musical criolla sobrevivió y se expandió a través de un tipo más plebeyo de exponentes. Parte de ellos quedó dispersa en las hojas perdidas de *El Cancionero de Lima* y en fiestas estruendosas para ser luego, en gran parte, olvidado. Algo fue llevado a la escena cuando, en el Teatro Victoria de la calle Orejuelas, se estrenó el 8 de febrero de 1911 una revista con letra y música de Alejandro Ayarza titulada *Música peruana*. Con gracia espontánea, fresca y ligera aunque un tanto elemental y chocarrera, Ayarza, cantor, militar, guitarrista, bailarín, torero y rejoneador, presentó figuras y escenas limeñas dentro del ambiente de la clase media o de "medio pelo" y de la "jarana", sin mayores pretensiones, aunque más tarde sobre este ambiente haya convergido el interés técnico de quienes cultivan la ciencia del folclore. Entre los aires que *Música peruana* acogió estuvieron la *cumbia*, el *agua de nieve*, la *zaña*, la *marinera*, el *huaynito* y el *vals criollo*. Uno de estos últimos, el de *La Palizada*, llegó a ser prototipo de vals jaranero.

LA PRIMERA RECOPILACIÓN DE LA MÚSICA POPULAR COSTEÑA EN EL SIGLO XX. MONTES Y MANRIQUE.- Los cantores nacionales Eduardo Montes y César Augusto Manrique viajaron a Estados Unidos en 1911 para que la empresa Columbia Phonograph & Company imprimiera discos con canciones populares peruanas de la costa por cuenta de la casa Holtig y Cía. Muchas de esas expresiones de la música popular no estaban escritas. Llegaron a fabricarse 91 discos dobles con 182 piezas. Entre ellas estuvieron aires tan difundidos entonces como *Luis Pardo, San Miguel de Piura al amanecer* y *La Palizada*.

Al comentar este viaje *Variedades* del 17 de febrero de 1912 narraba que uno de los cantores había dicho lo siguiente a un empresario de Nueva York:

-"Yes, míster... Somos dos chicos de *consondoli* de yeso y de *príquite manganzúa*, capaces de hacer bailar a un gringo y que en cuanto que cajeamos en un poste, ya está Godoy (obeso hombre de negocios de aquella época) bailando con más agilidad que *Raspa la olla*".

Para una historia de los gustos y aficiones colectivas los discos de Montes y Manrique representan un símbolo de la creciente popularidad del fonógrafo, a la vez que un intento para dar cabida a la música popular dentro del arte respetado por el público culto.

EL PERÍODO CRÍTICO DE LA CANCIÓN CRIOLLA.- La música criolla popular había recibido, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, la influencia de las zarzuelas españolas y también de la operetas y valses vieneses. Después de 1920 llegó la boga de los ritmos norteamericanos y, sobre todo, la tremenda difusión del tango, el vals platense, la ranchera y otras melodías

argentinas favorecidas por discos, películas y visitas personales de cantores de gran éxito. "Nuestros valses, polcas y marineras no tenían más vehículo de difusión que las fiestas particulares (casi todas de los hogares modestos) y dos o tres cancioneros que en forma mínima llevaban consignadas las letras respectivas", ha escrito Niko Cisneros. "Y así la argentinización musical (agrega) se apoderó del repertorio de los cantores de otrora. Pero existían reductos inexpugnables que se resistían a aceptar la imposición del exterior. En el Callao y en Lima, donde había barrios como el de Monserrate, Cinco Esquinas, Cocharcas, Bajo el Puente y la Victoria contaban con grupos rebeldes que, desdeñando lo importado, se ocupaban de lo nuestro."

Fue en aquella etapa crítica, entre 1924 y 1926, que apareció Felipe Pinglo Alva, el hombre del pueblo de Lima que cantó su clase.

FELIPE PINGLO ALVA.- Nació en Lima el 18 de julio de 1899 en el cuarto Nº 3 de un callejón en la calle del Prado, hijo de un modesto normalista. Estudió en la escuela fiscal de los Naranjos y en la de Sancho Dávila del Carmen Bajo para seguir luego la instrucción secundaria en el Colegio de Guadalupe. Palomilla en la pampa de los Barbones, futbolista del Club Alfonso Ugarte de los Barrios Altos o del Deportivo Naranjo, crítico de este deporte en varias pequeñas revistas, empleado modesto en la Compañía de Gas y en la Dirección General de Tiro, admirador de Leonidas Yerovi, demostró desde muy joven una natural afición a la música al interpretar los *one steps,* los *fox trots* y los *black botton,* los tangos y otros ritmos que estaban de moda para luego, delgado y melancólico, con su cara larga y angustiada, sosteniendo su guitarra con la mano izquierda, componer infatigablemente la letra y música de sus propios valses melancólicos y de sus polcas alegres y vivaces. En ellos suele haber un romanticismo sencillo y hállase también la crónica sentimental de los Barrios Altos capitolinos, el deslumbrante bullicio de las jaranas que se armaban a punto de voz y pecho, las tristezas y las alegrías del alma mestiza que a través de él buscaba su propia expresión sin dejarse seducir por los ritmos ajenos o importados. Cantó al pueblo, al canillita, al mendigo, al barrio, al amor, a la mujer, a la esperanza, al dolor. Entre sus producciones más afamadas estuvieron entre muchas otras *La oración del labriego; El espejo de mi vida; El huerto de mi amada; Rosa Luz; Bouquet; Viva el Alianza, señores; Hermelinda; Evangelina; Amelia*. También se recuerdan *De vuelta al barrio, El plebeyo*. El primero de estos últimos valses es un canto de amor entrañable a los Barrios Altos y una expresión de nostalgia del pasado. En el segundo hay, en realidad, una canción de protesta, pues el plebeyo Luis Enrique ama a una aristócrata: "Señor ¿por qué los seres no son de igual valor?" pregunta el artista.

También en *El canillita* dice, como recuerda César Lévano: "Al llevar tus ganancias / a tus padres y hermanos / tu pequeñez gigante / la grandeza de niño/ humilla la crueldad".

Felipe Pinglo no solo abrió una nueva etapa de la canción criolla, sino además, dejó una leyenda. Falleció en una casa de la calle de la Penitencia el 13 de mayo de 1936.

LA GENERACIÓN DE FELIPE PINGLO.- Dentro de la generación de Felipe Pinglo estuvieron Laureano Martínez Smart, Samuel Joya, Pablo Casas, Guillermo D'Acosta, Pedro Espinel, Carlos Saco. Falta una valoración de estas figuras, algunas de las cuales actuaron después de 1930.

LOS CONCIERTOS DE MÚSICA Y BAILES NACIONALES.- Notable impulso comenzaron a recibir las canciones nacionales con la difusión de la radiotelefonía.

Pero los momentos más espectaculares que hubo para los cultores del arte popular indígena, mestizo y criollo fueron los concursos de música y baile típicos organizados por el alcalde del Rímac, Juan Ríos, con motivo de las fiestas de San Juan. Estos torneos se iniciaron en 1927 y

FELIPE PINGLO ALVA (1899-1936)



El músico limeño escribió sui primer vals llamado *Amelia*, en 1917. Desde entonces y hasta el final de su vida, compuso cerca de 300 canciones. Pinglo fue además autor de crónicas para diversas revistas deportiva y trabajó como amanuense en la Dirección Nacional de Tiro. Entre sus composiciones más reconocidas se encuentra *El plebeyo, Hermelinda, El espejo de mi vida, El canillita, Sueño de opio* y *De vuelta al barrio.*

LA INFLUENCIA EXTRANJERA EN LOS RITMOS CRIOLLOS

UN MITO DE NUESTRA IDENTIDAD ES LA TESIS QUE SOSTIENE LA EXISTENCIA DE UNA CULTURA PERUANA NETAMENTE AUTÓCONA Y NO INFLUENCIADA POR OTRAS CULTURAS. SE NIEGA ASÍ LA HETEROGENEIDAD Y DIVERSIDAD DE NUESTRAS RAÍCES. JOSÉ ANTONIO LLORÉNS, ANTROPÓLOGO PERUANO, NOS MUESTRA, EN ESTE TEXTO COMO LA MÚSICA CRIOLLA CONTEMPORÁNEA TIENE SU ORIGEN EN UNA FUSIÓN CREATIVA DE DIVERSOS GÉNEROS MUSICALES.

"Debió ser muy difícil para los jóvenes intérpretes y compositores populares limeños de los años de 1920 el sustraerse de la creciente influencia de los ritmos foráneos, más aún si estos ganaban las preferencias del cambiante gusto de su propia audiencia solicitando que fueran ejecutados en las fiestas y reuniones sociales. Se ven así forzados a aprender y ejecutar los nuevos ritmos, incluso en las jaranas de callejón, pues de lo contrario perderían oyentes y polaridad. Se puede entender por ellos que muchos de los que recién empezaban su trayectoria artística en esos años y que después serían figuras muy conocidas de la canción criolla interpretaran estos géneros internacionales (…)

Alcides Carreño Blas por otra parte, quien posteriormente se dedicaría a la composición de música criolla (*Quisiera*) y costeña en general (*Malabrigo, En Trujillo nació Dios*), comenzó como intérprete de tangos en Lima. Fue su primera presentación pública, acompañado con su hermano, en un teatro popular de la capital durante los años de 1920. Poco tiempo después fue contratado por Teresita Arce para formar una 'típica argentina', una orquesta al estilo popular argentino, en la que aparecía vestido como gaucho.

El mismo Felipe Pinglo Alva, quizá el más famoso de los autores que surgió en esos años, también ejecutaba 'con singular maestría los tangos y *fox-trots* de moda. Se dice incluso que Pinglo se hizo conocido primero como ejecutante de *fox-trots* y después como compositor de música criolla, mientras otros sostienen que ya en su niñez se entretenía 'tocando en un rondín la música de moda: 'El chavarán', especie de zapateo americano'. Otros contemporáneos de Pinglo, como Pedro Espinel Torres, Samuel Joya Nerí, Víctor Correa Márquez, Máximo Bravo y varios más, que luego se dedicarían a la creación de valses y polcas criollos, igualmente practicaban el tango, el *one-step*, el pasodoble y la mayoría de géneros foráneos de moda en los años de 1920 y 1930 (…)

Se puede decir, según todo lo que hemos visto, que los compositores populares limeños llegaron en poco tiempo a familiarizarse tanto con la música foránea del momento, que la pudieron dominar hasta el punto de producir temas en estos géneros. No hubo, pues, una separación tajante entre ambas vertientes o culturas musicales, tampoco una audiencia local aislada y puramente criolla (…)

De: Lloréns, José Antonio. "De la Guardia Vieja a la generación de Pinglo: música criolla y cambio social en Lima, 1900-1940", En: Stein, Steve (comp.). *Lima obrera* (1900-1930). Tomo II. Lima: Ediciones El Virrey, 1987, pp. 267-269.

alcanzaron un éxito superior a los cálculos hechos. Las eliminatorias fueron efectuadas en el Teatro Municipal y gran parte del público asistente se vio privado de ingresar a él por falta de localidades. Para señalar el carácter de estos acontecimientos, basta citar como un ejemplo algunos rasgos del concurso de 1928. Allí participaron, entre otros, orquestas típicas de Huánuco, Huancayo, Cerro de Pasco y Tarma, esta última con sus "mulizas"; la rondalla piurana con el maestro Requena que triunfo con su *Serenata*, la "Musa Jaujina" con su precioso baile los segadores; los bailarines de Pomabamba que sorprendieron con su sátira tradicional de los militares españoles; los mellizos Aguirre Condemarin de Piura, sobrevivientes de la guerra con Chile, "cogollo de la antigua mata criolla"; Carlos Saco; diversos grupos de Lima como los de Sáenz y de Tovar Oré con sus guitarras y cajón; la estudiantina del crucero Grau, las bandas del regimiento Nº 11 y de la Escuela Naval. Melodías asaz conocidas de juntaron con otras olvidadas y algunas muy antiguas que jamás habían llegado a Lima alternaron con esfuerzos novísimos. Estuvieron presentes también compositores como Teodoro Valcárcel, Ernesto López Mindreau, Alberto Mejía, Mariano Béjar Pacheco.

Gran cantidad de números musicales y coreográficos fueron luego ejecutados en la pampa de Amancaes. A la fiesta realizada en ese lugar concurrió el presidente Leguía. También hubo un concurso de caballos nacionales en el que triunfó en 1928 *Orgullo*, de Emilio Ravettino.



[EN EL CONCURSO DE 1928] MELODÍAS ASAZ CONOCIDAS SE JUNTARON CON OTRAS OLVIDADAS, Y ALGUNAS MUY ANTIGUAS QUE JAMÁS HABÍAN LLEGADO A LIMA ALTERNARON CON ESFUERZOS NOVÍSIMOS. ESTUVIERON PRESENTES TAMBIÉN COMPOSITORES COMO TEODORO VALCÁRCEL, ERNESTO LÓPEZ MINDREAU, ALBERTO MEJÍA Y MARIANO BÉJAR PACHECO.



[**TOMO 17**]

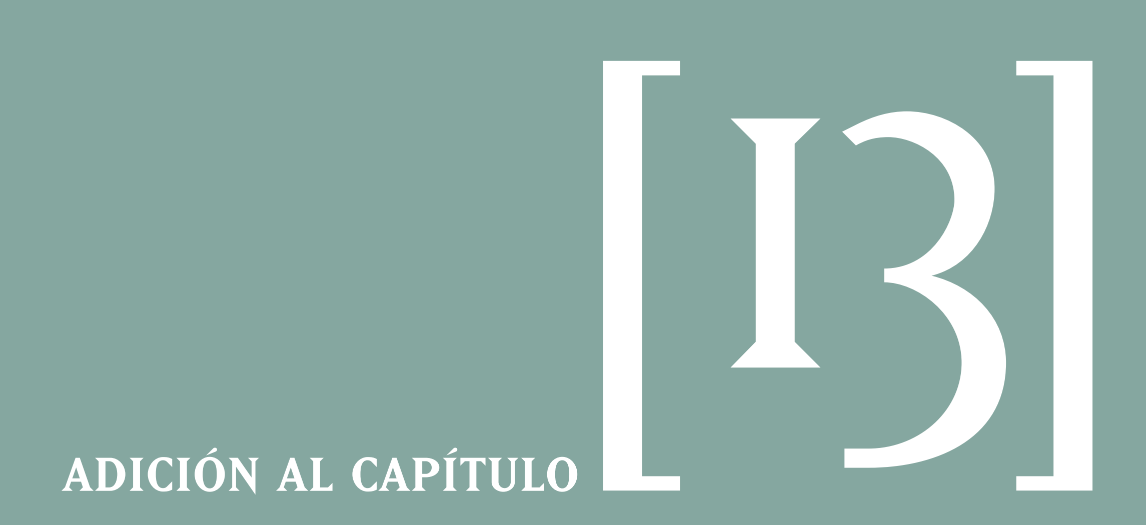


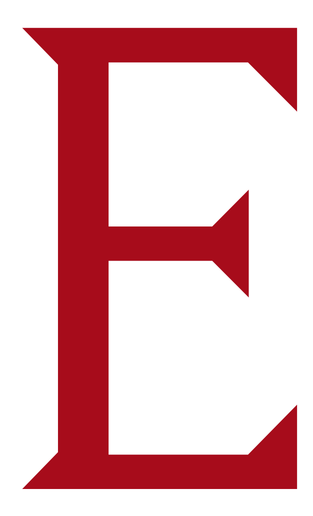
[**ADENDA:** BREVES NOTAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA ENTRE 1895-1933]

NOTAS SOBRE LA PINTURA PERUANA ENTRE 1890-1930

Por Juan M. Ugarte Eléspuru*

** El autor del presente libro agradece vívamente a Juan Manuel Ugarte Eléspuru su valioso trabajo, escrito, por cierto, dentro de una independencia que aquí ha sido respetada sin ir a señalar desacuerdos eventuales o a hacer aclaraciones o adiciones que pudieran parecer pertinentes.*



l sino de nuestro arte nacional parece ser la discontinuidad. Desde el pasado incaico bruscamente interrumpido por la interpolación de la Conquista, resulta condenado a quebrar su curso, perdiendo el nexo necesario para el lógico proceso de evolución.

El arte colonial logró salvar su ambiguo origen superando la negación intrínseca de los elementos que lo constituyeron, por la fusión del mestizaje. En las madréporas de piedra tallada de los frontispicios que adornan las barrocas fábricas coloniales; en la policromada imaginería religiosa y en la pintura cuzqueña, sobreviven las condiciones creativas del aborigen, es verdad que bajo normas estéticas importadas; pero convincente en su presencia, como potente y representativa voz de un alma colectiva; imagen de una sociedad que se siente reflejada en ella, le nutre de sus ideas y le aporta su apoyo material.

Al advertir la Emancipación, las nuevas ideas que le formaron cauce sustituyen a aquellas otras que constituían la cerrada estructura cultural del Virreinato y se produce la difusión. ¡Curiosa paradoja! En tanto que nos iniciamos en la historia como ciudadanos independientes, vamos perdiendo nuestra unidad espiritual. El centralismo costeño que la República acentuó, impone la vocación europeoide que relega con desdén las manifestaciones artísticas vernaculares, sustituyéndolas por el acatamiento de estéticas foráneas, representadas entre nosotros generalmente por piezas de dudosa calidad, pero conformes al nuevo ideal.

La flamante República careció de artistas. Apenas un retratista mediocre; el mulato Gil de Castro, de mayor interés histórico que mérito plástico. Un suceso de tal magnitud, que se prestaba a la representación del gran estilo, como fue la guerra de la Independencia, no tuvo quien lo pintara. Las obras que se le refieren son apenas modestos trabajos de ingenua técnica y autores anónimos. Cuando aparecen Merino y Laso, no son el resultado de una Escuela nacional, dándole al término el significado de movimiento afín en el estilo y el espíritu. Son ambos alumnos de academia; productos de una enseñanza formulista, no el brote natural de una expresión telúrica. Tampoco alcanzan a formar vínculo que los agrupe como continuadores una del otro, menos aún presentarán ideales comunes. ¡Al contrario!, estarán en campos mentales antagónicos en las respectivas concepciones de su finalidad como creadores. Ambos marcarán los hitos de partida en las sendas divergentes de nuestro devenir cultural. En adelante, la ruta de Merino llevará al ausentismo esteticista, nostálgico de ajenas realidades culturales; cultivador de lo foráneo; ansioso de exilio. La ruta de Laso será la de aquellos que se deciden a vivir en su obra y su existencia el apasionante drama de nuestra reintegración, los que luchen por superarlo encarnándolo. Pero en aquel tiempo impresiona más actitud de Merino y mucha agua tendrá todavía que correr bajo los puentes del "Río Hablador" para que el mensaje espiritual de Laso se escuche.

Duras son las realidades y el ambiente resulta insuficiente para las vocaciones artísticas en ese pasado siglo. Este es un factor decisivo que empuja las esperanzas de los jóvenes hacia la cultura y el medio europeos. Tal caminos lo toman a fines del ochocientos, Calos Baca Flor y Daniel Hernández, los dos valores representativos de nuestros pasado inmediato, De Baca Flor, nacido en 1867 en Islay, muerto en Francia en 1941, la crítica nacional ha expresado desmesurados elogios, aquilatando su alta cotización como retratista del mundo financiero norteamericano. Fue

indudablemente un favorito de la alta banca, pero esto no es mérito sindicable en la Historia del Arte. De formación rigurosamente académica, su obra se limitó exclusivamente al retrato sin incursionar en ninguna otra forma de creación. Vivió en París en el período más interesante de la lucha por la renovación de la pintura; prefirió permanecer indiferente, practicando un oficio cuyo mérito capital, según la admiración que concitó entre sus clientes era la pasmosa fidelidad al natural, en lo que justo es reconocer, llegó a competir con la lente fotográfica. Permaneció indiferente y voluntariamente esquivo a nuestra realidad; lejano en el espacio, lo está más aun en el espíritu. Su tránsito por el arte no tiene significado ni aporte alguno en la evolución de la pintura peruana.

Daniel Hernández, nacido en Huancavelica en 1856, muerto en Lima en 1932, no alcanzó los éxitos financieros de su afortunado contemporáneo, pero sí los suficiente para mantenerse en desahogada permanencia en París y Roma, ciudades donde residió casi toda su vida. El academismo le tuvo también entre sus adeptos, pero con un espíritu más desenvuelto y permeable a la renovación. En su oficio preciosista se siente palpable en ciertas libertades de factura el eco de las voces nuevas. Retratista y pintor de género al uso de su tiempo y de los círculos académicos en que se movía, tiene su pintura un inconfundible sabor finisecular, amable y galante en las rosadas desnudeces de sus "Perezosas" y la atildada elegancia de sus retratos femeninos.

El reducido elenco de pintores nacionales de comienzos del presente siglo, se completa con Teófilo Castillo, nacido en Carhuaz en 1857, muerto en Tucumán, Argentina, en 1922. Fue pintor y crítico de arte. Su obra, muy recargada de anécdota literaria, se complace en describir escenas de la vida colonial limeña, trasunto pictórico de las páginas tradicionistas de Ricardo Palma, a las que podrían servir de ilustración. Su técnica efectista impresiona amablemente por el aire cortesano de sus composiciones, sorprendente en un pintor que como crítico era exigente y virulento para la ñoñez criolla.

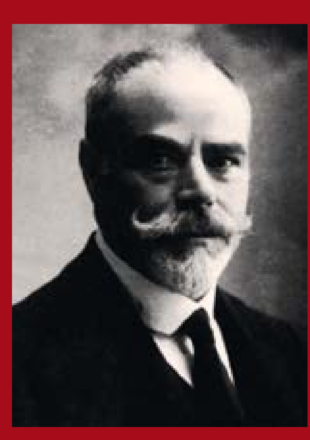
El más importante de los tres para el Perú, es Hernández, porque fue el único que influyó en la marcha de nuestra pintura actual. Baca Flor careció de contacto alguno con nuestro medio. En cuanto a Castillo, si bien tuvo beligerancia como crítico, a nadie influyó como pintor.

Los veinte primeros años del actual siglo transcurren en esa falencia de valores locales. En 1918 retorna al país Daniel Hernández a solicitud del gobierno de Pardo, quien le encomienda la creación de una Escuela de Bellas Artes. La enseñanza artística estaba encomendada, por ese entonces, a la Academia Concha, institución municipal surgida de un legado particular, financiación que el tiempo y diversas circunstancias habían vuelto insuficiente, por lo cual dicha "academia", que hasta hoy existe, no alcanzaba a cumplir sus finalidades originales. También existía en la antigua Escuela de Artes y Oficios un taller de Escultura.

La flamante Escuela Nacional de Bellas Artes nace con un sino polémico, entre los aplausos y la diatriba, que conjugan las simpatías y los intereses. Será desde entonces el escenario de las controversias y los debates; campo de lucha de las tendencias; brújula de nuestro derrotero artístico.

Ese espíritu polémico ya se había puesto de manifiesto cuando los escritores Teófilo Castillo y Abraham Valdelomar se trabaron en una dura controversia en torno a dos pintores extranjeros que exponían por aquel entonces en Lima. Castillo defendía al pintor argentino Franciscovich, paisajista convencional del que se cuenta la graciosa anécdota de cuya veracidad no puedo dar fe pero que lo representa con bastante fidelidad. Se dice que, especializándose en pintura de marina, extendía telas de 20 metro o más, y un primer plano de rocas con espumosas rompientes, arriba abajo, cielos y nuberío, luego mar, y un primer plano de rocas espumosas rompientes. Después procedía a recortar la inmensa tela de la cual le salían muchos cuadros con los que montaba sus exposiciones rodantes, que exhibió como quincallero de la pintura, por todas las capitales de América. Su técnica pasatista pasaba por "clásica" para el gusto convencional de la época. Su calidad de pintor en el panorama del arte argentino y americano es totalmente nula.

DANIEL HERNÁNDEZ (1856-1932)



El pintor huancavelicano inició sus estudios en 1870, bajo la dirección del pintor italiano Leonardo Barbieri. En 1874 viajó a Europa pensionado por el Gobierno para seguir sus estudios. Luego de culminarlos se instaló en Paris (Francia). En 1918 regresó al Perú, donde se hizo cargo de la dirección de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Entre sus obras más representativas se encuentran los retratos de Simón Bolívar, José de San Martín, Andrés Avelino Cáceres y Francisco Pizarro, entre otros.

EN [DANIEL] HERNÁNDEZ, EL MAESTRO PARECE HABER DIFERIDO NOTABLEMENTE DE SU CONVICCIÓN PERSONAL COMO PINTOR. ADEPTO A LA CONCEPCIÓN ACADÉMICA, SU ACCIÓN DOCENTE SE PROYECTÓ CON UN CRITERIO LIBERAL Y COMPRENSIVO SOBRE LAS NUEVAS GENERACIONES QUE LE TOCÓ FORMAR.



Apenas si se le recuerda, más por el anecdotario que por su obra. Sin embargo, en la Lima del cuarto quinquenio del siglo 20, tan carente de manifestaciones artísticas como disminuida en nivel medio cultural, este curioso espécimen de buhonero artístico tuvo éxito y resonancia, Seguramente quedan de él todavía, en mucha de nuestras residencias, ejemplares de aquellos retazos de paisajes marinos que su tijera repartió por todo el Continente.

De parecida condición trashumante y mercantil era el español, catalán para ser más precisos, Roura Oxandeberro. Aunque es justo reconocer que su calidad artística fue más aceptable y por cierto muy superior y personal, comparada con la producción en serie de Franciscovich. Roura Oxandeberro no era un gran artista, pero sí un honesto pintor que amaba su oficio del cual tenía buenos conocimientos, aparejados a una concepción flexible y espontánea de la forma. Permeable a las ideas renovadoras, sentía la pintura como una pasión y no como un negocio. Aunque ambos, él y Franciscovich, tuvieran que adaptar su producción artística al gusto de su clientela que solicitaba de ellos paisajes amables o pintorescos y no problemas de ética artística.

Personalmente conocí a Oxandeberro, en Chile en 1939, ya viejo pero siempre activo; incansable vagabundo y empedernido soñador, seguía buscando a su modo de belleza de los paisajes de nuestro ámbito americano que él había recorrido y escudriñado por todos los rincones, registrando con pincelada rápida e impresionista su belleza pintoresca.

Alrededor de ellos y de su modesto mensaje artístico, se levantó una marejada de opiniones banderizas que no sé hasta qué punto eran más expresión de una congénita voluntad criolla de imprecar y zaherir que de una honda convicción estética. Lo cierto que Teófilo Castillo optó por la defensa de "arte tradicional" y Abraham Valdelomar por el despiadado ataque en nombre del arte moderno.

Este es el clima que encontró Hernández a su retorno al Perú para hacerse cargo de la fundación de la nueva Academia.

En Hernández, el maestro parece haber diferido notablemente de su convicción personal como pintor. Adepto a la concepción académica, su acción docente se proyectó con un criterio liberal y comprensivo sobre las nuevas generaciones que le tocó formar. El hombre estuvo dotado de excelentes cualidades morales, cuyo recuerdo persiste en la agradecida memoria que quienes recibieron su enseñanza. Ni intransigente ni dogmático, no pretendió formar un núcleo de incondicionales que defendieran sus principios academicistas. Se limitó con sabia prudencia a impartir conocimientos; los más elementales conocimientos del oficio desconocidos en nuestro medio, en él resultaron imprescindibles bases. Ni retuvo ni contuvo, ¡estímuló! Por ello es que su acción pedagógica no fue regresiva, significó en cambio un impulso avancista, que no pretendió actuar en el plano de las ideas, sino en el de los aspectos materiales del oficio; respetuoso de las particular idiosincrasia de sus alumnos y de su humano derecho a elegir camino.

Bajo su dirección se formaron la mayor parte de artistas actualmente en tránsito de la edad madura: Wenceslao Hinostroza, Moisés Laymito, Bernando Rivero, Germán Suárez Vértiz, Ismael Pozo (fallecido), Emilio Goyburu (fallecido), Elena Izcue, Carloz Quíspez Asín, José Gutiérrez Infantas, Carmen Saco (fallecida), Raúl Pro, Antonio Espinosa Saldaña, Julia Codesido, Camilo Blas, etc. En sus postreros años alcanza hasta generaciones posteriores con los nombres de Alicia Bustamante, Leonor Vinatea Cantuarias, Teresa Carvello, Enrique Camino Brent (fallecido), Sabino Springett, Teófilo Allain, Cota Carvallo, Juan Barreto. De su enseñanza se han nutrido la mayor parte de los pintores actuales en ejercicio, inclusive aquellos que lo negaron. Esta negación se incubó en las propias aulas escolares, con la formación del grupo indigenista, impulsado por el joven pintor José Sabogal, profesor del plantel.

Desde ese día, cualquiera que sea la estimativa que se tenga sobre el valor efectivo de la obra del citado grupo y sus componentes, su acción gravitará con irrecusable presencia en el ambiente artístico peruano. Será bandera de rebeldía primero, intransigente norma dogmática después, languideciente vigencia más tarde. Admirado incondicionalmente por sus adláteres, duramente combatido

[1]

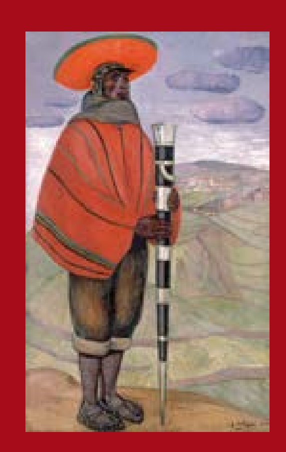


MAESTRO DE MAESTROS. Daniel Hernández (1856-1932) (1), a quien vemos aquí con sus alumnos, fue uno de los más importantes pintores del Perú de principios del siglo XX. No solo dejó una abundante obra también influyó en la formación de varios artistas que más tarde alcanzarían renombre, como Elena Izcue, Julia Codesido, Camilo Blas y Enrique Camino Brent, entre otros. Aquí vemos su obra *Perezosa* (2), en la que se aprecia el equilibrio entre el color y forma, y su minuciosidad en el detalle.

[2]



VARAYOC DE CHINCHEROS



Este óleo sobre tela fue pintado en 1925 por José Sabogal (1888-1956) y refleja la temática indigenista que desarrolló en la mayoría de sus pinturas y xilografías. Para Sabogal, al igual que para otros intelectuales de su tiempo, como el antropólogo Luis L. Valcárcel, era de vital importancia mostrar al indio como eje de la nación peruana.

por los opositores; nadie podrá negarle el hecho de haber centralizado en su acción y su doctrina, durante casi tres décadas, lo más característico y operante de la pintura local. No se puede tratar el desarrollo artístico peruano en la primera mitad del presente siglo sin un análisis del indigenismo y de la persona de su conductor: José Sabogal, cuya obra es la más representativa del grupo.

Nació en Cajabamba en 1888, murió en 1957. Hace su presentación en Lima en una comentada exposición en la Sala Brandes el año 1919. Entusiastamente acogido por el pintor y crítico Teófilo Castillo, colaborador de *Variedades*, en cuyas páginas aparece una entrevista y comentario que es ya el esbozo de un programa beligerante. Tiene esa beligerancia, un carácter más bien estético. Se funda principalmente en premisas y urgencias renovadoras del mediocre ambiente pictórico nacional del momento. Por estas declaraciones sabemos que el joven expositor viene a realizar un peregrinaje de nueve años por el extranjero, tres de ellos vividos en Francia, España y África del Norte, el resto en la Argentina, en cuyas provincias norteñas residió un tiempo y trabajó en contacto con el pintor argentino Jorge Bermúdez, cuyo estilo localista de marcado acento folclórico y entusiasta temática costumbrista existente en las provincias del norte argentino, tan similar al cuadro étnico de Bolivia y el sur del Perú, en su genérico origen quechua, debió impresionar al joven Sabogal. Por la ruta de Bolivia penetra al país, se detiene en el Cuzco. Con el bagaje de sus conocimientos y captaciones entra en Lima levantando bandera de insurgencia.

¿Cuáles eran los fundamentos de estas pretensiones? Lo que el viajero estudiante ha captado del arte de su tiempo, lo vemos claramente reflejado en su obra de entonces. De sus contactos europeos, se notan fuertemente acusadas las características de la pintura española del momento. Son notables los remanentes zuloagueños palpables en la composición y la factura; también el uso intensivo del tipismo y la temática costumbrista a la manera del maestro vasco. En el colorido está muy presente el gusto de Anglada Camarasa. Son de este los fondos de cobalto chocados con verdes veroneses; la abigarrada bizarría de los empastes, la iluminación artificiosa, etc. Eco de las audacias técnicas de que hizo gala el pintor catalán.

No eran por cierto los más aconsejables modelos para un pintor joven deseoso de ponerse al tanto de los acentos renovadores de la época. Sorprende que de su residencia en Francia no muestre huellas de contacto con los promisorios movimientos de vanguardia, de los que no hay rastros en su obra. Pero el estilo rotundo y desafiante de sus declaraciones periodísticas recuerda en cambio la virulencia verbal de las proclamas de vanguardia que estaban de moda en Europa desde principios del siglo, como aquel manifiesto de los "jóvenes bárbaros" barceloneses, desafiante de

JOSÉ SABOGAL (1888-1956)

ESTE PINTOR CAJAMARQUINO FUE EL PRINCIPAL EXPONENTE DE LA PINTURA INDIGENISTA DE PRINCIPIOS DE SIGLO.



Tras culminar sus estudios escolares, Sabogal decidió conocer el mundo. Para ello, empezó a trabajar en la hacienda de Chicama, hasta que ahorró dinero suficiente para emprender un viaje. En 1908 se embarcó hacia Italia, y luego viajó por Marruecos, Francia, España y Argentina, donde inició sus estudios de pintura en la Academia de Bellas Artes (1910-1912). Más adelante enseñó dibujo en la Escuela Normal de Jujuy (Argentina) entre 1913 y 1916. En 1918 regresó al Perú y se asentó en el Cuzco. Luego viajó a Lima, donde

todo convencionalismo y afirmativo de un rotundo espíritu de liberación conceptual de lo que seguramente tuvo noticia Sabogal durante su estada peninsular.

En nuestro menguado ambiente cultural, esas chocantes bizarrías, arropando a una enérgica voluntad de afirmación, resultaron novedoso empuje vivificador. ¿Qué oponentes encuentra esta pretensión? De un lado la senectud biológica y estética de Hernández, sin raigambre ni futuro y las convencionales creaciones de Castillo. Del otro, sus contemporáneos. Son estos muy escasos, apenas dos o tres pintores. En primer lugar está Enrique Domingo Barreda, nacido en 1879, muerto en 1944. Artista residente por demás en el extranjero. Pintor de paisajes y flores, admirador entusiasta de los parques y lagos ingleses y de las luminosidades de la Costa Azul. Enemigo intransigente de todo modernismo, practicante de un oficio académico de cepa británica, con ligeros escarceos impresionistas. Poseía, sin embargo, un fino y culto espíritu, fue más un diletante que un creador.

Ricardo Flórez, nacido en 1893 es otro de aquellos jóvenes del momento. Había realizado ya una exposición en 1917. Discípulo de Teófilo Castillo, orientó su inquietud por la senda del impresionismo. Con este procedimiento trabaja todavía el paisaje y la figura. Temperamento más bien intimista, no presentaba, ni por su arte ni sus inclinaciones, una posibilidad de resistencia.

Otro es el caso de Francisco González Gamarra, nacido en Cuzco en 1890. Igualmente impulsado, como Sabogal, por una decidida voluntad autoctonista; pero su antípoda en el concepto estético. Todo lo que hay en el uno de arbitrario y chocante, lo tiene el otro medido y sumiso a las fórmulas convencionales. También ha hecho un extenso y variado uso de la temática vernacular con linderos comarcanos. Agrega a su haber el gusto por las reconstrucciones históricas y una abundante labor de retratista. Además, en ese tiempo viajaba por los EE.UU, en busca de mejores horizontes.

Ninguno de ellos tenía las dotes combativas ni aportaba al medio local, ansioso de renovación, una actitud pujante, aureolada de novedades maneras expresivas, atributos estos que le sobraban a Sabogal y que él supo poner en consonancia con el momento histórico que vivía el país. Porque es por esos años que se manifiesta operante en el sentimiento nacional una agitación ideológica que tiene sus raíces en los dolorosos problemas irresueltos de nuestra realidad social. Su flanco más visible es el problema del indio, que tantas lamentaciones inspira a nuestra literatura costumbrista. Al calor del vuelco histórico de la postguerra, la conmiseración tiende a pasar del treno al trueno convirtiéndolo en plataforma política y bandera reivindicación social.



NO SE PUEDE TRATAR EL DESARROLLO ARTÍSTICO PERUANO EN LA PRIMERA MITAD DEL (...) SIGLO [XX] SIN UN ANÁLISIS DEL INDIGENISMO Y DE LA PERSONA DE SU CONDUCTOR: JOSÉ SABOGAL (...).



en 1920 fue nombrado profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes. En 1932, a la muerte de Daniel Hernández, director de la Escuela, Sabogal asumió su dirección. Durante su gestión apoyó y difundió el indigenismo. Se rodeó de intelectuales que seguían la misma corriente, como José Carlos Mariátegui, y contrató como profesores para la ENBA a un grupo de artistas indigenistas, entre ellos Camilo Blas, Julia Codesido, Teresa Carvallo y Enrique Camino Brent.

A partir de 1922, Sabogal inició una serie de viajes para presentar sus obras. La primera ciudad que visitó fue México D.F., de donde pasó a Argentina, en 1928, y luego a Estados Unidos, en 1942. En 1943 se alejó de la Escuela de Bellas Artes y asumió la dirección del Instituto de Arte Peruano en el Museo Nacional. Asimismo, publicó libros sobre el arte popular peruano, entre ellos: *Mates burilados* (1945), *El toro en las artes populares del Perú* (1949) y *El desván de la imaginaria peruana* (1956) .

LA ESCENA PICTÓRICA EN EL PERÚ

La creación de la ENBA determinó la profesionalización de la enseñanza del arte a través del Estado.

La Escuela Nacional de Bellas Artes

Tras arduos debates acerca de la necesidad de su existencia y su orientación, la ENBA fue fundada el 15 de abril de 1918 por el presidente José Pardo. En sus primeros años de existencia, constituyó el eje de desarrollo de la pintura peruana.

Fachada de la ENBA

Personajes clave a comienzos del siglo XX



Corpus Christi (1911)

Teófilo Castillo (1857-1922)

Pintor formado en Europa y reconocido por introducir el impresionismo a comienzos del siglo XX. Sus cuadros sobre las costumbres limeñas y su acercamiento a la época virreinal como tema eje lo hicieron conocido como el ilustrador del universo de Ricardo Palma. Sin embargo, su aporte más importante fue su labor como crítico (el más influyente y polémico de su época). En una cruzada a favor del reconocimiento del artista como profesional, impulsó la creación de la Escuela Nacional de Bellas Artes.



Perezosa (1906)

Daniel Hernández (1856-1932)

Aunque Castillo influyó en la creación de la ENBA, Hernández fue designado primer director, lo que ocasionó un distanciamiento entre ambos amigos. Hernández volvía al Perú luego de residir 45 años en Europa, donde recibió reconocimientos, como la Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1900, gracias a su estilo ceñido a las estrictas normas académicas de la época. En la ENBA, fue responsable de formar una nueva generación de importantes pintores peruanos.



Amancaes (1923)

José Sabogal (1888-1956)

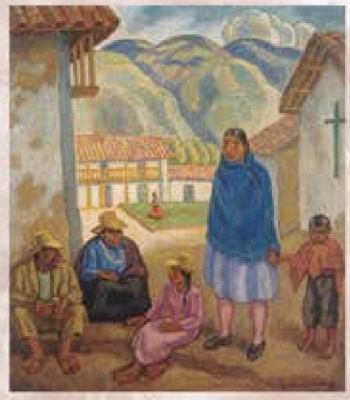
Asumió la dirección de la ENBA desde 1933 hasta 1942. Durante este tiempo, como pintor, docente y director, impulsó el acercamiento a la temática nacional a través de lineamientos generales que cada alumno interpretaba a su modo y que buscaban crear una nueva estética.

El entorno que creó Sabogal fue conocido como "grupo indigenista" y a través de los años transformó esa libertad inicial en rígidas normas para componer un estilo particular de expresión.

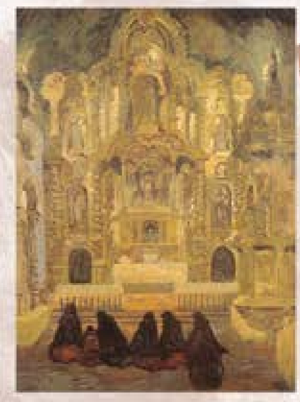
Las primeras promociones de la ENBA



JULIA CODESIDO (1883-1979)
Tapadas limeñas (1945)



CAMILO BLAS (1903-1985)
Familia serrana



J. VINATEA REINOSO (1900-1931)
Interior de una iglesia (1930)



ELENA IZCUE (1889-1970)
El arte peruano en la escuela (1926)

Infografía: Raúl Rodríguez Fuentes: Mirko Lauer, *Introducción a la pintura peruana del siglo XX* / Empresa Editora El Comercio, *Enciclopedia Temática del Perú*, tomo XV.

Es en esas esferas del periodismo de combate donde el nuevo espíritu pictórico que anuncia Sabogal, encuentra principalmente sus más entusiastas panegiristas. Tal correlación se fortificará cuando retorne en 1922 de un corto viaje a México, del cual vuelve galvanizado en su planteamiento autoctonista. El pugnaz tono polémico y la exuberante dialéctica, al servicio de un agudo nacionalismo, que caracterizan a la Escuela Mexicana, le sirve de base ideológica y modelo de conducta para estructurar e imponer su doctrina. Ella consiste, en resumen, en la decidida voluntad de volverse hacia el propio ser racial; buscar en el contacto telúrico la expresión del arte nacional; poner al servicio de la silenciada voz autóctona, los recursos de la creación plástica. Es un magnífico programa de incalculables proyecciones y apasionante posibilidad.

En esta exaltada conciencia de un necesario reencuentro la que él introduce en los viejos y poéticos claustros de la Escuela de Bellas Artes, donde es readmitido por la bonachona tolerancia de Hernández que no ignoraba sus propósitos ni sus pretensiones. Desde entonces inicia una sorda resistencia. Sin embargo, en el plano de oficio, sufre la influencia del viejo maestro académico. Basta comparar el Pizarro ecuestre de Hernández (Palacio de Gobierno), con el *Córdova*, de Sabogal (Museo Histórico).

En declaraciones públicas expone su ideario y su programa. Son sus discursos, gozosos anuncios del ciclo cultural que se inicia para el Perú, con su obra. El tono de proclama y la pretensión mesiánica de esas piezas oratorias, invitaban a la admiración o la repulsa. Aupado en la ola de las alabanzas de la i*ntelligentzia* limeña del momento; refrendado en su pretensión por el espaldarazo de fe y esperanza de José Carlos Mariátegui, reivindica para él y su grupo el derecho exclusivo de representantes del "Arte Peruano Auténtico". A su lado están Julia Codesido, Camilo Blas, Alicia Bustamante, Teresa Carballo y Enrique Camino Brent, alumnos de Hernández, ganados a la nueva doctrina y con quienes conforma el núcleo principal de sus seguidores.

La década de 1920 al 30 marca el movimiento ascensional de esta tendencia y es justamente en la segunda mitad de ella que el movimiento produce sus más logrados y permanentes frutos. En primer lugar incorpora a un grupo de jóvenes artistas que eran lo más promisorio del momento; luego la obra misma del conductor y jefe, José Sabogal, alcanza, más allá de las consideraciones de orden ideológico, su madurez profesional. Son sus cuadros de costumbres y sus paisajes de esa época, los mejores de su producción. El sentimiento directo y espontáneo está todavía fresco y vivido en la observación. El tema, si bien siempre fundamental en su obra, en la que nunca deja de ser el motivo principal, no tiene sin embargo, el abrumador predominio sobre las precauciones técnicas y artísticas que ostentará más tarde. Hay pues, un equilibrio entre la voluntad de narración y la voluntad de forma. De esa época son: *Varayoc de Chincheros* y *La mujer de varayoc,* dos de sus más hermosas y sentidas interpretaciones del tipo autóctono. También su cuadro *El gamonal*, el único en que apunta explícitamente, en toda su producción, un sentimiento de censura y protesta. El estilo es recio y el trazo vigoroso, el empaste enérgico. Los rasgos se acusan pronunciadamente con voluntad de afirmar el vigor de la raza indígena y su virtual potencialidad.

Años más tarde, todo esto cederá el paso a una visión menos rotunda y más amable en la que los rincones pintorescos, las callejas retorcidas y silenciosas de los pueblos, los límpidos cielos azules sobre los que se recorta su arquitectura, los túmulos de nubes y el perfil de los cerros y caseríos andinos, serán motivo de principal atención, como también lo será el costumbrismo con sus manifestaciones pintorescas. Insensiblemente, de la oda heroica, se ha pasado a la égloga, y de esta a la literatura costumbrista.

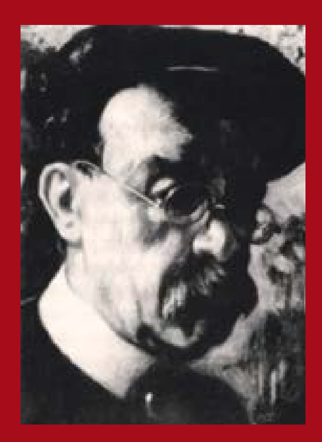
El indigenismo como imagen de la conciencia nacional fue, cuanto escuela pictórica, una etapa imprescindible e insoslayable de nuestro desenvolvimiento histórico. Va íntimamente unido a todas las manifestaciones del despertar social nacional y tiene de acuerdo con la época el mismo inconfundible tono reivindicacionista. Como elemento negativo, intentó una huraña voluntad de aislamiento, prejuicioso de todo aporte foráneo; dogmático e intransigente en su



EL INDIGENISMO COMO IMAGEN DE LA CONCIENCIA NACIONAL FUE, CUANTO ESCUELA PICTÓRICA, UNA ETAPA IMPRESCINDIBLE E INSOSLAYABLE DE NUESTRO DESENVOLVIMIENTO HISTÓRICO. VA ÍNTIMAMENTE UNIDO A TODAS LAS MANIFESTACIONES DEL DESPERTAR SOCIAL NACIONAL Y TIENE DE ACUERDO CON LA ÉPOCA EL MISMO INCONFUNDIBLE TONO REIVINDICACIO-NISTA.



TEÓFILO CASTILLO (1857-1922)



El pintor ancashino se inició en la pintura alrededor de la década de 1880. De 1884 a 1886 realizó un viaje de estudios por Europa, donde pudo apreciar el trabajo de los grandes maestros de la pintura mundial. Castillo encabezó la dirección artística de las revistas *Prisma*, *Ilustración Peruana* y *Variedades*. En su obra plasmó la Lima antigua, inspirado por las "tradiciones" de Ricardo Palma. Entre sus cuadros más importantes: *La muerte de Pizarro*, *La procesión* y *El sarao*.

voluntad de total predominio. Como aspecto positivo y por lo cual sobrevivirá en la historia de nuestro arte, representa la voluntad de ser auténtico, originario y raigal.

En el juego dialéctico de la historia, le tocó actuar como antítesis del decadente academicismo europeoide de Hernández y luego, más tarde, como tesis de una autarquía artística, equivocando así su destino, que debió ser el de síntesis entre lo foráneo y lo vernacular, como una expresión cabal del Perú mestizo, culturalmente ambidextro y bifronte, en el que tienen que fundirse los dos elementos básicos de la integración de nuestra nacionalidad: el humus autóctono y la cultura universal.

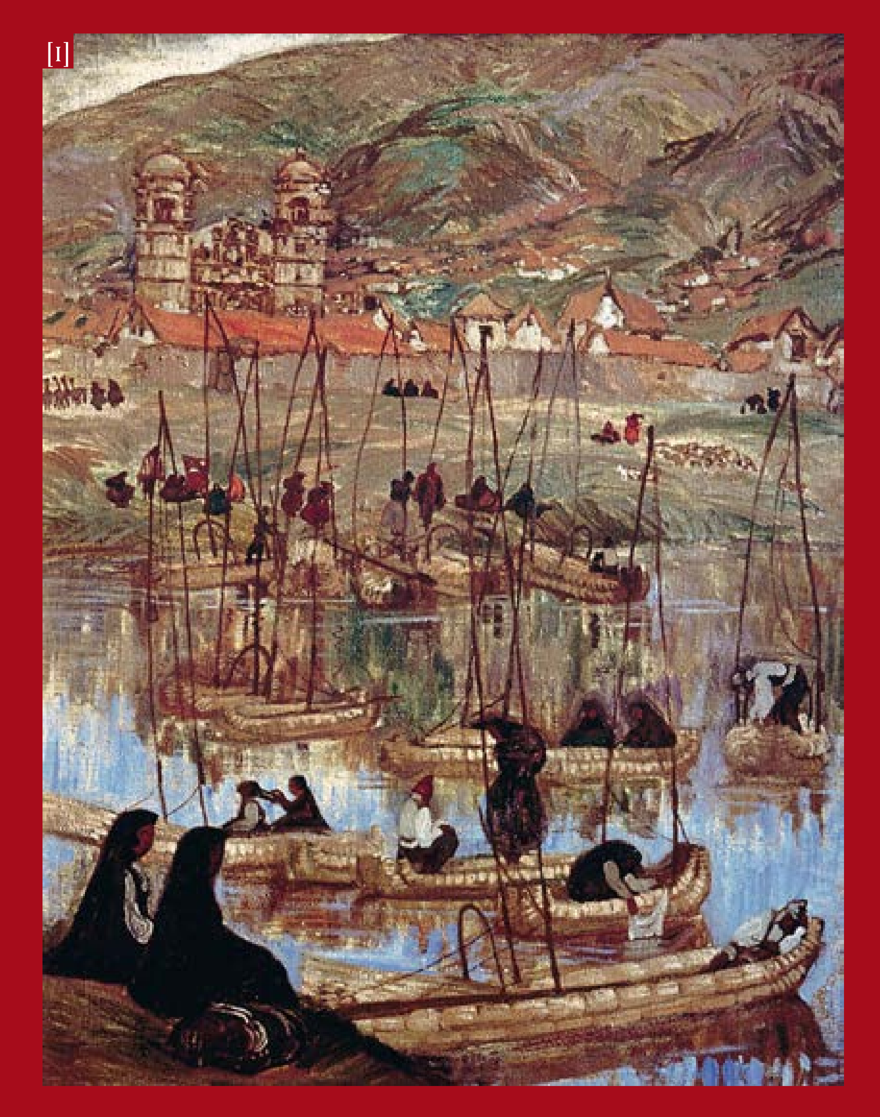
Estos son los dos aspectos del movimiento que sustentara con tan singular brío Sabogal. Lo importante es su faz positiva; aquello que el arte peruano le debe y que nadie podrá negarle: la actitud insurgente de su mocedad que significó un remezón vivificador y, por sobre todo, su obstinada voluntad de reencuentro y defensa de nuestra condición. En ello es un continuador de la vía espiritual de Laso. Esta actitud implacablemente sostenida, hasta lindar en lo arbitrario, es la parte más valedera de su legado al futuro. Los excesos cometidos, son imputables a las circunstancias; pero no invalidan el mensaje del artista en lo que este tiene de afirmativa verdad.

La síntesis buscada se cumple, en cambio, en la persona de un pintor igualmente miembro de la Escuela de Bellas Artes y coetáneo pero que no perteneció al grupo ni le fue adepto: Jorge Vinatea Reinoso. Nacido en Arequipa, en 1900, muere en su ciudad en 1931. Ingresó a la Escuela de Bellas Artes en 1919, perteneció pues a la promoción de los alumnos fundadores, realizando sus estudios bajo la dirección de Hernández, en lo técnico; pero muy influenciado por las ideas del escultor y arquitecto español Manuel Piqueras Cotolí, quien vino al Perú contratado como profesor de escultura de la flamante Escuela, en la que virtualmente al menos, que la respetable pero ricamente actitud de Hernández.

Temperamento viril, ricamente dotado, voluntarioso y afirmativo, se impresiona inmediatamente con las posibilidades del medio para crear un arte propio, que él concibe como cabal fusión de los elementos indo-hispánicos que conforman nuestro ser nacional. Estudia esas posibilidades y pregona incansablemente fuera y dentro de la Escuela, la urgencia de intentar esa síntesis. Sus ideas se manifestaron en su obra arquitectónica principalmente. Queda de ello el Pabellón Peruano de la Exposición de Sevilla (España) en el que trabajó tanto la parte arquitectónica, como la ornamentación escultórica, realizada con la colaboración y ayudantía de su discípulo, el entonces joven escultor peruano Ismael Pozo, al que algunas voces erróneamente se atribuyen los grupos escultóricos del citado pabellón, que son concepción y obra de Piqueras. En Lima queda, como principal exponente de ese estilo neoperuano que él preconizó, la fachada de la Escuela Nacional de Bellas Artes, en la que reunió, fusionándolos, elementos decorativos autóctonos en un conjunto de severo acento barroco español. Igualmente algunas construcciones de residencias particulares en las que lo hispánico aparece más acusado tal vez que lo indígena. Pero lo importante es que de su prédica surgió más tarde todo un movimiento arquitectónico neocolonial, del que quedan bellos ejemplares sobre todo en la arquitectura privada, aunque también muchos pastiches, que no deben imputarse a sus ideas sino a la deficiencia y desviada interpretación, de la que no puede ser culpable el ideólogo, sino sus seguidores, cada uno de los cuales aportó su propia concepción y capacidad.

Dentro de la Escuela de Bellas Artes, la acción de Piqueras actuó en el plano de lo conceptual, más que en lo técnico, terreno este último en el cual se hace sentir la influencia directa y predominante de Hernández sobre los tres grupos que se aglutinan siguiendo el curso divergente de las tendencias. Son estas, tres. Primero la mayoritaria; integrada por los seguidores incondicionales del anciano maestro y director del plantel. Este grupo cultiva, pues, el academicismo afrancesado que Hernández importó y se ciñe a los preceptos de una temática objetivista, de género,

[1]



CASTILLO Y VINATEA. Formado en Europa, Teófilo Castillo (1857-1922) volvió a Lima en 1905. Estableció una escuela de arte y difundió su gusto por los temas locales, que tenían como precedente las *Tradiciones* de Ricardo Palma. Aquí se aprecia el óleo *Funerales de Santa Rosa* (2), de 1918, que recrea de manera fantasiosa una escena de la época virreinal. Castillo fue también el primer crítico de arte peruano, y sus comentarios eran muy esperados entre los jóvenes artistas de la época. Por su parte, Jorge Vinatea Reinoso (1900-1931) es considerado un precursor del indigenismo, debido a su interés en representar temas populares y paisajes andinos. Fue uno de los alumnos más destacados de la primera promoción de la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA). Aquí se aprecia su óleo *Balseros del Titicaca* (1), de 1929.

[2]



LA FUNDACIÓN DE LA ENBA

LA ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES FUE CREADA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX, CON EL FIN DE INSTITUCIONALIZAR LA PRODUCCCIÓN ARTÍSTICA EN EL PERÚ. COMO NOS RECUERDA MIRKO LAUER EN ESTE TEXTO DE SU LIBRO *INTRODUCCIÓN A LA PINTURA PERUANA DEL SIGLO XX*, DE ESTA INSTITUCION SURGIRÍAN LOS MÁS IMPORTANTES REPRESENTANTES DE NUESTRA ESTÉTICA PERUANA CONTEMPORÁNEA.

"La crítica es unánime en reconocer en la fundación de la Escuela Nacional de Bellas Artes el momento de efectivo nacimiento de la plástica contemporánea en el Perú (…)

La Escuela fue fundada el 15 de abril de 1919, a las cuatro de la tarde, con asistencia del Presidente de la República (Pardo), 'gran número de personalidades de nuestro mundo oficial y social, así como también todos los artistas'. Allí fueron pronunciados dos discursos que declararon inaugurada la Escuela y tácitamente clausurada la hipotética era en que el arte vivía 'una anarquía completa' y 'se menospreciaban los valores, se endiosaba la medianía y faltó siempre el criterio regulador y la enseñanza académica, que es la base de todo progreso formal en Arte'. Estos discuros y los artículos periodísticos de esos días tienen un claro sabor a triunfo, más el tono optimista y censorio de una cruzada a punto de empezar: Hernández declara que 'desde la época incaica no hemos tenido arte nacional', aunque señala que apodemos enorgullecernos de los altares y sillerías de coro coloniales, y las obras de Merino, Laso Monterio; luego pasa a tacar a los exaltados de la pintura 'que son verdaderos bolsheviks del arte, destructores de toda disciplina', así como los 'timoratos conservadores'. Cuarenta años de ausencia no le habían permitido olvidar el gusto limeño por la búsqueda del justo medio: agresión a los extremos y conciliación al centro (…)

La institución que nace en ese momento, en el ex Convento de Las Recogidas, ubicado entonces en las afueras de la ciudad, repite los patrones de las escuelas europeas: un currículum de cinco años, con cursos de dibujo, pintura, escultura, historia del arte, anatomía artística, elementos de arquitectura, perspectiva, Historia del Perú y de su Arte, e historia general, todo esto con el énfasis puesto en la técnica y la modernidad. Una prueba de que existía una genuina presión del medio por una escuela de este tipo es su capacidad para reunir jóvenes con talento desde el comienzo mismo de su existencia: tres años después de la fundación se encuentran ya matriculados en ella plásticos como Julia Codesido, Elena Izcue, José Alcántara Latorre, Ricardo Flórez, Ricardo Goyburu, Alejandro Gonzáles (Apurímac), Quispez de Asín, Bernardo Rivero, Jorge Vinatea Reinoso y varios otros que luego serían figuras importantes en la pintura y la escultura".

De: Lauer, Mirko. *Introducción a la pintura peruana del siglo XX*. Lima: Mosca Azul Editores, 1976, pp. 65-67).

atenta a la transcripción de un universo visto y representado en su versión literal. El segundo grupo lo constituyen los indigenistas (denominación grupal que aparece más tarde y que estos en ocasiones han rechazado asignándole a la tendencia un miraje menos restringido al autoctonismo andino) que se agruparon bajo el ideario de Sabogal, grupo que constituyó lo más visible, pugnaz y afirmativo de aquellos tiempos y cuyo programa artístico y pedagógico terminó imponiéndose a la muerte de Hernández en 1932, cuando el estado le confiere la aceptación oficial, nombrando a su jefe y menor espiritual Sabogal, director del plantel.

El tercer grupo, menos significativo en calidad de conjunto que el anterior, los formaron todos los que por alguna razón no aceptaban la orientación académica, ni la antítesis indigenista. Fueron pocos pero entre ellos estuvo Vinatea Reinoso, en quien se cumple la síntesis que Piqueras soñaba.

Con muchos de los elementos técnicos de Hernández, pero sin sus limitaciones academicistas y con la guía conceptual de Piqueras, realizó Vinatea Reinoso la obra pictórica más lograda e importante hasta hoy de la pintura nacional en lo que va del siglo. Su labor, sujeta naturalmente a las características del momento, expresa con rotundo acento y legítimo lenguaje pictórico, el mensaje vernacular, salvando con la cálidad de su factura y el manejo de adecuados recursos expresivos, el peligroso escollo del pintoresquismo. Su pintura, a pesar del intensivo uso de la temática costumbrista, logra por sus valores puramente pictóricos, superar tan peligrosa frecuentación. Para ello le sirvieron los sólidos conocimientos de oficio en el que la riqueza de los empastes y la belleza del colorido andan parejas con el dibujo enérgico y preciso y el sentimiento de las evocaciones de su rico mundo poético.

Muy diferente hubiera sido el desenvolvimiento de la pintura peruana su la muerte no hubiese malogrado tan sólida esperanza. Lo que alcanzó a producir con solo treinta y un años de vida terrena, permite suponer el potencial de futuro que truncó su prematura desaparición. Sus obras son en la actualidad muy buscadas y resultan piezas imprescindibles para una cabal valoración del desarrollo de la pintura peruana.

CAMILO BLAS (1903-1985)



El verdadero nombre de este pintor cajamarquino fue José Alfonso Sánchez Urteaga. Durante su juventud, su afición a la pintura fue reforzada por su tío materno, el pintor Mario Urteaga (1875-1957). A principios de la década de 1920, Blas viajó a la capital para perfeccionar su técnica. Allí, estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes. En 1933 tomó a su cargo el curso de Dibujo y Pintura. Su estilo fue indigenista y prefirió la representación de paisajes. Sus obras más importantes incluyen: *Fiesta indígena*, *Procesión serrana en Palacio de Gobierno* y *Procesión del Señor de los Milagros*.

[TOMO 17]



[**ADENDA:** BREVES NOTAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA ENTRE 1895-1933]

CAPÍTULO 14 • **I** La ópera entre 1896 y 1905 • La opereta entre 1896 y 1908 • La zarzuela y el género chico hasta 1908 • El género dramático hasta 1907 • El teatro nacional entre 1895 y 1908 • Fernando Soria • Manuel Moncloa y Covarrubias • *Lima por dentro* • Los comienzos de Yerovi • Artistas nacionales a fines del siglo XIX y comienzos del XX • La compañía infantil Baronti • Carlos Rodrigo • Otros espectáculos • La llegada del fonógrafo y del cinema • **II** El estreno del Teatro Municipal • Drama y comedia entre 1908 y 1918 • El teatro nacional. Alejandro Ayarza. *Música peruana*. • Alejandro Ayarza • Zarzuela, opereta y tonadilla entre 1908 y 1918 • El renacimiento de la afición por la ópera • El baile escénico y el ballet en Lima • Algunas obras nacionales entre 1908 y 1918 • El redescubrimiento de Segura y Pardo • Felipe Sassone • Luis Góngora • La fase final del teatro de Leonidas Yerovi • *El cóndor pasa* • *Los niños faites* • La temporada nacional en el Teatro Mazzi en 1918 • *Ollanta* • Apreciación sobre el teatro nacional entre 1895 y 1918 • Los actores nacionales • Los comienzos de la boga del cinema • Los comienzos del cinema nacional • **III** El estreno del Teatro Forero • Alejandro Granda • La evolución del cinema • La industria cinematográfica en el Perú • Los intelectuales peruanos y el cinema • **IV** Ángel Valdez • El Chancayano • La afición a los toros • La evolución estética en el toreo • La suerte nacional • **V** Las carreras de caballos • La caída del Oncenio y sus repercusiones sobre la hípica • Las carreras de caballos, el hipódromo de Santa Beatriz y la historia social • Haras y studs • El *turf* en Arequipa. El hipódromo de Porongoche • **VI** Las bicicletas y el ciclismo. El Club Ciclista Lima • El *cricket* y el fútbol hasta 1908 • La primera liga y la primera temporada de fútbol • Los campeonatos de competencia de 1912 a 1921 • Los primeros Juegos Olímpicos de Lima • Los Juegos Olímpicos de Lima de 1917 y la primera federación deportiva oficial • El incremento en la afición popular de los deportes. La organización deportiva • Las competencias futbolísticas entre 1926 y 1930 • Atletismo. Otros deportes • La Asociación Cristiana de Jóvenes • El deporte, el atletismo y la educación

NOTAS SOBRE EL TEATRO Y OTROS ESPECTÁCULOS ENTRE 1895-1930*

**Al lado de este capítulo debería haber otro sobre la vivienda y la indumentaria. En él habría que considerar los diferentes tipos de casas la transformación surgida en su estructura por adelantos como el de la electricidad; la historia del mobiliario y de los gustos con él relacionados. Sería importante hacer una referencia a los "callejones" y otros hogares de la gente pobre. En seguida debería venir una sección sobre las comidas, tanto locales como regionales o de influencia extranjera. La moda del vestir necesita, asimismo, cuidadoso tratamiento tanto la femenina como la masculina, sin excluir peinado y sombreros y con la debida atención para el traje regional. También debe hacerse la historia de la vida cotidiana. Por desgracia, la carencia de informaciones suficientes impide cumplir por ahora propósitos tan interesantes.*

CAPÍTULO



[I]

LA OPERA ENTRE 1896 Y 1905.- A fines del siglo XIX y comienzos del XX los aficionados al teatro continuaban divididos en cuanto a sus aficiones a la ópera italiana o francesa, la comedia o el drama, sobre todo españoles o franceses y, con proyecciones multitudinarias, la zarzuela española del género chico.

La ópera ejercía un seducción única porque, para muchos, asistir a sus funciones era muestra de señorío social, ocasión para exhibir elegancias y joyas y ver a amigos y conocidos, a la vez que fuente inextinguible en un deleite estético basado en un estilo melodramático, delicadas o sonoras melodías, escenas exóticas, argumentos románticos. Empresarios de acción internacional trajeron al Perú y a otros países del Pacífico compañías extranjeras. Mario Lombardi, por ejemplo, tuvo a su cargo las temporadas de 1897, 1898, 1900 (en que se representó *Ollanta*) [1], 1903 y 1904. En 1896 la compañía de opereta Bernini estrenó I Pagliacci, de Leoncavallo. La figura y la voz de Cesira Ravasio Prandi se hicieron inolvidables para los melómanos en 1897. Pero en 1898 hubo un acontecimiento más importante: el regreso de Adalgisa Gabbi, la soprano que Lima aplaudiera en 1886. Con su estatura imponente, la opulencia de su busto, su perfil romano imperial, la Gabbi soportaba impávida el paso de los años y no había perdido el antiguo volumen extraordinario de su voz pastosa con matices sicológicos y sonoros de efecto notable. Otra gran figura de 1898 fue Estefanía Collamarini, de quien se dijo que había sido la mejor Carmen vista o escuchada hasta entonces en Lima. En la compañía de la Gabbi figuró, además, como bajo, Andrés Perllo de Segurola convertido más tarde, cuando perdió su voz, en actor del cine mudo. Malograda su vista en un accidente, abrió en Hollywood una academia de canto y allí estudió Diana Durbin.

La *Tosca* de Puccini fue una de las novedades de la temporada de 1902 y en ella actuó la tiple española Juanita Many, en la compañía de Scognamiglio. A la de Lambardi se incorporó, avanzando ya el año teatral de 1903, la soprano de la mismo nacionalidad Josefina Sins, que fue muy aplaudida. En dicho año se estrenó en Lima, *Fedora*, del maestro Humberto Giordano, adaptación de un drama de Sardou que introducía el ambiente de Rusia y hacía aparecer a personajes nihilistas.

1905 fue el año de la soprano ligera Adlina Padovani, una de las más notables intérpretes del arte italiano, gran favorita del público.

LA OPERETA ENTRE 1896 Y 1908.- Presentaron operetas las compañías Bernini en 1896, Tomba en 1900, Scognamiglio en 1904 y las alternaron a veces con óperas. Alegraron la temporada de 1900 obras como *La hija de madame Angot, D'Artagnan, Don Pedro Medina* y, sobre todo, *La Poupée*. María Lauri, italiana, fue la primera tiple de la compañía Scognamiglio en 1904 y en su repertorio estuvieron incluidos *I satimbanchi*, *Tosca* y otras obras.

[1] *Véase el capítulo 13 de esta sección de* Historia de la República del Perú.

En 1902 llegó la segunda compañía inglesa de operetas, la Bandman. Se estrenó con el drama *Tribty* por enfermedad del tenor cómico.

A medida que avanzó el siglo XX en el periodo anterior a la Primera Guerra Mundial comenzaron a popularizarse las melodías de la opereta vienesa que el fonógrafo y el piano hicieron conocer antes de que aparecieran a la luz de las candilejas.

LA ZARZUELA Y EL GÉNERO CHICO HASTA 1908.- L a zarzuela y el género chico continuaron con su seducción sobre las grandes mayorías de quienes se entretenían en el teatro. A fines del siglo XIX y muy a comienzos del XX fueron, para el gusto colectivo, lo que el arte dramático romántico había sido a mediados de aquella centuria. Pero en vez de ostentar un acento histórico o cosmopolita, las obras españolas que las encarnaron quisieron ser una vuelta al terruño, un redescubrimiento de las costumbres populares.

La zarzuela grande entró dentro de un proceso lento de descenso gradual. La compañía que encabezó el tenor Abelardo Barrer en 1899 fue uno de los últimos conjuros notables de este género. El género chico, el teatro, las tandas, siguió, en cambio, en gran boga.

Lima tuvo entonces muchos artistas favoritos en este género. La compañía del maestro Antonio Rupnick estrenó en 1895 con Carmen Aragón *La verbena de la Paloma* de Ricardo de la Vega, música de Tomás Bretón, obra de la que se ha dicho que, a los pocos días de ser estrenada en Madrid en 1893, su música era tocada por las señoritas en el piano, cantada por los ciegos en las calles y tarareada hasta en la cocina. Julia Aced, española que se distinguía en la zarzuela como en el género francés, fue la celebridad de 1896 y de varios otros años en la escena limeña. Como su segunda tiple actuó Elvira Celimendi. El recuerdo que dejó el año de 1897 por la temporada de las hermanas Gásperis perduró por mucho tiempo. El teatro veíase noche a noche lleno de una concurrencia entusiasta ante Zema, Irma y Magdalena de Gásperis y sus colegas. De la primera de ellas se dijo que era quizás la artista más bella llegada al Perú. La primera aristocracia, entonces abonada en el Teatro Principal a la ópera de Lambardi, solicitó "un día de moda" en el Olimpo para aplaudir a Zema. Entre sus grandes éxitos estuvo *Don Dinero* (que se representó cien noches), *La Restauración, Tabardillo, El cornetilla* y otros.

1898 fue el año de Diego Campos, bajo de zarzuela y buen actor cómico, y de la compañía infantil de Peirés con la que llegó la menuda y graciosa Emilia Colás. En 1899 se presentó, con la compañía Barrera, Carlota Millanes, primera tiple de excepcionales facultades. *Campanone, La conquista de Madrid, Jugar con fuego, La tela de araña* contáronse entre sus grandes éxitos. La zarzuela chica tuvo su luminaria en 1901 en Ernestina Marín y la zarzuela grande en Pilar Madorell, de la compañía Julibert. Esta artista volvió en 1902 y 1904. El bajo cómico del género chico y empresario Juan G. Zapater presentó en 1902 una compañía en la que estuvo Elvira Celimendi que alcanzó éxito extraordinario y volvió en 1905. Al moderar la libertad de algunas obras, consiguió Zapater atraer a algunas de las primeras familias de Lima. También fueron del mismo género la compañía del tenor José Palmada en 1903 con María Jaureguizar como primera tiple y la de José Saúllo el mismo año. José Vila, de gran fama en Chile como bajo cómico, presentó su elenco en un temporada feliz en 1904; en él figuró Irma de Gásperis. La compañía de Juan Zapater y Arsenio Perdiguero, con Elvira Celimendi, actuó en 1905. Carlota Millanes estuvo nuevamente en escena en 1906 con Peralta y Obregón, y se ganó los calificativos de "la Patti del género chico" y "la Barrientos del teatro por horas". Ocho años después de su estreno en Lima, Emilia Colás fue en 1906 la celebrada primera dama en la temporada del Teatro Principal.

Atribúyense a un ilustre jurista y catedrático de la Universidad de San Marcos la siguiente frase: "En el Perú solo hay que tomar en serio el rocambor y las tandas". Pero las tandas entraron en decadencia.



El género de la zarzuela, que cautivó a los peruanos a fines del siglo XIX, mantuvo su popularidad hasta la primera década del siglo siguiente. Una de sus máximas exponentes fue la intérprete española Julia Aced, quien se instaló en nuestro país. Aquí la vemos ataviada para su papel en la obra *Mujeres de teatro*, de Manuel Moncloa y Covarrubias, en 1910.

> EL GRAN ACONTECIMIENTO DEL AÑO TEATRAL DE 1906 FUE LA LLEGADA DE EMILIO THUILLIER. ERA ESTE UN GRAN ACTOR, CONSIDERADO COMO EL CREADOR DE *JUAN JOSÉ* Y EL GRAN INTÉRPRETE DE *CYRANO DE BERGERAC*. EN *HAMLET* SE MOSTRÓ SUPERIOR A OTROS INTÉRPRETES DE ESTE DIFÍCIL PERSONAJE (...). TAMBIÉN REPRESENTÓ *LA FIERECILLA DOMADA*.

EL GENERO DRAMÁTICO HASTA 1907.- Manuel Moncloa y Covarrubias escribió, acerca del público, que "mientras llena hasta el desbordamiento la plaza de toros o los circos de caballos, la zarzuela por horas y la opereta extranjera, concurre en reducido número al teatro dramático". A pesar de todo, las temporadas de este fueron frecuentes entre 1895 y 1908. En 1895 actuó la compañía española de José M. Prado. *Mariana, La de San Quintín, Realidad* figuraron entre las obras aplaudidas. El notable actor Leopoldo Burón, que había venido a Lima por vez primera en 1876, volvió en 1896 con Pepita Marí y Esteban Serrador El año de 1898 actuó con su compañía el primer actor dramático español Antonio Galé: 60 años había cumplido ya el genial actor Antonio Vico cuando hizo su segunda visita a Lima en 1900; la primera fue en 1894. Como dama joven lo acompañaba María Diez. Luis Amato organizó varias funciones en el Principal en 1898. Antigua compañía de Vico y de Burón y estuvieron también, en una compañía propia, Pepita Marí y Esteban Serrador, Ambos triunfaron en obras como *Mancha que limpia, María Rosa, Demimonde, Tosca, Tierra baja, Magda, Aurora, El amigo Fritz, El gran Galoteo, Juan José*.

La compañía dramática italiana de la gran Clara Della Guardia actuó en 1904. Este conjunto se estrenó el 3 de abril con Zara d Bretón y Simón, y presentó, además, *Madame Sans Gene de Sardou y Moreau, L'autre danger* de Maurice Donay, *Cyrano de Bergerac* de Edmond Rostand, *Come le Foglie* de Giacosa, *La Gioconda* de Gabriel D'Annunzio y *Musotte* de Guy de Maupassant. La noche de la despedida de Clara Della Guardia, el público la acompañó al hotel en señal de homenaje.

Otras manifestaciones en las calles en honor de artistas habían sido la que suscitó la cantante Elisa Biscaccianti el 16 de marzo de 1853; la que llevó en 1869 a los admiradores de Luisa Marchetti a desatar los caballos de coche que la conducía para reemplazarlos, lo cual no impidió que esta misma diva fuese silbada años más tarde por el público de Lima; y la que en 1875 honró a José Valero cuando dio una función a beneficio de los damnificados en el incendio de Iquique.

También estuvieron en 1904 Eduardo Perlá (que solo diera seis o siete funciones en 1901) y, una vez más, Leopoldo Burón.

El gran acontecimiento del año teatral de 1906 fue la llegada de Emilio Thuillier. Era este un gran actor, considerado como el creador de *Juan José* y el gran intérprete de *Cyrano de Bergerac*. En *Hamlet* se mostró superior a otros intérpretes de este difícil personaje, sin excluir a Vico. También representó *La fierecilla domada*. Ana Ferri actuó como su dama joven y se hizo aplaudir en obras como *Las Flores, Rosas de otoño*, *El adversario*. Federico Elguera les entregó su traducción de *Papa Lebonnard*.

Con la compañía de Miguel Muñoz, que hizo la temporada de 1907, estuvo como primera dama Concepción Olona, actriz catalana que visitó Lima cuatro veces en tres años y estrenó en esta ciudad *El ladrón* en la traducción Federico Elguera, así como *Las de Caín, El genio alegre, Los intereses creados, El gran tacaño, Por la nubes y Más fuerte que el amor*.

EL TEATRO NACIONAL ENTRE 1895 Y 1908.- El teatro nacional encontró durante este tiempo, como en anteriores, múltiples obstáculos. Ellos se derivaron de la falta de interés de las empresas, casi siempre poco deseosas de intervenir dinero en él; la escasa voluntad de muchos actores y actrices, españoles casi todos ellos, conscientes de que tales obras no les iban a servir luego para su repertorio; la frialdad del público; la falta de orientación de la crítica y las dificultades propias de la iniciación artística a base de modelos no siempre recomendables.

Entre quienes ensayaron el teatro dramático a fines del siglo XIX y comienzos del XX se destacaron Carlos Germán Amézaga y José Santos Chocano. Amézaga, que también tentó la zarzuela, fue autor, además, de los dramas *La comedia del honor, Juez del crimen*, que estrenó Antonio Vico en 1900; *El suplicio de Antequera*, puesto en escena por Leopoldo Burón en 1902; y *Sofía Perwskaia*, de ambiente ruso aristocrático, cuya presentación en la Habana, efectuada por el

mismo Vico en 1901, alcanzo éxito durante catorce noches, número al que llegaron en los escenarios de Lima todas las obras que Amézaga escribió.

La fama de las poesías y de las aventuras de Chocano ha dejado en la sombra sus esfuerzos teatrales. En Lima hizo poner en escena: *Sin nombre, El nuevo Hamnlet*, a cargo de Luis Amato en 1898; *Duelo a muerte*, cuya primera actriz fue Matilde Mauri, el 6 de mayo de 1899; *Vendimiario* presentado por Vico el 1º de marzo de 1900, e *Ingénito* en el que actuó Burón en 1902. En Madrid estrenó *Los conquistadores* (drama editado en 1906).

La presencia popular por el teatro cómico y por el género chico multiplicó las contribuciones nacionales dentro de este tipo de espectáculo ligero. Algunas de ellas lograron éxitos insistentes, como la repetición de *La gran calle*, zarzuela de Víctor G. Mantilla y Manuel Moncloa y Covarrubias, puesta en escena en 1891 y representada nuevamente en 1898 por la compañía de Diego Campos, en el Olimpo.

José Benigno Ugarte, abogado y crítico musical, estrenó, como autor de la letra y de la música, las obras teatrales *Aspiraciones, Amor y nobleza, El conflicto hispanoamericano, La siciliana de la caballería, El patrón de oro, La venganza de un indio, El juzgado de paz*. Esta última fue acaso la mejor. A muchas piezas de otros autores puso música, como la zarzuela de Emilio Castelar y Corbián *Andar a palos* (1901) y a la de Carlos Guzmán y Vera *Huérfanos* (1902).

En 1895, después del triunfo de la revolución, fue representado en Lima un sainete de Juan Castro Oeste que se tituló *El comandante Pepino*. Este personaje aparece primero como hombre de confianza de Cáceres y adulador de él. En una francachela en Palacio, llega a decirle:

¡Salud, salud, adalid,
espléndido vencedor!
Eres de la Patria, honor
En una y en otra lid.
De hoy más, ¡Oh, tú, noble Cid!
Regio, te levantarás
De los siglos al través
Aplastando Nicolás
¡Oh, grande y querido Andrés!

Con el brindis coincide el ruido de la fusilería en la lucha de Palacio, los gobiernistas son derrotados, el comandante se coloca una gorra blanca, distintivo de los pierolistas formándola con una servilleta y se une a los montoneros que entran victoriosos. Luego se dirige a Piérola y le hace el siguiente brindis:

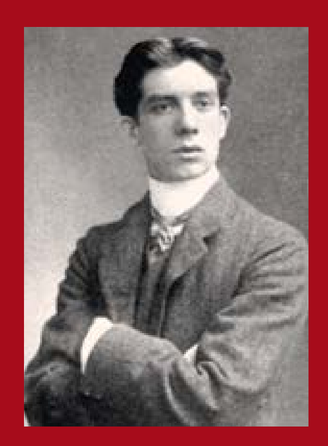
¡Salud, salud, adalid,
espléndido vencedor!
Eres de la Patria, honor
En una y en otra lid.
De hoy más, ¡Oh, tú, noble Cid!
Regio, te levantarás
De los siglos al través
Por haber botado a Andrés
¡Oh, querido Nicolás!

Emilio Castelar y Cobián estrenó en 1906 su ensayo dramático titulado *Un conflicto* y lo publicó en edición particular con una autocrítica en la que fustigó duramente a quienes, según él, por mezquindad o por envidia, lo habían atacado.

LAS ZARZUELAS DE CASTELAR



Emilio Castelar y Cobián, a quien vemos aquí en una fotografía publicada en 1906 por la revista *Prisma*, fue autor de diversas zarzuelas, entre ellas *Andar a palos* (1901), que contó con música de José Benigno Ugarte, y *Un conflicto* (1906). De 1895 a 1908, el arte escénico nacional pasó por una época de crisis debido a la falta de inversión y la poca acogida del público. Castelar fue uno de los pocos autores en mantener el éxito de sus obras durante este período.



Manuel Moncloa y Ordóñez, hijo del escritor Manuel Moncloa y Covarrubias (1859-1911), produjo esta revista junto a su padre, con música de Ventura Morales. *Lima por dentro* fue estrenada en el Teatro Olimpo en 1906, y de inmediato se convirtió en un éxito, gracias a la cercanía establecida entre los personajes y el público. Aquí vemos a Moncloa y Ordoñez en una fotografía de 1906.

Pedro Felipe Revoredo escribió la letra y la música de la zarzuela *Gente alegre* (1900) cuyo éxito resultó mayor que otras de sus obras como *La Linterna mágica, Entre Andrés y Nicolás*, *De la noche a la mañana*. Luis Aurelio Loayza fue, con Revoredo, coautor de *San Lunes*. César Panizo compuso la partitura de *Aprietos de Papá*, libro de Guillermo Basombrío, que no llegó a ser estrenada, como otros juguetes cómicos del mismo escritor. Otros nombres de autores teatrales fueron José Teodosio García cuya zarzuela *Toros en Huacho* logró gran éxito en esa ciudad en abril de 1898; Hernán Velarde, autor del juguete cómico *El ministro relámpago*; Samuel Velarde de quien Antonio Vico representó en Arequipa en 1900 *En el baile*; Alejandro J. Segrestán, Luis de la Jara y Ureta (cuyo juguete cómico *Por un cuadro* fue estrenado en 1904 por la compañía Saúllo), Julio S. Hernández, en cuyo haber estuvo la comedia *Ernesto* y un apropósito sobre la guerra civil de 1895; Jorge R. Lynch, con la zarzuela *Las calabazas*, música de Romualdo Alva, aplaudida en 1901, y Roberto Badham que alcanzó gran éxito en setiembre de 1905 con *Amor de moda*, cuya partitura fue de Carmela Gómez Carrillo.

El arreglo y reducción que hizo Manuel Moncloa y Ordóñez de la opereta *La Poupée* constituyó un éxito notable. Fue puesta en escena en 1901 y alcanzó cuarenta representaciones consecutivas por la compañía del empresario Julibert. Moncloa y Ordóñez hizo también una parodia de *Electra* de Pérez Galdós.

FERNANDO SORIA.- En 1898 Diego Campos estrenó la zarzuela de Fernando Soria *Mentiras y candideces* con una acogida excepcional del público por lo cual llegó a muchas representaciones y más tarde volvió a la escena en varias oportunidades. Esta obra, como otras de su género, nunca fue editada. Fernando Soria, autor también de *De medio pelo*, dejó fama como espontáneo poeta festivo con luminoso donaire criollo y también como bohemio derrochador de su tiempo y de su ingenio, poco disciplinado para el trabajo y despreocupado en relación con la publicidad de sus composiciones.

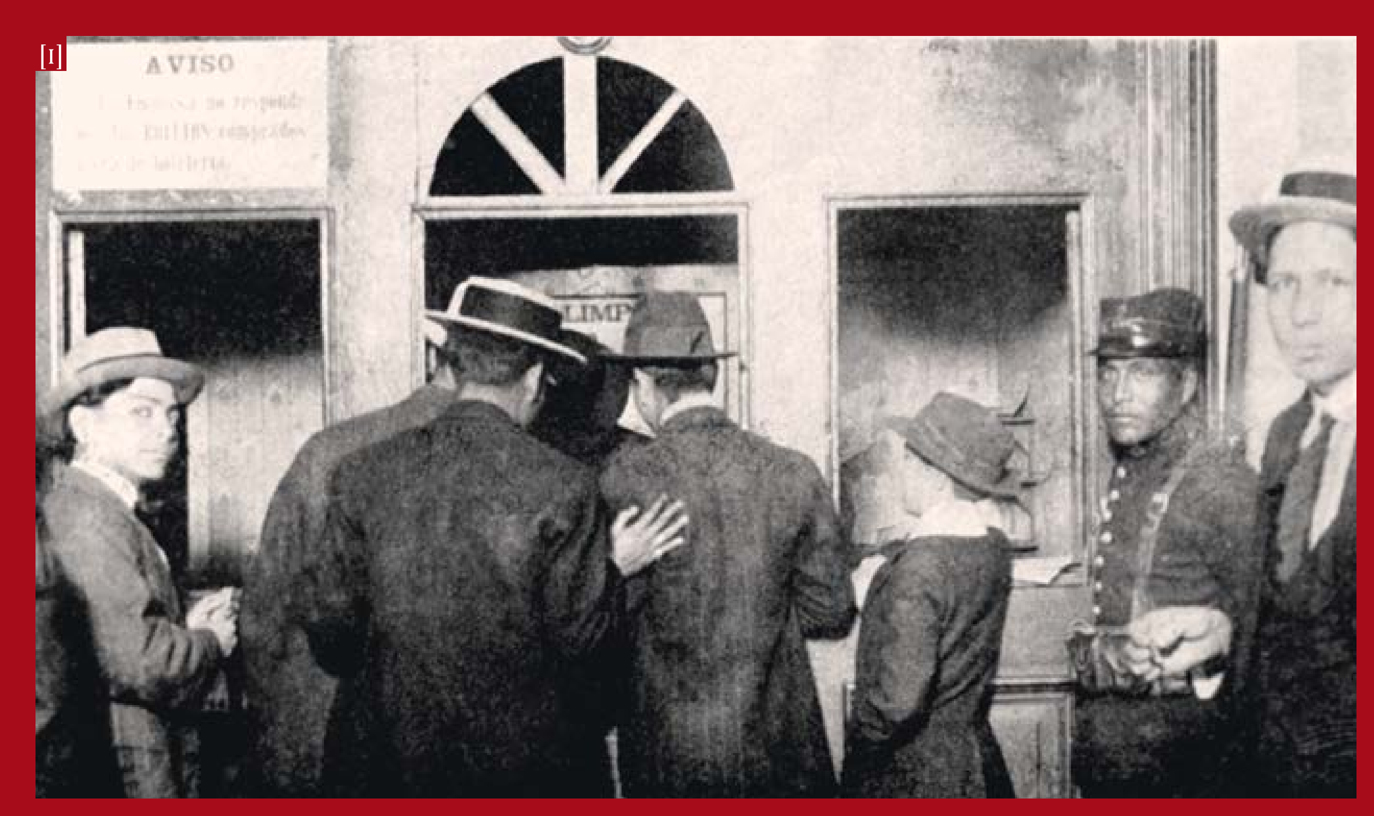
MANUEL MONCLOA Y COVARRUBIAS.- Gran animador del teatro peruano continuó siendo pluma fecunda, Manuel Moncloa y Covarrubias. Su obra cómica *La montonera* (1895), junto con *La gran calle* y con *Mentiras y candideces*, completó el grupo de los grandes éxitos del teatro peruano a fines del siglo XIX.

Entre otras de las producciones de Moncloa estuvieron *Sin cuartel, Los soplones*, que alcanzó más de veinte representaciones en 1895, *En bicicleta* (estrenada, como *La montonera*, por Eusebio Rasilla), *Gotas mortales* (Salvador Soler, 1896), *De Lima a Chorrillos* (1903). En *Los soplones* y en *Sin cuartel* colaboró Federico Blume, autor, a su vez, de la zarzuela *El comisario del sexto* con música de José María Valle Riestra y del libreto de la ópera *Ollanta* [1].

***LIMA POR DENTRO*.-** Manuel Moncloa y Covarrubias y su hijo Manuel Moncloa y Ordóñez repitieron y superaron en julio de 1906 el éxito de *La gran calle, La ontonera y Mentiras y candideces* al poner en escena en el Teatro Olimpo la revista *Lima por dentro*. Gustó mucho esta obra por su vivacidad y por sus punzantes alusiones a cosas actuales. El público se identificó con los tipos allí exhibidos por su verdad intrínseca y por la manera graciosa como se exhibían sin necesidad de remedar a chulos y manolas. La música de *Lima por dentro* fue de Ventura Morales.

[1] *Véase el capítulo 13 en esta sección de* Historia de la República del Perú.

[1]

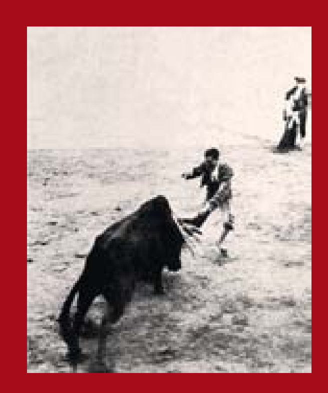


[2]



LIMA POR DENTRO. Escrita por Manuel Moncloa y Covarrubias y su hijo Manuel Moncloa y Ordóñez, esta revista se estrenó en el Teatro Olimpo en 1906. De inmediato se convirtió en un rotundo éxito, debido a su humor y vivacidad. Aquí, vemos la escena final de la obra (2), titulada "Fiesta Veneciana", y la boletería del mencionado teatro (1).

CANESSA: ACTOR Y TORERO



A principios del siglo XX, se creó en Lima una compañía infantil dirigida por Demetrio Baronti. El 9 de noviembre de 1902 estrenó su primera zarzuela, titulada *El rey que rabió*, en el Teatro Politeama, del centro de la capital. Uno de los integrantes del elenco fue el actor Luis Canessa, quien tras su paso por las tablas se dedicó también al toreo, con éxito. Aquí lo vemos en una fotografía publicada por la revista *Variedades* en 1913.

LOS COMIENZOS DE YEROVI.- Especial significación fue otorgada al estreno de *La de a cuatro mil*, comedia cómica en un acto y en verso de Leonidas Yerovi, el 10 de diciembre de 1903. La fluidez de la rima, lo criollo de los tipos que giran alrededor del premio de la lotería de Lima, hicieron recordar a Segura y albergar esperanzas (que resultaron exageradas) en un resurgimiento del teatro peruano. El estreno de *Tarjetas postales* del mismo autor el 14 de setiembre de 1905 logró también estentóreo éxito.

Otras de las obras teatrales aplaudidas de Yerovi fue *La salsa roja*, sainete en dos actos y cuatro cuadros cuyo argumento gira alrededor de un hombre que viaja a Lima para divertirse y que es sorprendido por su esposa. La pieza tiene, a pesar de su gracia, una simplona estructura y el diálogo parece superficialmente fluido por su intrascendencia. Luis Fernán Cisneros ha contado que Yerovi no hacía más de su aptitud poética o como actor teatral que de su manera de andar o de reír. Tan espontáneo lo uno como lo otro, no tenía para él mérito alguno. Sus comedias jamás las escribió en cuadernillos o siquiera en cuartillas de idéntico tamaño o, por lo menos, en papeles de igual color. Dichos textos surgieron en hojas distintas, obra del azar, recogidas donde pudo encontrarlas, papel de imprenta casi siempre, o reversos de programas o de toros [(1)].

ARTISTAS NACIONALES A FINES DEL SIGLO XIX Y COMIENZO DEL SIGLO XX.- Un caso excepcional resultó el de Raquel Vargas Corbacho de Ego-Aguirre. Su padre el teniente coronel David Vargas Corbacho había actuado en el escenario al lado de Carlos Fedriani y de Aníbal Ramírez y fue también empresario. Por el lado materno, descendía ella de la gran actriz Aurora Fedriani, mimada por el público limeño. Empezó en la ópera y no desdeñó la zarzuela. Obtuvo resonantes éxitos no solo en Lima sino también en Santiago, Valparaíso e Iquique. Su voz recorrió entonces desde *La Traviata* hasta *La tela de araña*. El municipio de nuestra capital la premió con una medalla de oro en 1985. Se destaca como una gran figura del teatro lírico peruano.

Otro nombre memorable fue el de Darío Recalde, iqueño, tipógrafo antes de ser tenor, de gran voz aunque sin educación, si bien triunfó en Argentina, Chile, México, Cuba, Centroamérica, Ecuador y Barcelona.

Superó quizás a Recalde, Ernesto Paz, para muchos el barítono mejor dotado que a fines del siglo XIX conoció Lima. Se inició teatralmente en Guayaquil y América Central y por largos años los aficionados recordaron su estreno en el Teatro Olimpo con *Las hijas de Eva* en 1886. Fue una figura inigualable en la zarzuela grande. Triunfó también en Chile, Argentina y Brasil. Falleció en 1903.

Ernestina Zamorano se hizo aplaudir en 1904 en caracterizaciones como la de la mulata en *Don Leocadio* de Felipe Pardo y Aliaga, y así inició una larga y fructífera carrera. Algunos la han considerado chilena de nacimiento; pero fue, sin duda alguna, peruana por espíritu y por su vida.

LA COMPAÑÍA INFANTIL BARONTI.- Demetrio Baronti, socio y director general de la fábrica de chocolates y galletas El Gallo tuvo la iniciativa en 1902 de formar una compañía infantil de teatro. Empezó por reclutar niños de la vecindad y aficionados al arte lírico y, después de trabajosos ensayos, el conjunto se estrenó el 8 de noviembre de 1902 en el Teatro Politeama con la zarzuela *El rey que rabió*. Entre los primeros integrantes de la compañía Baronti estuvieron Victoria y Maraima Romero, Zoila Molina, Esperanza Gutiérrez, Carlos Rodrigo, Luis Canessa, Eloy Corcuera, Roberto Prentise, Rogel Retes, Jorge Plasencia. Después de actuar durante un mes con gran éxito, los imberbes actores en el Politeama se trasladaron al Olimpo; el suyo fue un extenso repertorio. Rogel Retes ha narrado

[(1)] *Luis Fernán Cisneros, "Anecdotario de La Prensa", en* La Prensa, *23 de setiembre de 1953.*

en su libro de memorias titulado *El último mutis* la gira que luego hicieron a provincias. Estuvieron en Trujillo, Chiclayo, Eten, Piura, Pacasmayo, Chepén, Cajamarca (ciudad a donde llegaron tras de un penoso viaje de cinco días desde Chepén, Bambamarca, Huambos, Cutervo, Chongoyape, Catacaos, Callao y otros lugares). Hubo numerosos cambios en el elenco de Baronti; pero Retes no desertó y lo acompañó en un viaje a Chile en 1904, empezando por las ciudades del norte hasta llegar a Valparaíso y luego a Santiago.

CARLOS RODRIGO.- Ninguno entre los actores peruanos de principios del siglo XX más notable que Carlos Rodrigo. Destacó desde muy niño haciendo el papel de gracioso en veladas de aficionados. Tenía un innato don de imitar. Perteneció a la compañía infantil del empresario Demetrio Baronti. Hizo más tarde giras a provincias y logró grandes éxitos en Chile. Volvió al Perú para destacarse, sobre todo, en una serie de tipos populares como el indefinido, el faite, el borrachito. Sin escuela, sin maestros, casi sin cultura, albergó una chispa de ese genio criollo con inspiración espontánea, donaire natural y rápida fuerza expresiva que tanto puede dar de sí bajo los debidos auspicios y que otros vertieron en la poesía, en la copla, en la charla o en el amor. Murió en Paita en marzo de 1912. Había tenido a su cargo un drama sobre Jorge Chávez y él hacía el papel de Bielovucic. Sufrió los primeros síntomas de su mal al concluir la representación.

OTROS ESPECTÁCULOS.- En 1896 se presentó en Lima el transformista Rafael Arcos, homónimo de un popular barítono de zarzuela. En ese mismo carácter y como cantor de cancioncitas cómicas actuó en 1899 el francés Castor. Pero el gran maestro del transformismo y creador del género era el italiano Leopoldo Frégoli que se estrenó en El Olimpo el 26 de febrero de 1902 y dio una serie de funciones que fueron concurridísimas, deslumbrando al público.

El hipnotizador Onofroff se presentó, también con gran éxito, en 1898. Regresó a Lima entre los años 1915 a 1918 y volvió a actuar con éxito nuevamente.

LA LLEGADA DEL FONÓGRAFO Y DEL CINEMA.- El 2 de enero de 1897 tuvo lugar en el Jardín Estrasburgo de la Plaza de Armas la primera proyección de cine animado. Fue un espectáculo de carácter privado, con invitados especiales entre los que estuvo el presidente de la República Nicolás de Piérola. La velada se abrió con unos trozos de ópera ofrecidos por un fonógrafo de Edison con cilindros de cera. El auditorio, dice una relación de la época, escuchó a competente distancia, sin necesidad de aplicar el fono a los oídos. Este tipo auricular de aparato fue exhibido ya, según se ha dicho, el 10 de marzo de 1896. Causó asombro poder escuchar la voz de un tenor que en esos momentos hallábase en Europa o en Estados Unidos. Luego empezó la sesión cinematográfica por medio del sistema de Vitascope. Se apagó la luz eléctrica del salón y en el lienzo surgieron las figuras, vacilantes obras proyectadas desde atrás. Fueron dos bailarinas en animada danza. Viose después "una escena de pugilato, rodando al suelo uno de los combatientes que se levantó enseguida y, dándole las espaldas al espectador, continuó en la lucha". En seguida apareció en la pantalla un paciente asustado que concurría al gabinete de un dentista a extraerse una muela. Surgió, a continuación, una escena en una carrocería en donde un cómico quería colocar sus arreos a un caballo para que arrastrara la carreta y terminaba por poner todo al guardián. La exhibición finalizó con el baile de la serpentina, un jocoso tango, dos individuos que se escondían y las travesuras de dos locos. El público aplaudió entusiasta y felicitó a C. F. Vifquian y W. H. Alexander, propietarios de las películas y del proyector.

El empresario español Manuel Abadía hizo funcionar en 1900 en el Teatro Olimpo el cinematógrafo llamado Wargraph que trajo las vistas de la guerra anglo-bóer.



EL 2 DE ENERO DE 1897 TUVO LUGAR EN EL JARDÍN ESTRABURGO DE LA PLAZA DE ARMAS LA PRIMERA PROYECCIÓN DE CINE ANIMADO. FUE UN ESPECTÁCULO DE CARÁCTER PRIVADO, CON INVITADOS ESPECIALES ENTRE LOS QUE ESTUVO EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA NICOLÁS DE PIÉROLA.



LOS ACTORES ESPAÑOLES



A principios del siglo XX, llegaron a nuestra capital varios actores españoles. Uno de ellos fue Emilio Thuillier, que arribó a Lima en la primera década del siglo y participó en diversas obras. Una de ellas fue *Mujeres de teatro*, de Manuel Moncloa y Covarrubias, donde actuó junto a la actriz Ana Ferri. Aquí vemos a ambos en una fotografía de la época.

Poco a poco, proyectores y películas desplazaron a los espectáculos de cine con vistas fijas. En la Plaza Santa Ana fue levantado el Crone Proyector del Pacífico; una sala funcionó en el barrio de Abajo el Puente; y surgió la Carpa de Moda en la Plazuela de San Juan de Dios, en el área de la actual Plaza San Martín.

[II]

EL ESTRENO DEL TEATRO MUNICIPAL.- En febrero de 1909 se estrenó el nuevo Teatro Municipal en la Plazuela del Teatro. Fue la modernización del llamado Principal, emprendida por el alcalde Federico Elguera. La obra fue hecha según los planos y bajo la dirección del arquitecto Julio E. Lattini. La capacidad total era de 1.412 espectadores, descompuesta así: 20 palcos, 6 rejas, 232 asientos de palco, 360 butacas, 320 galerías, 500 asientos de cazuela.

DRAMA Y COMEDIA ENTRE 1908 Y 1918.- En 1908 actuó en Lima la compañía dramática de Miguel Muñoz con repertorio de Rusiñol, los hermanos Quintero, Echegaray, Ibsen, Benavente y otros autores.

Estrenó el Teatro Municipal en 1909 María Guerrero. Su llegada y su actuación así como las de su esposo Fernando Díaz de Mendoza, marqués de Fontanar, constituyeron un gran acontecimiento social y artístico. Entonces, por primera vez, damas de la aristocracia, fueron a platea. El público, bajo la influencia predominante de José Echegaray y del liviano teatro moderno francés, no apreció al principio, como era debido, a la gran actriz que se presentó con *La dama boba*. Se produjo una amable polémica entre los críticos de *La prensa* y *El Diario*, José María de la Jara y Ureta y Enrique Carrillo respectivamente, sobre el teatro de Echegaray, defendiéndolo aquel y atacándole este. La insuperable intérprete del teatro español se lució también en *Amores y amoríos* de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, que dio a conocer por primera vez en Lima, *El genio alegre* de los mismos autores, *Tierra baja, Locura de amor* y otras obras. Ocasionalmente presentó, además piezas del teatro francés como *El ladrón de Bernstein*. La alta sociedad rindió homenaje a los esposos Díaz de Mendoza-Guerrero.

La llegada de María Guerrero y su regreso en dos oportunidades ratificó el privilegio que el público de Lima tenía de poder ver y admirar a las grandes figuras del teatro español. Antes de ella, Leopoldo Burón, José Valero, Emilio Thuillier, Enrique Borrás y otros, y después de ella, Rosario Pino, Catalina Bárcena, Margarita Xirgú y otras crearon una costumbre que, lamentablemente, en nuestro tiempo casi se ha olvidado.

En agosto de 1909 trabajó con obras modernas españolas y francesas (éxito especial tuvo *Las de Caín*, de los hermanos Álvarez Quintero) la compañía de Miguel Muñoz y de la señora Olona en el viejo teatro Politeama, por estar ocupados por compañías de zarzuela los teatros Principal y Olimpo. Gran sensación causó en octubre de aquel mismo año José Tallaví, actor desigual y discutido, de originales creaciones. Uno de sus éxitos fue el de *La loca de la casa*, de Benito Pérez Galdós.

En marzo de 1910 tuvieron los aficionados al arte dramático nueva oportunidad para entusiasmarse con motivo de la llegada de Rosario Pino y Emilio Thuillier, este último por segunda vez. La crítica encontró que aquella gran actriz tenía mayores dones para la adaptación a la sicología social moderna que la Guerrero. Entre las obras inolvidables de esta temporada estuvieron *El adversario, Matrimonio interino, Juan José, Las flores.* No habían pasado muchos meses y llegó en octubre la compañía Díaz de la Haza con Concepción González. Esta compañía puso en escena varias piezas de autores franceses como Fiers y Cavaillet, Capus y Mirabeau.

Miguel Muñoz volvió a Lima con su compañía en agosto de 1911, aureolado por las simpatías que había manifestado por el Perú en sus conflictos internacionales. Su variado repertorio incluyó a nombres como los de Bernstein y Bourget al lado de los de Enrique Gaspar y Dicenta; y, a la

[1]



[2]



LOS ESPECTÁCULOS MUSICALES. Muchos y variados fueron los espectáculos presentados en Lima durante las primeras décadas del siglo XX. En aquella época, las grandes compañías europeas solían llegar a la capital a ofrecer lo mejor de su repertorio. Tal fue el caso de Las damas vienesas (1), que arribaron en 1914 para participar en la inauguración del Teatro Excelsior. Entre los espectáculos nacionales, destacó la revista de *Música peruana* (2), creada por Alejandra Ayarza, que llegó a superar las cien representaciones en el Teatro Victoria. La imagen que vemos aquí es del año 1912.

“

UN TIPO DE TEATRO DRAMÁTICO DESCONOCIDO ANTES EN EL PERÚ, EL ARGENTINO, LLEGÓ CON LA COMPAÑÍA DE ARTURO MARIO, MARÍA PADIN Y JULIA MANCINI EN JUNIO DE 1916. LA DIRIGIÓ EL ESCRITOR FEDERICO MARTENS.

”

nueva presentación de *Amores y amoríos*, agregó el estreno de *En Flandes se ha puesto el sol*, de Enrique Marquina.

La compañía Carrera Diez dirigida por Felipe Sassone, que actuó en diciembre de 1911, resultó opacada artísticamente por la de la insigne Mimi Aguglia, en escena en enero de 1912. Ante un público no muy numeroso pero devoto desfilaron *Zara, la figlia di Jario, La signora dalle camelie, Il ladro, La piccola chocolataia* entre otras obras.

El repertorio de los Quintero y Benavente completado por Villaespesa y diversos autores españoles contemporáneos volvió a mediados de 1912 con Mariano Díaz de Mendoza y su compañía. Enrique Borás provocó una admiración unánime al presentarse en la escena en octubre de 1912. En su compañía figuraba Anita Adamuz que acompañara a Emilio Thuillier en su segunda gira. Puso en escena *Otelo* de Shakespeare, *La muerte civil* de Giacometti, *La cena de las burlas* de Benelli, al lado de *El abuelo, El adversario, Tierra Baja, El místico, El gran Galeoto, El genio alegre*.

Un tipo de teatro mucho menos ambicioso, blandamente humorístico prefirió el celebrado cómico Francisco Ares en 1913 con obras de los Quintero, Benavente y alguna pieza más. En diciembre de aquel mismo año Evangelia Adams, en cuya compañía se destacaba el actor y poeta Bernardo Jambrina, emocionó, sobre todo, al representar el truculento drama *La mujer X*.

La gran actriz mexicana Virginia Fábregas estrenó el teatro Colón en enero de 1914. Junto con ella actuaron los hermanos Gerardo y Enrique de Nieva. Aquel disfrazó a Augusto Durand cuando tuvo que huir de la persecución de la policía en febrero. La Fábregas se destacó en *Fantoches, Zara* y otras obras. Llevó a la escena también con gran éxito *Quo Vadis* en el Municipal, que vino a parecer de hecho un homenaje que el teatro rendía al cine, pues ya esta obra había sido exhibida en la pantalla; sin embargo, Thuillier la había representado en 1915.

Un tipo de teatro dramático desconocido antes en el Perú, el argentino, llegó con la compañía de Arturo Mario, María Padin y Julia Mancini en junio de 1916. La dirigió el escritor de autores españoles contemporáneos en el Teatro Colón.

Amalia de Isaura, que actuó en el mismo escenario en noviembre de 1916, evidenció el éxito creciente de la tonadilla al unir estas canciones como acto final después de la escenificación de comedias.

CÉSAR MIRÓ (1907-1999)

FUE ESCRITOR, PERIODISTA, POETA Y COMPOSITOR, ADEMÁS DE UN IMPORTANTE CRÍTICO LITERARIO Y MUSICAL.



Tras realizar sus estudios universitarios en Francia y España, Miró regresó al Perú en 1930. Aquí, formó un grupo de música criolla para el que realizó varias composiciones, entre ellas *Malabrigo* y *Se va la paloma*. Luego ingresó a trabajar al diario *El Comercio*, como colaborador de la sección cultural. Entre 1940 y 1951 fue director artístico de Radio Nacional. Más tarde, interesado por el cine, se desempeñó como asesor técnico del estudio San Miguel, en Buenos Aires (Argentina). También incursionó en la dirección, en el corto *El balcón*

María Guerrero volvió por segunda vez a Lima en diciembre de 1916. En su compañía llegó el escritor Eduardo Marquina. Este dictó algunas clases conferencias y presentó de sus piezas dramáticas.

Rafael Arcos (el tercero de este nombre que figura en la presente reseña) en diciembre de 1916 y enero de 1917, Evangelina Adams y Gerardo de nieva en abril de 1917, la compañía argentina de comedias y sainetes de Enrique Arellano y Herminia Mancino en junio de 1917 y la de Julia Delgado, Gaspar Campos y Alejandrina Caro en enero de 1918 representaron nuevas manifestaciones de un arte cómico o dramático destinado a las mayorías. El público se encariñó sobre todo con el sainete argentino *Cigarrería y peluquería* en el que desfilaban tenderos italianos y "compadritos" bonaerenses. Los sainetes argentinos inspiraron a algunos autores nacionales de aquella época.

La egregia actriz dramática francesa Suzane Despres actuó en el Teatro Municipal en junio de 1917. Se presentó sola. Su esposo Lugne Poe, dio conferencias. Con ellos llegó la cancionetista Annie Verneuil. El aliento dramático de la Despres deslumbró al reducido público que acudió a esta breve y selecta temporada en francés.

En resumen, se constata en esta incompleta reseña la predominante influencia que el teatro español contemporáneo tuvo durante el período aquí tratado, con ocasional acceso a algunas de las obras más aplaudidas en París. Conjuntos argentinos llegaron en 1916 y 1917. Los autores italianos solo fueron conocidos ocasionalmente, en las temporadas de Clara Della Guardia y Mimi Aguglia. Para los alemanes, ingleses, norteamericanos y de otros países hubo, por lo general, ignorancia, lo mismo que para los grandes clásicos, eventualmente, los de la Madre Patria y alguna rara vez, Shakespeare.

EL TEATRO NACIONAL. ALEJANDRO AYARZA. *MÚSICA PERUANA*.- Ya no podría surgir en Lima y en otra época una figura criolla análoga a Alejandro Ayarza. Nació el 21 de julio de 1884 en la entonces típica calle de San Sebastián, a media cuadra del teatro Victoria ubicado en Orejuelas y a media cuadra también del Teatro Olimpo. En el Victoria representábanse dos zarzuelas de "género chico" en una sola función y a 50 centavos la "tanda". Fue un niño precoz, revoltoso y admirado por sus padres y por su hermana la musicóloga Rosa Mercedes Ayarza. Muy joven, a los 15 años se incorporó al grupo llamado de la "Palizada" que se hizo famoso por

LA OBRA DE SASSONE



A finales de 1911, el escritor y poeta Felipe Sassone encabezó la compañía teatral Carrera Diez. Sassone incursionó en diversos géneros. Sus novelas fueron: *Malos amores* (1906), *Vórtice de amor* (1908) y *La espuma de Afrodita*. En el teatro dejó las obras: *Lo que se llevan las horas*, *Vida y amores*, *Las soñadoras*, *El intérprete de Hamlet*, *La canción de Pierrot* y *La muñeca de amor*. Aquí lo vemos en una fotografía de 1908.

de la libertad **(1948) y en los largometrajes: *Cómo atropellas Cachafaz* (1947) y *Una apuesta con Satanás* (1948). En 1954 viajó a los Estados Unidos, donde trabajó como traductor de la Columbia Pictures y como asesor de la Paramount. De vuelta en el Perú, desempeñó diversos cargos públicos, entre ellos el de director de Cultura, Arqueología e Historia del Ministerio de Educación (1956-1958). Además, mantuvo una relación laboral con diversos medios de comunicación. En 1963 fue nombrado embajador de nuestro país ante la UNESCO, en Francia. A su regreso, dirigió el diario *Ojo* (1976-1979) y la sección editorial del diario *El Observador* (1981).**

Durante su larga vida, Miró escribió y publicó gran cantidad de poemas, novelas, ensayos biográficos y crónicas, así como la opereta *La Mariscala* (1942). En sus últimos años, se desempeñó como presidente de la Asociación Peruana de Autores y Compositores (APDAYC)

LA PRIMERA CARACTERÍSTICA DE *MÚSICA PERUANA* QUE ENTUSIASMÓ AL PÚBLICO FUE LA TERCA INSISTENCIA EN HACER ESCUCHAR AIRES NACIONALES MUY VARIADOS COMO REACCIÓN FRENTE A LA SUMISA ACOGIDA PARA LAS EXPRESIONES TEATRALES ESPAÑOLAS, HACIÉNDOLOS ACOMPAÑAR POR UN DESFILE DE TIPOS SACADOS DE LA REALIDAD LIMEÑA COTIDIANA.

sus travesuras en las calles de las que solían ser víctimas los "cachacos" o policías en las esquinas; por su amor a las comidas y a las bebidas criollas; por sus ruidosas jaranas con mujeres de la casas de tolerancia; por la facilidad con que solían provocar o afrontar reyertas en las que prodigaban trompadas, "blanquitos", "chalacas" y otras artimañas con agilidad y velocidad asombrosas. Una aventura desventurada había hecho que Alejandro Ayarza nada quisiera con las mujeres de la alta clase social.

Supo hacer dibujos y caricaturas; incursionó en el periodismo en la revista taurina *Sin Coba* (1916) que tuvo originales características y cuyos avisos comerciales aparecían en chistosas cuartetas; fue, además, bailarín, torero y rejoneador; y entre sus composiciones musicales estuvo la marcha de *Los Reservistas* que durante el conflicto con el Ecuador en 1911 formó parte del repertorio de las bandas del ejército y llevaba una animosa letra cantada por la tropa; actuó también como escenógrafo. Pero su más notable aptitud artística fue la de autor teatral. Su revista *Música peruana*, escrita en ocho días, y de la que fue productor y director de escena. Se estrenó el 8 de febrero de 1911 y llegó a tener cien representaciones consecutivas en el Teatro Victoria. También fue autor de *Pilsen Lima* en enero de 1913; toda en verso; de *Un paseo a burro*, cuyo texto se ha perdido.

La primera característica de *Música peruana* que entusiasmó al público fue la terca insistencia en hacer escuchar aires nacionales muy variados como reacción frente a la sumisa acogida para las expresiones teatrales españolas, haciéndolos acompañar por un desfile de tipos sacados de la realidad limeña cotidiana. Aparecían en la calle Malambo en un amanecer, unos chinos barrenderos con su jeringonza; una negra tamalera halando un burro; un borracho; un futre; un "cachaco" o policía; el aficionado a toros "Palomo"; una serrana y un serrano como alusiones al chocolate del Cuzco; la mantequilla de Puno; los helados de Huancayo; la papa amarilla de Jauja; el buen manjar blanco de Tarma; el chuño; la chicha de maní; los minerales de Cerro de Pasco "que no vemos por aquí"; "Pura crema" que era la caricatura de un sujeto de quien se reía mucho la gente limeña; el Hambre, personaje simbólico; dos negros; unas lecheras; un motorista; los famosos representantes de la huachafería popularizados en los artículos periodísticos de Fausto Gastañeta: doña Caro, Etelvina, Zoraida y su perro "Troley" y otros personajes más, algunos de ellos encarnado a amigotes del autor.

Las alusiones a la actualidad eran frecuentes en *Música peruana*. El hambre decía: "¿El adelante? El adelante no lo veo venir". Las lecheras confesaban que vendían un líquido mitad agua y mitad leche y se quejaban de su alto precio. El motorista Nº 52 del carro Malambo-Exposición, exclamaba: "¡Viva el paro! ¡Viva la huelga!". Alguien era declarado "más insolente que el cojo que escribía *El Mosquito*". No faltaba la alusión a Jorge Chávez y su hazaña en los Alpes. Abundaban los peruanismos y los limeñismos como "ñagazas", "rompese", "bragoso", "cascarillete", "guanserdemus", "huachafa", "chumay", "flete", "emoliente", "chaquemán", "guarguar" y otros. La música acogía, como ya se ha recordado en otro capítulo del presente libro, tonadas y melodías típicas, varias de ellas recatándolas del olvido. La filosofía de *Música Peruana* estaba expresada en la melopea "Los años van de prisa / Recíbelos con una sonrisa". Terminaba esta obra con una marinera [1].

ALEJANDRO AYARZA.- Fue generalmente conocido por el apodo de "Karamanduka" un pequeño bizcocho que se vendía en Lima parecido en su forma al pan dulce y crocante como la llamada

[1] *José Carlos Mariátegui escribió en* La Prensa *del 27 de julio de 1914: "Han sido escasos, en los últimos tiempos, los intentos más o menos felices, de distintos escritores para trasladar esas escenas (con que buscan la pintura de las cosas genuinamente limeñas) al teatro. Entre los más recientes merece mención el significado por la obra de Alejandro Ayarza Música peruana en que el autor ha reunido varios cuadros movidos y ligeros, copiados con bastante precisión. Faltan en ellos a la verdad, cierta ilación o cohesión imprescindibles con que se habría logrado dar a la obra unidad y carácter y quitarle todo aspecto de amontonamiento forzado e inconexo de tipos y costumbres. Esto no quita que, rindiendo justicia al autor, digamos de Música peruana que ha sido un atinado ensayo digno de los aplausos que ha merecido".*

[1]



LA DANZA FÚNEBRE DE ROUSKAYA. En 1917 llegó a nuestro país la violinista y bailarina clásica Norka Rouskaya. En noviembre de ese año desató un escándalo de proporciones al bailar la *Marcha fúnebre* del compositor Federico Chopin frente al mausoleo de Ramón Castilla, en el Cementerio General de Lima. Junto a ella se encontraban los jóvenes intelectuales José Carlos Mariátegui y César Falcón, entre otros. El grupo fue detenido por la policía y conducido a la cárcel. Aquí se aprecia una imagen de la artista poco después de su liberación (1), y otra captada en la hacienda Chiclín, a donde había sido invitada para realizar una presentación, disfrazada de musa (2).

[2]



“

AUNQUE SIGUIÓ CON SU FIEL MASA DE DEVOTOS, LA ZARZUELA, ENTRÓ EN FRANCA DECADENCIA EN ESTA ÉPOCA EN RELACIÓN CON LA INMEDIATAMENTE ANTERIOR. UN ÚLTIMO ESTERTOR DEL GÉNERO CHICO CONVERTIDO EN ÍNFIMO ESTUVO REPRESENTADO POR LA FUGAZ APARICIÓN DEL CANTO Y DEL BAILE SICALÍPTICO, LEJANO ANTECEDENTE DEL ACTUAL *STRIPTEASE*.



“revolución caliente”. Sin haber concluido su educación primaria, entró al ejército como soldado en el batallón Lima Nº 19 de abril de 1901. Llegó a ser sargento mayor de la Guardia Republicana.

Se le ha atacado con zaña en los últimos tiempos por su actuación contra los huelguistas de Huacho en 1916. Allí hizo lo que le pareció el cumplimiento de su deber. Herido gravemente en la tarde del 2 de setiembre de aquel año se le dio por muerto. Frente a un anónimo que recibió con grandes amenazas, dejó su lecho de enfermo en Lima, se fue a Huacho, consiguió un caballo y paseó toda una tarde sin que nada le ocurriese. Falleció el 30 de diciembre de 1955.

ZARZUELA, OPERETA Y TONADILLAS ENTRE 1908 Y 1918.- Aunque siguió con su fiel masa de devotos, la zarzuela, entró en Francia en esta época en relación con la inmediatamente anterior. Un último estertor del género chico convertido en íntimo estuvo representado por la fugaz aparición del canto y del baile sicalíptico, lejano antecedente del actual *striptease*. Los llevó a las tablas del Teatro Olimpo en la temporada de 1909, efectuada por la compañía Perdiguero, la tiple española Enriqueta Nicasi cuya pícara canción *La pulga* le dio entre los hombre una enorme popularidad. Las autoridades municipales prohibieron estas representaciones y Perdiguero se vio obligado, poco después, a suspender la temporada. El género sicalíptico volvió a atraer a las muchedumbres en la llamada “carpa de San Juan de Dios” situada en la actual Plaza San Martín. No duró tampoco mucho tiempo por las protestas que suscitó. Hoy estas representaciones parecerían tímidas.

Una característica notoria en el periodo inmediatamente anterior a la Primera Guerra Mundial fue la de la boga de la opereta vienesa, a cuyo carro victorioso quedaron a veces unidas la ópera y la zarzuela en el repertorio de distintos conjuntos.

Entre las compañías que actuaron en Lima estuvieron: la Zucchi Otonello (de ópera y opereta) en 1908; la Lampré, con Juanita París y Elvira Flores (de zarzuela) a principios de 1909; la de Arsenio Perdiguero y Amalia Colom (de zarzuela y opereta) en junio del mismo año y que en el mes siguiente presentó *La viuda alegre*; la de José Saúllo con Isabel Elizalde (de ópera y opereta) en julio de 1910; la Florit (de zarzuela y opereta) también con Isabel Elizalde, actriz que se exhibió luciendo la falda pantalón, en abril de 1911; la italiana Cittá di Roma (de opereta) con Lia Monessi de Passaro, concertista y cantante, en julio de 1911; la de Sagi Barba (de opereta y zarzuela) en octubre y noviembre de 1911; la Gattini Angelini (de opereta) en marzo de 1912; la de Gil (de opereta y zarzuela) con algunos viejos conocidos del género chico en cuyo repertorio obras como *El conde Luxemburgo*, *La viuda alegre y La casta Susana* alternaban con piezas líricas españolas, en junio de 1912; la gran compañía de revistas de Quinto Valverde con Gloria Star y la Cipri Marti que presentó con éxito clamoroso obras como *Cantos de España, Sol de España, El príncipe Carnaval, Sevilla de mis amores,* en julio de 1915; la de Casas (zarzuela y opereta) en noviembre de 1915; la de la gran actriz mexicana Esperanza Iris (opereta) en octubre de 1916; la de Lola Maldonado (zarzuela y opereta) en abril de 1917; la de Vitale (opereta) en junio de 1917; la de las hermanas Josefina y Elvira López Muñoz (zarzuela) en enero de 1918. Mención especial requiere la compañía de la actriz austríaca Stefi Csillag y de Enrique Valle que en junio de 1918 volvió a presentar en castellano las operetas ya populares y estrenó otras como *La reina del fonógrafo, El señor del taxímetro, Marido decorativo, La corsetera de Montmartre, El pilluelo de París.*

Popularizaron el género liviano de la tonadilla Amalia de Isaura ya citada, Resurrección Quijano en febrero de 1916, La Roxana en enero de 1918, Paquita Escribano en marzo de 1918. Todas ellas eran españolas.

EL RENACIMIENTO DE LA AFICIÓN POR LA ÓPERA.- Después de las temporadas organizadas por el empresario Mario Lombardi en el Teatro Politeama en 1897, 1900, 1903 y 1904, se

produjo una decadencia en la presentación de las óperas en Lima. La gran actividad teatral que caracterizó al periodo coincidente con la Primera Guerra Mundial llevó también a un renacimiento de este espectáculo. Al cabo de varios años hubo una temporada de ópera en noviembre de 1916 con el empresario Renato Salati, Juanita Caracciole, la Galeazzi, Palet, estuvieron entre los artistas. Se vio lo que no habíase exhibido durante mucho tiempo; conjunto, organización, relieve estético. La temporada iniciada en noviembre de 1917 fue también notable. Actuaron la soprano Carmen Mellis, la soprano lírica Mercedes Llopart, la soprano dramática Ofelia Nieto, entre otros artistas. Fue en esta temporada cuando se puso en escena *Lohengrin* íntegro "antes ejecutada (según expresó *Revista de Actualidades*) en forma de degollamiento minucioso porque se había asesinado la partitura por partes". La orquesta ofreció, bajo la dirección de Alfredo Padovani conciertos sinfónicos en los que el público escuchó, entre otras obras, la *Sinfonía heroica* de Beethoven, la obertura de *Tanhauser* y el boceto *En Oriente* de José María Valle Riestra. También el año 1917 se estrenó la ópera *Daniela* del maestro italiano Napoleón Maffezzoli, residente en Lima desde 1898 en que llegó con la compañía de Adalguisa Gabbi y Perello de Segurola.

El gusto del público recibió así nueva orientación. Massenet en una fase completamente desconocida, Puccini en sus obras más recientes, Catalani, Saint-Saëns, Berlioz y Wagner fueron presentados con éxito resonante. "Solo desde la fecha que indico (1916) sucedió el fenómeno de que el público respondía a un espectáculo cuya calidad era él mismo primero en apreciar" escribió Luis Góngora en un artículo publicado en *Variedades* de 28 de agosto de 1920, "Verdi y Donizetti abandonaron la tiranía de su repertorio. El público comprendió, por fin, que había algo más grande que 'Lucías' y 'Trovadores' y que aun este género de óperas, por el que sería injusto tener un desprecio sistemático, adquiría un realce nuevo cuando un conjunto total de coros y de orquestas realzaba la labor de los cantantes capaces de interpretarlas".

En julio de 1918 se dio el caso paradojal de que la gran cantante de ópera María Barrientos actuara, a precios altísimos, en el Teatro Lima de la calle Manuel Morales. Cantó *Lucia de Lamermoor*, *El barbero de Sevilla, Rigoleto y La Traviata* entre otras obras. Pasó luego al Teatro Municipal. Su temporada duró hasta el mes de agosto.

En el mismo año propicio de 1918 (y después del segundo éxito de Ana Pavlova a que se hace referencia en un párrafo posterior) hubo otra temporada de ópera en el mes de noviembre con la misma compañía contratada por el empresario Salvati para el Teatro Municipal de Santiago de Chile. Fueron estrenadas siete óperas en Lima: *Sansón y Dalila, Thais, Loreley, Werther, Condenación de Fausto, Iris y Zaza*. Entre los artistas figuraron el tenor wagneriano Maestri, la soprano Sara César, Fanny Aniyúa y los ya conocidos Carmen Melis, Mercedes Llopart y Taurino Pavis. La compañía contó con un cuerpo de ballet ruso.

EL BAILE ESCÉNICO Y EL BALLET EN LIMA.- Una de las muchas consecuencias de la guerra europea fue el notable mejoramiento en el nivel de diversos espectáculos por las visitas que hicieron algunos grandes artistas al continente sudamericano. La llegada de la bailarina belga Felyne Verbist señaló en junio de 1916 la presentación del ballet académico o clásico. Por otra parte, la tradicional relación artística con España facilitó la giras de bailarinas como Antonia Mercé "La Argentina" en diciembre de 1915 y Tórtola Valencia en diciembre de 1916. Pero el acontecimiento más sensacional en este plano se produjo al llegar a Lima (se estrenó el 25 de mayo de 1917) la rusa Ana Pavlova con su compañía que dio a conocer el ballet moderno, con figuras de primera magnitud reunidas en un conjunto organizado dentro de un vasto espectáculo de arte para interpretar variados poemas dramáticos antiguos y modernos expresados por la armonía del movimiento rítmico, el gesto, la muda dinámica. El público peruano pudo conocer solo entonces la revolución fundamental operada en la danza durante las dos primeras décadas del siglo XX.

CARMEN TÓRTOLA VALENCIA (1882-1955)



Esta bailarina catalana llegó al Perú en diciembre de 1916, con un estilo personal basado en la libre expresión de emociones a través del movimiento. Tórtola estuvo fuertemente influenciada por la bailarina estadounidense Isadora Duncan (1877-1927), quien debutó en 1908 en Londres y creó, entre otras, las coreografías *Danza del incienso, La bayadera, Danza africana, La danza de la serpiente* y *La danza árabe*.

LA HÍPICA PERUANA

La afición a este deporte en el que compiten caballos pura sangre se empezó a desarrollar en nuestro país a partir de 1864, debido a la influencia británica de la época.



1 Las primeras carreras

- En la **Cancha de la Mar Brava**, Callao (29 de febrero de 1864).
- En la **Pampa del Pino** (hoy El Porvenir). Dejó de usarse porque el terreno era muy pedregoso (1866).
- La **Cancha Meiggs** es considerada el primer hipódromo. El empresario estadounidense Enrique Meiggs delineó la pista y construyó tribunas de madera en un terreno de La Legua donado por él (funcionó de 1877 a 1902).
- Se dan los primeros pasos para la organización de la hípica peruana, al crearse la **Sociedad de Carreras del Perú** y el **Jockey Club de Lima** (1895).

2 El hipódromo de Santa Beatriz

- Fue inaugurado en 1903. En la década de 1920, se construyó allí una pista de 2.400 m, en terrenos cedidos por el **presidente Leguía.**
- En este hipódromo se celebraron carreras internacionales por el centenario de la Independencia y el centenario de la batalla de Ayacucho.
- En 1938, el crecimiento de Lima motivó su traslado a la avenida Salaverry, en el fundo San Felipe **(hipódromo de San Felipe).**

3 Términos hípicos

- **Haras:** lugar de crianza de caballos pura sangre, cada uno con un mínimo de seis yeguas propias.
- **Mínima:** diferencia menor que una nariz entre dos caballos al llegar a la meta.
- ***Paddock:*** recinto reservado en el hipódromo para actividades preparatorias y posteriores a cada carrera.
- ***Stud:*** denominación a la que pertenecen los caballos que defienden los colores de un propietario.

4 El caballo de carrera

Jockey: *jinete profesional con patente para conducir caballos en carreras públicas.*

Anteojera: *sirve para limitar la visión del caballo*

Cabeza: *una de las medidas empleadas para expresar la distancia por la que un caballo puede ganar una carrera.*

Caballo pura sangre: *raza desarrollada en el siglo XVIII en Inglaterra, al cruzar yeguas inglesas con sementales árabes para crear corredores de distancia.*

Fuentes: http://www.jcp.org.pe, http://www.wikipedia.org, http://www.cuartodemilla.cl/glosario

Infografía: **Grafitti**

Ana Pavlova y su compañía estrenaron un minué de Federico Gerdes. Regresaron en octubre de 1918 y obtuvieron el mismo indiscutible éxito.

Abraham Valdelomar, crítico teatral de *La Prensa*, escribió, con motivo del primer estreno de la gran bailarina rusa, no una crónica que daba cuenta de cada uno de los números del programa que aquella noche admiró el público, sino un "Elogio a los pies de Ana Pavlova".

En un vals atribuido a Leonidas Yerovi y dedicado a Ana Pavlova, se lee lo siguiente:

Siguiendo de la música
el movimiento armónico
de las ideales Sílfides
de la condición elástica
anímase al unísono
bajo el poder sinfónico
en floración cromática
como visión fantástica.
No existe en lo pictórico
un cuadro más poético
ni habrá un ensueño célico
que encierre mejor mímica.
La persuasión es gráfica
el lineamiento estético
la advocación histórica
la volición anímica.
A veces tiene un vértice
de emocional patético
que con intuición rítmica
en una acción délfica
traduce su alma típica
y adquiere un fin sintético.
Tal es entre su cátedra
selvática esotérica,
Pavlova la Terpsícore
psicóloga, melífica
en su papel de alígera
libélula quimérica. (1)

Hallamos en una entusiasta crónica de José Carlos Mariátegui citada en otra parte de este capítulo (*La Prensa* 27 de julio de 1914) referencias a los que fue la simple técnica de Carlos Guzmán y Vera en su sainete *La gente del barrio*. Menciona los tres cuadros de la obra. El primero se desarrolla "en el patio vasto y animado de todas las casas de vecindad"..." El diálogo es ágil y sencillo, desbordante de gracia, de picardía y de intención". El segundo cuadro corresponde a una picantería donde "Ña Cata" y "Ña Clara" "dialogan sobre el inagotable tema de la pobreza de los tiempos que corren y se lamentan por las costumbres que desaparecen y pierden". Finalmente "el tercer cuadro constituye solo una escena callejera en razón a las necesidades del desarrollo final de la obra". Podría llegarse a la conclusión de que Guzmán y Vera se queda en el ámbito de lo que ha sido llamado "el cuadro de costumbres" sin mayor profundidad psicológica ni mayor capacidad de creación literaria.

(1) *Estos versos han sido tomados de* La Prensa *del 29 de noviembre de 1952.*

ANA PAVLOVA (1881-1931)



Estudió en la Escuela Imperial de Ballet del Teatro Mariinsky, en San Petersburgo. Se unió al Ballet Imperial en 1899 y en 1906 se convirtió en *prima ballerina*. En 1913, luego de éxitos continuados en las principales capitales europeas y en los Estados Unidos, abandonó el ballet Imperial. Al año siguiente, emprendió una gira mundial con su propia compañía. Llegó al Perú para una serie de presentaciones en 1917.



El músico Alejandro Ayarza, a quien vemos aquí en una fotografía publicada en 1912, estrenó ese mismo año su vals *La Palizada*. "Karamanduka", como era conocido, se convirtió en uno de los padres de la denominada música criolla. Encabezó además un grupo musical al que bautizó como su pieza más reconocida y con el cual participó en numerosas fiestas de la época.

Otra artista que visitó Lima en esta época, la violinista y bailarina argentina Norka Rouskaya, de tipo clásico, como la Verbist, suscitó un escándalo con intervención judicial y policial al bailar una noche de noviembre de 1917 en el Cementerio de Lima, ante el mausoleo de Ramón Castilla, la *Marcha fúnebre* de Chopin teniendo entre otros espectadores a los periodistas José Carlos Mariátegui y César Falcón. La Rouskaya fue conducida a la cárcel de mujeres en la que estuvo durante algunas horas.

ALGUNAS OBRAS NACIONALES ENTRE 1908 Y 1918.- La producción de teatro nacional puesta en escena durante el periodo aquí tratado no ha sido de ninguna investigación [(1)]. He aquí una lista, muy incompleta, de algunas de dichas obras: *Confort del hogar,* comedia de Nicomedes Santa Cruz (mayo 1908) y *Servicio Obligatorio*, del mismo autor (1909); *La ronda de los muertos*, drama por Manuel A. Bedoya, con influencias de Ibsen y Bernstein (1908); *En la pendiente*, drama por José Luis Villarán (24 de setiembre de 1911); *Lucha de almas*, drama de José Félix de la Puente (diciembre de 1911); *El gallo de mi vecina*, zarzuela con libreto de Julio Alfonso Hernández y música de Francisco González Gamarra (enero de 1914); *Viendo visiones*, sainete lírico de Humberto Negrón (mayo de 1913); *En plena vida*, drama de Antonio G. Garland (enero de 1914); *La cosecha*, zarzuela de Julio Baudouin con música de Américo Bracesco (junio de 1914); *Más allá del amor* comedia de Ezequiel Balarezo Pinillos (mayo 1915); *La voz de los otros*, del mismo autor; *La amada mentira*, comedia de Ismael Silva Vidal (junio de 1916); *La ciudad misteriosa*, drama de Ladislao Meza (agosto de 1916); *La esclava*, drama de Óscar Miró Quesada (abril de 1917); *El agente de seguros*, sainete de Julio Alfonso Hernández (octubre de 1917); *Los de abajo*, drama de Ángel Origgi Galli (octubre de 1917); *El demonio llega*, de Ladislao Meza.

La obra sucesora de *La gran calle, Mentiras y candideces, La montonera y Lima por dentro* fue *Música peruana* de Alejandro Ayarza ya mencionada en este capítulo, y en el 13 de la presente sección.

En el concurso teatral realizado con motivo de las Fiestas Patrias de 1909 obtuvieron premios Modesto Soto por *El clarín de la escolta*, Juan Luis Irribarren por *La alegre Lucrecia*, Jorge Lynch por *Los claveles* y Nicomedes Santa Cruz por *Servicio obligatorio*.

El escritor teatral más laborioso en Lima fue acaso, entre 1901 y 1919, Carlos Guzmán y Vera, periodista en *La Prensa, El Imparcial y El Tiempo*. Fue él, autor de zarzuelas, revistas o sainetes como *Bocetos limeños, El amor obligatorio, Huérfanos, La cuestión palpitante, La guerra ruso-japonesa, Carga y descarga, La noche de navidad, El bazar, Los mismos ojos, El cocodrilo azul, Lima alegre, De Lima a la gloria, La reina del Carnaval, La canción del Indio, La gente del barrio*. Puede ser señalada *La señorita del principal,* comedia de crítica social, como su obra de mayor aliento. Su mayor éxito llegó a ser el apropósito *¡Calor, calor!* con música de Pedro E. López.

Después de *La cosecha* (que ya ha sido mencionada en un párrafo anterior), Julio Baudouin escribió *Las tapadas* (obra a la que también se ha hecho referencia a propósito de su coautor José Carlos Mariátegui) y además *El cóndor pasa y Los niños faites*, aludidos en seguida *La mala fama,* comedia sobre la clase media limeña, *Su majestad el billete, La corte del sol, Sueños de opio, Sangre bohemia*.

Una lista de autores del siglo XX hasta julio de 1921 deberá incluir a José A. Ruete García (*Penumbra*, comedia; *Los chololos*, zarzuela y *Feminista*, juguete); Jorge Lynch (*Escuela de arte*); Enrique Maravotto (citado separadamente a propósito de *La selva* y autor, además, de *Fin de ensueño*, *El alma de las nieves y La vida falsa*); Juan Tassara y Rodolfo Zapata (*Pobre padrino*); Ricardo

[(1)] *Constituye un ejemplo digno de imitar en el Perú la excelente obra de Julio Durán Cerda* Repertorio del teatro chileno, bibliografías, obras inéditas y estrenadas *que, con 247 páginas, publicó el Instituto de Literatura Chilena en 1962.*

Walter Stubbs (*por esas calles*); Sixto Alegre (*La Convención*); Augusto Aguirre Morales (*El gran Pacheco*); Alberto Ferreyros Kollman (*Milicias femeninas*, obra cuya música compuso él mismo); E. López de Castilla (*Las mujeres de Borondón*); R. Doberti (*Mujeres, vino y canto*); R. Seguín (*El vampiro de la selva*); Pedro J. Rossel (*Cinematógrafo nacional*); D. Rossi (*Películas limeñas*); Miguel de los Rios (*Aguas abajo*); Arnaldo Otero (*El sueño de Don Quijote*); Andrés Lindow (*Los compromisos sociales*); Horacio Jarallón (*La fiesta de la Cruz*).

A continuación se trata de algunos otros aportes que, independientemente de toda valoración crítico-literaria, interesan de alguna manera a la historia social.

EL REDESCUBRIMIENTO DE SEGURA Y PARDO.- El actor español Francisco Ares repuso en Teatro Colón en julio de 1916 la comedia de Manuel A. Segura *Un juguete*. Luego presentó Frutos de la educación de Felipe Pardo y Aliaga y, en agosto del mismo año Ña Catita de Segura y El santo de Panchita del mismo autor en colaboración con Ricardo Palma. Se destacaron en esta oportunidad, entre otros actores, Ernestina Zamorano y Carlos Revolledo. La circunstancia de que uno de los clásicos peruanos exhumados, Felipe Pardo y Aliaga, fuese el abuelo del presidente de la República no dio lugar a acto alguno de carácter adulatorio; hecho que revela la existencia de un clima asaz del que ha surgido después en el Perú.

FELIPE SASSONE.- Felipe Sassone, perteneciente a la generación modernista, se inició en la literatura como poeta y novelista. Sobre él influyeron, entre otros, Felipe Trigo, Valle Inclán y D'Annunzio. Sus novelas *Malos amores* (1906), *Vórtice de amor* (1908) y *La espuma de Afrodita* (s.a) tuvieron carácter cínico, seudo autobiográfico y decididamente erótico. Entró resuelto en el camino de la liberación sexual del relato, dentro del que Juan de Dios Bedoya llegó a extremos desagradables por su virulencia anticlerical en *Tocas y sotanas*. Expatriado voluntariamente del Perú en busca de mejores horizontes, hizo escalas en Buenos Aires y Santiago, pero prefirió Madrid como lugar de residencia. Sus obras *En acecho, Lo que se llevan las horas, Vida y amores, Las soñadoras* tuvieron éxito que *El intérprete de Hamlet* superó en 1915. En esta última tragicomedia, Sassone pretendió que el drama del inmortal personaje de Shakespeare reviviese en un actor que, a su vez, lo interpretaba. Otras veces, en cambio, escribió piezas ligeras como *La playa de mis amores* con música del maestro Benlloch (que estrenó en Lima la compañía de danzas y cantos de España de Quinito Valverde), *La canción de Pierrot*, fantasía lírica con música de José Palacios y *La muñeca de amor* revista con música de Manuel Penella. Pero sus motivos favoritos pertenecieron al tema del amor dentro de marcos burgueses y a propósito de ellos, utilizó sus recursos escénicos, su dominio de los caracteres, su facilidad como escritor, su familiaridad con el oficio teatral. Su producción fue muy vasta, como la de ningún otro escritor peruano en cualquier época y continuaba aumentando al terminar el periodo al que se contrae el presente capítulo, aunque sin raíces en el periodo propio país ni en valores perdurables.

LUIS GÓNGORA.- En agosto de 1916 estrenó Luis Góngora la comedia *Lafuente diputado*. El éxito de esta obra fue enorme. Como su texto no ha sido nunca publicado, es imposible constatar si en la predilección el público hubo el reconocimiento a una genuina calidad literaria o un interés circunstancial. La trama de *Lafuente diputado* giraba alrededor de un contrato con una empresa extranjera, oneroso para el paso que hallábase en vías de consumarse y que un anciano, sobreviviente de lo más heroico del pasado, estigmatizaba. En julio de 1917 estrenó Góngora su segunda obra, *La rueda invisible*, ensayo de llevar a una ráfaga trágica a la vida de provincia.

LAS OBRAS DE GÓNGORA



Entre los escritores de obras teatrales más destacados de la segunda década del siglo XX se encuentra Luis Góngora, a quien vemos aquí en una fotografía publicada en la revista *Variedades* en 1917. Góngora fue autor de la obra *Lafuente diputado*, que alcanzó gran éxito entre el público limeño en 1916. Poco después, escribió *La rueda invisible*, que se estrenó en julio de 1917 en la capital.



Proveniente de la zarzuela, el género del sainete fue promovido y cultivado en nuestro país a inicios del siglo XX por Carlos Guzmán y Vera, entre otros. Una de las obras de sainete más representativas presentadas en el Perú fue *Los niños faites*, de Julio Baudouin y Vera. Se estrenó en 1918 en el Teatro Municipal. Aquí vemos una fotografía de Guzmán, publicada por la revista *Variedades* en 1925.

LA FASE FINAL DEL TEATRO DE LEONIDAS YEROVI.- En junio de 1914 Leonidas Yerovi estrenó en Buenos Aires su comedia *La gente loca* que llegó a ser conocida en Lima cuando en junio de 1916, la compañía Mario la puso en escena. En una velada de homenaje al poeta celebrada en febrero de 1917 fue representada *La casa de tantos*, drama acerbo, con tendencia a la crítica social.

EL CÓNDOR PASA.- En diciembre de 1913 fue estrenado en el Teatro Mazzi el boceto dramático en un acto y dos cuadros *El cóndor pasa* escrito en prosa por Julio Baudouin que había popularizado el seudónimo de "Julio de la Paz" y música de Daniel Alomía Robles. Esta obra significó un esfuerzo por llevar al teatro el ambiente aborigen y serrano; pero el que yacía dormido en sus tradiciones sino el de la zona minera explotada por el capital norteamericano. El argumento versa sobre la venganza de un marido ofendido por un patrón extranjero y prepotente a la que sigue la rebelión del joven indio de pelo rubio que anhela poseer la libertad, la tierra, el aire que respira, el metal arrancado a las entrañas de la tierra y acaba por ahorcar al amo. La música contribuyó en gran parte al éxito singular de *El cóndor pasa*… El coro inicial, el yaraví, el dúo amoroso, una danza alegre impresionaron favorablemente al auditorio. El yaraví de *El cóndor pasa* ha llegado a tener una irradiación mundial a través del disco y de la radio.

LOS NIÑOS FAITES.- El sainete, degeneración de la antigua zarzuela, género en boga en España, Chile y Argentina por los días de la Primera Guerra Mundial, había sido cultivado (acaso bajo la influencia argentina) hasta 1918 en el Perú por Carlos Guzmán y Vera y algún otro autor. Julio Baudouin lo intentó con gran éxito en *Los niños faites*, estrenado en el Teatro Municipal en 1918 por la compañía de Manolo Montero.

En *Los niños faites* aparecieron, según consignó un comentario de la revista *Sudamérica*: el italiano pulpero que hablaba una mezcla de italiano, español y criollo, estaba enterado de la vida íntima de los vecinos y, con la burla de la ley, hacía ingresar al parroquiano a la trastienda o detrás del mostrador para venderle una copa de pisco; el risible celador de la esquina; los niños faites, terror del barrio, que constituían la "tira" y no consentían que ningún extraño enamorase a las muchachas de esa zona; el vejete que, cuando se embriagaba, poníase a recordar la época de los Gutiérrez y la rebelión gloriosa de 1895 y el peluquero japonés solo desde hacía muy pocos años incorporado a la vida limeña. La música de *Los niños faites* fue del maestro Reynaldo La Rosa también autor de la partitura de *Las tapadas y El último Inca.*

LA TEMPORADA NACIONAL EN EL TEATRO MAZZI EN 1918.- En 1918 se efectuó en el Teatro Mazzi una aplaudida temporada con obras nacionales que presentó la compañía de Manolo Alcón. Se pusieron en escena: *Carnaval*, de Ángel Origgi Galli (junio); *Lima monumental*, revista de Ricardo Chirre Danós y Juan Irribarren (junio); *La selva*, de Enrique Maravotto y José Benigno Ugarte (agosto); *La víctima*, drama proletario del obrero Amador Benavides (octubre); *La princesa de Borbón* de Nicomodes Santa Cruz (octubre); *De la guerra a la paz*, de Angel Origgi Galli (diciembre); *La vuelta del recluta*, de Modesto Soto (diciembre). Esta última obra fue estrenada con éxito años atrás.

Desde el punto de vista artístico, los mayores elogios fueron para *La selva*. Alguien dijo que era la más grande obra nacional. En todo caso, para ella escribió la más inspirada de sus partituras José Benigno Ugarte.

OLLANTA.- Este drama incaico fue exhumado por una compañía autóctona en el Teatro Municipal a principios de 1917. Lo presentó Abraham Valdelomar el 3 de marzo de aquel año.



LA VISITA DE LA PAVLOVA. En 1917, Lima pudo apreciar el talento de una de las bailarinas clásicas más importantes del mundo, la rusa Ana Pavlova (1881-1931), que llegó acompañada por la Compañía Imperial de Bailes Rusos e introdujo el ballet moderno a los escenarios de la capital. Fue tal su éxito que volvió al país al año siguiente.

"LAS PELÍCULAS PREFERIDAS INCIALMENTE FUERON LOS VODEVILES FRANCESES DE MAX LINDER, LAS OBRAS SENTIMENTALES O TRÁGICAS CON ARTISTAS DE LA COMEDIA FRANCESA, LOS DRAMAS DANESES DE AMOR MUNDANO Y ELEGANTE CON ARTISTAS FAMOSOS COMO ASTA NIELSEN, LOS ALARDES DE VULGAR COMICIDAD DE MACK SENNETT EN LOS QUE SE ABUSABA DE LAS TORTAS DE CREMA Y LOS NOTICIARIOS."

APRECIACIÓN SOBRE EL TEATRO NACIONAL ENTRE 1895 Y 1918 [1]**.-** La primera impresión que surge ante las obras del teatro nacional entre 1895 y 1918 es la de su gran abundancia cuantitativa, en contraste con el hecho de que la mayor parte de ellas no llegó a ser impresa. Se revelan así una notable afición y un incontenible éxito. En cambio, resalta, al mismo tiempo, la escasa calidad.

Los mejores logros y los más entusiastas aplausos correspondieron a obras ubicadas dentro del nivel de la revista, la zarzuela o el sainete de costumbres locales. Hubo espontaneidad en el fervor con que fueron recibidas *La gran calle, Mentiras y candideces, La montonera, Lima por dentro, Música peruana, Los niños faites, El cóndor pasa*. Pero esta nota positiva no contradijo al hecho de que hubiera superioridad evidente en el teatro costumbrista cultivado a comienzos del siglo XIX por Manuel Ascencio Segura y Felipe Pardo y Aliaga.

No se repitieron tampoco los grandes éxitos del teatro romántico de Salaverry, Corpancho, Cisneros y Márquez en los que surgió, en conjunto, un intenso fervor generacional, aunque estuvieran horros de mérito perdurable. Las esperanzas más optimistas fueron puestas en Leonidas Yerovi y en Luis Góngora, sin que madurasen plenamente.

A pesar de todo, desde el punto de vista de la historia social, el teatro peruano debe ser estudiado con atención. Puede de un lado, buscarse para él una clave como exponente de corrientes, tendencias o modas predominantes en un periodo o en un momento o en una generación o en un sector intelectual. Al mismo tiempo, en gran parte, ofrece un acervo de testimonios sobre los usos, actitudes o gustos del pueblo o de quienes querían entretenerlos o aleccionarlo. No faltan las obras de tesis en armonía con los dogmas o los intereses predominantes en la época respectiva; pero, al lado de ellas, hay las que tratan de reflejar, a veces en forma genuina o degenerada, la vida cotidiana a través de distintos grupos o clases sociales. Conviene no olvidar que algunas de las piezas que los críticos profesionales o exquisitos de la literatura tienden a hundir en el desdén, son las que expresan o tratan de expresar costumbres, ideas, prejuicios o creencias de la gente común. A veces cumplieron funciones similares a las del periodismo.

Los actores simbolizaron lo mejor del teatro nacional en este periodo. Fueron hijos de ellos mismos, se formaron gracias a una vocación a veces heroica. Los autores, en su gran mayoría, hicieron imitaciones, o cosa burda, o todo ello a la vez. Les faltó genio, destreza, depuración en el gusto y educación en aquello que en inglés se llama *creative writing*, o sea el arte de escribir literatura de creación.

Escasearon también los empresarios aventurados. Se ha dicho también que "estamentada la sociedad en dos capas separadas y opuestas, la burguesía consideró vulgar a priori lo que sabía a popular local y prefirió el melodrama que venía de afuera (español, francés o italiano) o la zarzuela madrileña o andaluza (con personajes de pueblo pero idealizados por la distancia) puesto que en esas mediocres ficciones se proyectaba su desarraigo, su nostalgia extranjerizante. En síntesis, no hubo clase media (Sebastián Salazar Bondy, *El Comercio*, Lima, 25 de abril de 1962). Pero contra estas afirmaciones demasiado severas, está el hecho innegable del entusiasmo a veces excesivo del público cuando vio o creyó ver una valiosa obra nacional.

LOS ACTORES NACIONALES.- Del grupo que apareció a principios del siglo en la compañía infantil peruana del empresario italiano Baronti salieron numerosos intérpretes del teatro nacional. Su figura máxima fue Carlos Rodrigo. Entre ellos, Luis Canessa se dedicó al toreo, Augusto Soto llegó a ser tenor cómico en la compañía de Esperanza Iris, Rogel Retes (que también fue autor de obras aplaudidas) triunfó sobre todo en Chile y también en Bolivia, Argentina y Uruguay. Otros tuvieron suerte varia.

[1] *Por ser demasiado incompletos los datos acumulados, el autor no incluye una referencia al teatro entre 1919 y 1933.*

Posteriormente, de círculos de aficionados y alrededores de escenarios surgió una nueva hornada dentro de la que descolló Paco Andreu, más tarde primer actor y director de compañía en Buenos Aires. De la misma época fue Luis Romero. Luego se dieron a conocer Arturo Castillo que asimismo, llegó a ser autor de obras, Pedro Ureta, hijo del artista y empresario Aurelio Ureta (a quien se debieron la populares temporadas en los teatros Caquetá, Victoria y Mazzi) y progenitor de una nueva generación de destacada gente de teatro, Carlos Revolledo, Edmundo Moreau y otros. Revolledo hizo reír durante mucho tiempo con el tipo del "cachaco" o sea del antiguo policía de las esquinas, así como con otras caracterizaciones de serranos. Contemporáneos de ellos fueron Ángela Járquez, Piedad Gutiérrez, Antonia Puro, María Miller, Teresa Arce y otras actrices. Teresa Arce logró una popularidad excepcional y llegó en sus caracterizaciones cómicas hasta los días de la radio. Caridad Dabis alcanzó fama continental como "La Peruanita" con sus canciones y discos fonógrafos.

No pueden ser omitidos, además, los nombres de Enrique Sánchez Osorio, hijo del actor español del mismo nombre y Alfredo Hernández, el que más obras nacionales representó en esta época.

LOS COMIENZOS DE LA BOGA DEL CINEMA.- Las películas preferidas inicialmente fueron los vodeviles franceses de Max Linder, las obras sentimentales o trágicas con artistas de la Comedia Francesa, los dramas daneses de amor mundano y elegante con artistas famosos como Asta Nielsen, los alardes de vulgar comicidad de Mack Sennett en los que se abusaba de las tortas de crema y los noticiarios. Chaplin inició sus pantomimas en 1913.

La presentación en Lima, en abril de 1913, de la notable película italiana *Quo Vadis* en la carpa llamada Cine Teatro (que ocupaba en la Plazuela San Juan de Dios una zona de lo que fue más tarde la plaza San Martín), implicó un acontecimiento revelador de la creciente importancia del cine como espectáculo. *Quo Vadis,* que tenía dos horas de duración, se exhibió durante varios meses.

Estaban abiertos entonces, además, el Cinema Teatro en un modesto local que se estrenó en mayo de 1909, situado en la esquina formada por las calles Belén y Faltriquera del Diablo y el Cine Edén en la calle Boza en el que fueron inauguradas las funciones permanentes. Con el nombre de *Cinema* se publicó en octubre de 1908 una revista literaria y gráfica de actualidades nacionales. Por un tiempo, a fines de 1908, funcionó en el Teatro olimpo, la "catedral" del teatro por tantas, el Cine Gaumont.

La rivalidad entre Cinema Teatro y el Cine Teatro llegó al extremo de que en cierta ocasión, en 1912, este último exhibió gratuitamente en la Plazuela San Juan de Dios la misma película que aquel había anunciado a precios especiales.

Tanto el Cine Teatro como el Cinema Teatro fueron demolidos, y este se trasladó en noviembre de 1913 al Cinema Teatro de la Merced. El Cine Teatro fue reemplazado por el Teatro Excelsior, en la calle Baquíjano.

El Teatro Excelsior se inauguró en julio de 1914. Tenía 38 palcos, 1.000 plateas y 500 galerías y contaba con el atractivo de un piano electrofónico y de los conciertos de las damas vienesas los martes y viernes. La Compañía Internacional Cinematográfica que lo construyó (después de explotar el Cine Teatro) contaba con ramificaciones en Chile, Bolivia y Ecuador. Ocupaba la presidencia de su directorio Saturio Díaz Ufano y era su gerente Juan Armengol. Tenía la exclusiva de las películas de las empresas Nordisk y Dansk de Copenhague, Eclair de Paris, Italia de Italia (a la que pertenecía el gran trágico Zaccone) y dos más del mismo (en cuyo elenco figuraba Ermette Noveli). Junto con la Borelli atrajeron a muchos admiradores la actriz italiana Francini Bertini y las francesas Gabriela Robinne y Susana Grandais.

EL CINE GAUMONT



Esta sala de proyección cinematográfica empezó a funcionar en la capital en 1908. El cine Gaumont se ubicaba en el Teatro Olimpo, en la antigua calle Concha, del Centro de Lima, y donde antes se había erigido el Teatro Odeón, al que reemplazó a fines del siglo XIX. En el cine Gaumont se proyectaron películas de diverso corte, como *Una rata en la casa*, de la que apreciamos aquí una escena.

[1]



[2]



NUEVAS SALAS DE TEATRO. A principios del siglo XX, el teatro cobró gran importancia en Lima. Muchos artistas europeos, huyendo de la guerra, realizaron giras por Sudamérica e incluyeron a nuestro país, lo que mejoró el nivel de los espectáculos. Varias salas fueron abiertas para dar cabida a los nuevos espectadores. En la primera imagen de esta página se aprecia el Teatro Colón en la década de 1930 (1). En él, además, se inició la proyección de cine sonoro en el país. También vemos el interior del Teatro Forero (2), inaugurado en 1920, que fue escenario de grandes obras y conciertos. Luego fue nombrado Teatro Municipal. Se incendió a fines del siglo XX.

En los años de la Primera Guerra Mundial comenzó el incremento en la importancia del cine norteamericano. Una de sus manifestaciones estuvo en las películas en series, de las cuales fue la primera en Lima *El 3 de corazones* y después *Los misterios de Nueva York* con Pearl White.

LOS COMIENZOS DEL CINEMA NACIONAL.- Entre los primeros y aislados esfuerzos para hacer cine nacional se cuentan, hacia 1911, un documental titulado *Los centauros italianos*; y posteriormente, las comedias *Negocio al agua* con argumento de Federico Blume (1913) y *Del manicomio al matrimonio* con argumento de María Isabel Sánchez Concha. En estas últimas películas actuaron jóvenes de la aristocracia limeña. *Negocio al agua* tuvo escenas tomadas en las lujosas casas de las familias Osma, Aspíllaga y Sousa en Barranco y en el parque de este lugar, la estación del tranvía eléctrico y la playa de la Herradura.

[III]

EL ESTRENO DEL TEATRO FORERO.- Manuel María Forero, propietario del antiguo Teatro Olimpo, con un notable esfuerzo económico, reconstruyó el local y le dio el nombre de Teatro Forero. Se inauguró en las Fiestas Patrias de 1920 con una temporada de ópera. Fue puesta en escena *Aída*. El precio cobrado por cada asiento de platea -30 soles- fue considerado elevadísimo. Todas las obras extranjeras presentadas en esta temporada pertenecieron al repertorio antiguo: *Carmen*, con Gabriela Besanzoni, alcanzó el mayor número de representaciones, seguida de *Ballo in Maschera, Gioconda* y *Hernani*.

En una segunda temporada en el Teatro Forero, durante el mes de noviembre de 1920, la compañía Salvati presentó *Lohengrin* de Ricardo Wagner En diciembre estrenó *Parsifal* recibido con frialdad por el público.

Adquirido más tarde por el Consejo Provincial de la ciudad, el Teatro Forero fue llamado Municipal y recibió el nombre de "Manuel Ascencio Segura" el antiguo Principal o Municipal.

ALEJANDRO GRANDA.- El 26 de noviembre de 1898 nació en el Callao Alejandro Granda. Efectuó sus primeros estudios en el Instituto Chalaco y en mayo de 1920 ingresó a la marina mercante nacional. Trabajó en el vapor de cabotaje *Elena* y posteriormente, en noviembre de ese año, pasó al *Mantaro* como mecánico ayudante. Ascendió en junio de 1921 a quinto maquinista, debido a su capacidad y buen comportamiento; y en octubre de 1922 pasó a ser cuarto maquinista, cargo con el que sirvió en el *Huallaga*.

La casualidad lo condujo hacia la fama. En el mismo barco en el que él servía, hacía un viaje a Sama el capitán del ejército Manuel Torrico Cavero y le oyó cantar. Hízole subir a cubierta y le ofreció traerlo a Lima en el viaje de regreso. Cumplió su promesa y logró ponerlo en relación con Rosa Mercedes Ayarza de Morales y su esposo Benjamín del Solar, quienes lo apoyaron decididamente.

El 29 de setiembre de 1924 logró presentarse Granda en un recital en el Palacio de Gobierno. El presidente Leguía le concedió una beca para que estudiase en Italia. Antes de viajar, dio dos recitales más, uno en el Teatro Municipal y otro en el Callao.

Perfeccionó sus conocimientos musicales en Milán. El 27 de febrero de 1927 debutó en el Teatro Social de Como, en el papel del tenor de *Iris*, ópera de Pietro Mascagni. En la Scala de Milán se presentó el 27 de marzo de aquel año con *Tosca*. Después viajó a Europa y el Medio Oriente como cantante. En 1932 volvió a Lima y ofreció algunos recitales.

Actuó otra vez en la Scala en 1939. Nuevamente estuvo en el Perú en julio de 1946 y en esta oportunidad divulgó su voz por la radio. Comenzó entonces a sentir los efectos de la sordera que

ALEJANDRO GRANDA (1898-1962)



Este tenor chalaco trabajaba como marino mercante en el puerto del Callao. Fue descubierto mientras cantaba sobre la cubierta de un barco por el capitán Manuel Torrico, quien le presentó a la compositora Rosa Mercedes Ayarza. Esta, a su vez, le presentó al presidente Leguía, quien tras escucharlo cantar le otorgó una beca para estudiar en Italia. En 1924 inició sus estudios en el Conservatorio Giuseppe Verdi, de Milán. Tres años más tarde, debutó en el Teatro Sociale di Como con la ópera *Iris de Mascagni*. Al año siguiente, cantó en la Scala de Milán bajo la dirección de Arturo Toscanini. Trabajó en ese renombrado escenario hasta mediados de la década de 1940.

LA PERRICHOLI



Estrenada en 1928, esta película es considerada una de las más importantes del periodo. Fue dirigida por Enzo Longhi, con el apoyo de la Empresa Cinematográfica Peruana, y producida por la familia Graña Garland. Su argumento se basaba libremente en la historia de amor entre el virrey y Micaela Villegas *La Perricholi*, ocurrida en Lima durante el gobierno virreinal. Los papeles principales estuvieron a cargo de Carmen Montoya, Pedro Ureta y Antonio Puro. Aquí vemos una escena de la película.

más tarde le obligaría a dejar el canto para dedicarse a la enseñanza en Estados Unidos y México. Hizo un último viaje a su patria en 1962 y falleció el 3 de setiembre de 1962 sin haber podido alcanzar sus sueños de fundar una escuela de ópera nacional.

LA EVOLUCIÓN DEL CINEMA.- En la década iniciada en 1920 alcanzó gran desarrollo el cinema a través de las películas espectaculares y evocativas, las de series, las puramente cómicas y las de costumbres contemporáneas, como típica producción artístico industrial para un público de masas.

No llegaron entonces a Lima las primeras manifestaciones del cine soviético ni tampoco, salvo excepciones aisladas, el llamado cine de vanguardia europeo. Las grandes multitudes y también un sector considerable de la intelectualidad y de la juventud fueron atraídos al genio de Charles Chaplin; el estreno de obras como *En pos del oro, El circo, Luces de la ciudad* suscitó unánime interés. En general, el cinema vino a resultar un nuevo y rico vehículo estético y dramático, a la vez que una industria lucrativa y un "transatlántico del pobre".

El Teatro Colón fue el primer local de espectáculos que presentó en Lima el cine sonoro, con la película *El capitán calaverón* el 29 de noviembre de 1929. El Teatro Excelsior exhibió las primeras películas parlantes *Hollywood Review y Melodías de Broadway* La inauguración de este nuevo cinematógrafo con el primer equipo "Western Electric" tuvo lugar el 27 de julio de 1930. El advenimiento de las películas habladas fue como si se bajase como siempre el telón de una época aventurera e inocente en la historia insospechada. Pero quedó eliminado su poder para estimular la imaginación de quienes veían y oían en la pantalla, ya que ellos no necesitaban imaginar los diálogos y así cesaron de ser colaboradores creativos en el proceso de las obras que fueron filmadas.

El Gobierno designó una junta censora de películas para supervigilancia del espectáculo cinematográfico. La junta prohibió la exhibición de algunas o retiró otras de las carteleras por razones morales o políticas. Tal ocurrió, por ejemplo, con *La garzona, La dama de las camelias y Los boteros del Volga*. En otros casos, como el de *La princesa de Shangai* exigió que se hicieran mutilaciones.

LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA EN EL PERÚ.- En 1926, cuando la exaltación patriótica colectiva se había agudizado después del fracaso del plebiscito en Tacna y Arica, se estrenó la película *Páginas heroicas*, con episodios de la guerra con Chile, hecha por un grupo de aficionados constituidos en compañía cinematográfica peruana.

En marzo de 1927 se estrenó en el Teatro San Martín *Ciudades del Perú*, documental en el que aparecieron destacados los adelantos de Lima. Fue producida por la empresa Inca Films.

Enrique Cornejo Villanueva, propietario de la fábrica nacional de calzado Record, tuvo en 1927 la iniciativa de producir una película nacional sobre la leyenda del bandolero Luis Pardo.

Como el actor llamado a interpretar este personaje mostraba pretensiones excesivas, el mismo Cornejo Villanueva lo reemplazó. El papel femenino más importante estuvo a cargo de Teresa Arce. *Luis Pardo* se estrenó en el Teatro Excelsior el 12 de octubre de 1927 y fue repuesto por dos días en funciones dobles.

El título de "la mejor cinta nacional filmada en el Perú" fue adjudicado durante mucho tiempo por *La Perricholi*, película que por gestiones, principalmente, de Francisco Graña fue rodada por los señores Guillermo Garland y Luis A. Scaglione y exhibido en el Teatro Colón en setiembre de 1928. Tomaron parte en ella Carmen Montoya, cuya actuación fue muy elogiada, Enzo Longhi en el papel del virrey Amat, Teresa Balda y Pedro Ureta. El argumento fue de Carlos Gabriel Saco.

[1]



[2]

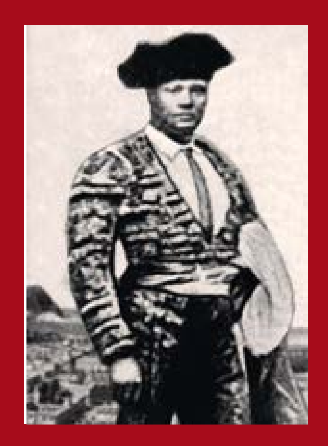


[3]



LA TAUROMAQUIA. Las corridas de toros, vieja tradición limeña, mantuvo su acogida entre el público aficionado de la capital. Muchos toreros extranjeros llegaron a la Plaza de Acho. Uno de los más conocidos fue Francisco Bonar *Bonarillo* (3), quien llegó por primera vez a nuestro país en 1901. Años después también destacó Juan Belmonte, quien hizo su debut en 1917 y logró un gran reconocimiento y fervor popular en los años siguientes. Aquí lo vemos en una corrida de 1921 (1). También se aprecia un afiche que anunciaba las corridas de la temporada 1917-1918 (2).

ÁNGEL VALDEZ (1838-1911)



A los 19 años, este torero de la Hacienda Ingenio, en Nazca, debutó como banderillero en la Plaza de Acho. Al año siguiente, en 1859, lo hizo como matador en el mismo escenario. En sus actuaciones, *El Maestro*, como era conocido, llegó a clavar algunas veces banderillas con la boca. Toreó en las principales plazas de América, y luego en Lisboa y Madrid. Siguió en actividad hasta los 71 años.

En 1929 se estrenaron las películas *Como Chaplin* de Patria Films cuyo protagonista fue Rodolfo Areu ensayo poco feliz de imitar al inimitable cómico inglés donde los más interesantes fueron las fotografías de Lima, y *Los abismos de la vida* con un argumento sensacionalista de Julio Alfonso Hernández.

LOS INTELECTUALES PERUANOS Y EL CINEMA.- Los intelectuales de la década de 1920 recibieron de un modo u otro la seducción del cinema. José Carlos Mariátegui escribió bellas páginas en elogio a Chaplin. Carlos Oquendo Amat, en cuyo inolvidable libro hay tantas y tan sutiles vivencias de la sierra y del vivir y del sentir indígenas, llevó, a veces, a sus poemas, nombres y rasgos tomados del "sétimo arte" y alusiones a Estados Unidos que emanaban de las exportaciones recibidas de Hollywood. Análogo, aunque independiente fue el caso de Xavier Abril, de Adalberto Vadallanos y de otros escritores jóvenes de entonces. Cesar Miró llegó a incluir en su interesante biografía, una etapa en la aquella gran metrópoli del mundo capitalista anterior a la Segunda Guerra Mundial.

[IV]

ÁNGEL VALDEZ.- Ángel Valdez nació en el pueblo de Ingenio, distrito de Nazca, el 2 de octubre de 1838. Era negro o mulato. Su familia fue de humildes agricultores. Muy joven, trabajó como ayudante de ganado en un fundo de Lima y sintió la afición del toreo bajo la influencia de Gaspar Díaz *Lavi* por las enseñanzas de José María Vásquez, diestro mexicano deficiente pero entusiasta. Se exhibió primero en público en mojigangas que eran entonces de gusto para los aficionados: poner banderillas con la boca, banderillear en zancos, matar un toro montado asno, luchar con un becerro vistiéndose con una piel de oso. En 1857 empezó a figurar en las carteleras como "capa del país". Actuó también en las temporadas siguientes con éxito cada vez mayor. En abril de 1860 contrajo matrimonio en el pueblo de Palpa con doña Nicolasa Izásiga. En la temporada de aquel año tuvo una actuación memorable. Grandes ovaciones recibieron sus saltos al trascuerno y sus saltos a la garrocha, sus proezas como banderillero seguro, su dominio con la muleta y la aptitud para manejar con la brevedad y eficacia el estoque y hacer rodar a sus pies a los toros más difíciles.

Vino una época de ensalzamiento de Ángel Valdez para empequeñecer las faena de los diestros españoles. En la corrida de inauguración de la temporada de 1860, uno de los más capaces de estos, José Lara Chicorro, mató a un toro sentado en una silla y con tal motivo el público exigió a Valdez que en la tercera corrida, el 2 de diciembre, demandara del empresario el puesto de director de la cuadrilla. Los españoles se negaron a actuar. Ángel Valdez lidió y mató doce reces aquélla tarde, con doce estocadas y un pinchazo. Así consolidó su fama como ídolo de las muchedumbres. Cuando los españoles volvieron a alternar con él, surgió una fuerte rivalidad con Lara y luego con Vicente García Villaverde y Francisco Sánchez *Frascuelo*. En alguna oportunidad, en 1870, se produjo tal barullo que hubo necesidad de hacer ocupar el ruedo por un escuadrón de caballería.

En noviembre de 1872 viajó a Montevideo ventajosamente contratado y obtuvo muchos éxitos. Reapareció en la Plaza de Acho el 10 de agosto de 1873. Volvió en 1883 a la capital del Uruguay, siguió a Caracas y pasó luego a Madrid. Se presentó ante el público de esta ciudad el 2 de setiembre de 1883. Hubo discrepancia de opiniones acerca del torero peruano. Fue luego a la plaza de toros de Cádiz el 30 de setiembre y concluyó su gira con una fiesta en Lisboa. La imaginación popular creó más tarde una leyenda sobre la actuación de Ángel Valdez en España.

La leyenda era totalmente falsa; pero él con sus hechos venía a alimentarla. Reapareció en Acho el 23 de setiembre. El 24 de mayo en 1885 organizó su corrida de gala la Sociedad Francesa

de Beneficencia y en ella Valdez se comprometió a matar al toro *Arabí-Pachá*, semental del criadero de Pedro Rivera, lomero del valle de Mala, que en varias ocasiones había sido lidiado en la plaza para luego ser guardado después de los lances de capa. En la misma corrida se anunció la lidia de *El Mucho Ojo*, hijo de *Arabí-Pachá*. Valdez dio cuenta de este veterano con "una estocada alta hasta la mano", recibió una ovación ensordecedora. Renovados éxitos logró entre 1885 y 1902. Estuvo enfermo y retirado del ruedo por un tiempo hasta que llegó su tarde de beneficio y despedida el 19 de setiembre de 1909 en víspera de que cumpliese 71 años de edad. Se presentó con su traje favorito caña y plata, tuvo como colega en la lidia a Francisco Bonar *Bonarillo* y a Atilio Cerrutti y, mató al *Rompetablas* de una sola estocada. El público lo obligó a ceder los trastos con que debía lidiar a otra res más. Falleció el 24 de diciembre de 1911. Su entierro fue apoteósico.

Durante más de medio siglo estoqueó toros de 8 a 10 años, jugados repetidas veces, sin que ellos le echaran jamás del ruedo. Los lidió sin haber tenido maestro ni ejemplos notables y cuando la suerte de pica era enteramente desconocida en el país. Solo se retiró los 71 años y para aquella tarde postrera pidió 6 reses de 6 años y que fueran recibidas en la suerte nacional de a caballo a fin de que la pica no les restara su poder, y ultimó a su último adversario de una estocada que hizo inútil la puntilla. No fue un artista con el capote y la muleta; pero encarnó una época en que Acho tenía una alegría sana y cierta, y (como ha escrito José Gálvez) un criollismo genuino desbordaba en los listines, en los pícaros pregones, en las viandas opulentas, en la elegancia de las mujeres, en los capeadores de a caballo con sus potros de pura raza, sus sombreros de paja finísima y su pellón sedoso, negro, brillante y largo.

EL CHANCAYANO.- El único torero peruano que pareció a veces que podía competir con Ángel Valdez fue su compadre Mariano Soria *El Chancayano*. Se estrenó el 15 de marzo de 1867 y se retiró el 10 de octubre de 1909. Buen banderillero, algo elegante con el capote y la muleta, y matador seguro y valeroso a pesar de gravísima cogidas, en su última tarde triunfal otorgó la alternativa al limeño Atilio Cerrutti, gran ejecutor del volapié que luego no fue tomado en cuenta por los administradores de las empresas.

LA AFICIÓN A LOS TOROS.- Francisco González *Faico*, que apareció por primera vez en la Plaza de Acho el 15 de octubre de 1889, y Francisco Bonar *Bonarillo*, cuyo estreno se efectuó el 3 de marzo de 1901, alborotaron a la afición limeña a principios del siglo XX, la dividieron en bandos irreconciliables y comenzaron a depurar el gusto del público.

Faico y *Bonarillo* y los que con ellos alternaban, ha escrito Julio Portal en su artículo "Los toreros en cien años" publicado en el número del *Mundial* dedicado al centenario de 1921, actuaron en medio de dificultades insuperables: con toros de edad pasada muchas veces, con un ruedo inmenso, sin suerte de varas, sin cuadrillas organizadas, sin un peón que supiera su oficio y, lo que es peor, con las notorias dificultades que para la buena lidia ofrece la suerte nacional". A pesar de todo, ambos diestros enseñaron en Lima el arte de la tauromaquia.

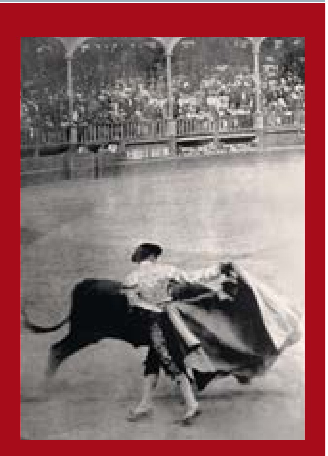
A ellos vinieron a agregarse otros diestros entre los que se cuenta Vicente Pastor cuya presentación se efectuó en 11 de noviembre de 1906, fecha recordada más tarde por muchos, ante la fama que Pastor llegó a conquistar.

Hubo luego temporadas importantes, como la de 1907-1908 organizada por la sociedad "La Afición" que se firmó con capitales peruanos y que mandó al gran aficionado Antonio Garland a España en busca de buenos lidiadores, de cuyo empeño resultó la llegada de la magnífica pareja Castor Ibarra *Cocherito de Bilbao* y José Moreno *Lagartijillo Chico*. También ostenta significación la temporada de 1911 por la actuación de Agustín García *Malla*, a quien se consideró como el más clásico ejecutor del volapié que habíase visto en Lima. *Malla* volvió



FRANCISCO GONZÁLEZ *FAICO*, QUE APARECIÓ POR PRIMERA VEZ EN LA PLAZA DE ACHO EL 15 DE OCTUBRE DE 1889, Y FRANCISCO BONAR *BONARILLO*, CUYO ESTRENO SE EFECTUÓ EL 3 DE MARZO 1901, ALBOROTARON A LA AFICIÓN LIMEÑA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, LA DIVIDIERON EN BANDOS IRRECONCILIABLES Y COMENZARON A DEPURAR EL GUSTO PÚBLICO.





Durante la primera mitad del siglo XX torearon en la Plaza de Acho diversos diestros extranjeros. En 1917 llegó a nuestra capital Juan Belmonte. Sus primeras corridas no tuvieron mucho éxito, pero con el tiempo alcanzó gran popularidad por su particular estilo. Aquí vemos a Belmonte en una fotografía publicada por la revista *Mundial* en 1921.

en 1915. En la temporada de 1915-1916 se destacó Manuel Mejía *Bienvenida*, torero desigual que el 13 de febrero de este último año obtuvo un clamoroso éxito al lidiar seis toros oriundos de la ganadería "El Olivar".

LA EVOLUCIÓN ESTÉTICA EN EL TOREO.- A partir del 24 de diciembre de 1916, se inicia una nueva época en la historia taurina del Perú. La plaza de Acho se eleva a la categoría de principal con la presentación del gran torero mexicano Rodolfo Gaona. La música del popularísimo pasodoble que se tocó aquella tarde, *Olé Gaona* del muy difundido compositor Román Ayllón y Torre Ugarte, reflejó la expectativa general. Gaona se mostró en Lima inferior a su fama; pero abrió o dejó entrever un mundo nuevo estético con sus verónicas, sus gaoneras, sus pases de muleta y sus banderillas. Junto con él llegó José Gárate *Limeño*, el torero peruano que mayor prestigio alcanzó en España.

El 23 de setiembre de 1917 hizo su presentación en Acho Juan Belmonte. No convenció en sus corridas iniciales; pero luego despertó un entusiasmo inigualable como el diestro que toreaba más cerca, más parado y más ceñido que ningún otro para crear no solo impresiones de peligro sino también de belleza. Alternó en esta temporada con Belmonte, con gran suceso, Diego Mazquiarán *Fortuna*.

Después de la temporada de 1918-1919 que tuvo como figura central a Julián Saiz *Salero II*, que gustó sin entusiasmar porque se le consideró demasiado frío y ventajista, el 14 de diciembre de 1919 se vio en el ruedo limeño a José Gómez *Gallito*, dotado de todas las condiciones necesarias para el arte de lidiar reses bravas y que con Belmonte, compartía la primicia en este arte. No volvió a Lima el diestro genial a quien llamárase "la maravilla de Gelves" pero Belmonte estuvo en 1920-1921, 1922, y 1924-1925 con éxito renovado.

La temporada de 1921-1922 contó con Manuel Jiménez *Chicuelo*, muy artista pero muy medroso y Rafael Gómez *El Gallo*, capaz de deslumbrar con su arte también de indignar y quedar en ridículo con momentos de pánico. La de 1922-1923 presentó a Ignacio Sánchez Mejías otra figura de gran cartel. Después de esta última temporada la plaza de toros fue arrendada a una empresa para ofrecer espectáculos de box; pero el éxito en una novillada el 8 de abril de 1923 hizo que se organizaran otras del mismo género, por lo cual dejose de cumplir aquel propósito. Así, con el apoyo de los críticos taurinos de los diarios, la tradicional afición del pueblo de Lima pudo derrotar esa vez a la creciente afición a los deportes.

El 30 de marzo de 1924 tomó la alternativa Andrés Gallardo, considerado entonces como el mejor torero peruano con la muleta y el capote, injustamente postergado.

Hubo, aparte de las actuaciones de Belmonte, un menor nivel en las temporadas a partir de 1925. Nicanor Villalta, Victoriano Roger *Valencia II* y Juan Silvetti fueron las figuras de la de 1925-1926; Ángel Navas *Gallito de Zafra* apareció en la de 1927 Marcial Landa en la de 1927-1928, ante unos becerros e hicieron vislumbrar lo que fueron después.

El apogeo de la afición taurina que representó la llegada de Gaona, Belmonte, Joselito y *El Gallo* significó, para los aficionados a este arte, un sentido de superación artística análoga, en cierto sentido, a la que presentara la exhibición del ballet como de bailarinas de la calidad de Antonia Mercé, la *Argentina,* y Tórtola Valencia. Tiene alguna similitud también con la literatura del grupo llamado "Colónida".

La depuración estética de la tauromaquia repercutió en la literatura peruana. Además de *Belmonte el trágico* de Abraham Valdelomar, aparecieron *El libro de los toreros*, de Félix del Valle (Lima, 1922), y muchos años más tarde, los ensayos de Óscar Miró Quesada.

[1]



[2]



LOS NUEVOS DEPORTES. A inicios del siglo XX, se popularizaron en el Perú nuevas actividades deportivas, entre ellas las pruebas de atletismo. En diciembre de 1914 tuvieron lugar los primeros Juegos Olímpicos de Lima, en los que el deportista Carlos Olavegoya ganó tres medallas. Aquí lo vemos durante la competencia de salto alto sin vuelo (1). También en este siglo llegó a Lima la afición por el polo. En la imagen un grupo de jugadores (2) en la cancha del actual club de golf de San Isidro.

> LA EVOLUCIÓN EN EL GUSTO Y EN LA TÉCNICA DE LA TAUROMAQUIA LLEVÓ A VILIPENDIAR, MENOSPRECIAR Y DESCARTAR LA SUERTE NACIONAL. SE DIJO QUE ELLA LEVANTABA LA CABEZA DE LOS TOROS CON PERJUCIO PARA LA LIDIA Y PARA LOS MATADORES, FAVORECIDOS, EN CAMBIO CON LA PICA. A COMIENZOS DEL SIGLO XX QUEDÓ ELIMINADA COMO ESPECTÁCULO HABITUAL PARA REAPARECER SOLO EVENTUALMENTE.

LA SUERTE NACIONAL.- La tradición taurina peruana estuvo íntimamente unida a la suerte de a caballo o suerte nacional en la que actuaban un experto jinete y su magnífico caballo frente al toro y tenía su momento culminante cuando éste acudía al trapo rojo y el jinete hundía las esquelas de plata en los flancos de su animal, hacía un quiebro rápido, muchas veces inverosímil y remataba con una elegancia llena de armonía y belleza. Entre los muchos grandes capeadores de a caballo en el siglo XIX estuvieron los famosos Esteban Arredondo, Apolinario Monteblanco, Juana Breña, María Luisa Alvarado, Benedicto, Juan de los Santos y Manuel de la Cruz Monteblanco, José Zacarías, Fernando González. A una generación posterior pertenecieron Juan Francisco Céspedes y Juan Alberto Asín, María Morales, Toribio Zapata y Carmen Santos de Zapata. A fines del mismo siglo se iniciaron Manuel Reyes, Juan Sessarego y Emiliano Galloso. Fue este último la gran figura de la suerte nacional en su último periodo.

Emiliano Galloso, mulato de raza, nació en la criollísima calle de Malambo en Lima, en 1857.

Trabajó durante casi veinte años en la hacienda Caballero donde fue quebrantador de potros.

Se presentó por primera vez en la plaza de Acho en 1892. Tuvo un famoso caballo tordillo llamado *Apolinario*. En 1899 capeó al toro de la Rinconada *Lúcete Galloso*.

Hubo dos escuelas: la de trilla, o sea la capea haciendo un círculo con el caballo, y la del triángulo. Se presentó alguna vez el caso de que un toro llegara a dar doce lances en dos entradas.

La evolución en el gusto y en la técnica de la tauromaquia llevó a vilipendiar, menospreciar y descartar la suerte nacional. Se dijo que ella levantaba la cabeza de toros con prejuicio para la lidia y para los matadores, favorecidos, en cambio, con la pica. A comienzos del siglo XX quedó eliminada como espectáculo habitual para reaparecer solo eventualmente.

[V]

LAS CARRERAS DE CABALLOS.- En 1895 hubo dos reuniones hípicas antes de que, en agosto de aquel año, se fundara el Jockey Club de Lima para organizar mejor esos espectáculos y para propiciar la formación y el mejoramiento de la raza caballar peruana. El primer presidente de la nueva entidad fue Ricardo Ortiz de Zevallos y Tagle, gran señor, hombre de mundo, gran sportman, ministro de Piérola y luego magistrado integérrimo. El reglamento de carreras aprobado en aquella misma fecha se debió, sobre todo, a Augusto B. Leguía. La primera reunión para abrir esta nueva época en el turf peruano tuvo lugar el 26 de diciembre de 1895. El programa constó de tres carreras para jinetes libres, una para jinetes caballeros y el gran concurso de animales de paso, con el precio de la entrada a un sol, uno cincuenta para ingresar en la tribuna o tabladillo y tres soles para los coches. La unidad del boleto de apuesta fue de un sol.

El Jockey Club de Lima echó las bases de una hípica auténtica. Estableció pruebas con peso de reglamento y de *handicap*; creó premios especiales o clásicos; ordenó las apuestas mutuas de cuyo monto total percibía el 10%; favoreció la actuación de jinetes profesionales y de los preparadores técnicos que comenzaron a aplicar nuevos sistemas en su labor; creó el ambiente propicio para la formación de "studs" o "ecuries" formados por sociedades de distinguidos y entusiastas aficionados y para el establecimiento de haras nacionales. Las carreras de caballos se convirtieron en un acontecimiento social deportivo y ya no de carácter esporádico.

El crecimiento de afición en el público hizo que se pensara en abandonar la antigua y alejada Cancha Meiggs, para buscar un nuevo local cerca de la ciudad. De allí el hipódromo erigido en 1903 en terrenos municipales del fundo Santa Beatriz, cedidos al Jockey Club por el Concejo Provincial de Lima con aprobación del Gobierno, en enfiteusis por 99 años. Actuación principal tuvo en las gestaciones entonces realizadas, el presidente del Jockey Club, Alfredo Benavides. El hipódromo de Santa Beatriz poseyó la primera pista de césped conocida en el Perú, con 1.600 metros. La tribuna fue de madera y ostentó un estilo morisco. Dirigió la construcción el

ingeniero Carlos León Carty. La ceremonia oficial de inauguración se realizó el 11 de junio de 1903. El Reglamento de Carreras recibió enmiendas en 1903 y en 1904. Al aumentar la concurrencia a ellas del elemento popular fue inaugurada la tribuna de Segunda en julio de 1907.

La historia de las carreras de caballos en Lima desde la inauguración del hipódromo de Santa Beatriz hasta 1930 tiene cuatro periodos: el inicial de 1903 a 1914 caracterizado por el progreso lento, el de crisis entre 1914 y 1915 a causa de la guerra europea, el de esplendor entre 1916 y 1921 y el de 1922 a 1930 que es de continuación del anterior con crecientes síntomas de crisis hasta que ella estalló.

El progreso de la etapa inicial estuvo favorecido por la importación de productos argentinos, chilenos y norteamericanos. Fue establecido el Clásico Jockey Club de Buenos Aires con premio donado por esa entidad a partir de 1906 y se le llegó a subdividir. El Club Hípico de Santiago auspició entre 1913 y 1918 el clásico de su nombre y el denominado Santiago; pero ambos fueron interrumpidos por razones de carácter internacional.

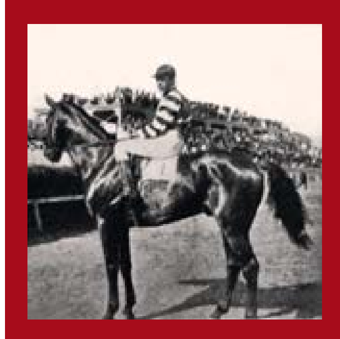
Gran importancia se concede dentro de este mismo lapso a la actuación de Miguel Grau Cavero, secretario y tesorero del Jockey Club. Grau preparó el reglamento de carreras que entró en vigencia en 1912, así como el *Stud Book Peruano* cuyo primer tomo apareció en 1915. Esta obra hace una relación de todos los animales de pura sangre venidos al país. Al apartarse Grau, también en 1915, lo reemplazó Luis Rodríguez Mariátegui, cuya versación y eficiencia se consagraron al servicio del Jockey Club durante treinta años, hasta 1945.

El estallido de la guerra europea en agosto de 1914, provocó la parálisis del hipismo. Entre el 30 de julio y el 30 de agosto no se abrió el hipódromo; y en la reunión de este último día el juego dejó pérdidas. Los aficionados solo tuvieron luego la oportunidad de volver a su espectáculo favorito el 20 de setiembre. Las cosas fueron normalizándose a partir de entonces. Hubo una baja en los premios hasta el 30%. Los presidentes del Jockey Club en tan azarosos momentos fueron Enrique D. Barreda y Laos y Ricardo Barreda y Laos y actuaron con acierto.

En 1916 las carreras de caballos acrecentaron sus características como acontecimientos de alta calidad social y hondo respaldo popular. Se produjo un notable y rápido contraste con la sima a la que ellas llegaron en 1914 y 1915. El Jockey Club se transformó en una sociedad anónima y su dirección quedó a cargo de los accionistas. Dos delegados de los propietarios pasaron a formar parte del directorio. Entre 1916 y 1921 ejerció la presidencia Mariano Ignacio Prado y Ugarteche y en este último año lo reemplazó Miguel Checa Eguiguren, hasta 1926. Entre 1927 y 1930 presidió el Jockey Club, Claudio Velarde.

Hubo una mejora en las importaciones, en la calidad de los caballos nacionales, en los preparadores y en los jinetes. Poseer un *stud* se volvió desde entonces, a veces, un negocio lucrativo. Los premios aumentaron de S/. 71.755.23 en 1914, a S/. 109.850,00 en 1916 y S/. 411.397.00 en 1920, es decir se quintuplicaron en seis años. Fue regularizado el programa y quedaron establecidas las reuniones semanales a partir del primer domingo de abril para terminar la temporada clásica el último de diciembre, que hubo de prolongarse con una temporada chica en el mes de enero. De 21 reuniones se pasó a 42 de carácter fijo. Las importaciones se duplicaron. Los caballos nacionales que en 1915 tuvieron a su disposición 15 carreras especiales con premios de S/. 7.250,00, en 1920 contaron con 48 carreras y S/. 66.930,00 en premios. Casi nunca en 1917 el boletaje fue superior a 2.500 boletos a ganador, salvo la reunión de Fiestas Patrias; pero en 1920 las mayores cifras de ellos oscilaron entre 8.000 y 10.000 boletos a ganador y en el Clásico Comercio se llegó a 11.411. Los premios se multiplicaron por cinco aunque el juego no llegó a triplicarse. Los precios de los caballos subieron a cifras que antes fueron consideradas inverosímiles. En 1914 causó gran impresión que se pagara S/. 8.000 por *Oiseau Mouche*; pero en 1920 el *crack* del hipódromo de Palermo *Clamor* costó S/. 25.000 aunque el récord fue alcanzado a principios de 1921 cuando el *stud* Porte Bonheur abonó S/. 30.000 por otro ganador en el mismo hipódromo, *Fantasio*, suma que no llegó a ser sobrepasada durante más de veinte años.

LOS CABALLOS DE CARRERAS



Durante la primera mitad del siglo XX, el Jockey Club de Lima se encargó de organizar a los propietarios, criadores, jinetes y preparadores de caballos, lo que convirtió a esta afición en una de las más importantes del país. Desde entonces los caballos de carrera fueron considerados bienes preciados, por el potencial que tenían de obtener premios económicos para sus propietarios. En esta fotografía de la primera década del siglo XX vemos a *Rienzi*, uno de los caballos más populares de su época, ganador del Derby de 1906.

[1]



[2]



PASIÓN POR EL FÚTBOL. En 1912 se constituyó la Liga Peruana de Fútbol, conformada por 17 equipos. El club Alianza Lima, fundado en 1901, fue muy popular desde sus inicios; aquí vemos una imagen del equipo en 1930 (1), en la que aparece el crack Alejandro Villanueva (arrodillado, a la extrema izquierda de la imagen). Otro equipo importante fue el club Universitario de Deportes, fundado en 1924. En esta fotografía se aprecia su barra (2) durante un encuentro futbolístico.

La temporada de 1921, fue, acaso, la más brillante del hipódromo de Santa Beatriz. La reunión del 30 de julio, en que se disputaron el clásico Centenario que fue ganado por el famoso *crack Marcial*, así como los clásicos San Martín y Bolívar, señaló todo un acontecimiento hípico, social, oficial y popular. El 2 de agosto volvió a acudir una gran concurrencia al hipódromo, pues hubo una revista y un desfile militar y se efectuó la entrega de los primeros aviones al ejército. En 1921 hubo 44 reuniones con 303 carreras y 66 clásicos, fueron repartidos S/. 54.771 en premios y llegaron 44 importaciones de dos años provenientes de Argentina, 4 inglesas y 5 francesas en tanto que los productos nacionales de la misma edad ascendieron a 33.

El período de 1922-1930, fue, como ya se ha anotado, de continuación en el desarrollo y de agoreros aunque ocultos síntomas de decadencia a partir de 1925. En 1924 se estrenó la nueva pista de carreras con 2.400 metros. Uno de los grandes acontecimientos de las fiestas del centenario de Ayacucho en 1924 fue la gran reunión hípica en que se disputó el clásico de ese nombre con un premio de S/. 25.000. Lo ganó el caballo chileno *Burlesco*, del Club Hípico de Panamá.

A pesar de este y de otros alardes de grandeza, el espectáculo comenzó a dar señales de deterioro. Hubo una paralización de las importaciones de productos argentinos por el Jockey Club que junto con la boga de las exportaciones a Panamá y con otros factores, redundaron en un descenso en la calidad de los caballos y en la escasez de los de *handicap* de tipo mediano. Productos ingleses entonces llegados, irregulares o mediocres, no solucionaron el problema. Los aficionados quejáronse en 1928, 1929 y 1930 de la monotonía de las pruebas. La baja en el número de los espectadores fue atribuida en parte, también, a las dificultades en la visibilidad que la nueva pista ofrecía.

Consoladores fueron, en cambio, en la misma época las grandes victorias de los animales peruanos como *Irlandés, Misterio, Tondero, Fiorina, Fiordistinto. Aldar, Minero II, Golpe, Jefe*.

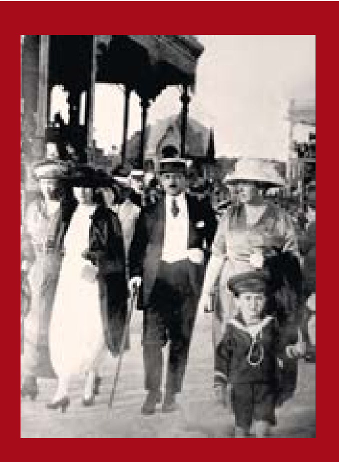
La reanudación de las relaciones con Chile dio lugar en la hípica al obsequio que recibió el presidente Leguía del tordillo chileno Embajador y al envío que hizo de una potranca nacional a Ricardo Lyons, presidente del Club Hípico de Santiago, así como también a la llegada de profesionales y de caballos de ese país.

LA CAÍDA DEL ONCENIO Y SUS REPERCUSIONES SOBRE LA HÍPICA.- La crisis económica que estalló en 1929 y se acentuó a lo largo de los años siguientes tuvo repercusiones inexorables sobre el Jockey Club. Esta institución hallábase apuntalada, desde el punto de vista económico, por el crédito del Gobierno. Al caer Leguía se hizo público que ella, además de los bonos emitidos en varias oportunidades y que estaban en gran parte, en poder de los bancos, debía a los *studs* la suma de S/. 10.000 por concepto de premios de la temporada de 1929 y S/. 20.000 por la temporada de 1930. En este último año el juego había bajado en un 41% y las entradas en un 62%. El monto de las deudas era mucho mayor que el del capital social. El Jockey Club corría el peligro de una quiebra. Esfuerzos tenaces y abnegados evitaron ese desastroso peligro.

El nuevo directorio que presidió Alfredo Benavides Diez Canseco desde setiembre de 1930, rebajó los premios en un 40%; obtuvo una moratoria bancaria: ordenó la reducción de la pista; disminuyó el precio de las entradas en un 50%; organizó carreras de jinetes caballeros (en las que se distinguió Elías Bentín Mujica), de jinetes militares y hasta de señoritas jinetes. Hubo también una carrera de burros. Asimismo, tomó otras medidas, de resultados diversos, para salvar a la institución y al espectáculo. En 1931 se llegó a un acuerdo por el cual el Jockey Club retuvo el 20% del total de las apuestas y el 80% quedó prorrateado entre los propietarios de caballos ganadores en cada reunión.

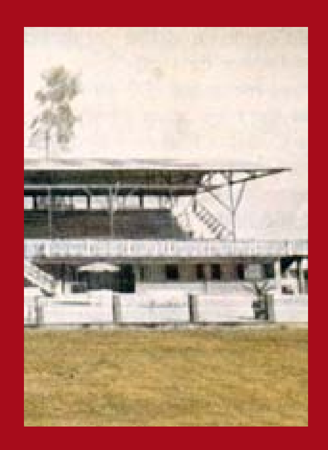
En agosto de 1930 desaparecieron los *studs* Alianza, Don Braulio, La Molina, El Sol y Meteoro, de propiedad de Augusto B. Leguía y de varios parientes o partidarios suyos. Incautados los caballos por el Gobierno, sirvieron de base para cuatro ecuries de propiedad fiscal que se los

LOS ASISTENTES AL HIPÓDROMO



Construido en 1903, el hipódromo de Santa Beatriz se convirtió en uno de los lugares favoritos para el ocio de las clases altas limeñas. Allí, disfrutaban de carreras de caballos organizadas por el Jockey Club de Lima, institución que se encargó de reglamentar y popularizar la hípica nacional. En esta imagen vemos al señor Alberto Benavides Canseco y su familia saliendo del hipódromo, en una escena captada por la revista *Mundial* en 1921.

LA HÍPICA EN PROVINCIAS



Esta afición también fue parte de la vida deportiva y social de Arequipa. En 1878 se inició su práctica en la Ciudad Blanca, aunque esta no fue constante. En 1923 se empezó la construcción de un hipódromo en la localidad de Porongoche (aquí, una de sus tribunas). Las carreras en este recinto se iniciaron oficialmente en 1925 y se realizaron sin interrupción durante más de cinco años.

repartieron. Fueron los *studs* Restitución, Perú, Moral y Sanción cuya representación fue ejercida por jefes u oficiales del ejército.

En los años 1933 y 1934 la crisis por la que atravesaba la hípica de Lima quedó superada. El presidente del Jockey Club en 1933 fue Augusto N. Wiesse, de notable actuación.

LAS CARRERAS DE CABALLOS, EL HIPÓDROMO DE SANTA BEATRIZ Y LA HISTORIA SOCIAL.- Las carreras de caballos y el hipódromo de Santa Beatriz se hallan ligados no solo a la historia deportiva sino también a la historia social. Integraron casi obligatoriamente los programas de las fiestas a los personajes extranjeros que llegaban a Lima. Estuvieron asociados a las grandes celebraciones nacionales o locales. Los presidentes de la República, sucesivamente, acudieron al hipódromo con frecuencia o en oportunidades solemnes. Allí se exhibieron también las mujeres más hermosas o más elegantes. El número de los propietarios de caballos y de socios del Jockey Club fue aumentando y, para muchos, ingresar a esos círculos constituyó una forma de distinguirse. No faltaron, en las clases altas o entre la gente humilde, los jugadores tenaces que semanalmente buscaban la ayuda de la suerte, en una prolongación o ahondamiento de la vieja costumbre limeña de tomar boletos de la lotería; si bien, entre ellos o fuera de ellos, hubo los aficionados puros, eruditos en el conocimiento de la genealogía de los caballos de carrera del presente y del pasado, analistas de los programas con la lógica de los expertos en el ajedrez, afanosos por conocer y divulgar datos secretos sobre los eventos próximos, fanáticos de algunos animales, de algunos jockeys o de algunos studs. La afición hípica fue, en suma, una muestra del advenimiento del deporte-espectáculo típica del siglo XX, anterior a la afición al fútbol y más tarde rival de ella y un exponente del tipo de diversiones que comenzaron a disfrutar las muchedumbres domingueras capitalinas.

La crianza del caballo nacional de fina sangre tomó auge a lo largo del siglo XX. La yegua Mizpah, producto del stud del mismo nombre, de colores blanco y verde, inicia la nómina de los ganadores del Derby; también triunfó en el Gran Premio Comercio. Fueron propietarios de este stud, en sociedad, Abel C. Ballén, Juan Manuel Peña y Costas, Alberto Ayulo y Mariano Ignacio Prado y Ugarteche.

HARAS Y *STUDS*.- El criadero Vilcahuaura, sostenido a lo largo de muchos años por Augusto B. Leguia, fue el decano de los del país. Entre sus productos que dieron popularidad al stud Alianza, del mismo dueño y a sus colores azul negro y blanco, estuvieron *Troya II*, que supo enfrentarse con éxito a los cracks importados y su hermano *Rienzi*, ganador del Derby de 1906. En 1911 desapareció el Alianza y lo reemplazó hasta 1919 el *stud* Oasis cuya representación y preparación estuvo a cargo de Foción A. Mariátegui y con su divisa rosada corrieron buenos caballos nacionales, el más famoso de los cuales fue *Febo*, el gran vencedor de las temporadas entre 1913 y 1916. El Alianza reapareció en 1919 y siguió hasta 1930, para predominar en la estadística.

Al haras Vilcahuaura siguió el de Cayaltí, perteneciente a Antero y Baldomero Aspillaga. De Cayaltí vinieron animales tan excelentes como *Folié, Pisco* y *Friné* que actuaron con lucimiento en la pista de Santa Beatriz y en pistas chilenas. Con su hermano Ramón, los señores Aspillaga sostuvieron a partir de 1905 hasta 1910 el *stud* Cayalti cuyos colores eran blancos y alamares oro. En ese último año consiguió el récord, no superado hasta 1930, de cuatro victorias consecutivas en el Derby, Baldomero Aspíllaga fue el propietario del *stud* Llano en los años 1916, 1917 y 1918 cuyos colores eran blancos con puntos rojos

La casaca roja con mangas y gorra blanca fue la gloriosa enseña del *stud* Porte Bonheur fundado en 1911 por el gran aficionado Manuel Químper, al principio en sociedad con Guillermo Billinghurst, con el nombre de un producto argentino importado, años antes, por aquel. Del

Porte Bonheur fue *Demócrata*, ganador del Derby. En 1922, Químper, casi moribundo, fue al hipódromo de Santa Beatriz a ver ganar otro Derby, uno más, el último después de varios, a otro animal suyo: *Carmela*. El *stud* Porte Boinheur cosechó también ruidosas victorias en Chile.

Carmela como *Peruano* y otros ganadores fueron del haras Lobatón, instalado por Roberto Risso. La década de 1920 fue de surgimiento y, a veces, extinción de varios haras. Surgió, creció y decayó así el San Ignacio, en la región de Cañete, de Luis F. Brignole. José Leguía Swayne implantó el de La Molina. La firma Viuda de Campodónico e Hijos fundó en la zona de Chiclayo, el que se denominó Santa Elena. En la campiña de Chancay, Jorge Malpartida estableció el Pasamayo con los padrillos y yeguas madres de los criaderos Loreto y San Ignacio. Alberto Salomón fue el propietario de El Estanque.

El *crack* de los nacionales de todas las épocas fue *Irlandés*, del haras San Ignacio, aparecido en la temporada de 1924, que llegó a tener el récord de sumas ganadas por un caballo en las pistas del Perú, si bien defeccionó en el clásico Centenario de Ayacucho. Perteneció al *stud* La Granja de Vicente de Dominicis, Roque Pérez y Tomás Guerrero, cuyos colores eran casacas y mangas naranja y gorra violeta.

A consecuencia de los sucesos políticos ocurridos en agosto de 1930, fueron incautados por el Estado los haras Vilcahuaura, La Molina y El Estanque y se cometió el grave error de sacar a remate los reproductores de dichos haras y a los productos de dos años, de un año y hasta de meses. La razón alegada para tan drástica medida fue que el Gobierno afrontaba una grave crisis económica y no podía hacer frente a los gastos de un lote tan numeroso de animales. El único haras que quedaba, el Pasamayo, de Jorge Malpartida, tuvo que vender sus productos a precios bajísimos, sufrió fuertes pérdidas y se vio obligado a liquidar.

EL *TURF* EN AREQUIPA. EL HIPÓDROMO DE PORONGOCHE.- Hacia 1878 se inició en Arequipa el deporte de las carreras de caballos con participación principal de miembros de la colonia inglesa. Su historia fue discontinua y quebradiza. Terminó en 1912. Pero con motivo del centenario nacional hubo pruebas hípicas en la pesada pista de Challapampa.

En agosto de 1923 un grupo de jóvenes, entre los que estuvieron Eduardo Villegas Valdez, Carlos A. Ibáñez, José R. Gamero, Julio García B. y Víctor Cárdenas, iniciaron gestiones para la construcción de un nuevo hipódromo. No desmayaron ante las negativas que, para darles respaldo económico, hubo en el comercio y tuvieron al fin, acogida favorable en el sector de los agricultores. El subprefecto de la provincia proporcionó brazos para los primeros trabajos. La pista recta, de 700 metros de largo en Porongoche, se inauguró el 1° de diciembre de 1923. Hubo nuevos auspiciadores de la empresa, fueron construidas las primeras tribunas, se hizo una primera pista curva de 1.000 metros y no faltaron quienes, con la inversión de importantes capitales, llevaron de la capital caballos de fina sangre. Las carreras oficiales, dentro del reglamento del Jockey Club de esa ciudad adaptado a las circunstancias locales, se iniciaron el 12 de abril de 1925. El gran *crack* del año 1926 y de varios años más fue *Sideral* del *stud* Italia de propiedad de Félix Cavallero y Lorenzo Zolezzi. Este *stud* llegó a correr sus caballos en Santa Beatriz. Las temporadas siguieron sin interrupción hasta 1930. En el Jockey Club Arequipa se distinguieron como presidentes Carlos H. Delgado y, sobre todo, J. Alfonso Vivanco, diputado nacional por La Unión. Llegáronse a formar hasta siete haras, entre ellos el Pippermint de propiedad de los hermanos Delgado Vivanco.

[VI]

LAS BICICLETAS Y EL CICLISMO. EL CLUB CICLISTA LIMA.- Las primeras bicicletas modernas fueron traídas a Lima en 1890 desde Europa por jóvenes de la aristocracia. Pronto aumentó su número. En unos juegos atléticos realizados en la Cancha Meiggs el 23 de setiembre de 1895 bajo la dirección y organización del Club de Regatas Lima y de la compañía de bomberos del mismo

El Comercio

[1897 OCTUBRE 15]

INAUGURACIÓN DEL VELÓDROMO. El 15 de octubre de 1897, el diario *El Comercio* informó: "Al mediodía de ayer, se estrenó el velódromo construido últimamente por el Club Ciclista en los terrenos de Santa Beatriz. Se hallaban congregados la mayor parte de los ciclistas de esta capital, muchos del Callao y gran número de espectadores que habían acudido a presenciar las carreras, que resultaron del agrado de todos, pues se notaba gran entusiasmo y alegría. (...) El estreno de este nuevo *sport* se ha hecho pues con gran éxito, tanto que hay fundamento para esperar que en las próximas carreras ofrecidas por el Club Ciclista, la concurrencia y las apuestas sean mucho mayores que en esta vez, máximo si, como es probable, el club tendrá para entonces construido un tabladillo para los espectadores".

LA INTRODUCCIÓN DE LOS DEPORTES Y LA MODERNIDAD

EL DEPORTE Y LAS DIVERSIONES PÚBLICAS FUERON EXPRESIONES DE LA LLEGADA DE LA MODERNIDAD AL PERÚ, DIFUNDIDAS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, NO ESTUVIERON EXENTOS DE BUSCAR ESTABLECER PATRONES DE CONDUCTA Y CONCEPCIONES QUE REFORZARÁN EL ORDEN SOCIAL IMPERANTE, COMO NOS LO MUESTRA FANNI MUÑOZ EN EL SIGUIENTE TEXTO, DE SU LIBRO *DIVERSIONES PÚBLICAS DE LIMA* (1890-1920).

"La llegada del deporte a fines del siglo XIX y su rápida difusión en las primeras décadas del siglo XX, tuvo una fuerte repercusión en la forma de vida, costumbres y comportamientos de la población limeña. Si bien al inicio la práctica del deporte fue promovida y difundida por la comunidad extranjera –hecho que casi no había sido estudiado–, muy pronto el Estado y la elite comprendieron la utilidad del deporte en la formación del hombre viril, con voluntad y capacidad de acción, que el Perú necesitaba. En este sentido, la práctica del deporte en el Perú no puede ser vista solo en términos de imitación y de búsqueda de status por parte de la elite (…)

Al principio, el deporte fue visto como un nuevo entretenimiento, asociado a la idea de ser moderno, pues proponía un conjunto de actividades que suponían el uso de medios y libertad de movimiento, para organizar el tiempo de descanso. Una recreación muy saludable que, al mismo tiempo, permitía que las personas se mantuviesen alejadas de vicios o pasatiempos poco educativos, actividades muy comunes en Lima.

Al igual que todos los entretenimientos, se le asignó una función educativa; asumió los mismos propósitos que tuvo en Inglaterra, Alemania y Francia: desarrollar un cuerpo autónomo y dinámico, a la vez de infundir la disciplina y el control. En el Perú también se le adjudicó la función de regenerar la raza la función de regenerar la raza, papel que también le atribuyeron los franceses y argentinos. (…)

El deporte estuvo asociado a la noción de ejercicio físico, factor indispensable para el progreso que, como había sido reconocido por la ciencia moderna era una fuerza moralizadora que formaba el carácter de las personas. Los ejercicios elevaban los sentimientos, profundizaban la inteligencia y fomentaban el espíritu, el esfuerzo, la voluntad y la disciplina que a la larga reforzaban la lucha por la vida."

De: Muñoz Cabrejo, Fanni. *Diversiones públicas en Lima (1890-1920). La experiencia de la modernidad*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2001, pp. 199-201.

nombre, hubo una 'carrera de velocípedos para niños' que ganó Carlos Zavala Loayza. El ciclismo se generalizó en 1896. Ese año se constituyó, bajo la presidencia de Pedro de Osma, la 'Unión Ciclista Peruana', convertida más tarde en Club Ciclista Lima. El velódromo de Santa Beatriz se estrenó el 17 de octubre de 1897. Allí tuvieron lugar durante varios años también carreras a pie. Más tarde el Club Ciclista Lima se dedicó al béisbol y otras actividades, en 1918 se unió al Association Football Club. Actualmente el fútbol profesional es su principal actividad.

EL *CRICKET* Y EL FÚTBOL HASTA 1908. - Existía, por lo menos, desde 1865, el Lima Cricket and Lawn Tennis Club, formado por súbditos ingleses y más tarde llamado Lima Cricket and Football Club. Esta institución poseía un campo deportivo llamado Santa Sofía en un terreno contiguo al del actual Politécnico José Pardo. El 20 y el 30 de setiembre de 1887 se realizó un campeonato atlético en Santa Sofía, el primero en su género en el Perú. Hubo carreras y cricket. Participaron solamente ingleses. Poco a poco, jóvenes peruanos llegaron a inscribirse en los registros de Lima Cricket. Uno de los más antiguos partidos de fútbol fue el de los limeños contra los chalacos el 6 de agosto de 1892, en el citado campo, con mayoría de ingleses. Otro partido similar tuvo lugar el 23 de junio de 1894. Poco después jugaron peruanos contra ingleses. El 20 y el 30 de setiembre de 1894 realizáronse juegos atléticos en la Cancha Meiggs dirigidos y organizados por Ricardo Ortiz de Zevallos y Vidaurre que había sido campeón de 100 y 400 metros en Francia. Disputáronse carreras de distintas distancias y una carrera infantil que ganó Luis Miró Quesada.

El primer club peruano fundado para jugar cricket y tennis fue el Unión Cricket fundado en 1893. Al año siguiente incorporó el fútbol que desplazó a los otros dos deportes en tal forma que esta institución es considerada como la verdadera iniciadora del balompié en el Perú. La presidió en la directiva fundadora Carlos A. Baella y el secretario fue Miguel Grau.

En 1896, cuando Pedro de Osma presidía el Unión Cricket obtuvo de la Municipalidad un terreno de propiedad municipal en el fundo Santa Beatriz.

El 18 de junio de 1897 se inauguró este primer estadio peruano con un programa en el que figuraron competencias de fútbol, cricket, salto alto, carrera de 100 metros planos y nudo de guerra.

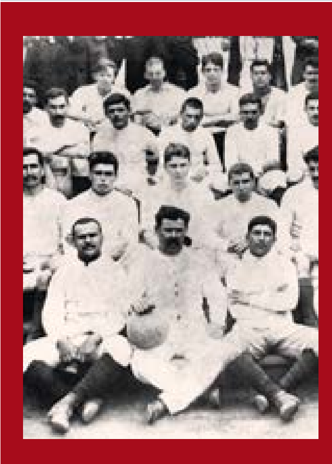
El primer campeonato atlético nacional e interescolar se realizó del 4 de setiembre al 2 de octubre de 1898. Hubo allí pruebas de atletismo, ciclismo, natación, equitación, regatas, tiro, cricket y fútbol. Tomaron parte los siguientes clubes: Regatas Lima, Unión Cricket, Lima Cricket, Ciclista, Revólver, Lawn Tennis de la Exposición y Lima de Tiro. En el torneo estudiantil intervinieron los siguientes planteles: Colegio Nacional de Guadalupe, Colegio de Lima, Colegio Whilar, Instituto Científico y Colegio de la Inmaculada. Descollaron en los juegos atléticos Fernando Ortiz de Zevallos Vidaurre, Manuel Zavala y Luis Santa María. En el fútbol escolar, incluido a pesar de la oposición de muchos padres de familia, triunfó el Colegio de Guadalupe.

Los juegos atléticos se repitieron en 1899. En el partido de fútbol jugado, como parte de ellos, el 29 de julio, participaron el Lima Cricket y el Unión Cricket, es decir ingleses y peruanos. Siempre a partir de 1894, habían ganado aquellos. En esta oportunidad se produjo la primera victoria internacional de un equipo nacional. El capitán del equipo vencedor fue Alfredo Benavides Canseco.

El primer equipo visitante fue el de un barco de guerra inglés, el *Amphion* que jugó el 11 de enero de 1899 con un combinado Unión Cricket-Lima Cricket que ganó. Poco después los marinos del *Leander*, perteneciente a una división que arribó al Callao en agosto del mismo año, jugaron el 13 de agosto con el conjunto nacional vencedor pocos días antes, y este perdió por cinco goles a causa del excesivo juego 'de flores'. Luego los marinos británicos obtuvieron una nueva victoria ante el combinado Unión Cricket-Lima Cricket.

Los marinos peruanos iniciaron sus actividades físicas al enfrentarse en un partido de fútbol al equipo del Unión Cricket el 28 de setiembre de 1907. El resultado fue un empate. Presidía aquel año este club Luis Miró Quesada, como lo había hecho en 1903 y 1905.

EL LIMA CRICKET



Este club deportivo fue fundado en 1865 por residentes británicos en nuestro país. En su cancha deportiva, llamada Santa Sofía, se llevó a cabo el primer partido de fútbol del Perú, el 6 de agosto de 1892. En el Lima Cricket se practicó además el atletismo, el cricket y el tenis, entre otros. En esta fotografía vemos al equipo de fútbol del club de 1904.

El Comercio
[1917 JULIO 31]

LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LIMA. El martes 31 de julio de 1917, el diario *El Comercio* informó: "Esta tarde tendrá lugar la cuarta jornada de los juegos olímpicos, establecidos este año en Lima, por el comité mantenedor de la federación deportiva. La jornada de hoy, quizá la más interesante por tratarse de la final de los juegos gimnásticos y atléticos, así como también la realización de los juegos hípicos, en los que tomarán parte gran número de *sportmen* civiles y distinguidos militares. El programa tiene además, el atractivo de la calidad de los concursantes y el de que la jornada será oficializada por el presidente de la República."

Hacia 1908 el deporte balompedístico ya había adquirido desarrollo. *El Comercio* publicó el 18 de junio de aquel año un artículo con el siguiente titular: 'Nuevas tendencias populares. La afición al football'. Entre los primeros clubes dedicados a este deporte estuvieron (además del Ciclista o Association) el Atlético Chalaco, el Alianza Lima, el José Gálvez, el Miraflores Sporting Club, el Club Atlético Grau N° 1 y otros.

LA PRIMERA LIGA Y LA PRIMERA TEMPORADA DE FÚTBOL.- A iniciativa del Miraflores Sporting Club se constituyó la Liga Peruana de Fútbol en febrero de 1912. Llegaron a ser afiliados diecisiete clubes que fueron clasificados en dos categorías. En la primera junta directiva figuraron personeros del Lima Cricket, entidad inglesa, y del Jorge Chávez N° 1, Association Football Club, Miraflores Sporting Club, Atlético Grau N°1, Inca y Sport Alianza.

LOS CAMPEONATOS DE COMPETENCIA DE 1912 A 1921.- El 5 de mayo de 1912 se inició el primer campeonato oficial de las sociedades afiliadas a la primera división de la Liga Peruana de Fútbol. En la última fecha, el 8 de setiembre, el Association Football Club, con jugadores peruanos, derrotó al Lima Cricket. Sin embargo, este club se clasificó primer campeón.

La Liga Peruana continuó con la organización de campeonatos de competencia entre 1913 y 1921.Los clubes vencedores fueron: Sport Jorge Chávez N° 1 (1913); Lima Cricket (1914); Sport José Gálvez (1915); Sport José Gálvez (1916); Juan Bielovucic (1917); Sport Alianza (1918); Sport Alianza (1919); Sport Inca (1920); Sport Progreso (1921). El Club Atlético Chalaco no se afilió a la Liga Peruana. Pero la rivalidad entre los deportistas del puerto y los limeños fue una de las notas características de la época. En 1918 el seleccionado de la Liga Peruana se enfrentó al Atlético Chalaco por el trofeo 'Campeón Nacional' y por 2 goles a 1 este último equipo conquistó el triunfo.

LOS PRIMEROS JUEGOS OLÍMPICOS DE LIMA.- En diciembre de 1914 tuvieron lugar, dentro de modestos limites, los llamados Juegos Olímpicos de Lima. En el programa de las pruebas entonces efectuadas estuvieron el salto a la garrocha, el salto largo sin vuelo, el salto alto y diversas carreras. Carlos Olavegoya ganó tres de estos eventos.

LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LIMA DE 1917 Y LA PRIMERA FEDERACIÓN DEPORTIVA OFICIAL.- En 1917 fueron organizados, con mayor prestancia, los llamados Juegos Olímpicos de Lima. En el velódromo de la ciudad efectuáronse, el 28 de julio, competencias de béisbol y cricket y se inauguraron las de ciclismo, motociclismo y automovilismo. Los llamados juegos atléticos, gimnásticos y académicos fueron iniciados el 29 de julio con un desfile de la Plaza Zela a la Plaza de Toros. Los eventos atléticos se limitaron a los saltos y una carrera que recibió la denominación de metropolitana y que se corrió fuera de la Plaza. La parte gimnástica constó de palanquetas ligeras y pesadas, mazas y nudos de guerra. Los juegos académicos consistieron en box y lucha grecorromana, esgrima de sable y florete para amateurs y profesionales. También se jugó en el campo deportivo universitario de Santa Beatriz entre las ligas Metropolitana y Chalaca.

Los Juegos Olímpicos terminaron el 31 de julio en el Hipódromo de Santa Beatriz con la asistencia del presidente José Pardo que los clausuró. Ese día se realizaron los siguientes eventos atléticos: carreras de 110 metros con vallas, de velocidad de medio fondo, de fondo y de maratón de 42 kilómetros. Hubo, además, lanzamientos de jabalina, bala y granada militar. La segunda parte del programa consistió en eventos hípicos con la participación de civiles y oficiales del ejército.

Cerraron el programa las carreras finales de bicicletas, motocicletas y automóviles. En la bahía del Callao se llevaron a cabo juegos náuticos.

El 22 de noviembre de 1918 se fundó la Federación Atlética Peruana, primera entidad deportiva nacional reconocida oficialmente por el Gobierno. Presidió su comité Alfredo Benavides Canseco que representaba al Club de Tennis de Miraflores y lo acompañaron personeros de la Federación de Estudiantes, del Club Lawn Tennis de la Exposición, del Comité de Regatas, de la Liga de Fútbol de Lima, de la Escuela Militar y de la Escuela Naval.

EL INCREMENTO EN LA AFICIÓN POPULAR DE LOS DEPORTES. LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA.- Una de las notas típicas de la década 1920-1930 fue el incremento en la afición por los deportes. Tomaron mayor arraigo en las altas clases el tenis, el polo y el golf; y, al mismo tiempo, vino el surgimiento de los grandes espectáculos futbolísticos en los que invirtieron su ocio, su dinero y su entusiasmo las muchedumbres dominicales. El Circolo Sportivo Italiano construyó el primer estadio en Lima, el Víctor Manuel III, inaugurado el 23 de agosto de 1922. La colonia inglesa obsequió, como homenaje al primer centenario de la Independencia, un estadio nacional en Santa Beatriz que fue inaugurado el 29 de julio de 1923 con un partido de fútbol entre el equipo de Lima Cricket y un combinado nacional. El 23 de agosto de 1922 se instaló la Federación Peruana de Fútbol, bajo la presidencia de Claudio Martínez. Esta entidad definió los principios de la organización del deporte a su cargo, consiguió la afiliación internacional del Perú y la venida de un equipo representativo de la Asociación Uruguaya. El 4 de octubre de 1924 se creó el llamado Comité Olímpico para la supervigilancia oficial de todas las actividades deportivas. Por decreto de abril de 1929 el Comité Nacional de Deportes quedó constituido en reemplazo del Comité Olímpico Peruano.

LAS COMPETENCIAS FUTBOLÍSTICAS ENTRE 1926 Y 1930.- La Federación Peruana de Fútbol llegó a organizar un campeonato de competencia en 1926 en el que triunfó el club Sport Progreso. Aquel año el Ciclista Lima llevó a su equipo a una gira primero en Costa Rica y luego en Argentina. La llegada de equipos uruguayos, argentinos y españoles (Real Deportivo y Madrid) constituyó motivo para atraer a grandes multitudes al estadio. Para la depuración en la manera de jugar el fútbol y de apreciarlo, los uruguayos fueron los grandes maestros; representaron dentro de la evolución en el estilo de este deporte algo similar a lo que significaron primero *Faico* y *Bonarillo* y luego Gaona, Belmonte y Joselito en el toreo, con el agregado de que también suscitaron la formación de discípulos y contendores. No fueron los únicos maestros. El partido entre el Real Deportivo (en el que figuraba el gran guardameta Ricardo Zamora) y el Progresista de Buenos Aires en setiembre de 1926 alcanzó caracteres sensacionales.

En 1927 y 1928 el vencedor en el campeonato de competencia fue el club Sport Alianza Lima. Por esa época o poco después se formó la famosa delantera aliancista, envuelta hoy en la leyenda, que formaron José Maria Lavalle, Alberto Montellanos, Alejandro Villanueva, Demetrio Neyra y Jorge Kochoy Sarmiento. Como arqueros tuvo el Alianza a Eugenio Zegalá y Juan Valdivieso. Lima fue el escenario del campeonato balompedístico sudamericano de 1927. El equipo representativo del Perú (en el que había varios jugadores del Alianza) ocupó el tercer puesto entre los cuatro participantes. Ganaron los argentinos. En el partido disputado entre Argentina y Uruguay la concurrencia al estadio llegó a una cantidad sin precedentes, pues fue calculada en veinticinco mil espectadores.

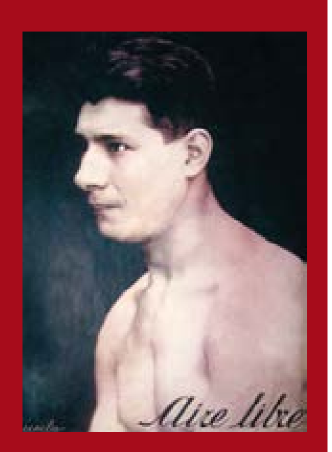
Una demostración de cómo habían mejorado las relaciones peruano-chilenas fue hecha cuando el ministro de Gobierno Jesús Salazar intervino personalmente para zanjar las dificultades puestas a la venida a Lima del equipo de fútbol Santiago en 1928.

ALEJANDRO VILLANUEVA (1908-1944)



Este futbolista limeño fue una de las figuras más representativas del Club Alianza Lima en la década de 1930. Apodado "El Maestro" o "Manguera", Villanueva jugó 99 partidos oficiales para el Alianza Lima, en los que anotó 97 goles. También consiguió seis títulos en la primera división y uno en la segunda. Sus inicios, sin embargo, fueron como arquero del Sport Inca. Luego pasó por el Nacional N° 1, el Once Amigos y el Teniente Ruiz. Aquí vemos a Villanueva junto al capitán del equipo argentino Vélez Sarsfield (1931).

EL CAMPEÓN HUERTA



El boxeador Rosendo Huerta, a quien vemos aquí en una fotografía publicada en 1923 por la revista *Aire Libre*, fue el primer campeón nacional de box. Huerta luchó de 1924 a 1928, durante la época en que el boxeo se convirtió en una afición popular en el Perú. Luego le siguieron figuras que también alcanzaron reconocimiento, como Álex Rely y Melitón Aragón.

El club Universitario de Deportes triunfó en el campeonato de competencia de 1929. Había comenzado ya la gran rivalidad de este equipo con el Alianza Lima. El Ciclista Lima hizo aquel año una visita triunfal a Ecuador, Colombia y Venezuela.

El campeonato de 1929 fue interrumpido por la Federación de Fútbol en el mes de setiembre para efectuar otro denominado Pro Sudamericano con el fin de arbitrar fondos para asistir a él, pues debía realizarse en Buenos Aires. Por considerar esta medida lesiva a su economía, el Alianza Lima se negó a participar y recibió como castigo la suspensión de sus actividades. Triunfó el equipo de Hidroaviación. En Buenos Aires el representativo peruano jugó tres partidos y los perdió y quedó en la última colocación.

Las victorias del Alianza sobre los argentinos del Tucumán en febrero de 1930 y en mayo del mismo año ante el seleccionado nacional que había concurrido a Buenos Aires, ahondaron su popularidad.

El campeonato de competencia de 1930 fue disputado en tres series o grupos y correspondió definir el título a los equipos de Alianza Lima, Universitario y Atlético Chalaco. Venció este último por goles de Manolo Puente. Tan resonante victoria fue festejada durante varios días en el Callao.

En febrero de 1930, por primera vez en el Perú, se jugó fútbol nocturno con luz artificial en el estadio del Circolo Sportivo Italiano. Hicieron un partido amistoso los equipos del Circolo y de la Hidroaviación. En esta iniciativa no hubo apoyo de las entidades oficiales.

Un seleccionado peruano participó en el campeonato mundial de fútbol realizado en Montevideo en julio de 1930. Perdió frente a los rumanos aunque se atribuyó esta derrota al árbitro y a la brusquedad del juego; e inauguró con los uruguayos el estadio Battle y Ordóñez. En esta oportunidad jugó bien y perdió por 1 a 0, distinguiéndose el guardavalla Jorge Pardón. La leyenda futbolística nacional se ha consolado de la derrota con la versión de que a Pardón solo le hicieron 'medio gol' y de que el delantero peruano, el negro José Maria Lavalle, "bailó" o se burló donosamente de su marcador, el uruguayo Gestido.

ATLETISMO. OTROS DEPORTES.- La Federación de Atletismo fue instalada en 1928 y en mayo de 1929 se efectuó en Lima un campeonato latinoamericano de atletismo en donde se destacó, al superar la marca continental de los 400 metros con vallas, el cadete de marina Pedro Gálvez. Se distinguieron en los juegos atléticos la Escuela Naval, la Asociación Cristiana de Jóvenes, la Acción Social de la Juventud, la Escuela Militar, el Atlético Grau, el Círculo Sportivo Empleados y el Atlético Bilis. Hubo varias deportistas mujeres, entre las que estuvo Angélica Marrou que llegó a conquistar cuatro récords nacionales de atletismo.

Un campeonato regional de atletismo, un campeonato atlético femenino y un campeonato atlético juvenil tuvieron lugar casi simultáneamente en julio de 1930. Vencedor del primero fue el equipo de la Escuela Naval, sobre la Asociación Cristiana de Jóvenes y la Acción Social de la Juventud.

Muchos otros deportes fueron cultivados en esta época. El basquetbol comenzó a ser jugado en forma organizada desde 1926 [1]. Fue divulgado por el personal de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Entre otros equipos de este deporte estuvieron entonces los de San Marcos que fue imbatible durante siete años, Flecha y Escuadrón de Seguridad. La Federación Peruana de Basquetbol se fundó el 26 de agosto de 1926 bajo la presidencia de Mario de las Casas, y la Federación Peruana de Voleibol fue organizada en 1928. Convertido este último también en juego aristocrático, hubo partidos con muchachas de la alta sociedad en el Lawn Tennis de la Exposición. Alberto Gallo Porras fue campeón de tenis por varios años consecutivos y también

[1] *Sobre la obra anterior de Joseph Byrne Lockey en relación con el basquetbol escolar, veáse el capítulo 2 de esta sección de* Historia de la República del Perú.

ostentó este título Adriana Alfajeme, también campeona de tiro. En el ciclismo, después de haber surgido un renacimiento hacia 1917 por obra principalmente de un grupo de jóvenes italianos entre los que destacó Antonio D'Onofrio y de peruanos como Manuel Angosto, hubo intermitencias y variantes. El béisbol atrajo a un grupo minoritario de aficionados y tuvo entre sus características la presencia de la Asociación Deportiva Japonesa y la realización de eventos por la copa Nippon-Lima. En 1929 se efectuó en Lima el campeonato sudamericano de natación.

El primer campeón nacional de box fue Rosendo Huerta, ídolo de la afición nacional. Las brillantes temporadas de 1924 y 1926-1928 dieron a este deporte gran resonancia popular. Apareció la figura de Álex Rely, campeón nacional de todos los pesos. Encuentros como el que tuvo con el campeón boliviano Marcelino Osorio en enero de 1924 atrajeron a la muchedumbre. Sensacional fue también su victoria sobre el uruguayo Alejandro Frías a quien puso fuera de combate en 49 segundos e, igualmente, su pelea con Jim Briggs. Rely alcanzó, asimismo, destacada actuación en Santiago y Buenos Aires. Luego llegó para él la decadencia. Quedó enfermo de la vista. El diario *El tiempo* inició en agosto de 1929 una suscripción popular para atenderlo. Otros boxeadores nacionales de renombre en esta época fueron Melitón Aragón, Braulio Linares, Max Aguirre, Alberto Icochea, Felipe Trillo. Melitón Aragón llegó a ser campeón sudaméricano de peso pluma en 1928. Después de sus victorias en Chile, Icochea fue recibido en Lima por nueve mil personas en abril de 1928; consigo trajo un reloj obsequiado a él por el canciller Conrado Ríos Gallardo como pequeño símbolo de la cordialidad entonces lograda en las relaciones peruano-chilenas. Felipe Trillo llegó a actuar en Europa.

El deporte de las carreras de galgos, basado en las apuestas del público, se inauguró el 1° de setiembre de 1928 en el Kennel Club, entidad en la que intervinieron personas altamente vinculadas al régimen de Leguía.

LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES.- La Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) se estableció en Lima en 1920. Sus dos animadores principales fueron Carl H. Johnson y Jay C. Field. A ellos y sus colaboradores y discípulos se debió, en gran parte, el cambio en la vida deportiva de Lima. La YMCA introdujo deportes como el waterpolo, el water basketball y otros juegos recreativos, y difundió el baloncesto, el voleibol y las modernas orientaciones en la práctica del atletismo, de la natación y de otros sistemas de entretenimiento. Acusada la YMCA a veces de hacer propaganda protestante, cosa que no era cierta, por corto tiempo surgió para hacerle la competencia, la Asociación Social de la Juventud, de tendencia católica.

EL DEPORTE, EL ATLETISMO Y LA EDUCACIÓN.- La obra del capitán Carlos Nicholson y del teniente Omer Pucheu *Guía y Reglamento General de Educación Física* (1920) propugnó la obligatoriedad escolar de dicha materia y el otorgamiento a su profesorado de la categoría correspondiente. Pucheu era jefe de la sección de enseñanza física escolar establecida en agosto de 1919 como dependencia de la Inspección Premilitar y de Tiro. El método por él preconizado fue el natural de Herbert.

En 1920 fue designado director de Educación Física en la Universidad de San Marcos Carlos Cáceres Álvarez. La preocupación esencial de este maestro fue entonces el establecimiento del gimnasio universitario. Por fin, él fue inaugurado el 17 de setiembre de 1924.

En 1925 fue separada la Inspección de Educación Física Escolar de la Inspección Premilitar. Quedó a cargo de aquella Antonio Valdez Longaray. Se creó en esta dependencia una Sección Femenina. En 1930 llegó a ser establecida la Dirección de Educación Física y Sanidad Escolar en el Ministerio de Educación y fue nombrado para este novísimo cargo Carlos Cáceres Álvarez, especialista formado en Estados Unidos.



LA YMCA INTRODUJO DEPORTES COMO EL WATERPOLO, EL *WATER BASKETBALL*, Y OTROS JUEGOS RECREATIVOS, Y DIFUNDIÓ EL BALONCESTO, EL VÓLEIBOL Y LAS MODERNAS ORIENTACIONES EN LA PRÁCTICA DEL ATLETISMO, DE LA NATACIÓN Y DE OTROS SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO.





Los resultados de la experiencia histórica peruana y las perspectivas abiertas en el siglo XX

[APÉNDICE GENERAL]

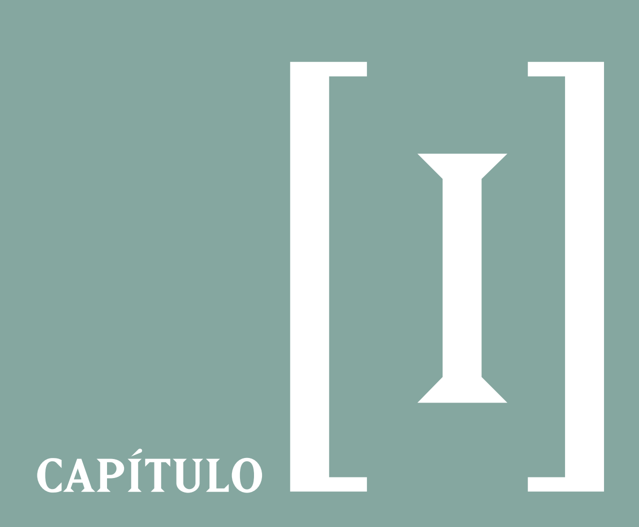
[TOMO 17]



[**APÉNDICE GENERAL:** LOS RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA PERUANA Y LAS PERSPECTIVAS ABIERTAS EN EL SIGLO XX]

CAPÍTULO 1 • **I** La población del Perú y su crecimiento • La inmigración y la emigración • Las razas • Los idiomas • El desarrollo de la población urbana • Los servicios fundamentales en las ciudades • Los pequeños pueblos • Esbozos de colonización interna

LA POBLACIÓN



[I]

L**A POBLACIÓN DEL PERÚ Y SU CRECIMIENTO.-** Los datos sobre la población del Perú elaborados por Melitón Carvajal en 1896 fueron objetados por Joaquín Capelo (1911) y Alberto de Rivero (1937) por considerarlos excesivos. El censo de 1940, a los sesenta y cuatro años del censo anterior (1876) presentó la cifra total de 7.023.111 habitantes para la República con inclusión de los no censados y los selváticos. El censo nacional de junio de 1961 dio, según los resultados publicados en abril de 1964, una población total de 10.420.357 habitantes. Los nominalmente censados fueron en 1940, 6.207.967; en 1961, 9.906.746. Comparada dicha cifra total con la del censo de 1940, veintiún años atrás, señala un crecimiento de 48,8%, uno de los porcentajes más elevados del mundo. Este fenómeno, surgido, al parecer, desde comienzos del siglo XX, señala un contraste con el estancamiento o desarrollo pausado a lo largo del siglo XIX. Se ha producido, pues, una revolución demográfica superior a la revolución industrial y a la revolución agrícola.

Hay aquí, en realidad, un hecho universal, especialmente notorio en los llamados países subdesarrollados o sea, aparte del continente latinoamericano, en Asia y África. Hasta fines del siglo XVIII la población del mundo se caracterizó, a la vez, por la elevada fecundidad y por la elevada mortalidad. La vida media en Europa no alcanzaba los 30 años y un niño de cada cinco moría en el primer año, un hombre de cada dos moría niño. Las guerras, el hambre, las enfermedades habituales, las epidemias hacían estragos. La agricultura era rudimentaria y, además de dar escasa producción a la tierra, exigía el descanso permanente de una parte del suelo arable. La medicina no llegaba a ser todavía una ciencia. La introducción de nuevos cultivos y nuevas técnicas agrícolas, el descubrimiento de la inoculación que redujo la malignidad de las enfermedades infecciosas unido a otros importantes adelantos de la medicina, la difusión de prácticas higiénicas y sanitarias, el alza del nivel de vida dentro de algunos sectores de la población han contribuido, a través de un largo proceso, en forma creciente, a la revolución demográfica. No ha sido un fenómeno súbito ni fácil. Pertenece a un tiempo histórico que se mueve mucho más lentamente que los acontecimientos y los personajes y actúa debajo de ellos; pero ejerce, a la larga, una influencia más poderosa. Alfred Sauvy, el maestro de la escuela demográfica francesa contemporánea, ha escrito en su libro *L'Europe et sa population* (París, 1955) y su afirmación tiene valor general: "En una época en que la medicina y aun la investigación científica eran comerciales, el proceso de las técnicas médicas y su difusión solo eran posibles en cuanto fueran aparejados con el progreso técnico en general y con el ensanchamiento del soporte económico".

Ya al avanzar el siglo XX la característica más resaltante de la "explosión demográfica" surgida en los países subdesarrollados ha sido el alto índice de natalidad como el número crecientemente mayor de victorias en la lucha contra la muerte [(1)]. Con estos niveles y con la elevada mortalidad infantil, la duración probable de la vida en países como el nuestro ha sido en promedio corta, acaso

(1) *Los estudios realizados han llegado a determinar que la mortalidad ha descendido notablemente en los últimos veinte años en el Perú. La tasa bruta de mortalidad, probablemente superior al 30% en 1940, ha sido estimada entre el 17% y el 19% a la fecha del censo de 1961.*

cerca de 34 a 40 años (1). En su composición, la población del Perú, como la de las demás naciones en análogo estado es relativamente joven. En el censo de 1940 el grupo más numeroso en razón de su edad fue el de los niños con menos de 5 años que sumó el 15,5% del total de la población. El siguiente lugar correspondió a las edades entre 5 a 9 años con el 14,9% y a continuación vino el sector de 10 a 14 con 11,7%. Los peruanos hasta 14 años sumaban el 42,1% de la población (2). Los países con población joven se caracterizan por un alto índice de natalidad y por el incremento sucesivo de cada generación de adultos, o sea de procreadores potenciales. Además, los índices proporcionalmente subidos de natalidad y de mortalidad y la corta duración probable de la vida no solo llevan consigo un significado en términos de felicidad y bienestar humanos sino que también ostentas implicaciones económicas. Por ejemplo: los hombres adultos en edad de trabajar tienen, por cierto, que hacerse cargo de más dependientes, y la aptitud adquirida en determinados ramos, la pierde la colectividad después de una utilización relativamente breve.

Los datos detallados sobre mortalidad son difíciles de obtener, sobre todo porque una fuerte proporción de las defunciones no está certificada por médicos, al menos en cuanto a su causa. La tuberculosis, las infecciones intestinales, inclusive la diarrea y la enteritis, las fiebres tifoidea y paratifoidea, las disenterías, el paludismo y las enfermedades infecciosas agudas como la tos ferina y el sarampión juegan un importante papel. Las enfermedades venéreas hállanse muy propagadas; la prostitución clandestina es más peligrosa para diseminarlas que la de las mujeres públicas registradas a pesar de las deficiencias en la supervigilancia de ellas. La lepra presenta un problema especial tanto por su importancia epidemiológica como por la atención que le dedica el Presupuesto de la República. Los alumbramientos son particularmente azarosos tanto para la madre como para el niño. Las deficiencias de la alimentación no sólo actúan como la causa directa e indirecta de muchas enfermedades, sino que el estado nutritivo mismo da una medida del estado de salud. La desnutrición es característica de una gran parte del pueblo peruano, como de los pueblos latinoamericanos. Se manifiesta en formas diferentes como peso, estatura, y otras medidas anormales, reducida capacidad de trabajo y presencia de determinados síntomas clínicos. La causa inmediata de las deficiencias nutritivas proviene de una dieta proporcionalmente baja en proteínas, grasas, vitaminas y minerales esenciales. Para muchos individuos la situación se agrava por la presencia de enfermedades debilitantes e invasiones parasitarias. Entre los factores principales de la desnutrición están la falta de comprensión popular, las dificultades de orden económico y los hábitos dietéticos. Otros elementos que afectan la salud son el clima, los recursos naturales, la naturaleza y fertilidad del suelo, la vivienda y condiciones específicas del trabajo. No debe omitirse, además, la sanidad general, inclusive la necesaria e incumplida purificación del agua y la leche, la adecuada destrucción de basuras y el tratamiento de aguas negras, la exterminación de los insectos y los roedores que portan microbios, como factores importantes para la eliminación de las enfermedades infecciosas agudas.

Graves como son, desde un punto de vista histórico y actual, los hechos que encuéntrase al estudiar estos problemas y los que son análogos (conviene insistir en la muy alta proporción de muertes atribuibles todavía a causas remediables por medio de controles conocidos) no debe dejarse de tomar en cuenta, por otra parte, las mejoras, a veces muy importantes, obtenidas en tiempos recientes en comparación con el pasado, dentro de algunos sectores sociales.

No se ha hecho todavía la historia de la vacuna antivariolosa en el Perú. Empezó en los últimos días coloniales con la llegada de la expedición que España enviara bajo la jefatura de José Calvany,



HASTA FINALES DEL SIGLO XVIII LA POBLACIÓN DEL MUNDO SE CARACTERIZÓ, A LA VEZ POR LA ELEVADA FECUNDIDAD Y LA ELEVADA MORTALIDAD. LA VIDA MEDIA EN EUROPA NO ALCANZABA LOS 30 AÑOS Y UN NIÑO DE CADA CINCO MORÍA EN EL PRIMER AÑO, UN HOMBRE DE CADA DOS MORÍA NIÑO. LAS GUERRAS, EL HAMBRE, LAS ENFERMEDADES HABITUALES LAS EPIDEMIAS HACÍAN ESTRAGOS.



(1) *Se ha calculado que la esperanza de vida al nacimiento, esto es, los años de vida que, en promedio, tendrían por vivir cada uno de los miembros de una generación de nacimientos, ha sido en el Perú para la década 1940-1950 de 34 años; y de 47 años para el período 1950-1960. En 1961, fecha del censo, la esperanza de vida habría sido del orden de 52,5 años.*

(2) *En el cálculo que se ha hecho oficialmente, con cifras corregidas del censo de 1961, la población con menos de 15 años correspondía al 44,6%; la de 15 a 64, al 51,8%, y la de 65 y más al 3,6%. La población económicamente activa solo representa un poco más de la mitad de la población total. La edad media de la población de ambos sexos es de 22,8 años.*

LA POBLACIÓN INFANTIL (1940)

En el censo nacional realizado en 1940 en el Perú se descubrió que uno de los grupos más grandes en términos de población era el compuesto por los niños, como se ve en el siguiente cuadro.

EDAD	PORCENTAJE
0-5 AÑOS	15, 5%
6-9 AÑOS	14, 9%
10-14 AÑOS	11,7%
TOTAL	42, 1%

en 1805, durante la administración del virrey Gabriel Avilés. La guerra de la Independencia y sus secuelas hicieron posponer este problema. El gran combate emprendido contra la viruela, el principal agente de la mortalidad infantil en aquella época, solo se reanudó con el decreto de 5 de febrero de 1845 que dio normas para la propagación de la vacuna y con la ley de 27 de noviembre de 1847 mediante la cual se crearon vacunadores ambulantes. No debieron estas normas y las que señaló el decreto de 5 de octubre de 1852 tener aplicación muy vasta cuando surgió rápidamente la epidemia de 1859-1861 que provocó la acción conjunta del Gobierno y de la Facultad de Medicina (resolución de 14 de diciembre de 1859 y circular a los prefectos del 21 de setiembre del mismo año). Comenzaron a funcionar desde entonces una comisión central de la vacuna, así como juntas departamentales.

Otras epidemias de viruela surgieron en 1826, 1828, 1832, 1838 (traída por el ejército chileno), 1847, 1852, 1863, 1873, 1885, 1891, 1896, 1902, 1907. La malignidad de ellas ha tendido a decrecer notablemente salvo en algunos lugares de la sierra.

Aparte de dichas epidemias, ha habido algunas más. El cólera amenazó en 1883 sin llegar a propagarse. La fiebre amarilla, originaria de las Antillas, hizo estragos en 1854 y 1856 y 1867-1868 y apareció también en el Callao en 1848, en toda la costa en 1852-1854, 1875, 1882 (entre el ejército chileno de ocupación acantonado en Salaverry) y 1897 (en las provincias de Chiclayo, Pacasmayo y Trujillo). Pero, en contraste con otros países tropicales como Brasil, la fiebre amarilla no halló en el moderado clima de la costa muchos factores propicios para incubarse y desarrollarse en forma permanente.

La bubónica se presentó por primera vez en 1903 y pudo ser dominada [1].

Hubo epidemias de gripe en diferentes épocas; entre ellas estuvieron los años 1819, 1851, 1863, 1877, 1895, 1900. A veces esta enfermedad ostentó un nombre de circunstancias. Así fue conocida en Lima como "la piadosa" en 1819 por su carácter benigno, "la Ferrolana en 1851 por su coincidencia con la llegada de la fragata española del mismo nombre, "la mala fe" y "abrazo de Pinzón" en 1863, "la argolla" y "emisión Meiggs" en 1877, "abrazo de don Nicolás" en 1895, "abrazo de Romaña" en 1900.

Menos frecuencia tuvieron las epidemias de difteria, escarlatina, colerina (a veces confundida con la gripe), tifus exantemático, disentería, meningitis cerebro-espinal (1910). En febrero de 1860 aparecieron por primera vez en la costa del Perú, casos de beriberi entre los tripulantes del buque granadino Napoleón procedente de China e islas Sandwich.

El beriberi tuvo su escenario propicio en la selva y representó el papel de un personaje principal en la campaña de Caquetá.

El reglamento del 1° de setiembre de 1826 creó las juntas de sanidad en toda la República. Entre otras normas, este reglamento señaló las correspondientes a las cuarentenas de los buques, luego ampliadas por el decreto de 25 de setiembre de 1850. La primera ordenanza de la policía sanitaria de Lima fue de 1879. El gobierno de Iglesias expidió, con fecha 10 de octubre de 1884, un Reglamento General de Sanidad. Acerca de la elección de la Dirección de Salubridad y de la obra de esta oficina se ha tratado ya en el presente libro.

Falta estudiar documentalmente las principales fases en la historia de la lucha contra la muerte en el Perú. Importantes capítulos dentro de ella son los victoriosos combates contra la viruela, la fiebre amarilla, el paludismo y otras dolencias. Durante muchos años el paludismo fue el implacable enemigo de los trabajadores de los valles de la costa. La circunstancia de que en ellos se cultivara de preferencia la caña de azúcar, el algodón, el arroz y otros productos que requerían abundancia de agua y de que no existiesen métodos de cultivo apropiados para evitar aniegos e inundaciones y la formación de pozos y lugares pantanosos o húmedos, favoreció la propagación de insectos transmisores de esa endemia. El desarrollo del paludismo repercutió en forma siniestra sobre la población y sobre la agricultura misma. Pero tan triste programa ha cambiado en gran parte y algunos de los episodios de esta batalla desbordan los límites cronológicos del

(1) *Sobre la peste bubónica en 1903 véase el capítulo sobre ciencias médicas durante el período allí estudiado.*

presente libro y entran dentro del tiempo contemporáneo, como los que se relacionan con la propagación de sustancias para erradicar a los mosquitos infecciosos.

Los textos escolares de Historia del Perú están llenos de detalles sobre las contiendas no solo internacionales sino internas en nuestro país; pero callan la larga epopeya que hay en el esfuerzo eminentemente peruano de identificar, analizar y curar la dolencia típicas de algunas quebradas del centro, llamada la verruga. Es uno de los más bellos episodios de la verdadera historia peruana entre fines del siglo XIX y el siglo XX [1].

No hay investigaciones sistemáticas, a la luz de estadísticas serias y de análisis minucioso, acerca de la evolución de la natalidad, o sea del índice de reproducción neta, que mantiénese a un alto nivel. Por desgracia, nuestro país es muy pobre en datos e informaciones acerca de su población sobre todo hasta 1940.

Uno de los factores que ha ejercido importante influencia ha sido el del desarrollo de la paz pública entre 1885 y 1894 y desde 1895 hasta nuestros días con breve interrupciones. La demografía peruana del siglo XIX pagó un tributo considerable con las bajas en las contiendas internacionales y civiles. La guerra de la Emancipación entre 1820 y 1824 fue muy mortífera. Luego vinieron las campañas en Bolivia en 1825 y en Colombia en 1829. Después de un corto período de paz, el año de 1834 abrió un período de intensas luchas que solo concluyeron en 1839 para reanudarse, en un ciclo distinto, en 1841, 1842, 1843 y 1844. La paz lograda ese año se interrumpió en 1854 y volvió a ser rota en 1856, 1857 y 1858. Los años de 1864 a 1866 fueron de honda intranquilidad, reanudada en 1868. No se ha hecho el cálculo acerca de cuántas vidas se perdieron durante la aciaga guerra con Chile entre 1879 y 1883. Además de los caídos entre 1820 y 1895 en los campos de batalla o en escaramuzas diversas, hubo los fusilados, los que murieron de penalidades, los que nos soportaron las campañas, los abortos, etc. Para el crecimiento de la población indígena la paz pública relativa desde 1895 debió ser un factor más influyente que las mejoras en la técnica agrícola o el desarrollo de la medicina que dicha población conoció solo en parte o a veces ignoró.

La "explosión demográfica" de América Latina, fenómeno típico de nuestro tiempo, es uno de los temas favoritos de los economistas, de los observadores sociales, de los organismos internacionales y hasta de los políticos que se preocupan por estar bien informados. La CEPAL, organismo dependiente de Naciones Unidas, ha hecho los cálculos acerca del crecimiento de la población en el Perú cuya dinámica marca seguramente un contraste con las cifras de la primera parte del siglo:

- 1940-1945 9,5%
- 1945-1950 10,2%
- 1950-1955 10,6%
- 1955-1960 12,9%

Estos datos resultaron al estimar los índices de natalidad en 43,0 por mil y el decrecimiento de los índices de mortalidad en 24,5 por mil durante el período de 1940-1945, y en 17,4 por mil durante el período 1955-1960. Son menores que los efectuados por el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, pues en estos aparecen un índice de natalidad entre 45 y 50 por mil y un índice de mortalidad de 15 por mil que sigue bajando.

Según la CEPAL la población del Perú crece en la actualidad en una proporción de 2,6% al año (suficiente para duplicarse en 27 años) mientras que el Servicio calcula que ese crecimiento anual es de 3,4%. Investigaciones más recientes señalan un promedio anual de 2,7%. La CEPAL calculó

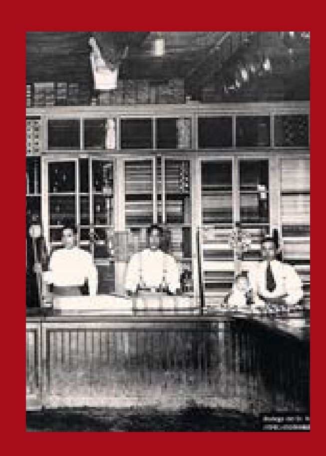


UNO DE LOS FACTORES QUE HAN EJERCIDO IMPORTANTE INFLUENCIA HA SIDO EL DEL DESARROLLO DE LA PAZ PÚBLICA ENTRE 1885 Y 1894 Y DESDE 1895 HASTA NUESTROS DÍAS CON BREVES INTERRUPCIONES. LA DEMOGRAFÍA PERUANA DEL SIGLO XIX PAGÓ UN TRIBUTO CONSIDERABLE CON LAS BAJAS EN LAS CONTIENDAS INTERNACIONALES Y CIVILES.



(1) *Sobre la verruga véase en* Historia de la República del Perú, *el capítulo sobre las ciencias médicas en el período aquí estudiado.*

LOS INMIGRANTES JAPONESES



En 1895, en la ciudad de Washington (Estados Unidos), nuestro país firmó un tratado de comercio y navegación con el Gobierno de Japón. Esto abrió una relación comercial con ese país y permitió, a partir de 1899, la llegada de miles de inmigrantes japoneses para trabajar en las haciendas peruanas. El primer grupo, compuesto por 790 personas, llegó al puerto del Callao el 3 de abril de ese año, a bordo del vapor *Sakuramaru*. Tras concluir sus contratos de trabajo, muchos migrantes abrieron sus propios negocios, como la bodega que vemos en esta imagen, en Paramonga (1915).

que en el período 1955-1965 el número de los peruanos debió aumentar en casi 2,5 millones y el Servicio estima que se duplicará en más o menos veinte años y posiblemente antes, puesto que el fenómeno del descenso de mortalidad ya mencionado es muy visible en algunas zonas urbanas importantes.

En el informe de Arthur W. Little (1960) se lee: "No hay lugar a duda que el índice de natalidad en el Perú es prácticamente tan alto como el de cualquier parte del mundo, casi el doble del de Europa occidental y Estados Unidos. El índice de mortalidad del Perú aún es más alto que muchos países, en realidad poco menos que el doble del índice de mortalidad de la Argentina, Puerto Rico, y el área continental de los Estados Unidos; pero lo cierto es que continuará disminuyendo en función de un mayor desarrollo de los servicios de sanidad. Nuestra conclusión es que durante la década de 1960-1970 la población del Perú aumentará de 3 a 4 millones y la fuerza laboral en más de un millón y que el país habrá duplicado su población a más o menos 20 millones en 1980. A no ser que se realicen esfuerzos sobrehumanos para alcanzar el máximo crecimiento de la economía, empleando todo medio disponible, sería difícil para el Perú mantenerse delante de la creciente avalancha de gente y muchos menos lograr un aumento, siquiera moderado, en el nivel de vida promedio."

El crecimiento demográfico no se presenta, como ya se ha repetido, exclusivamente en el Perú. Observadores norteamericanos han anotado que, por primera vez desde los días coloniales y los comienzos de la Independencia, a partir de 1956 hubo mayor número de hombres y mujeres en América Latina que en los Estados Unidos; y que para el final del siglo XX, dentro de una estimativa "conservadora", habrá alrededor de 600.000.000 de seres humanos al sur de la frontera de los Estados Unidos y solo la mitad de ese número, más o menos, al norte de ella, o sea en el área angloamericana.

LA INMIGRACIÓN Y LA EMIGRACIÓN.- No ha habido en el Perú inmigración en gran escala a lo largo del siglo XX salvo la japonesa que se produjo al margen del estímulo del Estado. El aporte de los sectores de población de origen paterno o materno europeo no español en este país no debe ser examinado desde el punto de vista numérico que es relativamente escaso sino en función de su facilidad para adaptarse y desenvolverse dentro del conglomerado social. En los Gabinetes de Piérola entre 1895 y 1899 solo aparece Francisco Almenara Butler con apellido no español y en los de Romaña entre 1899 y 1903 cabe mencionar a José Vicente Larrabure, Adrián Ward, Eugenio Larrabure y Unanue, Teodoro Elmore y David Matto. Entre los ministros del Gobierno de 1956 a 1962 figuraron los siguientes con apellidos no españoles: Dibós Dammert, Grieve, Haaker Fort, Tirado Lamb, Montoya Manfredi, Hilbck, Labarthe, Succar, Thorndike, Zarak, Pardo, Heeren, Fernández Stoll. En la Junta Militar que rigió al país en 1962 y 1963 estuvieron Lindley, Pease y Gagliardi. Al primer Ministerio del régimen inaugurado en julio de 1963 pertenecieron: Schwalb, Luna Ferreccio, Texeira, Granthon, Pestana, Arias Stella, Cussianovich, a los que se agregaron hasta 1968 Lanhuasco de Habich, Morales Macchiavello, Llosa Rickets, Dammert Muelle, Montagne, Fernández Sessarego, Griffiths, Cueto Fernadini, Ferrero Rebagliati, Olcese, De Andrea, Carriquiry Maurer, entre otros.

Las oportunidades que para estimular la llegada de inmigrantes europeos en gran escala presentaron al final de la primera contienda mundial, la guerra en España, y las postrimerías de la segunda gran conflagración no fueron, por desgracia, aprovechadas.

La emigración nacional está lejos de constituir un fenómeno en gran escala. En ella merece especial interés la que se hizo visible en el departamento de Arequipa con rumbo a las salitreras de Tarapacá desde fines del siglo XIX, contrarrestada por las expulsiones o el éxodo tanto en esa zona, como en Antofagasta, en Arica y en Tacna para dar lugar al fenómeno de los "repatriados" en 1911, 1918 y 1925.

[1]



[2]



LOS NUEVOS INMIGRANTES. Los japoneses fueron los únicos inmigrantes a gran escala durante el siglo XX. Llegaron a partir de 1899 con contratos de trabajo en las haciendas de la costa. Aquí vemos a un grupo de japoneses recién desembarcados en el puerto del Callao (1) y un colegio de niños japoneses en el Perú (2), probablemente ubicado dentro de una hacienda.

“LA MANUMISIÓN DE LOS ESCLAVOS FUE EN EL PERÚ UN HECHO RELATIVAMENTE FÁCIL, TODO ELLO NO QUIERE DECIR QUE NO EXISTAN PREJUICIOS ANTE LOS INDIOS, LOS CHOLOS Y LOS NEGROS. PERO ESOS PREJUICIOS NO SE HALLAN SANCIONADOS POR LAS LEYES Y, MÁS QUE UN HONDO SENTIDO ÉTNICO, TIENEN CARÁCTER ECONÓMICO SOCIAL Y CULTURAL.



LAS RAZAS.- El problema racista, tal como es entendido en África del Sur o en algunas regiones meridionales de Estados Unidos, no ha existido históricamente en el Perú como en las demás regiones de América ligadas a España o a Portugal. La disminución de esta clase de tensiones otorga a nuestros países aquí una superioridad sobre los vecinos del norte. La manumisión de los esclavos fue en el Perú un hecho relativamente fácil. Todo ello no quiere decir que existan prejuicios ante los indios, los cholos y los negros. Pero esos prejuicios no se hallan sancionados por las leyes y, más que un hondo sentido étnico, tienen carácter económico, social y cultural. El color no impide que un aborigen, un mestizo o un negroide ocupe las altas posiciones si llega acumular una fortuna o si conquista el éxito político. Pero, a pesar de estos casos de buena suerte, hay una tremenda distancia entre los campesinos de una hacienda serrana, por ejemplo, y la gente cultísima y refinada de Lima, acostumbrada a viajar por Europa, una distancia que no es racial ni se basa en lugar de origen, sino que corresponde a un estado de cosas que cabe denominar histórico.

Los únicos brotes de persecución racista en el Perú del siglo XX han sido contra los chinos y tendieron a repetirse contra los japoneses durante la Segunda Guerra Mundial.

La distribución racial de los habitantes del Perú según los censos de 1876 y de 1940 es la siguiente e indica a grandes rasgos el proceso que se desarrolló dentro del período que es materia del presente libro.

	1876		1940	
	Número	%	Número	%
» Blancos y mestizos	1.040.652	38,55	3.283.360	52,89
» Indios	1.554.678	57,60	2.487.196	45,86
» Orientales	51.186	1,90	45.945	0,68
» Negros	52.588	1,95	29.054	0,47
» Desconocidos	2		6,412	0,10
	2.699.106	**100,00**	**5.851.967**	**100,00**

De esta comparación se deduce que, históricamente, se han producido los siguientes fenómenos: 1°) El crecimiento notable en el porcentaje del fenómeno del mestizaje; 2°) El importante aumento numérico de la población indígena; 3°) La visible disminución en cantidad y en porcentaje de los asiáticos y de los negros por un fenómeno de absorción y de asimilación. El mestizaje peruano-asiático, que a muchos preocupó hasta el extremo de estigmatizarlo, da buenos resultados.

En resumen, no es posible negar que la sociedad peruana carece de integración y de homogenización. En lo que atañe al indígena, su reivindicación es una de las grandes contribuciones de los intelectuales a partir de González Prada. El reconocimiento de las comunidades a partir de la Carta Política de 1920 señala un hito en la historia del Derecho legislado; pero estuvo precedido por una numerosa cantidad de tesis, monografías y artículos favorable a ese cambio de actitud histórica, o sea resultó en verdad, una consecuencia de las directivas emanadas del Derecho de los profesores y de los graduandos y de una conciencia cada vez más generalizada. Pero el punto de vista que ha llevado a la máxima exaltación del indio por arqueólogos, historiadores, antropólogos sociales –no sólo nacionales sino también extranjeros–, con la tendencia a supervalorar la cultura andina a veces con olvido o menosprecio de la cultura criolla, mestiza o peruana en un sentido integral, exhibe a este importantísimo y marginado personaje como víctima. Ello no es criticable en cuanto tenga una base de probidad y de objetividad; pero no abarca la totalidad del problema. Para tratar de llegar hacia ella, habría que tomar en cuenta, además, lo que existió como resistencia, o aceptación parcial aparente de ciertas normas, o formas de vida, o ideas o creencias por la población indígena a través de generaciones, y también lo que nació a lo largo de los siglos de una mezcla o combinación o confusión entre lo que dichos grupos humanos recibieron como tradición, o en su hora, como novedad.

Hay quienes tratan de resucitar la tesis de las repúblicas quechuas y aymaras con que los comunistas de 1929 trataron de oponerse a José Carlos Mariátegui.

Quienes propugnan ideas tan peregrinas, usan el idioma castellano. Olvidan que las manchas de las razas mencionadas no están ubicadas predominantemente en zonas específicas del territorio como ocurre por ejemplo en España con el País Vasco. El quechua hablado en las regiones serranas del sur no lo entienden los moradores del centro ni los del norte, a su vez, separados entre sí por las mismas razones.

Lógico entonces es aceptar aunque sea desde no iguales posiciones ideológicas, la idea de José Carlos Mariátegui que también siguen por sus propias rutas, modernos escritores como Julio Cotler en su valiosa obra *Clases, Estado y Nación en el Perú* (Lima, 1977) al adoptar una visión positiva de la realidad peruana no obstante la desarticulación existente entre clases, nación y Estado, con el proyecto de buscar su coherencia o su solidificación dentro de esquemas que pueden variar según el pensamiento de cada cual.

LOS IDIOMAS.- Acerca de los idiomas hablados en el país el censo de 1940 ofreció las siguientes cifras:

	%
» Únicamente castellano	46.7
» Castellano y uno o más idiomas extranjeros	1,7
» Castellano y un idioma indígena	16,6
» Únicamente el idioma indígena	35,0

Aparece, pues de estas cifras aunque ellas sean inseguras: 1°) Que los que solo manejaban en 1940 los idiomas indígenas eran un grupo importante pero menor que los considerados racialmente como aborígenes; 2°) Que quienes hablaban únicamente castellano llegaban a una cifra inferior a la de la mayoría nacional aunque superior al sector anteriormente mencionado; 3°) Que esa mayoría hallábase integrada en proporción pequeña, por quienes hablaban castellano y también este idioma y uno indígena (1).

Los porcentajes antedichos varían en los departamentos de la sierra del sur, favorablemente a quienes siguen aferrados a la tradición aborigen y constituyen un problema. En la sierra del centro, en gran parte, y sobre todo en la sierra del norte los indios se han 'castellanizado'.

Desde el punto de vista educacional, la persistencia exclusiva del quechua y del aymara en las zonas donde los índices de analfabetismo son más altos, corresponde al proceso histórico de difusión desigual de la cultura aportada por España al Perú en el siglo XVI. Según cálculos hechos en el Ministerio de Educación Pública con relación al 30 de junio de 1957, había entonces en el Perú, entre los 7 y 16 años, una población alfabeta de 1.257.253 y una población analfabeta de 943.575; y entre los 17 y más años una población alfabeta de 2.310.673 y una analfabeta de 2.401.905. Es decir, la cantidad de analfabetos superaba en el país la cifra de 3 millones y 345 mil personas (2).

Los idiomas indígenas (incluyendo los de la selva) no pueden ser ignorados por el legislador, el político, el educador, el funcionario en este país.

La tarea de enseñar a leer y a escribir a los niños y adolescentes y de impartirles al mismo tiempo otros conocimientos básicos necesita urgentemente tener el complemento y el paralelo

(1) *Entre 1940 y 1961, la población que habla castellano se incrementó con el 13,1% de la población de habla quechua, el 3,6% de la que habla aymara y el 1% de la que usaba los dialectos aborígenes e idiomas extranjeros. Actualmente, según el censo, habla castellano el 65% de la población peruana, correspondiendo el 33% al quechua y el resto a los demás idiomas. Estas cifras son también inseguras.*

(2) *Las cifras del censo de 1961 son: 5.423.000 personas con 17 años o más, de los cuales 2.162.300, o sea el 39,87% no sabía leer ni escribir. Este porcentaje fue de 57,60% en el censo de 1940.*



En 1957, según los cálculos del Ministerio de Educación, las tasas de analfabetismo en el Perú eran como se ve a continuación

EDADES	ANALFABETISMO
-16 años	943.575
17 años en adelante	2.401.905

EDADES	ALFABETISMO
7-16 años	1.257.253
17 años en adelante	2.310.673

LA POBLACIÓN POR REGIONES (1940)

Tomando en cuenta las regiones del país, el censo de 1940 reveló que la población peruana se encontraba dividida de la siguiente forma:

REGIÓN	PORCENTAJE
Costa	25,15%
Sierra	61,66%
Selva	13,19%

indispensable en la educación fundamental que, dentro de cauces propios, deben recibir los adultos. El educando no es hoy solo el niño, lo es toda la población que necesita elevar su nivel de vida. Al acercarse a los sectores más disgregados del alma nacional se constata que, en la mayoría de los casos, su habla no es el castellano, sino sobre todo el quechua o el aymara. Los porcentajes más bajos de alfabetismo están, según los cálculos del Ministerio de Educación en 1957 ya mencionados, en Huánuco (37,80%), Puno (30,87%), Cuzco (28.43%), Huancavelica (28,26%), Ayacucho (26,70%) y Apurímac (22,75%), es decir en zonas donde predominan los idiomas indígenas. El castellano debe ser el medio usual de comunicación de unos peruanos con otros peruanos. Constituye, además el instrumento que, por su vasta área léxica, los puede poner en contacto con la cultura y la ciencia de nuestro tiempo, pues aun en la actual era de la velocidad del aeroplano, de la energía atómica y del comienzo del transporte teleguiado, no se ha difundido ni parece propagarse una lengua universal. Pero en relación de los sectores de la población peruana que no usan, en sus hogares o entre ellos mismos, el idioma español o que lo hacen deficientemente, despreciar, ignorar o vilipendiar el que emplean en la vida cotidiana no solo sería fútil sino cultural, política y socialmente insensato. El desarrollo de la radio, el cine, y en general, el adelanto de las llamadas ayudas audiovisuales, dan al empleo en el lenguaje hablado y dentro de él a los idiomas aborígenes una posibilidad de utilización que no se ha llevado a cabo y que el escrito nunca podrá tener. La enseñanza en dichos idiomas, oral y también escrita puede así ser un instrumento de trabajo básico para ampliar los conocimientos, ayudar a elevar el nivel de vida, fortalecer la conciencia nacional y la concepción del mundo, servir como puente y camino y favorecer la progresiva participación en el quehacer común de los grupos de población que han nacido y crecido dentro de dichos lenguajes. Es necesario, por cierto, que el Estado y las instituciones de cultura con la ayuda de organismos internacionales hagan estudios especiales que durante demasiado tiempo han estado descuidados sobre la técnica o el método para facilitar el bilingüismo de estos importantes sectores nacionales, para orientarlos en el sentido de conseguir resultados fecundos.

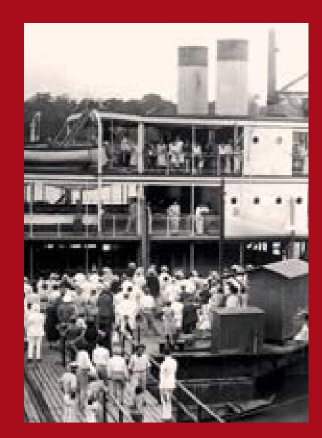
EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN URBANA.- La ruralidad ha sido tradicionalmente el cimiento profundo de la vida nacional. Desde fines del siglo XIX comenzó a esbozarse un creciente desarrollo urbano. Este proceso se derivó del aumento de la población y también de la corriente emigratoria del campo a la ciudad y de la provincia a la capital, así como, en gran parte, de la política anexionista de las ciudades respecto a los poblados limítrofes. En la capital comenzó a tomar mayor impulso, a partir de 1918, con un tímido progreso industrial a lo que se agregó como fuerza de atracción entre 1920 y 1930, la apertura espectacular de nuevas zonas de residencia y trabajo. Sumáronse a dichos factores, cuyo ritmo llegó luego a acelerarse, el sistemático impulso a una política vial y la mejora de las comunicaciones aéreas después de 1933 que prosiguieron y desarrollaron un proceso iniciado en el Oncenio. En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial todas estas circunstancias llegaron a acelerarse notoriamente, en especial el progreso de las industrias y de los transportes y el incesante avance de las urbanizaciones y de la vialidad. Al aumento natural de la población urbana se agregaron el incremento más considerable de la migración interna del campo a la ciudad y de la zona andina a la costeña. Este fenómeno tomó luego caracteres aluviónicos en Lima y ha amenazado convertir a Arequipa en ciudad indígena. Faltan estudios monográficos sobre los casos de las ciudades provincianas.

A lo largo del siglo XIX se suceden cuatro etapas en la historia de Lima. Hasta 1870, más o menos, la fisonomía de la capital no tuvo cambios de importancia, salvo edificios aislados. En la época de Balta, Lima crece con la destrucción de las murallas y el surgimiento del Parque de la Exposición. Piérola inicia la transformación contemporánea en 1895. Pero este proceso alcanza



EL DESARROLLO URBANO. Para la década de 1920, coincidentemente con las celebraciones del primer centenario de nuestra independencia, Lima inició un proceso de transformación, que incluyó la formación de diversas industrias y la construcción de nuevas zonas residenciales, además de una mejora del ornato de las principales calles y avenidas. Aquí se aprecia el Jirón Carabaya, poco después de su pavimentación con el concreto y asfalto realizada en 1925 por The Fundation Company.

EL CRECIMIENTO DE IQUITOS



La capital del departamento de Loreto fue una de las ciudades con mayor índice de crecimiento, según los censos de 1940 y 1961. En el primer censo se registraron 31.828 pobladores, mientras que en 1961, 57.777 pobladores. Esta ciudad fue fundada en 1866 y creció rápidamente gracias al comercio con Brasil, la apertura de su puerto, pero sobre todo por la explotación del caucho. Aquí, vemos el puerto de Iquitos a inicios del siglo XX.

vertiginoso ritmo con Leguía a partir de 1920. Hasta entonces la ciudad, como ya se ha repetido, terminaba por el sur en las cuadras cercanas al Paseo Colón. Se inicia así un vertiginoso ensanche en los barrios residenciales que se ubican en las zonas periféricas así como también en las áreas industriales y en los sectores históricos donde surgen a veces irreverentemente nuevas calles, casas y avenidas, a veces sin belleza arquitectónica para destrozar aun en su centro mismo, la fisonomía de la ciudad de los virreyes. Así como los ferrocarriles necesitaron vías de acceso a la urbe y estaciones dentro de ella, los automóviles provocaron un cambio en el firme y en el ancho de las calzadas; los tranvías, el alumbrado eléctrico (como antes el de gas), los edificios de hormigón y los nuevos tipos de construcciones de utilidad pública (mercados, industrias, galerías comerciales) influyeron de modo decisivo en el curso del urbanismo. Surge igualmente, a partir de 1920, más o menos, un desnivel mayor entre las comodidades y servicios que ofrece la capital y los de las ciudades de provincias con una falta de proporción que antaño no era radical. El terremoto de 1940 acentuó la significación de las primeras barriadas en Lima y Callao. A partir de 1946, más o menos, comenzó, en contraste con el lujo de determinados distritos y sectores, el incremento acelerado de esas urbanizaciones clandestinas, de bajísimo nivel de vida, expresión del ruralismo serrano fugado a la capital en ruda contradicción con las comodidades de los sectores favorecidos por la fortuna.

El censo de 1940 dio para todo el Perú un 64,6% de población rural y un 35,4% de población urbana, si bien consideró, con demasiado optimismo, dentro de esta última la que habitaba en las capitales de departamentos, provincias y distritos, o sea, en muchos lugares muy pequeños. En contraste con las cifras de distribución de la población total (61,6% en la sierra, 25,15% en la costa y 13,19% en la selva) la costa ofreció y ofrece un mayor porcentaje de la población urbana, y la sierra un mayor porcentaje de la rural. El departamento de Lima apareció en 1940 con el 28% del total de la población urbana del país. Las ciudades de la costa han tendido históricamente a ser más pobladas o próximas entre sí en la zona del centro y del norte

Según el censo de 1961, la población rural cubre el 52,6% del total y la urbana el 47,4%. En el período intercensal la población urbana ha crecido a una tasa media anual de 3,63%, mientas que en la zona rural, lo ha hecho en un 1,21%. Así pues, la población urbana ha crecido a un ritmo tres veces superior a la rural los últimos veinte años. En ello han influido las corrientes migratorias del campo a la ciudad.

La literatura contra Lima iniciada por Gonzáles Prada en *Horas de Lucha* tuvo repercusiones en las dos primeras décadas del siglo XX. Federico More llegó a escribir un libro titulado *Lima contra Perú, Chile y Bolivia*. Sin embargo la gran afluencia de provincianos a la capital (cuyo número ha sido calculado en el 34% del total de ella), las amplias perspectivas abiertas por el desarrollo fabril (1), por la mayor facilidad de comunicaciones con la sierra del centro y con el resto del país y las que provienen del tráfico aéreo y del movimiento portuario del Callao, crean realidades industriales, comerciales y económicas en general, ante las cuales no puede afirmarse que Lima representa tan solo un núcleo parasitario de tipo meramente burocrático o cortesano. Al mismo tiempo, surgen serios problemas ante la excesiva concentración administrativa, política, demográfica o industrial y urgen planes para realizar experimentos descentralizadores en la vida estatal, sin desmedro de la unidad nacional y para procurar el encauzamiento del éxodo rural y el planteamiento orgánico de una economía más dinámica y productiva con múltiples focos de expansión.

La población de las ciudades capitales de departamentos fue la siguiente, según el censo de 1940 y según el censo de 1961:

(1) *En la zona Lima-Callao se concentra ¾ de los establecimientos fabriles, 2/3 del personal que trabaja en la industria registrada y cerca de 2/3 del valor total de la industria manufacturera (Fernando Romero, Educación y Desarrollo económico. Lima, 1963, p.194)*

Departamentos	Ciudades Capitales	2 de julio de 1961	9 de junio de 1940
» Amazonas	Chachapoyas	6.860	5.145
» Áncash	Huaraz	20.345	11.054
» Apurímac	Abancay	9053	5332
» Arequipa	Arequipa (1)	135.358	60.725
» Ayacucho	Ayacucho (2)	23.768	16.642
» Cajamarca	Cajamarca	22.705	14.290
» Prov. Const. Del Callao	Callao	155.953	69.406
» Cuzco	Cuzco (3)	79.857	40.657
» Huancavelica	Huancavelica	11.309	7.497
» Huánuco	Huánuco	24.646	11.966
» Ica	Ica	49.097	26.729
» Junín	Huancayo (4)	64.153	36.958
» La Libertad	Trujillo	100.130	20.896
» Lambayeque	Chiclayo	95.667	31.539
» Lima	Lima (5)	1.436.231	520.528
» Loreto	Iquitos	57.777	31.828
» Madre de Dios	Puerto Maldonado	3.518	1.032
» Moquegua	Moquegua	7.795	3.718
» Pasco	Cerro de Pasco (6)	21.363	17.882
» Piura	Piura	42.555	19.027
» Puno	Puno	24.459	13.786
» San Martín	Moyobamba	8.373	7.046
» Tacna	Tacna	27.499	11.025
» Tumbes	Tumbes	20.885	6.172

Notas.- Por lo general, la población de las ciudades capitales es la que corresponde al área urbana del distrito sede de la capital departamental.

(1) La ciudad de Arequipa, a la fecha del censo de 1961, estuvo integrada por el sector urbano de los distritos de Arequipa y Miraflores.

(2) La ciudad de Ayacucho, a la fecha del censo de 1961, estuvo integrada por el sector urbano de los distritos de Ayacucho y San Juan Bautista.

(3) La ciudad de Cuzco, a la fecha del censo de 1961, estuvo integrada por el sector urbano de los distritos de Cuzco, Santiago y 24 de Junio.

(4) La ciudad de Huancayo, a la fecha del censo de 1961, estuvo integrada por el sector urbano de los distritos de Huancayo, Chilca y El Tambo.

(5) La población del área metropolitana de Lima, ciudad capital de la República, a la fecha del censo de 1961, estuvo integrada, por excepción, por los sectores urbano y rural de los distritos de: Lima (Cercado), Breña, Chorrillos, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Magdalena Vieja, Miraflores, Rímac, San Isidro, San José de Surco, San Martín de Porras, San Miguel, Santiago de Surco y Surquillo.

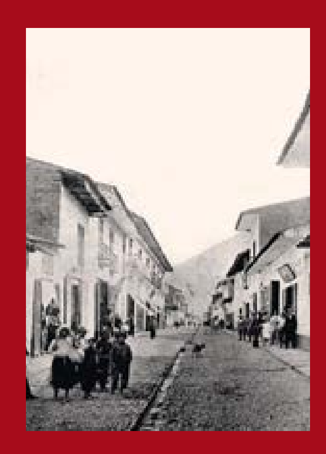
Señalan otros hitos en el desarrollo de Lima las siguientes cifras sobre la población de la ciudad tomadas en distintas épocas: 54.000 habitantes en 1764; 52.000 en 1793; 87.000 en 1810; 70.000 en 1826; 54.600 en 1936; 53.000 en 1842; 100.300 en 1859; 140.000 en 1903; 223.000 en 1920; 376.000 en 1931.

(6) La ciudad de Cerro de Pasco, a la fecha del censo de 1961, estuvo integrada por el sector urbano de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha.



A PARTIR DE 1946, MÁS O MENOS, COMENZÓ, EN CONTRASTE CON EL LUJO DE DETERMINADOS DISTRITOS Y SECTORES, EL INCREMENTO ACELERADO DE ESAS URBANIZACIONES CLANDESTINAS, DE BAJÍSIMO NIVEL DE VIDA, EXPRESIÓN DEL RURALISMO SERRANO FUGADO A LA CAPITAL EN RUDA CONTRADICCIÓN CON LAS COMODIDADES DE LOS SECTORES FAVORECIDOS POR LA FORTUNA.





Ubicada en la margen izquierda del rio Higueras, la capital del departamento de Huánuco aumentó su población a más del doble, tomando en consideración los censos de 1940 y 1961. En 1957, Huánuco era además el departamento con mayor índice de analfabetismo en el país. Aquí vemos una calle de la ciudad durante los primeros años del siglo XX, en una fotografía publicada en la revista *Ilustración Peruana*.

En este cuadro figuran con menos de 10.000 habitantes en 1961 Abancay, Chachapoyas, Moquegua, Puerto Maldonado y Moyobamba.

Pero, a pesar de todo, funciona, inconmovible, el hecho de que la capital es más populosa que, juntas, todas las demás ciudades del país. Lo mismo ocurre en México, Caracas, Santiago, Montevideo y Buenos Aires.

LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES EN LAS CIUDADES.- En lo que se refiere a los servicios de utilidad pública, el censo de 1940 dio para 121 ciudades capitales de departamentos y de provincias que representaban el 34,7% de la población del país, los siguientes datos:

Servicios	Nº de viviendas que lo tenían	%	Viviendas que no lo tenían	%	Total	%
» Agua	136.564	52,0	126.051	48,0	262.615	100
» Desagüe	123.868	47,2	138.747	52,8	262.615	100
» Luz Elec.	98.464	37,5	164.151	62,5	262.615	100

Quiere decir, pues, que cumplidos casi ciento veinte años de existencia republicana, en las ciudades peruanas solo el 52% de las viviendas contaba con agua, el 47% estaba dotado de desagüe y el 37% disfrutaba de luz eléctrica. Resulta obvio que para el 65,3% restante de los habitantes del Perú, compuesto por vecinos de poblaciones que no eran capitales de departamentos o provincias o por residentes en comarcas rurales, la situación era peor. He aquí otro caso de clamorosa desigualdad en el proceso histórico de la difusión de los elementos culturales de la civilización occidental. A estas cifras cabe agregar que había un número excesivo de casas de uno o dos dormitorios.

En julio de 1963, de un total de 3.124.000 habitantes de la población urbana, 1.694.000 no disponía de agua potable, y de servicio de agua de desagüe 2.007.000; lo que representa el 57% y el 67,5% respectivamente. Las cifras mencionadas incluyen a la población que carece totalmente de servicios y a la que lo tiene incompleto y deficiente [1].

LOS PEQUEÑOS PUEBLOS.- Un de las notas fundamentales aunque a veces olvidada de la población peruana, como también de la del resto de América Latina, es la existencia de millares de pequeños pueblos, muchos de ellos con no más de 400 habitantes. Sus características son el aislamiento y el atraso. El abismo ente la capital y las ciudades importantes y esas poblaciones viene a ser tan hondo que la gente que vive en unas y otra suele no entenderse entre sí [2].

ESBOZOS DE COLONIZACIÓN INTERNA.- Aparte de los ya enumerados, un proceso notorio de movilidad geográfica empezó a fines del siglo XIX cuando, sobre todo, habitantes de las sierras del

(1) El Perú construye. *Mensaje del presidente Fernando Belaunde Terry. Lima, 1964, p.169.*

(2) *He aquí como pintó Riva-Agüero a una típica población serrana después de su viaje en 1912: "Está oculta en el repecho de una quebrada repuesta, con riachuelos cascajosos, huertos floridos y potreros que declinan en lomadas y andenes; cercada por el verde vivo de los cebadales y los alfalfares y el verde plata de los quishuares, los mangueyes y los recientes alcanfores. Es capital de distrito y tal vez de provincia aunque no lo parezca por la ruindad y sordidez de su caserío. Las más de las viviendas, blanqueadas de cal; otras presentan al desnudo sus adobes parduzcos, a veces de color ocre y como dorado; y nunca faltan en buen número las destechadas y arruinadas. Al lado de las tejas y las coberturas de paja, se elevan las horrendas planchas de calamina, que son allí el signo de la renovación y el progreso. Si ha sido villa de vecindario español, habrá de seguro casas de sillar y abovedadas. Las pocas de dos pisos tienen barandas y balcones desiertos de madera; casi todas, ventanas escasas y estrechas, de balaustres torneados y crucecitas en*

N.E. junto con pobladores del resto del país y también inmigrantes de diversas partes del mundo, acudieron a la zona de Iquitos. Este movimiento duró unos sesenta años, hasta que se produjo la baja en el valor del caucho. Después de 1930 han surgido nuevas corrientes que desplazan sectores de la población de la sierra hacia la selva. Este último proceso no ha alcanzado un ritmo acelerado y ha tenido y tiene sus centros en el área del valle de Mantaro hacia Pozuzo, Tingo María y Pucallpa y asimismo, en menor cantidad, en parte de la sierra del norte en dirección de Bagua y de la de Puno y Cuzco hacia Tambopata.

Otro fenómeno, de capital importancia, ha sido el éxodo rural hacia las ciudades.



UNA DE LAS NOTAS FUNDAMENTALES AUNQUE A VECES OLVIDADA DE LA POBLACIÓN PERUANA, COMO TAMBIÉN DE LA DEL RESTO DE AMÉRICA LATINA, ES LA EXISTENCIA DE MILLARES DE PEQUEÑOS PUEBLOS, MUCHOS DE ELLOS CON NO MÁS DE 400 HABITANTES. SUS CARACTERÍSTICAS SON EL AISLAMIENTO Y EL ATRASO.



lo más alto de los aleros. Se intercalan a cada paso las tapias y los corrales y las huertas. En la entrada de los caminos, desde Mayo las cruces de las capillas y humilladeros están adornadas por diversidad de flores y estolas blancas. Las principales callejuelas, con cuestas, escalones y piso de guijarros, lucen cursis nombres modernos de ciudades costeñas, remotos ríos de la Montaña o caudillos revolucionarios, pero muchas conservan aún añejas denominaciones castellanas como calle del Suspiro, de la Amargura, de la Alcabala, del Corregidor; y hasta suelen designarse los barrios por los términos quechuas Hanan y Hurin (alto y bajo) y por el origen de los mitimaes, Yuncas, Huancas, Collas, procedentes de la época incaica. Se hallan rincones con muros de pirca, toscos, irregulares y toscas fuentes de límpida agua entre molles y alisos, que dan la más neta sensación indígena. La iglesia parroquial, de macizas y rechonchas torres, tiene en la fachada, sobre piedra o cemento, burdos mascarones de ángeles, palomas y culebras semejantes a los más informes balbuceos de la escultura romántica medioeval, y en su interior guarda de ordinario retorcidos altares salomónicos, un Santo Sepulcro y un Santiago a caballo, de los tiempos de la Colonia. En el arco toral, entre andas con imágenes vestidas, se ven rudísimas pinturas de artistas indios, que representan a los apóstoles y patrones con primitiva y bárbara rigidez. El cura es un mestizo ignorante y concubinario; o un español expulsado de Filipinas que no piensa sino en reunir algún dinero para volverse a Europa. Solo ciertas fiestas de cofradías, con su cortejo de procesiones, danza y general embriaguez, sacuden a intervalos el marasmo religioso del pueblo. El Concejo Municipal muestra en la Plaza Mayor su blanca arquería y sus anchos poyos. Es la inexpugnable fortaleza de los nuevos curacas, de los gamonales lugareños que dominan en la comarca a precio de ciega sumisión al Gobierno y al diputado. Próxima está la escuela primaria en un galpón ruinoso. A menudo no funciona: el inspector de Instrucción se ha dedicado a la propaganda electoral, el maestro se ha dado a la bebida y los alumnos no concurren porque sus padres prefieren aprovecharlos desde la niñez como pastores o gañanes en las chacras. Los útiles de enseñanza, enviados desde Lima, han ido a parar y malbaratarse en la pulpería inmediata. El Juzgado, en cambio, está siempre animadísimo, por la invencible manía litigiosa de cholos e indios. El subprefecto es un forastero, pobre agente eleccionario, removido cada semestre, cuya tarea se reduce a preparar el camino del candidato oficial o a destruir la influencia del diputado indócil. Para este trabajo, único efectivo y práctico de la Administración, auxilian al subprefecto y sus gobernadores, la Recaudadora y la Justicia Militar. La primera moviliza en los menesteres políticos a todos sus empleados; y, cuando conviene, cierra los ojos a los contrabandos de alcohol de los grandes contribuyentes. La segunda atemoriza a los contrarios con laberínticos procesos y dilatadas prisiones. Los periódicos son hojas minúsculas, eventuales y pasquinescas, de increíble y repugnante procacidad.

Llegará la temporada de las elecciones, con sus séquitos de bullicios y atropellos; la vasta y solitaria plaza hervirá entonces de gente ebria, traída a lazo desde los caseríos más apartados; se oirán gritos, feroces injurias, tiros y carreras; caerán muertos algunos infelices, sin saber por qué ni por quién; aclamará la turba, en castellano y en quechua, al candidato impuesto, señor feudal efímero, incapaz con frecuencia de entender un programa ni de concebir una idea, mudo instrumento del Gobierno o de un amigo. Luego tornará la población a sumirse en su modorra de servidumbre y borrachera. Volverá a enmudecer la plaza, dominada por áspero cerros y alamedas de eucaliptos esbeltos y fragantes. En ella, el aire seco y frío levantará remolinos de polvo. Apenas se oirán el cantar monótono de los chicos de la escuela, el silbar lancinante de un cachaspari *y el paso elástico de las recuas de llamas. Soledad acerba y letal, medroso encogimiento de cuerpos y almas. Así pasan los años, entre pleitos y compadrazgos. Solo de cuando en cuando un crimen, una inundación, una peste, turban la monotonía. Iguales a sus progenitores, mansos, sumisos, tristes, salen por los senderos del pueblo hombres de poncho a arrear ganado y mujeres de* llicllas *moradas y punzoes que, con el huso en la mano, hilan infatigables mientras caminan.*

Dirijámonos ahora a las alturas. Entre los cabezos de la sierra, veremos terrenos eriazos por falta de riego y fértiles rinconadas cuyas mieses sobrantes no pueden llegar a la Costa por el precio que imponen las distancia y la fragosidad; vertientes de peñas y cantos; verdeantes majadas con circulares rediles de canchas*; y, rodeada por chacarillas de ocas y de habas, la humilde aldea de la puna. Las cabañas, de techo pajizo, son verdaderos tugurios, negros y asquerosos, sin ventanas, con puertas angostas y bajas. La iglesia es una capillita con esquila. Raras veces el cura viene a ella para celebrar alguna festividad y cobra de paso las primicias. No hay escuela, no hay autoridades ni más policía que unos indios* vayaroc. *Se disputan el predominio el enganchador de las minas próximas y el propietario de la hacienda colindante que es un mestizo ducho en tretas curialescas, con las que ha despojado de sus tierras a la comunidad indígena. Los comuneros del* ayllo *se han trocado inconscientemente en vejados* yanacones *del nuevo fundo. Aquí el hombre yace bajo el yugo triple de la esclavitud, la miseria, la ignorancia; y en las* jallcas *de hierba corta y mezquina, que suben hasta las crestas de nieve, la Naturaleza de continuo parece gemir" (*Paisajes peruanos, *p.175-178).*

[**TOMO 17**]



[**APÉNDICE GENERAL:** LOS RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA PERUANA Y LAS PERSPECTIVAS ABIERTAS EN EL SIGLO XX]

LA ESTRUCTURA SOCIAL

CAPÍTULO [2]

[I]

L**A ARISTOCRACIA.-** Después de la Conquista española la clase aristocrática en el Perú (volvemos a repetirlo) estuvo formada por tres grupos: 1) los conquistadores y encomenderos y algunos de sus descendientes; 2) los miembros de la aristocracia peninsular que, en buena parte, llegaron dentro de la alta burocracia virreinal y se radicaron en el país; 3) el grupo de familias enriquecidas en el comercio o en la minería que recibió títulos y blasones, sobre todo en el siglo XVIII.

La revolución de la independencia y las guerras que inmediatamente siguieron (1821-1845) crearon como un vacío social, cosa que no ocurrió en otro países como Chile donde hubo una esencial continuidad. La revolución en el Perú se escapó de las manos de la nobleza colonial. El militarismo, con parte de una clase media ilustrada perteneciente a algunos profesionales liberales (sobre todo, abogados y sacerdotes) y solo una pequeña fracción de la clase dirigente asumieron desordenadamente el comando del país. Los antiguos aristócratas se empobrecieron de modo notorio. La abolición de las vinculaciones laicales, sobre todo de los mayorazgos, contribuyó mucho a este proceso inexorable. Por lo demás, debajo de las turbulencias políticas se mantuvo el estatismo social.

El dinero proveniente del guano comenzó a crear una nueva alta clase. El primer exponente visible de ella estuvo en quienes, entre los aspavientos de muchos, fueron beneficiados con la consolidación y la conversión de la deuda interna entre 1851 y 1853. La pingüe renta que el Estado disfrutó entonces permitió no solo estos pagos a los "consolidados" sino también los de la manumisión a partir de 1855. Así fueron surgiendo los capitales que empezaron a desarrollar la propiedad urbana y la agricultura de la costa. En el progreso de esta (después de largos años de estancamiento) fue un factor decisivo la mano de obra servil china. Pero el guano enriqueció además a algunos de los que comerciaban con este fertilizante. Después de 1860 empezaron los negocios de los consignatarios nacionales. Aparecieron también y se desarrollaron luego los bancos que intervenían en las operaciones de ellos. El algodón, que se sembró para la exportación en los días de la guerra civil en Estados Unidos, y el azúcar, dieron origen, al mismo tiempo, a otros enriquecidos. Estas fortunas basadas en la tierra no alcanzaron la prominencia política obtenida por los consignatarios. Contra ellos se inició una campaña enconada, que se convirtió en hecho oficial entre 1869 y 1872. La euforia económica y los grandes empréstitos de este mismo período, crearon, a su vez, a "nuevos ricos". Por tan diversos conductos el país resultó dominado socialmente por una burguesía que, en parte, tenía sus raíces en negocios bursátiles y con el Estado y, en parte, en la agricultura que empezaba a orientarse hacia la exportación. Consignatarios reunidos y "juramentados" según la palabra de Gonzáles Prada para reaccionar contra Dreyfus, su competidor en ese negocio, banqueros cuyas emisiones excesivas de billetes contribuyeron a depreciarlo y cañaveleros dueños de coolíes formaron la más alta capa social en la década de los 1870. La depresión económica y la bancarrota fiscal diseñadas hacia 1872 agudizaron las virulencias políticas y les dieron un incipiente carácter de lucha social y fue en esta etapa en que se comenzó a emplear la palabra "oligarquía" equivalente a "argolla". También hubo un tímido comienzo de desarrollo industrial.

Luego, la guerra con Chile, la invasión y la ocupación, provocaron el derrumbe del aparato estatal, el empobrecimiento de todas las clases sociales, la ruina o la merma de las actividades económicas. Fue este, pues, el cuarto sacudimiento sufrido por la sociedad tradicional en el Perú del siglo XIX. El primero estuvo unido a la revolución de la Independencia y a las guerras posteriores con sus características de empobrecimiento (1810-1845). Correspondió el segundo a las alteraciones provocadas en los niveles sociales más altos por el guano que, junto con la abolición de las vinculaciones laicales, resultó favoreciendo la formación de la nueva aristocracia del dinero (1845-1868). Vino en seguida un tercera época (1869-1879) caracterizada en el fondo por el predominio de una burguesía terrateniente y de negocios de inspiración cautamente liberal [(1)], y por una gran euforia económica y grandes empréstitos que desembocaron en la depresión, el florecimiento y la crisis bancarias, los comienzos industriales, la agricultura que continuó orientada hacia la exportación impulsada por la mano de obra servil china. Pero ninguna de las conmociones anteriores sufridas –ni la de la guerra de la independencia, ni las de las guerras civiles, ni la del agotamiento del guano ni la de la depreciación del billete bancario, ni la de la bancarrota fiscal visible ya hacia 1875–, tuvieron la trascendencia del desastre consumado entre 1879 y 1883.

La gravedad de la situación que se vivió a consecuencia de esta gran catástrofe hállase reflejada en el siguiente cuadro que publicó José C. Clavero en su obra *El tesoro del Perú* (Lima, 1898) cuyas cifras son arbitrarias pero exhiben significativas variantes.

	1870	**1894**
Millonarios	18	0
Ricos	11.587	1.725
Acomodados	22.148	2.000
Mendigos	?	500.000
Trabajadores	1.236.000	345.000
	1.269.753	**848.725**

Caracterizó el período en 1884 la lenta transición a una sociedad burguesa urbana sobre la base de una agricultura costeña y una minería serrana y costeña orientadas, hacia la exportación con el *hinterland* de una agricultura serrana retardataria y semifeudal. El segundo militarismo (1884-1894) restauró y liquidó algunos de los problemas que dejara el pasado; pero entró luego en el anquilosamiento y demostró estar debajo del nivel que reclamaba el país para acelerar su convalecencia. Una vez más, apareció la multitud en escena en 1894/95 con su resistencia contra la opresión y su romántico fervor caudillista, sin cambio generacional. La clase dirigente civil hizo causa común con la sublevación antimilitar. Esperaba que se lograse mediante ella la ruptura del extorsionismo oficial, la edificación rápida de un Estado de nueva planta, el surgimiento de una paz pública sólida a cuyo amparo pudiese ella tener plena libertad de acción en el manejo de sus empresas e intereses.

El segundo militarismo y la burocracia a él anexa no supieron en 1895 imponer su orden, o les faltaron dinero y cañones para ello.

(1) *"Por bajo de la ignara y revoltosa oligarquía militar, alimentándose de sus concupiscencias y dispendios, y junto a la menguada turba abogadil de sus cómplices y acólitos fue creciendo una nueva clase directora, que correspondió y pretendió reproducir a la gran burguesía europea. ¡Cuán endeble y relajado se mostró el sentimiento patriótico en la mayoría de sus burgueses criollos! En el alma de tales negociantes enriquecidos ¡qué incomprensión de las seculares tradiciones peruanas, qué estúpido y qué suicida desdén por todo lo coterráneo, qué sórdido y fenicio egoísmo! Para ellos nuestro país fue, más que nación factoría productiva; e, incapaces de apreciar la majestad de la idea de patria, se avergonzaban luego en Europa, con el más vil rastacuerismo, de su condición de peruanos a la que debieron todo cuanto eran y tenían. Con semejantes clases superiores nos halló la guerra de Chile; y, en la confusión de la derrota, acabó el festín de Baltasar. Después el negro silencio, la convalecencia pálida, el anonimismo escéptico, las ínfimas rencillas, el marasmo, la triste procesión de las larvas grises…" (José de la Riva-Agüero.* Paisajes peruanos, *p.118)*


EL TESORO DEL PERÚ



Esta obra de José C. Clavero fue publicada en 1898. En ella su autor expuso sus investigaciones sobre la conformación socioeconómica del Perú a finales del siglo XIX. Entre la década de 1870 y el año 1894, la pirámide social peruana se transformó dramáticamente. El número de trabajadores disminuyó notablemente, así como el número de personas con una posición económica sólida.

“

SOBRE TODO EN LOS SECTORES MÁS ELEVADOS [DE LA SOCIEDAD PERUANA] APARECIERON ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA CASTA CERRADA. LOS MATRIMONIOS SE HACÍAN ENTRE UN PEQUEÑO NÚMERO DE FAMILIAS, CON CRITERIO DE ENDOGAMIA. LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES COMENZÓ A EFECTUARSE EN CENTROS DE ENSEÑANZA EXCLUSIVOS.



Vino, en seguida, la época de reconciliación y de convivencia Civil-Demócrata. El partido que representaba a los grandes señores se puso al servicio del caudillo popular que demostró ser un gran estadista. La política fue entendida por ambos como zona de pacífica coexistencia. Al amparo de esta situación, se inició el ensayo de implantar los cánones de los gobiernos constitucionales europeos. Pareció, por un instante, consolidarse el régimen de los dos partidos gobernantes. Pronto, al amparo de la prosperidad creciente y del predominio que conquistaron en el aparato electoral, los civilistas arrinconaron a los demócratas. La alta clase triunfó sobre el caudillo popular. Un régimen de instituciones representativas solo aparente amparó este predominio, tal como ocurría también entonces en los países vecinos, Chile, Bolivia, Argentina. Hubo paz internacional, pese a algunos nubarrones, paz social, relativamente grandes negocios, fecundo despliegue intelectual.

La aristocracia virreinal se había ido desintegrando lentamente aunque de ella quedaban aisladas familias poderosas desde el punto de vista económico por su ligamen con la propiedad urbana, las haciendas de la costa, las minas y los negocios. Las diez familias más ricas del Perú en 1899 no eran las mismas que en 1879; del mismo modo como también eran distintas las de 1850 o las de 1800; pero la sociedad continuaba caracterizándose por una estructura oligárquica. Algunas de las más importantes a comienzos del siglo XX tenían entronques con las más antiguas y las nuevas habían adoptado una actitud sumisa a ellas. La aristocracia subsistía como norma de vida y como mito de estilo social. Entre tanto, por esa época, se desarrollaron nuevamente aunque menos toxicidad, los bancos y las compañías de seguros, tomaron impulso industrial tales como la de la luz eléctrica, la textil y otra, comenzaron a proliferar las sociedades anónimas, hubo quienes sacaron buena parte de sus apreciables rentas de la propiedad urbana (aunque siguieron las antihigiénicas casas de vecindad y callejones). La agricultura de exportación a base del azúcar y del algodón fue industrializándose, surgieron adalides a veces heroicos de la minería nacional dentro del proceso general de extranjerización de esta industria. No alcanzaron, por lo demás, función rectora o de alcance nacional dentro de esta aristocracia los terratenientes (ellos o sus personeros parapetados en el Parlamento) ni quienes fugazmente se enriquecieron con el caucho de la selva. El predominio de la clase dirigente estuvo facilitado por la paz pública y por la dirección que asumió en los asuntos políticos.

Pero, a pesar de todo, esta prosperidad fue modesta hacia 1914. Así también el país vivió dentro de limitados índices en su vida hacendaria.

Sin embargo, sobre todo en los sectores más elevados, aparecieron algunas de las características de una casta cerrada. Los matrimonios se hacían entre un pequeño número de familias, con criterio de endogamia. La educación de los jóvenes comenzó a efectuarse en centro de enseñanza exclusivos. Los compañeros de juegos infantiles continuaron como camaradas de colegio y luego en las aulas universitarias. No había fortunas tan grandes que permitieran los abundantes viajes a Europa de los años posteriores; pero cuando estos lujos fueron posibles, ellos aumentaron a lo largo del siglo XX, quienes pudieron disfrutarlos tomaron los mismos barcos, residieron en los mejores hoteles y buscaron idénticos balnearios de moda. El ideal de estas gentes no estuvo en Inglaterra ni en Alemania sino en París. En Lima vivieron en los barrios del "centro" en casas con ventanas de rejas y escalinatas de mármol que hoy parecen increíblemente modestas e incómodas. Algunas familias, no muchas, poseyeron coches y, a medida que fue avanzando el siglo, automóviles. En el verano se trasladaban a Ancón o a Chorrillos. Vestían con pulcritud (algunas damas y caballeros mandaban hacer sus trajes a Europa), se saludaban ceremoniosamente, iban a las mismas misas los domingos, cenaban, bebían y conversaban juntos en el Club Nacional, ocupaban las localidades de preferencia en las corridas de Acho, el hipódromo de Santa Beatriz y en los teatros, las facultades universitarias, las Cámaras de Comercio, las sesiones de directorio de los grandes bancos o de las empresas industriales y las tertulias de algunos periódicos y salones, veían figurar sus nombres en las notas sociales de los diarios. Las familias

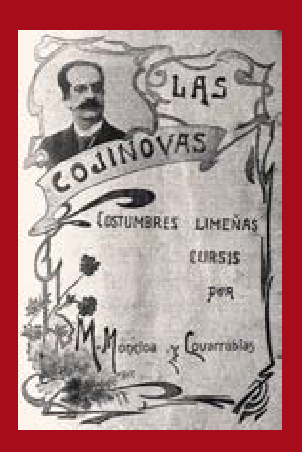
eran generalmente largas con abundancias de sirvientes, a veces tratados como si pertenecieran a la misma unidad hogareña. Había salones donde no entraban sino quienes tenían determinados apellidos y que estaban cerrados a quienes solo poseían el poder del dinero; y familias a las que se rodeaba de respeto, acatamiento y adulación. La hija de una de ellas dijo cierta vez en Europa: "En mi país yo soy como una princesa". Un símbolo del estado de cosas hasta entonces existente surgió en el malecón del aristocrático balneario de Chorrillos, en el que se paseaban por separado, sin que nadie osara romper las vallas invisiblemente establecidas, quienes pertenecían a los grupos considerados como de primera, de segunda y hasta de tercera. La mentalidad de los personajes más representativos de la alta clase fue moderadamente liberal en principio, aunque conservadora en el fondo y cautamente positivista. Estaban ellos bajo la ilusión de que el país había superado el oscuro período de las revoluciones y de que habían alcanzado madurez y seriedad. No conocieron mucho de lo ocurrido en la época republicana aunque se avergonzaron de ella echando la culpa al militarismo y a Piérola; en cambio, tuvieron orgullo por las realizaciones del presente, a partir de 1895. Consideraron que ya eran un sólido comienzo y que no se necesitaba sino proseguir como estaban yendo las cosas para alcanzar grandes progresos. Desde Lima, no miraban hacia adentro sino afuera, buscaban parangonarse con Chile y también con la Argentina cuyos progresos envidiaban y no querían ser comparados en Europa con las pequeñas Repúblicas revoltosas e irresponsables. Tiempos seguros y satisfechos aquellos. Parecía existir entonces plena estabilidad social, no obstante la virulenta propaganda anticivilista o antioligárquica de origen demócrata o pierolista agudizada a partir de 1904.

La Primera Guerra Mundial enseñó por primera vez en el Perú, después de los días del guano, qué era la verdadera riqueza. "Considero que no han existido capitalistas nacionales antes de la guerra europea", afirmó en la Cámara de Diputados Aníbal Maúrtua en la sesión del 9 de marzo de 1923, en un interesante debate que tuvo lugar sobre el arancel de aduanas. "Los grandes capitalistas peruanos (agregó) como el señor Larco Herrera y casi todos nuestros azucareros y algodoneros, antes del 1914, fueron habilitados de los señores Grace, Graham Rowe, Ducan Foz, etc. La guerra les permitió obtener superutilidades para poder pagar sus deudas y liberarse de hipotecas que afectaban sobre latifundios. Después de haber cancelado sus hipotecas renovaron sus maquinarias y sus elementos de producción..." A partir de entonces y durante la prosperidad de "los dorados años 20" comenzó a acelerarse el proceso del desarrollo industrial y comercial. Empezaron a emerger los novísimos "nuevos ricos", despreciados inicialmente por quienes, ellos o sus antepasados, acaso lo habían sido otrora. Formándose o aumentaron fortunas al lado de las antiguas sin ruptura social y entre estas no faltaron las que supieron adaptarse a las cambiantes circunstancias. No todo se redujo a los productos de exportación. Se desarrollaron los bancos (cuya importancia fue creciente) las compañías de seguros, las compañías anónimas en general, los negocios con la propiedad inmueble con motivo de las urbanizaciones, el comercio de importación, las fábricas, los contratos y negociados con el Estado y las prebendas de él derivadas. Aumentaron también, dentro de las grandes fortunas, las que tenían contacto directo con intereses extranjeros. Muchas de las prominentes familias de provincias se trasladaron a la capital. Hubo, crecientemente, mayor número de cosas que comprar, que disfrutar y que desear. Se comenzó a vivir en las lujosas residencias de los nuevos suburbios con estilo al lado del cual la vida patricia de pocos años antes pareció modesta. Los cauces de la sociedad tradicional quedaron desbordados. La plutocracia heterogénea y móvil que comenzó a predominar en el plano económico llevó la inyección pacifica de nueva sangre (a veces de origen no español) a las altas esferas, lo cual implicó un fenómeno revolucionario que, si bien ha ofrecido algunas características exentas de elegancia, presenta, en conjunto, un sentido tonificante. Los anales frívolos de esta trascendente revolución hállanse en las crónicas sociales de diarios y revistas, hasta 1919 y, quizás, en cierta forma, hasta 1930 reacias a acoger los nuevos nombres y más tarde abiertas de hecho a todo aquel que, teniendo dinero, quisiera figuración.



En 1923, el político Aníbal Maúrtua afirmó en una sesión de la Cámara de Diputados que en el Perú no se habían registrado capitalistas nacionales hasta después de la Primera Guerra Mundial. La demanda de insumos generada por el conflicto permitió que los latifundistas del algodón y el azúcar pagaran sus deudas y se liberaran de hipotecas. Surgió también un grupo de industriales y cobraron gran importancia los bancos. Aquí vemos una fotografía de Maúrtua, publicada en 1905 por la revista *Actualidades*.

LAS COJINOVAS



Esta novela corta del escritor Manuel Moncloa y Covarrubias (1859-1911) fue publicada en Lima en 1905, con el nombre *Las Cojinovas, costumbres limeñas cursis.* En ella, su autor utilizó la palabra "huachafo" para referirse de manera burlona y crítica a aquellas personas que pretenden imitar a las clases altas sin conseguirlo.

[II]

LAS CLASES MEDIAS.- En el Perú, como en toda Hispanoamérica, caracterizó a buena parte de las clases medias la fragilidad de su independencia económica y su vinculación al aparato del Estado. ¿Quiénes integraron esta clase? Medianos o modestos propietarios de bienes raíces en Lima y los que en provincias carecían de vínculos poderosos en la capital; aristócratas empobrecidos que dependían de pequeñas rentas o ingresos; empresarios industriales y de comercio desprovisto, por sus limitaciones económicas, de poder social; profesionales liberales con relativo o escaso éxito; empleados de comercio y, sobre todo, empleados públicos y personas y familias que vivían como pensionistas.

La tragedia de un importante sector de las clases medias durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX se derivó a su heroico esfuerzo para acercarse a la aristocracia y diferenciarse de la masa obrera o artesanal. Estuvieron condenados al estilo de vida y a los ritos sociales de aquella en el vestir y en el presentarse, constantemente superiores a sus posibilidades efectivas. Algunos de los hombres provenientes de dicha clase se encaramaron, muy a menudo, usando los peldaños de la política, y, en casos más raros, del éxito económico; otros sectores se deslizaron hacia la proletarización. Fue la suya una vida de íntimas angustias, celosamente ocultadas. Casas donde solo el salón era accesible a las visitas y podía ser considerado como decoroso en contraste con la miseria de las habitaciones interiores; trabajos como los de costura hechos en forma vergonzante o secreta por las niñas casaderas; frecuentes visitas a las casas de préstamos, formaron, entre otras cosas, el cuadro de algunas familias menos favorecidas de las clases medias. La literatura no las ignoró. En su novelita *Las Cojinovas* Manuel Moncloa y Covarrubias presentó escenas de esta realidad. Y surgió una terrible palabra para anatematizar a quienes querían desesperadamente ser aristócratas o selectos y no lo eran: "huachafo".

El ejército constituyó en el Perú, durante mucho tiempo, el único grupo homogéneo, disciplinado y verdaderamente importante de la clase media, capaz, en determinadas etapas históricas, de ponerse a la cabeza del país. Otros de los sectores de esta clase estuvieron entre los intelectuales, los empleados públicos y los profesionales liberales.

En los puestos directivos del Gobierno, la educación, las finanzas, la industria se halla hoy una proporción creciente de figuras dirigentes que pueden ser identificadas, en una forma u otra, con los nuevos grupos de un estrato alto de las clases medias, a veces más sólidas en su base económica que sus antecesores y, salvo excepciones quizás menos escrupulosas. El incremento cuantitativo de la educación las ha robustecido. El desarrollo de ellas es, a pesar de todo, uno de los factores saludables, fundamentales y crecientes de las últimas cuatro décadas. La movilidad social no solo funciona verticalmente a merced del éxito económico sino también en sentido horizontal, es decir la base de las clases medias es hoy más ancha.

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.- La administración ordenada y meticulosa establecida en el Virreinato y afianzada por las reformas borbónicas a mediados y a fines del siglo XVIII se derrumbó con los trastornos de los años de la independencia y de los períodos siguientes, En 1845 empezó un esfuerzo para organizarla otra vez. Sucediéronse épocas de desorden y épocas de reajuste; cabe citar entre las últimas las correspondientes a los años 1866-1867 y 1872-1876. Después de la guerra con Chile hubo, en este como en tantos otros aspectos de la vida nacional, un áspero empezar de nuevo. 1895 señala aquí, como en muchas otras cosas, un sano punto de partida: el punto de partida para un Estado jurídico y administrativo que entonces pareció próximo a consolidarse, aunque el siglo XX se ha encargado varias veces de demostrar que este optimismo era prematuro.

Las interferencias políticas no han permitido el pleno surgimiento de una moderna burocracia concebida como personal técnico estable y dinámico al servicio permanente y eficaz del público y del Estado. Donde más se ha avanzado en este terreno ha sido en los institutos armados y, a

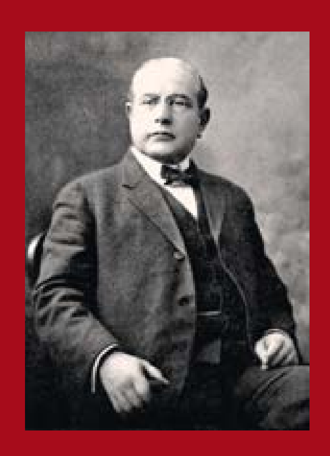
[1]



LA DIVERSIDAD SOCIAL. La playa era hacia la década de 1920, uno de los espacios donde se mezclaba gente de todos los orígenes sociales a disfrutar del mar. En la primera imagen de esta página, publicada en 1918 por la revista *Variedades*, se aprecia a un grupo de bañistas de clase media en el Callao (1). En la segunda imagen, aparece un grupo de elegantes paseantes (2) observando a los bañistas. Fue captada en el concurrido balneario de La Punta, hacia 1920.

[2]





En la década de 1860, una serie de reformas emprendidas por el doctor Cayetano Heredia en la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos sirvió para reforzar la calidad profesional de sus alumnos. A principios del siglo XX, la medicina era una de las profesiones con mayor prestigio en el Perú. Muchos médicos se involucraron en la vida política y social del país, además de la científica. En esta imagen de 1924, vemos al doctor Esteban Campodónico, un reconocido profesional de este tiempo.

veces, en los ramos de Fomento, de Relaciones Exteriores y algún otro. En todo existen, sin embargo, embriones o bases para la tecnificación. Coexisten, al mismo tiempo, la costumbre de buscar en los puestos públicos un refugio para quienes no se abren paso en la vida de otros capos, o para la clientela de los partidos políticos y del mandamás de turno, o para quienes necesitan una limosna o un subsidio. Dentro de quienes profesionalmente son empleados públicos a pesar de las podas políticas hechas en 1919, 1930 y 1948 y en otros años, puede haber aptitudes y honorabilidad muy respetable o rutina ciega o también cinismo impúdico después de todas las injusticias padecidas. Se carece de un régimen bien estudiado en cuanto a las pensiones frente a su incesante y peligroso crecimiento y proliferación que algún día ha de estallar.

En el ramo de la Educación hay personal especializado y competente, como también algunos funcionarios que no lo son; aquel no recibe siempre el estímulo que se le debe otorgar. Solo a partir de la ley orgánica de 1941 se ha generalizado la profesionalización en el nivel de los colegios secundarios. En cuanto a la primaria, los cuadros de egresados de las escuelas normales no han bastado, hasta hace poco, para las creaciones anuales de plazas en los planteles de la República; de resultas de ello y por el sistema de las recomendaciones surge la creación anual de un magisterio improvisado. La educación industrial de varones y de mujeres y la agropecuaria suelen vivir desorientadas y sin enlace con la realidad del país y la comercial tampoco obtiene la debida atención. Falta un instituto de altos estudios pedagógicos donde renueven sus conocimientos los maestros, aun los que ocupan los más importantes cargos. Las influencias políticas predominan demasiadas veces en los ascensos, traslados y nombramientos de inspectores [(1)], profesores, profesoras y auxiliares, y se ha acentuado en los últimos tiempos la injerencia parlamentaria en este vital aspecto de la administración pública. Una ley (la Nº 15215), sobre escalafón del magisterio fue discutida en 1964 y promulgada después aunque no aplicada efectivamente.

MÉDICOS, ABOGADOS E INGENIEROS.- Los profesionales descollantes a lo largo del siglo XIX fueron los médicos y los abogados. La continuidad, la estabilidad y la eficiencia adquiridas en los estudios de San Fernando a partir de las reformas de Cayetano Heredia dieron a aquello, evidente importancia profesional y social. Las preocupaciones higiénicas y sanitarias que se fueron desarrollando a lo largo de esta centuria y se acentuaron en la siguiente, contribuyeron a que los médicos formaran un grupo respetado, de sólida influencia, muy activo en la vida política y científica, colocado no pocas veces a la vanguardia de esta última. Consultorios y visitas les sirvieron en múltiples ocasiones para el despliegue de una generosidad, un sentido humano y una abnegación notables. No faltaron estudios en estas ciencias que rozaron las condiciones sociales en relación con la miseria, la mala alimentación y la deficiente vivienda, aunque no hubo en ellos una intención proselitista o doctrinaria. Los ideales de la práctica profesional libre, la tolerancia ideológica y la tendencia a la especialización cortaron las derivaciones que estos aportes pudieron tener hacia una actitud socializante.

Los abogados, más numerosos que los médicos y más audaces en su situación pública, ocuparon un puesto privilegiado en la vida política del Perú a través del siglo XIX. En cierto sentido, reemplazaron al clero en el papel importante que había desempeñado en la época colonial. Fueron durante un tiempo, junto con aquel, la única profesión preparada. Socialmente, provinieron en una época larga, a veces de las grandes familias tradicionales y también de las que podían ser calificadas como de terratenientes y pequeños propietarios provincianos. Estuvieron a la cabeza de las transformaciones jurídicas, los cambios en la codificación, la abundancia legislativa. Algunos lograron grandes fortunas en el ejercicio profesional o vasto prestigio por su elocuencia

[(1)] *Sobre la "politización" de los inspectores apenas se iniciaron y el debate alrededor de la supresión o la permanencia de ellos, véanse los capítulos relativos a la historia educacional.*

y su habilidad forense. Hubo unas cuantas respetadas dinastías de juristas formadas por abuelos, padres, hijos, nietos consagrados a la misma profesión. Muchos de los parlamentarios más distinguidos del siglo XIX fueron abogados. Del bufete y de la tribuna pasaron con facilidad al poder. Alguno o algunos estuvieron listos para redactar decretos o manifiestos al servicio del presidente, por más arbitrario que este apareciera. Al lado del sátrapa con entorchados siempre ha habido (dijo Gonzáles Prada) el abogado de alma hebrea y de corazón cartaginés. No faltaron tampoco en juzgados y tribunales los "tinterillos" y los picapleitos para formar una fauna que, por lo demás no es solo nacional. Por otra parte, hubo rábulas al servicio del caciquismo para despojar a los indios y que redujeron la justicia a estrecho y vacuo formulismo, a simple juego de sutilezas de práctica judicial para invertir la verdad, legitimar la impunidad de los poderosos y acallar en presidios el clamor de los oprimidos con el respeto a la ley, a las libertades ciudadanas, a la tolerancia en las ideas dadas muchas veces por abogados dignos de ese nombre. La magistratura, en general, fue, durante el siglo XIX, salvo algunas provincias del interior, respetada y respetable. Tendió a ser a veces genuflexa ante el poder político después de 1921, con honrosas excepciones.

El establecimiento de la Escuela de Ingenieros en la década de 1870 señaló la llegada de nuevos tiempos sensibles a la industria y a la ciencia. Después de 1920 comenzó una prédica a favor de los que "hacían" para ponerlos por encima de los que hablaban. El Ministerio de Fomento, creado por Piérola y dotado de creciente importancia con motivo de los planes ferrocarrileros de principios del siglo, asumió, de hecho, durante el Oncenio leguiista, funciones de gran envergadura con las obras públicas. Los técnicos cumplieron un papel descollante en ellas. Por su parte, los ingenieros agrónomos egresados de la Escuela fundada a principios del siglo tuvieron un papel directivo en la trascendental revolución agrícola técnica operada en la costa. Los arquitectos, a su vez, colaboraron en forma notable en el desarrollo urbano. No hubo en cambio, preocupación del Estado y de los particulares por asuntos también de carácter fundamental como la planificación económica y social.

En conjunto acaso la labor de los ingenieros ha sido de hecho más importante para el Perú de la primera mitad del siglo XX que la obra de los abogados. Estos han contribuido con una vasta y frondosa legislación del trabajo que beneficia al obrero y empleados (si bien no ha llegado a los campesinos) y con otras expresiones de la desigual maduración jurídica en el país. Sin embargo, en conjunto, el Derecho peruano es una mezcla de contrastes y tensiones, formalismos e improvisación, solemnidad e inestabilidad. De un lado nótase en él un espíritu de democracia, universalidad y tolerancia, la búsqueda de la perfección y el sentido avanzado de las leyes concebidas como ideal para el futuro; con ellos suelen convivir la arbitrariedad y el abuso y una realidad social, económica y política a veces lacerante aunque en creciente ebullición. Un Derecho Constitucional que necesita un nuevo planteamiento con el propósito de dar eficacia, limpieza y justeza a las instituciones del Estado para ponerlas al servicio del desarrollo del país y del hombre peruano. Un Derecho Administrativo frondoso, lento, reglamentista, inconexo y empírico. Un Derecho Penal generoso, debilitado por la falta de un sistema penitenciario decente que los respalde y de jueces que lo apliquen siempre con valentía, realismo, celeridad y técnica; y además contradicho por el crecimiento de los delitos político-sociales en los últimos años. Un Derecho Procesal lleno de recovecos, vericuetos y desvíos a pesar de los dispositivos legales, puesto en ejecución por una magistratura que, en demasiados casos, obedece a presiones políticas de otro orden y necesita nuevas normas que saneen su reclutamiento, reposen en sólidas bases económicas y otorguen justicia a su promoción. Un Derecho Comercial que ya hace tiempo desbordó y superó las limitaciones del Código. Un nutrido y disperso Derecho de Trabajo que, como ya se ha anotado, todavía permite a muchos hombres del campo vivir en las condiciones que pertenecieron al siglo XVI. Un Derecho Industrial que debe favorecer aun más el avance manufacturero y fabril del país en lo que tenga de conveniente y buscar una sana descentralización sin amparar



LOS PROFESIONALES DESCOLLANTES A LO LARGO DEL SIGLO XIX FUERON LOS MÉDICOS Y LOS ABOGADOS. LA CONTINUIDAD, LA ESTABILIDAD Y LA EFICIENCIA ADQUIRIDAS EN LOS ESTUDIOS DE SAN FERNANDO A PARTIR DE LAS REFORMAS DE CAYETANO HEREDIA DIERON A AQUELLOS, EVIDENTE IMPORTANCIA PROFESIONAL Y SOCIAL.





El siglo XX estuvo marcado por la fuerte influencia de los militares en la vida política del Perú. Tras la guerra de Independencia, varios caudillos llegaron al poder, principalmente a través de golpes de Estado que quebraron el orden constitucional. En esta imagen de inicios del siglo XX vemos a un grupo de soldados con fusiles al hombro desfilando por las calles de Lima, frente al Palacio de Gobierno.

jamás los provechos exclusivos o desmesurados de grupos minúsculos. Todo ello abre anchas perspectivas para la misión que el Derecho debe cumplir en el Perú futuro: una misión de fortalecimiento nacional, maduración cívica, autenticidad institucional, tecnificación del aparato estatal, elevación del nivel de vida, aumento de la productividad, progreso económico y justicia social.

[III]

LOS INSTITUTOS ARMADOS.- El ejército en el Perú impuso la independencia nacional. Pasó luego a formar la típica clase social republicana, un grupo dirigente heterogéneo y movedizo en una sociedad en trance de profundo reajuste estructural. Se convirtió en un rápido vehículo para el ascenso político y social de mestizos e indígenas. A través de Ramón Castilla, favoreció la supresión de los mayorazgos de la esclavitud y del tributo. Integrado por gente de todas las clases y de todas las regiones y con capacidad para llegar a todos los rincones del territorio, tuvo carácter auténticamente representativo nacional. Aunque se notó su proclividad hacia una burocracia con una posición de predominio dentro del Presupuesto, no fueron muchos los jefes que se enriquecieron con el guano; hubo, por el contrario, casos de probidad personal como la de los Gutiérrez en una época de despilfarro aunque se haya dicho lo contrario. Castilla, Salaverry, Gamarra no fueron latifundistas y quienes tenían tierras como Riva-Agüero, Orbegoso, Vivanco, Echenique, Diez Canseco, no las aumentaron mediante el poder político. El militarismo de la primera época republicana no participó directamente, pues, en el crecimiento del neolatifundismo, por lo demás, innegable en aquel período. Predominaron la improvisación y el empirismo; pero surgieron también tendencias técnicas sobre todo en la artillería que dio a los militares más profesionalización y en la marina. La lucha contra el militarismo en nombre de la civilidad, que habían auspiciado en vano los ideólogos liberales, fue iniciada en 1844 y en 1872 por los ricos, Y aunque nuevamente los hombres uniformados predominaron en la dirección del Estado durante los diez años que siguieron a la paz con Chile, la guerra civil de 1895 fue un golpe para el ejército profesional, derrotado por los montoneros. Pero la llegada de la Misión Francesa y la apertura de la Escuela Militar de Chorrillos, casi inmediatamente después, abrieron una nueva y promisora etapa para él. Al amparo de la paz pública afianzada de hecho entre 1895 y 1914, el ejército se "despolitizó", fue dócil al poder civil y se dedicó a sus tareas profesionales. Por vez primera en su historia, se tecnificó e institucionalizó metódicamente. A los jefes de antaño, a veces pintorescos y ostentosos, con bravura y entusiasmo como cualidades dominantes dentro de su profesión, reemplazó con frecuencia el jefe sobrio, disciplinado, formado en una educación severa, casi espartana. La aristocracia, con muy contadas excepciones, desdeñó la carrera militar, a diferencia de lo que ocurriera después de la Emancipación, salvo en el eventual y fugaz entusiasmo de las maniobras de 1908 y con motivo del conflicto con el Ecuador. No faltaron las actitudes de desprecio al uniforme en una sociedad que pensaba, ante todo, en el enriquecimiento a través de los negocios, o por la influencia de algunas de las ideas europeas imperantes a principios del siglo XX. Pero la vocación castrense no quedó del todo arrinconada en la vida nacional por el conflicto pertinaz en el sur, el enmarañamiento de los demás problemas de límites y la necesidad, cada vez más apremiante, a partir de 1909, de mantener el orden público.

En 1914, los dispersos grupos del Parlamento, momentáneamente unificados, llamaron al ejército a arbitrar el conflicto creado que los partidos no resolvían. Fue así aquél incitado y azuzado por los políticos para actuar en la vida pública. No ocurrió como después de 1822, que los caudillos militares se lanzaron a diputarse el poder ante el vacío dejado por la aristocracia nobiliaria. Los civiles que visitaron los cuarteles para buscar una solución a su crisis interna irreparable, tuvieron una actitud opuesta o antagónica a los que enarbolaron una bandera antimilitarista en 1844, 1872 y 1895. Surgió entonces, ante jefes y oficiales, el conflicto entre la obligación de obedecer a la





LA POLICÍA. La organización de esta fuerza del orden público fue fruto de la misión policial española que llegó al Perú en la década de 1920. Aquí vemos el interior de la Escuela de la Guardia Civil y Policía de la República, fundada en 1922 con el lema "El honor es su divisa". Sus alumnos eran instruidos en lecciones de equitación, tiro y defensa personal, entre otras asignaturas. En estas imágenes se aprecia una práctica de caballería (1) y al equipo de tiro ganador del trofeo "Ministerio de Marina y Educación" (2).



Tras la guerra del Pacífico, el Ejército peruano quedó en un estado lamentable. Por ello, el Gobierno decidió contratar los servicios de una misión francesa de militares para que se encargara de reestructurar a nuestras fuerzas armadas. Esta llegó al país en setiembre de 1896. Entre los miembros de la misión se encontraba el comandante francés Goubeau, designado director de maniobras prácticas. Aquí lo vemos en una fotografía publicada en 1905.

autoridad constituida y el imperativo de salirse de la disciplina para inspirarse en la mística de la salvación nacional. Y así nació en ellos por acción espontánea o voluntaria (conviene fijarse mucho en esta circunstancia) la idea de que podían considerarse en momentos supremos, los intérpretes de la voluntad del país incapaz de expresarse normalmente a través de los órganos de la vida democrática que funcionaban mal. El caso de repitió, con características peculiares, en 1919 y en 1930. No hubo hasta 1962 y desde 1914 presidente civil que terminara su período [1].

Después de 1930 la alta clase se cobijó, una vez más, bajo el amparo de los institutos armados en cuyo seno surgió un caudillaje popular y romántico, y repitió la misma actitud, dentro de distintas circunstancias, sin esa aureola, en 1936 y 1948-1956. Creyeron los militares entonces cumplir una tarea como depositarios del orden y de la paz públicos. De allí, amparada por la plutocracia, nació una gestión paternalista, afirmando que hacía más administración que política, permitiendo que algunos se dedicaran a ganar más dinero si podían (mientras otros vivían en las catacumbas) a la vez que aumentaban los goces y beneficios sociales para obreros y empleados aunque dejaban intacto el *hinterland* rural, y desarrollaban considerable e inorgánicamente el aparato del Estado. La fisonomía del país se caracterizó por un rápido aumento del Presupuesto, una creciente complejidad económica y una atonía y simplismo políticos; en contraste con los años de 1895 y 1919 en que rentas y los egresos fiscales eran pequeños, la economía se mantenía en cauces tradicionales y, en cambio, la política parecía orientarse, dentro de altibajos, hacia la madurez. Pero el tratamiento paternalista para los problemas de la vida pública (que en cierto sentido, prolongaba algunas notas características del Oncenio leguiista aunque, a la vez, presentaba otras facetas más saludables) no pudo resultar permanente y los órganos desacreditados del sufragio popular abrieron paso a situaciones diferentes para las que el país no había sido preparado a través del cabal ejercito de la vida cívica. A partir de 1962 el ejército quiso ir, desde arriba, al cambio de las estructuras.

De todo lo cual se deduce que dentro de las grandes transformaciones exigidas por el porvenir inmediato (eficaz reforma agraria, tecnificación del organismo estatal, arreglo del sistema tributario, planteamiento democrático, integración, desarrollo de la industrialización, esfuerzo coherente por incrementar la productividad y elevar el nivel de la vida, vasta y ordenada reforma educacional) habrá que tomar en seria consideración y como factor esencial el papel que han de jugar los institutos castrenses. Parece dudoso que, a la larga, asuman ellos en nuestra época la tarea de una fuerza conservadora que forme una barrera contra el desarrollo nacional para defender (en contradicción con sus orígenes históricos) prácticas, formas de vida o clases sociales periclitadas. Pero, por otra parte, muy grave sería que pretendieran constituirse en una casta parasitaria o succionadora o que tratasen de erigir el experimento de autoritarismos ambiciosos y arbitrarios parapetados en un Estado pretoriano, un Estado-gendarme o un Estado-guarnición. El entronizamiento de los militares en el poder por tiempo indefinido termina por corromperlos y es un ley histórica que surgen, tarde o temprano, la división institucional con su secuela anárquica, o el estallido popular adverso como ocurriera en el Perú de 1834, de 1872 o de 1895. Tampoco conviene la eliminación o la inutilización de las fuerzas armadas en este país cuya situación geopolítica es la peor de América del Sur, por razones patrióticas, internacionales, sociales e históricas dentro de las contingencias mismas que los nuevos tiempos, plagados de peligro, han de traer consigo. La solución deseable es que ellas se vuelvan colaboradoras y copartícipes activos, leales y entusiastas en la magna obra que falta por hacer en función directiva pero hermanadas con el pueblo y dentro de previsores cauces verdaderamente democráticos –y no democracia formal- y de salud nacional y social.

En las próximas décadas los ejércitos latinoamericanos tendrán inevitablemente un papel protagónico en el acontecer histórico. No son ni serán el único protagonista pero

[1] *La única excepción fue Manuel Prado en su primera administración de 1939 a 1945.*

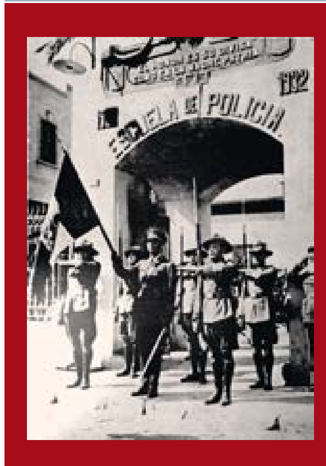
sí protagonistas por lo que hagan o dejen de hacer. De ahí que necesitan cuidar su imagen, buscar su mejoramiento técnico, defender su buen orden interno y moral, lograr el respeto y la adhesión de la ciudadanía. El drama actual en el desarrollo de América Latina se deriva en gran medida del divorcio entre sus elites intelectuales fundamentalmente: la clerical, la universitaria, la de los sectores verdadera y sanamente progresistas en el campo del trabajo y de la producción, y la militar. Hasta que surja una convergencia entre estas elites, no habrá vigor para el avance de América Latina orientada hacia el Bien Común en los ámbitos de la seguridad, la alimentación, la salud, la educación, el trabajo y la participación.

El Perú republicano no tuvo la conciencia del mar, no obstante el mensaje de Guisse. El Callao, en los primeros años después de la Independencia, dejó pasivamente que Valparaíso le arrebatase su posición en el Pacífico. Durante la guerra entre Chile y la Confederación Perú-boliviana, esta poseyó una escuadra amputada y su debilidad naval no dejó de influir en su derrota. Ramón Castilla anunció en este orden como en otros, un Perú avizor, y las adquisiciones de barcos de guerra de 1879 se perdió en 1874 cuando Chile adquirió la supremacía naval en el Pacífico sur. La ausencia de una verdadera escuadra abochornó a los ciudadanos lúcidos durante largos años después de la paz hasta la llegada de los cruceros Grau y Bolognesi a comienzos del siglo XX. Pareció haber surgido de la nada una política naval que las adquisiciones durante los gobiernos de Leguía y la tecnificación institucional auspiciada por este Presidente aparentemente anunciaron. Pero la duración excesiva, única en el mundo, de aquellos cruceros y otras muestras de descuido fueron, por mucho tiempo, un símbolo negativo a pesar del esfuerzo constante de jefes y oficiales dignos de su rica y hermosa tradición. Conviene revivirla y vitalizarla a la luz de las necesidades y de los problemas de los nuevos tiempos. Y conviene también recordar la importancia de que la bandera peruana flamee en los ríos amazónicos, importancia que ha de estar ligada hoy y mañana a los servicios sociales que preste.

El Perú estuvo presente desde muy temprano con Jorge Chávez en la historia mundial de la aeronáutica. Aunque la hazaña de este héroe auténtico del siglo XX se realizó lejos del cielo nacional, tratándose de un país de geografía tan variada, con tantas dificultades en el terreno y tan grandes distancias, el descubrimiento de la tercera dimensión, o sea la altura, en la historia del hombre, significó una victoria sensacional. El país contó con una aviación militar después de final del primer conflicto europeo. A ella ingresaron distinguidos pilotos civiles para obtener merecidamente altos grados, y jefes militares que sintieron también la vocación de volar. Sus cortos anales, junto con los de la abnegada aviación civil, son muy honrosos y cuentan con muchos héroes y precursores y muchas jornadas de victoria que deben ser seguidas por otras ya que nuestro territorio parece como un desafío y un acicate permanente. Necesitamos como Estado y como nación, en el país oficial y en el país real, para nuestro tiempo y para los tiempos que vengan, una conciencia aeronáutica. Ella implica el trazado de un amplio propósito común en esa frontera de arriba; con la aptitud para tener un plan sistemático y sano en lo concerniente a las relaciones entre el Gobierno y la industria de transportes aéreos y los hombres a ella consagrados, a los reglamentos y tarifas para pasajeros y carga, a la regulación del tránsito, a los sistemas de ruta, a la red de aeropuertos y a su adecuado emplazamiento dentro de cada una de las zonas y los rincones del país, a los equipos de vuelo, a la formación de un personal técnicamente preparado dentro de normas cada vez mejores y a la defensa de su vida y de su seguridad.

Hasta 1921 más o menos el guardián de las esquinas era un sujeto risible. En obras teatrales ligeras apareció como objeto de chacota. La creación de la Escuela de Policías significó el anuncio de un proceso de tecnificación y dignificación que si, a veces, ha tenido, más tarde, interrupciones caídas y marañas o fango burocráticos, necesita, por el contrario, progreso, probidad y expansión. Mucho es lo que puede hacer en las comarcas rurales la Guardia Civil. La Escuela

LA ESCUELA DE POLICÍA



La creación de este organismo educativo permitió profesionalizar el oficio de policía en nuestro país, lo que redundó en beneficio de la población. En esta imagen de la década de 1930 vemos la fachada de la Escuela y a un grupo de estudiantes posando con el pabellón nacional. Fue publicada en 1937 en libro *La Escuela de la Guardia Civil y Policía y su labor cultural.*

EL CLERO EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, NO SOLO FUE RICO Y NUMEROSO SINO EJERCIÓ UNA INFLUENCIA PROFUNDA EN EL PAÍS, TANTO LA DE CARÁCTER PRÁCTICO E ÍNTIMAMENTE LIGADO AL PUEBLO A TRAVÉS DE LAS PARROQUIAS, COMO LA DE TIPO INTELECTUAL GRACIAS AL MANEJO DE LA UNIVERSIDAD Y LOS COLEGIOS.



Nacional de investigación Policial requiere también facilidades y elementos adecuados. Si, a veces, la institución policial en conjunto, como consecuencia de anómalas situaciones políticas, postergaciones, maltratos o menudas presiones ha parecido, en algunos de sus elementos, burocratizarse, o tener grandes o pequeñas corruptelas, o recaer en la arbitrariedad, otros de sus órganos son o pueden ser sanos; y la atención y la justicia que merece en conjunto han de tener una virtud terapéutica, preventiva y estimulante para grandes progresos institucionales con beneficios para el país.

[IV]

EL CLERO.- Un factor de suma importancia en la vida del país a fines del siglo XIX y comienzos del XX fue la escasez de vocaciones sacerdotales. Rubén Vargas Ugarte dedica buena parte de su opúsculo *Un gravísimo problema nacional* (Lima, 1948), a resaltar que, hasta mediados de la centuria pasada, no solo los aspirantes a las órdenes sagradas eran suficientes para atender a las necesidades de las parroquias y del culto sino que la clase sacerdotal era escogida y se distinguía tanto por el cumplimiento exacto de los deberes de su estado, como por su saber y virtudes: "Por desdicha (agrega) el alto nivel alcanzado por el clero en aquella época comenzó a descender con el advenimiento de la República y no influyó poco en su decaimiento el trastorno que en las ideas y aun en las costumbres trajo consigo el cambio de régimen". Según sus datos, si en el Arzobispado de Lima en 1821 hubo 500 sacerdotes seculares, en 1912, no obstante el crecimiento de la capital, su cifra no pasaba de los 300. El Seminario de Santo Toribio que en 1820 albergaba de 70 a 80 jóvenes, contaba en 1920 solo 43; esta penuria era mayor en otras arquidiócesis.

Entre los fenómenos que coadyuvaron a tan grave crisis pueden ser mencionados varios de distinto carácter. Hubo merma considerable en el patrimonio eclesiástico por la proliferación de leyes regalistas, exigüidad de la ayuda estatal, disminución de los aportes particulares a través de las funciones piadosas y de las contribuciones para gastos del culto. Se notó (hasta que ha surgido en los últimos tiempos una reacción) la desestima de la clase sacerdotal revelada en la escasa cantidad o la ausencia de miembros de la clase aristocrática y de la alta clase media en su seno. Surgió, asimismo, según reconoce Vargas Ugarte, una declinación en el fervor, el celo y la cultura del propio clero, deficiencia que está corrigiéndose en nuestros días. No ha dejado de influir, asimismo, la crisis en la familia cristiana tradicional.

El clero en la época de la Independencia nacional, no solo fue rico y numeroso sino ejerció una influencia profunda en al país, tanto la de carácter práctico e íntimamente ligado al pueblo a través de las parroquias, como la del tipo intelectual gracias al manejo de la universidad y los colegios. Pero había dentro de él un grupo inquietante: el sector intelectual que, bajo el efecto de ideas regalistas, quería cortar la acción de la Iglesia en la vida civil y, al mismo tiempo, se manifestaba antagónico a la Compañía de Jesús y propicios para normas de disciplina interna, menor ostentación y anheloso de ponerse a la altura de los nuevos tiempos. Este sector heterodoxo del clero fue factor importante en el Congreso Constituyente de 1822; pero luego su actividad fue decayendo hasta extinguirse. Vigil señaló, por largos años, una continuación y una audaz intensificación de la misma tendencia; pero quedó solo y no halló discípulos en el mundo eclesiástico.

A pesar de esta victoria del clero ultramontano, se produjo, desde mediados del siglo, una disminución de su influencia. Cuando Bartolomé Herrera dejó el Rectorado de San Carlos para entrar en la política en 1851 y luego ir a Roma como ministro en 1853, comenzó la laicalización de este prestigioso plantel, primero sumiso a la doctrina de la soberanía de la inteligencia, luego tímidamente ecléctico y después de 1855, ganado a las ideas liberales. No le quedó entonces al estado ecléctico más órgano importante de influencia educacional sobre las clases de dirigentes que Seminario de Santo Toribio que era también un colegio de segunda enseñanza y que tuvo una etapa de apogeo hasta 1870 más o menos. Pero, al irse definiendo



EL CAMPESINADO. Esta fue una de las pocas clases sociales que no tuvo movilidad alguna durante el siglo XIX y principios del XX. Su economía estaba orientada a la subsistencia, y en muchos casos sus integrantes debieron enfrentar la explotación de hacendados y gamonales. En esta imagen se aprecia a un grupo de campesinos tomando chicha, acompañados por un extranjero, a inicios del siglo XX.

RELIGIOSOS A INICIOS DEL SIGLO XX

Como se ve en los cuadros siguientes, en sus primeros cien años de vida republicana nuestro país tuvo disminución en el número de sacerdotes y de seminaristas del Seminario de Santo Toribio, en Lima.

AÑO	Nº DE SACERDOTES
1821	500
1912	300

AÑO	Nº DE SEMINARISTAS
1820	entre 70 y 80
1920	43

más y más la separación entre los niveles de instrucción media y la superior, predominó en aquellas (salvo en el caso de las mujeres) la enseñanza laica. Los jóvenes de la aristocracia se educaron, antes de la guerra con Chile, en colegios como el de Guadalupe, el Instituto de Lima y otros similares. Sin embargo, en las clases populares hubo un renacimiento de fervor religioso o un mantenimiento de él; su punto de partida republicano estuvo en la llegada de sacerdotes como los descalzos, la existencia de figuras bellísimas a las que se atribuyeron virtudes taumatúrgicas como el Padre Guatemala o Luisa la Torre, la beatita de Humay y el siempre vivo culto de imágenes veneradas.

Después de la guerra comenzó el renacimiento de la enseñanza religiosa secundaria y primaria. La llegada en 1884 de los redentoristas que tanto se acercaron a los indios, de los salesianos y los sacerdotes de los Sagrados Corazones con inmediata gravitación sobre colegios y escuelas y de los lazaristas en 1891 para tomar a su cargo algunos seminarios, no hizo sino iniciar un proceso que ha tenido en los últimos tiempos múltiples manifestaciones. Las fundaciones y el desarrollo de la Universidad Católica es uno de los hitos de este fenómeno. Se ha producido la reconquista espiritual de una parte de altas clases para la religión católica y, paralelamente, un vigoroso esfuerzo de ella para llegar por varias congregaciones religiosas femeninas, según anota monseñor Luis Lituma en su ensayo sobre la Iglesia peruana en el siglo XX. Hasta 1930 ellas fueron las siguientes [1]:

La congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, fundada por doña Carmen Álvarez, madre Clara del Corazón de María, en 1883. Hasta 1963 fue de Derecho Diocesano. Su fin institucional: educación de la niñez y juventud, pensionados para señoritas, asistencia a pobres y enfermos, labor hospitalaria, carcelería y en orfanatorios, labor de reeducación, evangelización de niños infieles. Está extendida en la costa, sierra y selva.

La congregación de Terciarias Agustinas del Santísimo Salvador, fundada por el P. Eustacio Esteban, O.E.S.A. y doña Rafaela Ventimilla en 1895. En 1927 el arzobispo Lissón le confirió los derechos propios de congregación de Derechos Diocesano. Fin institucional: educación femenina, labor de preservación moral de niñas pobres. Extendida solo en la costa.

La congregación de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón, fundada por doña Rosa Mercedes Castañeda Coello en 1896. Recibió la especial protección del papa Leon XII; hasta 1929 era la única congregación femenina que tenía su casa madre dentro del área del Vaticano. Fin institucional: adoración al Santísimo Sacramento, oración reparadora por los pecados del mundo, educación cristiana de la niñez y juventud, cuidado de los enfermos aun en sus domicilios. Extendida en Italia y en la costa del Perú.

La congregación de Misioneras Dominicas del Santísimo Rosario, fundada por el vicario apostólico de Urubamba y Madre de Dios, Ramón Zubieta, y por doña Ascensión Nicol Goñi, en 1918 y aprobada ese año por el arzobispo Lissón. Adquirió los derechos propios de congregación de Derecho Pontificio. Fin institucional: educación de niñez y juventud, asistencia de pobres y enfermos sobre todo en tierras de infieles, actuación misionera y catequesis. Extendida en Europa, Asia y América.

La congregación de las Canonesas de la Cruz, fundada en 1919 por doña Teresa Candamo y aprobada de inmediato por el arzobispo Lissón. Fin institucional: difusión de la vida litúrgica, catequesis, educación de niñez y juventud, pensionados para universitarios y empleadas. Extendida en la costa del Perú; tuvo casa en España y Uruguay. Teresa Candamo estuvo acompañada en su labor por su hermana María. Ambas fueron hijas del presidente Manuel Candamo. Se ha iniciado el proceso de su beatificación.

[1] *Datos suministrados por monseñor Luis Lituma.*

Otras congregaciones femeninas peruanas en el siglo XX son: la del Niño Jesús de Praga de Misioneras Parroquiales, las franciscanas concepcionistas de Copacabana y las hermanas del Servicio Social de la Inmaculada.

La legislación ha continuado teniendo a fines del siglo XIX y en la primera parte del XX como una de sus características la tendencia laicista. Así lo evidencia la reforma constitucional favorable a la libertad de cultos, la desaparición en el Código Penal de 1924 de los artículos referentes a los delitos contra la religión que consignara el Código de 1863, el movimiento a favor del matrimonia civil y el divorcio y otros hechos.

Nunca ha habido en el Perú, por lo demás, una extrema beligerancia anticlerical. No se ha producido la expulsión de órdenes y congregaciones, salvo el caso de los jesuitas en 1856 aunque luego tuvo lugar su regreso. Tampoco se ha ensayado la desamortización radical de los bienes eclesiásticos ni la creación de una nueva iglesia cismática. La historia peruana tampoco registra asesinatos en masas de obispos, curas o monjas, ni la expulsión de nuncios apostólicos.

Durante el siglo XX no han faltado los conatos de litigios entre la autoridad religiosa y la autoridad civil; pero ellos han sido menores en número y en importancia comparados con los que surgieron antes de 1860. En 1912 y 1927 se realizaron dos Concilios Provinciales y en diferentes fechas Sínodos en Lima, Cuzco, Trujillo, Huánuco, Ayacucho y otros lugares sin que el Estado exigiese la revisión de sus acuerdos o el exequátur respectivo.

Otra característica interesante de la época reciente es el desarrollo de las actividades laicas conexas con la religión, incluyendo dentro de ellas la Unión Católica de las Señoras que fundó en 1886 a raíz del conflicto suscitado alrededor de los jesuitas. De ella han dependido o bajo su influencia se han formado varias instituciones. Estudio singular requiere también la historia de la Acción Católica y de otras entidades similares.

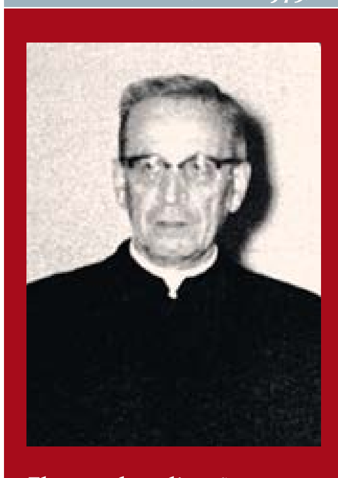
El paso de monseñor Emilio Lissón por el arzobispado de Lima en la segunda década del siglo XX estuvo caracterizado por algunas iniciativas interesantes. Como ya se recordó al mencionar su bochornosa expulsión durante la época de Sánchez Cerro. Entre ellas cabe mencionar: la creación de pequeños seminarios en provincias, los esfuerzos en pro de la vida comunitaria de los sacerdotes en los pueblos, la división parroquial en las ciudades con entrega de diversas parroquias a religiosos, la organización de la sindicatura eclesiástica y de un régimen moderno para la administración de los bienes de la iglesia.

[V]

EL ARTESANO Y EL PROLETARIADO INDUSTRIAL.- El proceso de disgregación y proletarización del artesano ante el desarrollo fabril con sus fenómenos concomitantes de concentración industrial y competencia de precios en el mercado o de proteccionismo tarifario para cerrar el paso a los productos similares del extranjero, fue desarrollándose en el Perú con suma lentitud a fines del siglo XIX. El conato de crecimiento de las industrias esbozado entre 1863 más o menos y 1879, fue roto con la guerra peruano-chilena y la crisis económica; pero volvió a emerger después de 1886 para acentuarse, dentro de su insipiencia, a partir de 1895 y localizarse otra vez casi exclusivamente en Lima. La tendencia inexorable fue hacia la proletarización del artesanado; pero ella se va definiendo en la perspectiva de una historia que, debajo de las olas de los acontecimientos sucesivos, rastree el sentido de las grandes corrientes que enlazan las postrimerías del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En este proceso desaparecieron o se relajaron lamentablemente algunas expresiones del artesano artístico y de creación popular local y regional.

En el movimiento obrero y artesanal comenzaron a desarrollarse, en la búsqueda de formas de aglutinamiento, tendencias mutualistas, asociacionistas e institucionalistas, casi siempre con simultáneas orientaciones patrióticas y deportivas, estas últimas a través de clubes de tiro y otros. Se hizo visible, a la vez en grupos minoritarios cultos al alba de una conciencia proletaria dentro

RUBÉN VARGAS UGARTE (1886-1975)



El sacerdote limeño, perteneciente a la orden de la Compañía de Jesús, publicó en 1948 la obra *Un gravísimo problema nacional*. Allí, explicó los cambios realizados en la iglesia peruana durante los inicios de la República. Vargas Ugarte recibió las sagradas órdenes en 1921, en la ciudad de Barcelona (España). Enseñó en diversas universidades españolas y peruanas. Fue decano de la facultad de letras de la Pontifica Universidad Católica y rector de la misma de 1947 a 1952.

de la influencia anarquista romántica cuya lejana fuente estaba en España y en Italia. No hubo, sin embargo, entonces brotes de terrorismo. Surgió, a veces, la presión de la mano de obra contra la innovación y el modernizamiento de equipos industriales por las despedidas que ellas implicaban y la reducción de jornales. La incipiente clase obrera tuvo, como ocurriera en otras partes del mundo, en análoga fase de evolución: excesiva duración de la jornada de trabajo, inseguridad en él, salarios muy bajos, deplorables características en los locales industriales y en las viviendas, desamparo absoluto ante la enfermedad, el desempleo y la vejez, desatención ante la mujer y el niño. Una legislación previsora, cuya fecha de iniciación en el Perú (1911) es muy honrosa para el país, trató de ir mitigando en algo estas condiciones. Sin embargo, con frecuencia no llegó a ser cumplida plenamente.

Mientras que, al avanzar el siglo, se afianzó de un lado la gestión de agrupaciones obreras o semiobreras sumisas o domesticadas, entregadas a las subvenciones de Gobiernos

IDENTIDADES SOCIALES EN LA LIMA DE 1900

LAS ÚLTIMAS DÉCADAS HAN SIDO REPRESENTATIVAS DE LOS ESTUDIOS CULTURALES QUE HAN INFLUIDO A LA HISTORIOGRAFÍA. EN EL CASO DE LA HISTORIA SOCIAL, DAVID S. PARKER MUESTRA EN SU ARTÍCULO "LOS POBRES DE LA CLASE MEDIA" QUE EL ESTUDIO DE LAS CLASES SOCIALES ES MUCHO MÁS QUE LAS DETERMINACIONES SOCIOECONÓMICAS. Y LO EJEMPLIFICA REFIRIÉNDOSE A LAS CONCEPCIONES SOCIALES EN LIMA DEL 900.

"Obviamente, una declaración personal de la identidad como miembro de tal o cual clase, tomada por sí sola, no significaba absolutamente nada. La posición social no radicaba en cómo el individuo se autoidentificaba, sino en cómo era identificado por los demás. Y eso, por su parte, dependía de los prejuicios, costumbres y tradiciones que formaban la ideología dominante de la sociedad. Por lo tanto, el investigador tiene que empezar con las reglas de estratificación social como fueron entendidas por la población de la época. En cuanto a la Lima de 1900, varios historiadores, sociólogos y antropólogos coinciden en que sí existía una visión dominante de la sociedad –una idea específica de jerarquía que podemos caracterizar como hegemónica–. Según este concepto dominante, las personas se distribuían solo entre dos clases –o para ser más exacto– dos estamentos: la gente decente y la gente del pueblo. La gente decente consistía en aquellas personas que reunían ciertas cualidades 'superiores' de raza, apellido, educación, profesión y estilo de vida.

Pero es sumamente importante entender que, según la cultura e ideología dominantes, estas cualidades debían formarse en la cuna, ya que no era posible adquirirlas en el curso de la vida. La ideología dominante imaginaba la riqueza, debido a que tiene por definición un carácter transitorio no innato, jamás podía determinar el status del hombre. En la práctica, por supuesto, la fortuna sí importaba, y docenas de nuevos ricos entraban a la élite cada año. Pero la teoría persistía, no obstante la realidad".

De: Parker, David S. "Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo e identidad en una ciudad tradicional". En: Panfichi, Aldo y Portocarrero, Felipe (Eds). *Mundos interiores. Lima, 1850-1950*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico 1995, pp. 165-166.

sucesivos o que se contentaban con diputaciones o concejalías, comenzó a propagarse a las alturas de la Primera Guerra Mundial (sucesor del anarquismo ácrata, que creó el sindicalismo peruano en 1904 y gestó las primeras luchas en pro de las jornadas de ocho horas) la influencia del sindicalismo revolucionario apolítico, partidario de la acción directa y depositario de la mística de la huelga general como pórtico de la revolución social. En 1919 surgieron algunos estallidos terroristas. A medida de que fue avanzando la década de 1920 quedaron marginados los fervores anarquistas y sindicalistas revolucionarios y emergió la influencia comunista combatida en los medios obreros desde 1930 por la acción aprista también orientada hacia la política, en contraste con el puritanismo anarcosindicalista.

La historia del movimiento obrero peruano (que nadie ha estudiado, hasta ahora, detalladamente) ha pasado, pues, dentro del ámbito cubierto por el presente libro, por cinco períodos. El primero, a partir de la Sociedad Filantrópica que Mariano Salazar y Zapata contribuyera a fundar en 1858, llega hasta la guerra con Chile y se caracteriza por la aparición de entidades como la Sociedad Artesanos Auxilios Mutuos, la Sociedad Auxilios Póstumos, la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos y la Unión Universal de Artesanos y se extiende a provincias con las Sociedades de Artesanos de Cuzco, Arequipa y otras ciudades entre las que estuvo Tacna con la Sociedad de Artesanos El Porvenir, de tanta importancia en la preservación de los sentimientos peruanos durante la ocupación chilena. El segundo período se inicia en 1886 con el surgimiento de la Confederación de Artesanos Unión Universal y llega hasta el primer Congreso Obrero en Lima en 1901 y la fundación de la Asamblea de Sociedades Unidas. El tercero corresponde a la aparición de un movimiento obrero rebelde y beligerante de tipo anarquista en conexión con Manuel Gonzáles Prada y simbolizado inicialmente por la Federación de Panaderos Estrella del Perú y por las huelgas de 1904, 1906, 1907 y años siguientes. El cuarto empieza con la difusión de la propaganda sindicalista, el paro por la jornada de ocho horas en 1919 y el de las subsistencias ese mismo año e incluye el desarrollo de la organización gremial, los Congresos Obreros hasta el de 1927. Viene en seguida la represión de ese año y ábrese una quinta etapa con los comienzos del renacimiento sindical en los años siguientes.

El movimiento obrero peruano nació dentro de cauces nacionales, o mejor dicho locales, sin injerencia internacional. Cuando en la época de Billinghurst este gobernante auspició la cordialidad obrera peruana-chilena y movilizó para ello a gente de las sociedades ligadas al oficialismo, el grupo anarquista envió al país del sur, desconociendo a ese sector, al obrero Otazú que fue recibido por el proletariado de la misma filiación. He aquí el primer capítulo en las relaciones internacionales de los obreros peruanos.

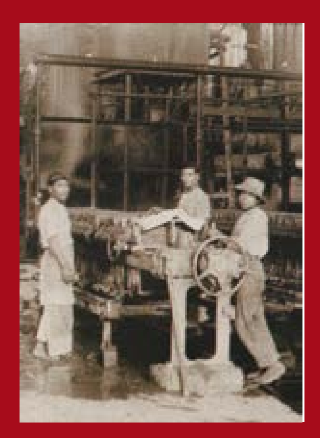
Aunque la propaganda anarquista en el país tuvo sus agentes dentro de él mismo (bajo el influjo, al principio de Manuel Gonzáles Prada, directa o indirectamente) no faltaron contactos eventuales con viajeros argentinos o italianos. Es posible que, en alguna forma, llegara hasta las costas del Pacífico peruano la obra del poderoso grupo norteamericano anarquista denominado International Workers of the World (I.W.W.). El sindicalismo revolucionario, también de raíces propias (a base de lecturas y del ejemplo de otros países) pudo haber recibido el estímulo de inductores argentinos o de otras procedencias. La presencia de peruanos en el congreso constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana de Montevideo en 1929 señaló al principio de una época en que la acción obrera, en uno de sus ramales, quedó subordinada a directivas emanadas del extranjero.

EL CAMPESINADO.- Desde el punto de vista exclusivamente numérico, el hombre que continuó dominante en la vida peruana y latinoamericana fue el hombre tradicional. Lo caracterizaban el aislamiento social y ecológico, la religiosidad con un sentido distinto de religiosidad culta de las ciudades, mezclada frecuentemente por un fondo precristiano, la resistencia al cambio, el

TERESA CANDAMO (1875-1953)



La religiosa limeña, hija del presidente Manuel Candamo, fue conocida como Teresa de la Cruz. Estudió en el colegio del Sagrado Corazón, donde debido a su desempeño académico fue premiada con la Cruz de la Sabiduría. Entre 1905 y 1906, durante un viaje a Europa con su familia, decidió servir a la Iglesia. En 1931 fundó la Congregación Canonesas de la Cruz, y la Asociación de la Cruz. Su beatificación se encuentra en proceso desde 1981.



Los obreros y los artesanos iniciaron un proceso de asociación a fines del siglo XIX. Estas asociaciones, que tenían como propósitos fines sociales y de esparcimiento, permitieron establecer vínculos muy estrechos entre sus integrantes y devinieron en la formación de un frente común. La clase obrera inició así la lucha por sus derechos laborales, que incluían la reducción de la jornada de trabajo, mejoras en la seguridad en los centros laborales y un salario justo, entre otros. En esta imagen vemos a un grupo de obreros trabajando en una fábrica, a inicios del siglo XX.

predominio de la costumbre, la escasez de sus necesidades, la economía de subsistencia, el empleo de formas normativas rígidas para su acción frente a cada situación social definida. La inmovilidad del campesinado como clase social a pesar de cambios jurídicos más aparentes que reales, fue uno de los fenómenos típicos de esta infrahistoria desde la época colonial. Tal situación se marcó con más claridad porque a otros niveles de la sociedad llegaron de modo más claro los aparatos y las técnicas de la civilización tecnológica.

El profesor Stanley J. Stein, de la Universidad de Princeton, ha formulado la pregunta sobre por qué no se produjo en el Perú andino una revolución como la que se inició en México en 1910. En este país, asevera, el movimiento de la independencia dejó raíces de un hondo divorcio entre liberales y conservadores y aquellos, con Juárez, arrojaron a sus adversarios del poder político aunque no del económico y social. Luego, el régimen de Porfirio Díaz marcó, a pesar de que se ha dicho lo contrario, la primera etapa de una relativa modernización de la vida mexicana; esto aparece claro después del magistral estudio de Daniel Cosío Villegas. Hubo, no obstante la explotación, atisbos de cambios en la agricultura, industrialización inicial, movilización de mano de obra rural y urbana, movilidad social. Ciertos sectores agrícolas como los que producían *pulque* cerca de las vías férreas o los ingenieros azucareros de Morelos y Puebla llegaron a modernizarse rápidamente, a pesar del estancado sistema de la "hacienda" en muchas zonas. Según F. Chevalier, la transformación en la zona azucarera de Morelos y Puebla agudizó un desequilibrio social y explica la intensidad de las reivindicaciones campesinas aborígenes bajo Emiliano Zapata después de 1910. En conclusión, Stein sugiere que los campesinos mexicanos se sublevaron por esa época porque sus niveles de vida y sus niveles de aspiraciones eran comparativamente más altos que los de los indios peruanos [(1)].

Sin embargo, hubo varias expresiones que cabe llamar de orden dinámico. Una estuvo representada por el fenómeno del incompleto mestizaje racial o cultural con sus inmensas virtualidades. La segunda fueron el reclutamiento militar de los indios y el contrato de enganche y sus sucedáneos. La tercera llegó a ser constituida por el impulso que en el campo de la costa comenzó a hacerse más y más visible a través de la revolución creada por la ciencia y la economía industrial subordinada al mercado exterior. Fue una revolución agrícola paralela a la revolución demográfica. La población rural en esa zona del país no fue ya traída de la China dentro de un cuadro de servidumbre como había ocurrido a mediados del siglo XIX. Ella provino de la costa misma y también, en buena proporción, de la sierra. Fueron sobre todo, peones andinos, después del negro y del asiático, los que hicieron la gran faena en los campos del azúcar y del algodón. A Chicama, por ejemplo, llegaron coronguinos, sihuasinos, huamachuquinos, usquilanos, sanmarquinos, contumazinos y jornaleros de otros lugares del Ande, del norte al centro, explotados por los contratistas bajo la ruda y cruel ley del enganche, menos terrible, sin embargo, a pesar de todo, que las del antiguo esclavo y del coolí. La contrata, el "socorro", base del negocio en seres humanos con jornales'muy bajos, la inhabitabilidad de los campamentos, unidos al abuso o rigor del caporal motivaron múltiples incidentes en las haciendas. Durante un tiempo se pagó con "fichas", después con vales de cartón. Las bodegas de los contratistas explotaban lo mismo al peón, que al empleado. Nunca un bracero traído de la sierra encontraba medio de redimirse del adelanto o del "socorro" recibido. El paludismo y otras enfermedades hicieron estragos. El ranchería era inhospitalario. Con el tiempo sin embargo, las condiciones sociales, económicas, jurídicas y asistenciales del trabajo rural en la costa mejoraron considerablemente.

En época reciente, se vio emerger, en todo el país, al amparo de la paz pública y por la paulatina y relativa implantación de medidas sanitarias, un rápido crecimiento demográfico. Otros cambios sustanciales no se registraron, aparte del desarrollo de la vialidad. No hubo en gran

(1) *Stanley J. Stein, "Latin American Historiography" en Charles Wgaley, ed. Social Science* Research on Latin America *Columbia University Press, New York, 1964, p.94-96.*

escala una inmigración de otro origen, ni alcanzó desarrollo notorio la instrucción, ni el Estado amparó de veras al indígena, ni surgieron nuevos cauces por los cuales quedara atenuada la dificultad tremenda para que fueran incorporados amplios sectores de los niveles campesinos al ámbito cultural de las ciudades y las zonas más avanzadas del país.

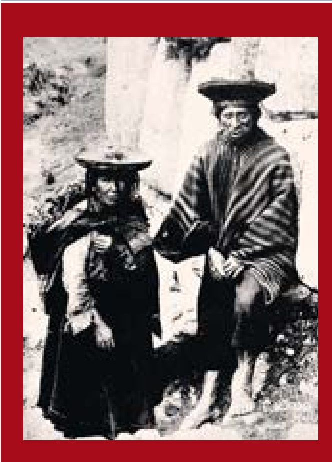
Por otra parte, se fueron acentuando nítidamente las diferencias entre los tipos de explotación agraria entre costa y sierra. En esta última no continuó siempre la relación patriarcal cariñosa y tranquila entre propietarios de haciendas y peones de que da algunos ejemplos Markham en su historia de la guerra entre el Perú y Chile. En otros casos se produjo el retiro de las familias señoriales a la ciudad cercana o a la capital. Las prácticas tradicionales de cultivo de origen prehispánico siguieron muchas veces. La servidumbre, el bandolerismo, el abigeato, el contrabando, la mendicidad y el abuso en el empleo de la coca fueron fenómenos derivados de una situación social de deprimente agobio. Falta estudiar el tremendo impacto de la legislación concerniente al alcohol sobre la servidumbre indígena. El latifundio creció en la época republicana en desmedro de las comunidades agrarias. El problema del latifundismo y del atraso social tomó caracteres más patéticos en zonas de Puno, Cuzco, Apurímac, Huancavelica y Ayacucho, donde buena parte de la población (con sus características y pintorescos trajes regionales) continúa ajena al idioma castellano, en contraste con la castellanización de otras zonas del centro y del norte. No faltaron las rebeliones de protesta, hasta ahora no bien estudiadas, con infantilismo subversivo. En este libro se ha registrado la agitación endémica en la zona de Chucuito y en otras áreas y la aparición de "Rumi-Maqui". Y lo que era muy grave, en Lima, durante mucho tiempo, la elite intelectual y social tuvo ojos ciegos ante estos problemas que no solo eran económicos y sociales sino implicaban, a la vez, déficit fisiológico por la subalimentación y también indigencia espiritual compensada no pocas veces por valiosos atisbos de arte espontáneo.

La historia republicana no debe pasar por alto a la artesanía indígena. Su tradición es muy rica. En la época prehispánica el arte textil y metalúrgico y la cerámica especialmente tuvieron una producción que siempre causará asombro. Las formas artísticas españolas propias del Renacimiento y de la etapa posrenacentista fueron introducidas en el Perú a partir del siglo XVI. La herencia artesanal peruana, como dice Robert P. Ebersole en su trabajo sobre la artesanía que figura entre las monografías publicadas por el Plan Regional para el Desarrollo del Sur (1959), es, el resultado de la unión impuesta entre el "directo" uso pagano de la línea y la forma simbólica y el extravagante uso de "la decoración por la decoración misma" durante la época colonial. Quizás fueron pocos los cambios, relativamente, en la artesanía durante el período comprendido entre los últimos años de aquel período y los primeros veinticinco del presente siglo; porque no hubo modificaciones notables en el transporte a través del territorio y el indígena siguió viviendo su vida marginal. Pero con el advenimiento de los ferrocarriles, las carreteras, la radio y el tráfico aéreo empieza un nuevo estilo de vida en la sierra. La herencia artesanal tradicional está en el trance de sufrir más alteraciones que con la Conquista española. Los productos de fábrica hacen ruda competencia a los que salen de las artes y oficios con raíces en el ayer, hundidos por lo general en el medio de las ciudades pequeñas o en el rural o aldeano.

[VI]

EL AUMENTO DE LAS TENSIONES INTERNAS.- No cabe hablar, en verdad, de una sociedad peruana sino de varias articulaciones sociales, en función, en parte, de circunstancias geográficas y, sobre todo, de la variabilidad del impacto producido por los fenómenos históricos desde la Conquista española hasta la introducción del industrialismo. Puede observarse en la vida nacional de los últimos cincuenta años a partir de 1919 más o menos el incremento de las tensiones sociales y político-ideológicas. Acontecimientos internacionales y fuerzas desatadas en la evolución interna las han azuzado. La presión obrera halló un estímulo en las crisis cíclicas de la economía liberal que

LA SITUACIÓN CAMPESINA



La movilidad social de los campesinos peruanos no había cambiado desde la época colonial. A finales del siglo XIX, las mínimas muestras de dinamismo social estuvieron marcadas por el mestizaje; el reclutamiento militar, a menudo forzoso; y la revolución industrial que se vivió a partir del desarrollo de las haciendas costeras. En esta imagen de la década de 1920 vemos a dos campesinos cuzqueños con su vestimenta tradicional.

"(...) LA HISTORIA ENSEÑA QUE EL SACRIFICIO DE LAS MINORÍAS PRIVILEGIADAS ES EL PRECIO QUE HAN DEBIDO DE PAGAR LOS PUEBLOS PARA ABRIRSE CAMINO HACIA EL PROGRESO QUE BUSCAN; Y QUE, DESDE ESTE PUNTO DE VISTA, EL DESARROLLO ECONÓMICO ES UN PROCESO GENUINAMENTE REVOLUCIONARIO QUE NO PUEDE EFECTUARSE A FONDO SIN QUE CAMBIEN LA POSESIÓN DEL MANDO POLÍTICO Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL.



evidenciaban cada diez u once años las contradicciones en que se movía el mundo fabril y bursátil. El fenómeno más impresionante, sin embargo, por su magnitud fue la dificultad para el alza en el nivel de vida de amplios sectores de la población campesina. Este proceso creó situaciones lamentables de discontinuidad, de las que brotaron tanto prejuicios y egoísmos de un lado como acusaciones y dicterios de otro. Una parte de quienes a sí mismos se llamaban la aristocracia adoptó una actitud negativa o despectiva ante su propio país, continuó acariciando, como algunos de sus antecesores, la idea de que lo mejor era emigrar y ocultar capitales en el extranjero; y una parte formada por intelectuales o estudiantes de los que plantearon la crítica social, acentuó su odio a los "oligarcas" y a veces también a Lima, la costa y los blancos. El contraste entre analfabetos o primitivos y hombres de sensibilidad ultrarrefinada pudo dar lugar a los polos de una descarga que todavía puede ser evitada con la práctica de una educación a fondo, de una rápida transformación económica y social y de una atención consciente tanto a las masas que se van incorporando a las nuevas ocupaciones urbanas como a las que viven o vegetan en el agro.

La rápida maduración de una conciencia lúcida ante los problemas económicos y sociales del Perú en los últimos años, en especial a través de los más recientes, es uno de los aspectos característicos de la vida en el país y anuncia positivas realizaciones en un futuro próximo. Es muy nuevo el fenómeno de los grupos jóvenes de la alta burguesía que se sienten englobados en una totalidad social y nacional —por arriba y por abajo— de la que ellos forman parte por muy ricos, muy poderosos y muy cultos que sean y cuya transformación de una manera u otra, deber considerar como un deber. De todos modos la historia enseña que el sacrificio de las minorías privilegiadas es el precio que han debido pagar los pueblos para abrirse camino hacia el progreso que buscan; y que, desde este punto de vista, el desarrollo económico es un proceso genuinamente revolucionario que no puede efectuarse a fondo sin que cambien la posesión del mando político y la distribución del ingreso nacional.

LA HISTORIA REPUBLICANA.- Aquí concluye, por ahora, este ensayo de presentar la evolución del Perú como Estado independiente. Hay que distinguir en él entre el "país oficial" o "país legal" que no siempre ha representado el "verdadero sentido histórico del pueblo" y el "país real" o "país profundo" continuamente sumergido o humillado y que ha pugnado, a veces con intermitencias o retrocesos, por abrir cauce a sus irrealizados anhelos.

Pero ¿qué ha sido, en conjunto, el Perú republicano?

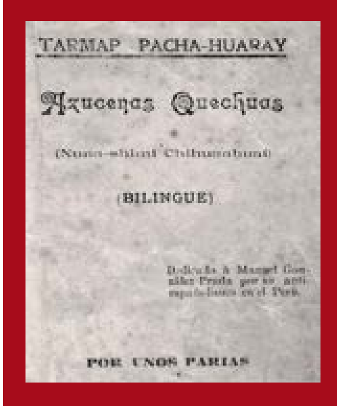
Esperanzas inmensas que los solemnes acordes del himno expresan; elocuencia de tribunos en pos de la Carta más perfecta; ruido de caballos y disparos mientras los viejos portones rechinaban al cerrarse en la capital engreída; algarada de pronunciamientos tras de las gruesas paredes de antiguos conventos transformados en cuarteles; cabalgatas que rompían la paz somnolienta de los villorrios andinos; desgranarse lento de las tropas colectivas por las quebradas de los Andes y los arenales de la costa en la fatiga de las largas campanas; el montonero con su trabuco irrumpiendo en la calleja que poco antes pisara la tapada; el indio siempre envuelto en su poncho; la rabona desgreñada, heroica y vociferante; el intelectual pensando en Paris y el aristócrata pensando en Madrid; el legislador que copia las leyes de otros Estados; el guano de las islas despilfarrado, el salitre indefenso y perdido, la minería andina en manos extranjeras, el agricultor costeño preocupado con los precios del azúcar y del algodón; coolíes traídos por la fuerza, alemanes que se calcinan en la selva e italianos laboriosos y prósperos; grandes esperanzas súbitas y largos silencios; servilismos e inconsecuencias al lado de aisladas rebeldías tenaces y compensatorias de lealtades antiguas; aclamaciones y dicterios; condenaciones enfáticas del pasado y anuncios vibrantes de reformas radicales; retórica en los manifiestos y optimismo en los mensajes presidenciales y memorias de ministros; invectivas tremendas de los oposicionistas; los empleados públicos mal pagados o de estabilidad incierta y promociones injustas en sus cargos;

tramitaciones lentas; premios a la delación y a la infidencia; editoriales solemnes en los diarios circunspectos e insidia sutil y certera feroz y aplaudida en las hojas eventuales; oportunidades que se pierden, capacidades malogradas por la muerte prematura, la postergación aviesa o el acomodo cínico; hombres que se sobreviven a sí mismos; desgracias que parecen irremediables y renacimientos asombrosos; prepotencias que parecen inconmovibles y sucumben en un día; obras inconclusas; fulgores de heroísmo espartano al lado de disputas bizantinas; refinamientos de raza vieja y primitivismos de tribu; dulzura y crueldad; el culto por las formas, el protocolo o las precedencias; la exaltación desaforada y el olvido fácil; la inteligencia ágil y la envidia pronta; la música del *Ataque de Uchumayo* y de *la Marcha Moran*; vals criollo, la cashua, la muliza, el cachaspari, Tarqui, Mapasingue, Torres Causana y Aguarico; Piquiza e Ingavi; el tronar jubiloso de los cañones en el Callao el 2 de mayo de 1866 y el sacrificio de Grau, Bolognesi, Jorge Chávez y de innumerables otros héroes, muchos de ellos anónimos y olvidados; el color de los cuadros de Merino, la elegancia de los retratos de Laso y su genial y frustrada intuición de que el indio podía ser un personaje pictórico, el historicismo teatral de Montero, el alejamiento definitivo de Baca Flor, las mujeres y los próceres de Daniel Hernández, la invasión del pueblo y del paisaje peruanos en los cuadros y las xilografías de José Sabogal, el sentido del movimiento, del color y de la belleza, la alegría de ver, la sinfonía cromática que extrae de los elementos abigarrados de la realidad una intensidad lírica en las obras de Jorge Vinatea Reinoso; las disputas entre Palma y González Prada; los costumbristas y los satíricos; Meiggs, Dreyfus, el contrato Grace, la Peruvian Corporation y La Brea y Pariñas; el puerto de Iquitos, el camino al Pichis y el ferrocarril al Ucayali; la leyenda fascinante de Fitzcarrald; el ansia de saber de Daniel Carrión y la caridad de Juana Alarco de Dammert; el tesoro del genio popular que Adolfo Vienrich reveló en pequeña parte; el hallazgo de nuevos horizontes estéticos a partir de José María Eguren y Abraham Valdelomar; el genio de César Vallejo y de José María Arguedas; la búsqueda tenaz de una interpretación de la compleja realidad peruana que a veces ha caído en los dilemas del indigenismo o el hispanismo; los horizontes culturales cada vez más amplios revelados por la arqueología; la abnegación y la ciencia de peruanos en el espíritu entre los cuales Antonio Raimondi y Augusto Weberbauer están entre los más ilustres; la solidez y la autenticidad que, pese a muchos oropeles fugaces, hay en la tradición de los estudios jurídicos y médicos; las riquezas del patrimonio cultural del país, con excesiva frecuencia exportadas; la educación desorientada; la esperanza en el premio mayor de la lotería; los desfiles, las iluminaciones y los fuegos artificiales del 28 de julio; las corridas de gala; la Cancha Meiggs y el hipódromo de Santa Beatriz; los partidos de fútbol en la Copa Perú; *El Comercio, La Prensa y El Peruano*; la Catedral de Arequipa y los jardines y pabellones de la Exposición; los sabrosos platos locales y regionales y las bellas mujeres; los latifundistas y los comuneros; los nisei, los abigeos, los yanaconas, las elecciones muchas veces amañadas y que, aun cuando fueron auténticas, a veces dieron el triunfo a candidatos no deseables; los gobernantes que, según una frase usada ya en el siglo XVII, son "recibidos bajo arcos y despedidos con flechas"; la intermitente posibilidad de hacer prisiones políticas y destierros; las sombras nunca definitivamente triunfantes de la anarquía y del despotismo; la supervivencia providencial del Perú a pesar de todas las pruebas y de todos los contrastes; la majestad de una historia donde hay remordimientos y hay glorias y donde las cumbres están bordeadas por abismos.

Y, a pesar de todos los esfuerzos, una inmensa tarea por hacer.

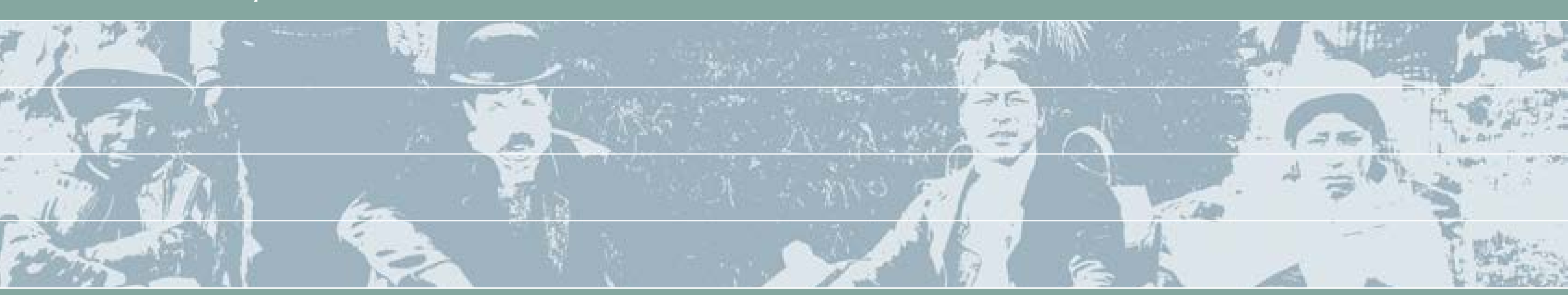
Y, a pesar de todas las realizaciones, una bella promesa aun no cumplida.

AZUCENAS QUECHUAS



Esta obra bilingüe (español y quechua) del folclorista limeño Adolfo Vienrich (1867-1908) fue publicada en 1905 bajo el seudónimo "Unos Parias". Vienrich estudió Ciencias Naturales en la Universidad Mayor de San Marcos y frecuentó los círculos literarios y científicos de Lima. En 1892 se estableció en la ciudad de Tarma (Junín), donde ejerció el periodismo y la docencia. En 1902 fue elegido alcalde de dicha ciudad.

[TOMO 17]



[**APÉNDICE GENERAL:** LOS RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA PERUANA

Y LAS PERSPECTIVAS ABIERTAS EN EL SIGLO XX]

NOTAS PARA LA HISTORIA DE LAS IDEAS EN EL PERÚ*

Un esquema histórico sobre el catolicismo ultramoderno, liberal y social y el democratismo cristiano.

**Publicado en* Scientia et Praxis, *Revista de la Universidad de Lima, noviembre de 1976*





as siguientes notas aparecen dentro de un contenido muy sumario por razones obvias. Versan sobre la trayectoria histórica del catolicismo tradicional, el catolicismo liberal y el democratismo cristiano en el Perú.

La Iglesia española en el siglo XVIII se halló ante el enfrentamiento del Estado borbónico, convertido en defensor de sus derechos contra ella, es decir de las regalías, materia de interminables polémicas a través de muchos siglos; y vio como en ese país tan católico llegó a efectuarse drásticamente la expulsión de los jesuitas. Los llamados escritores "ilustrados" como Jovellanos no ocultaron sus prejuicios anticlericales. No tanto corno fruto de esa prédica sino como influencia de la Revolución Francesa vinieron, a principios del siglo XIX, en la llamada época josefina, o de José Bonaparte, decretos u órdenes sobre reducción de los conventos, secularización de los frailes y otros.

La mentalidad de la élite del clero hispanoamericano ganado a la causa de la Independencia se impregnó con ideas originadas, directa o indirectamente, en el galicanismo y en el jansenismo, a través de la influencia ejercida desde la cátedra, aun en el mismo Seminario de Santo Toribio, por el texto de Honorato Tournely.

El padre Jerónimo Diego Cisneros fue, en las postrimerías del siglo XVIII limeño, censor y visitador de librerías; pero Riva-Agüero y Osma lo califica como "insigne volteriano" y agrega que, precisamente, él, introducía y distribuía en gran escala libros prohibidos. Así es como afirma que dicho nombramiento fue resultado de "una idea irrisoria o traidora" (1).

Dentro de ese ambiente se formó la mentalidad de Vigil como la de otros personajes de la etapa republicana inicial. Muchos diputados sacerdotes entre ellos Luna Pizarro, Rodríguez de Mendoza, Arce y Andueza, suscribieron en el Primer Congreso Constituyente la propuesta para que en el Perú hubiese tolerancia de cultos.

Toribio Rodríguez de Mendoza, el antiguo rector del Convictorio Carolino, suscribió el Acta que aprobara las "Bases de la Constitución" el I7 de diciembre de I822: "Convengo en todo y solo no admito la intolerancia religiosa". Sin embargo, no debe ser exagerado el análisis del criterio que sustentaba este grupo.

Como anota Fernando Romero en un excelente estudio, de acuerdo con el ideario de don Toribio, el Estado debía vivir de acuerdo con las doctrinas de la Iglesia católica que imponen un fin a la existencia terrenal; el ciudadano se hallaba bajo la ineludible exigencia de colocarse dentro del amparo de ella; y el clero estaba llamado a participar en el cuerpo legislativo. A petición del mismo Rodríguez de Mendoza un artículo constitucional declaro que se consideraba indigno de ser peruano a quien no fuese religioso (2).

Aquel grupo clerical de liberales gravitó sobre la orientación de diversos Gobiernos sucesivos en lo que atañe a las regalías. Son numerosos los civiles que, dentro de matices diversos, optaron por las mismas polémicas ideas u otras similares todavía más audaces; entre ellos estuvieron Francisco Javier

(1) *José de la Riva Agüero y Osma, "Sociedad y literatura limeñas en el siglo XVIII". En* Obras completas. *Lima: Pontificia Universidad Católica, ed., 1962, Vol. II, pp. 331-333.*

(2) *Fernando Romero,* Rodríguez de Mendoza, hombre de lucha. *Lima: Edit. Arica, Colección Perú Historia, 1973, pp. 375-382. Es desalentadora la constatación de que este libro tan notable no haya tenido la acogida que merece.*

Mariátegui, Manuel Lorenzo de Vidaurre, Benito Laso, Juan Manuel Tirado, José Gregorio Paz Soldán, Pedro y José Gálvez Egúsquiza, Sebastián Lorente, Manuel Amunátegui, Cayetano Heredia, antes del advenimiento del positivismo filosófico muy endeble en el Perú y el positivismo científico mucho más vigoroso.

El clero de la primera generación independentista se disgregó. Luna Pizarro volvió sumisamente a la ortodoxia después de 1834 y llegó a ser arzobispo de Lima (1). Con la autoridad que su sitial le confería generó diestra y tenazmente las protestas cuyo resultado fue la primera excomunión de Vigil. Mariano José de Arce, en la ancianidad que lo encerró en una canongía de la Catedral de Lima, exhibió en un discurso de 1848 su desencanto ante la experiencia republicana que tanto amó antes; y ayudó a José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete en la redacción de sus virulentas memorias publicadas con el seudónimo de P. Pruvonena con la finalidad de execrar la Independencia y sus próceres y clamar por la intervención europea en América (2).

Sacerdote muy joven, Bartolomé Herrera se hizo eco, aunque moderadamente, de la prevención que en su época había ante el clero europeo, los papas y la capitales de los Estados Pontificios cuando pronunció el sermón de imposición del palio a monseñor Carlos Pedemonte (3). Muy pronto, sin embargo, esta gran figura nacional recibió la fértil influencia del pensamiento que algunos han llamado "intransigente", adverso a la Revolución Francesa y a todo el ambiente cultural que la acompañó. Dicha ideología rechazó totalmente la sociedad nacida del Renacimiento, la Reforma y la Revolución, bajo el dominio del racionalismo; e impugnó también la secularización del Estado, de las ciencias y del pensamiento J. de Maestre, Bonald. El primer Lammenais, Veuillot, Donoso Cortés fueron los directores más genuinos de esta ola tradicionalista.

Políticamente, se ubicó ella dentro de la Restauración contrarrevolucionaria en Francia y en otros países del mundo. Impugnó no solo el orden o desorden político y religioso emanado de la Revolución, sino, además, el sistema económico y social nuevo. Fue un movimiento de "despertar" que pretendió acabar con los enclaustramientos y los desdoblamientos entre el hombre social tomado por la vida y el cristiano viviendo su fe. Esta separación había sido generada por la Reforma como el jansenismo y el galicanismo que encerraron al cura en la sacristía y en altar y negaron a la Iglesia toda participación en el acontecer mundanal.

Herrera fue, en el Perú, el símbolo más alto de esta doctrina de 1843 hasta 1864, año de su fallecimiento. Actuó con gran señorío en el campo educacional, como director del Convictorio de San Carlos entre 1843 y 1851. Esta es la fase conocida de su obra. Pero ella tuvo otras y estas a su vez, múltiples facetas. Difundió con brillo y audacia su doctrina en su ataque a la soberanía popular y en su defensa de la soberanía de la inteligencia, formuladas, junto con el elogio a España en el famoso sermón de la Catedral el 28 de julio de 1848 (4).

Se ha destacado la reacción que esta actitud inesperada suscitó la actuación de Benito Laso. Pero no han sido estudiadas a fondo las críticas de Agustín Guillermo Charún, chantre del Cabildo Eclesiástico de Manuel Amunátegui, director de *El Comercio* y de Vigil en su *Defensa de los Gobiernos*... Algunas de las ideas expuestas por Charún en su sermón del 28 de julio de i847 fueron más tarde condenadas por Pío IX en el *Syllabus* (5).

El catolicismo ultramontano se proyectó hacia los sectores populares desde 1849 con la llegada y los esfuerzos de los franciscanos descalzos que organizaron las grandes concentraciones de masas

(1) *Véase* Escritos políticos de Francisco Javier de Luna Pizarro. *Lima: P. L. Villanueva, 1959, con interesante prólogo y notas de Alberto Tauro.*

(2) Memorias y documentos para la historia de la Independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido esta. *Obra póstuma de P. Pruvonena. París: Garnier hermanos, 1858. 2V. Este reaccionarismo de Arce en su vejez no ha sido visto por sus biógrafos.*

(3) *Documento omitido en los Escritos y discursos de Bartolomé Herrera, edición de Jorge Guillermo Leguía. Lima: F. y E. Rosay, 1929. Véase la p. XXXIII de dicha obra.*

(4) Escritos y discursos, *cit. P. 53-58. Algunas de las polémicas subsiguientes en las pp. 104.122.*

(5) Sermón predicado en la Iglesia Catedral el día del aniversario de la Independencia del Perú por el señor Dr. D. Agustín Guillermo Charún, Dignidad de Chantre, en esta Santa Iglesia Metropolitana. *Lima: Imprenta de El Comercio, 1847.*





Natural de Chachapoyas, ingresó en 1766 al Seminario de Santo Toribio en Lima. Se graduó de licenciado y doctor en teología. En 1771 fue designado profesor de Filosofía y Teología del Real Convictorio de San Carlos, y dos años más tarde obtuvo la cátedra de Maestro de las Sentencias en la Universidad de San Marcos. En 1788 recibió las órdenes menores y se ungió como presbítero. En 1788 fue designado rector del Convictorio de San Carlos, desde donde difundió las ideas de la Ilustración. Así mismo, con el *Mercurio Peruano* y en 1821 fue uno de los primero en firmar el Acta de la Independencia.

LA MADRE SUPERIORA



A finales del siglo XIX, la superiora de la orden de los Sagrados Corazones fue la madre Hermasia Paget, quien además se dedicó a la docencia en el colegio que dicha orden fundó en 1849. En esa institución, se impartió instrucción a niñas y jóvenes pertenecientes a la clase alta limeña. Aquí vemos a la religiosa en un grabado publicado en 1891 por la revista *La Ilustración Americana*.

llamadas "misiones". En el segundo grupo, entre ellos estuvo el sacerdote barcelonés Pedro Gual, contendor aguerrido y persistente de Vigil. La apertura del Colegio de los Sagrados Corazones en 1849 y la continuidad en su tarea formó, por vez primera en la vida republicana, a las nuevas generaciones femeninas de las clases altas bajo el influjo sistemático de las mismas ideas.

Llevado a la política desde 1849, orador implacable entonces contra Pedro Gálvez, José Manuel Tirado y Manuel Toribio Ureta en la Cámara de Diputados en una polémica famosa que la *Historia de la República del Perú* menciona [(1)], Herrera se asoció a la campaña electoral del general José Rufino Echenique en 1850-1851; e integró el primer Gabinete del nuevo mandatario. Por una intriga palaciega según han escrito familiares suyos, viajó en 1852 como ministro del Perú ante la Santa Sede y las demás Cortes italianas. Llegó a Europa cuando la revolución liberal de 1848 había sido deshecha. Pío IX, fugitivo de Roma al formarse la República en aquella ciudad, volvió al solio pontificio decidido a no transar con el liberalismo en forma alguna. Se declaró, por lo tanto, opuesto no solo a los liberales que tenían representantes encumbrados en Inglaterra, Francia, Austria, Croacia y otros países dentro de la fórmula "Una Iglesia libre en un Estado libre". Expandió, además la maquinaria de la administración eclesiástica centralizada. Durante su permanencia, que no fue breve, en París, Herrera conoció a Donoso Cortés entonces embajador de España en aquella ciudad y se hizo amigo de él [(2)].

El catolicismo liberal de mediados del siglo XIX, distinto del regalismo que tanta difusión alcanzara en los primeros años de dicha centuria llegó, de hecho, a un alineamiento de sus defensores con sectores anticatólicos o anticlericales o antipapistas. De uno de sus personeros más famosos, Hugo Feliciano Roberto Lammenais, se editó en Lima en 1856 una obra*: Traducción nueva de los Evangelios con notas y reflexiones al fin de cada capítulo publicados en francés el año de 1846* [(3)]. Incluyó 88 páginas del Evangelio de san Mateo, 60 de san Marcos, 87 de san Lucas y 69 de san Juan. El traductor fue el agitador radical chileno Francisco Bilbao entonces desterrado en el Perú. El mismo Bilbao publicó un folleto titulado *Lammenais como representante del dualismo de la civilización moderna* [(4)]. Interesa recordar que dicha obra lleva un apéndice titulado "Lammenais. Sus últimos momentos" escrito por el peruano José Casimiro Ulloa, de tan importante actuación en la vida nacional en las décadas siguientes. En todo caso, esta línea de pensamiento escapa al presente esquema.

En 1854, Pío IX proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Como se recordó sucintamente en un artículo de Fénix, Vigil lo objetó enérgicamente [(5)]. Contra él surgió, una vez más, el Padre Gual [(6)].

Al margen de esta área teológica, por motivos internos conexos con una agitación netamente sudamericana, reflejo de un fenómeno europeo anterior en varios años, se inició a partir de 1854 en el Perú, una gran polémica entre liberales y radicales de un lado y ultramontanos y ordenistas de otro. Herrera fue el jefe de estos últimos. Implantó en 1853 las conferencias de San Vicente de Paúl. En 1854 fundó con una imprenta que había traído de Europa y que estableció en el Seminario de Santo Toribio (sucedáneo en esa época de la rígida orientación doctrinaria que el Convictorio de San Carlos tuvo hasta 1853 y de la que este centro de estudios se fue apartando), el bisemanario *El Católico,* iniciado en 1855, publicado hasta 1861; apareciendo como directores de dicha publicación otros sacerdote: Juan Ambrosio Huerta, Luis Guzmán y Francisco

[(1)] *Ob. cit. 6° edición, Lima: Editorial Universitaria, 1968, Vol. III, pp. 223-230.* [(2)] *"Biografía de don Bartolomé Herrera" por Gonzalo y Rodrigo Herrera en* Escritos y discursos *cit valioso trabajo no solo para los hechos sino para las ideas en la vida del gran pensador católico. Véanse especialmente las pp. LIX-LXVII. Los autores no ocultan su admiración a don Bartolomé.* [(3)] *Lima, 1856, Imprenta del Pueblo por Pedro R. Rodríguez.* [(4)] *París, Imprenta d'Aubusson y Kugelmann, 1856.* [(5)] *Basadre, J. "La nueva actualidad de Vigil" en* Fénix, *Lima Nº 21, 1971. Este artículo es un fertilizante para otros estudios hoy en preparación.* [(6)] *El escrito de Vigil fue* Defensa de la Iglesia Católica contra la Bula dogmática de Pío IX el 8 de diciembre de 1854. Por un Americano. Al Congreso de la Alianza Evangélica. *Bruselas: Imprenta de C. Vanderanwera, 1858. La Refutación:* Triunfo del catolicismo en la definición dogmática del augusto misterio de la Santísima Virgen María. *Lima María Masías, 1859.*

[1]



ROMA.

OPUSCULO

SOBRE

EL PRINCIPADO POLITICO

DEL ROMANO PONTIFICE

POR

Francisco de Paula G. Vigil.

A LA JUVENTUD AMERICANA!

LIMA.

IMPRENTA DE «EL COMERCIO» POR J. R. SANCHEZ,
CUARTA CUADRA DE AYACUCHO N. 44.

1871.

[2]



[3]



GONZÁLEZ VIGIL Y LA UNIFICACIÓN ITALIANA. En 1871, Francisco de Paula González Vigil, uno de los principales sacerdotes liberales peruanos del siglo XIX, publicó la obra *Roma* (1), en la que declaró su apoyo a la causa por la unificación italiana, uno de cuyos artífices fue Víctor Manuel II (1829-1878) (2), rey de Cerdeña-Piamonte y el primer rey de la Italia unida. Aquí se aprecia además un fresco que muestra la entrada a Turín de la delegación de Lombardía-Venetto portando su voto plebiscitario sobre la unificación (3).

“

EN LAS PÁGINAS DE *EL CATÓLICO* [BARTOLOMÉ] HERRERA DEFENDIÓ LA ACTITUD DEL PAPA EN RELACIÓN CON EL NIÑO EDGARDO MORTARA, HIJO DE UN JUDÍO DE ROMA, A QUIEN, CUANDO ENTRÓ EN PELIGRO DE MUERTE, UNA CRIADA CRISTIANA BAUTIZÓ CONTRA LAS LEYES VIGENTES EN ROMA.



Solano de los Heros. Aunque el gobierno liberal la hizo clausurar y confiscar, logró resucitarla y hacerla vivir hasta 1860[1]. Junto con otros correligionarios, logró, entre bastidores, el rechazo de la tolerancia de cultos por la Convención Nacional de 1855-1857. Enfermo en 1856, viajó a Jauja y en esa ciudad escribió un curso elemental de Filosofía en el que volvió resueltamente a la Escolástica. Luego, una vez más en Lima participó, con acrecentada beligerancia, en las sesiones de la Cámara de Diputados en el Congreso de l858. Entre sus discursos notables de entonces cuéntase el que defendió la pena de muerte. Allí hizo la retractación pública de sus anteriores ideas opuestas a ella. En relación con el mismo tema dio a conocer, sin firma, un sarcástico folleto contra una publicación abolicionista de Vigil [2].

Luego, chocaron ambos una vez más. En las páginas de *El Católico*, Herrera defendió la actitud del Papa en relación con el niño Edgardo Mortara, hijo de un judío de Roma, a quien, cuando entró en peligro de muerte, una criada cristiana bautizó contra las leyes vigentes en Roma. Vigil lo refutó [3].

Independientemente de los escritos y de los discursos de los grandes personajes, los tradicionales lazos entre las multitudes y el catolicismo presentaron nuevas e impresionantes expresiones. Una de ellas fue el culto al Corazón de Jesús, exponente de rechazo al laicismo y de la ruptura de las barreras creadas por la separación entre las clases sociales. Otro símbolo del mismo espíritu fue la activa propaganda de iglesias, colegios y cofradías en favor del Mes de María. La celebración de este rito en Lima, en mayo y en junio de 1861 por iniciativa del presbítero Luis Guzmán, suscitó fiestas solemnes en las que participaron numerosas niñas vestidas de blanco.

A esta época pertenece el himno tan conocido que empieza con las palabras “Salve, salve, cantaba, María” [4]. A las devociones florecientes desde la época colonial como la del Señor de los Milagros en Lima, el Señor del Mar en el Callao, el Señor de Luren en Ica, el Señor de los Temblores en Cuzco, y otras, uniéronse algunas nuevas como las que fueron consagradas a figuras contemporáneas; Luisa de la Torre, la “Beatita de Humay”; el Padre Guatemala y otras más.

La postrera etapa parlamentaria de Herrera tuvo como campo de batalla el Congreso de 1860. Entonces redactó su proyecto de Constitución de tipo autoritario que fui el primero en exhumar y que otros han utilizado en beneficio propio. Este documento hallase, de acuerdo con los principios de una sociedad “organizada” hecha de “cuerpos” y de “asociaciones” con un ideal corporativo, de acuerdo con el catolicismo intransigente de mediados del siglo XIX en Francia a través de autores como Louis Veuillot y Maurice Maigner. Implicó un rechazo no solo del liberalismo político y religioso sino también del liberalismo económico.

El Congreso a partir de 1860 marchó por senderos distintos a los propugnados por Herrera. Apenas ratificó esta entidad el 4 de setiembre la abolición del fuero eclesiástico, él no volvió más a las sesiones. Acompañado por el jesuita Luis María Bosco (la Compañía de Jesús había sido nuevamente prohibida en el Perú por la Convención Nacional de 1856-1857) viajó a Arequipa en 1861 con la finalidad de tomar posesión del obispado para el que ya había sido electo. Aquel sacerdote, de una orden oficialmente expulsada, bajo la instigación de su jefe inmediato efectuó ejercicios del clero y un largo curso de misiones en la ciudad. El antiguo maestro de San Carlos dictó las asignaturas de Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar; y, siguió escribiendo un texto de Lógica bajo la doctrina escolástica, un tratado de Teodicea y otro de Estética. No nos ha

[1] *Rodrigo Gonzalo Herrera, Biografía, cit. pp. LXXVII-LXXVIII y XCII. Un grupo de disidentes publicó entonces* El Católico Cristiano. [2] El opúsculo sobre la pena de muerte por Francisco de Paula González Vigil a la juventud americana es incontestable. *Lima: Imprenta de José María Masías, 1862. El trabajo del polígrafo tacneño con 170 páginas se titulaba* Opúsculo sobre la pena de muerte: a la juventud americana. *Lima: Tipografía Tipografía Nacional, poro Manuel S. Cortés, 1862.* [3] Escándalo dado al mundo en el asunto Mortara. *Lima: Tipografía Nacional, 1859.fue seguiirdo por* Apéndice al opúsculo sobre Mortara. *Lima: Tipografía Nacional, 1859.* [4] El Progreso Católico, *periódico religioso y social. Lima: Imprenta de José Daniel Huerta, tomo II, N°64, 9 de junio de 1861, pp. 505-514. Manuel Tovar e Ignacio Roca y Boloña fueron autores de un opúsculo titulado* Ejercicio del Mes de María, *que se editó en 1864.*

sido posible leer dichos libros. Algún estudioso arequipeño acaso los ubique o halle rastros de su contenido en el archivo del Seminario. Falleció esta gran figura del siglo XIX peruano el 10 de agosto de 1864.

El ataque absoluto del Vaticano contra el catolicismo liberal tuvo su más célebre exponente aquel mismo año de 1864 en la Encíclica *Quanta Cura* con un apéndice, el *Syllabus de los principales errores de nuestro tiempo*. Este último incluyó ochenta puntos.

Encabezaron la lucha clerical contra el liberalismo después de Herrera, José Antonio Roca y Boloña y Manuel Tovar. En 1861, el primero suscribió artículos polémicos en *El Progreso Católico*, órgano cuya lectura es indispensable para quienes intenten hacer una verdadera historia de las ideas en nuestro país. Cinco años después, en 1866, utilizó las páginas de *El Bien Público* (1) con la finalidad de enfrentarse violentamente a la dictadura de Prado y a sus secretarios José María Químper y José Simeón Tejeda por los decretos liberales entonces expedidos. Gran revuelo suscitó, especialmente, la orden que prohibió la conducción del Viático en las calles acompañado por toques de campanas. Roca y Boloña fue apresado. Inmediatamente lo reemplazó en su trinchera Manuel Tovar, entonces diácono de 22 años. Ambos fueron llevados a un barco. El arzobispo Goyeneche, varios obispos y numerosas mujeres acudieron al Palacio de Gobierno con el objeto de solicitar la libertad de las dos víctimas, mientras las turbas los insultaban. Libres ya, por orden del dictador Prado, Tovar y Roca optaron por viajar. Tovar se dirigió a Roma, y en setiembre de aquel mismo año, logró su ordenación como sacerdote en la Ciudad Eterna (2).

Unos cuantos meses antes, el 10 de abril, surgió un típico episodio en la ceremonia de la inauguración del año académico en la Universidad de San Marcos. El catedrático de Medicina Celso Bambarén (cuya enseñanza positivista había dado origen a un reclamo del arzobispo Goyeneche en 1862) leyó el discurso de orden. En las palabras finales afirmó que "el advenimiento de la paz universal es la llegada del Mesías". Tovar consideró que Bambarén había negado al cristianismo y a la Iglesia y ultrajado el honor de Jesucristo. Quiso tomar la palabra. Pero el secretario de la universidad José Casimiro Ulloa, médico de ideas muy liberales como ya se anotó, le impidió que hablara. Para ello invocó el reglamento universitario. Surgió entonces un fogoso debate periodístico(3).

Por iniciativa del obispo Manuel Teodoro del Valle y de la Unión Católica de Lima apareció el 1 de junio de 1870 el diario *La Sociedad*. Pedro José Calderón, antiguo alumno de Herrera, fue su primer director. Al ser él nombrado por el gobierno de Balta ministro en Berlín y Viena, Tovar lo reemplazó en el comando de este pugnaz órgano periodístico en febrero de 1871 (4).

Al lado de las intensas polémicas nacionales, los católicos peruanos tuvieron entre 1860 y 1871 dos grandes inquietudes específicas. Una de ellas fue la defensa de la soberanía temporal del papa Pío IX. Dicha campaña se exaltó ante la ocupación de Roma por el ejército italiano de Víctor Manuel el 20 de setiembre de 1870. Cuando fue un hecho consumado esta "invasión" y

(1) El Bien Público *fue un bisemanario que apareció entre el 19 de noviembre de 1865 y el 11 de junio de 1866. A Roca y a Tovar reemplazó en ese periódico Manuel González de la Roca.* (2) *José Antonio Roca y Boloña*, Verba Sacerdotis, *Lima*, La Opinión Nacional, *1924, p. 12.* (3) Anales Universitarios del Perú publicados por el D. D. Juan Antonio Ribeyro, rector de la Universidad de San Marcos de Lima. *Tomo tercero. Lima: imprenta de Juan Nepomuceno Infantas, 1869. El enfrentamiento de Tovar contra Bambarén no fue un caso aislado. Poco después, con motivo de un discurso de apertura del año académico, pronunciado por Ramón Ribeyro lo invitó Roca y Boloña a una polémica porque encontró atacadas sus ideas. En ella tomaron parte los distintos diarios de Lima en 1877.* (4) La Sociedad *continuó publicándose sin discontinuidad hasta la guerra con Chile. Hizo una intensa campaña contra el gobierno civilista de Manuel Pardo, En el capítulo titulado "La prensa y la opinión pública en el Perú" inserto en el Vol. I de su libro* Historia de la campaña de Tarapacá. *Santiago: Pedro Cadot, 1880, pp. 426-446, caracteriza Benjamín Vicuña Mackenna a este vocero como "hoja religiosa, si bien no del todo divorciada con la política y sus ardores". Menciona entre sus redactores a Manuel Tovar, José Antonio Roca y Boloña y Manuel Jesús Obín, todos ellos eclesiásticos. Sin embargo, le otorga menor importancia que a* El Nacional *dirigido "con alguna habilidad" por Cesáreo Chacaltana, a* La Opinión Nacional *con el joven Andrés Avelino Aramburú "de perfumado talante y no cobarde estilo" a* La Patria, *entonces bajo el comando del boliviano Julio Lucas Jaimes, y de su esposa Carolina Freyre de Jaimes, a* El Comercio *orientado por Luis Carranza y José Antonio Miró Quesada y a* La Tribuna *del chileno Rafael Vial.*

El Comercio

[1917 SETIEMBRE 10]

FALLECIMIENTO DEL ARZOBISPO DE LIMA. En la edición de la tarde del 10 de setiembre de 1917. *El Comercio* informó sobre el fallecimiento del arzobispo de Lima. En ese sentido, dijo el diario: "Después de una dolencia relativamente rápida, falleció a las 9 y 5 minutos de la mañana de hoy, en su residencia de Barranco, el monseñor de Lima Pedro Manuel García Naranjo. Muere el prelado de la Iglesia limeña a edad avanzada y después de más de nueve años de posesión de la sede arquiepiscopal de Santo Toribio. Monseñor García Naranjo había nacido en Lima y pertenecía a una antigua y distinguida familia que en la época colonial ostentó el título de condes de Castañeda de los Lamos."

LA IGLESIA MILITANTE

LA IGLESIA CATÓLICA ES CONSIDERADA UNA DE LAS INSTITUCIONES TUTELARES DEL PAÍS. SU PAPEL EN LA VIDA POLÍTICA Y SOCIAL HA LLEVADO A MÚLTIPLES POLÉMICAS. EL SACERDOTE JEFREY KLAIBER S.J., NOS HABLA DE UNO DE LOS MOMENTOS CLAVE DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN EL PERÚ Y DE CÓMO RESPONDIÓÁL RETO QUE SUPONÍA LA EXPANSIÓN DEL LIBRE PENSAMIENTO.

"(…) el obispo de Huánuco expresó el pesimismo generalizado en la Iglesia frente a una sociedad cada vez más influida por el liberalismo y la indiferencia religiosa. (…) puso de manifiesto la que fue la nota dominante en la Iglesia en toda América Latina desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX: la adopción de una mentalidad defensiva, y a veces cerrada frente a todos los grupos y todas las corrientes que percibía como hostiles a su existencia. Entre esos enemigos figuraban liberales, positivistas, masones, protestantes, anarquistas y socialistas. Para contrarrestar la creciente influencia de estos grupos, la Iglesia se erigió en baluarte de los valores tradicionales. En la lucha para defender estos valores, así como algunos de sus propios intereses y privilegios, la Iglesia movilizó a los fieles, convirtiéndolos en 'militantes' llamados a participar en una causa que era, a la vez, religiosa y política. El concepto de un católico como 'militante' de una causa fue algo radicalmente nuevo en la historia de la Iglesia peruana y constituye un hito divisorio entre la época colonial y las primeras décadas de la República, por un lado, y de otro, toda la historia posterior.

La Iglesia no reaccionó frente a las críticas de los liberales y otros, o a sus propios problemas internos, tales como la creciente escasez de vocaciones, de una forma siempre coherente y sistemática. Sin embargo, se puede descubrir cierta uniformidad en las diversas maneras en que respondió a estas crisis. El objetivo principal vino a ser la creación de un modelo de sociedad e Iglesia opuesto al de la sociedad liberal-positivista. Los medios principales para lograr este objetivo fueron: en primer lugar, el fortalecimiento de los vínculos con Roma; en segundo lugar, el afianzamiento de la ubicación de la Iglesia en la sociedad, sobre todo mediante la protección oficial y, en tercer lugar, la formación de laicos de las clases altas y medias a fin de hacerlos católicos más conscientes de su fe, para que estuvieran a la altura de su misión de defender a la Iglesia."

De: Klaiber S. J., Jeffrey. *La Iglesia en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1988, pp. 89-90.

cuando Pío IX se recluyó en el Vaticano sin poder temporal, diéronse a conocer en Lima manifiestos de protesta suscritos no solo por el arzobispado de Lima o los obispos y el clero sino también por un grupo de ministros, ex ministros, ex presidentes de la República y otros ciudadanos de importancia. Entre ellos estaban el gran mariscal Antonio G. de la Fuente, los generales Manuel I. de Vivanco, Baltazar Caravedo, José Rufino Echenique, Juan Antonio Pezet y Felipe Rivas, entre otros; los señores Nicolás de Piérola, José Loayza, Manuel Santa María, José Dávila Condemarín, Agustín de la Puente [(1)].

A estos documentos, a las misas solemnes y a otros actos organizados por los católicos, opusieron los liberales un comicio público el 20 de setiembre de 1871. La multitud fue dispersada violentamente por la fuerza pública. Gobernaba Balta. A favor de ellos estaban, desde la oposición, los más importantes diarios de la capital: *El Nacional* en primer lugar y también *El Comercio* y *El Heraldo*. Entre los diversos opúsculos publicados entonces, es necesario mencionar *Roma* de Vigil, manifiesto de solidaridad con la unificación de Italia y con la laicización de la Ciudad Eterna [(2)].

El otro tema en controversia fue el de la proclamación del dogma de la infalibilidad del papa, hecha por el Concilio Vaticano el 18 de julio de 1870 [(3)], antes de la llegada de las tropas italianas a aquella ciudad [(4)].

Manuel Tovar estuvo presente, día a día, en todos los combates y en todas las escaramuzas de entonces. Se enfrentó desde *La Sociedad* no solo a los periódicos adversarios. Combatió, asimismo, al decano del Colegio de Abogados José Antonio Barrenechea cuando propuso este que se aboliera el artículo del reglamento que normaba esa institución según el cual no se admitía en ella a los hijos adulterinos o sacrílegos. Se opuso también minuciosamente a las ideas enunciadas por don José Antonio García y García cuando en una reunión inicial de la Asociación Independencia Electoral, germen del Partido Civil que auspiciaba la candidatura presidencial de Manuel Pardo, exaltó en su discurso "el naturalismo social y político" al afirmar que "la más santa de las obras de Dios es la libertad e independencia de los pueblos" e hizo el elogio de la Revolución Francesa. Pero su más elocuente testimonio estuvo en las once cartas que dirigió a Vigil y luego editó en un opúsculo [(5)].

En dichas misivas Tovar refutó la conminación a Pío IX que el director de la Biblioteca Nacional envió el 13 de setiembre de 1870 para impugnar el decreto sobre la infalibilidad papal. Aprovechó la oportunidad el polemista católico y no solo justificó este principio sino enumeró las razones en apoyo de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción y la soberanía temporal del Romano Pontífice. Declaró que la gran enfermedad del siglo XIX era el racionalismo; execró tanto a la Reforma como a la Revolución parlamentaria de Inglaterra y a la Revolución Francesa; consideró absurda y subversiva la teoría de la soberanía popular; identificó al protestantismo con el egoísmo y lo vinculó directamente con el pauperismo. En la época actual, de tantas inquietudes por las cuestiones sociales, interesa destacar las ideas de Tovar sobre los pobres. Recordó las palabras del Deuteronomio: "No faltaran pobres en la morada" y las de san Mateo "A los pobres tenéis siempre a la mano". Pero señaló que, si en Roma bajo el gobierno pontificio, hubo un indigente por cada ochenta habitantes en Londres la octava parte de la población era de hombres, mujeres y niños miserables; y atacó a la aristocracia inglesa que "monopoliza por sus inmensas riquezas los productos más saneados del universo entero al lado del pauperismo atroz y desgarrador que tiene todos los caracteres de la más

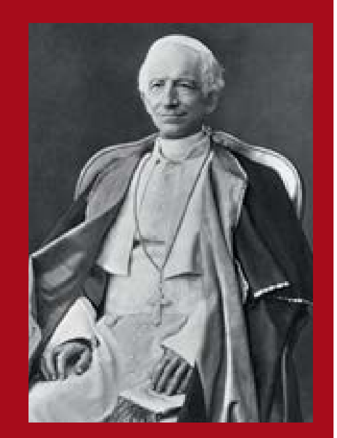
(1) *Manuel Tovar.* Obras. *Vol. III, Lima, 1904, pp. 319-327.* **(2)** *Francisco de Paula G. Vigil,* Roma. Opúsculo sobre el principado político del Romano Pontífice. *Lima,* El Comercio, *1871.* **(3)** *Uno de los miembros del Concilio fue Manuel Teodoro del Valle, obispo de Huánuco en 1864. Su biografía y un estudio de los problemas doctrinarios de su tiempo en Adolfo Bravo Guzmán,* El Arzobispo de Bérito. *Lima: Editora Médica Peruana, 1949.* **(4)** *La tercera carta polémica de Vigil a Pío IX fue seguida por un largo trabajo bajo el nombre "¡El dogma de la infalibilidad!" Las tres cartas y este trabajo en* Cartas al Papa Pío IX con varios documentos al caso. *Lima: Imprenta de* El Comercio, *1871.* **(5)** *Manuel Tovar,* Cartas al Señor Dr, D. Francisco de Paula G. Vigil. *Lima: Imprenta La Sociedad, 1871. Otro sacerdote que siguió la misma táctica fue el obispo de Arequipa, Juan Ambrosio Huerta en una* Cartas... *a Vigil, editadas en aquella ciudad en 1873.*

BALTAZAR CARAVEDO (1804-1879)



El general iqueño, a quien vemos aquí en una fotografía publicada en 1921 por la revista *Mundial*, fue uno de los muchos católicos limeños que salieron a protestar enérgicamente tras la invasión del ejército italiano a Roma, ocurrida en setiembre de 1870. Caravedo, que participó en la guerra de Independencia a partir de 1820, luchó en las batallas de Junín (1824), y tuvo destacada participación en los gobiernos de Orbegoso, Gamarra, Vivanco, Catilla y Torrico, entre otros.

LEÓN XIII (1810-1903)



El pontífice romano, cuyo nombre real era Vincenzo Gioacchino Pecci, inició su papado a los 68 años de edad, tras la muerte de Pio IX, ocurrida en 1878. León XIII fue un gran diplomático. Restableció las relaciones entre la Alemania de Bismarck y el Vaticano, e intercedió entre la iglesia y el gobierno francés, lo que evitó una crisis. Además, participó en las negociaciones para el cese del tráfico de esclavos africanos en Brasil, Gran Bretaña y África. A su fallecimiento, lo sucedió el papa Pío X.

horrorosa miseria y está marcado con los infamantes estigmas de los más asquerosos vicios". En toda esta larga sección de sus *Cartas* hizo Tovar una crítica acerba y total del sistema capitalista. Frente a los contrastes sociales, dedicó frases violentas al sistema de las juntas de beneficencia y a la filantropía moderna para oponer a ellas, de un lado, la idea y la práctica de la caridad "a la antigua"; y, por otra parte, las virtudes de la humildad y de la resignación. Al mismo tiempo vinculó la defensa de la "causa perdida" del papa en Roma a la actitud favorable a Irlanda frente a Inglaterra y a Polonia contra Rusia, ambos pueblos oprimidos de religión católica. Finalizó con la extensa cita de unas palabras de José de Maestre fechadas en San Petersburgo el 25 de mayo de 1810 (1).

La condena del sistema político y religioso emanado de las revoluciones así como del orden social y económico vigente inspirado en el ansia de acumular riquezas, ya había sido formulada en la encíclica papal *Quanta Cura*. Vigil había propuesto que se racionalizara la propiedad eclesiástica y que ella fuese llevada a un régimen productivo a través de inversiones destinadas al beneficio común y al desarrollo nacional del Perú. Contra estas audaces ideas –que no han recibido el interés que merecen– apareció la obra de Pedro Gual *El derecho de propiedad en relación con el individuo, la sociedad, la iglesia y las corporaciones religiosas*; obrita... *contra los sistemas de comunismo moderno y un opúsculo recientemente por el autor D. Francisco de Paula González Vigil*. Lima, 1872. Gual atribuía a Dios la existencia de las injusticias, las desigualdades y los sufrimientos de la humanidad. Tan solo la caridad y el paternalismo eran viables ante esta situación. Su argumento seguía a la siguiente lógica: la emancipación de la razón frente al dogma católico iniciada por el protestantismo tenía una meta lógica que era el comunismo.

Cuando Pío IX falleció el 7 de febrero de 1878, la Iglesia católica parecía en derrota en su lucha contra el mundo moderno dentro del campo intelectual, moral y político. Vastos sectores de la intelectualidad, de la burguesía y enormes grupos del proletario urbano la habían abandonado de hecho aunque a veces no en la forma. La "ciencia", el liberalismo, el marxismo, el anarquismo, el anticlericalismo, la secularización parecían haberla sobrepasado. Sin embargo, León XIII, el sucesor de Pío IX entre 1878, creó un ambiente muy distinto. Nutrido por la filosofía de Santo Tomás de Aquino y guiado por la idea del "bien común" inspiró una nueva etapa en la historia del catolicismo y una reconciliación entre fe y razón, teología y ciencia, con el propósito de cristianizar la moderna sociedad industrial, dio a conocer la encíclica *Rerum novarum* de 15 de mayo de 1891. Ella tuvo vasta resonancia. Allí, contra el marxismo, defendió la propiedad privada como derecho social; destacó la importancia nuclear de la familia; rechazó en términos perentorios la deificación del Estado; condenó el determinismo; y, señaló que "una clase no es naturalmente hostil a otra clase". En esta encíclica, además, vetó al liberalismo económico por su concepción del trabajo y porque trata al hombre como instrumento con el fin de ganar dinero; y afirmó que el Estado tiene el derecho y deber de evitar la explotación obrera, de ayudar a los convenios colectivos y de promulgar una legislación social. Específicamente, León XIII exigió una mejor distribución de la propiedad privada, el desarrollo de los sindicatos y de las cooperativas agrícolas, la restricción en las horas de trabajo especialmente de las mujeres y los niños y la conquista de salarios adecuados (2).

A fines del siglo XIX comenzaron a madurar en Europa los gérmenes del catolicismo social y de la orientación política que León XIII auspició, especialmente en sus encíclicas *Immortalle Dei* (1885) y *Libertas* (1888), al sostener que la democracia es compatible con la filosofía y la tradición católica como cualquier otra forma de gobierno civil y que la libertad personal auténtica, a diferencia de la que propugna el liberalismo sectario tiene su base más firme y segura en la cristiandad de la Iglesia; todo lo cual implicaba cristianizar la democracia y la libertad. En Francia, si bien

(1) *Ob. cit. pp. 75-78.* (2) *Una síntesis acerca de la significación de León XIII desde una perspectiva general, en Maurice Baumont,* L'essor industriel et Limperialisme colonial. *París: Presses Universitaires de France, 1949, pp. 509-525. Sobre la relación de este papa con el movimiento social, p. 478 y ss., El libro de Baumont es el tomo XVIII de la colección* Peuples et Civilisations.

algunos fieles aceptaron la República, no tuvieron una visión del mundo distinta de los intransigentes: rechazo del individualismo; del organicismo; defensa de la familia; sueño de la alianza entre el pueblo y el clero contra los plutócratas; descentralización; hostilidad al orden establecido de los "bien pensantes"; búsqueda de un tercer camino entre el liberalismo y el socialismo, este considerado como "castigo" de aquel; antiindustrialismo, anticapitalismo con algunos visos de antisemitismo; execración, tanto de la monarquía absoluta y centralista como del nacionalismo que desintegró a la Europa cristiana. En el ámbito propiamente religioso, las afinidades son, asimismo, evidentes: fidelidad al cristianismo tradicional e integral; negativa al compromiso y al acomodo de los católicos "liberales"; ultramontanismo y cariño a las devociones típicas en él como la del Sagrado Corazón; voluntad de una acción católica en el mundo seglar; no aceptación de las tendencias a separar lo religioso y lo profano; postulación de que el cura salga de la sacristía; hostilidad al individualismo religioso. En suma, no se trató de buscar un neocatolicismo sino, en cierta forma, de exhumar las raíces incrustadas en la Edad Media de donde emergieron las frescas ideas de asociación, participación en los beneficios, ayuda a la pequeña propiedad, impuesto a la renta, cooperación y solidarismo. La búsqueda de la democracia social llevó a la aceptación de un ideal igualitario y fraternal que reemplazó a la imagen de la sociedad jerarquizada y paternalista **(1)**.

Muy lejos de estas directivas se mantuvo el Perú. En 1886 surgió la agria polémica contra los jesuitas, a raíz de un texto de historia nacional editado por el P. Ricardo Cappa. Como es sabido, tuvo intervención muy importante en esta discusión Ricardo Palma **(2)**. Entre otros documentos de entonces, es curioso el manifiesto de la Gran Logia Masónica del Perú suscrito el 31 de julio de 1886 por el Gran Secretario J. A. Ego-Aguirre **(3)**.

Cuando en 1888, por iniciativa del obispo Juan Antonio Huerta, sobreviviente pugnaz de las luchas en las que participaron los discípulos de Bartolomé Herrera, fueron celebradas en Arequipa las fiestas con motivo del jubileo sacerdotal de León XIII, uno de los panegíricos, el de Manuel Segundo Ballón, dedicó abundantes frases a sostener que el "Pontificado es y será siempre la única garantía segura de todo derecho y por consiguiente, de la propiedad". Al mismo tiempo, condenó la opulencia, el consumo irracional de las riquezas y la usura; y también la indiferencia ante las lágrimas de los pobres que se mueren de hambre a las puertas de los afortunados. Sin embargo, no hubo en dichas fiestas un espíritu o un idioma nuevos en relación con el catolicismo peruano de la época anterior. Los argumentos acerca del derecho del papa sobre Roma usurpada, su prisión en el Vaticano, el dogma de la infalibilidad y otros asuntos repitieron lo que muchos años antes defendió *La Sociedad* **(4)**.

Las ceremonias arequipeñas se realizaron tres años antes de la encíclica *Rerum novarum*. Sin embargo, es notorio que hubo mucho estancamiento y fragilidad en los seminarios peruanos durante los lustros tristes y pobres que siguieron a la guerra con Chile. Sea lo que fuese, no es muy visible la influencia de las ideas medulares de *Rerum novarum* en nuestro país. El clero de esta época bajó en calidad, por lo general, si se le compara con el de años anteriores.

(1) *Entre los muchos aportes bibliográficos sobre el tema citaremos apenas una obra de gran envergadura: la de G. de Rosas,* Storia del movimento cattolico in Italia. *Bari: Laterza, 1966.* **(2)** *Ricardo Palma,* Refutación a un compendio de Historia del Perú. *Lima. Torres Aguirre, 1886. Al pie de una lámina, lleva la inscripción: "¡Buen viaje, Jesuitas!" Ella representa el embarque de estas personas como fardos por medio de un pescante, mientras hay un aletear de cuervos en la bahía y unas mujeres lloran. Aquí, como en sus tiempos de redactor de periódicos satíricos adversos a M. I. Prado en 1867 y al gobierno de Manuel Pardo y, asimismo, como en las cartas a Piérola durante los días iniciales de la ocupación chilena en Lima en 1881, se desdibuja la imagen del patriarca benévolo y tolerante, y, aunque suele enumerar razones fundadas para combatir lo escrito por el jesuita Ricardo Cappa, cae en actitudes violentas.* **(3)** Jesuitas. Documentos históricos principales relativos a su expulsión. Mónita Secreta. *Lima: Carlos Prince, 1886.* La Mónita Secreta *era aparentemente un conjunto de instrucciones a un grupo de miembros dirigentes de la Compañía de Jesús sobre sus maquiavélicas relaciones con la vida mundana. Es un documento apócrifo con un objetivo difamatorio similar al llamado Protocolo de los sabios de Sión tan utilizado por la propaganda antijudía en el siglo XX.* **(4)** Crónica de las fiestas religiosas literarias y populares que han tenido lugar en la católica ciudad de Arequipa para celebrar el jubileo sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. *Arequipa: Imp. de la Crónica Imparcial, 1888.*



REFUTACIÓN A UN COMPENDIO DE HISTORIA DEL PERÚ



REFUTACION

A UN COMPENDIO DE

HISTORIA DEL PERÚ,

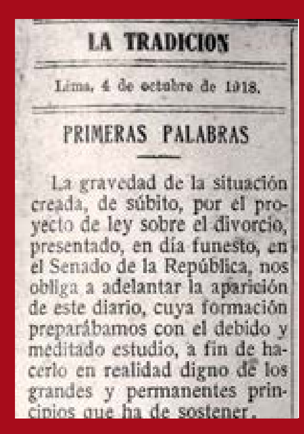
POR

RICARDO PALMA

LIMA

En 1886, el escritor Ricardo Palma (1833-1919) publicó este ensayo en respuesta al texto escolar *Historia compendiada del Perú con algunas apreciaciones sobre los viajes de Colón y sus hechos,* publicado por el sacerdote jesuita español Ricardo Cappa. Este compendio contenía un resumen de la obra de Cappa, de tres tomos. En ellos el jesuita defendía la postura española durante la conquista del Perú y justificaba hechos como la muerte de Atahualpa, además de criticar claramente a los próceres de la Independencia y el período republicano en el Perú. Generó una gran polémica en su tiempo.

LA TRADICIÓN


LA TRADICION

Lima, 4 de octubre de 1918.

PRIMERAS PALABRAS

La gravedad de la situación creada, de súbito, por el proyecto de ley sobre el divorcio, presentado, en día funesto, en el Senado de la República, nos obliga a adelantar la aparición de este diario, cuya formación preparábamos con el debido y meditado estudio, a fin de hacerlo en realidad digno de los grandes y permanentes principios que ha de sostener.

Este periódico católico empezó a circular el 4 de octubre de 1918. En su editorial de esa edición, fijó su posición contra un proyecto de ley que establecía la posibilidad del divorcio, el cual se encontraba en discusión en el Senado. *La Tradición* formó parte de un grupo de diarios de corte religioso que aparecieron entre finales del siglo XIX y principios del XX. Con los avances tecnológicos y el aumento de la difusión de otros diarios no religiosos, pronto quedaron atrás en la carrera periodística y se convirtieron, más bien, en una tribuna abierta para expresar las opiniones de los altos dirigentes de la iglesia católica peruana.

El regreso de la juventud de la clase alta al marco de la enseñanza primaria y secundaria religiosa se efectuó nuevamente en el Perú al abrirse y crecer los prestigiosos colegios de la Recoleta y de la Inmaculada desde los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, seguidos por los planteles maristas, lasallianos y otros. Era un contraste con la laicalización educativa de mediados del siglo antedicho que había llevado a la prosperidad de establecimientos laicos, como el Colegio Lima y aun el de Guadalupe, reducido más tarde a una clientela de menor potencialidad económica llegada de distintas zonas del país. Los niños y adolescentes pobres también reforzaron su formación religiosa gracias a la tesonera labor de los salesianos. El florecimiento de los centros de enseñanza a cargo de congregaciones acompañó al retroceso estadístico de los seminaristas. Las universidades, sobre todo la Universidad de San Marcos, siguieron ostentando un colorido liberalismo que no se oponía al conservadurismo en su didáctica y en su orientación.

Los periódicos católicos de Lima en esta época (fines del siglo XIX, comienzos del XX) *El Bien Social, La Tradición, La Unión* y otros, ya no compitieron ni en su redacción, ni en su presentación, ni en su tiraje con los diarios modernizados y no confesionales de influencia sobre el gran público: *El Comercio, La Prensa, La Crónica* y, con menor permanencia, *El Nacional, La Opinión Nacional* y otros.

Los brillantes ataques de Manuel González Prada contra la religión y el clero hallaron tan solo un impugnador difuso, mediocre y banal, el sacerdote F. B. González con su panfleto *Páginas razonables* (1).

En su inhábil defensa de la religión limitada a 87 páginas, González citó a san Pablo al lado de Camilo Flammarion y quiso rehabilitar a Severo Catalina y José Selgas vapuleados por Prada.

Al difundirse, con los progresos de las artes gráficas, la técnica de las caricaturas de gran tamaño y multicolores, aparecieron en la primera década de este siglo feroces revistas anticlericales como *Fray K. Bezón* dentro de la búsqueda de lectores ávidos del sensacionalismo y de procacidad, sin que aparecieran opositores notorios. Este fenómeno del "libre pensamiento" necesita análisis especial. De otro lado, contra la prédica anarquista, las masas populares siguieron fieles a sus cultos tradicionales. La oratoria sagrada tuvo inmensa cantidad de público y entre los fieles el prestigio de los sermones del franciscano descalzo español Padre Zalaica, el agustino Tomás

Alejandro, de la misma nacionalidad, y otros, llegó a más alto nivel. El proceso de laicización en el Derecho, acelerado a fines del siglo XIX y comienzos del XX no tuvo resistencia vigorosa (2). La enmienda constitucional que oficializó la libertad de cultos en 1915 fue sancionada con una pasividad aprobatoria en la opinión pública que consideró burlonamente las actitudes dramáticas y aisladas del diputado Sánchez Díaz y las vociferaciones de un pequeño número de mujeres. La ley respectiva obtuvo la promulgación del presidente José Pardo, cuya hermana era monja (3).

Al ser fundada la Universidad Católica en 1918 con la oposición notoria de los profesores más notables en San Marcos, cuyo vocero enérgico fue Alejandro O. Deustua, no divulgó inicialmente una nueva filosofía acerca de los problemas del mundo o del país ni descubrió horizontes sociales, este juicio circunscrito no abarca la posterior historia de dicho establecimiento. Frente a las primeras agitaciones izquierdistas en la juventud sanmarquina cuyo símbolo fue la creación de la Universidad Popular González Prada en 1921 y el rechazo de la consagración del Perú al Corazón de Jesús en 1923, hubo un grupo juvenil que inició la propaganda derechista. Su desorientación fue tan evidente que el nombre de la revista por él publicada se cobijó bajo el pensamiento de Eugenio D'Ors: *Novecientos*. El animador de dicha tentativa José León y Bueno, polemizó con Haya de la Torre en la asamblea que tumultuaria y mayoritariamente rechazó la Consagración, y luego

(1) *F. B. González.* Páginas Razonables en oposición a la Páginas Libres. *Folleto primero. Lima: imprenta Católica, 1895.* (2) Historia de la República del Perú *cit., 6ta. edición, Vol. XI, pp. 269-273; y Vol. XII, pp. 171-773. Cabe mencionar las leyes sobre matrimonio de los no católicos; libre disposición de los bienes de las comunidades religiosas; ventas de bienes de cofradías; consolidación de enfiteusis; bienes o rentas afectadas al pago de dotes y otras responsabilidades del Patronato nacional.* (3) *Ob. cit. Vol. XII, pp. 459-461.*

fundó la Acción Social de la Juventud (ASJ) en rivalidad con la protestante Asociación Cristiana de Jóvenes. Pero aquella tentativa no llegó a madurar. Más tarde León y Bueno se vinculó al aprismo. Las ideas anarcosindicalistas sembradas en el obrerismo no generaron una alarma constructiva para oponer a ellas una vieja fe renovada. Ocurrió un fenómeno en cierto sentido análogo al que señaló Jaime Vicens Vives en España; "La principal flaqueza de una parte importante del mundo eclesiástico en estos comienzos de siglo fue su adscripción a la línea de conducta que imponía su vinculación a la burguesía, sin darse cuenta de los graves trastornos que en la religiosidad del país creaba la emigración de las masas campesinas hacia los centros industriales. Así fue posible que, desde el ángulo obrerista, se acusara a la iglesia no solo de servir a los intereses de una clase social privilegiada, sino de beneficiarse de sus mismos negocios. Algunos católicos clarividentes enjuiciaron correctamente la situación al clamar por un retorno a la piedad primitiva, a un templo en que cupiera todo el pueblo. Pero si la piedad y el culto, si las ciencias eclesiásticas en general, realizaron evidentes progresos, en cambio las tentativas de crear un poderoso movimiento católico obrerista se disiparon[(1)]. En el Perú ni siquiera aparecieron.

A pesar de todo, lejos de apagarse, continuaron vivos y quizás intensificados los cultos populares tradicionales como los del Señor de los Milagros, el Señor de los Temblores, el Señor de Luren, El Señor de Locumba, La Virgen de la Candelaria de Cayma, la Virgen de La Legua, la Cruz de Chalpón, la Beatita de Humay, el novísimo de Sarita Colonia y otros.

Fue a Víctor Andrés Belaunde a quien correspondió en el Perú, a través de su libro *La realidad nacional,* publicado en 1930, y de sus polémicos discursos en el Congreso Constituyente de 1931, sembrar el pensamiento de la moderna democracia cristiana. Sin embargo, estas ideas divulgadas en un ambiente no preparado para ellas y cuando la influencia de José Carlos Mariátegui dominaba en gran parte de las nuevas generaciones, no fueron la base inmediata para un organismo político ni tuvieron oportunidad para su experimentación. Luego, la incansable y multifacética actividad de Belaunde lo llevó a otros ámbitos: el universitario, el diplomático, el filosófico y el histórico. Cuando fue proclamada la República de izquierda en España en 1931, dentro de la acción contra ella surgieron junto con otros movimientos, la CEDA (Confederación Española de Derechos Autónomos) bajo el comando de Gil Robles con entusiasmo popular y juvenil bajo la inspiración de la democracia cristiana alemana, del Estado corporativo austríaco y con tintes fascistas; pero nada similar apareció en el Perú no obstante que los Congresos Eucarísticos de los años 30 fueron grandes movilizaciones de masas. Muchos católicos peruanos de gran fortuna hubieran hecho suyas las palabras de un diputado monarquista en las Cortes españolas de 1935 cuando el ministro Manuel Jiménez Fernández, profesor de la Universidad de Sevilla y miembro de la CEDA quiso, en vano, la aprobación de una moderada ley de reforma agraria en 1935, invocando el Derecho Canónico: "Si ustedes quieren arrebatarnos nuestras tierras con sus encíclicas, nos volveremos cismáticos" [(2)].

Solo después de la presidencia de José Luis Bustamante y Rivero y en relación con las ideas de este jurista se formó en Arequipa el Partido Demócrata Cristiano que, en época más reciente, ha virado en una de sus ramas hacia una izquierda cerrada a diferencia de las agrupaciones similares en Alemania, Italia, Venezuela y el sector mayoritario chileno. Ya muy posterior es la intensa campaña del catolicismo "tercermundista" hermanado con el marxismo y con posibilidades de ser absorbido por él [(3)].



FUE A VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE A QUIEN CORRESPONDIÓ EN EL PERÚ, A TRAVÉS DE SU LIBRO *LA REALIDAD NACIONAL*, PUBLICADO EN 1930, Y DE SUS POLÉMICOS DISCURSOS EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1931, SEMBRAR EL PENSAMIENTO DE LA MODERNA DEMOCRACIA CRISTIANA.



(1) *J.Vicent Vives,* Historia Social y económica de España y América. *Tomo IV. "Burguesía, Industrialización, obrerismo". Vol. II. Barcelona: Editorial Teide, 1959, p.290.* **(2)** *Gerald Brenan.* The Spanish Labyrinth. *Cambridge University Press, 2a edición, 1950, p.290.* **(3)** *El libro de G. Gutierrez,* Teología de la Liberacion, *ha sido traducida a varios idiomas. La versión alemana: G. Gutiérrez,* Theologie der Befreiung, *Kaiser, Grunewald, 1973. El instituto Alemán para la Solidaridad Internacional ha publicado una historia de los partidos demócratas cristianos de América del Sur con un análisis sobre las probabilidades en relación con su futuro:* Christliche Demokratie in Latinamerika, *Hase u. Kohler, 1970.*

[TOMO 17]



[**APÉNDICE GENERAL:** LOS RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA PERUANA Y LAS PERSPECTIVAS ABIERTAS EN EL SIGLO XX]

CAPÍTULO 3 • **I** La moneda • Los precios • El poder adquisitivo de la moneda y la estructura social • La moneda boliviana, las monedas locales (fichas y señas de haciendas), la subsistencia del trueque • La evolución de la propiedad • La gran propiedad colonial y republicana y las comunidades de indígenas • La grande, pequeña y mediana propiedad agrícola • Los tipos de propiedad inmueble.

EL DINERO Y LA PROPIEDAD

CAPÍTULO [3]

[I]

L

A MONEDA.- Ocioso sería repetir lo ya expresado sobre la historia de la moneda republicana. Cabe distinguir en ella las siguientes ocho etapas: 1) el período de subsistencia del régimen colonial de la moneda, alterado a partir de 1836, más o menos, por la infiltración del feble boliviano; 2) el período que se inicia con la ley de 14 de febrero de 1863 sobre bimetalismo y está acompañado por la presencia de los billetes bancarios; 3) el período del billete fiscal que se anuncia con el decreto de 1° de agosto de 1875 sobre inconvertibilidad del billete y se define con el decreto de 17 de agosto de 1877 y las leyes de 27 de enero, 4 de febrero y 28 de octubre de 1879; 4) el período de regreso al sistema de la plata que se inicia con el repudio del billete fiscal el 18 de noviembre de 1887; 5) el período de la vigencia del patrón de oro iniciado en 1897 y sancionado por la ley de 14 de diciembre de 1901, cuyo lapso se extiende hasta 1914; 6) el período de los billetes bancarios o cheques circulares desde 1914 hasta mayo de 1922 en que se creó el Banco de la Reserva; 7) el primer período del Banco de la Reserva como organismo centralizador de la moneda de papel desde 1922 hasta 1931; 8) el período en que se oficializaron tres de los proyectos de la misión Kemmerer sobre moneda y bancos y los efectos inmediatos de ellos (1931 y 1932). Por razones cronológicas queda comprendida dentro de la sétima etapa la devaluación de la moneda efectuada por la ley de 11 de febrero de 1930 que creó el sol oro en reemplazo de la libra peruana.

El problema de la circulación de la moneda hallábase íntimamente vinculado al funcionamiento de los bancos y a su sistema de préstamos. Cuando estas instituciones de crédito se desarrollaron entre 1863 y la década de 1870, no buscaron ni tuvieron clientela entre los agricultores de todas las regiones por la sencilla razón de que la tasa de interés del préstamo era mayor que la renta de la tierra. Esta imposibilidad de dirigir los grandes flujos de moneda hacia zonas agrícolas poco rentables ayudó a frustrar el desarrollo de una dinámica circulación monetaria en estas regiones, lo que permitió la reproducción y aun la intensificación de los intercambios naturales (trueque) y la utilización de relaciones de tipo servil o semiservil (Manuel Burga, "La hacienda en el Perú, 1850-1930: evidencias y método" en *Tierra y Sociedad*. Revista del Archivo del Fuero Agrario. Lima N° 1, abril de 1978).

Las subvenciones de los primeros bancos fueron dedicadas, sobre todo, al sector comercial. El interés que cobraban era demasiado alto, 1% mensual. El Banco Territorial Hipotecario, que funcionó en la década de 1870, benefició con sus préstamos fundamentalmente a la agricultura del azúcar y muy poco a los otros tipos de cultivo, debido al incremento en la rentabilidad de dicho sector económico. Ello fue lo que hizo posible el desarrollo de esta relación (Pablo Macera. *Las plantaciones azucareras en el Perú*. Lima, 1974).

Aquí conviene señalar la importancia que tendría un estudio acerca de los préstamos monetarios efectuados por los distintos bancos regionales que proliferaron hasta el surgimiento de la guerra con Chile. También habría que iniciar estudios sobre la política crediticia seguida por el Banco del Perú y Londres y las demás instituciones de crédito surgidas y desarrolladas durante el período de la Reconstrucción.

En algunas zonas como la de Arequipa, después de la guerra con Chile, por ejemplo, las grandes casas comerciales vinculadas al tráfico de la lana para la exportación de ella realizaron préstamos a los hacendados de la región andina meridional como estímulo para lo concerniente a la recolección de dicho producto por los campesinos. Inclusive, a veces, algunos recibieron dinero en depósito. Y no faltaron casos en que funcionó el sistema del trueque cuando arroz, azúcar, aguardiente y a veces coca fueron entregados a cambio de lana. En la década de 1910, sociedades agrícolas formadas en Camaná y Majes habilitaron monetariamente a los pequeños productores para el fomento del algodón; y surgió, además, la injerencia de los grandes comerciantes arequipeños para dominar económicamente a medianos propietarios y también a industriales emergentes. "Los grandes comerciantes arequipeños especularon, procedieron como instituciones de crédito, llegaron a constituir el sector más importante de la alta clase en la región" (Alberto Flores Galindo, Orlando Plaza y Teresa Oré: "Oligarquía y capital comercial en el sur peruano, 1870-1930" en *Debates en Sociología*, N° 3, octubre de 1978).

El patrón de oro otorgó a la libra peruana una solvencia tal que llegó a tener premio sobre la libra esterlina. La paridad con el dólar fue de USS 4,86 por 1 Lp., o sea de USS 0,486 por 1 sol. El saneamiento de la moneda en los primeros catorce años del siglo XX estuvo facilitado por la prudencia seguida durante corto tiempo con el Presupuesto y la eliminación de la deuda exterior (1897-1914) ha hecho que muchos olviden la situación de privilegio que dentro de este campo, tuvo el Perú en comparación con otras Repúblicas americanas, así como la salud hace olvidar los males vividos en las enfermedades.

El régimen de los cheques circulares estuvo acompañado por el obsesionante afán de no volver al billete fiscal que a tan patético fin llegó en 1887. Defendida la moneda, surgió la paradoja de un tipo de cambio de 5 dólares por libra peruana al terminar la Guerra Mundial en 1918 (máximo de US$ 5,65 y promedio de US$ 5,27). La baja del cambio fue notable en 1921 y llegó al antes increíble valor de US$ 3,83 por libra peruana. Volvió a aparecer este fenómeno anómalo en 1925 pero solo se convirtió en una mal endémico y progresivo a partir de 1930 con vastas consecuencias políticas, económicas y sociales. El cambio máximo, mínimo y medio sobre Nueva York entre 1931 y 1933, años de profunda crisis, fue el siguiente:

	Máx. S/. por dólar	Mín.	Medio
1931	3,74 00	3,36 00	3,58 00
1932	6,25 03	3,59 85	4,68 71
1933	6,30 00	4,28 78	5,30 68

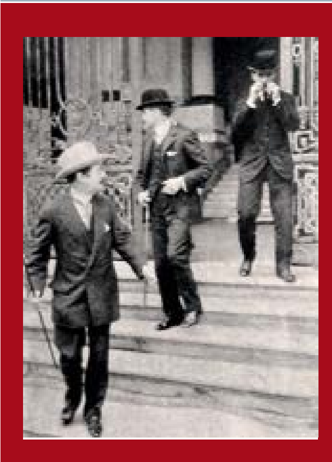
Entre tanto, se había esparcido una gran abundancia de dinero, así como también un proceso rápido de expansión y crecimiento del Estado en mayor proporción que los del país.

LOS PRECIOS.- Sobre esta importante materia existe elaborado un material demasiado escaso. No se han hecho estudios monográficos.

Cabe distinguir, dentro del período de 1895 a 1933, tres grandes ciclos separados por la Primera Guerra Mundial (1914) y el comienzo de la Depresión (1929) que, en su curva, reflejan, en general, las grandes corrientes de la coyuntura internacional.

Al comienzo de aquel período hay la continuación de un signo descendente cuyo punto de partida estuvo, sin duda ubicado antes de la guerra con Chile, hacia 1872 para acentuarse con la invasión, las contiendas externas y civiles y el empobrecimiento generaL. Ya en 1898 comienzan a escucharse voces que claman contra la carestía en el costo de la vida, sobre todo en relación con la carne, el arroz, el trigo, las menestras y la sal. Existe al respecto el informe de una comisión de la Cámara de Comercio de Lima expedido el 25 de abril de 1898. Similares

PROTESTA ALGODONERA



En agosto de 1914, los empresarios algodoneros Canevaro, Solar y Palacios (en la imagen) se dirigieron hasta el Congreso de la República, para protestar por un proyecto que quería gravar el algodón con un impuesto. A inicios del siglo XX, muchos agricultores dedicados a la producción del algodón se enriquecieron enormemente y llegaron a convertirse en rentistas que alquilaban sus tierras para que las explotaran pequeños agricultores.

> CUANDO, A PARTIR DE 1939, MÁS O MENOS, COMENZÓ A ACENTUARSE UN NOTORIO PROCESO DE INFLACIÓN, SE VIO EL DESMEDRO ECONÓMICO DE QUIENES DEPENDÍAN DE ACCIONES O VALORES DE RÉDITO FIJO Y TAMBIÉN DE QUIENES ERAN EMPLEADOS O PENSIONISTAS DEL ESTADO.



denuncias vuélvense mucho más insistentes en 1904 y 1906 debido, entre otras causales, al aumento de la población urbana, la tendencia de los cultivos de la costa a preferir los de exportación y sobre todo, los impuestos en relación con artículos de consumo. Este estado de cosas coincide, por lo demás, con un fenómeno de recuperación de precios que supera las fronteras del país. Pero, con todo, se extiende entonces un techo de estabilidad con la política de equilibrio presupuestario que va a deteriorarse a partir de 1909, a la que acompaña la firmeza de la situación económica y de los mercados para los productos nacionales, dentro de sus límites de modestia.

A consecuencia de la Primera Guerra Mundial los precios ascienden atropelladamente. Pierde la moneda su valor adquisitivo aunque sin llegar a extremos catastróficos, por la estabilidad que se logra en su régimen. Aparecen los primeros exponentes de la legislación sobre artículos de primera necesidad. Los años de 1920 y 1921 son típicos de alza de precios, y presentan, además, la baja del cambio.

El alza de precios se acrecienta en 1925, 1926 y 1927. La ley N° 523 de 6 de noviembre de 1926 eleva por un año los derechos de importación de los artículos de lujo. La depresión iniciada en 1929 acentúa la tendencia a la baja de precios que coincide con la baja del cambio. Los índices de precios medios al por mayor publicados en el Extracto Estadístico (inferiores que los de los precios al menudeo) señalan las siguientes cifras con relación al año 1913 (100):

- 1923 : 189
- 1924 : 192
- 1925 : 202
- 1926 : 203
- 1927 : 203
- 1928 : 192
- 1929 : 186
- 1930 : 178
- 1931 : 175
- 1932 : 170

Otros cálculos, también de origen oficial, exhiben algunas variantes con estas cifras, dentro de la analogía en la tendencia general. El descenso prosiguió en los años siguientes como ya se ha anotado en los capítulos respectivos, y duró hasta 1934.

EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA Y LA ESTRUCTURA SOCIAL.- Las fluctuaciones en los precios dan la clave sobre el poder real adquisitivo de la moneda, inciden sobre la economía de las distintas clases sociales y provocan a veces verdaderos cambios de estructura. No debe olvidarse, sin embargo, que la aparición de la moneda sana al implantarse el patrón de oro y el mantenimiento de ese principio en una lucha heroica a partir de 1914 evitaron, a pesar de todo, sucesos tan trágicos como los que se produjeron en relación con la ruina de medianos o pequeños rentistas con la depreciación del billete en 1887. Pero la tendencia a la baja en el cambio, aun en años prósperos del siglo XX después de 1915, implicó un factor favorable para el sector de los exportadores [(1)]. Con todo, no se produjo en el curso del tiempo aquí estudiado, un proceso inflacionista en gran escala que redujera en forma fundamental el poder adquisitivo de la moneda peruana. Al amparo de esta situación de relativa estabilidad pudo tomar incremento

[(1)] *Sobre el agudo problema que para ellos surgió, sin embargo ,en 1918, véase el capítulo respectivo.*

económico y social la figura del rentista que tenía su fortuna, sobre todo, en fincas o en cédulas hipotecarias o en otros valores seguros; y se difundió paulatinamente la confianza en el poder del ahorro privado. Por ello (y también por el amargo recuerdo de las especulaciones mal aventuradas en la época del guano, el salitre y el billete fiscal) dominó en la alta clase social una mentalidad de prudencia.

Cuando, a partir de 1939, más o menos, comenzó a acentuarse un notorio proceso de inflación, se vio el desmedro económico de quienes dependían de acciones o valores de rédito fijo y también de quienes eran empleados o pensionistas del Estado. El caso de los que tenían cédulas de pensión expedidas en épocas no muy lejanas en que el poder adquisitivo de la moneda era asaz distinto, resultó, a veces, patético. La diferencia entre el costo de vida y la cuantía de los sueldos ha hecho que muchos eviten aceptar cargos públicos; esto ha influido, por ejemplo, salvo excepciones meritísimas, en la calidad y en el prestigio de una parte del Poder Judicial no solo de Lima, sino también en provincias. Frente al empobrecimiento de quienes estaban sujetos a rentas estabilizadas, surgió el enriquecimiento notorio de ciertos empresarios, industriales, exportadores, negociantes en valores bursátiles, especuladores en el ramo de las construcciones y con el Estado y de otros personajes de análogas características "dinámicas".

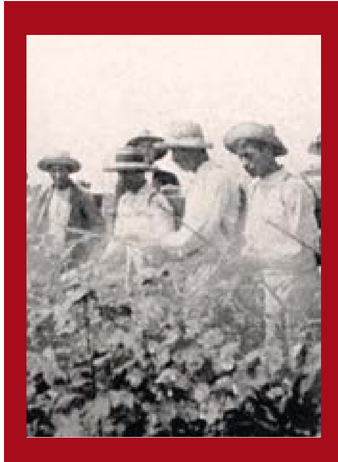
LA MONEDA BOLIVIANA, LAS MONEDAS LOCALES (FICHAS Y SEÑAS DE HACIENDAS), LA SUBSISTENCIA DEL TRUEQUE.- De los habitantes indígenas se ha calculado que, según el censo de l940, el 70% ó 75% dependía directamente de la agricultura o de la ganadería para mantenerse. Este grupo hacía una contribución muy pequeña desde el punto de vista de la productividad comercial por su técnica primitiva de trabajo, por la escasez de buenas tierras a su disposición y por otros factores que crearon aquí una economía de subsistencia o de trueque y no una economía de mercado. Resulta así imposible para la gran mayoría de los agricultores aborígenes producir sobrantes dentro de las condiciones en que trabajan o estar en el caso de poder comprar o poder vender. Por mucho tiempo han vivido dentro de un mundo aparte, simplemente subsistiendo, aunque en el reciente pasado y en el presente se multiplican los síntomas de que no van a seguir así. Conviene no exagerar la amplitud de este evidente proceso de rápida modernización.

Ya han sido dedicadas en el presente libro muchas páginas a los problemas creados no solo en el sur del país sino en la economía nacional por el feble boliviano, hasta 1863 más o menos. En tiempos posteriores, en los departamentos meridionales, la moneda de la República altiplánica, siguió circulando. Al comenzar el siglo XX una gran penuria monetaria afectó a dicha zona. Como se lee en otro capítulo, Agustín Tovar, representante por Puno denunció en 1906 en el Parlamento que "en Moquegua, Tacna libre y Puno circulaba moneda boliviana". Ella fue conocida con el nombre de "soles araña".

Cualquier referencia al problema de la moneda y de los precios no debe omitir una alusión al problema que una parte significativa de la población del Perú vivió históricamente, de hecho, al margen de él o en un contacto muy relativo. Hubo durante mucho tiempo, monedas locales, es decir fichas y señas de haciendas. Este "fenómeno resultó un hecho corriente en las zonas agroexportadoras de la costa. Si bien al respecto no cabe una generalización absoluta; el hacendado José Ignacio Chopitea se jactó en el Senado de que en sus dominios se pagaba con moneda contante y sonante.

En las haciendas algodoneras costeñas se dieron casos en que los propietarios entregaran sus tierras en conducción indirecta a pequeños y medianos arrendatarios y compañeros. La renta a la que se obligaban estos, valorizada en dinero, era pagada en algodón. Una coyuntura de precios altos beneficiaba al arrendatario (menos algodón por la misma cantidad de dinero) y una

LA PRODUCCIÓN ALGODONERA



En algunas ocasiones, los dueños de las haciendas algodoneras de la costa peruana arrendaban sus tierras a medianos y a pequeños agricultores. La variación del precio del algodón en mercado podía beneficiar o perjudicar considerablemente a los arrendatarios. En el siglo XIX, durante la escasez de la moneda que sufrió el país, los pagos al hacendado llegaron a hacerse con el excedente de la producción algodonera. Aquí vemos a un grupo de trabajadores agrícolas fumigando los algodonales a su cargo en Chancay (1915).

EN EL PERÚ LA GRAN PROPIEDAD COLONIAL DEBIÓ, EN PRINCIPIO, TENER SU ORIGEN EN EL REPARTO DE LAS TIERRAS QUE HABÍAN PERTENECIDO ANTES AL INCA Y AL SOL. LAS DE LAS COMUNIDADES, EN PRINCIPIO, NO ENTRARON EN ESA DISTRIBUCIÓN. EL DERECHO INDIANO RECONOCIÓ LA EXISTENCIA DE ELLAS Y LAS AMPARÓ (...)



coyuntura de precios bajos permitía que el arrendatario fuese el único perjudicado (más algodón por la misma cantidad de dinero).

Lo anterior es una modalidad del sistema del yanaconaje. Los algodoneros obtenían menores ganancias que los azucareros por lo cual restringieron sus gastos monetarios para convertirse en rentistas; aquellos gozaban de una mayor rentabilidad en los cultivos y tuvieron necesidad de una mayor fuerza de trabajo (Manuel Burga, op. cit).

Hubo muchas otras modalidades del trueque en reemplazo de la moneda. Así, por ejemplo, del sistema de pago en la Sociedad Ganadera del Centro en las primeras décadas del siglo XX fue llamado de las "acomodañas"; y, en él, gran parte del salario era abonado en especies como coca, papa, cebada, maíz, sal, etc. muchas de ellas producidas en las mismas haciendas de la Sociedad.

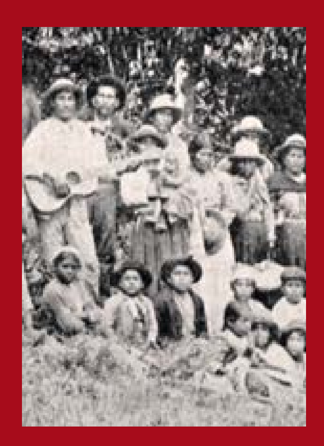
LA EVOLUCIÓN DE LA PROPIEDAD.- Falta hacer una investigación sistemática y seria en los protocolos notariales en Lima y provincias, el Registro de la Propiedad Inmueble, los documentos correspondientes a la contribución de predios y otros impuestos y diversos repositorios más, sin excluir los archivos de las haciendas y los familiares, para conocer la verdadera imagen de la historia de la propiedad, mucho más importante, por cierto, que la de las anécdotas políticas. En conjunto, su proceso parece haber tenido como hitos fundamentales durante el período republicano: a) la supresión de las vinculaciones laicales y del mayorazgo que corresponde a la época de Ramón Castilla en año posterior al de las leyes promulgadas en España (1820 y 1836); b) la venta o cesión de bienes nacionales rústicos y urbanos, los de los españoles o emigrados que fueron materia de expropiación durante la guerra de la independencia y también los bienes de propios, tierras municipales y otras de condición similar; c) el apoderamiento de bienes de comunidades de indígenas por propietarios individuales al amparo de la ley de 1828 ó de otras, o a través de abusos varios; d) los efectos del Código Civil de 1852 como instrumento favorable de la libre circulación de la propiedad y a su reparto por la vía de la herencia, a través del tiempo; e) el impacto de la ley N° 1447 de 7 de noviembre de 1911, sobre consolidación de enfiteusis, singularmente decisivo en el caso señalado a continuación; f) la merma en el patrimonio de la Iglesia iniciada con las nombras republicanas contra las casas monásticas, conventos extinguidos y demás manos muertas, y proseguida a lo largo del siglo XIX y del siglo XX; g) los resultados de la condición legal de las sociedades anónimas, propicios para enmascarar el fenómeno de acaparamiento de la riqueza. La historiografía peruana de los años próximos se enriquecerá con monografías de carácter local, regional y nacional sobre la evolución de la propiedad urbana y rústica. Como tendencias generales cabe señalar durante el siglo XIX y el siglo XX: el movimiento hacia la desamortización civil y eclesiástica, es decir, hacia la liberación de las trabas para la libre enajenación que provenían de la época colonial, y el desarrollo de un nuevo latifundismo, o sea, de la gran propiedad republicana.

LA GRAN PROPIEDAD COLONIAL Y REPUBLICANA Y LAS COMUNIDADES DE INDÍGENAS.- En el Perú la gran propiedad colonial debió, en principio, tener su origen en el reparto de las tierras que habían pertenecido antes al Inca y al Sol. Las de las comunidades, en principio, no entraron en esa distribución. El Derecho Indiano reconoció la existencia de ellas y las amparó (libro III, título XVII, ley XVIII; libro VI, título III, ley IX; libro VI título III ley XIV, de la Recopilación de Indias). Hasta pudo hacerse, en beneficio de estas instituciones autóctonas que los juristas, estadistas y administradores aceptaron para injertarlas en el sistema por ellos establecidos, adjudicaciones de nuevos lotes por repartimiento o composición. Tierras de repartimiento eran aquellas



[2]

LAS HACIENDAS DE ICA Y LA PRODUCCIÓN VITIVINÍCOLA. Durante la primera mitad del siglo XIX, aumentó en el departamento de Ica la producción de vino, en muchos casos en haciendas que anteriormente pertenecían a los jesuitas y que fueron expropiadas a fines del siglo XVIII por el gobierno virreinal. En estas imágenes se aprecia a una familia de productores frente al campo de uvas de su propiedad (1) y una fotografía que muestra cómo se efectuaba la elaboración artesanal de este producto (2).



Mediante un decreto del 8 de abril de 1824, el Estado peruano vendió sus propiedades agrícolas. El dinero recaudado fue destinado para la guerra de independencia y para la formación de la naciente república. Ese mismo decreto, declaró a los indios dueños de sus tierras y por lo tanto, capaces de venderlas o arrendarlas. Muchos de ellos optaron por esta fórmula hasta bien entrado el siglo XX. Aquí, vemos a indígenas de la hacienda Génova en Chanchamayo (1915), que vendieron sus tierras y luego trabajaron en ellas al servicio del hacendado.

que se daban a los indígenas en compensación de los tributos que daban al rey o al encomendero a quien este había cedido su derecho. Tierras de composición venían a ser aquellas cuyo título se saneaba, como se dice en seguida, mediante al pago a la Corona de una suma de dinero. Sobre las tierras de repartimiento el titulo era de usufructo y quizá solo de uso y cada cierto tiempo, en las vistas y revistas, su extensión aumentaba o disminuía.

Contra lo que unos han sostenido, la encomienda consistió, teóricamente, solo en una sección de tributos echa por la Corona en beneficio de particulares y se relacionó de hecho más bien con el trabajo personal de los indios a beneficio de los encomenderos, a pesar de las normas protectoras dictadas desde la Metrópoli. Este trabajo personal pudo efectuarse por indios de las comunidades en haciendas que, por otro concepto, pertenecían a los encomenderos. En algunos casos, sin embargo, la encomienda, de hecho, estuvo directamente unida a la adjudicación de tierras. Pudo, a la vez, haber encomiendas de indios cuyos lotes pertenecían, en principio, a las comunidades respectivas; los miembros de ellas pagaban tributo al encomendero conservando teóricamente la propiedad de sus parcelas. Por lo demás, la encomienda legalmente solo duro tres vidas, la del titular y otras dos más. A fine del siglo XVIII o a comienzos del XIX estaba extinguida o en vías de serlo.

Hubo, por cierto, despojos a los indios. Una de las formas de legalizarlos consistió no en la encomienda sino en la composición, o sea aquel método de sanear titulaciones imperfectas mediante el pago a la Corona de una parte de lo que podía valer el área poseída ilegalmente en un principio. He aquí, pues, las tres raíces fundamentales de la gran propiedad colonial: el reparto de las tierras que fueron del Inca o del Sol, las tierras usurpadas de las comunidades de indígenas y legalizadas por la composición.

A pesar de todo, estas comunidades formaban importantes bloques económicos y sociales al empezar el siglo XIX. Surgió la Revolución y bajo sus consignas de libertad e independencia alentó la finalidad de dar estímulo a las fuerzas productivas bajo un régimen de económica individualista. Algunos historiadores marxistas (en coincidencia con historiadores españoles de extrema derecha) la presentan como una turbia conjura de los latifundistas criollos para aumentar y fortalecer sus privilegios cortando los débiles esfuerzos del Estado borbónico para moderarlos o restringirlos. En realidad, San Martín y Bolívar, Sánchez Carrión y Luna Pizarro y muchos otros próceres no fueron terratenientes. Ellos y sus contemporáneos en la magna empresa de dar un nuevo rumbo al futuro de América, procedieron con una esencial buena fe. La idea que albergaron fue dividir las tierras (constreñidas por un sistema de vinculaciones que favorecía al Estado, al clero y a las comunidades de indígenas), entregarlas a los campesinos y desarrollar en las zonas rurales, a base de la pequeña propiedad, una clase rural próspera que aumentase la productividad y estuviera en condiciones de recibir y absorber como mercado los productos de las industrias nacientes.

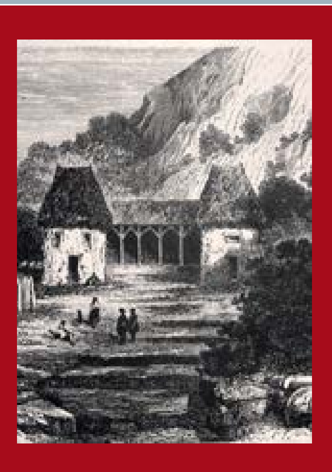
El decreto de 8 de abril de 1824, expedido en Trujillo por Bolívar y Sánchez Carrión expreso en su parte considerativa en primer lugar que "la decadencia de la agricultura de estas provincias depende en mucha parte del desaliento con que labran las tierras por hallarse las más de ellas en posesión precaria o en arrendamiento"; y que "nada es más justo que admitir a composición y vender todas las tierras sobrantes de las que han sido rematadas, compuestas o adjudicadas conforme a la ley". Y en los dos considerandos últimos, mencionó este decreto la carencia de fondos del Estado para llevar a cabo la guerra y agregó que en "la Constitución política de la Republica radica el progreso de la Hacienda y el fomento de ramos productivos a fin de disminuir las imposiciones personales". Y en su parte resolutiva el mismo documento oficial mandó vender las tierras del Estado y excluyó de esta operación las de los indios, para declararlos propietarios de ellas con el fin de que "puedan venderlas o enajenarlas de cualquier modo". Las tierras de comunidades debían repartirse conforme a ordenanza entre los indios que no gozaran de alguna otra suerte de tierra, quedando dueños de ellas y vendiéndose las sobrantes. Ningún indio

debía quedarse sin su respectivo terreno (Art. 4). El decreto de 4 de julio de 1825, suscrito en el Cuzco por Bolívar y Felipe Santiago Estenós, mandó poner en ejecución el anterior, en la parte sobre reparto de tierras de comunidad, dio normas para evitar las usurpaciones de caciques y recaudadores e insistió en el principio de la pequeña propiedad para los indios, con la limitación de que no podían enajenarla hasta 1850 y jamás en favor de manos muertas. La circular del ministro José María de Pando a los prefectos fechada el 1° de setiembre de 1826 dispuso que los decretos de 8 de abril de 1824 y 4 de julio de 1825 sobre repartición de tierras de comunidad tuviesen cabal cumplimiento e insistió en "cuánto importa aumentar el número de propietarios y de productores, aliviar la suerte de los indígenas, poner en circulación y cultivo una riqueza estancada y estéril, procurar nuevos ingresos al Erario público y formar ciudadanos de la masa de nuestros infelices proletarios". Carácter complementario tuvieron las circulares de 7 de setiembre de 1826, 19 de octubre de 1826 y 2 de noviembre de 1826 sobre facultades de los revistadores de tierras. La ley de 31 de marzo de 1828 declaró a los indígenas en pleno dominio de las tierras por ellos ocupadas por reparto o sin contradicción, es decir mantuvo la tendencia a la propiedad privada, con la restricción de no ser enajenada sino en el caso de saber leer y escribir.

Ocurrió, sin embargo, un proceso que los hombres que consumaron la Independencia no habían sospechado. Los lotes resultantes de la partición de las comunidades (allí donde ellas se, dividieron en cumplimiento de los decretos y leyes republicanas o por desmanes no reprimidos) fueron muy numerosos pero muy pequeños. Algunos indígenas o las comunidades mismas vendieron o se vieron obligados a vender a hacendados vecinos tierras antiguamente poseídas en forma comunitaria, y el señor que las compró o arrebató, los convirtió en peones o arrendatarios. No solo el Estado los abandonó al no darles crédito barato y al no defender la diminuta extensión de sus parcelas, sino además actuaron en su contra autoridades políticas y autoridades judiciales, con frecuencia coludidas. Fueron fenómenos coincidentes y correlacionados la desclanización parcial del indio, el recorte de las comunidades y la centralización de la tierra en manos de terratenientes y hacendados. A la unidad comunitaria aborigen siguió la pluralidad de parcelas por la división de las tierras y tras de ella vino la unidad del latifundio. El nuevo régimen de la tierra no benefició a los campesinos pobres sino a los poseedores del dinero o del poder político o social. Hubo grandes haciendas de la Colonia que prolongaron su vida en la República o que crecieron; y hubo otras surgidas entonces, en parte, bajo el estímulo de la parcelación o la decadencia de las comunidades (1). El indio trabajador de su lote resultó un peón o también un arrendatario que pagó mediante su faena o la de los suyos. El servicio personal adquirió una nueva modalidad. El Código Civil de 1852 al favorecer la libertad de las partes para contratar amparó, de hecho, este fenómeno (2). Nada más distante de lo buscado por los próceres de la Emancipación. No se consiguió "aumentar el número de propietarios y de productores, aliviar la suerte de los indígenas, poner en circulación y cultivo una riqueza estancada y estéril, procurar nuevos ingresos al Erario público y formar ciudadanos de la masa de nuestros infelices proletarios" como había prometido la circular de José María de Pando a los prefectos fechada el 1° de setiembre de 1826 (3).

(1) *En su libro* Del jesuitismo al indianismo, *José Frisancho atribuye este proceso a la administración de Piérola entre 1895 y 1899. Probablemente había empezado mucho antes y siguió después. Con Piérola se acentuó en las provincias donde hubo represión.* (2) *El Código de Enjuiciamientos de 1852 trató de la misión en posesión, el amparo de posesión y la restitución del despojo.* (3) *Este proceso no fue exclusivo del Perú. Se realizó también en otros países americanos. Ello prueba que fue el producto natural de una serie dada de circunstancias históricas y sociales semejantes. Guillermo Hernández Rodríguez lo ha estudiado en relación con Colombia en el libro* De los Chibchas a la Colonia y a la República *(Del clan a la encomienda y al latifundio, Bogotá). Compárese con "El Caciquismo y el problema indígena", por José Frisancho en* Algunas vistas fiscales. *Lima, 1916.*

LOS TRABAJADORES DE LAS HACIENDAS



Desde los primeros años de la vida republicana del país, muchas comunidades indígenas vendieron sus tierras de cultivos, algunas veces de manera voluntaria y otras por imposición de los poderosos terratenientes locales. Una vez terminada la transacción comercial, los indígenas eran empleados por las haciendas para trabajar la tierra que antes les había pertenecido. En este grabado registrado por el viajero francés Paul Marcoy (en el país de 1840 a s1846) vemos, a lo lejos, a algunos trabajadores de la llamada Hacienda de los Camotes, en la ciudad del Cuzco.

Los interesados en adquirir parcelas de tierras pertenecientes a las comunidades, generalmente vecinos de ellas, hicieron a veces extender escrituras de venta por cualquier comunero y se impusieron luego sobre los demás. En otras ocasiones, dichas escrituras quedaron otorgadas por un tercero que, desde luego, no era dueño del terreno despojado. Por medio de ese documento se solicitaba judicialmente la misión en posesión del fundo así ilícitamente comprado con citación no del poseedor actual sino del intruso vendedor, y el indio usufructuario de una posesión inmemorial era sorpresivamente arrojado de la tierra de sus mayores. Con motivo de una nota dirigida al Ministerio de Gobierno con el fin de hacer resaltar la necesidad de remediar tales abusos y que llegó a conocimiento del Comité de Reforma Procesal, se dispuso en el Código de Procedimientos Civiles de 1912 que, al solicitar la posesión, se citara al poseedor o tenedor actual. Pero la violencia o la intriga siguieron tomando formas múltiples e inclusive el Código antedicho, con el interdicto de adquirir y otras figuras jurídicas, fue utilizado por ellas. No faltó la injerencia nociva de algunas municipalidades y sociedades de beneficencia para arrendamientos de pastizales, recaudación de rentas, etc. Otro de los medios usados fue el de la usurpación, tolerada siempre, de las aguas de regadío o impidiendo el riego del lote cultivado por el indio para obligarlo a ceder su terreno por vil precio. Hubo también expropiaciones conforme a los reglas del Código de Minería en beneficio de grandes empresas y en desmedro de las comunidades. Sobre todo, en los departamentos del sur, los despojos a las comunidades provocaron levantamientos que fueron sofocados a sangre y fuego sin que, por lo general, los periódicos de la capital dieran cuenta de ellos. En la costa, las comunidades casi desaparecieron. En algunas oportunidades, algunos comuneros queriendo ser terratenientes, conspiraron contra ellas.

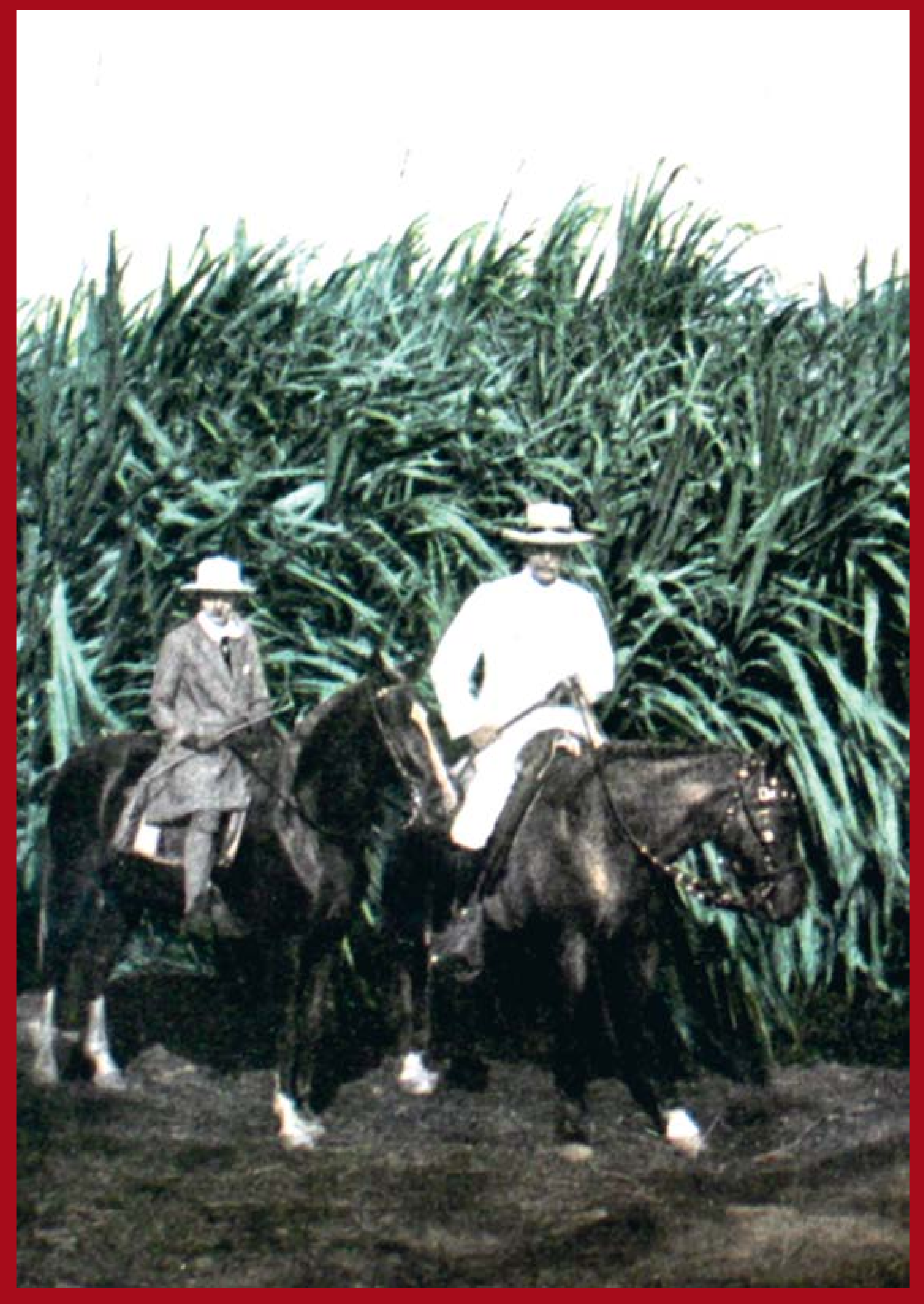
La administración de justicia, por lo general, amparó a los gamonales, lo mismo que las autoridades políticas. José Frisancho, sin embargo, señaló en 1916 que, en la provincia de Lampa, gran parte de los indios logró conservar sus tierras gracias a la acción de los magistrados, en contraste con lo ocurrido en otras provincias como Azángaro.

Desde el año de 1920 comenzó a funcionar en el Ministerio de Fomento la Sección de Asuntos Indígenas con un personal que se consideró suficiente y algunos ingenieros a sus órdenes. Cuando surgió algún conflicto territorial y faltaba el título correspondiente a alguna comunidad, aquella Sección acostumbró enviar un ingeniero a levantar el plano respectivo. Este era acompañado por un informe puntualizado. Llenadas las formalidades reglamentarias el Ministerio citaba a todos los colindantes; si surgía alguna discrepancia, los funcionarios actuaban como mediadores y, en un plazo máximo de dos o tres meses y con un gasto mínimo por la vía administrativa, tenía la comunidad sus límites debidamente fijados y sus títulos expeditos; o si la titulación se había perdido, a base del plano oficialmente levantado, con conocimiento e intervención de los colindantes, podía rehacerla por los medios legalmente permitidos. Como hubiese dificultades para el pago de los ingenieros, se expidió un decreto conforme al cual el valor del plano se fijaba en relación con el perímetro del terreno en una cantidad mínima. En otras ocasiones los mismos comuneros, con el propósito de sacar títulos supletorios, contrataron a algún ingeniero para que levantase el plano necesario; hubo casos, como el de la comunidad de Yantacc en la provincia de Yauli, en que el ingeniero cobró su precio y propuso una escritura de compañía que los comuneros firmaron y que resultó ser, con gran sorpresa para ellos, de venta de sus tierras. Se estableció también, en los últimos años del régimen de Leguía, que las tierras que estuviesen en litigio con comunidades pudiesen ser expropiadas por el Estado para entregarlas luego a dichas instituciones y determinados hacendados lograron a veces que, con este motivo, sus tierras fuesen valorizadas en exceso. Al respecto hubo luego denuncias ante el Tribunal de Sanción.

El latifundio y la hacienda no se beneficiaron únicamente con tierras de antiguas mercedes reales y con tierras de comunidades de indígenas parceladas, invadidas o arrebatadas. Otro de

“EN LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR, LOS DESPOJOS A LAS COMUNIDADES PROVOCARON LEVANTAMIENTOS QUE FUERON SOFOCADOS A SANGRE Y FUEGO SIN QUE, POR LO GENERAL, LOS PERIÓDICOS DE LA CAPITAL DIERAN CUENTA DE ELLOS. EN LA COSTA, LAS COMUNIDADES CASI DESPARECIERON. EN ALGUNAS OPORTUNIDADES, ALGUNOS COMUNEROS QUERIENDO SER TERRATENIENTES, CONSPIRARON CONTRA ELLAS.





⊞ **LA AGRICULTURA EXPORTADORA. Durante la primera mitad del siglo XX, la agricultura de la costa norte peruana, en especial la vinculada a la caña de azúcar, tuvo un desarrollo notable en el ámbito de la producción para exportación. Surgieron así grandes fortunas como la de la hacienda Cartavio, cuyos dueños aparecen aquí a caballo delante de uno de sus cultivos de caña. Cabe indicar que aunque las exportaciones de este producto aumentaron, no ocurrió lo mismo con el consumo interno, que se mantuvo casi sin variación.**

sus orígenes importantes estuvo en los bienes nacionales y municipales y también en las antiguas propiedades de monasterios, conventos, capellanías y manos muertas en general repartidas en virtud de leyes y decretos laicistas o por culpa de malos administradores. El movimiento destinado en principio, a la comercialización, circulación y división de esas propiedades tendió, de hecho, a un proceso de concentración en pocas manos; aunque los debilitase la práctica del reparto sucesoral entre todos los herederos cuando no hubo sociedades anónimas. Nunca se produjo en ninguna provincia un sistemático alinderamiento o catastración de propiedades para que, en lo posterior, no fuera ya posible el acrecentamiento de un fundo en desmedro de los colindantes. Ello no obstante quedaron en pie muchas comunidades de indígenas y la resolución legislativa del 11 de octubre de 1893 dispuso que la de Cabana y todas las demás de la República eran legítimas propietarias de los terrenos que poseían. La Constitución de 1920 abrió una nueva

LA INTRODUCCIÓN DEL PATRÓN DE ORO Y SU IMPACTO

ALFONSO W. QUIROZ HA ESCRITO LIBROS CLAVES PARA LA COMPRENSIÓN DE NUESTRA EVOLUCIÓN ECONÓMICA. EL PRESENTE TEXTO, EXTRAÍDO DE SU LIBRO *BANQUEROS EN CONFLICTO*, NOS HABLA DEL IMPACTO DE UNA DE LAS MEDIDAS MÁS IMPORTANTES EN NUESTRA INCORPORACIÓN A LA ECONOMÍA MUNDIAL: LA INTRODUCCIÓN DEL PATRÓN DE ORO.

"La ley que estableció formalmente el patrón de oro en el Perú se decretó el 14 de diciembre de 1901. Desde octubre de 1900 la equivalencia entre la libra peruana de oro y el sol de plata se estableció en la proporción de 1:10. Los bancos locales acordaron entre ellos no llevar sus cuentas en oro sino hasta mayo de 1903, fecha en que el régimen monetario oficial habría tenido suficiente tiempo para estimular a los depositantes a que aumentasen los fondos de oro en los bancos. (…) los depósitos totales crecieron continuamente desde fines de 1901 hasta su caída en 1908-1909. Las importaciones crecieron significativamente como resultado de la adopción del patrón de oro y de la reducción de los aranceles aduaneros. En consecuencia, la balanza comercial peruana que había sido superavitaria hasta entonces, alcanzó la cifra negativa de 280.689 libras peruanas en 1904. (…).

El patrón oro benefició principalmente a los importadores, financistas y propietarios de bienes raíces, mientras que el alto y estable tipo de cambio elevó los costos internos para los sectores exportadores. No sorprende que los representantes del grupo agroexportador en el Congreso se mantuvieran aún en contra del patrón oro. Algunos críticos señalaban que la alta equivalencia legal de la moneda de oro sobre la plata implicaba, en la práctica, un premio dirigido a atraer un flujo de oro del extranjero. Sin embargo, en 1906 cuando el precio de la plata se elevó sorpresivamente, las monedas de plata desaparecieron de las transacciones al menudeo, convirtiéndose en una amenaza al premio adscrito al oro".

De: Quiroz, Alfonso W. *Banqueros en conflicto. Estructura financiera y economía peruana, 1884-1930*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 1989, pp. 127-128.

era cuando las reconoció y protegió, con lo cual creció la tendencia a reestructurarlas y aun hasta a formarlas, poniéndolas bajo el amparo de viejos títulos, muchas veces verdaderos y, en algunas ocasiones, falsificados [(1)].



LA CONSTITUCIÓN DE 1920 ABRIÓ UNA NUEVA ERA CUANDO (...) RECONOCIÓ Y PROTEGIÓ [A LAS COMUNIDADES CAMPESINAS], CON LO CUAL CRECIÓ LA TENDENCIA A REESTRUCTURARLAS Y AUN HASTA A FORMARLAS, PONIÉNDOLAS BAJO EL AMPARO DE VIEJOS TÍTULOS, MUCHAS VECES VERDADEROS Y, EN ALGUNAS OCASIONES, FALSIFICADOS.



LA GRANDE, PEQUEÑA Y MEDIANA PROPIEDAD AGRÍCOLA.- Oswaldo B. González Tafur da en su libro *La agricultura peruana: problemas y posibilidades* (Lima, 1964) algunas cifras de conjunto sobre ella correspondientes al año de 1961. Con los datos aproximados disponibles entonces presenta el siguiente cuadro:

	Pequeños y medianos agricultores de 2,5 a 75 hectáreas	Grandes agricultores de 75 hectáreas para arriba
»Por ciento de tierra cultivada	37,2	62,8
»Hectáreas por habitante	2,7	318
»Hectáreas en total	669.000	1.130.400
»Número de propietarios	247.902	3.553
»Por ciento de propietarios	98,6	1,4

Es decir, el 1,4 % del total de propietarios dispone del 62,8% de las tierras en cultivo, mientras los pequeños y medianos suman el 98,6% de ese total y solamente poseen el 37,2% de las tierras en cultivo. Son (según los cálculos de González Tafur) 1.130.500 hectáreas que pertenecen a los grandes terratenientes contra aproximadamente la mitad, o sea 669.600 hectáreas, de acuerdo con los promedios de 318 y 2,7 en el cuadro que acaba de presentar. En la relación entre el área nacional de tierra cultivada y el número de propietarios, se obtiene como área promedio por cada uno la de 7,2 hectáreas que demuestra la suma escasez de tierras agrícolas en el país.

El mismo autor señala que el sector de la agricultura que ha evolucionado técnica y económicamente ocupa (dentro de los 2 millones de hectáreas explotadas, según él permanentemente en el país) 4 millones de hectáreas, mientras el sector sumido en el primitivismo llegó a l.600.000. Las zonas atrasadas cubren, dice, 1.100.000 hectáreas en la sierra, 300.000 hectáreas en la costa y 200.000 hectáreas en la selva.

LOS TIPOS DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Entre los tipos de propiedad raíz cabe señalar: 1) la propiedad agrícola industrial y de cultivo para la exportación en la costa que se inicia en sus características modernas a consecuencia de la guerra de Secesión en Estados Unidos y llega, con altibajos, hasta las vísperas de la guerra con Chile para tomar considerable impulso a fines del siglo XIX y sobre todo a lo largo del siglo XX; 2) la propiedad agrícola no industrial en áreas marginales de la costa con inferiores condiciones de suelo y de abastecimiento de agua así como deficientes infraestructuras básicas; 3) la propiedad agraria en la sierra que funciona muchas veces anacrónicamente dentro de una economía de subsistencia; 4) la propiedad agraria en la selva para la que legalmente ha sido creado un régimen altamente

[(1)] *Sobre la simulación republicana de las leyes indianas, véase J. Basadre,* Los fundamentos de la historia del Derecho. *Lima, 1956, pp. 27,29. Saturnino Vara Castillo, en la sesión del Congreso Constituyente del 31 de agosto de 1932, narró el caso de Melitón Irribarren, mestizo español de Caramarca, provincia de Dos de Mayo, que, en 1865, inició el negocio de los llamados "títulos Cadarcio", papeles falsificados a favor de las comunidades. Según afirmó, se seguía traficando entonces con dichos títulos y había otros casos similares.*

LA PROPIEDAD AGRÍCOLA

Según el libro *La agricultura peruana: problemas y posibilidades*, de Oswaldo B. González Tafur, publicado en 1964, las tierras del Perú se encontraban repartidas de la siguiente manera:

PORCENTAJES DE PROPIETARIOS	
Grandes agricultores	**1,4%**
Pequeño y medianos agricultores	**98,6%**

PORCENTAJES DE TIERRAS DE CULTIVO	
Grandes agricultores	**62,8%**
Pequeño y medianos agricultores	**37,2%**

favorable a la creación de extensos fundos; 5) la propiedad ganadera; 6) la propiedad minera que puede ser grande, mediana o pequeña y, con frecuencia, estuvo vinculada de un modo u otro, al capital extranjero; 7) la propiedad industrial que comienza a diseñarse, con cierto sentido moderno, desde 1863 para tomar incremento en los años que preceden a la guerra con Chile, quedar destruida en ella y renacer con vigor creciente a fines del siglo XIX y, sobre todo, en los años desde fines de la Primera Guerra Mundial. Debe anotarse aquí que una de las máximas expresiones de la industria, la de los ferrocarriles, pasó en el Perú a poder extranjero y que otra de ellas, la marina mercante no tuvo gran desarrollo hasta que se organizó débilmente una compañía oficial; 8) la propiedad urbana privada; 9) la propiedad dominada por los bancos, las compañías de seguros y el alto comercio. No hay información minuciosa disponible hasta ahora sobre este proceso en el siglo XIX y en la primera parte del siglo XX; pero, en relación con la época más reciente, existen cálculos cada vez mejores a través de los estudios concernientes a la renta nacional.

La prosperidad lograda en Loreto con el caucho entre fines del siglo XIX y 1912 más o menos se quedó dentro de un ámbito regional y no tuvo una irradiación nacional y permanente.

Uno de los fenómenos más importantes dentro de la propiedad inmueble desde fines del siglo XVIII acelerado durante el siglo XIX y con vastas proyecciones en el siglo XX, fue como ya se ha señalado en el presente libro, la desamortización. La amortización o vinculación perpetua sustraía a aquella del comercio. Podía ser civil o eclesiástica. La civil era la vinculación de bienes raíces en determinada familia por medio de mayorazgos o capellanías laicales y también la adquisición de propiedad por cuerpos o establecimientos de beneficencia o instrucción. Llamábase amortización eclesiástica a la adquisición de ese mismo tipo de propiedad por las iglesias, monasterios y otros lugares píos. Todos los poseedores de bienes en quienes se perpetuaba el dominio de ellos por no poder enajenarlos o venderlos, recibían el nombre de manos muertas.

El régimen así creado favoreció la proliferación de los contratos en que se dividió el dominio directo y el dominio útil como la enfiteusis y los censos. El movimiento incontrastable de la desvinculación o desamortización de la propiedad, o sea de la lucha contra las manos muertas, que destruía fórmulas anacrónicas, lastres para el incremento de la renta nacional y para la expansión del comercio en el país, constituye desde fines del siglo XVIII una de las características en el "tiempo largo" de la historia económica, jurídica y social durante el período antes mencionado adjunto con el tráfico que se hace con las tierras de comunidades indígenas, y con los bienes nacionales, o sea las tierras del Estado y propiedad agraria municipal, tanto en el concepto de baldíos y realengos como de propios y tierras concejiles. En cuanto a la desamortización eclesiástica, conviene distinguir entre la enajenación de los bienes de las comunidades religiosas extinguidas o reformadas y las que, eventual y voluntariamente, al amparo de la ley, pudieron ser hechas por urgentes necesidades o por abusos de los administradores a cargo de las casas monásticas y conventos que siguieron funcionando. Todo ello, sin embargo, no condujo a la proliferación de núcleos sólidos de propietarios medianos sino a un neolatifundismo bordeado por minifundios, al amparo de la teoría individualista de la propiedad.

Mientras el sector de la agricultura de exportación de la costa fue aumentando su producto bruto desde fines del siglo XIX y a lo largo de la presente centuria, el correspondiente a los productos agropecuarios de consumo que tradicionalmente ha dado ocupación al más alto porcentaje de los habitantes, logró escaso o nulo incremento. La propiedad agraria que, en conjunto, representaba un porcentaje muy elevado en el patrimonio nacional a comienzos del siglo XIX, fue perdiendo terreno a lo largo de esa centuria y, sobre todo en el siglo XX, a consecuencia del desarrollo de las actividades mineras (estimuladas por el ingreso del expansionista capital extranjero), de las industriales (en general, unidas al avance del maquinismo y del urbanismo), de las mercantiles y de la propiedad urbana. En cuanto a la industria, precisa distinguir la de carácter

fabril a menudo amparada por el proteccionismo, y la artesanal que, a pesar de su escasa participación en el producto bruto de este sector, tiene un coeficiente de ocupación que siempre ha excedido en mucho al de aquella.

El impulso dado a las urbanizaciones y construcciones, sobre todo en la capital, desde fines del siglo XIX, acelerado a partir de 1920, produjo el rápido aumento en la valoración de los predios, sobre todo en las nuevas zonas residenciales y en el centro tradicional. El auge de los bienes urbanos tuvo y tiene poderosos vínculos con la propiedad señalada en uno de los párrafos anteriores con los números 7) y 8). Propiedad urbana y propiedad industrial son el soporte para el afincamiento de la burguesía. Pero no debe omitirse la importancia de la propiedad mercantil y financiera (gran comercio, bancos, compañías de seguros). También este sector mercantil y financiero, como el industrial, después de una promisoria prehistoria entre 1863, más o menos, afronta la crisis, visible ya en 1872 y se hunde en la catástrofe de 1879-1882, para robustecerse desde fines del siglo XIX y tender luego en forma creciente a ahondar y extender su importancia hasta dominar, a veces, como una red tentacular, los demás sectores de la propiedad.



EL IMPULSO DADO A LAS URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, SOBRE TODO EN LA CAPITAL, DESDE FINES DEL SIGLO XIX, ACELERADO A PARTIR DE 1920, PRODUJO EL RÁPIDO AUMENTO EN LA VALORACIÓN DE LOS PREDIOS, SOBRE TODO EN LAS NUEVAS ZONAS RESIDENCIALES Y EN EL CENTRO TRADICIONAL.



[**TOMO 17**]

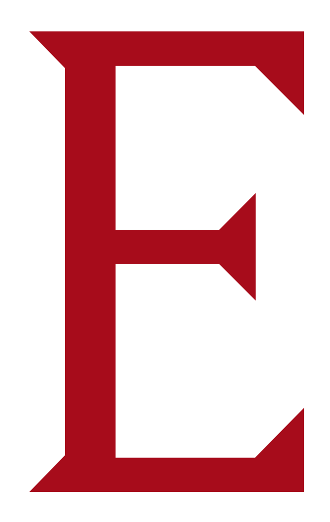


[**APÉNDICE GENERAL:** LOS RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA PERUANA Y LAS PERSPECTIVAS ABIERTAS EN EL SIGLO XX]

CAPÍTULO 4 • **I** El cultivo de la tierra • La revolución agrícola en la costa • Las irrigaciones de la costa • El anacronismo en la agricultura de la sierra • La ganadería • **II** El problema de la alimentación • **III** La minería • **IV** La industria manufacturera • El desequilibrio en el crecimiento nacional • La influencia del factor geográfico en la economía nacional • **V** La diversidad de la economía peruana • Las exportaciones • La historia anterior a 1933 como "prehistoria" • El progreso del país y el nivel de vida • Las tendencias del desarrollo económico • La integración regional y las perspectivas mundiales • La idea de desarrollo • Algunos problemas del Perú en la segunda mitad del siglo XX • Los humos de La Oroya.

LA TIERRA, LAS INDUSTRIAS, EL NIVEL DE VIDA, LA PRODUCTIVIDAD, EL DESARROLLO

CAPÍTULO [4]



[I]

L CULTIVO DE LA TIERRA.- La estadística agropecuaria publicada oficialmente en 1929 dio las siguientes cifras para todo el Perú:

Tipo de tierras	Hectáreas	% del total
» Bajo cultivo	1.463.867	1,2
» Cultivable	4.766.052	3,8
» Pastos	7.159.155	5,7
» Incultivable	7.230.389	5,8
	20.616.463	**16,5**
» Otros (bosques, ríos, cerros, etc.)	104.288.437	83,5
	124,904.900	**100** (1)

Según estos cálculos aproximadamente el 6,9% del área total estaba dedicada a la agricultura y la ganadería; pero solo una pequeña proporción (1,2%) hallábase efectivamente trabajada. La posibilidad de utilizar los 7 millones de hectáreas correspondientes a pastizales venía a encontrarse limitada por la circunstancia de que ellos, en su mayor parte, hállanse situados en áridas mesetas a gran altura y tienen muy baja capacidad productiva. En Puno, Huancavelica y Junín, principales departamentos ganaderos, estas zonas no pueden sostener como promedio más de 1,5 a 2 cabezas de ganado ovejuno por hectárea, según un cálculo de Rómulo Ferrero en su estudio *Tierra y población en el Perú* (Lima, 1938).

Si bien en el cuadro citado aparecieron más de 4 millones de hectáreas como cultivables, existían enormes dificultades para la accesibilidad de una parte de ellas. A pesar del fuerte incremento de la población, desde 1929 no se ha producido una notable ganancia en el área bajo cultivo. Este problema quedó aplazado en sus grandes aspectos hasta que fueran formulados con recursos suficientes, imaginación vigorosa y técnica eficaz, vastos planes de carácter nacional.

Un estudio hecho por Luis Rose Ugarte en 1945 indicó que estaban bajo cultivo no ya

1.463.867 hectáreas como en 1929 sino 1.486.000 hectáreas. El promedio venía a ser muy bajo: 0,28 hectáreas en 1929 y 0,24 hectáreas en 1943 por habitante. Oswaldo B. González Tafur en su libro *Perú, población y agricultura* (Lima, 1952) estima, sin embargo, que no se debe dividir simplemente la población del país entre el área actual de tierras productivas, sino tomar en cuenta,

(1) *Ministerio de Fomento.* Estadística general agropecuaria del Perú del año 1929. *Lima, 1932. Otras cifras distintas en:* Resumen estadístico de la producción agropecuaria del Perú, *publicado por el Ministerio de Agricultura en 1958; La situación agropecuaria del Perú 1946-1956, obra de la División de Estudios Económicos del SCIPA; Carlos Derteano Urrutia,* La potencialidad agropecuaria del Perú. *Lima, 1951; Oswaldo B. González Tafur,* La agricultura peruana: problemas y posibilidades. *Lima, 1964 (p. 114); y* El Comercio *del 24 de noviembre de 1963 (Declaraciones de Luis J. Paz, Director de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura). Según este el área cultivada del país asciende a 2.099.082 hectáreas considerándose en este total 304.000 hectáreas de pastos cultivados.*

además, el aprovechamiento de los recursos naturales que concurren directa o indirectamente a la satisfacción de las necesidades primarias. Resulta notorio, de todos modos, que la tierra agrícola disponible es insuficiente para mantener satisfactoriamente a la población del país.

Según cálculos de 1943 casi un quinto de la tierra cultivada había sido dedicada a la producción de maíz (18%), el 15% a la producción de algodón y azúcar, un décimo al trigo y otro a la papa, poco menos que un décimo a la cebada, y el resto, en pequeña proporción, a otros productos agrícolas.

Después de haber denunciado la gravedad del problema de la escasez de tierras en el Perú, Rómulo Ferrero en sus trabajos *Política agraria nacional* (Lima, 1940) y *La realidad económica nacional* (Lima, 1942) señaló tres líneas esenciales para abordarlo: 1° aumento de la superficie cultivada por medio de irrigaciones, colonización de la selva, apertura de caminos, etc.; 2° elevación de los rendimientos económicos por la enseñanza, la experimentación, la difusión del crédito, el mejoramiento de las tierras, etc.; 3°) desarrollo de otras ramas de actividad económica para absorber y dar ocupación a una parte de la población que vive del trabajo de la tierra.

Según la CEPAL en 1950, de la población total del Perú el 58% pertenecía al sector agrícola y el 42% al no agrícola.

LA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA EN LA COSTA.- El incremento en el cultivo del azúcar y del algodón en la costa a lo largo del siglo XX tuvo vastas consecuencias de orden económico, técnico, hacendario y político. Hubo en esta región del país: a) expansión en el área cultivada a través de la explotación de tierras antes no utilizadas; b) mejor aprovechamiento de las aguas de riego; c) empleo sistemático del guano; d) introducción de maquinaria moderna; e) decadencia del contrato de enganche y alza de jornales que atrajo a braceros serranos y liquidó el problema de la escasez de mano de obra; f) crecimiento de la producción por hectárea; g) posibilidad para los propietarios de obtener dinero en gran cantidad y emplearlo luego en las industrias, en la mejora urbana y en otros usos, mientras ayudaban al país a disponer de una apreciable proporción de las divisas extranjeras que requiere y contribuían, al mismo tiempo, con limitaciones, al alza de Presupuesto nacional a través de los impuestos de exportación. Desde el punto de vista técnico, lo que se ha hecho en la costa peruana en el siglo XX enorgullecería a cualquier país.

La producción de azúcar presenta problemas que no tiene la del algodón o la del arroz y por ello grandes unidades de cultivo son necesarias para un cultivo remunerativo. En un plano comercial, el azúcar aparece en solo siete valles de la costa, especialmente en el norte y en el centro. Desde principios del siglo la tendencia aquí ha sido consolidar haciendas separadas dentro de un número más limitado y más extenso de unidades. El número de los ingenios se redujo de 33 en 1922 a 15 en 1950, aunque el área de cultivo del azúcar disminuyó solo en alrededor de 2% dentro del mismo período. He aquí uno de los fenómenos típicos de la reciente historia económica republicana. La concentración de la propiedad en este caso se relaciona con la finalidad de llevar a cabo el uso más conveniente de los recursos productivos: tierra, agua, capital, maquinaria, trabajo y se halla vinculada a la competencia en los mercados extranjeros. No podría de otro modo efectuarse la explotación intensiva con inversiones considerables en equipos, implementos y mejoramiento de la tierra y con organización y capacidad administrativa excelentes. Todo lo cual no debe impedir que una legislación previsora imponga adecuadas cargas tributarias, vigile las condiciones de trabajo no solo en cuanto al salario, sino en relación con la vivienda, la educación y la higiene, fomente el desarrollo comunal y cívico, ampare la organización sindical y la autonomía de los núcleos poblados dentro de las haciendas, vaya, cuando sea necesario y tomando en cuenta los legítimos derechos de cada sector y sin trastornar la organización de la producción, a la reforma de la empresa.

El fenómeno de la concentración de la propiedad fue particularmente notable en el valle de Chicama donde en 1950, había solo cuatro centros, cada uno de los cuales había adquirido

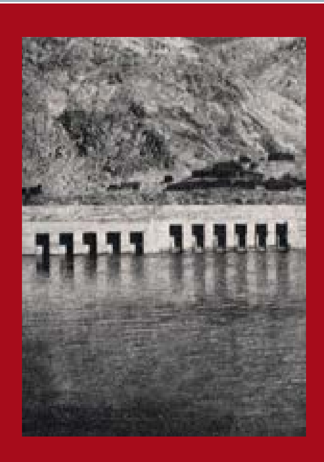
LA DEUDA EXTERNA PERUANA

Según los estudios realizados por Luis Rose Ugarte en 1945, las tierras cultivables del Perú en el periodo 1929-1945 se habían modificado de la siguiente forma:

AÑO	TIERRAS CULTIVABLES
1929	1.463.867 ha
1945	1.486.000 ha

AÑO	PROMEDIO POR HABITANTE
1929	0,28 ha
1945	0,24 ha

LAS IRRIGACIONES EN CAÑETE



En 1923, durante del gobierno de Augusto B. Leguía, se iniciaron las obras de irrigación en el distrito de Imperial, en la provincia de Cañete (Ica). El proyecto, que abarcaba un área de 8.200 hectáreas de tierras, estuvo a cargo del ingeniero estadounidense Charles Sutton. Tras la caída del régimen, en 1930, las obras quedaron paralizadas. Aquí se aprecia la represa en 1939.

numerosas haciendas menores. En este valle de 100.000 hectáreas la absorción de la pequeña propiedad fue notable. En esta situación y en otras análogas conviene, sin olvidar la búsqueda de la mayor productividad, estimular el desarrollo de focos de propiedad pequeña o mediana eficientes y de cooperativas, así como la independencia del mayor número posible de sectores de la población, para evitar las funestas consecuencias implícitas en el monopolio de la oferta de trabajo.

El algodón Tangüis, el más blanco del mundo, se ha extendido a toda el área de los valles centrales de la costa. Fermín Tangüis es una de las grandes figuras del siglo XX peruano. El algodón se cultiva en los veintisiete valles de la región. El 85% de la producción algodonera proviene de los departamentos de Piura, Lima e Ica.

Las exportaciones, entre las cuales el azúcar y el algodón ocupan el primer lugar, han desempeñado un papel decisivo en el crecimiento de la economía peruana en los últimos veinticinco años, afirmó Rómulo Ferrero en un artículo publicado en el número especial de *La Prensa* de Lima el 23 de setiembre de 1963.

Allí donde, para el cultivo del algodón o de otros artículos existe la empresa formada y dirigida por el propietario con una eficiente intervención en el mecanismo productivo, valen las consideraciones anteriores acerca del caso del azúcar. Pero hay también predios lotizados en pequeñas parcelas que trabajan arrendatarios, aparceros o yanaconas, a veces con altos cánones. Cabe aquí regular adecuadamente los contratos pertinentes, evitar el cobro de alquileres excesivos, dar seguridad en el disfrute de la tierra ofrecer compensaciones por las mejoras que introduzca el agricultor, ayudar a que adquieran la propiedad quienes la trabajan.

En menor escala que el algodón y el azúcar, el arroz sigue como otro de los cultivos importantes de la costa. Hay en ella también rincones de producción alimenticia en pequeña escala y de ganadería. En ciertas áreas de Arequipa, Moquegua, Tacna y otras zonas dedicadas a ese tipo de cultivo, las unidades son tan pequeñas que pueden resultar insuficientes para la familia del agricultor. En conjunto, la costa presentó muchas pequeñas propiedades que abarcan una parte muy diminuta del total de la superficie cultivada y relativamente pocas haciendas grandes que cubren una proporción considerable y cuya magnitud está en relación con su tipo de cultivo. La llamada "granja de familia" escasea (dice Thomas R. Ford en el libro *Man and Land in Perú,* University of Florida Press, 1955 2° ed.1962). No se ha constituido con vigor la propiedad agraria media.

LAS IRRIGACIONES DE LA COSTA.- Los fértiles valles representan solo un 5% del total del área de la costa. Las obras de irrigación en esta zona han sido efectuadas, históricamente, hasta hace poco, en su mayor parte, por el esfuerzo privado. La política de los ferrocarriles que simbolizó Henry Meiggs en el siglo XIX y que a comienzos del siglo XX volvió a esbozarse con el proyecto de la línea al Ucayali, y más tarde, el plan de caminos enunciado por Leguía en el Oncenio y puesto en práctica sobre otras bases a partir de 1933, propusieron la necesidad de la irrigación. La que se realizó en la pampa del imperial de Cañete en 1923 bajo la dirección de Charles Sutton, en un área de solo aproximadamente 8.200 hectáreas, pudo parecer el anuncio de un plan general que no llegó a continuar. Las ambiciosas obras iniciadas en Olmos poco después quedaron interrumpidas al producirse la violenta caída del régimen de Leguía. Gerardo Klinge, en un estudio publicado en el libro Perú en cifras en 1945, calculó que la irrigación llegó a incrementar la tierra cultivable de la costa en un 15% durante el período de 1900 a 1940; pero que durante ese lapso la población del país creció en un 84% aproximadamente, de cuyo aumento recibió la costa un número considerable. El Gobierno comenzó a llevar a cabo algunos importantes proyectos a partir de 1949 (Quiroz en el departamento de Piura y Choclococha en el departamento de Ica) y la tendencia a programar obras de este tipo se acentuó en tiempos más recientes.

Charles Sutton, el gran propulsor de la irrigación en el Perú estudió y clasificó aproximadamente 400.000 hectáreas de tierras áridas que pueden ser puestas en condición de ser cultivadas.

[1]



[2]



LAS GRANDES HACIENDAS AZUCARERAS. El aumento de la producción de caña de azúcar en las haciendas de la costa peruana trajo riqueza a sus propietarios y también algunos beneficios para los obreros, cuyos jornales aumentaron considerablemente. Aquí vemos a los obreros de la hacienda Casagrande dando la bienvenida a su dueño, Juan Gildemeister (1), y una fotografía aérea de la hacienda (2). Ambas imágenes fueron publicadas en el libro *El Perú en el mundo*, de E. Centurión Herrera (1939).

“

EN CONJUNTO MUCHAS DE LAS CONDICIONES DE VIDA PROPIAS DEL SIGLO XVI NO DESAPARECIERON EN LA VIDA ANDINA EN EL SIGLO XX, LA PALABRA 'GAMONAL' DESIGNA A QUIENES DOMINAN LA TIERRA EN AQUELLA REGIÓN Y DOMINAN TAMBIÉN A LOS HOMBRES QUE LA TRABAJAN.



Una relación publicada en el *Peruvian Yearbook* de 1948 incluyó entre los grandes proyectos en este campo aparte de los de Quiroz y Choclococha, los siguientes: Olmos-Lambayeque (nivel alto y nivel bajo), Chao-Virú-Moche, Tumbes, Imichira-Sullana-Jequetepeque, Medio Mundo-Huacho, Chilca-San Andrés, Asia, Ñoco-Chincha, Ocoña-Arequipa, Majes-Arequipa, Santa Rosa-Arequipa, Tacna-Moquegua y varios en la sierra. Se debe revisar dicha lista tomando en cuenta los elementos técnicos y financieros de que se dispone o se puede disponer ahora. El elemento esencial de la reforma agraria en la costa es el agua (1). Pero el aprovechamiento de este elemento debe hacerse en armonía con el interés social para evitar el desperdicio, así como el despojo y el privilegio por los cuales algunos tengan todo lo que necesitan o más, mientras que a otros les falta, y para favorecer los cultivos que convienen al país.

El plan de irrigaciones en la costa debe estar complementado por otros en la sierra y en la ceja de montaña. El costo de estos es proporcionalmente menor (2).

EL ANACRONISMO EN LA AGRICULTURA DE LA SIERRA.- Al llegar el siglo XX a la primera década de su segunda mitad había sido roto el contraste entre el dinamismo de una agricultura moderna industrializada o de exportación en la costa y el sentido estático de la agricultura de subsistencia (o de semisubsistencia) con gran retraso tecnológico en buena parte de la sierra. La mayoría de la población radicada en zonas rurales originaba un reducido porcentaje del ingreso nacional, a consecuencia de los métodos primitivos de trabajo y de una productividad notoriamente corta con gravitación solo sobre el consumo local.

El nivel de ingreso medio por habitantes es demasiado bajo, aun en comparación con otros países latinoamericanos (3). Esta falta de poder adquisitivo tiene múltiples consecuencias; una de ellas es que recorta considerablemente el mercado interno para la producción industrial y crea "un cuello de botella" para el desarrollo de todos los demás sectores de la vida del país.

Por lo general, no han sido aplicadas intensivamente en la agricultura de la sierra técnicas modernas. Todavía suele ser empleada la *chaquitaclla*, un palo para excavar que proviene de una época anterior al arado y que desde 1532 ha sido mejorado solamente con el agregado de una punta de fierro (4). En la alta sierra, donde los pastos naturales son escasos y el cultivo muy difícil o casi imposible, se practica, en grandes extensiones de terreno, una ganadería que en muchos casos sigue siendo primitiva. Vastas haciendas solían abarcar considerables extensiones de tierra no cultivada. Esta situación que incidió sobre su baja productividad, pudo depender de la topografía, el suelo o el clima y también, en otros casos, de los defectos propios del régimen del latifundio. Aquí la concentración de la propiedad agraria resultó de un origen distinto de lo que ocurrió en la costa. En esta provino del proceso de expansión de la empresa capitalista; en la sierra se derivó del mantenimiento o la expansión o el remedo del latifundio colonial. Con frecuencia funcionó este sistema a través del ausentismo del propietario. El contraste apareció en el

(1) *Tiene acaso un valor simbólico que se diga de las personas adineradas que tienen "agua". "Agua" o "agüilla", son popularmente en el Perú, sinónimo de dinero.* (2) *Deficiencias de fertilización y pérdidas por erosión disminuyen la productividad del suelo en la costa, la sierra y la selva en proporción desigual. Anualmente se estima, según cálculos de Virgilio Roel Pineda en su importante libro* La economía agraria peruana *(Lima, 2V.) que solo por las lluvias se escurren al amor alrededor de 945 millones de toneladas de tierras muy ricas, provenientes principalmente de la sierra. Esta cantidad tan grande equivaldría más o menos a 200 mil hectáreas de suelos muy buenos que se pierden definitivamente cada año. También requiere especial atención la mala calidad de gran parte de las semillas empleadas en la agricultura.* (3) *Las cifras estadísticas acusan rentas anuales estacionarias, y en ciertos casos, con tendencias regresivas del orden de S/. 2.500 en la sierra y de S/. 1.100 en la selva, regiones donde está concentrada la mayor proporción de campesinos.* (4) *Según una estadística publicada por el Ministerio de Agricultura, en 1958, que reproduce y comenta Virgilio Roel Pineda en su libro La economía agraria peruana, la sierra solo absorbió el 16% de los tractores existentes pese a que cubre el 62,8% del área nacional cultivada; la selva ocupó el 2% de esos mismos instrumentos con un 8,5% de dicha área; mientras que las cifras para la costa fueron 82% y 28% respectivamente. Sin embargo, la sierra es la que, en los últimos años, ha tenido el incremento relativo más importante de los tractores existentes.*

minifundio que también existió esparcido dentro de una área total mucho menor que el de la gran propiedad. Lo que se pagó al trabajador ascendía a sumas excesivamente reducidas. No es raro que llegara a menos de un sol por día. Para los llamados colonos y otros trabajadores en análoga condición, funcionó el deber de laborar en ciertas porciones de una gran propiedad durante un tiempo determinado, con salarios pequeños o sin ellos y, a veces, con el uso de su mujer y sus hijos como sirvientes. La relativa escasez de buenos lotes agrícolas, la falta de capital y las actitudes básicas tradicionales de propietarios y peones indígenas ante la tierra y entre sí explican el desarrollo y la conservación de este sistema que fue el de más bajo nivel en la sierra.

En conjunto muchas de las condiciones de vida propias del siglo XVI no desaparecieron en la vida andina en el siglo XX [(1)]. La palabra 'gamonal' designa a quienes dominan la tierra en aquella región y dominan también a los hombres que la trabajan. No la incluye Juan de Arona en su *Diccionario de peruanismos*. Como ha anotado Martha Hildebrandt en un artículo publicado en *El Comercio* del 12 de abril de 1963, es usada para aludir al "cacique de pueblo", al "hombre influyente por riqueza" en el Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, América Central; no ha sido difundido este término en España, Chile ni Argentina. La misma acuciosa investigadora observa que Bolívar, en una carta de octubre de 1830, al referirse al movimiento de opinión a su favor encabezado por el general Urdaneta en Bogotá, dice que "todos los gamonales han sido cabezas principales". Puede ser que se trate de un colombianismo o venezolanismo y no de una palabra aprendida por Bolívar en el Perú.

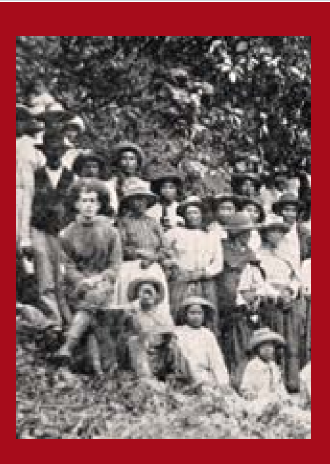
El eco de las distintas reformas agrarias en la primera parte del siglo XX, la mexicana y las europeas que, aparte de la rusa, provocaron durante algún tiempo gran optimismo (Rumania, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, países bálticos) no llegó de inmediato al Perú. Sin embargo, hubo una gran novedad para el campo. Las comunidades indígenas llegaron a ser reconocidas legalmente en la Constitución de 1920. Sus tierras no son enajenables ni prescriptibles. Algunas de ellas, de hecho, han evolucionado hacia un régimen de propiedad privada y pueden tener una distribución desigual de sus lotes. Aunque no faltaron las que demostraron espíritu progresista, otras se contentaron con atrasadas prácticas tradicionales. Muchas sufren la presión demográfica que puede lanzarlas a avanzar sobre tierras vecinas. Necesitan, en general, ayuda técnica, implementos modernos, educación adecuada, y su mejor porvenir radica en que puedan convertirse en cooperativas de producción y de consumo. El experimento realizado en la hacienda Vicos, en el departamento de Áncash, con la ayuda de la Universidad de Cornell demuestra que el indígena de una comunidad retrógrada puede progresar, aumentar su productividad y organizarse si se le dan las oportunidades debidas.

LA GANADERÍA.- La ganadería tiene especial importancia en el Perú dentro de las siguientes zonas: 1) en el norte en los departamentos de Piura y Cajamarca. Este último es el primer departamento en cuanto al número de cabezas de ganado vacuno y aquel el primero en cuanto al número de cabezas de ganado caprino; 2) la sierra central, en los departamentos de Junín, Pasco y Huancavelica, estrechamente vinculados al mercado limeño; 3) el sur en los departamentos de Puno y Ayacucho principalmente y, con un menor grado, en los de Cuzco, Apurímac y Arequipa. La región del sur reúne más del 50% de la población ganadera del país. De ella, solo el departamento de Puno concentra el 23,8%, lo cual hace que sea el más importante desde este punto de vista. La población de vacunos allí existente representó casi el 50% de esta especie en el ámbito

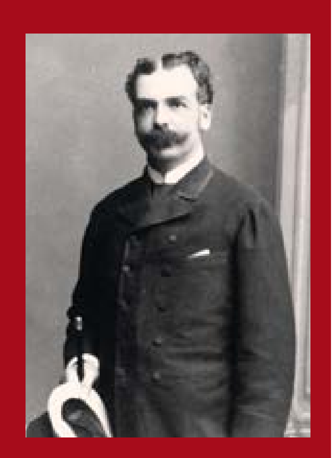
[(1)] *El autor del presente libro planteó la tesis de la feudalidad económica en la sierra en su discurso de 1929 sobre la multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú, y en el primer tomo del libro* La iniciación de la República. *Fue refutado por Arturo García Salazar en el N°1 de* Nuestra Revista Peruana *(agosto de 1929) y entabló una polémica sobre este asunto en el N°2 de la misma publicación (octubre de 1929) con el artículo "Comentario de un comentario".*



LOS GAMONALES



Eran los terratenientes que detentaban el poder local en la sierra. Dominaron las tierras cultivables andinas, así como a quienes trabajaban en ellas, generalmente mediante el uso de la fuerza e incluso la violencia. Los gamonales surgieron durante la Colonia, y los últimos desaparecieron a mediados de la década de 1960, tras la reforma agraria del general Juan Velasco Alvarado. En esta fotografía de 1915, vemos al gamonal de la hacienda Génova Chanchamayo, rodeado por sus trabajadores.



El empresario y político Domingo Olavegoya, a quien vemos aquí en una fotografía de 1884, fue el impulsor y fundador de la Sociedad Ganadera del Centro. Ubicada en el departamento de Junín, esta organización se estableció en 1905, con el propio empresario como presidente. Olavegoya fue además senador por el departamento de Junín (1890), director de la Beneficencia de Lima y prefecto de la capital.

nacional. La de ovinos fue igual a las dos terceras partes del total. La población de auquénidos llegó a más de las tres cuartas partes de la especie respectiva en el territorio. Los equinos de sur también superaron al 50% de la cifra perteneciente en total a ellos; 4) el oriente, donde cabe diferenciar hoy las zonas norte, centro y sur.

De los millones de hectáreas de pasto natural que existen en el país la mayoría está ubicada en la cordillera. Constituye, pues, la sierra el área ganadera más importante del Perú. Los pastos naturales se encuentran, sobre todo, en las zonas superiores a los 3.000 metros de altura. La región selvática ha comenzado a ser utilizada sistemáticamente dentro de un proceso histórico que corresponde a un período posterior al que ha sido materia del presente libro, y constituye la reserva para el futuro por su extensión y por su mayor capacidad productiva potencial.

Faltan estudios históricos sobre la ganadería en el Perú en relación con: poblaciones ganaderas; recursos forrajeros; explotación de vacunos, ovinos, auquénidos, equinos, porcinos y caprinos; comercio (a veces caracterizado antaño por ferias tan pintorescas e interesantes como la de llave). El proceso de notable crecimiento de la gran propiedad con orientación industrializada en el Perú del siglo XX presenta una de sus manifestaciones en la región del centro con la formación de las haciendas de las Sociedades Ganaderas Corpacancha y Ganadera del Centro y de la Cerro de Pasco Corporation. La primera tuvo su directorio inicial con Domingo Olavegoya, José A. de Izcue y Edmundo de la Fuente y comenzó sus actividades en 1905 con la explotación del fundo Corpacancha y San Pedro del Caujo situado en el departamento de Junín, provincia de Yauli, distrito de Marcapomacocha, a una altura de 4.800 metros sobre el nivel del mar. Pronto amplió sus negocios y adquirió el fundo Santa Ana y, más tarde, el fundo Cuyo en el mismo distrito. En Corpacancha se implantó un tipo de producción muy moderno y se efectuó con éxito el cruzamiento de ganado lanar indígena seleccionado con reproductores puros de raza Corriedale importados anualmente en grandes partidas.

La Sociedad Ganadera del Centro fue fundada en 1910 a iniciativa de Domingo Olavegoya quien aportó el fundo Acopalca y su anexo Chamisería. Se agregó la contribución de Juan E. Valladares con el fundo Runatullo, su anexo Viena y terrenos de montaña. Más tarde esta empresa reunió cinco grupos de haciendas, a saber: Acopalca con sus anexos Suitocancha y Chamisería; Huari con su anexo Acocra; Laive con su anexo Ingahuasi; Punto con su anexo Callanca,y Runatullo con su anexo Viena y terrenos de montaña. Los fundos que poseyó se encontraban a la altura que fluctúa entre 3.300 y 4.400 metros que son terrenos llamados de puna y terrenos al este de la cordillera oriental de los Andes que descienden hasta 600 metros de elevación sobre el nivel del mar.

El siguiente cuadro fue presentado por Gerardo Rénique en su trabajo "Tendencias y características en el desarrollo de una empresa ganadera en los Andes centrales: el caso de la Sociedad Ganadera del Centro: 1910 -1960" [1].

» Laive-Igahuasi	33.045,8	ha
» Runatullo	120.031,4	ha
» Punto-Callanca	13.948.0	ha
» Acopalca-Suitocancha	40.064,8	ha
» Huari-Acocra	23.574,9	ha
» **Total**	**230.664,9**	**ha**

Corresponde este cuadro a la situación creada hasta mediados de la década de 1930.

Las praderas alto andinas situadas encima de los 3.500 m.s.n.m. (escribe Gerardo Rénique en el estudio citado) se caracteriza por la pobreza de sus suelos, que asociado a la inclemencia del

[1] Tierra y Sociedad, *revista del Archivo del Fuero Agrario, Lima, N° 1, abril de 1978.*



EL ANACRONISMO DE LA AGRICULTURA EN LA SIERRA. Mientras que en la costa la agricultura se encontraba en pleno florecimiento, la situación era totalmente opuesta en la sierra peruana. Las poblaciones andinas explotaban la tierra para subsistir y no como una forma de producción a gran escala. En estas zonas, tampoco se habían producido adelantos tecnológicos ni desarrollado nuevos métodos de trabajo. Los gamonales, propietarios de las tierras, explotaban a los campesinos, quienes trabajaban a cambio de un exiguo jornal. En esta fotografía de 1944, se aprecia a un gamonal de Chumbivilcas (Cuzco) rodeado por sus trabajadores.

tiempo en tales alturas hace prácticamente inaprovechable el suelo para la agricultura, siendo la única actividad rentable la ganadería. Estas adversas condiciones ambientales han determinado que su flora está básicamente constituida por pastos muy rústicos y de valor nutritivo capaces de soportar condiciones tan extremas, sobre todo la carencia de lluvias por una prolongada época (mayo-noviembre). De allí que para la sustentación de un ovino se precise como promedio, una hectárea de terreno; lo cual va a determinar que las haciendas precisen de grandes extensiones de pastos, máxime tratándose de animales especializados, de altos requerimientos nutritivos. Esta necesidad de expansión generó un conflicto casi permanente de las haciendas con las comunidades de indígenas aledañas y con sus propios pastores-huacchilleros.

“EN FECHA TEMPRANA DE SU HISTORIA, LA SOCIEDAD GANADERA DEL CENTRO IMPORTÓ CARNEROS REPRODUCTORES ROMNEY MARSH DE INGLATERRA CUYOS RESULTADOS FAVORABLES RECIBIERON EL CONTRAPESO DEL GANADO LLAMADO 'HUACCHO' PROPIEDAD DE LOS PASTORES Y DE CALIDAD INFERIOR.



En fecha temprana de su historia, la Sociedad Ganadera del Centro importó carneros reproductores Romney Marsh de Inglaterra cuyos resultados favorables recibieron el contrapeso del ganado llamado “huacho” propiedad de los pastores y de calidad inferior. El ganado vacuno llegó a ser cruzado con las razas Brown Swiss y Shorton lechero y el ganado lanar con sangre Corriedale.

En la década de 1920 la Sociedad contribuyó al mejoramiento de las vías de comunicación, la instalación de una conveniente red telefónica y la adquisición de acciones en la Fábrica de Tejidos Los Andes.

“A pesar de la evolución y modernización de la explotación (sigue diciendo Renique), las ganancias descansaron hasta 1930 fundamentalmente en la explotación del pastor-huacchillero, cuyo trabajo presentó las siguientes características:

1. Fue un trabajo colectivo, ya que descansa en la actividad de toda la familia.

2. Careció de una jornada establecida, el pastor debe permanecer con el rebaño durante todo el día.

3. Requirió de personal idóneo, cualquier persona no puede ejercer esta actividad. Por lo general se trata de familias oriundas de las partes altas.

4. Debido a la subsistencia hasta mediados del siglo pasado de un aprovechamiento de los pastizales basados en el sistema de canchas y estancias, el ganado de comuneros, pequeños propietarios y hacendados compartieron sin límites determinados pastos de la empresa. De allí que los pastores no tuvieran la obligación por los pastos usufructuados.

En los años iniciales de funcionamiento el principal problema que la empresa debió afrontar fue el de la escasez de mano de obra. Debido fundamentalmente a la fuerte y desigual competencia de las explotaciones mineras de la región sobre todo a partir del inicio de operaciones de la Cerro de Pasco Corporation, las haciendas fueron incapaces de competir con los salarios ofrecidos por estas empresas, viéndose en la necesidad de crear los mecanismos capaces de atraer y mantener a los trabajadores.

En un primer momento la SGC recurrirá al enganche, pero aun así el problema se mantuvo, los "enganchados" cumplen con pagar los adelantos y “fugan” hacia las minas donde encuentran mejores salarios. Existiendo un contrato de por medio, inicialmente se organizaba su búsqueda y captura, lo que después fue dejado de lado por no resultar económico. Así a fines de la década de 1910 paulatinamente empiezan a prescindir de este tipo de mano de obra.

En su reemplazo son aceptados los "maquipureros" o eventuales, trabajadores contratados para el cumplimiento de una tarea determinada abonándoseles el jornal medio de la región. Además se les otorgaba algunas "concesiones": venta de algunos productos a precios bajos, derecho a una pequeña parcela para cultivo de alimentos, etc. Este tipo de trabajador finalmente desapareció a mediados de la década de 1920 cuando los trabajos de instalación que requerían de abundante mano de obra están virtualmente terminados.

Además de estos trabajadores contaban con los "huacchilleros" que pastaban tanto sus propios animales, como el proveniente de otros propietarios, comuneros o pastores (michipa), conjuntamente con el ganado propiedad de la hacienda.

El sistema de pago era común para todos los trabajadores, consistía en un sistema de cuentas corrientes conocidas como «acomodanas», que no era otra cosa que un mecanismo de endeudamiento para mantener a los trabajadores en la hacienda. Del salario eran deducidas las compras en la mercantil, las «faltas» y «quiebras» de ganado, adelantos, etc. El trabajador generalmente llegaba a fin de mes con un saldo negativo, el cual en ocasiones muy especiales era hecho efectivo, incluyéndose en tales casos el ganado huaccha del pastor como parte de pago. A diferencia del caso de las llamadas haciendas "tradicionales" la intención de este sistema no era el de generar un ingreso adicional al propietario, sino el de evitar la migración de los trabajadores en busca de mejores ingresos. Otra de las características de este sistema de "Acomodanas" era el hecho de que gran parte del salario era meramente "nominal", al estar constituido en gran porcentaje por especies como coca, papa, cebada, maíz, sal, "yanquis", etc., muchos de los cuales eran producidos en las mismas haciendas de la SGC. Hasta aquí Rénique.

La modernización de las haciendas y las exigencias del mercado en la búsqueda de mejores calidades de lana trajeron consecuencias que desbordan los límites cronológicos de este libro.

"A manera de conclusión (termina diciendo Rénique) podemos afirmar que la SGC. representa un caso de desarrollo de una empresa capitalista que para mantener y aumentar sus ganancias inicialmente se basa en formas no capitalista de producción. Su cada vez mayor inserción al mercado capitalista, el satisfacer sus exigencias en cuanto a cantidad y calidad, la obliga a efectuar importantes inversiones en el desarrollo de las fuerzas productivas, hasta tal punto que se ven en la necesidad de implementar relaciones de producción más "depuradamente" capitalistas, intento que es parcialmente frustrado por la resistencia campesina a ser despojados de sus animales y así ver seriamente disminuidos sus ingresos. De otro lado es también necesario tener presente factores de orden cultural-ideológico que actuaron a favor de los pastores; sus lazos y dependencias de familiares y vecinos de la parte baja, propietarios de las "michipas" que estos pastaban en pastos de la hacienda a cambio de otras prestaciones o servicios; así como también la "incapacidad" de los capitales invertidos en la SGC de realizar inversiones tendientes a modificar sustancialmente el medio, sea a través del cultivo o mejoramiento de los pastos, fertilización de los suelos, y la búsqueda de un ovino adaptado a la puna, como sí lo lograra la División Ganadera de la Cerro de Pasco por la magnitud de su capital en operación".

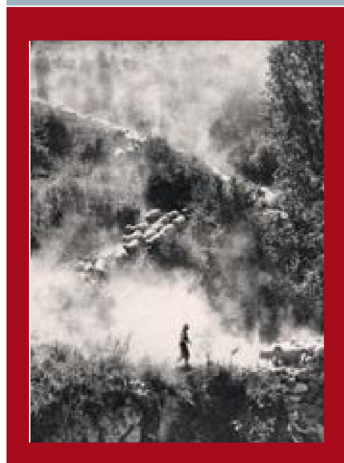
La División Ganadera de la Cerro de Pasco Corporation es cronológicamente posterior a Corpacancha y a la Ganadera del Centro; y surgió para cubrir las necesidades de carne del personal de esta compañía minera. Luego ella entró en el negocio lanero y de carnes en gran escala.

En un informe sobre la ganadería y sus aspectos sanitarios preparado por Teodoro Ramos Saco con destino al Plan Regional para el Desarrollo del Sur, asevera este autor que en una primera etapa se creyó en el Perú que el mejoramiento de aquella vendría mediante la adquisición de reproductores de alta calidad genética. El resultado, agrega, fue un tipo de animal inferior que, después de unos años, formó una raza degenerada, más sensible al clima que el ganado criollo. En este caso se intentó solamente el mejoramiento genético, con omisión de otros procedimientos zootécnicos como una alimentación adecuada, el manejo y la administración de los hatos ganaderos y, sobre todo, el mejoramiento de las condiciones sanitarias.

En una segunda etapa (prosigue Ramos Saco) los centros más importantes emplearon nuevos y mejores métodos, sobre todo en lo que se refiere a la alimentación y administración de los hatos ganaderos. En consecuencia, el rendimiento fue mayor y aumentó la calidad de la producción. La tercera etapa, que ha tenido lugar en los últimos años, está constituida por la aplicación de procedimientos sanitarios, basados en la organización de eficientes servicios veterinarios. Frente a estos avances surgen, sin embargo, los vastos sectores de ganadería atrasada en el país.

Estudios estadísticos comparados señalan que, a pesar de esfuerzos aislados, la población ganadera del Perú no se ha incrementado mayormente en los últimos años, en contraste con lo ocurrido con la población humana. Al relacionar estas cifras con la de los pastos en uso, se ha

LA SOCIEDAD GANADERA DEL CENTRO



Fundada en 1905, se dedicó a la importación de ganado ovino y vacuno para el desarrollo de nuevas especies que se adaptaran al clima de la sierra central peruana. Su éxito fue inmediato, al punto que con el tiempo pudo adquirir la Fábrica de Tejidos Los Andes. Además, construyó carreteras e instaló una red telefónica en la localidad donde se encontraba establecida. Aquí vemos una fotografía de 1939, en la que se aprecia a un pastor arreando ganado bovino perteneciente a la Sociedad.



LOS AVANCES EN MINERÍA. Durante las tres primeras décadas del siglo XX, la compañía minera Cerro de Pasco Copper Corporation realizó grandes inversiones en el departamento de Pasco. Dicha empresa no solo se dedicó a la mejora de sus minas, sino que además construyó ferrocarriles y redes viales. Aquí, vemos a un grupo de mineros de la compañía, quienes se beneficiaron de la mejora de su región.

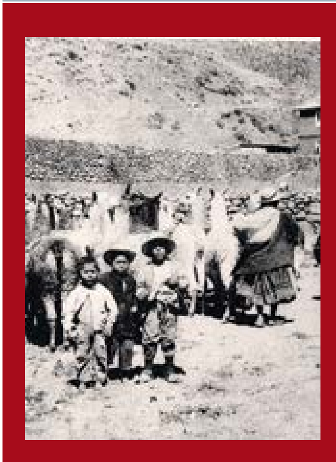
hablado por algunos de la existencia de una subcapitalización, a la que se agrega el índice bajo de rendimiento unitario, salvo los lugares de producción industrial. Al mismo tiempo la ganadería cubre solo en una parte los requerimientos de carne del país, abastecidos en considerable proporción por las importaciones que han tendido en los últimos años a acrecentarse.

[II]

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACIÓN.- El Perú, a lo largo del siglo XIX y más allá de la primera mitad del siglo XX, descuidó el problema de la alimentación. Continuó y se ahondó el olvido de las grandes realizaciones del pasado. A diferencia del continente europeo y asiático, en los Andes, los pobladores precolombinos desarrollaron un sistema de alimentación que se adaptaba muy bien a las difíciles condiciones ecológicas existentes. Dicho sistema estaba dirigido hacia el aprovechamiento de proteínas y vegetales. Mediante el cultivo intensivo, semejante a la horticultura, fue posible el abastecimiento de alimentos de alto nivel nutritivo a una población con una densidad que solo ha sido alcanzada nuevamente en este siglo. Los violentos cambios sociales y estructurales que trajo consigo la conquista española destruyeron el sistema de alimentación vigente; y a ello contribuyeron el desarrollo de la producción animal, así como también la utilización extensiva e ineficiente de las tierras. Los efectos resultantes -cambio de las costumbres alimenticias y pérdida de eficacia en la producción de proteínas- son visibles en los problemas nutricionales de la actualidad. Los españoles trajeron muchos productos útiles o agradables para comer o beber; y estas novedades continuaron después de la Independencia. Pero faltaron el interés o la capacidad o el conocimiento para reactivar los sistemas tradicionales de producción de alimentos teniendo en cuenta las condiciones sociales y ecológicas del ande peruano. Se olvidó o despreció salvo en casos como el de la papa, la amplia oferta alimenticia de la cultura andina, en el aspecto fisiológico-nutricional y en el agrícola. Cultivos como el del lupino, el del tarwi, talhui, tauri o chocho fueron dejados de lado aunque su semilla muestra alto contenido de proteínas y aceite, como en el caso del frijol de soya y aunque se trata de un acumulador de nitrógeno y liberador de fosfato que favorece a los cultivos subsiguientes; además, los troncos, cuando termina la cosecha y trillado pueden ser utilizados como combustible. Hay otros notables productos como la quinua que solo empiezan a ser aceptadas en el menú familiar; algunos como la cañihua siguen siendo, por lo general, desconocidos. Los anteriores son, apenas, unos cuantos ejemplos.

La población no está aun debidamente alimentada ni equilibradamente nutrida. La subalimentación se ha debido no solo a un fenómeno de deficiencia en la producción sino también a la falta de poder adquisitivo del consumidor mayoritario, agudizada en las ciudades por la inflación de los últimos años. Entre 1939 y 1949 el valor de las importaciones de productos alimenticios aumentó en un 75%, con una proporción mayor que todas las demás. Según un estudio publicado en *Anales de la Facultad de Medicina* en 1960, el consumo por persona de calorías y proteínas ha empeorado de 1947 a 1966. El área dedicada en la costa a los cultivos que suministran aquellos productos no es muy considerable. Esta región es, en general, insuficiente en carnes, leche y derivados, aves y huevos, grasas y aceites, papa, trigo, frutas y artículos alimenticios diversos de menor consumo con fallas en alimentos protectores. La sierra, con deficiencias alimenticias, se abastece a sí misma en papa y otros tubérculos, maíz, cebada, quinua, cañihua, centeno, haba y otros granos leguminosos y casi en su integridad de trigo. A la vez, envía a la costa, por una necesidad de orden económico, pues es como una despensa de ella, papa, maíz, trigo, cebada, haba, quinua principalmente y también frutas y pastos. En cambio, recibe de la costa azúcar, algodón, arroz, grasas y aceites, productos industriales y algunas importaciones. Pero el abastecimiento más valioso con que la sierra contribuye a la alimentación de la costa y también de la selva consiste en carne de ganado vacuno, de carnero, de cabra, de chancho, e incluye, asimismo, aves,

REVOLUCIÓN ALIMENTICIA



Durante el Virreinato, los alimentos importados por los españoles de Europa reemplazaron a muchos productos andinos, algunos de ellos con mayor valor proteico. La revolución alimenticia impuesta desde fuera desplazó de las mesas peruanas a alimentos como el tarwi, lupino o chocho. La disminución en el consumo de calorías y proteínas afectó principalmente a la población infantil de la sierra peruana, dentro de la cual se presentaron casos de desnutrición. La fotografía de niños que vemos aquí fue tomada en la década de 1920 en La Oroya.

> ENTRE 1934 Y 1955 SE PUEDE AFIRMAR QUE LA MINERÍA PERUANA REALIZÓ PROGRESOS NOTABLES. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL CREÓ LAS ESPERANZAS DE UNA MAYOR DEMANDA DE PRODUCTOS MINERALES Y EN EL ALZA DE LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO MUNDIAL.

huevos, queso y mantequilla entre los principales productos pecuarios. Naturalmente, suministra a todo el país los cueros y lanas que necesita. Las contribuciones mencionadas, en especial las alimenticias, las hace la sierra muchas veces a expensas de sus propias necesidades.

La costa y la sierra remiten en gran cantidad artículos alimenticios a la selva; esta última región, en cambio, les manda frutas de calidad y té y también maderas y productos como el jebe y el barbasco, así como pieles de animales.

El nivel de la producción agrícola en la sierra hállase reducido por las técnicas elementales todavía empleadas para cultivar productos de tanta importancia como la papa y otros como el camote, la quinua y la cañihua. Algún día deberá hacerse un estudio sobre la triste historia del trigo en el Perú, las zonas en que fue cultivado en una u otra época, las medidas tomadas para fomentarlo, los problemas hallados para su desarrollo sea desde el punto de vista netamente agrícola (en relación por ejemplo con la plaga del hongo llamado "la roya") o del de los medios de transporte de los centros de producción a los centros de consumo. En todo caso, ostenta interés especial no solo histórico sin presente y desde el punto de vista del futuro, la subproducción de trigo, a pesar de existir en el país regiones propicias para este cultivo, si se obtiene mejor partido de su potencialidad agrícola. Detallados estudios requieren, asimismo, con criterio histórico, económico y social, el abastecimiento de leche para la población, el de grasas y aceites y el de carne que son los más deficientes desde el punto de vista de la producción interna. En cuanto a la carne, una publicación del Ministerio de Agricultura ha recomendado para asegurar el consumo del Perú del futuro la iniciación inmediata de un programa de desarrollo de tres zonas: Huallaga, Pucallpa y Jaén-Bagua. Perfeccionamiento metódico de las industrias actuales que son adecuadas, implantación de otras clasificables como convenientes, mejor utilización de los recursos naturales con atención especial a los que existen en determinadas zonas de la selva, sobre todo en la llamada ceja de montaña, fomento sistemático de las vías de comunicación y de las irrigaciones en la costa y en la sierra, alza de productividad y del nivel de vida, lucha contra los especuladores con los alimentos que han proliferado impunemente en los últimos tiempos, son factores inexistentes o de aparición eventual o aislada que la historia peruana en los últimos decenios del siglo XX necesitará incorporar en forma intensa continua y coherente, lo mismo que el aseguramiento de una buena alimentación popular básica, con el fin de preparar al país para albergar y abastecer a una población de 15, 18, 20 o más millones.

[III]

LA MINERÍA.- La minería peruana tuvo sus grandes propulsores a veces heroicos como Eulogio Fernandini, Antenor Rizo Patrón, Lizandro Proaño, Manuel Mujica y Carassa, Ricardo Bentín, Pedro de Osma, Severino Marcionelli, Fermín Málaga Santolalla; pero se desarrolló a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX casi siempre en sus grandes explotaciones bajo el predominio del capital extranjero. En la región central, la Cerro de Pasco Copper Corporation resultó la dueña de la propiedad minera e hizo valiosas inversiones no solo en minas sino también en ferrocarriles, haciendas ganaderas e infraestructura vial, cambiando la fisonomía de la región.

Un contrato de transporte entre la Peruvian Corporation propietaria del ferrocarril central y la Cerro de Pasco suscrito en 1909, benefició a la empresa minera pero no a otros productores o a la agricultura y la ganadería, especialmente los pequeños propietarios, con daño para el mercado interno, ante la pasividad del Estado.

Comprendió no solo la extracción de los minerales sino también su beneficio, la fundición, la refinación, el transporte y hasta la venta de los mismos. El cobre, el plomo, el oro, la plata y el petróleo fueron sus productos principales. La catástrofe financiera de 1929-1930 creó una aguda depresión en la industria minera mundial y, por ende en la peruana. El promedio anual del valor de la producción mundial en el quinquenio 1925-1929 fue de 14 mil millones de dólares americanos,

pero el valor de esa misma producción en 1932 llegó solo a 6,5 millones de los mismos dólares. En 1933 comenzó la reacción, y el valor total de los minerales producidos en el mundo subió a 7.500 millones de dólares. Este renacimiento superó en mucho todos los éxitos alcanzados en el período sobre el que versa el presente libro. Las cifras correspondientes a la producción en cantidad de los principales minerales en el Perú en la etapa de la depresión fueron las siguientes:

Metales	Promedio 1925-1929	1932	1933
» Cobre (T.M.)	47.171	25.515	24.916
» Plomo (T.M.)	11.427	14.600	1.948
» Bismuto (Kg.)		79.681	292.343
» Oro (gramos)	3.017.017	2.678.109	3.010.111
» Plata (Kg.)	651.272	210.685	227.577

Combustibles	Promedio 1925-1929	1932	1933
» Carbón (T.M.)	166.224	25.823	30.075
» Petróleo (T.M.)	1.471.196	1.313.206	
» No metálicos			
» Sal (T.M.)	30.554	36.302	22.308
» Cemento (barriles)	220.626	122.313	160.581

Entre 1934 y 1955 se puede afirmar que la minería peruana realizó progresos notables. La Segunda Guerra Mundial creó las esperanzas de una mayor demanda de productos minerales y en el alza de las cotizaciones en el mercado mundial. Pero el control de precios establecido por los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña fue rígido y constante; agregándose a sus efectos las fluctuaciones en los mercados europeos y el alza violenta de los precios de los materiales empleados en la explotación. Las empresas mineras trataron de compensar los efectos de estos factores con los mayores tonelajes en la extracción y el beneficio. Entre los hechos fundamentales de los progresos alcanzados entonces cabe mencionar los siguientes:

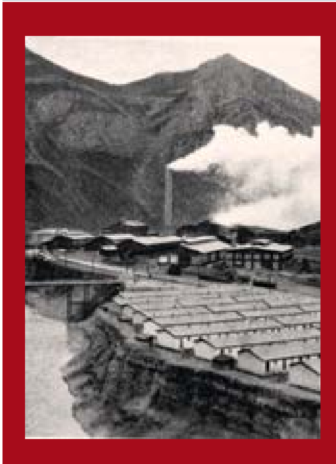
1) La aparición de nuevas empresas como la Compañía Explotadora Cotabambas (sucesora de la Cotabambas Auraria que había quebrado), la Compañía Minera Atacocha (que ha trabajado con plomo, cinc, plata y oro) y otras entidades que llegaron a ser favorecidas con el alza de las cotizaciones de los metales en el mercado mundial después de la guerra y ampliaron sus labores y modernizaron sus métodos de trabajo.

2) El mejoramiento en los transportes. Especial significación tuvo el primer acarreo aéreo de maquinarias de minas que se hizo en el Perú en 1934. Fue llevado a cabo por la Compañía Explotadora Cotabambas y los aviones fueron trimotores de pasajeros que habían sido adaptados; partieron desde el aeropuerto del Cuzco volando hasta Huanacopampa a 4.200 metros sobre el nivel del mar.

3) La instalación y la ampliación de plantas como la de refinación electrolítica de cinc en La Oroya, de la Cerro de Pasco Copper Corporation. Desde años atrás funcionaba la planta de concentración de Casapalca para la producción de ese metal. En Casapalca se comenzó a operar con la flotación selectiva de minerales complejos de plomo y cinc en l925, al mismo tiempo que en Estados Unidos se perfeccionaba este sistema metalúrgico.

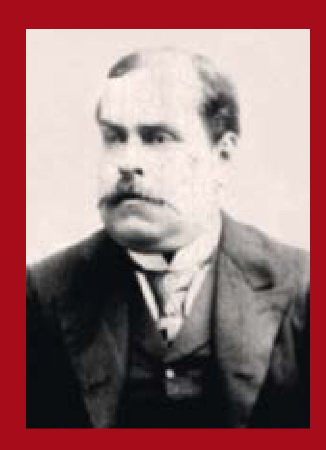
La misma empresa, o sea la Cerro de Pasco Copper Corporation, había tenido graves dificultades con los daños que producían los humos de la fundición de La Oroya y con las pérdidas en

LA FUNDICIÓN DE LA OROYA



Perteneciente a la compañía minera Cerro de Pasco Copper Corporation, esta fundición se ubicó en el distrito del mismo nombre, en el departamento de Junín. A principios del siglo XX, la compañía debió enfrentar grandes problemas, debido a los gases tóxicos que emitían sus instalaciones. En esta imagen de 1939, podemos apreciar la fundición y el humo proveniente de sus chimeneas. A un lado se aprecia también el río Mantaro, que fue afectado por la contaminación.

LAS ESTADÍSTICAS DE JIMÉNEZ



El ingeniero Carlos Jiménez Correa, a quien vemos aquí en una fotografía publicada en la revista *Mundial* de 1903, fue uno de los primeros investigadores que se preocupó por reunir datos sobre la producción industrial en el Perú. Gracias a su valor, se pudo conocer el incremento del capital invertido y los rubros en los cuales se invirtió a principios del siglo XX.

metales útiles que aquellos arrastraban; y decidió construir la Central Hidroeléctrica de Malpaso para lo cual tuvo que regular el desagüe del lago Junín con la represa de Upamayo y con otra represa en Malpaso de 66 metros de altura sobre el nivel del lecho del río. Con la energía eléctrica obtenida se implantó en La Oroya la refinería de plomo y bismuto.

En el campo metalúrgico, en La Oroya se consiguió mejorar el proceso de refinación del plomo y operar sobre barras de menor porcentaje en el contenido de ese metal.

En 1935 ya operaban varias plantas para concentrar minerales de plomo como las de Huarón, Cailloma, Sacracancha, Casapalca y algunas otras más pequeñas.

4) El establecimiento de la explotación de minerales de fierro en Marcona, por la Marcona Mining Company.

5) El arreglo para la explotación de los yacimientos porfiríticos de Toquepala, Quellaveco y Cuajone por la Southern Peru Copper Corporation.

6) La iniciación y prosecución, a pesar de obstáculos, estorbos, errores y fallas, de la industria siderúrgica en Chimbote.

7) La supresión de los controles de divisas establecidos como medidas de emergencia en los años de la Guerra Mundial y el retorno al comercio libre a fines de 1949.

8) La promulgación del Código de Minería en 1950 y de la nueva ley de petróleo de 1952 que crearon muy favorables condiciones para el desarrollo de esta industria y para la inversión de grandes capitales.

9) La obra del Banco Minero establecido por ley N° 9017 en 1940, para fomentar la explotación y beneficio de esta industria y en especial de la mediana y pequeña.

[IV]

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.- Cuando la industria manufacturera, moderna peruana comenzó con sus primeros balbuceos a fines del siglo XIX y cuando tomó impulso con motivo de la Primera Guerra Mundial y en la década de los años 20 no pudo sospecharse siquiera el progreso que iba a alcanzar pocos lustros más tarde. Las estadísticas aparecidas gracias al Cuerpo de Ingenieros, en gran parte, por la constancia de Carlos Jiménez Correa ofrecen los hitos de su historia. En 1923 publicáronse cifras según las cuales el capital invertido en las fábricas de tejidos de algodón, de lana, de harina, de jabones, de velas, de fósforos, de cigarros, de sombreros y de otras especies ascendía a cerca de 29 millones de soles para dar ocupación a más de 30 mil operarios, alcanzar una fuerza de 7.482 caballos y producir casi 230 millones de soles. Estas cantidades fueron consideradas muy altas en relación con años anteriores; hoy resultan exiguas.

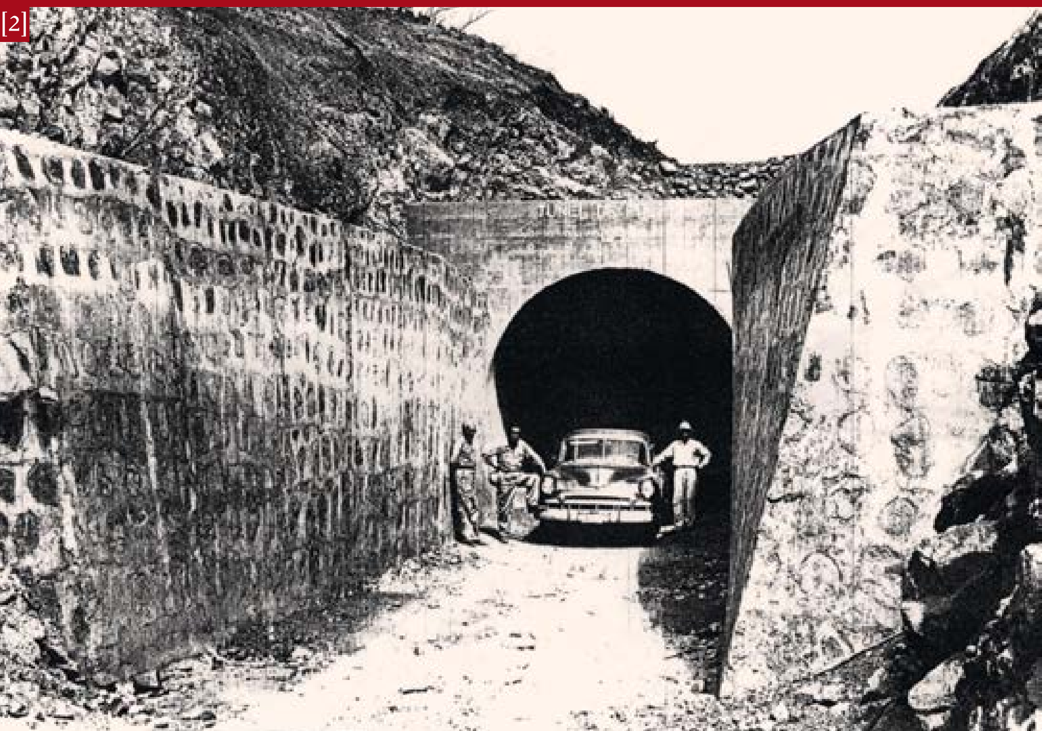
En los años 1945 a 1955 la producción en este campo se desarrolló con ímpetu tan grande que llegó casi a duplicarse en relación con el pasado inmediato [(1)]. Más de la mitad del personal ocupado en esta actividad correspondió a las industrias alimenticias (matanza y beneficio del ganado, productos lácteos, fabricación de conservas, manufactura de harina, azúcar, aceites y grasas, cacao, té café y otras). La de bebidas y la textil alcanzaron análogo predominio en lo concerniente al valor de la producción. Por otra parte, dentro del proceso operado en la década mencionada, las industrias alimenticias tuvieron un desarrollo proporcionalmente menor al de otras (en especial las mecánicas de transformación) y se manifestó una moderada tendencia a la diversificación. Ello ha ocurrido sin que fuera modificada la tendencia tradicional a producir, sobre todo, bienes de consumo y no bienes intermedios y bienes de capital. Estos últimos se limitan al cemento, a una gran variedad de artículos de menor importancia procedentes de las industrias mecánicas de transformación y a la producción de llantas y neumáticos y otros rubros.

[(1)] *Dentro de la distribución de la población activa del Perú correspondió a la industria el 15,5 % en 1940 y el 16, 6 % en 1955. En 1959, esa cifra subió al 18,7 % (Fernando Romero,* Educación y desarrollo económico. *Lima, 1963, p.66).*

[1]

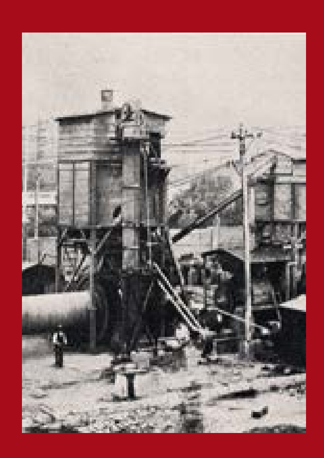


[2]



LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN. Durante el Oncenio de Leguía (1919-1930), se amplió considerablemente la infraestructura vial del país, a través de rutas de penetración que comunicaron al territorio nacional con la selva y con las altas zonas andinas. En algunos casos, estos caminos llegaron a lugares nunca antes explorados. Esta dedicación a la expansión del sistema vial fue continuada por algunos de sus sucesores. Aquí vemos el puente de Paucartambo (Cuzco), de 1942 (1), construido por el Ministerio de Fomento, y el túnel de Pulache, construido a través de la cordillera (2), en 1952.

LAS FÁBRICAS MANUFACTURERAS



Entre los rubros que más crecieron durante las primeras décadas del siglo XX estuvo la producción industrial de cemento. Una de las empresas que alcanzó mayor éxito durante este período fue la Compañía Peruana de Cementos Portland, que vemos aquí en una fotografía publicada en 1939.

Entre las industrias alimenticias, la evaporación de leche se inició en 1942 y la de conserva de pescado comenzó, más o menos, en esa época para alcanzar en la década iniciada en 1950 crecimiento notable y singular convirtiéndose en exportadora.

Las importaciones de manufacturas siguieron siendo un influyente factor dentro de la economía nacional y abarcaron todas las ramas de esa actividad y singularmente las químicas y las mecánicas metalúrgicas.

La elevada concentración de la industria manufacturera en el área metropolitana de Lima-Callao forma una de las características distintivas del Perú contemporáneo.

Considerable importancia siguen teniendo tanto la pequeña industria llamada no registrada porque no da razón de las informaciones que le corresponden, como la artesanía, a pesar de los factores adversos a ellas, incrementados en los últimos tiempos.

El Perú ha llegado a contar, según cifras recientes, con más de 250 mil personas empleadas directamente en establecimientos de manufactura registrados con una producción industrial de un valor bruto aproximado de 15 mil millones de soles al año. Es un avance considerable en relación con la situación existente en el país en l900, en 1920 o en 1940. Es, a la vez, un desarrollo pequeño en relación con lo que se necesita y lo que debe llevarse a cabo. La clave del futuro nacional y de toda América Latina está en un rápido, sano, considerable y eficaz desarrollo industrial [(1)].

Este movimiento necesitará marchar por las sendas que las disponibilidades en hombres, materias primas elementos técnicos y mercados hagan viables. Deberá ser estimulado por la ayuda del crédito, la orientación, las exoneraciones, rebajas sensatas de impuestos y otras formas de promoción industrial llevadas a cabo por el Gobierno; contar con personal de obreros suficiente y debidamente preparado; tener un acelerado y robusto ritmo de crecimiento; superar el tipo de inversiones a base de pequeños grupos de tipo familiar o de allegados, para buscar, en cambio, en muchos casos, vasto número de accionistas; encontrar protección legal para los inversionistas pequeños o minoritarios; utilizar métodos técnicos de dirección, producción y mercado; tomar la iniciativa para las ampliaciones de las áreas de consumo; no resguardarse detrás de la protección tarifaria para crear productos innecesariamente caros y de inferior calidad; desechar las técnicas fáciles y poco apetecibles de un bajo volumen de producción y con un alto margen de utilidad; encontrar gracias a una atinada política estatal, en ciertos casos, una estimulante competencia cuando ella redunde en beneficio del público; hacer compatibles los beneficios laborales que deben ser tan amplios como sea justo con la necesidad de no atajar el desarrollo industrial y de aumentar la productividad manufacturera.

EL DESEQUILIBRIO EN EL CRECIMIENTO NACIONAL.- Una de las notas típicas de la vida peruana en el siglo XX ha sido que el fuerte aumento habido en el producto por persona activa en la exportación ha resultado contrarrestado por el atraso de los sectores que se producen para el mercado interno, especialmente el agropecuario de consumo, a pesar de que este último grupo ha sido la fuente de renta para la mayoría de la población del país.

Al mismo tiempo, en conjunto, a pesar de eventuales retrocesos o estancamientos ha habido avances en la minería, la industria, los transportes, las comunicaciones, el comercio, los servicios generales y el Gobierno. Son notorios, a lo largo del siglo, los adelantos en la industria, cuyas

[(1)] *La situación de la industria, fenómeno básico para el desarrollo del Perú del presente y del futuro, ha sido presentada por Fernando Romero no solo en el libro ya citado, que es una guía indispensable, sino también en* La industria manufacturera y su mano de obra *en 1962 (SENATI, Lima, 1963 y en* La Industria peruana y sus obreros *(Lima, 1958). Véase, asimismo* Análisis y proyecciones del desarrollo económico VI. El desarrollo industrial del Perú *(México, 1959) preparado por la Secretaria de la Comisión Económica para América Latina, de Naciones Unidas; y* Programa de desarrollo industrial y regional pera el Perú. Un informe al Gobierno del Perú *por Arthur D. Little, Inc., Lima, 1960.*

necesidades han sido atendidas en forma creciente por la producción de energía eléctrica; pero mucho más espectacular ha sido el auge de la minería. El porcentaje del sector gubernamental superó el aumento de la economía en conjunto, sobre todo a partir de 1920, y así se explican los mayores volúmenes de gastos presupuestales.

La vida peruana se ha desarrollado así dentro de un marcado desequilibrio en la productividad de las diversas actividades económicas. La industria fabril y también el artesanado han carecido de los estímulos de un amplio y creciente mercado nacional.

Tal ha sido el proceso que, con algunas alternativas, ha predominado durante la centuria en su primera mitad. No hace sino prolongarlo, en conjunto, el fenómeno que corresponde al decenio 1950-1960 estudiado en la obra titulada *Plan nacional de desarrollo económico y social del Perú 1962- 1971* que editó el Banco Central de Reserva, en 1962. Léese allí: "Los desajustes observados durante el pasado decenio (1950-1960) en la evolución sectorial del producto por persona activa, no son otra cosa que la expresión de los profundos desequilibrios interregionales que han caracterizado el desarrollo de la economía peruana. La baja en la productividad en los sectores que dan ocupación a la mayor parte de la población activa se ha presentado en todo el país, pero su intensidad ha sido mayor y sus consecuencias mucho más graves en las zonas del interior. En la costa, donde se alberga solo un 29% de la población pero se concentran las actividades más importantes y se genera alrededor de la mitad del producto y de la renta nacionales, la baja experimentada en la productividad de la agricultura de consumo, del comercio y de los servicios, fue compensada por el aumento que experimentaron los demás sectores y, en consecuencia, el producto medio por persona activa de toda la región pudo aumentar en un 11%. En cambio, en la sierra y en la selva, esa baja en los sectores de gran ocupación no pudo ser compensada debido al predominio absoluto del sector agropecuario de consumo, la ausencia de un fuerte sector de exportación y la primacía del autoconsumo rural, todo lo cual determinó que el producto por persona activa en ambas regiones disminuyera en 8% y en 41% respectivamente".



LA VIDA PERUANA SE HA DESARROLLADO (...) DENTRO DE UN MARCADO DESEQUILIBRIO EN LA PRODUCTIVIDAD DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS. LA INDUSTRIA FABRIL Y TAMBIÉN EL ARTESANADO HAN CARECIDO DE LOS ESTÍMULOS DE UN AMPLIO Y CRECIENTE MERCADO NACIONAL.



LA INFLUENCIA DEL FACTOR GEOGRÁFICO EN LA ECONOMÍA NACIONAL.- No se ha otorgado suficiente atención a la importancia del factor geográfico en el funcionamiento de la economía.

Este hecho lo resalta Carl Herbold en su análisis crítico del valioso libro de Julio Cotler, *Clases, Estado y Nación en el Perú* (Lima, 1977). Dice: "De la topografía accidentada de la sierra y de la montaña, sobre todo, provienen los altos costos de transporte y comunicaciones y esos, más que factores meramente sociales, explican la persistencia de economías no capitalistas y modos de vida tradicionales en esas regiones (aparte de unos núcleos) y la ubicación de la economía moderna capitalista en la costa" [1].

[V]

LA DIVERSIDAD DE LA ECONOMÍA PERUANA.- Se ha dicho que el Perú y Bolivia son "pueblos gemelos". Sin embargo, la realidad del siglo XX ha acentuado las diferencias entre ambos países que eran mucho más parecidos en los tiempos de Santa Cruz. La economía boliviana se orientó, durante las primeras décadas de este siglo, predominantemente, hacia la producción del estaño y tuvo como consecuencias la construcción de ferrocarriles para impulsarla y la acumulación de inmensas fortunas en el exterior que contrastó con el cuadro de los presupuestos deficitarios. Sin que surgieran en el Perú transformaciones espectaculares de orden social, antes bien, con una

(1) *Esta reseña de Carl Herbold en* Histórica, *Universidad Católica. Lima, Vol. II, N°1, julio de 1978.*

LAS CONDICIONES PREVIAS PARA UN DESARROLLO AUTÓNOMO

EN LA DÉCADA DE 1970, LOS INVESTIGADORES ESTADOUNIDENSES ROSEMARY THORP Y GEOFREY BERTRAM ASUMIERON EL RETO DE TRATAR SOBRE EL TEMA DEL DESARROLLO DEL PERÚ. SU LIBRO *CRECIMIENTO Y POLÍTICAS EN UNA ECONOMÍA ABIERTA*, ES TODAVÍA HOY, INDISPENSABLE REFERENTE PARA ESTE DEBATE. DE ALLÍ EXTRAEMOS EL PRESENTE TEXTO QUE REALIZA UN BALANCE DE LAS CONDICIONES QUE EL PERÚ CONTABA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX PARA ALCANZAR UN DESARROLLO AUTÓNOMO.

"(…) el Perú, en la década de 1890 alcanzó por lo menos un cierto grado de 'desarrollo autónomo' caracterizado por una expansión dinámica, controlada internamente y de base amplia, lo cual estableció las bases para una economía más diversificada, con mayor capacidad tecnológica y con mayor capacidad tecnológico y con un sector de bienes de capital. Sin embargo, durante los primeros treinta años del siglo XX, la economía cambió de dirección y regresó a los patrones más familiares de un sistema dependiente orientado a las exportaciones. (…) Para concluir nuestro análisis del corto experimento de crecimiento autónomo, intentaremos enumerar las condiciones que hubieran podido levar a un mayor crecimiento, como el que ocurrió durante el período 1895-1907.

El primer requisito habría sido, obviamente, un mayor estímulo a la actividad económica derivado tanto de las exportaciones como de la inversión o el gasto fiscal. En el caso peruano, tal estímulo hubiera tenido que depender principalmente de las crecientes exportaciones. (…)

Un segundo requisito sería la existencia de precios relativos que sustentaban la viabilidad económica de los sectores no orientados a la exportación, impidiendo así el uso desmedido de los recursos de dichos sectores en la producción para exportación o para fines improductivos. Si tales incentivos a la manufactura nacional y a la agricultura no orientada a la exportación hubieran resultado difíciles en un ambiente de laissez-faire, se habría requerido entonces algún tipo de intervención estatal.

Evidentemente, esto nos lleva a un tercer requisito, que es la existencia de algún grupo políticamente poderoso interesado en la imposición de ciertas medidas de política por parte del Gobierno (y capaz de resistir a las pr4esiones de otros grupos que intentaban imponer políticas inapropiadas). Ejemplos de tales grupos podrían ser: una clase industrial decidida a sostener la industria nacional, una clase trabajadora fuertemente organizada e interesada en ciertos objetivos como el del empleo industrial, o un poderoso grupo agrícola no exportador e interesado en obtener más incentivos para la agricultura no orientada a la exportación".

De: Thorp, Rosemary y Bertram, Geoffrey. Perú: 1890-19774. *Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul Editores-Fundación Friedrich Ebert-Universidad del Pacífico, 1985. pp. 51-52.

estructura análoga a la boliviana en la agricultura y la ganadería serranas por ese mismo tiempo se produjeron, en cambio, el desarrollo de la economía costeña con predominante importancia del azúcar y el algodón, los primeros pasos en un creciente progreso industrial y el fomento del petróleo y de la minería en general a base de variados productos. La clase dirigente peruana, en suma, no presentó las características económicas de la llamada "rosca" boliviana ni el Estado siguió los mismos rumbos.

A propósito de la fisonomía multifacética de la economía nacional el informe Little dice: "El Perú tiene una riqueza de recursos minerales que suscitaría la envidia de la mayoría de los países en actual desarrollo. Hay en las aguas del río Mantaro una de las más grandes fuentes de energía del mundo. Hay vastas zonas inexploradas que probablemente contienen petróleo y minerales aún no descubiertos... Su economía cuenta con una de las más equilibradas combinaciones de productos de exportación en América Latina... Estos atributos y muchos más forman parte importante del panorama del desarrollo. Colocan al Perú en una posición vastamente superior a muchos países que afrontan problemas similares en la actualidad. Estas ventajas pueden constituir el trampolín, metafóricamente hablando, para un gran período de desarrollo y crecimiento económico".

Todo lo anterior no debe implicar el desconocimiento de las grandes dificultades que la geografía o un inarmónico desenvolvimiento histórico han acumulado. La topografía hostil, el alto costo de irrigaciones y colonizaciones, los obstáculos para el transporte de los principales productos de una región a otra, la lejanía ante los principales mercados mundiales, los empirismos, corruptelas, exceso o limitaciones en la acción del Estado, del capital o del trabajo, las rencillas políticas pueden ser enumeradas entre esos obstáculos que deben ser abordados sistemáticamente y con sentido realista.

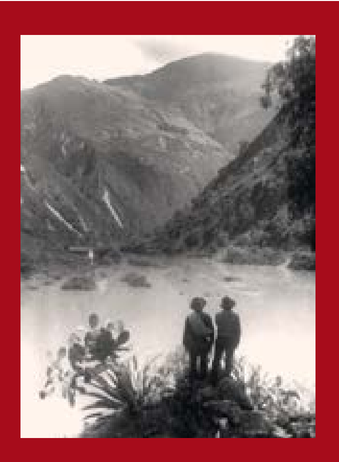
LAS EXPORTACIONES.- La composición de las exportaciones peruanas presentó las siguientes cifras globales entre la cuarta y la quinta década del siglo:

Exportaciones %

	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
» Productos agropecuarios	48	60		50	55	49	51	44	48	53	49	48
» Productos mineros	49	37		48	45	48	45	50	47	43	46	46
» No metálicos	19	13		15	16	16	14	13	11	8	8	8
» Metálicos	30	24		33	32	32	31	31	36	35	38	
» Productos manufactureros	3	3		2	2	3	4	6	6	4	5	6

LA HISTORIA ANTERIOR A 1933 COMO "PREHISTORIA".- No ha sido un descuido consignar en este capítulo sobre las perspectivas abiertas hacia el presente y el futuro por la historia republicana del Perú, datos que sobrepasan el hito cronológico aquí fijado. Se trata, deliberadamente, de probar con unos cuantos ejemplos el intenso dinamismo de la economía peruana, en los campos agrícola costeño, minero, comercial e industrial. En estos órdenes el Perú de 1968 es un país bien distinto del Perú de 1933. La historia peruana anterior a 1933 es, en algunos aspectos, una "prehistoria". En cambio, hay y ha habido análogo atraso en los sectores que producen solo para el mercado interno o para el autoconsumo, sobre todo el agropecuario.

LA IMPORTANCIA DEL MANTARO



Este río, que nace del lago Junín, en el departamento del mismo nombre, ha sido y es considerado aún como una de las fuentes de energía hidroeléctrica más importantes del mundo. De 1967 a 1973 se construyó la Hidroeléctrica del Mantaro, que abastece de energía a gran parte de la sierra central y Lima. Aquí vemos una imagen del río Mantaro a mediados del siglo XX.

"LA REVOLUCIÓN DE LA INDEPENDENCIA ARRANCÓ AL PERÚ Y TAMBIÉN A LOS DEMÁS PAÍSES IBEROAMERICANOS DE LA ÓRBITA DE LA METRÓPOLI ESPAÑOLA O PORTUGUESA PARA HACERLOS ENTRAR, DENTRO DE CONDICIONES DE DEPENDENCIA, EN EL CAMPO DEL SISTEMA EUROPEO.



EL PROGRESO DEL PAÍS Y EL NIVEL DE VIDA.- A lo largo del siglo XX se obtuvo un real y considerable progreso en muchos aspectos de la vida del país. La producción agrícola aumentó notablemente en artículos como el azúcar, el algodón y otros elementos, así también como en la minería; y la producción industrial y las importaciones tanto de cosas para la producción como para el consumo evidenciaron, de modo similar, una gran expansión. Se han realizado obras públicas, dentro de las que tiene especial significado la construcción de carreteras. El Estado y sus servicios se expandieron. Hubo apreciables ensanches en la producción de energía eléctrica y en las principales ciudades edificáronse importantes cantidades de locales públicos comerciales y de viviendas. Mucho de este desarrollo se hizo posible a través de las exportaciones. El Perú ha evidenciado que puede "dar de sí".

Sin embargo, los beneficios obtenidos en este período de rápido crecimiento han sido distribuidos desigualmente. Ha faltado en conjunto, una mejora más efectiva en el nivel de vida de las clases más menesterosas.

No abunda en nuestro país el material descriptivo, histórico o actual, del nivel de vida en las diferentes clases sociales de las distintas regiones. ¿Qué es el nivel de vida? No hay aquí un concepto exacto susceptible de ser medido con precisión. Equivale, en términos generales, a un "estado de bienestar" en un sentido más bien económico que espiritual. Sus elementos básicos son: el consumo suficiente de comida para propósitos de nutrición; el goce de una salud buena; la posesión de vivienda y ropa adecuadas y de recursos para la satisfacción de necesidades esenciales y la oportunidad para algún esparcimiento y descanso.

Uno de los factores de los que depende el nivel de vida es la productividad per cápita. Ella, a su vez, está íntimamente relacionada con: los recursos por habitantes tanto naturales como creados por el hombre; la capacidad de los trabajadores; la distribución de la población por edades o la proporción de la población en edad de trabajar; la eficiencia con que la producción está organizada; y los mercados internos y externos, estos últimos ligados a las condiciones del comercio internacional.

Asimismo, influye en el nivel de vida el rendimiento de los bienes de producción que, en principio debe, en la mayor proporción posible, corresponder más tarde a una mayor producción de bienes y servicios. También importa mucho la manera como se distribuyen la producción de bienes de consumo y la renta. Es frecuente conceder a este punto de la distribución de la renta una importancia primordial. Pero la producción total del Perú y de los países situados en condición análoga es tan reducida en relación con la población, que, simplemente, una mayor igualdad en las rentas, aun cuando de indudable justicia en muchos casos, habría elevado muy poco el nivel de vida de la mayoría del pueblo. A pesar de que una desigualdad grande es indeseable, el empeño tenaz de corregirla no debería permitir que se olvide la eficiencia o la productividad. A la larga y en grado considerable, el aumento de la productividad es la forma más efectiva de elevar el nivel de vida, siempre que no vaya contra derechos humanos esenciales.

LAS TENDENCIAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO.- La revolución de la Independencia arrancó al Perú y también a los demás países iberoamericanos de la órbita de la metrópoli española o portuguesa para hacerlos entrar, dentro de condiciones de dependencia, en el campo del sistema europeo. La demanda del guano y del salitre en los mercados extranjeros colocó al Perú, durante un período que duró entre 1842 y 1879, más o menos, en una situación peculiar. El desarrollo del algodón y del azúcar después de 1860 inició el diseño de una economía de exportación destinada a abastecer de materias primas a la industria vigorosa de los grandes países capitalistas o a alimentar a las crecientes masas urbanas. Esta fisonomía se hizo mucho más definida en los últimos años del siglo XIX y en los primeros del siglo XX.

La situación así creada tuvo fluctuaciones periódicas que vinieron a hacerse más visibles durante los dorados años 20, para que luego surgiera la depresión de los primeros y turbulentos 30. Comenzó solo a partir de entonces, lentamente, a perfilarse en América Latina la tendencia a desarrollar las fuerzas productivas hacia lo que Raúl Prebisch ha llamado el "crecimiento hacia adentro", dominado, no ya únicamente por las exportaciones primarias demandadas por el mercado extranjero, sino por la búsqueda de una sustitución de importaciones y un desarrollo del mercado interior. Aníbal Pinto Santa Cruz, profesor de la Universidad de Chile, ha señalado dentro de esta evolución dos períodos: en el primero, entre los años 30 y el final de la Segunda Guerra se vivió a espaldas del comercio exterior que desempeñó un papel neutro o francamente desventajoso. La segunda etapa, entre los años 1944 y 1955 cambiaron, en términos globales, la prosecución del esfuerzo diversificador con una coyuntura auspiciosa del intercambio externo señalado por un aumento de los valores y la capacidad de compra de las exportaciones. Hay síntomas alarmantes a partir de 1953 expresados en el crecimiento demográfico, el descenso registrado por la CEPAL en la tasa media acumulativa de crecimiento anual del producto por habitante, los cambios en el comercio exterior, las perspectivas poco favorables para el alza sustancial en el precio o en el incremento de las exportaciones.

LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LAS PERSPECTIVAS MUNDIALES.- Cada época va creando la necesidad de una política propia. Como los países de América Latina no pueden afrontar sus problemas del presente y del futuro dentro de moldes tradicionales y como el ritmo de desarrollo no debe ser disminuido, ha surgido la tesis inconcebible para los políticos y los economistas en las generaciones pasadas, de que hay que erigir el ámbito más amplio del mercado común regional y disminuir el coeficiente de importaciones de otras áreas. La CEPAL llegó a calcular que "el producto global de América Latina crecería hasta 1975 en cerca de 50% más, si se establece el mercado común y también crecería más el producto bruto de cada uno de los países miembros". El mercado regional ayudaría así a superar las limitaciones que originan el subdesarrollo de las industrias productivas de bienes de capital. Además serviría para abordar el problema sumamente importante de buscar estabilidad en el poder de compra de las exportaciones latinoamericanas; y evitaría la posibilidad de crear "centros" y "periferias" en el continente, núcleos dinámicos y absorbentes y zonas deprimidas. Pero habría que cuidar celosamente que ese mercado regional no dañe, a su vez a industrias nacionales, importantes y prósperas.

Especial atención demandan las relaciones entre la zona latinoamericana y las de Estados Unidos, Europa occidental (que tiende, a su vez, a una integración económica), Australia, Asia, África y los países bajo la órbita soviética.

LA IDEA DE DESARROLLO.- La primera gran ilusión que tuvo el Perú republicano sobre su desarrollo material estuvo simbolizada por las tentativas para colonizar la zona amazónica. Más tarde, Enrique Meiggs divulgó y comenzó a poner en práctica la idea de que había que utilizar los recursos de la técnica propios de la época, para establecer la comunicación entre la sierra y la costa. Así surgieron los grandes ferrocarriles. El camino al Pichis señaló una nueva y distinta etapa en estos planes y significó el esfuerzo por abrir una vía hacia el oriente. Una generación más ambiciosa puso casi inmediatamente después su fe ya no en este modesto camino sino en el dificilísimo ferrocarril al Ucayali.

Leguía durante el Oncenio predicó la doctrina de la vialidad ya no a través de una o de unas cuantas rutas sino en una vasta escala nacional. Al mismo tiempo puso en práctica el concepto de que debía edificarse la grandeza del porvenir dentro de un régimen bajo el cual la ciudadanía

EL CAMINO AL PICHIS



La navegación por el río Pichis, ubicado en la vertiente oriental del macizo de Pasco, en el departamento del mismo nombre, permitió la exploración del oriente peruano a partir de las últimas décadas del siglo XIX. Varios aventureros iniciaron la exploración de la zona, y luego gobiernos como los de Pardo y Leguía construyeron vías de comunicación. Estas acciones ayudaron a promover el desarrollo de los pueblos alejados y las tribus indígenas, hasta entonces totalmente aisladas del resto del país. En esta imagen, vemos el camino al Pichis a la altura de Chanchamayo, a inicios del siglo XX.

se dedicaba a trabajar apartada de la política, mientras se hacían grandes obras públicas. No faltaron entre sus sucesores quienes, con algunas variantes, lo imitaran.

Hoy se tiene una concepción más completa de la idea de desarrollo. Ya se ha generalizado el concepto de que hay una diferencia sustantiva entre los países que han logrado un considerable nivel de potencia industrial y los que, situados en América del Sur y Central, Asia y África tienen características típicas similares en mayor o menor grado y pueden ser calificados como "subdesarrollados" o mejor, "en vías de desarrollo". Entre las principales de esas notas comunes están:

a) La alta presión demográfica. Al aumento de población no corresponde un progreso económico correlativo.

b) Gran parte de la población activa vive ocupada en la agricultura y en actividades primarias correspondiendo a este sector un bajo porcentaje en el total de la renta.

c) Grandes masas de la población activa padecen subempleo crónico y hay insuficiente utilización de los recursos naturales. La característica del subempleo está en el empleo deficiente y en la baja productividad en amplios sectores por la deficiencia de técnica o capital.

d) Abundancia de mano de obra no calificada mal remunerada, exceso de desempleo, de subempleo y deficiencia de mano de obra especializada y técnica.

e) Dependencia de la economía de los mercados externos y deficiente desarrollo del mercado interno, en lo que se refiere a las exportaciones y a la capacidad de importación.

f) Escasa o insuficiente formación interna de capital, alto precio del dinero y bajo nivel promedio de inversiones en comparación con las necesidades de capital.

g) Baja productividad y renta promedio per cápita en grandes sectores de la población y desigual distribución de la renta por sectores y regiones.

h) Bajo nivel de vida, de salubridad y de educación en importantes sectores de la población. La lucha contra el subdesarrollo implica el planteamiento de todos estos problemas con miras a tratar de abordarlos gradual, coherente y sistemáticamente en la medida de lo posible. Lleva consigo un proceso constante y creciente de inversiones, el aumento en los ingresos y en la formación del capital, una política económica y financiera para sobrepasar la barrera limitativa del estancamiento o la regresión, una planificación democrática en el avance hacia el futuro con soluciones de corto y de largo plazo que tiendan al alza del nivel de vida y al aumento de la productividad, defiendan, al mismo tiempo, derechos humanos esenciales y busquen, sin mengua de ellos, la justicia social.

ALGUNOS PROBLEMAS DEL PERÚ EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.- Al avanzar el siglo XX en su segunda mitad, entre los problemas del Perú como en gran parte de los países de América Latina están los siguientes que derivan en cierto modo de la manera como se ha desenvuelto la historia que desemboca en el presente:

-El crecimiento de la población continúa en cifras abultadas.

-Hay zonas con progreso notable en la agricultura, pero en otras se mantiene un gran atraso de resultas de los sistemas de tenencia de la tierra, o por limitación en las inversiones de capital, falta de investigación o experimentación, ausencia o desorientación en la educación rural o primitivismo en el mercado. Son numerosas las masas de campesinos desposeídos, hambrientos o ignorantes.

-La perspectiva futura para las exportaciones no está clara, por los cambios en las demandas del exterior, la competencia de otras áreas mundiales subdesarrolladas y la política comercial de las naciones industriales.

-El avance de la industrialización requiere la importación racional de capital y empréstitos e inversiones desde afuera con un sentido planificador. Las industrias existentes no han absorbido por completo la corriente de mano de obra no preparada que fluye del campo a la ciudad y los saldos de la población escolar no aceptada en las universidades.

"HAY ZONAS CON PROGRESO NOTABLE EN LA AGRICULTURA, PERO EN OTRAS SE MANTIENE UN GRAN ATRASO DE RESULTAS DE LOS SISTEMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA, O POR LIMITACIÓN EN LAS INVERSIONES DE CAPITAL, FALTA DE INVESTIGACIÓN O EXPERIMENTACIÓN, AUSENCIA O DESORIENTACIÓN EN LA EDUCACIÓN RURAL O PRIMITIVISMO EN EL MERCADO.



-Los programas de alfabetización, educación primaria y vivienda no guardan ritmo proporcional con el incremento de la población. Las realizaciones, generalmente desorientadas en el campo de la educación primaria, secundaria, de adultos y universitaria, no siempre guardan armonía con las necesidades tecnológicas del presente y del futuro.

-La estructura del Estado continúa siendo empírica.

LOS HUMOS DE LA OROYA.- A principios de 1922 comenzaron a trabajar los poderosos hornos de la fundición de La Oroya de la Cerro de Pasco Copper Corporation para procesar los minerales de Cerro de Pasco, Casapalca y Morococha. Los humos de esos hornos tuvieron una acción nociva por dos factores: el anhídrido sulfuroso y las sustancias sólidas que con él escapaban de las chimeneas y que estaban constituidas por plomo, cobre, azufre y otros elementos finamente pulverizados. Estas sustancias sólidas fueron la causa principal del daño, pues el anhídrido se diluía en el aire y su acción vino a ser de relativa peligrosidad. Ellas, al ser expelidas por las chimeneas, fueron cubriendo los campos que atravesaban, destruyendo tanto los cultivos como los pastos naturales y originaron así el envenenamiento del ganado que, al ingerir estos pastos, acumularon en su organismo considerables proporciones de minerales y otras sustancias tóxicas, causa única de la enfermedad llamada renguera.

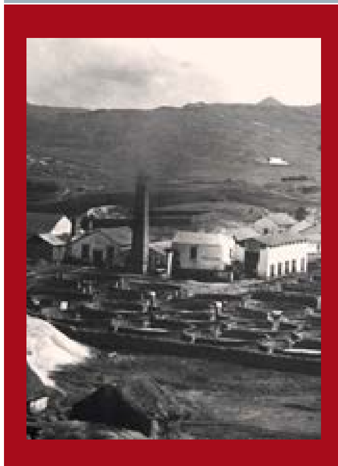
La intensidad de los daños no fue continua. En los primeros años del trabajo de la fundición ella trabajó con su capacidad íntegra (3.200 toneladas diarias aproximadamente); pero después debido a la sobreproducción, se llegó hasta el extremo de reducirla en 1930 a 2.000 toneladas y en 1932 de 1.000 a 800 toneladas.

Vino la desolación para los ganaderos y agricultores del valle del Mantaro y también para los de otras extensas y ricas zonas del departamento de Junín. La compañía celebró pactos de transacción con los damnificados; el representante Domingo Sotil afirmó en la sesión del Congreso Constituyente del 7 de enero de 1933 que muchos de esos arreglos fueron desproporcionados como el que suscribió la comunidad de Huari para recibir 18 mil soles cuando sus pérdidas en sembríos y en ganados sumaban más de 200 mil. En cambio, sociedades ganaderas o ricos propietarios de fundos que no pudieron ser intimidados, engañados o sobornados y que tenían influencia política, recibieron jugosas sumas, según Sotil.

La compañía estudió durante varios años los males que producían los humos emanados de la fundición de La Oroya con el objeto de aliviarlos, cuando menos. Se implantaron los llamados *contrells* para reducir y purificar los humos; pero no fueron obtenidos todos los benéficos resultados que se esperaba porque las circunstancias locales, la altura, la falta de presión y la temperatura influyeron. Solo a fines de 1932 se pudo hallar la manera de purificar íntegramente los humos y de eliminar o reducir los desastrosos efectos ocasionados por ellos.

Hasta 1932 la compañía había pagado cerca de 9 millones de soles por concepto de indemnizaciones; pero, como ya se ha anotado fue evidente el hecho de que, en muchos casos, ellas no fueron equitativas. El representante Luis Ruiloba Muñoz dejó constancia en la misma sesión mencionada antes de que en el Ministerio de Fomento estaban sin despachar los reclamos de las comunidades de Saco, Huamacancha, Pachachaca, Yauli, Pomacocha, Humi, Huay-Huay, Suitucancha, Oroya Antigua, Chacapalpa, Canchayllo, Llocllapampa, Mata Grande, Mata Chico, Esperanza, Curicaca, Pomacancha, Huayhuash, Tarmatambo, Huaricolca, Limacpuquio, Collao, Paccha, Marcapomacocha, Acaya, Pacte, Parco, Santa Ana, Acolla y Huaripampa.

LA CERRO DE PASCO COPPER COPORATION



Esta compañía minera, propietaria de la fundición de La Oroya, inició en 1922 el procesamiento de los minerales extraídos de las minas de Cerro de Pasco, Casapalca y Morococha. El humo de los hornos de fundición, sin embargo, produjo la pérdida de los cultivos aledaños, el envenenamiento de ganado y la enfermedad de la renguera. Esto obligo a que la compañía se hiciera cargo de los damnificados, indemnizándolos. En esta fotografía, podemos apreciar el asiento minero Esperanza, de propiedad de la mencionada compañía, hacia 1905.



[JORGE BASADRE]

SU LEGADO HISTÓRICO Y ÉTICO

El 12 de febrero de 2003 se conmemoró el centenario del nacimiento, en la entonces cautiva Tacna, del ilustre historiador de la República don Jorge Basadre Grohmann. Tan importante efeméride ha motivado la publicación de numerosos libros sobre la vida y la obra del hombre que, a lo largo del siglo XX, se convirtió en arquetipo de vocación intelectual -seria, sobria, constantemente actualizada- así como de una laboriosidad y calidad humana que hicieron de él un ciudadano ejemplar, dispuesto a contribuir con su talento y esfuerzo a diversas empresas de envergadura nacional, una de las más importantes, sin duda, la reconstrucción de la Biblioteca Nacional, destruida por un pavoroso incendio en 1943.

Sin embargo, el nombre de Jorge Basadre, más allá de sus múltiples saberes, está indisolublemente ligado a la Historia, disciplina que cultivó tempranamente y que no abandonaría sino muy poco tiempo antes de emprender el viaje sin retorno. Pensamos que a Basadre se le ha recordado como él hubiera deseado: con libros donde palpita su lúcido pensamiento, amor inmenso por el Perú, desgarramiento espiritual por sus desgracias y errores, pero también un razonable optimismo en que llegarían, ¡al fin!, días mejores para nuestra patria. Casi un cuarto de siglo después de su desaparición física, el pensamiento de Basadre, su inmensa obra escrita, su magisterio singular que nos brindaba cada día, están vigentes, siguen alimentando el intelecto de nuevas generaciones que lo admiran, tanto o más que las precedentes. En esto reside la grandeza de Basadre -que habría mortificado su proverbial y genuina modestia-, su legado intelectual continúa despertando creciente enaltecimiento, nuevas vocaciones históricas y seguirá perdurando más allá de los años, pues las obras de Basadre no tienen fisuras por donde penetre el olvido, sino la noble fortaleza de las piedras con las que se construyeron las admirables obras arquitectónicas del incario.

TACNA: LA CUNA INOLVIDABLE

Jorge Basadre Grohmann nació en Tacna el 12 de febrero de 1903. Por esos años, Tacna era la ciudad heroica herida en su patriotismo por la ocupación chilena. Su padre, don Carlos Basadre y Forero, así como sus tíos Emilio y Jorge, fueron ingenieros. Esta tradición familiar la seguirían tres de los hermanos de don Jorge: Carlos, Federico y Gastón. Solo él y Óscar tomaron otros rumbos. Su madre, doña Olga Grohmann Pividal, era una dama con ascendencia germana y peruana. Además de los ya mencionados hermanos, Jorge Basadre tuvo también dos hermanas: Luisa e Inés.

Un lustro antes de su desaparición, en 1975, don Jorge publicó *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problemas.* En una breve nota liminar, el autor advierte que no se trata de memorias, pero a través de esas páginas podemos leer momentos entrañables, recuerdos indelebles del historiador, desde su niñez a los luminosos años del otoño de su vida.

En un reportaje que le hicieron en 1961 dice Basadre: "Un importante elemento de mi formación intelectual proviene de los días de mi infancia en Tacna. Es el sentimiento de la 'Patria invisible'. El concepto del Perú como un símbolo. El Perú fue para mí -añade-, como para muchos, de niños, lo soñado, lo esperado, lo

profundo; el nexo que unía la lealtad a los antepasados, al terruño y al hogar, con el conocimiento vago de una historia reiteradamente luminosa, a pesar de numerosas caídas y la fe en un futuro de liberación".

En otro momento dirá Basadre: "Los recuerdos de la infancia en Tacna en los días de la ocupación chilena no son para mí una serie de hechos, o de rostros, o de panoramas eslabonados sistemáticamente en el tiempo. Superviven, más bien, dentro de un vasto conjunto indiferenciado, como el mar aparece ante los ojos de quien lo contempla desde una playa o desde un barco. Se mezclan dentro de ese todo el hogar, la familia, la ciudad natal, los amigos, cosas que ocurrieron o que oí relatar, sucesos en los que participé o que vi, o que creo existieron, sentimientos o impresiones cuyo aroma aún me sirve de compañía, mezclado con fragmentos de experiencias más recientes".

Estos años vividos en Tacna cautiva, donde se defiende gallarda y tercamente el derecho de seguir siendo peruano, marcaron de un modo definitivo a Basadre y acentuaron más -si todavía era posible- su hondo patriotismo, sobrio y sincero. Al mismo tiempo, muy tempranamente, aparece su vocación por la historia, que no es un interés pasajero sino que se convertiría en la razón de su vida. No se debe olvidar que su abuelo Carlos Basadre Izanórtegui fue autor de unos *Apuntes sobre la provincia de Tacna*, trabajo pionero sobre esa porción de nuestro territorio, que fue publicado en la *Revista de Lima* entre los años 1862 y 1863. Su tío abuelo, Modesto Basadre y Chocano, también efectuó interesantes trabajos históricos tales como *Diez años de historia política del Perú 1834-1844*, o de carácter geográfico, entre los que destaca *Riquezas peruanas*, datado en 1884.

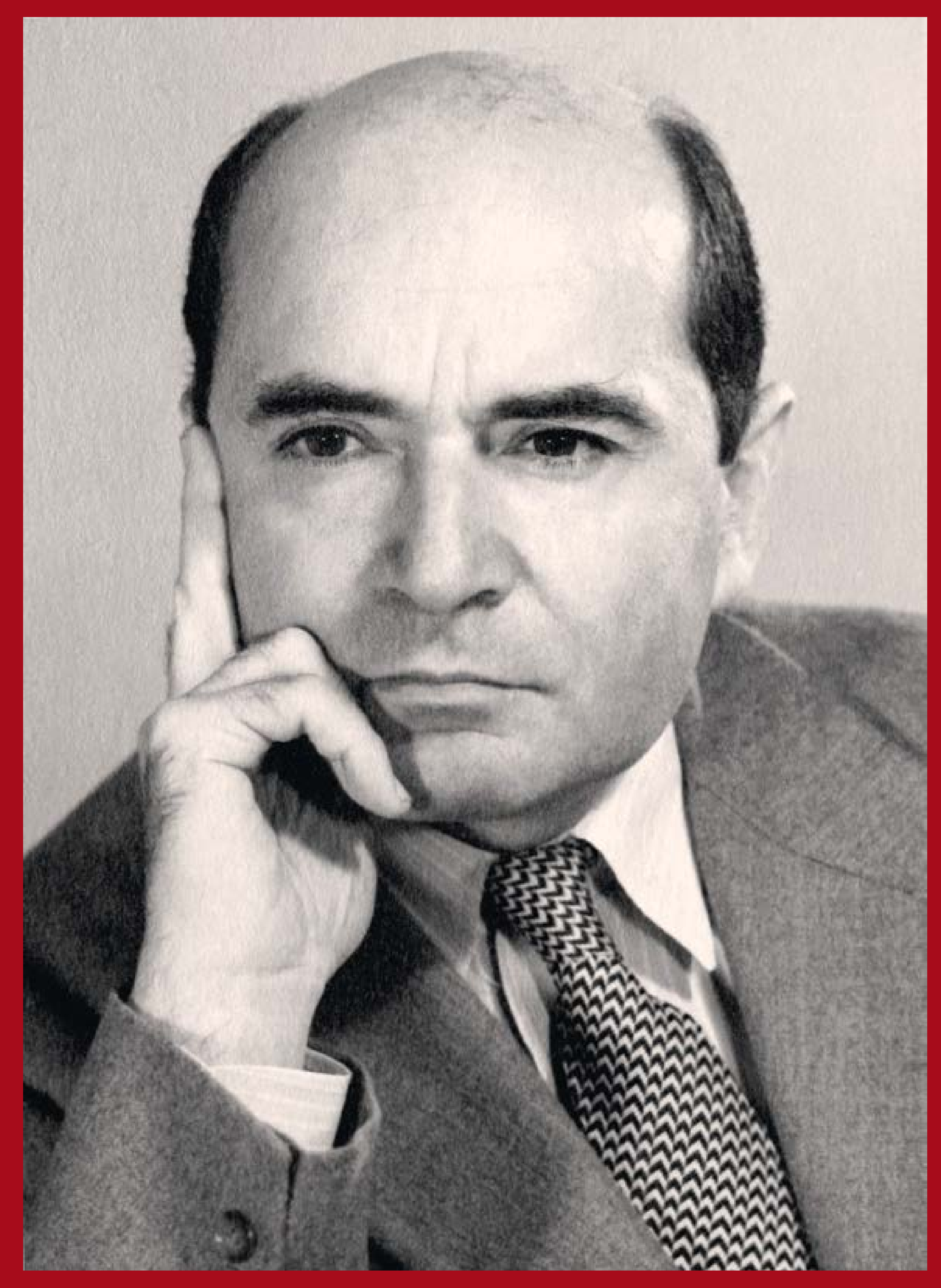
ESTUDIOS EN LIMA. EL COLEGIO Y SAN MARCOS

En 1909 falleció el padre de Jorge Basadre y en esa dolorosa coyuntura era necesario adoptar medidas de singular importancia que, obviamente, afectaban a toda la familia. En 1912 los Basadre se afincan en Lima y Jorge realiza sus estudios secundarios en el Colegio Alemán. Los terminaría en 1918 en el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe. En 1919 ya es alumno de la Universidad Mayor de San Marcos y su vocación histórica encuentra grandes alicientes en las aulas de la más antigua universidad de América.

En la Facultad de Letras el curso de Historia del Perú estaba a cargo de Carlos Wiesse, que se convertiría en maestro y amigo del joven Basadre. Ambos eran de Tacna e incluso parientes lejanos. Ese mismo año, 1919, llegan a San Marcos, con singular fuerza, los ecos de la reforma surgida en la Universidad de Córdoba, República Argentina. Basadre no es ajeno a las justas transformaciones que reclaman los alumnos. Él la enjuiciará, muchos años después, con estas palabras: "La reforma de 1919 no estuvo, pues, infiltrada por la politización, implicó, en realidad, una protesta contra lo que entonces se calificó como 'esclerosis de la docencia'. Sus postulados principales afirmaron la necesidad de elevar el nivel de la enseñanza, de jubilar a los catedráticos vetustos, de poner límites al derecho de propiedad sobre las cátedras que era ejercido sin atender el transcurso del tiempo y de atraer a los jóvenes. Dentro de este último propósito los memoriales estudiantiles demandaron la creación de la cátedra libre y el establecimiento de concursos (. . .)".

Mas no todo es protesta, asambleas y discursos encendidos de los jóvenes reformistas. Un selecto grupo de alumnos vinculados por un común afán de estudio y de colaboración intelectual forma el Conversatorio Universitario. Basadre es de los más jóvenes y junto a él estarán, entre otros, Manuel G. Abastos, Ricardo Vegas García, Raúl Porras Barrenechea, Luis Alberto Sánchez, Guillermo Luna Cartland, Carlos Moreyra y Paz Soldán y Jorge Guillermo Leguía, vinculado con Basadre por una fraterna amistad.

El de 1919 es para Jorge Basadre un año de múltiples experiencias. Ingresa a trabajar a la Biblioteca Nacional. Sus labores no pueden ser más gratas. Le es posible tener en sus manos, leer y fichar libros, folletos y periódicos de gran valor histórico. La mayoría de los fondos contenidos en este repositorio, que con tanto afán reconstruyó Ricardo Palma, se perdería en el incendio de 1943 y fue precisamente Jorge Basadre quien emprendería la difícil y abnegada tarea de formar una nueva Biblioteca Nacional. Pero no nos adelantemos a los acontecimientos. En 1925 Basadre es llamado por el Gobierno para integrar la Delegación Peruana que, con patriotismo, inteligencia y valor, trató de llevar a cabo, de un modo legal, el plebiscito de Tacna y Arica. A la postre, una serie de acontecimientos que Basadre relata en *La vida y la historia* frustraron la consulta ciudadana. Tacna, su añorada Tacna, recién volvería al seno de la patria en 1929 al firmarse el tratado con Chile que retuvo Arica. Recordando esas intensas jornadas diría Basadre: "El fracaso del plebiscito fue solo un triunfo moral para el Perú, ya que no alteró la situación política y administrativa de Tacna y Arica. Suscitó



JORGE BASADRE. Es una de las grandes personalidades que, literalmente, pensó en todo momento en el Perú. Algunas de sus principales virtudes fueron la ecuanimidad, el desapasionamiento de sus juicios, lejos de banderías o búsqueda de beneficios presentistas. Encarnó al intelectual honesto. Aquí lo vemos en una foto, hacia 1945.

[1]



[2]



[3]



LOS PRIMEROS AÑOS. Jorge Basadre nació en Tacna en 1903. En aquel entonces, esa ciudad era un baluarte de peruanidad. Aquí lo vemos en su primera infancia (1), a los dos años y medio, todavía muy pequeño para comprender el drama de la tierra que lo vio nacer. En seguida, a los seis años, con uniforme de soldado y un diminuto fusil (2), mostrando que ya se había encendido en el niño el deseo ardiente de luchar por su patria. Finalmente, la casa solariega de la familia Basadre (3), donde se guardaron recuerdos, añoranzas, alegrías y tristezas.

en Lima y en otros lugares, homenajes y elogios a Leguía que llegaron a extremos increíbles. En realidad el gran vencedor, el personaje más importante en todo el proceso plebiscitario fue el pueblo tacneño y el ariqueño. Para él no hubo apoteosis". Durante más de treinta años, los peruanos residentes en Tacna habían hecho los más grandes sacrificios para preservar el sentimiento patrio en las condiciones más difíciles. Más no se les pudo pedir. Fueron héroes civiles dignos de la gratitud nacional.

LA CÁTEDRA UNIVERSITARIA, PRIMEROS LIBROS, LA BIBLIOTECA DE SAN MARCOS Y LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

En 1926 la Universidad de San Marcos comenzó a regirse con un nuevo Estatuto cuyo gestor fue el ministro de Educación, Pedro Oliveira. El decanato de la Facultad de Letras fue asumido por el poeta José Gálvez, quien, a propuesta suya y de Guillermo Salinas Cossio, nombró a Basadre catedrático del curso monográfico de Historia del Perú y, también, director de la Biblioteca Central sanmarquina. Es allí donde el joven historiador adquiere sus primeras experiencias bibliotecológicas, que más tarde volcará en la organización de la nueva Biblioteca Nacional. Estos años finales de la década de 1920 fueron de intensa actividad para Basadre, quien ofreció reiteradas pruebas de su extraordinaria capacidad de trabajo. En 1928 publicó *Equivocaciones*, conjunto de ensayos compartidos con otros de Luis Alberto Sanchez y en años siguientes *La iniciación de la República* (1929), en dos tomos, y *Perú: problema y posibilidad* (1931). Son obras en donde se revelan el ensayista profundo, el sociólogo certero y el prosista de estilo sobrio, claro y eficaz, es decir, el hombre con las calidades y condiciones que completan al historiador cabal, capaz para escribir una historia integral y sin las cuales, por lo contrario, queda en riesgo de ser simple cronista sin posibilidad de añadir a la frialdad del documento la interpretación certera y el comentario sincero y desapasionado que puedan soportar el ataque corrosivo del transcurrir del tiempo o del planteamiento de nuevos puntos de enfoque.

En 1931 Jorge Basadre viajó a los Estados Unidos de América con la importante misión de estudiar la mejor manera de organizar bibliotecas. Sus gastos los cubrió una beca de la Fundación Carnegie. Posteriormente, el catedrático sanmarquino se trasladó a Europa. Corría el año 1932 y Basadre fue testigo de los sucesos que se vivían en Alemania. Eran momentos terriblemente difíciles en un país convulsionado y donde no contaba con ningún respaldo económico. En Berlín, Basadre asistió a las ciases de historia del renombrado profesor Federico Mainecke. Pasó luego a Paris, por un corto tiempo, y luego a Madrid, donde fue discípulo del eminente catedrático José María Ots y Capdequi, en la Universidad de Sevilla. Finalmente, en 1935, logró incorporarse al Centro de Estudios Históricos de Madrid, donde coincidió con dos eminencias intelectuales. El mexicano Silvio Zavala y el argentino Ángel Rosenblat. Sus maestros principales fueron los insignes historiadores Américo Castro y Ramón Menéndez y Pidal. Refiriéndose a esta etapa de su vida, escribiría don Jorge: "Viví entonces años regados con el sudor de la frente, siempre lejos del amparo diplomático o de la burocracia nacional. Años durante los cuales traté de mantener, a toda costa, la dignidad en la conducta y en el pensamiento y no hacer ni escribir nada que no fuera sincero".

Basadre, a su talento y abundosas lecturas, podía sumar ahora la experiencia y los conocimientos adquiridos junto a maestros tan renombrados. Su formación como historiador se iba levantando con una extraordinaria solidez. Lejos de la improvisación, de las ideas y planteamientos que llegaban tarde al Perú, o no llegaban, Basadre ya estaba convertido, pese a sus relativos cortos años, en un investigador histórico perfectamente dotado para manejar e interpretar los muy variados testimonios que permiten el trabajo histórico serio y de gran aliento como sería la *Historia de la República*.

REGRESO A LIMA, UNA LABOR INFATIGABLE

El estallido de la guerra civil en España, en julio de 1936, obligó a Jorge Basadre a retornar al Perú. Su experiencia norteamericana y europea no pudo ser más fructífera, pese a carencias materiales no pocas veces agobiantes. Ya en nuestro medio, retomó la dirección de la Biblioteca de San Marcos, sus cátedras y también decidió enseñar en la Universidad Católica y en la Escuela Militar. Todo este trabajo docente, al que habría que añadir la edición del Boletín Bibliográfico de la universidad sanmarquina, no interrumpió un antiguo anhelo: con la primera edición, en un volumen, de la *Historia de la República*, que apareció en 1939. La segunda edición, que fue ampliando y mejorando, es de 1941. La tercera está fechada en 1946 y la cuarta en 1948. Cada nueva Historia de la República contaba con más tomos, abarcaba períodos más extensos y las fuentes

consultadas crecían significativamente. No se trata de una historia donde solo se toman en cuenta los sucesos políticos, sino donde también se encuentra un panorama de la evolución social de nuestra patria, "con un criterio funcional, ya no desde un solo ángulo sino a través de distintos planteamientos".

En 1976, en una larga entrevista a don Jorge, un periodista le dijo que algunos historiadores jóvenes sostenían que había sido ajeno a la historia social del Perú del siglo XX. La respuesta de Basadre fue, al mismo tiempo, serena y rotunda: "Yo les pediría amistosamente a esas personas que lean con atención mis libros empezando con *La iniciación de la República*, de 1929-1930, y sus dos volúmenes. Que lean también atentamente *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, de 1929; *Perú: problema y posibilidad*, de 1931; la *Historia de la República del Perú* y su edición ampliada de 1967-1968. También los prólogos a los distintos capítulos de la *Introducción a las bases documentales de la Historia de la República del Perú* y *El azar en la historia y sus límites*, de 1973. Ninguna de esas obras está exenta de esa actitud que yo mismo califiqué alguna vez con el nombre de 'emoción social'.

Jamás he estado al servicio de grupo social, política o económicamente dominantes. Me he negado repetidamente a escribir libros bajo auspicios oficiales o conectados con herederos o testaferros de personajes auténticos o supuestos aunque todo esto ha podido darme provecho que bien necesitaba porque nunca he sido hombre rico. Nunca me he parapetado cuando he escrito mis trabajos en asuntos libres de riesgo. Jamás me refugié en la comodidad de una erudición como otros lo hacen, considerándola como una especie de álgebra que apenas unos cuantos pueden descifrar. Siempre me he dirigido en el lenguaje más claro y franco posible a un público mayoritario buscando dentro de los límites de mi capacidad ir a una especie de educación de adultos. Mi despreocupación en lo que respecta a provechos o beneficios inmediatos ha llegado hasta el extremo de que jamás acepté escribir textos escolares con los cuales algunos profesores, a quienes no critico, se han hecho millonarios; y esta actitud se debió a la circunstancia de que en mi concepto, los planes y programas eran malos. Tampoco acepté la insinuación que varias veces se me hizo para que escribiese una historia de la República resumida o simplificada en un volumen que me hubiera producido jugosos beneficios, pero que era incompatible con un concepto según el cual en un país como este, donde escasean o no existen monografías especializadas son necesarios planteamientos minuciosos sobre distintos temas de orden político, económico, social o cultural. Si se hace un examen estadístico de las páginas consagradas por la *Historia de la República del Perú* en su última edición (16 volúmenes) a las peripecias políticas ocurridas en nuestro país; tema que por lo demás no había sido antes aclarado y en el cual penetré como si fuera una selva por nadie explorada; si se hace, repito, un estudio estadístico de dichas páginas con las que están consagradas a la historia financiera, económica, social, cultural y educacional, podría constatarse que estas últimas son las más numerosas.

La *Historia de la República del Perú* no ignoró a las masas y, más bien, hizo ocupar el primer plano a sus grandes estallidos políticos y si fue más parca en relación con las protestas sociales, por lo demás no silenciadas en casos resaltantes ya que tropezó con invencibles obstáculos en lo que atañe a sus fuentes; destacó momentos de primavera cívica como los de 1834. 1854, 1865 y 1895; horas cenitales como las del 2 de mayo de 1866; múltiples esfuerzos en los campos de la cultura, la ciencia, las artes, la educación y la acción. Pero no olvidó contratos como las querellas bizantinas y los heroísmos espartanos de 1879-1883 ni tampoco cosas negativas, y ello es mencionado no para resaltarlas exageradamente sino para demostrar que no fueron ocultadas o soslayadas, si bien hubo el propósito de tener serenidad en cada caso. Y así trató de temas por otros no registrados como la matanza de Arequipa en noviembre de 1849, las de Huanta y Santa Catalina en 1890; las de Pampa de Tebes durante la primera administración de Caceres, sobre la cual no ha podido ser posible obtener más detalles; la de Pazul en 1901; el choque en el Callao en mayo de 1904 del que salió el primer héroe obrero peruano del siglo XX, Florencio Aliaga; los escándalos del Putumayo en 1910; las matanzas de Chicama en 1912 con un relato basado en el informe Osma, seguramente unilateral; los sangrientos sucesos del Napo en 1914; la matanza de Arequipa en enero de 1915; los cruentos choques sociales entre 1915 y 1919 en uno de los cuales murieron en Huacho dos mujeres, Irene Salvador y Valentina Chafloque o Chaflojo; los graves incidentes en Chicama y Santa Catalina en 1921; los numerosos estallidos de violencia social en el periodo final que abarca el libro, el de 1930-1933. En tomos anteriores hay notas sobre movimientos obreros precursores y sobre las primeras huelgas y las condiciones de vida de las clases menesterosas".

Luis Jaime Cisneros, respetado y distinguido catedrático universitario durante más de cuatro décadas, ha comentado la obra de Basadre, en el ámbito de la educación, con estas certeras palabras:

[1]



[2]



LA ÉPOCA UNIVERSITARIA. En estas imágenes de juventud vemos a Jorge Basadre (1) en su hábitat: los libros, que marcaron su vida y su vocación desde temprana edad; y como parte del famoso Conversatorio Universitario de 1919 (2). Fue una generación brillante que impulsó la reforma de los anquilosados sistemas académicos de San Marcos. De pie, de izquierda a derecha: Jorge Basadre, Manuel G. Abastos, Ricardo Vegas García, Raúl Porras Barrenechea y Luis Alberto Sánchez. Sentados: Guillermo Luna Cartland, Carlos Moreyra y Jorge Guillermo Leguía.

"La preocupación docente de Basadre está centrada en la historia. Hace más de sesenta años expresó su desconcierto porque nuestra escuela no había modernizado su doctrina. Su desconcierto no aludía a los cursos de historia solamente, sino que comprendía el concierto de todas las asignaturas. Hoy podemos repetir con estupor, y declarar, con las palabras de Basadre, que nuestra escuela persiste en el desacierto, ya que no ha logrado 'divulgar en forma progresiva y adecuada y hacer arraigar de modo firme en la conciencia de sus discípulos los conocimientos alcanzados ya por la investigación'.

La escuela no ha salido de sus 'monótonos sistemas de tópicos y lugares comunes', contra los cuales siempre predicó Basadre, pues consideraba que estimulaban tristemente la memoria, en busca de efímera vanagloria, pero descarnaban, cuando no relegaban, la intervención de la inteligencia y la imaginación. Como en verdad era un pedagogo, reclamaba como instrumento imprescindible del maestro el elemento humano de la historia y tenía como exigencia que el estudiante 'sepa distinguir entre (. . .) los conocimientos brutos y los conocimientos que no son de memoria sino de cultura. No el puro dato que envanece la memoria'.

¿Cuáles son esos conocimientos? Los enumera Basadre; ahí descubrimos el valor del diálogo de la anécdota, 'el ejercicio y el esquema en la pizarra'. Todavía está vigente la advertencia: no se garantiza el progreso escolar con computadoras ni con el agregado de nuevas asignaturas: el asunto es de profesores. Y de lo que se trata es, antes que de una preparación general, 'de una formación personal'. A este aspecto de la educación Basadre considera más importante; hace más de cuarenta años advertía: 'Confiar exclusivamente en cumplimiento al trabajo de la memoria que se inspira en un solo libro de texto resulta falaz, pues los resultados de su esfuerzo circunscrito suelen ser de escasa duración'.

La educación, no solo referida a cursos de Historia, sino la integral de nuestros niños y jóvenes en colegios y universidades, fue una de las inquietudes agobiantes de don Jorge, cuando comprobaba, con inocultable dolor, cómo esta iba deteriorándose, perdiendo calidad, deformándose de un modo cada vez más acelerado. Por eso Basadre no perdía oportunidad de romper lanzas no solo respecto a la enseñanza de la Historia sino, fundamentalmente, el trabajo de esta disciplina fundamental para la formación de la conciencia de los pueblos. En un texto realmente antológico decía: 'Una de las cualidades básicas para la vigencia de una obra historiográfica es la riqueza documental. Otra corresponde a la hondura o la certeza de la integridad en el juicio. Pero no debe ser menospreciado, por otra parte, el brillo en el estilo. Hubo en el Historicismo científico de fines del siglo XIX y hay todavía en algunos cultores de esta tendencia, un desprecio por la forma. De ciertos investigadores ingleses se ha dicho que, voluntariamente, escribían y escriben mal con la finalidad de parecer serios. Pero todos los historiadores verdaderamente grandes han sido grandes artistas de la palabra.

Aquí está el motivo por el cual Ranke y no Niebuhr es venerado como el primero de los grandes maestros de la historia moderna. Perenne excelsitud de 'carisma' propiamente 'poético' en el sentido de la palabra de la aptitud para encontrar la expresión más plena, más adecuada, mejor, del hechizo para capturar el interés del vagabundo lector. No se trata de poner colorete en el rostro de la verdad. La historia, ante todo, engendra un conocimiento sutil que se forma lentamente en el espíritu de quien la cultiva a lo largo de una experiencia que cabe denominar técnica al contacto con las fuentes una verdad hecha de delicados matices emanada de la coordinación minuciosa y compleja de innumerables elementos diversos; el problema consiste en transmitir todo ello a quien no ha pasado por la misma experiencia y solo lo resuelve bien quien tenga maestría en el arte de escribir, felicidad para hallar las expresiones adecuadas que comuniquen sin deformar conocimientos tan precisos, tan fáciles de ser traicionados.

Por lo demás la gran obra histórica, aun después de haber sido superada, se eleva, sobre todo si ha sido bien escrita, a la dignidad de un testimonio sobre el historiador mismo, su medio y su época. Y a pesar de todo, no deja de seguir atesorando una partícula de verdad infinita. Seguimos leyendo con provecho, por ejemplo, a Tucídides. En cierto sentido, la gran obra histórica participa de la eternidad de la obra de arte".

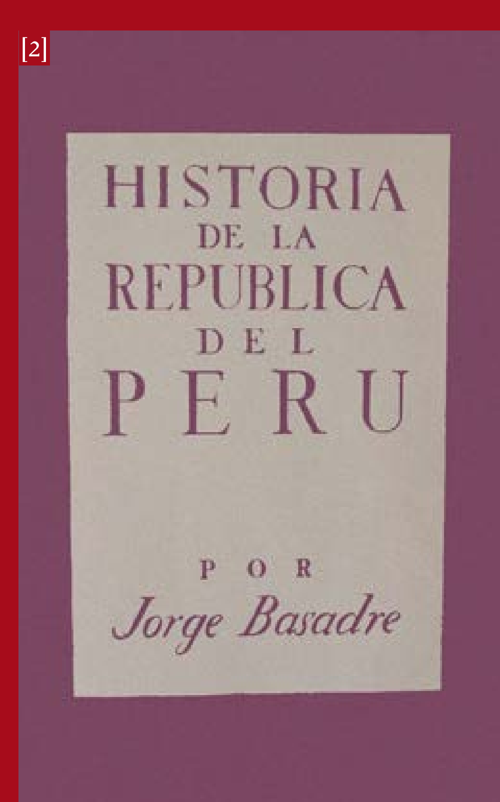
NUEVAS EXPERIENCIAS. LIBROS Y OBLIGACIONES

El trabajador infatigable que era Jorge Basadre no dejaba de producir nuevos libros de gran valor. Claro está que su obra medular era la *Historia de la República* que iba acrecentando sin pausas. En 1937 salió a la luz *Historia del Derecho Peruano*, donde estudió solamente la época prehispánica y dio un panorama para quienes desearan profundizar en el trisecular periodo virreinal. El año 1943 fue muy importante en la vida de don

[1]



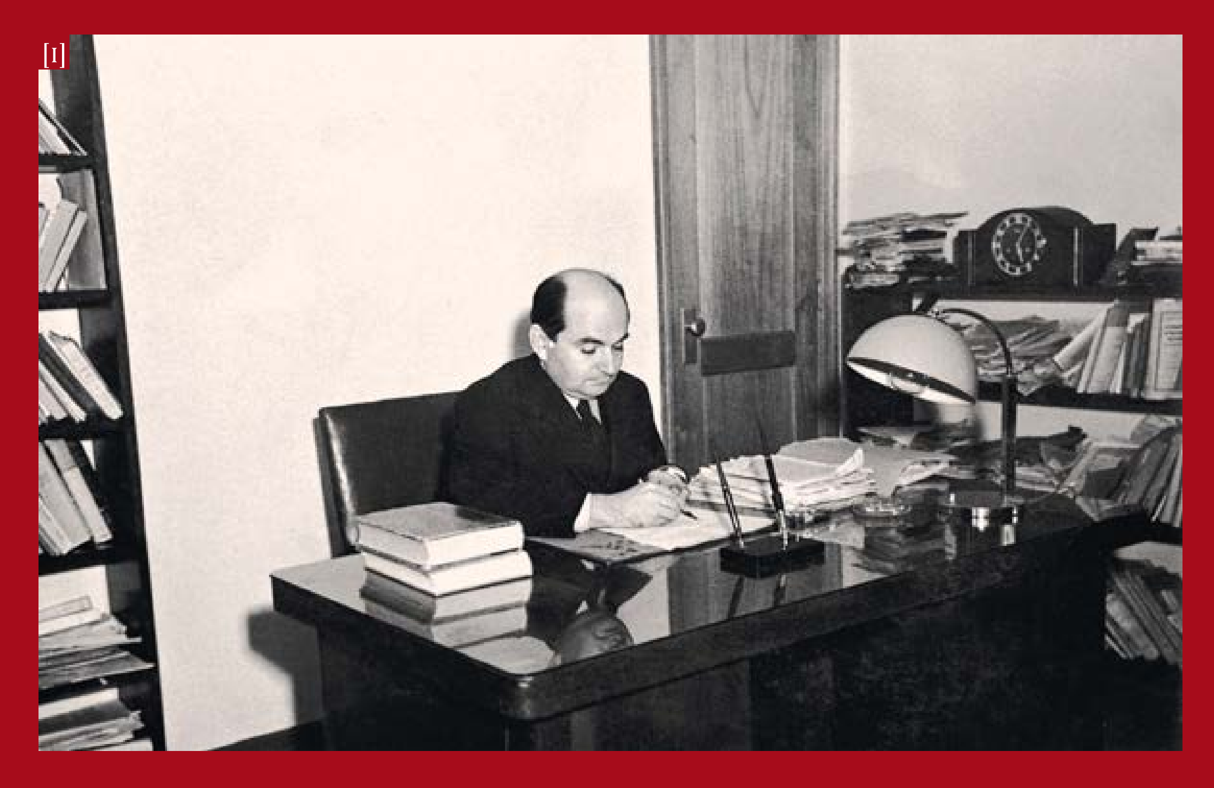
[2]



LA FAMILIA Y EL TRABAJO. El joven historiador y catedrático sanmarquino, contrajo matrimonio con la dama limeña Isabel Ayulo Lacroix en 1937 (3). De esta unión nació su único hijo, Jorge, aquí en brazos de su madre (1). Don Jorge y la señora Isabel formaron una pareja ejemplar. Ella fue un notable sustento espiritual para la inmensa labor intelectual de su esposo. En 1939, vio la luz la primera edición de la *Historia de la República del Perú* (2), que se convertiría en una obra monumental con el correr de los años.

[3]

[1]



[2]



LA BIBLIOTECA NACIONAL. La dirección de esta institución fue una de las etapas más difíciles y fecundas en la vida de Basadre. En ella debió enfrentar jornadas interminables de trabajo y superar constantes dificultades (1). Su esforzada labor tuvo como recompensa el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional. Aquí se aprecia una fotografía captada el día de la colocación de la primera piedra, en un acto que contó con la presencia del presidente Manuel Prado, Basadre y otras personalidades (2), el 18 de enero de 1944.

Jorge. El gobierno de Manuel Prado entraba en su tramo final y la inquietud política era muy grande. Basadre fundó la revista *Historia*, donde no solo se trabajaban temas del pasado sino también del incierto presente. Uno de sus colaboradores más importantes fue Francisco Belaunde Terry. La revista duró hasta 1945.

En 1943 tuvo lugar una de las tragedias más grandes que ha sufrido la cultura de nuestro país: el incendio de la Biblioteca Nacional. El repositorio que guardaba nuestra memoria histórica se perdió por obra de las llamaradas de fuego y del agua que arrojaban desesperadamente los bomberos para intentar controlar el siniestro. La pérdida fue terrible, irreparable. Mucho se habló y publicó sobre el incendio, tejiéndose las más diversas teorías sobre su origen. Lo cierto es que el presidente de la República tuvo el acierto de nombrar a Jorge Basadre como director de la Biblioteca que debía reconstruirse, en su edificio y fondos bibliográficos, hemerográficos y documentales, en el plazo más corto posible. Ante tan abrumadora responsabilidad, escribió don Jorge. "Era mi convicción profunda (escribí en el folleto *La Biblioteca Nacional de Lima* 1943-1945) que las llamas oprobiosas del incendio debían haber destruido algo más que libros, manuscritos y estanterías. Sobre sus cenizas solo cabía al Perú erigir otra institución, no para que fuese lo más parecida a la antigua, sino para que tratara de ser lo más parecida posible a lo que significa una biblioteca moderna en un país democrático. La incuria burocrática tenía responsabilidad directa o indirecta en el siniestro; a ella habíase sumado también el viejo espíritu. La reconstrucción tenía que ser total: libros, servicios, organización, personal, espíritu.

Por todo ello, creí necesarias las tres condiciones que señalé al presidente Prado para asumir el cargo de Director de la Biblioteca y que fueron aceptadas: criterio técnico en la organización del nuevo establecimiento, Escuela de Bibliotecarios, autoridad efectiva para manejar la Biblioteca y para tratar directamente con el Jefe de Estado acerca de los grandes problemas que la reconstrucción suscitara. A lo anterior se agrega otro punto que, sin odio o malquerencia para nadie, me pareció, asimismo, imprescindible: el personal antiguo, sin duda proclive a la resistencia contra las nuevas orientaciones, sería transferido a otras dependencias del Ministerio de Educación, salvo un pequeño grupo que podía ser muy útil y en cuya aptitud tenía plena confianza, por haberlo conocido bien durante diez años, entre 1919 y 1930. En este grupo estuvieron Alejandro Lostaunau, Andrés Viccina, Germán Univazo y Jorge Moreno que tantos y tan meritorios servicios prestaron en la heroica etapa de la reconstrucción. Lamento que sin culpa alguna mía, quizá instigado por alguien, Lostaunau, cuyos méritos vuelvo a reconocer una vez más, se olvidara alguna vez de este episodio y de mi amistad y estimación inalterables para él, uno de los grandes colaboradores en la reconstrucción de la Biblioteca Nacional.

Largos meses de trabajo, mañana y tarde y a veces en la noche, empezaron en el devastado local de la calle de Estudios. Inmediatamente pusimos en efecto, con la ayuda de diversas dependencias oficiales, entre las que destacó, por el fervor de Enrique Dammert Elguera, la Junta Pro Desocupados, un plan sistemático de rescate de papeles semiquemados o mojados, recogiéndolos del suelo, limpiándolos y ordenándolos; con especial atención para las zonas correspondientes a la ubicación que tuvieron los más valiosos. Una máquina que se había importado al Perú para secar las paredes del nuevo Palacio de Gobierno en 1938, fue prestada por el Ministerio de Fomento y funcionó bajo la dirección del ingeniero Roberto Dammert Tode. Mucho nos sirvió ese artefacto para secar papeles; en otros casos los llevamos a Chosica para que se secaran con el sol. Así fue como resultó posible exhumar importantes periódicos, folletos, libros y manuscritos cuya relación minuciosa fue publicada en listas sucesivas y escuetas, a medida que el trabajo avanzaba, en el *Boletín* de la Biblioteca. ¡Qué pesadilla espantosa vivimos por minutos una tarde en que, por un desperfecto de la máquina o por un error en su manejo, aumentó el calor por ella producida y algunos documentos comenzaron a chamuscarse, felizmente sin otro daño mayor! De estas especies recuperadas, algunas de las más valiosas (conviene aquí insistir en ello) llegaron a ser despachadas a Estados Unidos con máximas precauciones, para un tratamiento especial de restauración, no obstante el costo muy alto de ese trabajo, que habría sido hecho en más grande escala si hubiéramos dispuesto de fondos suficientes. Sistemática tarea de mucho tiempo. Hubo en ciertos casos, necesidad de que pasaran meses para que se completasen las hojas de un folleto o los ejemplares de una colección de periódicos. Al final, las pérdidas provenientes del incendio se habían reducido en algo. En otros casos, el esfuerzo resultó inútil. Colaboraron abnegadamente en esta tarea Ella Dunbar Temple, Alberto Tauro, Luis Fabio Xammar, Eduardo Martínez, Absalón Infante, Edmundo Cornejo y los cuatro antiguos funcionarios ya mencionados antes y, sobre todo, Lostaunau. En las labores de limpieza y arreglo ayudó durante algún tiempo un grupo de voluntarias de la Cruz Roja dirigidas por la señorita Josefina Tudela Barreda".

Finalmente la nueva Biblioteca Nacional abrió sus puertas en setiembre de 1947. Basadre había formado bibliotecarios profesionales, catálogos, reglamentos y, en fin, todo aquello que era pertinente a una institución moderna y de servicio público. Desgraciadamente el edificio de la Biblioteca, como lo advirtió tempranamente don Jorge, era un 'elefante blanco', cargado de insalvables defectos que no estaba a la altura del trabajo realizado para levantar de sus cenizas, literalmente, nuestra primera institución cultural.

En 1945 llegó a la jefatura del Estado José Luis Bustamante y Rivero, hombre honesto, culto, bien intencionado, quien ofreció a Basadre el Ministerio de Educación. Este aceptó, pero solo ocuparía el cargo hasta octubre de ese año. La crispación política, el desborde de ambiciones había surgido muy precozmente y don Jorge no podía ni quería adecuarse a tal estado de cosas. Volvió entonces a lo suyo y publicó *El Conde de Lemos y su tiempo,* mientras seguía trabajando en la tercera edición de la *Historia de la República*, que apareció en 1946.

Entre 1948 y 1950, Basadre residió en Washington, donde ejerció el cargo de director del Departamento de Asuntos Culturales de la Unión Panamericana. Para él se trató de una experiencia grata e intelectualmente beneficiosa. En 1948, publicó en España un libro muy importante: *Chile, Perú y Bolivia independientes*, un ensayo de historia regional que recibió merecido aplauso. En 1951 retornó a los Estados Unidos para dictar, durante ese año y en 1952, diversas cátedras como profesor visitante.

La política volvió a tocar las puertas de Basadre en 1956, cuando ejercía la presidencia de la Academia Peruana de la Historia. El nuevo presidente de la República. Manuel Prado, le ofreció el Ministerio de Educación, cartera que desempeñó durante dos años. Al concluir su gestión, publicó *La promesa de la vida peruana y otros ensayos,* así como *Notas sobre la experiencia histórica peruana*. En 1960 apareció *Materiales para otra morada*, una serie de ensayos sobre un tema que, como ya se ha visto, fue motivo de intensa preocupación y estudio para don Jorge: la educación y la cultura en nuestro país. Basadre, justo es decirlo, fue sin duda el intelectual que vivió con más intensidad la problemática del país. Conoció a fondo su historia y fue testigo inteligente y lúcido de su presente. Al Perú dedicó valiosísimos ensayos, muchos de los cuales no han perdido vigencia.

"Hay quienes ven la historia republicana del Perú -escribe Basadre- como una cueva de bandoleros o un muladar que solo merece desprecio o condena. Algunos, en cambio, se precipitan en su recinto para querer convertirlo en un santuario y venerar en él a los antepasados propios y ajenos. Y no faltan los que se embelesan, como ante un tesoro, ante el dato escueto. Aquí se ha buscado, ante todo, comprensión, objetividad, coordinación, ensamble, sin odio para nadie, tratando de superar el atolondramiento, la vehemencia, el encono, la suciedad y la mezquindad, plagas de la vida criolla. Al procurar que se haga la 'toma de conciencia' de un pasado tan turbulento y tan escabroso y al mismo tiempo tan peruano como es el período de la república en nuestra historia, se está buscando, en realidad, una forma de maduración nacional.

Tomar conciencia de la historia es hacer del pasado eso: pasado. Ello lleva a aceptarlo como carga de gloria y de remordimientos; pero implica, además, percibir que lo muerto por el hecho de haber vivido en forma irrevocable, ya dejó de ser y hay que asimilarlo al patrimonio del presente. Somos productos del ayer y estamos viviendo en parte en lo que de él quedó al deslizarse para convertirse en presente, por todas partes nos rodea; pero a la vez tenemos que afrontar nuestra propia vida con sus propios problemas, como individuos, como generación, como pueblo, como Estado, como humanidad".

En otro momento dirá sentenciosamente: "Los tres grandes enemigos del porvenir son los Podridos, los Congelados y los Incendiados. Los Podridos han prostituido y prostituyen palabras, conceptos, hechos o instituciones al servicio exclusivo de sus medros, de sus granjerías, de sus instintos y de sus apasionamientos. Los Congelados se han encerrado dentro de ellos mismos, no imitan sino a quienes son sus iguales, a quienes son dependientes, considerando que nada más existe. Los Incendiados han quemado sin iluminar, se agitan sin construir. Los Podridos han hecho y hacen todo lo posible para que este país sea una charca; los Congelados lo ven como un páramo; los Incendiados quisieran prender explosivos y verter venenos para que surja una gigantesca fogata.

Toda clave de futuro está allí: que el Perú escape del peligro de no ser sino una charca, de volverse un páramo o convertirse en una fogata. Que el Perú no se pierda por la obra o la inanición de los peruanos".

La quinta edición de la *Historia de la República*, que llega hasta los inicios de la década de 1930 apareció en 1961. En 1964, este título llegó a abarcar diez tomos. Trabajando en conjunto con Rómulo A. Ferrero, Basadre envió a las prensas, en 1963, el libro *Historia de la Cámara de Comercio*. Esta década tan fecunda de 1960 culminó con la aparición, en 1968, de la sexta edición de la *Historia de la República*, en 16 tomos.



EL HOMBRE PÚBLICO. Una de las ideas que tuvo Basadre para llevar la cultura a los diversos barrios de Lima fue el Bibliobús, una "biblioteca ambulante". En la fotografía aparece el historiador junto a representantes del Ministerio de Educación, en la ceremonia de bendición de una de estas unidades (1). En 1945 juramentó al cargo de ministro de Educación del primer Gabinete de José Luis Bustamante y Rivero (2). Por razones políticas, su gestión fue corta.

Ya desde muchos años antes Jorge Basadre quedó consagrado como uno de los hombres más eminentes del Perú y sus opiniones, escasas pero siempre certeras, eran escuchadas con admiración y respeto. Don Jorge estaba despojado de toda ambición material, de vanidad, deseo de figuración o cualquier otra motivación subalterna. Por eso su autoridad moral creció hasta límites pocas veces alcanzados por otros personajes. Con ese inmenso prestigio pudo decirnos: "Asistimos ahora en América a un progreso de la solidaridad continental; pero no asistimos, por cierto, a un debilitamiento de los intereses de las conveniencias o de las aspiraciones que caracterizan a cada Estado americano. ¡Ay del Perú si su opinión cerrase los ojos ante esa tremenda realidad! Cabe imaginar para el futuro un 'Commonwealth' o comunidad continental; mas es evidente que cada país aportaría allí su contribución propia en el plano material como en el plano de lo cultural.

Los empiristas se han desgañitado hablando de la necesidad de que el indio sea 'redimido'. Les preocupa que el campesino Pedro Mamani, por ejemplo, no tenga piojos, que aprenda a leer y a escribir y que sea garantizado en la posesión de sus ovejitas y su terrenito. Pero al mismo tiempo que la higiene, la salud, el trabajo y la cultura de Pedro Mamani, importa que el territorio en el cual él vive no disminuya sino acreciente su rendimiento dentro del cuadro completo de la producción nacional. Si eso no ocurre, aun cuando goce del pleno dominio de su chacrita y de sus ovejitas y aunque lea toda la colección del 'Fondo de Cultura Económica', Pedro Mamani no tendrá resuelto sus problemas básicos.

En nuestro país no solo debemos preocuparnos de la distribución; sino también de la mayor producción y del mayor consumo. Nuestro problema no es solo de reparto; es también de aumento. Que el peruano viva mejor; pero que al mismo tiempo el Perú dé más de sí. Y para elevar y superar el nivel general de vida aquí no hay que actuar exclusivamente sobre el indio descalzo, pues hay quienes no se hallan en esa condición y se mueven en horizontes económicos asaz reducidos. Ninguna de nuestras soluciones nos vendrá, pues, cocida y masticada de otros países, aunque sean hermanos, primos o prójimos. Y, sobre todo, nada se podrá hacer a fondo si al país no le conmueve la conciencia de sí, si no afirma en esta hora feroz, su querer existencial nacional. Por eso, la promesa de la vida peruana atañe a la juventud para que la reviva, a los hombres de estudio en sus distintos campos para que la conviertan en un plan, a la opinión pública en su sector consciente para que la convierta en propósito".

La década de 1970 fue de intensa producción para Basadre. En 1971 publicó los dos gruesos volúmenes, utilísimos, de *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República del Perú*. La erudición de estas páginas, realmente, provoca la más profunda admiración. *El azar en la historia y sus límites* apareció en l973.

Un libro ameno y sugerente, *Conversaciones,* entre Jorge Basadre y el historiador Pablo Macera, es de 1974. Ese mismo año publicó *Recuerdos de un bibliotecario peruano* y *La vida y la historia*. Ambos libros, aunque don Jorge advirtiera en el último de ellos que no se trataba de memorias, tienen mucho de ello y son fundamentales para conocer detalles muy significativos de su trayectoria vital. *Apertura*, que reúne ensayos escritos a lo largo de cuarenta años, algunos ya conocidos y otros inéditos, circuló a partir de 1978.

Este trabajador infatigable fue también el maestro generoso que no rehusaba un consejo o una información al joven estudiante que se lo pidiera. Fue igualmente el esposo y el padre ejemplar que, acompañado por la señora Isabel Ayulo, concurría con frecuencia a espectar una buena película. Su hijo Jorge era su compañero para presenciar partidos de fútbol en el Estadio Nacional. Don Jorge era un hombre austero, detestaba la frivolidad, el lujo, el oropel, el sibaritismo, pero no era difícil convencerlo para compartir diversos platos de chifa, que siempre fue su comida favorita.

El gobierno militar presidido por el general Francisco Morales Bermúdez, en 1979, acordó concederle al gran patricio Jorge Basadre la más alta condecoración que otorga el país: la Orden del Sol en el grado de Gran Cruz. Ya por entonces don Jorge estaba seriamente enfermo, aunque con su habitual entereza y valor se sobreponía a sus dolores y limitaciones para seguir trabajando. Era un momento crucial para el Perú, que se aprestaba para las elecciones de 1980, en las que resultó vencedor el arquitecto Fernando Belaunde Terry, quien nos devolvió la democracia después de 12 años de gobierno castrense.

La ceremonia de condecoración con la Orden del Sol tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores. La recibió de manos del canciller José de la Puente Radbill. El discurso de agradecimiento de don Jorge es una pieza de oratoria trascendental. Una suerte de testamento de un peruano ejemplar que sabe que pronto se marchará definitivamente. Allí nos dice: "Dentro de mis limitaciones, lejos de todo impulso irreflexivo o irracional (con el



[1]

LOS AÑOS FINALES. El Amauta, el patricio, la conciencia cívica del Perú, aparece aquí en el ocaso de su vida (1). Basadre sentía angustia por el futuro del país, que se aprestaba a retornar a la democracia luego del desastre que significó el largo gobierno castrense. Debajo. El multitudinario y sentido adiós al maestro Basadre, quien recibió honores de ministro de Estado en su sepelio, en 1980 (2).



[2]

anhelo, que no sé si he logrado, de colocarme por encima de apriorismos, primarismos y sectarismos) traté de sentirme comprometido solo con este país dispar, desigual, en formación y ebullición, con tantas cosas espantosas y maravillosas en su seno, país cuyos horizontes culturales, mirándolos en su integridad, parecen cada vez más vastos y complejos, gracias al enorme desarrollo de las ciencias humanas. País de choques y mezclas entre razas inconexas y polivalentes a través del tiempo largo, a veces cegado por la embriaguez de momentos alegres y confiados, aunque, en más de una ocasión resultó sumido en un agonizar cruento para tener, luego, extraordinaria actitud para reaccionar. País de demasiadas oportunidades perdidas, de riquezas muchas veces malgastadas atolondradamente, de grandes esperanzas súbitas y de largos silencios, de obras inconclusas, de aclamaciones y dicterios, de exaltaciones desaforadas y rápidos olvidos. País dulce y cruel, de cumbres y de abismos. País de Yahuarhuaca, el Inca, que según la leyenda lloró sangre de la impotencia; de Huiracocha, el Inca, que se irguió sobre el desastre. País de aventureros sedientos de oro y de dominio sobre hombres, tierras, minas y, también, país de santos y fundadores de ciudades. País de cortesanos según los cuales no se podía hablar de Virreyes, sino con el idioma del himno y el idioma del ruego. País, al mismo tiempo, de altivas y valerosas cartas que suscribieron Vizcardo Guzmán y Sánchez Carrión, separadas en el tiempo y unidas por la más pura inspiración democrática. País de tanto desilusionado, pesimista y maldiciente en 1823 y 1824 mientras que, en esos momentos horribles, Hipólíto Unanue voceaba su esperanza terca en el fervoroso periódico *Nuevo Día del Perú*. País donde, en la guerra de la Independencia, se produjo el bochorno de la escaramuza de Mamacona y, poco después, la carga luminosa de los Húsares de Junín. País en donde a través del tiempo, gamonales altivos o taimados creyeron doblegar la estirpe de los defensores de los indios que incluye entre muchos mártires a Juan Bustamante, y tuvo oradores tan incorruptibles como Joaquín Capelo. País de millones de analfabetos monolingües y de grandes figuras intelectuales. País que entre 1879 y 1883, se enredó y dividió en un faccionalismo bizantino cuyos efectos letales no lograron contrarrestar, en múltiples rincones de la heredad nacional, numerosos héroes famosos o anónimos cuyos nombres debemos exhumar y que lucharon durante cinco largos años, a diferencia de lo ocurrido en la guerra entre Francia y Alemania en 1870, limitada a unos cuantos meses. País que requiere urgentemente la superación del estado empírico y del abismo social; pero, al mismo tiempo, necesita tener siempre presente con lucidez su delicada ubicación geopolítica en nuestra América.

Se ha dicho que quienes olvidan o desprecian su historia están condenados a repetir los errores de ella. Enorme verdad. Permítaseme agregar una vez más que el Perú se va formando contradictoria y penosamente, a través de su historia. Un país es en sí, por cierto, una multiplicidad de tradiciones. Está él ahí, antes e independientemente de nosotros, sus individuos transitorios. Es algo en que nacemos y que nos otorga querámoslo o no muchos elementos fundamentales de nuestra ubicación dentro de la vida. Pero debe estar compuesto de hombres y mujeres capaces de ubicarse no en una sino en las dos grandes dimensiones del tiempo: el pasado y el futuro. Conviene que mantengan esos hombres y mujeres lo que hay de esencial y de insobornable en la memoria colectiva y que no encierren artificiosamente en la asfixia cronológica del momento presente. En suma, repito, un país es multiplicidad de tradiciones. Pero -no lo olvidemos nunca y menos ahora- es también empresa, proyecto de vida en común, instrumento de trabajo en función del porvenir".

Todavía en 1980, publicó *Elecciones y centralismo en el Perú* y un estupendo trabajo sobre los *Antecedentes de la guerra con Chile*, inmerso dentro de la *Historia del Perú* editada por Juan Mejía Baca. La vida de Jorge Basadre se fue apagando inexorablemente y falleció el 29 de junio de 1980. Un mes antes, Fernando Belaunde habla sido elegido Presidente de la República del Perú, de ese Perú "dulce y cruel", como lo calificó uno de sus hijos más eminentes del siglo XX.

Héctor López Martínez

[ÍNDICE ONOMÁSTICO SELECTIVO]

[Créditos de imágenes Tomo 17]

Los editores agradecen a los propietarios de los derechos de autor por su colaboración con esta publicación. Asimismo, declaran que se ha hecho todo lo posible para identificar y contactar a los propietarios de los derechos de las imágenes que se reproducen en este libro; cualquier omisión es involuntaria. Toda información que permita a los editores rectificar cualquier crédito para futuras ediciones será bienvenida.

Carátula
Colección Privada, Lima

Apéndice General
Biblioteca Nacional del Perú

Archivo Familiar Jorge Basadre Ayulo
271 Jorge Basadre
272 Jorge Basadre de niño / Casa familiar en Tacna
275 Jorge Basadre estudiante / Grupo del Conversatorio Universitario
277 Isabel Ayulo e hijo, Historia de la República del Perú, Matrimonio Basadre-Ayulo
281 [2] Juramentación de Jorge Basadre como Ministro de Educación

Biblioteca Nacional del Perú
13 Sociología de Lima
14 Los Menguados
15 Carnavales en Lima
16 Francisco García Calderón Rey
18 Les Democraties latines de l'Amerique
19 Los Menguados, capítulo primero / Familia de Picoy
20 Portada del Sol, Puno
24 Nuestra comunidad indígena
25 Indios campas / Varayocs
27 Ande
29 Tempestad en los Andes
33 Santiago Figueredo
34 Constitución Peruana
36 Federico León y León
37 Miguel A. de Lama y discípulos
38 Derecho internacional público
40 Junta patriótica / Ángel Cornejo despidiéndose
41 Ángel Gustavo Cornejo
42 Ricardo Ortiz de Zevallos
44 Manuel Santos Pasapera
45 [1] Balsero de lago Titicaca
47 Dictámenes Fiscales
51 Paulino Fuentes Castro
52 Estudios de legislación procesal
58 José Balta
62 El mundo vegetal de los andes peruanos
63 Lago Titicaca / Cactus
64 Los andes del sur del Perú
65 Scipión E. Llona
66 Hermilio Valdizán
67 Francisco Almenara Butler
69 Ricardo L. Florez
71 Maximiliano Gonzáles Olaechea
72 Oswaldo Hercelles
73 Aniceto dela Cruz
74 Edmundo Escomel
76 Competencia Aljovín – Denegri
78 Constantino T. Carvallo
81 [1] Tratamiento de sífilis, [2]
83 Ángel Maldonado
85 Alberto Hurtado
86 Américo Garibaldi
88 Ernesto Febres Odriozola
93 Carlos Raygada
94 Manuel Álvarez Calderón
95 Vicente Stea / Alumnos de Vicente Stea en el conservatorio
96 Federico Gerdes
98 [3] Federico Gerdes y José María Valle Riestra
100 Rosa Mercedes Ayarza
101 Teodoro Valcárcel
104 José Benigno Ugarte
106 Carlos Valderrama
116 José Sabogal
120 Teófilo Castillo
123 Camilo Blas
127 Julia Aced
129 Emilio Castelar y Cobián
130 Manuel Moncloa Ordoñez
131 Teatro Olimpo / Escena de Fiesta Veneciana
132 Luis Canessa
134 E. Thuillier y A. Ferri
135 [2] Revista Música Peruana
137 Felipe Sassone
139 [1] Norka Rouskaya
141 Carmen Tórtola Valencia
143, 147 Ana Pavlova
144 Alejandro Ayarza
145 Luis Góngora
146 Carlos Guzmán y Vera
149 Una rata en la casa
151 Alejandro Granda
153 [1] Juan Belmonte
156 Juan Belmonte
157 [1] Carlos Olavegoya
159 Caballo Rienzi
160 [1] Club alianza Lima
161 A. Benavides y familia a la salida del hipódromo
162 Hipódromo Porongoche
165 Lima Cricket
167 Alejandro Villanueva
168 Rosendo Huerta
183 Jirón Carabaya
186 Vista de Huánuco
191 El tesoro del Perú
193 Aníbal Maúrtua
194 Los Cojinovas
195 [1] Bañistas en el Callao
196 Esteban Campodónico
199, 201 Escuela de Policía
200 Goubeau
203 Campesinos cuzqueños
211 Azucenas Quechuas
215 Toribio Rodríguez de Mendoza
216 Reverenda Madre Hermasía Paget
217 [1] Roma
221 Baltazar Caravedo
223 Refutación a un compendio de Historia del Perú
224 Diario La Tradición
229 Empresarios algodoneros
231 Trabajadores algodoneros
234 Hacienda Génova
235 Hacienda de los Camotes
237 Hacienda Cartavio
246 Represa de Cañete
247 Hacienda Casa Grande
249 Gamonal de Hacienda Génova y trabajadores
250 Domingo Olavegoya
253 Sociedad Ganadera del Centro
255 Niños de La Oroya
258 Carlos Jiménez Correa
260 Compañía Peruana Cementos Portland
265 Vista de camino a Pichis
267 Asiento Minero Esperanza
278 Jorge Basadre en la Biblioteca Nacional

Centro de Estudios Histórico Miliares del Perú
205 Rubén Vargas Ugarte

Colección Gabriela Sas
98 [1] Andrés Sas

Colección Humberto Currarino
60 Augusto Weberbauer
81 [3] Hospital Dos de Mayo
113 Daniel Hernández
115 [1] Daniel Hernández en su taller
135 [1] Damas vienesas
136 César Miró
139 Norka Rouskaya
150 Teatro Colón / Teatro Forero
157 [2] Partido de polo
160 [2] Barra Universitario de Deportes
179 [1] Inmigrantes japoneses en el Callao
184 Vista del puerto de Iquitos
195 [2] Balneario de La Punta
198 Soldados desfilando
208 Obreros
233 Campo de cultivo de uva / Elaboración artesanal de vino
254 mineros
281 [1] Inauguración de Bibliobus

Colección Walter Huamaní
45 [2] Automóvil en Puno

Corbis
217 [2] Víctor Manuel II, [3] Entrada a Turín de la delegación Lombarfo-Venetto
222 Papa León XIII

El Comercio
59 [2] Nota de prensa
96 Daniel Alomía Robles
98 [2] Ernesto López Mindreau
105 Eduardo Montes y César Manrique
107 Felipe Pinglo Alva
154 Ángel Valdez
263 Vista del Río Mantaro
283 Jorge Basadre / Sepelio

Filmoteca Centro Cultural Pontificia Universidad Católica del Perú
152 La Perricholi

Pinacoteca Municipal Ignacio Merino
116 Varayoc de Chincheros

Martín Chambi
251 Gamonal de Hacienda Chumbivilcas y trabajadores

Museo Aeronáutico del Perú
59 [1] Avión Torpedo

Museo Centro Cultural Peruano Japonés
178 Bodega en Paramonga

Museo de Arte de Lima
115 [2] Perezosa
121 [2] Funerales de Santa Rosa

Museo de la Inmigración Japonesa del Perú
179 [2] Colegio de niños japoneses

Museo Taurino de Acho
153 [2] Cartel de corrida, [3] Francisco Bonar Bonarillo

Museo, Banco Central de Reserva del Perú
121 [1] Balseros del Titicaca

Infografías

68 Los viajes de Augusto Weberbauer
Biblioteca Nacional del Perú.
Colección Humberto Currarino

102 Pinglo y los inicios de la música criolla
Biblioteca Nacional del Perú, El Comercio

118 La escena pictórica en el Perú
Biblioteca Nacional del Perú, Colección Humberto Currarino, El Comercio, Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Museo de Arte de Lima, Museo del Banco Central de Reserva del Perú

142 La hípica peruana Biblioteca Nacional del Perú

» Tomo 1 La época fundacional de la República [1822-1842]
» Tomo 2 La época fundacional de la República [1822-1842]
» Tomo 3 La época fundacional de la República [1822-1842]
La falaz prosperidad del guano [1842-1866]
» Tomo 4 La falaz prosperidad del guano [1842-1866]
» Tomo 5 La falaz prosperidad del guano [1842-1866]
» Tomo 6 La falaz prosperidad del guano [1842-1866]
La crisis económica y hacendaria anterior a la guerra con Chile [1864-1878]
» Tomo 7 La crisis económica y hacendaria anterior a la guerra con Chile [1864-1878]
» Tomo 8 La crisis económica y hacendaria anterior a la guerra con Chile [1864-1878]
La guerra con Chile [1879-1883]
» Tomo 9 La guerra con Chile [1879-1883]
» Tomo 10 El comienzo de la reconstrucción [1884-1895]
» Tomo 11 El comienzo de la reconstrucción [1884-1895]
La República Aristocrática [1895-1919]
» Tomo 12 La República Aristocrática [1895-1919]
» Tomo 13 La República Aristocrática [1895-1919]
» Tomo 14 El Oncenio [1919-1930]
» Tomo 15 El comienzo de la irrupción de las masas organizadas en la política [1930-1933]
» Tomo 16 El comienzo de la irrupción de las masas organizadas en la política [1930-1933]
Breves notas relacionadas con la educación, la ciencia y la cultura entre 1895-1933
» Tomo 17 Breves notas relacionadas con la educación, la ciencia y la cultura entre 1895-1933
Los resultados de la experiencia histórica peruana y las perspectivas abiertas en el siglo XX

ADENDA
» Tomo 18 Historia de la República del Perú [1933-2000]